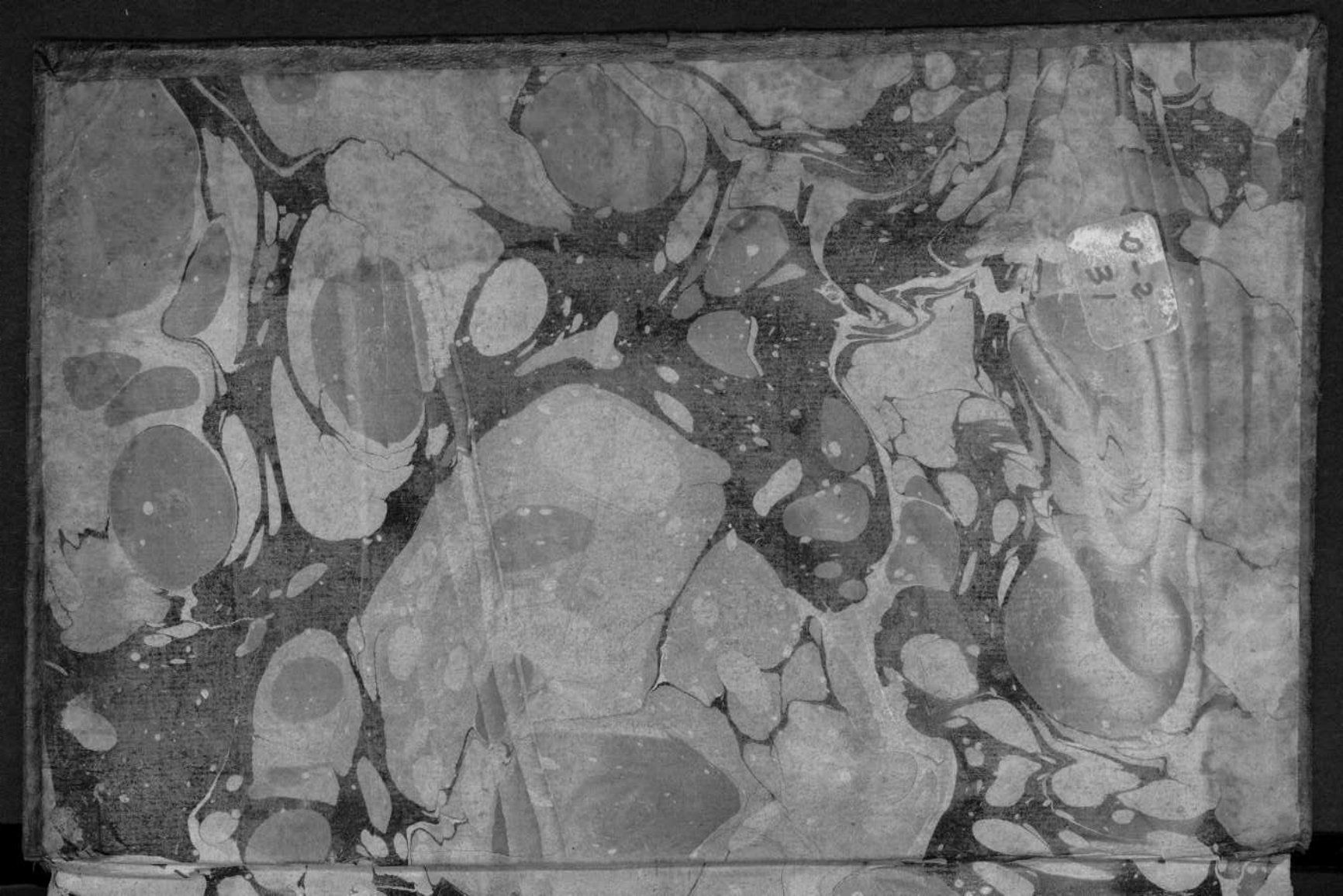
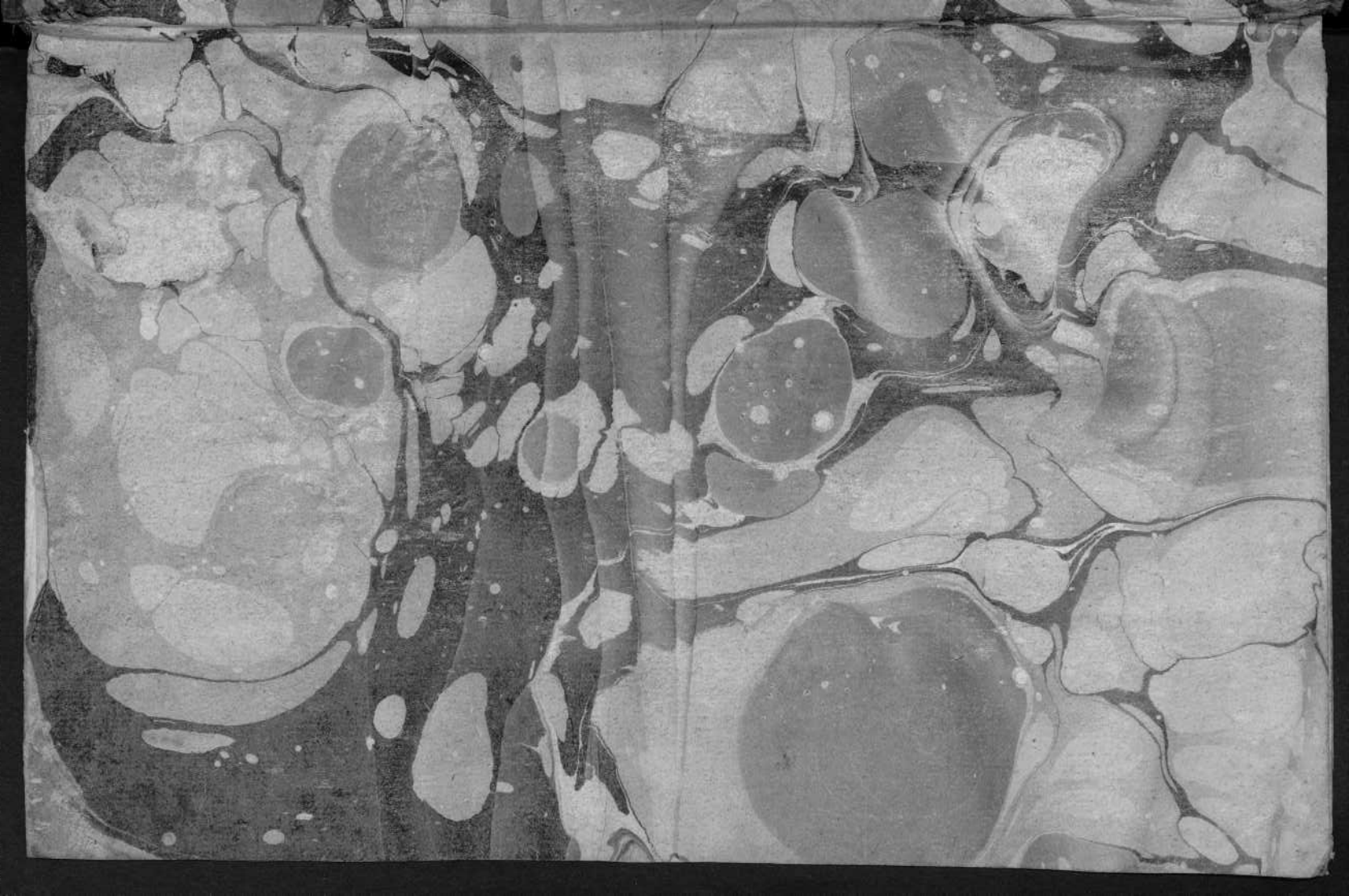



6-2
31



MEDICINA
DOMESTICA, CASERA,
O TRATADO COMPLETO
SOBRE LOS MEDIOS

DE CONSERVAR LA SALUD,

PRECAVER, Y CURAR LAS ENFERMEDADES,
CON EL REGIMEN Y REMEDIOS SIMPLES:

OBRA QUE POR CONTENER MAS, y cosas de la mayor importancia aumenta su volumen. Su extensa y celectisima Farmacopea, contiene en Castellano claro lo necesario para toda clase de personas.

POR GUILLERMO BUCHAN, M. D. DEL REAL Colegio Medico de Edimburgo, en su novena Ediccion.

TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR DON PEDRO SINNOT, PRESBITERO &c.

AÑADIA CON LAS NOTAS Y DOCTRINAS QUE PUSO Mr. Duplanil en la version que publicó de esta Obra en Paris.

Contiene dos partes; la primera es continuacion de la Cirujía; y la segunda la Tabla General.

TOMO QUINTO.

Valena y Jover

CON PRIVILEGIO:

En Madrid: en la Imprenta de ANDRES RAMIREZ. año de MDCCLXXXVI.

CON LA INSPECCION

DEDICADA

AL EXC.mo SEÑOR DON Pedro de Lerena, &c. &c. &c.

DEDICADA

AL EXCMO SEÑOR DON

Pedro de Lerma, &c. &c. &c.

SUMARIO

DE LOS CAPITULOS

PARRAFOS, Y ARTICULOS del Tomo V.

CAPITULO XLIII.

Continuacion de las Enfermedades Quirurgicas.

§. I. De la dislocacion de la quixada, pag. 4.
ART. I. Causas de la dislocacion de la quixada, ib.
ART. II. Sintomas de la dislocacion de la quixada, ib.
ART. III. Modo de reducir la dislocacion de la quixada, ib.
§. II. De la dislocacion del cuello, p. 6.
ART. I. Causas de la dislocacion del cuello, ib.
ART. II. Sintomas de la dislocacion del cuello, ib.
ART. III. Metodo de reducir la dislocacion del cuello, pag. 7.
§. III. De la dislocacion de las costillas. pag. 8.
ART. I. Modo de reducir la dislocacion de las costillas, quando se ha salido la cabeza de los huesos, ib.
ART. II. quando ha quedado por dentro su cacabeza, ib.
§. IV. De la dislocacion del hombro, pag. 9.
ART. I. Sintomas de la dislocacion del hombro, pag. 10.
ART. II. Modo de reducir la dislocacion del hombro, ib.
§. V. De la dislocacion del codo, carpo y dedos

de la mano, pág. 11.
ART. I. De la dislocacion del codo, ib.
Sintomas de la dislocacion del codo, ib.
ART. II. De la dislocacion del carpo y dedos de la mano, pag. 12.
§. VI. De la dislocacion de los muslos, rodillas, tobillos y dedos del pie, ib.
ART. I. De la dislocacion del muslo, ib.
Sus sintomas y reduccion, pag. 13.
ART. II. de la dislocacion de la rodilla, tobillo, y dedos de pie, ib.
CAPITULO XLIV. De las fracturas, torceduras, ó lesiones de nervios, hernias, &c.
§. I. De las fracturas, pag. 14.
ART. I. Divisiones de las fracturas, y sus caracteres, pag. 15.
ART. II. sintomas de las fracturas, pag. 17.
ART. III. Tratamiento de las fracturas, pag. 19.
§. II. De las torceduras ó dislocaciones imperfectas, pag. 24
ART. I. Sintomas de las torceduras, &c. ib.
ART. II. Tratamiento de las torceduras, &c. pag. 25.
§. III. De las hernias, &c. pag. 27.
ART. I. Causas de las hernias, &c. ib.
ART. II. Sintomas de las hernias, pag. 28.
ART. III. Tratamiento de las hernias, pag. 31.
ART. IV. Regimen propio durante las hernias, pag. 35.
CAPITULO XLV. De los acidentes mortales, &c. pag. 36.
§. I. De los accidentes mortales, ocasionados por cuerpos detenidos en la garganta, &c. pag. 39.
ART.

ART. I. Sintomas de los accidentes ocasionados por cuerpos detenidos en el esofago, &c. p. 41.
ART. II. Tratamiento propio durante la detencion de un cuerpo en la traquiarteria, &c. p. 42.
Quando no se puede extraer, ni empujar delante el cuerpo detenido en el tragadero, p. 53.
Quando se han impelido al estomago cuerpos indigestos ó nocivos despues de detenidos en la garganta, pag. 54.
Quando el cuerpo detenido ocupa enteramente el tragadero, pag. 55.
§. II. De los accidentes mortales, ocasionados por submersion, caida, golpe, &c. pag. 56.
ART. I. De los accidentes, y muerte aparente, causados por submersion, ib.
Socorros propios para los ahogados, que parecen haber perdido la vida, pag. 57.
ART. II. De la muerte aparente por caida, &c. pag. 71.
§. III. De la asfixia, &c. pag. 73.
ART. I. Tratamiento propio para los ahogados por vapores, tufos, &c. pag. 75.
ART. II. Medios de precaver la asfixia, &c. p. 83.
§. IV. De los accidentes mortales causados por intenso frio, pag. 87.
ART. I. Socorros propios para los que tienen elada alguna parte del cuerpo, &c. pag. 88.
ART. II. Socorros quando está tan traspasado de frio el cuerpo, que no hay señal de vida, p. 89.
CAPITULO XLVI. Del desmayo, embriaguez, sufocacion, ahogamiento, estrangulacion, gr-roteamiento, convulsiones seguidas de muerte aparente, y muertes repentinas.

§. I Del desmayo y sus diferentes grados, &c. p. 91.
ART. I. Del desmayo causado por demasiada sangre, pag. 92.
Medios de precaverlo, pag. 93.
ART. II. Del desmayo causado por anemia, &c. ib.
Medios de precaverlo, pag. 94.
ART. III. Del desmayo por sangrias, y purgas, 95.
Tratamiento del desmayo, causado por purgantes y vomitivos, ib.
ART. IV. Del desmayo por ocupacion del estomago, pag. 96.
ART. V. Del desmayo por olores. 97.
ART. VI. Del desmayo que sobreviene á los enfermos, ib.
ART. VII. Del desmayo, que sigue al parto, p. 99.
ART. VIII. Tratamiento del desmayo, de qualquiera causa que venga, pag. 100.
§. II. De la embriaguez, pag. 101.
ART. I. Socorros para las personas borrachas, pag. 102.
§. III. De la sufocacion, ahogo, &c. pag. 105.
ART. I. De la sufocacion, ib.
ART. II. Del ahogo, pag. 106.
ART. III. Socorros para los ahogados, ahorcados, &c. 109.
§. IV. De las convulsiones seguidas de muerte aparente, y de las muertes repentinas, 110.
ART. I. De las convulsiones seguidas de muerte aparente, ib.
ART. II. de las muertes repentinas, pag. 113.

CAPITULO XLVII. Del cansancio dolorido, y letargo, pag. 120.
§. I. Causas del cansancio dolorido, ib.
§. II. Sintomas del cansancio dolorido, p. 121.
§. III. Tratamiento del cansancio dolorido, p. 122.
ART. I. Tratamiento del cansancio ocasionado por trasnochar, exercicio inmoderado trabajo excesivo, estudio obstinado, &c. pag. 125.
ART. II. Tratamiento del cansancio ocasionado por el abuso de alimentos calidos, vino, licores espiritosos, mudanza de regimen, &c. pag. 129
ART. III. Tratamiento del cansancio ocasionado por las pasiones, penas de espiritu, &c. pag. 131.
ART. IV. Tratamiento del cansancio ocasionado por exceso de placeres sensuales, libertinage, masturbaciones, &c. pag. 133.
§. II. Del letargo. 142.
ART. I. Sintomas del letargo. ib.
ART. II, Causas inmediatas del letargo, pag. 143.
ART. III. Remedios y tratamiento del letargo. pag. 145.
CAPITULO XLVIII. De la insolacion ó golpes de sol. 145.
§. I. Causas de la insolacion, &c. pag. 146.
§. II, Sintomas de los accidentes ocasionados por la insolacion, &c. pag. 147.
§. III. Tratamiento de los accidentes causados por la insolacion. pag. 149.
§. IV. Medios de preservarse de los accidentes ocasionados por la insolacion. pag. 152.

CA-

CAPITULO XLIX. De la gota rosa, 154.
§. I. Causas de la gota rosa. ib.
§. II. Sintomas de la gota-rosa, pag. 155.
§. III. Tratamiento de la gota-rosa, pag. 156.
§. IV. Medios de precaver el regreso de la gota.
CAPITULO L. De los callos de los pies. 160.
§. I. Causas de los callos. ib.
§. II. Efectos necesarios de los callos 163.
§. III. Tratamiento de los callos. 164.

NOTA.

Al Traductor de la Medicina Domestica, le ha causado singular complacencia, el ver que se halla con muy corta diferencia, en el T. II. §. IV. de esta Obra, el mismo metodo de curar las calenturas malignas y putridas que siguió el insigne Facultativo D. Josef Masdeval, Medico del Rey nuestro Señor, con exercicio, &c. que se padecieron en estos ultimos años en el Principado de Cataluña.

RECETAS.

Tomense de agua de escorzonera cinco onzas;
de agua bendita de Rulando, y vino emetico una onza;
de cremor de tartaro, hecho polvo, una dracma, y hagase mistura para uso.

2. Tomese de sal de axenjo, y de sal amoniaca bien lavadas y mondadas, de cada cosa una dracma,
de tartaro emetico, diez y ocho granos.

Muelase todo cuidadosamente en un mortero de vidrio ó de mármol, por el espacio de un quarto de hora, agreguesele despues, é incorporese con él una onza de la mejor quina hecha polvo, y con suficiente cantidad de xarave de agenjo hagase una opiata para uso.

MEDICINA DOMESTICA, Ó CASERA.

SIGUE LA SEGUNDA PARTE.

CAPITULO XLIII.

CONTINUACION DE LAS enfermedades quirurgicas.

DE LAS DISLOCACIONES DE LAS diversas partes del cuerpo.

QUando ha salido fuera de su sitio, ó articulacion un hueso de manera que no puede executar sus funciones, se dice, que está dislocado. Como sobreviene á menudo este accidente á personas, que se hallan en circunstancias de no tener á la mano todo socorro medicinal, y por consiguiente expuestas á perder el uso del miembro dislocado, y aun á ve-

veces la vida: vamos á enseñar los medios de reducir las dislocaciones mas comunes, y que piden los mas prontos socorros.

Una persona cuerda, y animosa, que presencia la dislocacion de un miembro, puede ser tal vez mas util al enfermo, que el Cirujano mas experto, que no llega antes de haberse ya manifestado la inflacion, é inflamacion; pues, en este caso, es muy dificil conocer el estado de la articulacion, y peligroso el intentar su reduccion: y mientras se aguarda la disipacion de estos sintomas, quedan ya tan relaxados los musculos, y tan llena la cavidad, que no se puede retener mas en su sitio el hueso.

Idéa general de la operacion y tratamiento que pide un miembro dislocado.

Una dislocacion reciente se puede reducir, en general, por solo la extension, esto es, estirando el miembro dislocado; y esta extension debe ser mas, ó menos fuerte, segun la fuerza de los musculos que mueven la parte; y segun la edad, vigor, y demás circunstancias en que se halle el enfermo.

Quando el hueso estuviera fuera del sitio por considerable tiempo, y huviera inflacion, ó inflamacion, es menester empezar sangrando al enfermo, y fomentar despues la parte, aplicando á ella puchadas de pan y vinagre, por algun tiempo, antes de emprender la reduccion; que asi se llama la operacion, por cuyo medio se restituye á su sitio el hueso dislocado.

Quando se ha logrado la reduccion, todo lo que

que se necesita hacer entonces, es aplicar á la parte reducida, compresas empapadas en espiritu de vino, ó aguardiente alcanforada, y tenerla perfectamente en reposo; pues el descuido en este particular acarréa las mas fatales consequencias. Rara vez hay dislocacion sin tension, ó tirantéz en los ligamentos, y tendones inmediatos á la articulacion; y á veces tambien se rasgan estas partes. Si estas se mantienen en reposo hasta que hayan recuperado su fuerza, y tono, todo va bien; pero si se las urga con frequencia, no es de extrañar queden para siempre endebles, y sentidas.

La operacion, por la qual se reducen las dislocaciones, ó con mas propiedad se hace volver á su cavidad la cabeza de los huesos dislocados, es digna de ser muy conocida, y entendida asi en los pueblos grandes como pequeños, á causa de la multitud de Curanderos ignorantes, que no solo emprenden todos los dias esta operacion, sino que la suponen tambien necesaria donde no hay dislocacion, ni apenas un torcimiento, ó lesion de nervio. Sería luego útil describirla en un libro popular, á fin de que las personas sensatas, y cuerdas, y que quieren instruirse, se pusieren en estado de no dexarse engañar de esta gente perversa, que halla ó quiere hallar dislocaciones donde no las hay, y que por la violencia, con que manoséa las partes supuestas dislocadas, ó por los emplastos con que las cubre, encaja una inflamacion peligrosa, y convierte á menudo en un mal muy grave la aprehension de un mal muy ligero.

§. I.

De la dislocacion de la quijada.

ARTICULO I.

Causas de la dislocacion de la quijada.

Se puede dislocar la quixada inferior por bostezos, golpes, caídas, mascadura de substancias duras, &c.

ARTICULO II.

Sintomas de la dislocacion de la quixada.

Se conoce facilmente este accidente por no poder cerrar la boca, ni poder comer el enfermo con motivo de no corresponder los dientes ó muelas de la quixada superior á las de la inferior; además de que se inclina ácia abaxo, ó ladéa el asiento de la barba, y no puede hablar distintamente, ni tragar sin mucha dificultad el enfermo.

ARTICULO III.

Modo de reducir la dislocacion de la quixada.

El método ordinario de reducir la quixada dislocada, es sentar al enfermo sobre un asiento baxo, de manera que un asistente pueda agarrar firmemente su cabeza, apoyandola contra su pecho, y despues meter en la boca del enfermo, has-

ta donde pueda, sus dos dedos pulgares cubiertos de lienzo fino, para que no resbalen, y poner exteriormente los demás dedos sobre la quixada: teniendo firmemente la quixada de esta manera, la aprieta fuertemente por abaxo y por atras; por cuyo medio se logra facilmente el hacer volver á entrar en sus cavidades los condilos ó cabezas de esta quixada.

Los paisanos de algunas partes de Inglaterra hacen esta reduccion de un modo singular: uno de ellos pone debaxo de la barba del paciente un pañuelo ó cosa semejante, y teniendolo firmemente, y volviendo su espalda á la del enfermo, tira ácia arriba de modo que le levanta en el ayre. Este metodo surte á menudo el deseado efecto; pero como lo consideramos por peligroso, aconsejamos se prefiera el primero.

Se conoce la reduccion de la quixada por un pequeño ruido que hacen los condilos al volver á entrar en sus cavidades, y tomar la quixada su posicion natural.

Despues de hecha la reduccion, conviene que el enfermo quede algun tiempo sin menear la quixada, sea para comer, ó hablar. Sin embargo, en haciendose sin pérdida de tiempo la reduccion al declararse la dislocacion, sucede á menudo que puede hablar y comer al instante, de lo que he visto muchos exemplos.

Pero quando se ha perdido tiempo, sea por tentativas infructuosas, ó porque ninguno de los asistentes haya querido emprender la reduccion, y ha sido preciso aguardar la llegada de un Cirujano, se hace indispensable el reposo, que acaba-

mos

mos de ordenar á causa de haberse estirado los ligamentos. Hace tambien al caso fomentar las dos extremidades de la quixada con los licores espiritosos arriba recetados; quando hubiese sido bastante larga esta estiracion para relaxar estas partes.

§. II.

De la dislocacion del cuello.

ARTICULO I.

Causas de la dislocacion del cuello.

Se puede dislocar el cuello por caídas, golpes violentos, &c. En este caso, el enfermo á no recibir pronto socorro, muere luego; lo que ha movido á imaginarse la gente una rotura en el pescuezo: Sin embargo, no se disloca comunmente el cuello, sino por partes, y entonces le puede reducir le primera persona que tenga bastante resolucion para ello. Pero, en siendo total la dislocacion de cuello, mata al instante.

ARTICULO II.

Sintomas de la dislocacion del cuello.

Apenas está dislocado éste, queda privado de todo sentido y movimiento el enfermo. Se inflan el cuello, y toda la cara, se pone colgada la barba sobre el pecho, ladeado comunmente el rostro.

AR-

ARTICULO III.

Metodo de reducir la dislocacion del cuello.

Para reducir esta dislocacion, se debe extender de espaldas quanto antes al enfermo por tierra. El operante se pondrá por detrás de él de modo que tenga agarrada su cabeza con las dos manos, colocando al mismo tiempo sus dos rodillas contra los hombros del paciente, á fin de sugetarle. En esta postura tirará por la cabeza del enfermo, y al mismo tiempo hará unas ligeras vueltas, en el caso de estar ladeada la cara, hasta que advierta haberse hecho la reduccion; lo que conocerá por un cierto ruido que comunmente hacen los huesos, al volver á entrar en sus cavidades; y por empezar á respirar el enfermo, y quedar la cabeza en su postura natural.

Esta operacion es una de aquellas, cuya execucion es mas facil, que su descripcion. La he visto emprender con acierto aun á mugeres, y hombres, que no tenian la menor tintura de la medicina.

Hecha la reduccion, es indispensable se sangre al enfermo, y se esté sosegado por algunos dias, hasta que recuperen las partes su tono natural: se logrará mas pronto este efecto aplicando al cuello compresas empapadas en licores espiritosos, como queda arriba prevenido.

§. III.

De la dislocacion de las costillas.

Estando muy fuerte la articulacion de las costillos con el espinazo, es rara su dislocacion. Sin embargo, como este accidente no dexa de suceder á veces, es razon que nos ocupemos en este asunto.

ARTICULO I.

Modo de reducir la dislocacion de las costillas, quando se ha salido la cabeza de los huesos.

Quando se ha dislocado una costilla, sea por dentro, por fuera, por arriba, ó por abaxo, es preciso, para reducirla, poner de bruces al enfermo sobre una mesa, y que se esfuerce quanto pueda el operante en hacer volver á entrar la cabeza del hueso en su cavidad. En caso de no salir feliz este metodo, es preciso que se ponga colgado de una puerta, ó escalera de mano el brazo del lado afecto; y mientras están, por esta postura, apartadas una de otra las costillas, se hacen volver á entrar en sus cavidades las cabezas salidas.

ARTICULO II.

Modo de reducir la dislocacion de las costillas, quando la cabeza del hueso está por dentro.

Quando las cabezas de las costillas dislocadas se han metido por dentro, es mas peligrosa y mas di-

dificil su reduccion, por no poderse valer de la mano, ni de algun instrumento para dirigir interiormente la cabeza de la costilla dislocada. En este caso no hay otro arbitrio, que el de poner de bruces al enfermo sobre un tonel ó cosa de esta hechura, y mover la costilla por delante y por detrás, sacudiendola de quando en quando. Por este medio vuelven á entrar á veces en su sitio las costillas dislocadas.

Es evidentemente esta especie de dislocacion, aunque rara por fortuna una, de las mas dificiles de reducir. Pero en este caso, aconsejamos se llame luego á un Cirujano experto, y no se pongan por obra los medios que acabamos de proponer, sino quando fuese dificil ó imposible de lograr el ministerio de un facultativo.

§. IV.

De la dislocacion del hombro.

Se puede dislocar el humero, ó hueso superior del hombro de varias maneras; las mas veces por debaxo, y muy rara vez por arriba. El brazo por la naturaleza de su articulacion, y por estar muy expuesto á las impresiones de los cuerpos extraños, es la parte del cuerpo mas propensa á la dislocacion.

ARTICULO I.

Sintomas de la dislocacion del hombro.

Conocese la dislocacion del humero por una depresion ó cavidad en la cima del hombro, é imposibilidad de menear el brazo.

Quando sucede la dislocacion por abaxo ó por delante, se alarga el brazo, y se siente un bulto redondo debaxo del sobaco; pero quando se hace por detrás, se siente la protuberancia ó bulto por detrás de la espaldilla, y se pone colgado el brazo á lo largo del pecho.

ARTICULO II.

Metodo de reducir la dislocacion del hombro.

Para lograr esta reduccion, se suele poner al enfermo sobre un asiento baxo. Un asistente le sugeta el cuerpo de modo que no pueda menearse, teniendole entretanto agarrado otro por el brazo un poco mas abaxo del codo, y extendiendole poco á poco: despues pasará el operante una servilleta por debaxo del brazo del enfermo, y se la atará por detrás del cuello, y tirará fuertemente despues por el brazo del enfermo, levantando el hueso, y dirigiendole con sus manos hasta ponerle en su sitio.

Se han inventado muchas maquinas para facilitar esta operacion; pero la mano de un Cirujano experto es siempre la mas segura. Para con las personas jovenes y delicadas, siempre he repa-

rado que el modo mas facil de reducir esta dislocacion, era el de extender el brazo del enfermo con una mano, y apretar con la otra la cabeza del hueso. Al tiempo de hacer la extension, es menester que quede siempre un poco doblado el brazo.

Quando se ha hecho la reduccion consabida, hace al caso curar el hombro, y brazo en la forma, que queda prevenida á principios de este capitulo.

§. V.

De la dislocacion del codo, puños y dedos de la mano.

ARTICULO I.

De la dislocacion del codo.

Solo de un modo se pueden dislocar los huesos del ante-brazo.

Sintomas de la dislocacion del codo.

Quando están dislocados estos huesos, se percibe una eminencia al lado del brazo, á donde fue impelido el hueso. Este sintoma, y la imposibilidad que experimenta el enfermo de mover el ante brazo, hacen conocer facilmente esta dislocacion.

Modo de reducir la dislocacion del codo.

Se necesitan, comunmente tres personas para re-

reducir la dislocacion del codo: una que tenga agarrado el brazo mas arriba del codo, otra mas abaxo, tirandolo fuertemente, mientras que el operante vuelve el hueso, y lo hace entrar en su articulacion; despues es menester doblar el brazo, y sostenerlo por algun tiempo con una faja atada por detrás del cuello. En estando reducido el hueso, se le deberá curar, como queda aconsejado á principios de este capitulo.

ARTICULO II.

De la dislocacion del puño, y dedos de la mano.

Se reducen estas dislocaciones del mismo modo que la del codo. Se hacen extensiones en diferentes direcciones, y se pone la cabeza de los huesos en sus cavidades, como queda dicho en el articulo precedente.

§. VI.

De las dislocaciones de los muslos, rodillas, tobillos, y dedos del pie.

ARTICULO I.

De la dislocacion del muslo.

Sintomas de la dislocacion del muslo.

Quando está dislocado el muslo por dentro, ó por abaxo, quedan vueltos por fuera la rodilla, y el

el pie, y la pierna de este lado se pone mas larga que la otra; pero, quando está dislocado por atrás, se halla naturalmente impelido ácia arriba, y entonces la pierna es mas corta, y vuelto ácia adentro el pie.

Metodo de reducir la dislocacion del muslo.

Quando está dislocado del primer modo el hueso del muslo, es menester, para reducirlo, poner echado de espalda al enfermo; que esté atado ó agarrado muy fuertemente por unos asistentes, mientras que otros por medio de un bendage atado por la parte baxa del muslo, un poco mas arriba de la rodilla, lo tiran fuertemente.

Hecha la extension, impele el operante la cabeza del hueso hasta que entre en su articulacion.

Pero quando ha sucedido por detrás la dislocacion, se pondrá echado de bruces al paciente, y durante la extension, se ha de impeler ácia dentro la cabeza del hueso. Hecha ya la reduccion, conviene la curacion arriba recetada.

ARTICULO II.

De las dislocaciones de la rodilla, tobillo, y dedos de los pies.

Se reducen estas dislocaciones del mismo modo que los de las extremidades superiores, esto es, haciendo una extension en la direccion contraria, mientras remplaza el operante el hueso, como se ha prevenido al §. V. Art. I. y II. de este Capitulo.

lo. Sin embargo, en los mas de estos casos, basta solo la extension, y se restituye de por sí el hueso á su lugar, impeliendole con cierta fuerza.

Luego es claro, que no basta solo la fuerza para reducir los huesos dislocados; produciendo á menudo la experiencia, y maña mejores efectos que la fuerza. He visto reducida por una sola persona una dislocacion del muslo despues de haber gastado en vano seis personas todas sus fuerzas á este fin.

CAPITULO XLIV.

CONTINUACION DE LAS ENFERMEDADES Quirurgicas.

De las fracturas, torceduras, ó lesiones de nervio, y hernias ó roturas.

§. I.

De las fracturas.

Apenas hay aldea, donde no se encuentre con personas que pretenden poseer el arte de remeter ó reducir las fracturas: bien que, generalmente hablando, sean ignorantes estos sugetos, con todo se encuentran algunas que hacen grandemente esta operacion; lo que prueba evidentemente que un leve conocimiento, coadyuvado de un poco de sentido comun, y de cabeza un poco mecanica, basta para que pueda ser un hombre util á otro en este particular.

Como quiera, aconsejamos que nadie se fie de semejantes operadores, habiendo proporcion de un Ci-

Cirujano hábil, y experto. Pero como por falta de éste, se hacen necesarios, y precisos aquellos, por lo mismo es necesario recomendarles se hagan cargo de las siguientes insinuaciones.

Siendo el conocimiento de las fracturas, y su tratamiento, uno de los principales ramos de la Cirugía, el mas extendido, y de los mas dificiles, á causa de las complicaciones y accidentes que demasiadas veces las acompañan, se tendrá sin duda por demasiado sucinto lo que vamos á exponer aqui; pero tengase presente que no escribimos para los Cirujanos, como lo hemos ya advertido; estos consejos por poco numerosos que sean, parecerán suficientes, atento á que solo se debe hacer uso de ellos, mientras se está aguardando la llegada de un Cirujano, á quien encargamos fuertemente se le llame, por poco grave que sea el accidente.

ARTICULO I.

Divisiones de las fracturas y sus caracteres.

Se dividen las fracturas en simples, compuestas y complicadas; en completas é incompletas; en transversales, obliquas, y longitudinales.

En las simples solo hay un hueso roto.

En las compuestas hay dos, tres, &c. huesos de la misma parte, rotos en un mismo tiempo.

Las complicadas van acompañadas de herida, carie, abceso, gangrena, y otros accidentes que piden particulares tratamientos.

En las completas está del todo roto el hueso, en

en las incompletas queda entera alguna porcion huesosa.

Una fractura, se dice, que es transversal, quando se ha roto al traves, ú horizontalmente el hueso, respecto á su longitud.

Una fractura es obliqua, quando se ha partido el hueso en una direccion, que se aparta mas ó menos de la linea perpendicular: esta fractura es mas larga que la precedente, y es mas dificil de contener ó sujetar las porciones fracturadas, despues de restituidas á su sitio.

En la fractura longitudinal está hendido el hueso por todo su largo; es mas bien una hendidura que fractura, visto que no están enteramente separadas las partes del hueso.

Las extremidades del hueso fracturado pueden quedar en su situacion natural, especialmente en las fracturas transversales: se pueden apartar tambien un poco una de otra, pero de manera que siempre queden un poco una enfrente de otra. Las porciones fracturadas tambien pueden dexar de estar en contacto, y resbalarse una al lado de otra: lo que sucede casi todos los dias en la fractura obliqua, y aun en la transversal.

Finalmente, si son puntiagudas las porciones fracturadas, pueden internarse como otras tantas picas en las carnes: lo que hace á esta especie de fractura la mas molesta y dolorida de todas.

Las fracturas andan siempre acompañadas de efectos mas ó menos peligrosos; pero estos son diferentes segun la naturaleza del hueso fracturado, las diversas direcciones de su fractura, la situacion, figura, numero, y grandor de las porciones fractu-

tu-

turadas; en fin segun la parte en que ha sucedido la fractura, y aun segun las partes adyacentes.

ARTICULO II.

Sintomas de las fracturas.

Quando se ha hecho la fractura en una parte inferior, se halla imposibilitado de tenerse derecho el enfermo; y en todas las fracturas experimenta la contraccion, y discomposicion de los musculos ya apartados de su situacion natural; la contorsion, disfiguracion y prolongacion del miembro; la rasgadura, contusion, ó corrupcion del periosteo externo, como asimismo de los vasos situados en las pequeñas celditas de los huesos, del periosteo interno, de la membrana medular y de la misma medula.

Los demás efectos son el tumor, y la deformidad del miembro fracturado; el estiramiento, la rasgadura, irritacion &c. de las membranas, tendones y nervios; la inflamacion de los vasos adyacentes, con dolor, echimosis, supuracion, gangrena de una parte, y á menudo de todo el miembro.

No son siempre faciles de descubrir las fracturas. Se debe dirigir la primera atencion á examinar si la parte herida es mas corta que la sana, y si el herido puede, ó no, cargar sobre ella.

Se examina despues, palpando la parte, si hay alguna desigualdad no natural, ó si se dobla el hueso; si al agitarle hace algun estallido.

En las fracturas especialmente transversales, se

restituyen á menudo de por sí á su sitio las porciones fracturadas; y no se puede tener seguridad de existir esta fractura, sino es porque no puede usar el enfermo sin mucha dificultad de la parte herida; ni la puede menear ó tocar sin experimentar grandes dolores. Pero el medio mas seguro de convencerse de ello, es que uno menee suavemente la parte afecta, examinando entre tanto otro si oye algun ruido en el hueso, y si hay algun vacío ó desigualdad.

Una verdad, cuyo conocimiento importa á todos los hombres, es que la naturaleza de por sí sola providencia la reunion de los huesos fracturados, y que la obra de la Cirujia se ciñe á restituirlos á su verdadera situacion, y mantenerlos en ella; que se pueden reunir al nueve, quince ó viente dias los huesos de mediano tamaño y con mas razon los pequeños, pero los grandes para adquirir la solidez de callo, necesitan de quarenta á cinquenta y aun sesenta dias.

Se tendrá presente, que se cura mas pronto una fractura, á proporcion de ser mas simple, mas joven, y de mejor constitucion el sujeto. Las fracturas que vienen de causas internas, quales son el escorbuto, mal venereo, &c. y que andan acompañadas de carie, no se pueden curar sin destruir primero estas causas, y mejorar la constitucion del enfermo.

AR-

ARTICULO III.

Tratamiento de las fracturas.

Socorros internos.

En estando fracturado un hueso considerable, es preciso guarde exactamente el enfermo la dieta que hemos recomendado contra la calentura continua aguda ó inflamatoria, T. II.

Deberá quedar sosegado y fresco; y convendrá moverle el vientre con lavativas emolientes: si le pone la fractura en estado de no poderse mover; y por consiguiente, de no poder recibir lavativas, se le deberán dar, con la misma intencion, alimentos de naturaleza laxante, como v. g. ciruelas, manzanas cocidas en leche, espinacas cocidas, &c.

Sin embargo debemos advertir aquí, que las personas acostumbradas al regalo, no deben ser reducidas de golpe á una dieta demasiado rigurosa, que podria en este caso arrastrar muy malas resultas. Sucede á menudo la precision de contemplar en algo las malas costumbres, y aun quando la naturaleza de la enfermedad pidiese un tratamiento del todo diferente.

Es en general, necesario sangrar al enfermo inmediatamente despues de una fractura, especialmente siendo joven, repleto, y si ha recibido al mismo tiempo algunas contusiones y magulladuras; y repetir la sangria el dia siguiente en caso de tener el enfermo mucha calentura. La sangria es sobre todo indispensable en la fractura de las costillas.

En el caso de haberse fracturado alguno ó algunos de los huesos grandes que sostienen el cuerpo, como el de la pierna, ó muslo, es preciso haga cama el enfermo por muchas semanas. No es con todo eso necesario, como comunmente se cree, quede todo este tiempo echado de espalda. Esta situacion debilita, mortifica al enfermo, le desuella, &c.

A principios de la tercera semana, se le puede levantar algunas horas del dia, y llevarle de una parte á otra sobre una silla larga, &c. Esta mudanza de postura le agradará y hará mucho provecho. Como quiera es preciso poner el mayor cuidado, quando se le levanta, en que no haga el menor movimiento, porque la accion de los musculos en general podria hacer salir de su sitio las porciones del hueso. (*a*)

Es de la mayor importancia se mantenga limpio y seco el enfermo mientras se halla en esta situacion: sin este cuidado se irrita y desuella tanto su cutis, que se vé precisado á mudar de sitio á

(*a*) Se han ideado varias maquinas para suspender ó cortar la accion de los musculos, y sujetar los fragamentos del hueso fracturado. Pero como la descripcion de estas maquinas sin laminas, de poco serviria remitirnos el Lector á la obra poco costosa y muy util sobre la naturaraleza y curacion de las fracturas que publicó algunos años hace M. Aitren, Cirujano de Edimburgo; al tratado de las enfermedades de los huesos, por el difunto M. Petit, á las obras de M. Louis, La Faye, &c. M. Aitren no solo ha dado en esta obra la historia de todas las maquinas recomendadas para las fracturas por los Autores sus predecesores, sino que ha descrito tambien muchas de su propia composicion, singularmente utiles para sujetar los huesos fracturados, y muy aventajadas en los casos en que hay precision de transferir á los enfermos (que tienen algunas partes fracturadas) de un lugar á otro.

á cada instante en busca de alivio, y siempre con riesgo de descomponer los huesos fracturados. He visto tan descompuesto por esta sola causa un hueso del muslo fracturado, cuyas partes habian sido bien reunidas, y que habia quedado bien derecho por quince dias, digo tan discompuesto que quedó doblado y encorbado todo el resto de sus dias, á pesar de quanto se pudo hacer para volver á enderezarle.

Se ha acostumbrado, mucho tiempo hace, á que se tenga estendido por cinco ó seis semanas de seguida el miembro fracturado; pero es esta una postura molesta, y al mismo tiempo fatigosa para el enfermo, y contraria á la curacion. La mejor postura es la en que está un poco doblado el miembro. Es la postura en que tiene todo animal sus miembros quando duerme, ó reposa y en que se halla tenso ó estirado el menor numero de los musculos. Se da facilmente esta postura al miembro fracturado acostando un poco de lado al enfermo, ó haciendole la cama de manera que se la favorezca.

Socorros externos en el tratamiento de las fracturas.

Debe examinarse cuidadosamente si está, ó no, fracturado el hueso y hecho muchos pedazos, porque en este caso es menester á veces cortar el miembro, pues, de lo contrario, habria que recelar la gangrena.

El horror que comunmente trae consigo la idéa de la amputacion, da repetidas veces en estas circuns-

cunstancias, motivo á tantas largas, que quando se llega á hacer esta operacion es ya demasiado tarde.

Es menester guardarse bien de precipitar demasiado esta amputacion. Hay Cirujanos, dice M. Bilguer, que se han apresurado á cortar los miembros fuertemente contusos antes de emprender ó tentar otro socorro: crueldad condenada por todos los maestros del arte. Parece mas conforme á las miras de la humanidad, no solo no amputar un miembro sano, sino procurar conservar el fracturado, precaviendo, sea por un tratamiento general, ó ya sea por las curaciones, los accidentes, que pueden sobrevenir y excusar por estos medios reciba un hombre, cruelmente herido, otra herida aun mas cruel.

Quando va acompañada de herida una fractura, es preciso curarla por todos terminos como una herida ordinaria, segun queda dicho arriba.

Todo lo que puede hacer el arte para curar una fractura, es volver á poner perfectamente derecho el hueso, y tenerlo perfectamente sosegado. Todo bendage apretado es nocivo, contrario, y tal vez seria mejor ninguno. Las mas de las desagradables resultas, que acompañan á las fracturas, vienen de los bendages demasiado apretados. Esta circunstancia es una de las en que el exceso ó mas bien el abuso del arte, hace mas daño, que su total falta. Casi todas las rapidas curas de huesos fracturadas, de que se ha oido hablar, se han hecho sin bendage alguno. Es preciso sin duda sujetar el miembro; pero se puede conseguir esto por otros medios mejores que bendas.

El

El mejor modo de sujetar ó retener el miembro, es meterlo entre dos ó tres tiras de cuero ó carton. Estas tiras se mojan antes de emplearse, para que tomen de pronto la forma del miembro á que se aplican, lo que es muy bastante y despues se sujetan con una benda arrollada al rededor sin apretarla, que es lo que puede hacerse en qualquier caso que sea. El bendage, que consideramos por el mejor, es el de doce ó diez y ocho colas: es mas facil de aplicar y quitar que el emboltorio, y sirve igualmente bien para retener el miembro. Estas tiras deben ser tan largas como el miembro y tener agujeros por donde poder pasar los tobillos, quando está la fractura en la pierna.

En las fracturas de las costillas, donde no se puede usar comodamente del bendage, sirve el emplasto pegadizo. El paciente en este caso, debe estar muy sosegado y tranquilo; y evitar todo lo que le pueda hacer estornudar, reir, toser, &c. es preciso que su cuerpo esté en una postura derecha, y constantemente tenso y lleno su estomago, tomando frequentemente algun alimento ligero, y bebiendo abundancia de licores floxos y aquosos.

El mejor de los remedios externos en las fracturas, es el exicrato, esto es, una mistura de vinagre y agua; con que se deben humedecer los bendages en cada curacion.

§.

§ II.

De las torceduras ó dislocaciones imperfectas.

Las torceduras van á menudo seguidas de peores resultas: que las fracturas, la razon es evidente; porque en general no se hace caso de ellas. Quando se ha roto un hueso, se halla precisado á estar quieto el enfermo, porque no puede hacer uso del miembro fracturado; pero quando solo se ha forzado ó torcido una articulacion, el paciente, viendo que puede todavia moverse, ir, venir, &c. sentiria perder su tiempo por una cosa tan tenue. De este modo se engaña á si mismo, y convierte en una anfermedad incurable lo que se hubiera podido curar con pocos dias de reposo y quietud

ARTICULO I.

Sintomas de las torceduras, ó forzaduras.

La torcedura es una distension repentina y violenta de los tendones ó ligamentos de una articulacion sin dislocacion sensible de las partes huesosas. Esta distension ocasiona mas ó menos accidentes, á proporcion de la violencia que la causó. El dolor é hinchazon son sus sintomas principales: la inflamacion va siempre proporcionada á la sensibilidad de las partes que han padecido. Se esparce por la articulacion la sinovia, quando se han roto los ligamentos ó capsulas: la hidropesia de la articulacion y la carie del hueso son sus infelices resultas.

Quan-

Quando ha sido bastante violenta la distension para ocasionar un removimiento de huesos, y se han restituido luego estos á su sitio, solo se debe tratar este mal como una simple contusion, de que se ha hablado mas arriba. Si no se restituyen; el mal es una dislocacion, de què se ha tratado tambien mas arriba.

ARTICULO II.

Tratamiento de las torceduras, ó forzaduras.

La gente del campo suele meter en el agua fria la parte afecta. Este medio es muy bueno, con tal que se le emplee luego, y no quede demasiado tiempo en ella; pero la practica de dexar la parte largo tiempo en el agua es seguramente peligrosa. El agua en este caso, mas bien relaja que robora y es mas capaz de ocasionar una enfermedad, que curar la torcedura.

Esta inmersion en el agua fria, que es sin duda uno de los medios mas seguros para precaver la efusion de la sinovia y la inflamacion, no se puede emplear en todos los casos de torcedura. Por exemplo, se cometeria un imperdonable desatino, ordenando este remedio á una muger con sus reglas, á personas resfriadas, muy delicadas. En estos casos, lo que conviene hacer es tapar la parte afecta con compresas empapadas en uno de los licores espiritosos mas abajo recetados, sangrar á la enferma, y recetarla el reposo.

Se acostumbra tambien atar fuertemente con una liga, ú benda, la parte torcida: por este me-

dio se vuelven á poner en tono los vasos; é impidiendo la accion ó movimiento de la parte, se impide el agravarse el mal. Como quiera no conviene estén demasiado apretadas estas bendas.

He visto muy á menudo producir los mas felices efectos una sangria hecha cerca de la parte afecta. Pero el reposo y la tranquilidad en nuestro sentir son los mejores arbitrios, y mas provechosos en este caso que los remedios, no dejando jamás de aplacar los dolores.

Los mejores remedios, en este caso, son el perfecto reposo, y el agua fria á los principios de haber sucedido la desgracia; y tambien el lodo ó fango negro, que se halla debajo de las aguas de riachuelos de pueblos grandes, por contener muchas partículas ferruginosas, y ser á conseqüencia vulnenario y corroborante como lo han acreditado muchas experiencias.

Se emplea tambien con provecho una compresa empapada en vinagre y agua en que se haya desleido quanta sal pueda deshacerse alli, y continuando su aplicacion hasta la disipacion del dolor; con la seguridad de que no habrá que temer mas inflamacion. Entonces, y no antes, se usarán los remedios arriba ordenados.

Pero en el caso de sobrevenir la torcedura al pie, que con efecto es la parte mas expuesta á ella, es necesario tenerle muy largo tiempo fajado despues de perfectamente curado, porque si le sucediesen falsos movimientos, recibiria nuevas torceduras, las que serian tanto mas incómodas, quanto menos fuerzas tendria el pie. Y asi sucede que quando á los principios se descuida este mal, nunca se restablece en-

te-

teramente la fuerza, y se manifiesta allí á menudo una hinchazon ligera, que dura el resto de los dias del enfermo.

Se recomiendan en estos casos muchos remedios externos, unos buenos y otros malos. Los que se pueden emplear con mas seguridad, son las puchadas de cerbeza añeja, ó de vinagre y avena; el espiritu de vino alcanforado, el de Menderero, el lenimento volatil, el espiritu aromatico volatil templado con agua, cuya cantidad sea el duplo del peso de aquel y las fomentaciones ordinarias acompañadas de aguardiente, ó espiritu de vino.

§. III.

De las hernias, roturas, ó potras.

Dase uno de estos nombres á un tumor, formado por el desvío de una parte blanda: sobreviene siempre, ó casi siempre á las partes contenidas en la capacidad del vientre inferior, pero no faltan algunos exemplos de hernias del celebro.

Los niños y los viejos son los que mas expuestos andan á esta enfermedad.

ARTICULO I.

Causas de las hernias, ó roturas, &c.

En los niños dimanan comunmente de llorar, toser, vomitar, &c. En los viejos son ordinariamente efecto de algunos golpes, ó esfuerzos, como v. g. de altar, llebar á cuestas, ó levantar cargas demasiado

pesadas, &c. las pueden ocasionar tambien golpes, caidas, y los esfuerzos á que exponen los instrumentos musicos de viento.

Una constitucion relajada, la indolencia, los alimentos aceytosos ó aquosos, disponen á encajar esta enfermedad.

Toda hernia dimana del aumento de las fuerzas expulsivas, ó de la relajacion y debilidad de las partes que sirven para contener los intestinos. Estas dos especies de causas deben, como es claro presentar sintomas diferentes, pedir un tratamiento que les sea particular.

ARTICULO II.

Sintomas de las hernias, &c.

La hernia, dimanada de esfuerzos, de qualquiera especie que sea, vá acompañada de tension, irritacion, calor y dolor.

Quando, al contrario, viene de relajacion, no hay dolor, ni irritacion, ó son mucho menores.

En el primer caso, es muy dificil restituir á su sitio la parte desviada, y es mas facil retenerla alli despues de haberla vuelto. Sucede todo lo contrario en el segundo caso.

Los sintomas esenciales de la rotura son un tumor mas ó menos prolongado, blandito y que cede á la presion de los dedos; la cutis que la encubre, no es roxa, ni inflamada, ni dolorida. Se desaparece á veces, quando el enfermo echado se estiende quanto puede. Quando tose, siente una ligera sacudi-

dida por debajo del dedo aplicado sobre el tumor, &c. La hernia vá las mas de las veces acompañada de vomitos, ó á lo menos de nauseas.

Se hace á veces mortal una hernia, antes que se perciba su existencia. Y asi siempre que las nauseas, los vomitos, un extreñimiento obstinado, &c. dan motivo de sospechar un embarazo en los intestinos, es menester examinar cuidadosamente, quanto antes, todas las diferentes partes, donde comunmente se manifiestan las roturas.

Todas las partes del abdomen pueden ser el sitio de las roturas. Pero los anillos de los musculos del vientre inferior, situados en las ingles, son sin duda, los que mas á menudo dan lugar á la salida de una porcion de los intestinos, y se llaman inguinales á estas roturas. Despues de éstas, las mas frequentes son las umbilicales, y las que se hallan á lo largo de la linea blanca. Hay tambien roturas de estomago, bexiga, y matriz; pero son muy raras y piden la mas consumada experiencia su conocimiento y debido tratamiento.

La rotura inguinal es de dos especies; una queda en la ingle, y la otra baja al escroto, al qual pone á menudo prodigiosamente voluminoso. La primera presenta un tumor redondeado, que es menester no confundir con el bubon ó incordio, de que hemos ya hablado. Uno de los principales caractéres de la rotura, quando no está ahogada, y hallandose el enfermo en la postura que se va á describir mas abajo, es ceder totalmente ó en parte á la presion de los dedos; lo que no sucede jamás al bubon.

Se puede tomar tambien por el testiculo, que á veces aplicado á la ingle, presenta un tumor harto

to parecido á la rotura ó bubon, pero con vér al escroto se notará alli un vacío que declara la naturaleza de esta especie de tumor.

La hernia que baja hasta dentro del escroto, presenta un tumor prolongado: se ha confundido á veces con la hinchazon ó ingurgitacion del cordon espermatico. Hace poco tiempo que cayó un hernista en una equivocacion de esta naturaleza relativamente á un niño: decidió que habia alli una rotura; y á consequencia dispuso ponerle un braguero; pero cometió un yerro muy grosero en aplicarle el braguero, sin que le sirviese de disculpa el no haber podido reducir esta pretendida rotura. Como era edematosa esta ingurgitacion, y formaba una hidrocela falsa, que se sabe no causa dolor, el braguero no produxo otro efecto que el de fatigar al niño; y como se decia que era menester acostumbrarle á traeselo, ningun caso hicieron de sus quexidos. Al cabo de cerca de dos años, se advirtió que iba en aumento el tumor; me lo hicieron ver; pero no reconociendo yo alli rotura alguna y desconfiando de mis luces en esta materia, aconsejé hiciesen llamar otro Cirujano para examinar este punto, quien decidió que no era otra cosa que una simple ingurgitacion edematosa del cordon espermatico. En vista de esto quitaron al niño el braguero, y empleando en su lugar topicos corroborantes, quedó perfectamente curado. Este caso demuestra necesitarse mucha precaucion para examinar las hernias; y si se engaña en este asunto uno que pasa por facultativo, ¿qué no harán los demás? ¿quánta desconfianza se debe tener de los curanderos y charlatanes, capaces de hacer temerariamente la operacion

cion, que solo es necesaria quando hay sofocacion é inflamacion en cierto grado?

Se ha visto aqui, dice M. Tissot en su aviso al Pueblo, una muger, que descaradamente emprendia esta operacion y mataba á los enfermos, despues de haber pasado los mas crueles tormentos, y la amputacion del testiculo, como siempre lo hacen los charlatanes y Cirujanos ignorantes. Corren tambien á menudo de una parte á otra, algunos facinorosos que hacen esta operacion de la castracion sin la menor necesidad y mutilan sin misericordia á muchos niños, que la naturaleza sola ó coadyuvada con un simple bendage, hubiera radicalmente curado, en vez de matar ellos á muchos niños, y hacer impotentes á los que sobreviven á su asesinato.

ARTICULO III.

Tratamiento de las hernias ó roturas.

Asi que se descubre ó advierte una rotura, es menester trabajar en hacer volver á entrar el intestino, porque basta á menudo para ocasionar todos los sintomas, de que acabamos de hablar, una muy corta porcion de esta viscera, salida del vientre: de aqui es, que si no se la hace bolver á entrar inmediatamente, con el desorden del intestino puede ser mortal.

Quando el paciente es un niño, es menester ponerle echado de espalda, muy cabizbajo: y si, en esta postura, no vuelve á entrar de por sí el intestino, se logra facilmente esto empujando suavemente

te con los dedos el tumor al vientre.

Asi que ha vuelto á entrar el intestino se debe aplicar sobre el sitio de la potra un emplasto pegadizo, y poner despues al paciente un braguero, que es preciso se lo traiga considerable tiempo. El metodo de hacer estos bragueros, y aplicarlos sobre las roturas de los niños, es muy conocido. Conviene impedir quanto sea posible, llore ó haga movimientos grandes, antes de quedar perfectamente curada la potra.

He aqui un topico muy especial, que yo he empleado con el mejor exito, siguiendo las felices experiencias de insignes Cirujanos; y es la flor de la corteza de roble, remedio poco costoso, y que se encuentra con abundancia donde hay tenerias. Hé aqui el modo de prepararla y aplicarla.

Tomese de flores de corteza una onza.

Metase en un saquito de lienzo suave y un poco usado, cosase la abertura por donde fueron introducidas las flores de dicha corteza. No es menester que forme este saquito una pelota dura, sino achatada y blandita.

Tengase tambien á mano vino caliente en una escudilla, metase en él el saquito, y dejese empapar alli algunos minutos; apliquese el todo caliente sobre la abertura que dio lugar á la rotura; y sujetese con bendas: este saquito puede servir ocho dias; pero es menester cuidado de empaparlo tres veces al dia.

Al cabo de ocho dias se hace otro saquito de la misma forma se aplica del mismo modo, y se continuará asi, hasta tener seguridad de haberse cerrado y fortalecido la parte, de manera que no se de

mas

mas lugar á la salida del intestino. Hé visto curar perfectamente en menos de cinco semanas á un niño de seis meses, y á unos adultos en tres meses, y á otros en seis.

En los adultos, quando se ha echado fuera del vientre por un esfuerzo violento el intestino, ó sobrevenga por qualquiera otra causa su inflamacion, es muy dificil hacerlo volver á entrar; á veces aun es imposible, sin una operacion, cuya descripcion no entra en nuestro plan: como quiera, habiendo yo salido feliz en todas las ocasiones en que fui llamado para hacer volver á entrar el instestino, sin haber habido necesidad de recurrir á otros medios que á los que puede alcanzar todo el mundo, me ha parecido deber exponer aqui en pocas palabras, el metodo que sigo.

Metodo facil de hacer volver á entrar las roturas.

Despues de sangrado el enfermo, le hago echarse de espalda muy cabizbaxo, y muy levantadas las asentaderas con almohadas. En esta postura, aplico y renuevo por considerable tiempo, sobre la parte de la rotura, flanelas empapadas en una decoccion de hojas de malvas, flores de manzanilla, ó por su falta en agua caliente. Ordeno echarles al mismo tiempo lavativas, compuestas con la decoccion de estas plantas, una buena cucharada de manteca y un poco de sal.

En caso de no volver à entrar el intestino, recurro á la presion con los dedos arriba mencionada. Quando la hernia es muy dura, es menester

emplear mucha fuerza : sin embargo no basta solo la fuerza; sí se necesita cierta maña. Al mismo tiempo de apretar el operante con la palma de la mano sobre el intestino, lo debe conducir diestramente con los dedos, para hacerlo volver á entrar por la abertura por donde salió. Este metodo es mas facil de concebir que de describir.

Si, por desgracia, salen infructuosos todos estos medios, es preciso tentar las lavativas del humo de tabaco : se han visto salir á menudo felices, habiendose malogrado todos los demás medios de reduccion ; y asiste todo motivo de creer que insistiendo en estos medios, y otros semejantes, que las circunstancias pueden sugerir, se lograria la reduccion de las mas de las roturas, sin haber que recurrir á una operacion siempre cruel, muy delicada y muy dificultosa.

Aconsejo pues á los Cirujanos, no empleen los instrumentos, hasta despues de haber tentado los medios de reduccion. He logrado muchas veces la reduccion del intestino, persistiendo en mi metodo, despues de haber declarado Cirujanos muy expertos, no poderse hacer sin la operacion.

Quando se han tentado todos los medios que presenta el metodo que se acaba de exponer sin lograr la reducion del intestino, es sin duda indispensable la operacion ; pero es menester se haga inmediatamente, porque el mal, yendo cada vez mas en aumento, puede matar en dos dias, y se hace preciso valerse de un Cirujano muy experto. No se puede exhortar demasiado al pueblo á que no se debe cortar jamás por estos carniceros vagos

que

que no tienen mas merito que el del atrevimiento y desverguenza, y que en ningun caso de rotura, es necesaria la amputacion del testiculo.

Los adultos despues de reducido el intestino, deben traerse puesto un braguero de acero. Es excusado dar la descripcion de estos bragueros, porque los tienen siempre prontos sus artistas. Estos bragueros incomodan ordinariamente en los primeros dias; pero con el uso se hacen muy llevaderos. Todo hombre de mediana edad, que ha tenido una hernia debe traerse un braguero por el resto de sus dias.

Aconsejamos se haga una experiencia del topico arriba descripto; y si despues de haberlo usado por un considerable tiempo, proporcionadamente á la exîstencia de la rotura, se advierte, que se ha curado, en este caso no se necesita mas bendage.

ARTICULO IV.

Regimen propio durante las hernias, &c.

Las personas acometidas deben guardarse bien de hacer exercicio violento, de levantar, ó llevar á cuestas cargas pesadas, de saltar, correr, &c. abstenerse de alimentos ventosos, licores fuertes, y evitar con todo cuidado el resfriarse, á causa de los esfuerzos de la tos, que bastan solos para quebrar.

CAPITULO XLV.

DE LOS ACCIDENTES MORTALES dimanados de causas externas, ú ocasionados por cuerpos detenidos en el esofago, y traqui-arteria; por la submersion en el agua, &c. por vapores sofocantes, y por excesivo frio.

Es seguro que se pueden resucitar á menudo, mediante los convenientes socorros, á los que parecen haber perdido la vida. Los accidentes, seguidos de muerte repentina, no se hacen, las mas de las veces, funestos, sino por no haberse empleado los medios necesarios para combatir sus efectos.

No se debe considerar por muerto de accidente á un sugeto, á menos de no haber sido gravemente herido, en esta catastrofe, el corazon, celebro, ó algun otro organo necesario á la vida. En todos los demás casos, se debe emprender todo hasta lo imposible; y la cesacion de las funciones animales no debe impedir jamás la submministracion de todos los socorros, que un hombre reputado por muerto puede recibir de un ingenio bienhechor é ilustrado, incapaz de desanimarse, aun quando esté desesperanzado, de que pueden tal vez salir infructuosos sus cuidados.

La accion de sus organos puede quedar disminuida hasta el punto de no parecer sensible por algun tiempo, sin que por eso se haya extinguido la vida. Como quiera, si en estos casos se dexan enfriar la sangre y los humores, será imposible resucitar el movimiento, aun quando se hu-

hubiera restablecido la accion de los solidos.

Y asi, quando se ha suspendido por vapores mefiticos el movimiento de los pulmones; quando se ha parado por un golpe en el pecho la accion del corazon; quando se han lastimado por una herida en la cabeza las funciones del celebro; si se dexa enfriar al enfermo, es probabilísimo que quedará en el mismo estado, quiero decir, muerto. Pero si se mantiene caliente el cuerpo, asi que recupere la parte afecta la facultad de obrar, los fluidos volverán á tomar sus movimientos, y se restablecerán las funciones vitales.

Es menester á veces un tiempo harto largo para que queden enteramente enfriados los humores; ya que, como lo harémos ver mas baxo, se ha resucitado á ahogados que habian estado mas de seis horas debaxo del agua; demonstrandose tambien por muchos hechos haber vuelto á vida muchas personas despues de muchos dias de aparente muerte, y aun despues de enterradas; pues las funciones aparentes del calor natural pueden haber cesado en un individuo, sin que haya cesado de existir. Luego no se debe perder ánimo, ni desamparar al desdichado, victima de un accidente, antes de haber empleado los medios expuestos en los parrafos siguientes, y puestos por obra del modo y con la constancia que pide la naturaleza del accidente que se ha de combatir.

Es horrible enterrar inmediatamente á los que están al parecer privados de vida, por golpes, caídas, &c. á estos infelices en vez de llevarlos á sitios abrigados, y exponerlos á la lumbre, ó meterles en una cama caliente, les pasan por lo ordinario

rio á una Iglesia, ó á otro sitio frio, y humedo; ó despues de haber sido infructuosamente sangrados por una persona que tal vez nada sabe de su estado, los hacen pasar por muertos, y les desamparan, sin pensar despues en el asunto.

Esta conducta parece dictada por la ignorancia, y sostenida por una antigua supersticion, que quiere quede abandonado el cuerpo de una persona sospechada de haber muerto de accidente. Qual sea la mira de esta supersticion es cosa que no emprenderémos explicar: pero seguramente la practica, que la ocasiona es contraria á todos los principios de la razon, humanidad y sentido comun.

Quando parece repentinamente privada de vida una persona, la primera cosa que se debe hacer, es informarse de la causa que puede haberlo producido. Es menester examinar cuidadosamente si hay, ó no, cuerpos extraños detenidos en la traqui-arteria, ó esofago, como dirémos en el §. siguiente. En este caso, es preciso poner todo por obra para sacarlos. Quando el aire está cargado de vapores mefiticos, es su causa, entonces es preciso transferir luego al enfermo á un ayre puro, como se ordenará en el § III. de este Capitulo.

Quando queda parada de repente la circulacion, sea la que fuese su causa, no siendo la debilidad, es indispensable sangrar. Si la sangre no puede correr, es preciso para facilitar su salida, meter al enfermo en un baño caliente, ó darle friegas con servilletas calientes, &c. Finalmente quando no se puede destruir luego la causa, que ha puesto á la persona en este estado, el unico arbitrio que queda

da que hacer, es mantener el calor vital, por medio de friegas con servilletas calientes, cubriendola con arena, ó cenizas calientes, &c. Estos preceptos generales no pueden convenir en todas las circunstancias. Verémos en los parrafos siguientes los apropiados á cada accidente en particular, y que la sangria es un socorro que rara vez se emplea, y que se puede excusar el de arena, y cenizas calientes en casi todos los casos.

Yo debiera tratar actualmente por menor los accidentes que, en no acudiendo con pronto remedio, son mas comunmente mortales; y quisiera indicar tambien los medios mas capaces de aliviar á los desdichados, victimas de estos accidentes: pero como me ha tomado felizmente la delantera en esta parte de mi Obra M. Tissot; me contentaré con publicar aquellas observaciones suyas que me han parecido las mas importantes, y añadir algunas de las que he adquirido con mi practica.

§. I.

De los accidentes mortales ocasionados por los cuerpos detenidos en la garganta, esofago, ó traqui-arteria.

Aunque sean muy comunes, y en general muy peligrosos los accidentes de este genero, con todo no son, por lo ordinario, sino efecto de un descuido imperdonable. Conviene enseñar á los niños á mascar bien sus manjares, y á no ponerles nada en la boca, peligrosa de tragar:

gar: pero los niños no son los unicos que cometen las imprudencias de este genero.

Conozco adultos, que suelen tener en la boca alfileres, agujas, clavos y otros cuerpos puntiagudos todo el dia, y asi duermen tambien á veces. Esta conducta es sobre manera imprudente, visto que un insulto de tos, y otros muchos accidentes, pueden forzar á baxar estos cuerpos, antes que lo pueda remediar el sugeto.

Los alfileres, agujas, cuerpos puntiagudos, &c. que de ninguna de las maneras están hechos para ser tragados, no son las unicas cosas temibles; los manjares mismos, tomados con demasia, ocasionan tambien la muerte mas cruel. Un niño de seis dias de edad, dice M. Tissot, de habersele detenido en el esofago un confite, murió luego. Un hombre sentía habersele detenido un pedacito de carnero: por no dar un susto en la mesa, se retiró de ella; y en un momento despues, queriendo los comensales, saber donde estaba, lo hallaron muerto. Otro murió de habersele detenido en el tragadero un poco de torta; otro de un poco de corteza de pernil; y otro, de un huevo que á porfia habia tragado.

Una castaña, que tragó entera un niño le mató. Otro murió prontamente ahogado (siendo la sufocacion lo que mas pronto quita la vida) de una pera que habia tirado al aire, y recibido en la boca: Otra pera ha quitado la vida del mismo modo á una muger. Un pedazo de tendon ó nervio quedó detenido ocho dias en el tragadero, atravesado de modo, que el enfermo nada pudo tragar; al cabo de este tiempo baxó al estomago

des-

desprendido por la podredumbre; pero el enfermo murió á brebe tiempo despues, de la inflamacion, gangrena, &c. de la parte.

Estos exemplos, por desgracia, demasiado comunes, no se puede publicar bastantemente, visto que la muerte pronta, y repentina, que es la resulta de estos accidentes, se debe atribuir casi siempre á la glotoneria, y voracidad, defectos vergonzosos, y meramente voluntarios.

ARTICULO I.

Sintomas de los accidentes ocasionados por cuerpos detenidos en el esofago ó traquiarteria.

Quando se ha detenido un cuerpo en el tragadero, experimenta el enfermo tan pronto un dolor muy vivo en el sitio de la detencion, como una sensacion mas molesta que dolorida, á veces nauseas inutiles, una angostia extraordinaria; y si este cuerpo cierra la glotis, ó comprime la traquiarteria, experimenta el enfermo una cruel sufocacion; y no puede respirar: si llena el pulmon, y no pudiendo regresar de la cabeza la sangre, se pone encendido y amoratado el rostro, se hincha el cuello, se aumenta la opresion, y muere muy prontamente el enfermo.

Quando no está suspendida, ni coartada la respiracion; quando el paso no está enteramente cerrado, y puede todavia tragar el enfermo, puede vivir algunos dias, y la enfermedad es entonces peculiar al esofago. Pero en estando absoluta-

mente cerrado el paso, y sin poderse abrir, su resulta es una muerte cruel.

ARTICULO II.

Tratamiento proprio para los que tienen algun cuerpo detenido en la traqui arteria ó esofago.

Desde el fondo de la boca pasan los alimentos á un canal mas estrecho, llamado esofago, y siguiendo por el transito del espinazo, va á terminar en el estomagp, como lo hemos advertido T. I.

Ahora pues, quando se ha detenido un cuerpo en el paso, no hay sino dos modos de sacarlo de alli; es á saber, extrayendole por la boca, ó empujandolo hasta que entre en el estomago.

El medio mas seguro es siempre el de la extraccion; pero no es siempre el mas facil. Fuera de que, los esfuerzos, que se hacen en esta operacion, fatigan á menudo al enfermo, y á veces van seguidos de malas resultas. Es tambien á menudo muy urgente el peligro; y en este caso es preciso preferir la impulsion, especialmente quando el cuerpo detenido no es de naturaleza capaz de hacer daño á esta viscera.

Los cuerpos, que se pueden impeler hasta el estomago sin peligro, son todos los alimentos, como v. gr. el pan, la vianda, las tortas, las frutas; las porciones de morcillas, y aun el pellejo de estas. Los bocados muy grandes de ciertos alimentos, es verdad, que por poco no son indigestibles, bien

bien que rara vez sean mortales.

Las substancias indigestas, como v. gr. el corcho, la madera, el vidrio, las piedras, y los metales, los huesos grandes de las frutas, y los de animales, &c. se deben, siendo dable, extraer, sobre todo quando estos cuerpos son afilados, puntagudos, &c. como v. g. los alfileres, las agujans, las espinas de pescado, los pedazos de vidrio, las tijeras, cortaplumas, sortijas, evillas, &c.

Por mas extraordinario que parezca nombrar todos estos cuerpos, ninguno hay, con todo, de ellos que la experiencia no pruebe haber sido tragado; y los accidentes, que mas ordinariamente de ello resultan, son violentos dolores de estomago é intestinos, inflamaciones, supuraciones, abcesos, ulceras; la calentura lenta, la gangrena, colicas de miserere, abcesos exteriores, por los quales vuelven á salir estos cuerpos, y á menudo, despues de los mas atroces sufrimientos, una cruel muerte.

Primero y segundo medios de extraer los cuerpos detenidos en el tragadero.

Quando no ha baxado demasiado el cuerpo, es menester procurar sacarlo con los dedos; metodo que ha surtido á menudo feliz exito. Quando se ha internado demasiado, pueden servir las pinzas, ó tenacitas, que usan los Cirujanos; pero este metodo sale á menudo iufructuoso, especialmente siendo de naturaleza flexîble el cuerpo, ó quando se ha internado mucho por el tragadero.

Tercer medio de extraer los cuerpos detenidos en el tragadero.

Quando se ha tentado inutilmente la extraccion con los dedos, ó pinzas, ó no se ha podido emplear estos medios, es menester recurrir á los ganchos.

Se hacen estos ganchos sin dilacion, encorbando por uno de sus extremos un pedacito de hilo de hierro; se introduce achatado; y para tener seguridad de la direccion, ó para conducirlo mas seguramente, se hace en el otro extremo, por el qual se agarra, otra encorbadura, que sirve de asa, por donde se pasa el dedo para tenerlo mas firmemente; precaucion que se debe tener siempre presente, á fin de precaver los accidentes que han sucedido á veces, quando se han escapado de la mano del operante estos instrumentos.

Despues de haber pasado el gancho mas allá del cuerpo detenido en el tragadero, se le da una vuelta para agarrar el cuerpo, y sacarlo al tiempo de retirar el instrumento.

Los ganchos son tambien muy comodos, quando está un poco doblegable el cuerpo, como v. gr. un alfiler, espina de pescado, &c. en caso de estar puestos al traves de la garganta, el gancho, cogiendolos por enmedio, los dobla, y desprende, ó quando son de naturaleza muy quebradiza, sirve para romperlos.

Quarto medio de extraer los cuerpos detenidose en la garganta.

Quando son menudos los cuerpos detenidos en la garganta, ó no ocupan sino una parte del paso, como entonces podrian facilmente escaparse del gancho, ó ponerlo derecho por su resistencia, sirven para la extraccion anillos hechos de metal, de lana ó de seda.

Para hacer un anillo de metal, se toma un pedazo de alambre de hierro delgado, y largo; y se le dobla por medio en forma de circulo, como cosa de una pulgada de diámetro; se tienen paralelos sus dos extremos no doblados, y se acercan el uno al otro: estos dos extremos sirven para agarrar el alambre de hierro; se introduce en la garganta el lado que tiene la forma de anillo; y se le encamina ácia el cuerpo detenido; y se le saca.

Se hacen los anillos mas flexîbles con lana, hilo, seda, ó bramante, á los que es menester darles con cera, para que tengan mas fuerza, y consistencia. Se afirma ó pega uno ú otro de estos anillos á un mango de alambre de hierro, de ballena, ó de madera doblegable, por cuyo medio se le introduce para coger ó agarrar los cuerpos detenidos, y sacarlos. Se pueden pasar muchos de estos anillos unos dentro de otros, á fin de coger mas seguramente el cuerpo detenido, el que entrará en el uno, si escapa del otro.

Esta especie de anillo tiene la ventaja de que, quando se ha agarrado una vez el cuerpo, se puede entonces, dando buelta al mango, cerrar

rarle tan fuertemente con el anillo asi torcido, que se le puede mover á arbitrio; lo que en muchos casos, puede hacer muy al caso.

Quinto medio de extraer los cuerpos detenidos en la garganta.

Otro medio que se puede emplear en estas ocasiones, es la esponja: su calidad de hincharse considerablemente en mojandose, la hace muy util en estos casos.

Quando está detenido en la garganta un cuerpo, sin ocupar todo el paso; se puede introducir un pedacito de esponja en el vacío que el cuerpo deja en el paso, y hacerla ir mas abajo del cuerpo. La esponja se hincha luego, y se pone voluminosa en este sitio humedo: se puede tambien acelerar su hinchazon, haciendo tragar al enfermo algunas gotas de agua, asi que esté en la garganta la esponja; y entonces se la retira ó saca por el mango en que està asegurada, y como se ha hecho demasiado voluminosa para el pequeño sitio, por donde fue introducida, arrastra consigo el cuerpo que la impide.

La compressibilidad de la esponja, quando está seca, es otra causa de su utilidad. En este caso, un pedacito de ella algo considerable, se puede comprimir y meter en un espacio muy reducido, con un hilo ó cintita, con que se la apriete fuertemente por el rededor, y que se puede soltar y retirar muy facilmente, despues de haberse introducido la esponja.

Se puede comprimir tambien con una tirita de ba-

lle-

llena hendida por uno de sus extremos en quatro partes; pero, en esta forma, es dificil su introduccion sin herir al enfermo.

Sexto medio de extraer los cuerpos detenidos en la garganta.

He visto con frequencia sacar alfileres, ú otros cuerpos puntiagudos, detenidos en el paso, haciendo tragar al enfermo un bocado de carne endurecida, pegada á un hilo, y retirada ó sacada inmediatamente con violencia. Este medio es más seguro que el de la esponja, y puede producir á menudo igual buen efecto.

Septimo medio de extraer los cuerpos detenidos en la garganta.

Finalmente, quando salen infructuosos todos los medios de que acabamos de hablar, queda todovia otro, que es hacer vomitar al enfermo. Pero este solo puede servir de provecho en los casos en que se hallan simplemente detenidos los cuerpos, pues en los de estar agarrados á uno de los lados de la garganta, el vomito podria hacer á veces mucho daño.

Si puede tragar el enfermo, conviene darle, para hacerle vomitar, treinta ó quarenta granos de ipecacuana en polvo.

En el caso contrario, se procurará excitarle el vomito, irritandole la garganta con las barbas de una pluma. Si sale infructuoso este medio, hará al caso echarle una lavativa de decoccion de ta-

ba-

baco, hecha en la forma siguiente:

Cuezase en suficiente cantidad de agua una onza de tabaco de hoja; esta lavativa ha hecho vomitar á menudo, quando se han probado inutilmente todos los demás vomitivos.

La lavativa de tabaco, considerado por ultimo recurso, merece efectivamente mucha atencion. He aqui un hecho que refiere M. Tissot. Un hombre tragó un bocado grande de liviano de ternera, el qual se paró en medio de su esofago, cerrando todo el paso. Un Cirujano probó inutilmente muchisimos medios de aliviarle: y viendo otro la inutilidad de ellos, y teniendo ya el enfermo la cara negra, é inflada, los ojos casi salidos fuera de la cabeza, y acometido de frequentes sincopes, con movimientos convulsivos, le mandó hechar una lavativa de decocion de una onza de tabaco en hoja: este remedio le causó un vomito tan violento que le hizo arrojar el cuerpo extraño que iba á acabar con la vida.

Medios de hacer pasar al estomago los cuerpos incapaces de dañar á esta viscera.

Quando se puede sin perjuicio hacer bajar al estomago un cuerpo detenido en la garganta, se puede emprender este empuje con una vela de cera algo ca entada, y untada con aceyte para hacerla flexîble, ó con un puerro que se halla en todas partes; pero como es quebradizo, será mejor una esponja atada á una barba de ballena alambre de metal, ó un pedazo de madera doblegable, &c. Todos estos cuerpos deben estar lisos

y

y en una pieza, á fin de que no causen irritacion.

Ha sucedido á veces y con mucha felicidad que los cuerpos que se querían hacer bajar al estomago, se pegaban á la vela, puerro, &c. y salían juntamente con ellos. Pero solo sucede esto á los cuerpos agudos.

Si, á pesar de todos los medios que hemos propuesto, se halla por imposible extraer todavia los cuerpos cuya impulsion al estomago sería peligrosa; entonces de los dos males es menester evitar el peor: mas vale aventurar la impulsion, que desamparar al enfermo, el qual parecería al instante. Se debe tener tanto menos escrupulo en tomar esta resolucion, quanto muchisimos exemplos prueban, que si han sobrevenido á menudo muy graves males despues de haber tragado estos cuerpos, y aun una cruel muerte, en otras ocasiones no han causado, sino pocos, ó ningunos accidentes.

Acontece, dice M. Tissot, quando se han tragado estos cuerpos, una de estas quatro cosas; 1. salen por las camaras; 2. no salen y matan al enfermo; 3. salen por los orines; ó 4. se abren camino por el cutis.

Quando salen por las camaras, ó sucede esto al cabo de poco tiempo, sin casi causar el menor accidente; ó bien largo tiempo, y entonces á esta expulsion preceden muchos dolores. Se han visto salir en pocos dias, sin haber hecho padecer, un huesecito de pata de pollo, un hueso de durazno, una tapa de frasquito de triaca, alfileres, monedas de toda especie, una flautita de quatro pulgadas de largo, que causó vivos dolores por espa-

cio de tres dias, y salió felizmente; cuchillos, navajas de afeitar, una hevilla de zapato.

He visto, continúa M. Tissot, pocos dias hace, á un niño de dos años y medio que tragó un clavo de mas de una pulgada de largo, y de mas de tres lineas de ancho su cabeza: este clavo se paró algunos momentos en el tragadero; pero pasó mientras me vinieron á llamar y salió por la noche con una camara sin haber causado accidente: y mas recientemente tambien un hueso entero de ala de pollo, ocasionó considerable dolor de estomago, por tres ó quatro dias.

Estos cuerpos quedan á veces mas tiempo, y no salen sino al cabo de muchos meses y aun de muchos años, sin con todo eso haber hecho el menor daño.

No es siempre tan feliz el exîto; porque las mas de las veces, aunque salgan naturalmente los cuerpos, no salen sin haber hecho padecer los mas vivos dolores de estomago é intestinos. Una niña tragó algunos alfileres, que la causaron violentos dolores por seis años, y al cabo de ellos los arrojo y quedó curada. Tres agujas tragadas ocasioron por un año entero desmayos, y convulsiones á otra, y al cabo de este termino salieron y quedó curada.

Acontece á veces que estos cuerpos, despues de haber corrido por todos los intestinos, quedan detenidos en el ano, y ocasionan accidentes atroces; pero un Cirujano habil casi siempre los puede remediar.

Lo que acaece en segundo lugar despues de tragados estos cuerpos nocivos, es el ocasionar atro-

ces

ces accidentes, á los que se sigue la muerte del enfermo; de lo que tenemos muchos exemplos.

Habiendo tragado una señorita unos alfileres que tenia en la boca, parte de ellos salió por las camaras; pero la otra penetró los intestinos y aun el vientre, causandola insufribles dolores; y al cabo de tres semanas murió.

Un hombre tragó una aguja que entró en el estomago, penetró en el higado, y le hizo morir hetico.

Una sonda, escapada al tiempo de examinar con ella la garganta, y tragada, mató al enfermo al cabo de dos años.

Es verdad que se ven todos los dias tragar monedas de diferentes metales, sin ocasionar daño de cuidado; aun se han visto tragar hasta cien luises de oro, los que salieron todos con las camaras; pero estas felices casualidades no deben inspirar demasiada seguridad. Una sola moneda tragada cortó la comunicacion entre el estomago é intestinos, y mató á quien la tragó. Se tragan impugnemente todos los dias huesos de frutas; pero no faltan exemplos de haber acabado con algunas personas un cumulo de ellos detenidos en el estomago.

Una muger, muerta de una calenturilla, arrojó, á los ultimos dias de su vida, algunos huesos de ciruelas, y finalmente dos cuerpos irregulares del tamaño de una nuez pequeña que yo guardo en mi poder. Estos son dos huesos tambien de ciruela, que con el tiempo se han cubierto en parte con una substancia prieta, esponjosa y bastante solida. Habiendo abierto uno de estos cuerpos se vió

desecada la almendra de uno de los huesos, y de color negro.

El tercer modo de salir estos cuerpos es la via de los orines; pero son raros estos casos. Un alfiler de mediano tamaño salió con la orina, tres dias despues de tragado. Se ha arrojado por la misma via un pequeño hueso de cereza, de ciruela, y aun, por lo que dicen, de un durazno; esto es claro que no ha podido suceder esto sin los mas atroces dolores.

La ultima via, por donde salen los cuerpos indigestos y nocivos, introducidos en el estomago, es el cutis. Para que suceda esto es menester que hayan penetrado por el estomago ó intestinos, y ocasionado abcesos, los que de por sí ó de otro modo se abren. Tardan á menudo muy largo tiempo en hacer este transito ó paso: algunas veces son continuos los dolores; otras solo los padece á intervalos el enfermo. Se forma el abceso en el estomago, ú otras partes del vientre. Una de las agujas tragadas salió, al cabo de quarro años, por la pierna, otra por la espalda.

Todos estos exemplos, que nos ha parecido al caso referir, y muchisimas muertes muy doloridas, ocasionadas por cuerpos imprudentemente tragados, evidencian la necesidad de que estémos cautelosos en este particular, y sirven de testimonio, dice el mismo Tissot, contra la horrible y criminal imprudencia de divertirse la gente con juegos que pueden ocasionar estas desgracias, ó aun de tener en la boca cuerpos que, escapandose por una imprudencia, ó casualidad, causan la muerte. ¿Cómo pueden, sin horrorizarse, ponerse en la boca agu-

jas,

jas, alfileres, y clavos los tapiceros, sastres, costureras, modistas, &c, que en este estado dan conversacion, van y vienen, &c. no pudiendo menos de acordarse de tremendos desastres y cruel muerte que pueden causar?

Tratamiento que se debe seguir quando no se pueden extraer, ni empujar ácia el estomago los cuerpos detenidos en la garganta..

Apenas se evidencia la inutilidad de hacer estos esfuerzos para extraer un cuerpo extraño, ó empelerlo al estomago, es menester desistir de esta maniobra, porque la inflamacion que resultaría de insistir mas en ella, se podria hacer tan peligrosa, como el mismo cuerpo extraño. Se han visto morir enfermos de esta inflamacion, aun despues de sacado este cuerpo.

Por tanto, quando se emplea uno de los medios que anteriormente hemos aconsejado, es menester hacer tragar al enfermo y á menudo, algun licor emoliente, como v. g. suero, leche cortada con agua, agua de cebada, ó una decoccion de hojas de malva, caliente todo.

En caso de no poder tragar el enfermo, conviene inyeccionarle estos mismos liquidos, por medio de un tubo encorbado, ó cañutillo introducido en la garganta. Las inyecciones de este genero no solo suavizan las partes irritadas, sino tambien, quando se hacen con fuerza, se logra á menudo mejor la desocupacion de la garganta, que por todos los demás instrumentos.

Quando despues de salir inutiles todos los medios

se

se hace preciso dejar el cuerpo en la garganta, conviene tratar al enfermo, como si estubiese acometido de una verdadera enfermedad inflamatoria. Es menester sangrarle; ponerle á una dieta ligera, y aplicarle al rededor del cuello cataplasmas emolientes. Es menester tratarle tambien del mismo modo, en habiendo sospecha de existir una inflamacion en la garganta, sin embargo de la extraccion del cuerpo detenido.

La agitacion y movimiento, llevados á cierto grado, son á veces mas eficaces, que los instrumentos, para desprender los cuerpos detenidos en la garganta. Un golpe en la espalda los ha muchas veces desprendido, pero este medio es mas seguro y mas eficaz, quando está detenido en la traqui-arteria el cuerpo. En este ultimo caso es menester tambien tentar el estornudo y vomito. Se han desprendido muy á menudo alfileres detenidos en la garganta despues de hecha una carrera á caballo ó en ruedas.

Tratamiento quando se han impelido al estomago cuerpos indigestos ó perjudiciales, detenidos en la garganta.

Quando se han metido en el estomogo substancias indigestas, es menester poner al enfermo á un regimen muy atemperante. Sus manjares deben ser solamente frutas y substancias harinosas, sopas, potages, &c. conviene que se abstenga de todo lo que puede acalorarle, ó irritarle, como v. g. vino, punch, aceyte, pimienta, &c. Su bebida ha de ser leche cortada, agua de cebada, suero, &c.

Tra-

Tratamiento quando el cuerpo detenido ocupa enteramente la garganta.

Quando el cuerpo detenido en la garganta cierra el paso, de modo que el enfermo no puede tragar alimento alguno, es preciso nutrirle con lavativas de caldos, jaleas, &c.

Finalmente, quando corre riesgo de ahogarse el enfermo, y se han perdido las esperanzas de desembarazarle, ó parece acercarse la muerte por no restablecerse prontamente la respiracion, es indispensable sobre la marcha la bronchotomia, ó abertura de la traqui-arteria.

Esta operacion no es dificil para el Cirujano experto, ni muy dolorida para el enfermo. Es á menudo el unico medio de conservar la vida en estas funestas circunstancias. Por lo que no podemos menos de indicarla, bien que solo una persona bien versada en la Cirujía la puede executar.

Se han sacado, por medio de esta operacion huesos, habas, espinas, &c. y salvado la vida á muchos enfermos. Pero como son obstinadas las preocupaciones, y muchos, detestando toda operacion, y lexos de creer sea ligera ésta, se imaginan tontamente, dice M. Tissot, haber no sé qué barbaridad en una operacion que abre la garganta; por lo que será de la mayor importancia se reuna la gente ilustrada y sabia contra esta preocupacion. Aun sería tal vez conveniente que la ley quitase á los padres del derecho de oponerse á esta operacion, quando se ha decidido su necesidad. Les excusaria los crueles dolores que han pasado

los

los que habiendo rehusado condescender á ella, han tenido el desconsuelo de ver la facilidad con que se sacaba este cuerpo, despues de la muerte, y quan facil era salvar la vida por medio de una incision tan ligera, á quien su obstinada ignorancia hizo llevar al sepulcro.

Se debe tentar todo lo posible, quando se trata de salvar la vida de un hombre. En el caso de no poderse desprender del esofago, ni quedar un cuerpo alli sin acabar en breve tiempo con el enfermo, se ha discurrido hacer una incision en el mismo esofago para por medio de ella sacar el cuerpo detenido y emplear el mismo medio, quando un cuerpo introducido en el estomago fuese capaz de ocasionar accidentes inmediatamente mortales.

§. II.

De los accidentes mortales, ocasionados por la submersion, caidas, golpes, &c.

ARTICULO I.

De los accidentes, y muerte aparente, causada por la submersion.

Quando ha quedado una persona un quarto de hora debajo del agua, no se debe tener mucha esperanza de resucitarla. Pero, como pueden concurrir muchas circunstancias á conservar el calor natural en los que se hallen en esta infelíz circunstancia, no se deben dejar de luego á luego abandonados á su triste suerte, sino al contrario, tentar

tar todos los medios posibles para salvarles, visto que hay muchos exemplos, bien probados, de haberse resucitado personas despues de sacadas del agua con todas las apariencias de muerte, y haber quedado por considerable tiempo sin dar la menor señal de vida.

Socorros que se deben administrar á los ahogados para volverles la vida, quando parecen haberla perdido.

Antes de entrar en el por menor de esta materia, dice M. Duplanil, empecemos á describir los obgetos encerrados en la caxa, que se halla en todos los cuerpos de guardia de París, y de otros pueblos grandes de Francia, como tambien en casa de la mayor parte de los Señores, y Curas Parrocos de nuestras Provincias. Esta caxa, llamada en Francés Boite-Entrepot, y á la que en Castellano se puede llamar caxa de Deposito, contiene:

I. Un gorro de lana con que se cubre la cabeza del ahogado.

II. Dos paños tambien de lana para dar friegas, como lo dirémos mas abaxo.

III. Una tunica de lana con que cubrir al ahogado, despues de desnudado.

IV. Quatro rollos de tabaco de hoja, de media onza cada uno.

V. Una pequeña caxa con varios paquetes de emetico, de tres granos cada uno.

VI. Dos botellas de á quartillo, llenas de aguardiente alcanforada, avivada con el espiritu volatil

de sal amoniaca.

VII. Un frasco de cristal, con espiritu volatil de sal amoniaca liquido; que es lo mismo que el alcali volatil fluor.

VIII. Una cuchara de hierro estañada.

IX. Una canula de boca para introducir á soplos el aire en el pecho.

X. Una maquina fumigatoria, en que se enciende el tabaco, por medio de fuelles, los que sirven igualmente para llevar el humo al capitel ó parte superior de la maquina, á cuyo pie se adaptó un tubo flexîble que termína, ó remata en una canula que se introduce en el sieso. Esta cánula es doble, á fin de que la una supla por la otra, quando se halle tupida.

Es evidente la importancia de tener á mano esta Caxa, quando se trata de socorrer á un ahogado. Por tanto pide la humanidad haya prevencion de ellas por todas partes.

Es tambien importante la asistencia de tres ó quatro personas inteligentes, porque los mas de los socorros, de que vamos á hablar, se deben administrar á un mismo tiempo, y cada uno por una persona diferente.

La primera cosa, que hay que hacer, quando se saca del agua el cuerpo de un ahogado, es transferirlo, quanto antes, á un sitio propio para subministrarle todos los socorros necesarios á su estado. Es preciso, al tiempo de la translacion, poner todo cuidado en que no se le haga el menor daño, sea llevandole mal puesto, como v. gr. cabizbajo, ó en otra postura no natural.

Por lo que conviene ponerle sobre una cama,

ó

ó cosa semejante, con la cabeza un poco levantada, y llevarle en ruedas, ó sobre hombros; pero hace siempre muy al caso esté en la postura mas derecha que sea posible: y en siendo el cuerpo de un niño, se llevará en brazos.

En vez de llevar al ahogado á cuestas, lo que no se puede hacer sin dar al cuerpo una postura no natural, siempre perjudicial, conviene que dos ó mas personas lleven con precaucion al ahogado puesto sobre sus brazos asidos uno con otro, ó sentado sobre sus manos unidas. Se debe hacer esta translacion con brevedad, á fin de no retardar la aplicacion de los socorros.

Quando se trata de volver á vida á personas en apariencia muertas, lo primero que se debe hacer es avivar el calor natural, del que dependen todas las funciones vitales, y excitar la accion de estas funciones con remedios irritantes, no solo aplicados al cutis, sino tambien introducidos en los pulmones, intestinos, &c.

Bien que no sea en manera alguna el frio causa de la muerte de los ahogados, con todo se opone poderosamente á resucitarles. Por lo mismo, despues de haber desnudado al ahogado, conviene darle fuertes friegas y por considerable tiempo de abaxo arriba, y particularmente sobre la boca del estomago, con paños de lana, calentados quanto sea dable, y meterle con toda la brevedad posible en una cama caliente, levantada la cabeza, y continuando las friegas. Se le cubrirá la cabeza con el gorro de lana, y el cuerpo con la tunica. Se le aplicarán tambien servilletas bien calientes sobre el estómago, y vientre, y

ladrillos calientes, ó botellas de agua caliente á las plantas de los pies, ó á las palmas de las manos.

No se puede atender demasiado al orden, que conviene seguir en el tratamiento de los ahogados para volverles á vida. La razon, porque es menester empezar acalorandoles, es evidente: no se puede proponer volver la vida á un cuerpo, sino en quanto pueda circular por él la sangre; y es claro que no se puede lograr este efecto, sin que se ponga la sangre en estado de fluidéz propio para circular; y no se puede adquirir este estado, sino en quanto se haya acalorado bastante el cuerpo para tener el temple capaz de comunicarle esta fluidéz: luego no se puede emprender el socorro de los ahogados, sin acalorarles de ante mano lo bastante para que se haga fluida su sangre.

Refiere M. Tissot, como se verá mas abaxo, la historia de una niña, que confirma la necesidad de seguir el metodo que acabamos de prescribir. A esta niña, sacada del agua despues de haber estado largo tiempo en ella, la calentaron luego exteriormente: habiendosela vuelto el habla, sus primeras palabras fueron, *me yelo, me yelo*; prueba de que sin embargo de todo quanto se habia hecho para meterla en calor, tenia todavia un muy considerable frio.

Por consequencia seria de desear se añadiese á los instrumentos de la consabida caxa de deposito, un pequeño termómetro muy simple, señalado en él unicamente el trigesimo segundo, ó trigesimo tercero grado del termómetro de M. Reaumur,

mur, con estas palabras, *calor de la sangre, ó que se deben dar á los ahogados.*

El calor natural, y suave de una ó dos personas sanas, acostadas desnudas á cada lado del ahogado, ha sido provechosa en muchos casos. Ponen al enfermo echado de un lado, y las personas que se acuestan con él aplican la delantera de sus cuerpos á las dos caras del cuerpo del ahogado.

La piel de un carnero acabado de desollar, se puede emplear tambien con provecho, para cubrir y acalorar al enfermo.

Conviene tener durante todo este tiempo, abiertas las ventanas ó puertas del quarto; y no dexar en él sino á las personas absolutamente necesarias, estribando mucho en la pureza, y actividad del ayre la vuelta del ahogado á vida. Bueno será consultar el Plan de la Sociedad formada en Londres, á favor de los ahogados.

Conviene presentar á menudo á la naríz licores volatiles espiritosos fuertes, como v. gr. el alcali volatil fluor, é introducirlos tambien á fuerza de repetidas vueltas en las ventanas de ella, por medio de pequeños rollos de papel, en forma de mecha.

Durante esta operacion, le dará otro asistente friegas por el espinazo y boca del estomago con trapos empapados en aguardiente, ó espiritu de vino calientes, avivados con el espiritu volatil de sal amoniaca, conviene tambien frotarle las sienes con espiritus volatiles, é introducirle á soplos en las ventanas de la nariz, polvos irritantes, como v. gr. los de tabaco, ó mejorana, &c.

Pa-

Para restablecer la respiracion es del caso que sople con toda su fuerza una persona vigorosa, en la boca del enfermo, y le apriete al mismo tiempo las ventanas de la naríz con los dedos. Quando se percibe la existencia de la respiracion, por la elevacion del pecho y vientre, que el ayre ha pasado á los pulmones, y los llena, cesará de soplar; apretando entonces el pecho, y vientre, para hacer salir este ayre introducido, repetirá varias veces de seguida esta operacion, haciendo volver á entrar asi el ayre en los pulmones, y rechazandolo con la compresion del pecho y vientre, finalmente remedando quanto sea posible, con esta respiracion artificial, los efectos de la natural.

En no pudiendo lograr la introduccion del ayre en los pulmones, soplando en la boca, es menester emprenderla por una de las ventanas de la nariz, estando exâctamente cerrada la otra, como tambien la boca.

El Doctor Monro propone, á este efecto, un canuto de madera, dispuesto por uno de sus extremos para llenar la ventanilla, y por el otro, de manera que una persona pueda soplar por él con la boca, ó que sea capaz de recibir el tubo de fuelle, que se puede emplear con la misma intencion.

La canula de boca, mencionada en la caxa de deposito, es muy á proposito para esta operacion. Pues se introduce uno de sus extremos en la boca del ahogado; y el asistente toma en la suya el otro y sopla: quando quiere renovar su aliento, aprieta con dos dedos el canuto de piel de esta canula,

á

á fin de que no salga el ayre del pecho del ahogado: aprieta tambien este tubo de piel para evitar las exâlaciones, que escapandose del estomago del ahogado, quando empieza á volver en sí, pasarian por este tubo, y terminarían en la boca de quien sopla. Estas exâlaciones, por ser muy desagradables, y asquerosas, conviene poner el mayor cuidado en evitarlas.

Pero para que se lleve á debido efecto esta insuflacion, se necesita á veces apartar los dientes del ahogado, á fin de introducir en su boca el cabo de la canula. Entonces se recurre al mango de la cuchara de hierro, el que, en esta ocasion, hace las veces de palanca; y es importante, al hacer este apartamiento, observar la mayor prudencia, por evitar el riesgo ó peligro de dislocar la quixada del ahogado.

Quando se ha logrado apartar de este modo los dientes, es menester para que queden separados, meter entre ellos un pedacito de madera del tamaño del tronco de la canula, á fin de facilitar su introduccion. Es menester tambien apretar, durante la insuflacion, las ventanas de la nariz del ahogado; porque, de lo contrario, el ayre introducido por la boca, podria salir por la nariz, lo que inutilizaría esta operacion. Pero al mismo tiempo de cerrar las ventanillas de la nariz del ahogado, no conviene queden tan ajustadamente cerradas, que de tiempo en tiempo no pueda escaparse el ayre, pues entonces no se podria establecer la respiracion artificial, de que acabamos de hablar. Luego es preciso soltar, de quando en quando, los dedos que aprietan la nariz, y hacer las com-

compresiones sobre el pecho, y vientre, arriba aconsejadas.

Mas en no pudiendo introducir aire en los pulmones, por la boca, ni por las ventanillas, es preciso abrir la traqui-arteria; y esta operacion ó bronchotomia sola la puede hacer, como queda ya dicho, un Cirujano bien instruido.

En el tiempo de emplear juntamente, quanto sea posible, los socorros consabidos, es menester emprender tambien el hacer tragar al ahogado algunos licores espiritosos, como v. g. el alcali volatil fluor, &c. se meten en una cucharada de agua, en la boca del ahogado, diez ó doce gotas de dicho licor, teniendo al mismo tiempo reclinada ácia atras su cabeza, para facilitar la degluticion. Se repite esta dosis, mas ó menos veces, hasta que vuelvan el conocimiento y el pulso.

Si algun tiempo despues de haber tomodo el ahogado este licor, se advierte que le ocasiona nauseas de estomago, las que le fatigarían en vano, porque realmente no le hacen vomitar, en este caso, es menester desleir tres granos de emetico en tres ó quatro cucharadas de agua, y hacerselas tragar succesivamente. Si vomita, conviene darle agua caliente, para facilitar el vomito: si este remedio obra igualmente por abajo, entonces, para disminuir el vomito y fortalecer al ahodado, es menester hacerle tomar cucharaditas de aguardiente alcanforada, de la que se hace mencion en la caxa de deposito: Está combinada de modo que descompone el emetico y lo hace ineficaz, y entonces equivale al cordial diaforetico y diuretico.

El alcali volatil fluor, no solamente es un re-

remedio accesorio, en el tratamiento de los ahogados: pues M. Sage afirma positivamente que es el primero y principal, que se debe emplear; y en prueba de ello refiere varios exemplos.

Si salen infructuosos los diferentes socorros que acabamos de indicar, conviene introducir el humo de tabaco en forma de lavativa, por el ano, para irritar los intestinos. Se han inventado varias maquinas, qual es la arriba mencionada en la caxa de Deposito, para administrar estas lavativas, y conviene emplearlas, quando se tienen á mano.

Pero por falta de ellas, se puede usar una pipa ordinaria de fumar. Se llena la copa de la pipa con tabaco picado, al que se moja, antes de encenderlo; se introduce el tubo en el sieso; se tapa la copa encendida con un pedacito de papel agujereado en varias partes; se sopla sobre el papel, de manera de hacer tomar al humo la direccion del tubo que está introducido en el ano; ó bien se ajusta ó adapta á la copa encendida de esta pipa, la copa de otra pipa, y se sopla por el tubo de esta ultima.

Se puede introducir tambien el humo del tabaco, del modo siguiente: se adapta á la canula de una xeringa ordinaria una pequeña begiga, ó un saquito, y se introduce la canula en el ano. Se cierra la abertura del saquito ó begiga con el tubo de la pipa, á cuyo rededor se asegura firmemente el saquito; se enciende la copa de la pipa, y se da al humo la direccion, como queda arriba prevenido.

En el caso de ser imposible la introduccion del humo del tabaco en los intestinos, es me-

nester recurrir á las lavativas de agua caliente, acompañada de un poco de sal y vino, ó de licores espiritosos, y se deben renovar muchas veces: se pueden administrar con la xeringa ordinaria, &c. bien entendido, que conviene que sea de bastante capacidad, y largura para internar mucho.

Mientras se está ocupado en la administracion de estos socorros, debe preparar alguno un baño caliente en que meter al ahogado, en saliendo infructuosos los medios ya tentados. Quando no se puede emplear el baño, es preciso enterrar el cuerpo del enfermo en sal, arena, granos, cenizas, &c. bien caliente el todo.

M. Tissot hace mencion de una niña resucitada, despues de sacada del agua, hinchado todo el cuerpo, y con todas las apariencias de muerta. La extendieron desnuda sobre cenizas calientes; la cubrieron con otras igualmente calientes; la pusieron en la cabeza un gorro, y una media al rededor del cuello, llenos de cenizas, y encima de todo mantas. Al cabo de media hora que estuvo en esta situacion, volvió su pulso; recuperó el habla, y gritó: *me yelo*, *me yelo*. La dieron un poco de aguardiente de cereza, y la dexaron ocho horas sepultada en la ceniza, al cabo de cuyo tiempo salió de ella, sin experimentar otro mal que un cansancio ó debilidad, que se desvaneció en pocos dias. Dice tambien que fue resucitado un hombre, despues de haber estado seis horas debajo del agua, por el calor de un monton de estiercol.

Antes de dar el enfermo señales de vida, y de ser capaz de tragar, seria inutil, y aun peligro-

groso meterle licor en la boca ; á excepcion del alcali volatil fluor, que ha sido como lo tenemos ya advertido, el primero y el unico socorro puesto en uso ; y nunca, ha habido resurreccion tan repentina, ni tan completa, como por su medio.

Si no se deben dar al ahogado, sino con precaucion licores, antes que se halle en estado de tragar, con todo se le pueden mojar á menudo los labios, y la lengua con una plumita empapada en aguardiente caliente, ú otro licor espiritoso fuerte; y á penas habrá recuperado la facultad de tragar, se le puede dar de quando en quando, una cucharada de vino caliente, ó de algun otro cordial.

No faltan quienes recomienden dar al ahogado un vomitivo, apenas se halla un poco restablecido ; pero será siempre mucho mejor hacerle vomitar, sin recurrir al emetico. Se podrá tentar á este efecto el cosquillarle la garganta, y tragadero con las barbas de una pluma untada con aceyte, ó algun otro cuerpo suave, que no fatigue ó lastíme estas partes.

M. Tissot, recomienda, en este caso, el oximiel scilitico en la dosis de una cucharada, desleida en un poco de agua, y repetida cada quarto de hora, hasta seis veces; y quando no se halla á mano este remedio, aconseja substituir, en su lugar, una fuerte infusion de salvia, de flores de manzanilla, ó de cardo santo, endulzada con miel, ó simplemente agua caliente, acompañada de un poco de sal comun. Pero es menester tener presente que M. Tissot, al aconsejar la ad-

ministracion de todos estos remedios; no quiere que se den en cantidad bastante grande para excitar el vomito; pues de ningun modo lo considera conveniente en estos casos.

Quando ha empezado á dar el enfermo algunas señales de vida, es menester guardarse bien de discontinuar la administraccion de los socorros; pues expira á veces despues de las primeras apariencias de resurreccion: conviene al contrario, continuar siempre las fomentaciones calientes é irritantes, y darle á menudo cortas cantidades de licores cordiales.

Finalmente, aunque esté claramente resucitado, le quedan á veces opresion, tos, movimientos de calentura; sintomas que constituyen una verdadera enfermedad. En este caso conviene sangrarle del brazo, hacerle beber abundancia de agua de cebada, de flores de sauco, ó qualquiera otra tisana pectoral atemperante.

Tengase presente que no aconseja la sangria sino despues de estar evidentemente resucitado el enfermo, y quando hay opresion, tos, calentura, &c. En efecto, no se debe practicar indiferentemente en todos los casos de de muer re aparente, y mayormente, en los cuerpos frios, y elados. No es razon, dice el Doctor Alexandro Tohnson, emprenderla antes de haber recuperado el cuerpo un poco de calor: no se la debe considerar por absolutamente necesaria en este caso. Aun se ha visto á menudo retardarse la resurreccion por la sangria, y haber sido fatal al sugeto, en cuya resucitacion se habia empeñado.

Por bueno que sea el efecto que se espera

sa-

sacar de la sangria, importa tener presente que no debe ser esta uno de los primeros socorros que se empleen: el corrimiento de la sangre impide evidentemente la continuacion de las operaciones mas necesarias y mas activas: y el bendage deteniendo la sangre, ataja ó destruye una parte del movimiento de los fluidos, y sólidos, cuyo restablecimiento se solicíta con los socorros, en que se debe poner mas confianza.

Cabe sin embargo una excepcion de esta regla; y es que, quando se percibe que los vasos del ahogado estan inflados, que tiene su cara color de purpura ó de violeta, y chispean ó relucen sus ojos, en este caso es preciso sangrar al enfermo de la yugular: importa tener presente que no conviene sea al principio demasiado abundante esta sangria, y que mas vale su repeticion, en siendo necesaria.

Los socorros que se dan á los ahogados, y á otras personas, que tienen la desgracia de quedar sin apariencia de vida, se deben continuar largo tiempo; á lo menos seis horas, ó hasta que el sugeto haya recuperado enteramente la vida, ó que sea bien manifiesto, que no se la puede restituir; de esto se puede tener seguridad, si, apartando los parpados uno de otro, se advierte que los ojos están deslumbrados y apagados, y que el cuerpo, enfriandose cada vez mas se pone tieso.

Se deben administrar todos juntos, quando sea dable; pero de modo que no se oponga el uno al otro. Por lo que es esencial, en estas dos circunstancias, la asistencia de dos ó tres personas inteligentes: pues de lo contrario, habria embara-

razo, y perderían su eficacia los socorros, porque sin embargo de la mejor voluntad, se administrarian con una confusion, que dañaría á quien se quiere socorrer.

Los metodos de colgar de los pies, y de voltear en un tonel ó pipa descabezada al ahogado, no solo son temerarios y peligrosos, sino tambien funestos, como lo tiene probado la experiencia; y por consequencia se deben prohibir, y subsistir en su lugar los medios siguientes:

I. Desnudar al ahogado, enjugarle con flanela, embolverle en una manta, agitarle en diferentes direcciones; dejarle un poco de tiempo echado de espalda, y tenerle abrigado; y siendo dable, sin cortarle la comunicacion del aire.

II. Hacerle tragar de ocho á quince gotas de alcali volatil fluor; introducir ayre en sus pulmones, soplandole en la boca por medio de una canula, y menudeando el apretamiento de las ventanas de la nariz con los dedos.

III. Introducirle en los intestinos el humo de tabaco.

IV. Cosquillarle lo interior de la nariz, y garganta con la barba de una pequeña pluma; soplarle en la nariz tabaco en polvo, ú otro esternutatorio tambien en polvo; presentarle por debajo de la nariz el espititu volatil de sal amoniaca, como tambien el humo de tabaco.

V. Darle friegas por toda la superficie del cuerpo con flanela empapada en aguardiente alcanforada; y si se hace juicio de que se halla en estado de tragar, hacerle tomar succesivamente una ó dos cucharadas de aguardiente alcanforada.

VI.

VI. Finalmente continuar por largo tiempo todos estos socorros sin que estorbe el uno al otro. La perseverancia es tanto mas indispensable, quanto se sucede á menudo que no empiezan á manifestarse los primeros signos de vida antes de dos, quatro y aun seis horas de un continuo trabajo.

ARTICULO II.

De la muerte aparente, causada por una caida, golpes, &c.

Las personas que tienen la desgracia de parecer, con motivo de una caída, golpes, &c. privadas de vida, deben ser tratadas con los mismos medios, á corta diferencia, que las que han quedado algun rato debajo del agua.

He visto á un hombre tan aturdido de una caída que dió de caballo, que quedó absolutamente privado de toda señal de vida: sin embargo, sangrandole, y administrandole los socorros propios para mantener el calor vital, fue perfectamente restablecido en pocos dias.

El Doctor Alexander, en sus Ensayos de Medicina y Literatura de Edimburgo, refiere una observacion; con corta diferencia, igual. Un hombre, que, despues de haber recibido un golpe en el pecho, tenia todas las señales de muerto, fue resucitado por un baño de agua caliente, en que se quedó algun tiempo.

Estos exemplos, y otros muchos de esta naturaleza, que yo podria citar, nos llevan á sacar esta importante consequencia: que muchas personas

que

que repentinamente mueren de caidas, golpes, &c. podrian ser resucitadas, empleando en ellas los medios á proposito, y continuando su aplicacion por el competente tiempo.

Se ha reparado que los socorros empleados en resucitar á los ahogados, excepto el de calentar, que solo puede convenir á los ahogados y á los traspasados de frio, como dirémos mas abajo, convienen contra todo lo que se llama muerte repentina, sea la que fuese su causa, como v. g. convulsiones, parasismos de colera, apoplexia, estrangulacion, sofocacion por el rayo, &c. á menudo sucede que, en todos estos casos, solo se ha cortado la respiracion, y no es meneter mas que restablecerla.

Sucede lo mismo á los hombres ahogados, sofocados, estrangulados, &c. que á los animales despojados del ayre en la maquina pneumatica: estos animales parecen muertos: y se les resucita al franquearles el aire. Es menester poner distincion entre la muerte y la cesacion de la vida, consistiendo la vida en el movimiento, y la muerte en la destruccion ó disolucion. Quando no se ha realizado la disolucion, con la vuelta del movimiento, se restituye la vida.

§. III.

De la asfixia ó accidentes mortales, ocasionados por los vapores ó tufos nocivos y sofocantes, como v. g. los de carbon encendido; de licores en actual fermentacion; pozos y fosos largo tiempo cerrados, de velones, y velas encendidas en parages reducidos, de letrinas, &c. ocasionados por el rayo ó centella.

El ayre puede ser nocivo, y aun mortal, de muchas diferentes maneras: 1., quando está despojado de sus principios vivificantes: 2. quando está impregnado de exhalaciones mefiticas, &c. Por lo que el ayre que ha pasado por través del carbon encendido, ó de qualquier otro pabulo de la lumbre, no puede mantener esta misma lumbre, ni la vida de los animales. De aqui viene el peligro de dormir en quartos cerrados, y donde hay carbon encendido.

Pretenden algunos que el peligro viene del aceyte sulfureo, que se exhala del carbon, y se extiende por el quarto; insistiendo otros en que solo viene de haberse alterado por la lumbre cantidad del ayre del quarto. Sea el que fuese el fundamento de estas dos opiniones, no es menos segura la precision y necesidad de evitar con el mayor cuidado los vapores, ó tufo del carbon.

Es generalmente peligroso acostar ó dormir en quartos reducidos, donde hay lumbre, sea el que fuese su pabulo. Ha poco tiempo se hallaron sufocadas quatro personas por haberse acostado en un quarto, donde se habia dejado consumirse una

corta cantidad de carbon de tierra encendido: el tufo del carbon de leña es igualmente pernicioso.

Los vapores ó tufos que se exâlan del vino, sidra, cerbeza, y de qualquier otro licor en fermentacion, contienen alguna cosa mortal, que mata del mismo modo que el tufo del carbon: (*a*) de donde viene el peligro de entrar en un sotano, ó bodega, donde hay grande cantidad de licores en fermentacion, especialmente quando han estado algun considerable tiempo cerrados. Hay millares de exemplos de gente instantaneamente muerta al entrar en estos parages, y de otras personas que tuvieron la mayor dificultad en escaparse del peligro.

Quando se abren sotanos mucho tiempo cerrados, ó quando se limpian pozos profundos, que han estado muchos años sin vaciarse, los vapores, que exhâlan de ellos, producen los mismos efectos que los de que acabamos de hablar. Por lo que ninguno debe baxar en los pozos, minas, fosos, &c. ni en otros sitios humedos y profundos que han estado largo tiempo cerrados, antes de haberlos suficientemente purificado y despojado de su ayre mefitico quemando en ellos polvora, &c. como queda advertido en el Tom. I. Cap. II.

Se puede conocer facilmente quando está mal sa-

(*a*) Queda de presente bien probado, que todos estos vapores, ó tufos, que se exhalan asi de substancias en fermentacion, son del mismo genero que los del carbon, y que forman una especie de gas, ó vapor elastico; el que, bien se sabe, que es un verdadero accido, y que, quando con él se han saturado alcalis, se cristaliza con ellos.

sano y mortal el ayre de estos parages, bajando en ellos una vela, leña, ó paja, &c. encendidas. Si continúan en arder estos cuerpos, se puede entrar sin peligro en ellos; pero, si se apagan de repente es menester guardase bien de entrar en ellos, antes de haberse purificado el ayre con la lumbre ó con el agua, como lo dirémos mas abaxo.

El humo de velones, y velas, especialmente quando se apagan, opéra como los demás vapores ó tufos, bien que mas endeble y lentamente. Hay tambien exemplos de gente muerta por solo el humo de velones apagados en quartos reducidos muy cerrados; y las personas de pecho endeble y delicado se hallan por lo ordinario, á breve tiempo, acometidas de fuertes opresiones, despues de meterse en quartos donde hay muchas luces artificiales, &c.

ARTICULO I.

Tratamiento propio para los ahogados por uno de estos vapores.

Socorros que conviene administrar á los que solo están ligeramente tocados, ó cuya sincope es incompleta.

Los que perciben el peligro á que les exponen los vapores que respiran, y que á consequencia, se retiran apenas se hallan tocados, por lo ordinario, se hallan aliviados asi que se ponen al aire libre. Si les queda algun desasosiego, se restablecen perfectamente inspirando el alcali volatil

fluor, y bebiendo un poco de agua y vinagre, ó de limonada caliente.

En las salas de juntas, espectaculos, &c. donde se corrumpe pronto el aire por los vapores mefiticos, que producen las multiplicadas luces, y la respiracion del gran concurso de personas, si sucediese, dice M. Sage, caerse alguno en sincope, convendría oponer el alcali volatil fluor á la accion del accido mefitico, y se le resucitaría mucho mas pronto, haciendole inspirar el alcali que presentandole vinagre: pues la sincope no es sino un principio de asfixia; estado en que todo accido es mas nocivo que provechoso

Mas en caso de ser tan fuerte el efecto de estos vapores que las personas tocadas pierden el conocimiento y la sensacion, es indispensable recurrir á los medios siguientes, en habiendo la menor esperanza de poderlas resucitar; y no se debe omitir jamás estos medios, á menos que no se halle la persona en este estado mucho tiempo, y no esté absolutamente fria y tiesa.

Socorros que se deben administrar á los asfixicos ó á los que han perdido el conocimiento y sensacion.

Se dará principio exponiendo al enfermo á un aire muy puro, frio y libre. Se le hará respirar sales volatiles, alcali volatil fluor, &c. Se le hará al mismo tiempo una sangria del brazo; y en caso de no bastar ésta, se le sangrará de la yugular. (*a*)

S

(*v*) La sangria es el ultimo socorro que se debe dar á los as-

Se meterán sus pies en agua caliente, y se les darán fuertes friegas. Finalmente, asi que podrá tragar, le harán beber limonada, ó agua y vinagre, acompañados de un poco de nitro, ó mas bien de seis á doce gotas de alcali volatil fluor, en una cucharada de agua.

Es menester guardarse bien de echar en olvido las lavativas aguzadas: se preparan estas agregando á las lavativas ordinarias dos onzas de jarave de ramno, y otras tantas de tintura de sén, ó por su falta, media onza de termentina de Venecia, disuelta en una yema de huevo. Si no se hallan á mano estos medicamentos, se meterán simplemente en las lavativas dos ó tres buenas cucharadas de sal comun. Para restablecer el calor vital, la circulacion, &c. es menester emplear los medios antes recomendados en los socorros propios para los que han sido sofocados ó ahogados por el tufo de carbon encendido.

M. Tossach, Cirujano de Alloa, refiere la observacion de un hombre ahogado por el tufo de carbon de tierra encendido; y dice que le resucitó, soplandole en la boca, sangrandole del brazo, meneandole, y haciendole fuertes friegas por todo el cuerpo.

El Doctor Freiven, de Sussex, refiere haber sido resucitado un joven ahogado por el tufo de carbon de tierra, metiendole en agua fria, y despues en una cama caliente.

La

---

fexicos; les es á veces asesina y casi siempre inutil, á menos de no percibir el enfermo inflacion de los vasos, color purpureo ó violetado en la cara y chispeadura en los ojos; como queda arriba prevenido.

La costumbre de meter en agua fria á las personas ahogadas por el tufo de carbon, parece proceder de la experiencia diaria, hecha en los perros ahogados por los vapores de la gruta de perro en Italia: pues, metiendolos en la laguna Agnano, que confina con esta gruta, vuelven luego en sí.

Los medios de resucitar á una persona ahogada por el tufo de carbon encendido, son muy simples, y muy poco complicado el tratamiento. Un frasquito de alcali volatil fluor, una canula ó tubo de boca, cuya descripcion se halla en la consabida caja de deposito, y agua muy fria, son los unicos agentes de la resurreccion.

Se ha acreditado ser el agua el verdadero especifico de los ahogos causados por los vapores mefiticos del carbon. El modo de emplearla es simple, y facil, y lo alcanza toda clase de personas, sin exceptuar á las menos inteligentes y mas pobres.

Se da principio pasando á la persona ahogada al paraje mas ayroso de la casa, aun al patio, jardin, &c. Conviene desnudarla, sentarla desnuda en una silla, ó sobre el suelo, apoyada su espalda á la pared; mantener derecha y fixa su cabeza, de manera no se menee durante la administracion de los socorros; entonces varias personas que se relevan ó succeden una á otra, quando están fatigadas por este exercicio, le echan incesantemente agua fria quanto sea dable á la cara con fuerza y desde cierta distancia con un vaso ó jarro: esta agua se saca de las sequias, &c. que se hallen mas á mano; y que otros asistentes tendrán cuidado de traerla, al paso que haga falta.

Esta operacion, hecha por muchas personas alter-

ternativamente, se debe executar con vigor, y continuar por muchas horas sin interrupcion, ó hasta que se adviertan algunas señales de vida, que se manifiestan por pequeños singultos. Entonces en pudiendose abrir la boca del ahogado, se procurará tenerla abierta, metiendole entre los dientes pedacitos de madera para poder hacerle tragar una cucharada de agua, acompañada de siete ú ocho gotas de alcali volatil fluor; y se le introducirá por las ventanas de la nariz alguna cosa de este mismo alcali, recibido en papeles arrollados en forma de mecha, cuyo renuevo se deberá hacer con cuidado.

Se deberá volver despues, y muy pronto, el echar agua fria á la cara, pues la interrupcion de esta maniobra debe ser muy corta, y hace muy al caso continuarla, cesandola de quando en quando, para hacerle tragar algunas cucharadas de agua fria con algunas gotas del alcali volatil fluor, como arriba; hasta que dé el enfermo pruebas claras de conocimiento, y empiece á articular algunas palabras.

A los singultos suceden el vomito y un temblor universal: y si persiste y se fortalece el conocimiento, pasarán al enfermo á una cama remisamente calentada; le enjugarán con servilletas calientes, y se ocuparán dos personas en darle friegas, la una por el tronco del cuerpo, y la otra por las extremidades, en hacerle inspirar alcali volatil fluor, y tragar algunas cucharadas de agua con gotas de este alcali.

Es preciso mantener en el quarto del enfermo una corriente de ayre, porque de lo contrario,

so-

solo podría ser momentaneo su restablecimiento; y en caso de recaer en su primer estado de insensibilidad, será indispensable volver á echarle agua fria al rostro, y continuar esta maniobra, como queda arriba prevenido.

Se han de echar entonces al enfermo lavativas purgantes con tamarindos y agua de cal, ó las que se acaban de proponer; y hace muy al caso que se le purgue á menudo despues, como queda á arriba prevenido.

No conviene recurrir á la sangria, sino quando ha recuperado el enfermo sus sentidos y calor y parece tener constitucion sanguinea, con pulso lleno y desigual, y se queja de pesadez de cabeza. Entonces le conviene el pediluvio, y al mismo tiempo, la sangria del brazo: pero estos socorros ó cuidados ulteriores los debe dirigir un facultativo.

Ya se ve que el agua fria y el alcali volatil fluor son casi los unicos socorros, que se necesitan, para combatir los mortales efectos del tufo del carbon encendido. Con solo el alcali volatil, dice M. Sage, que ha resucitado á uno ahogado por el tufo del carbon, introduciendole por las ventanas de la nariz una mecha de papel embebido de alcali volatil fluor, y por la boca algunas gotas del mismo alcali: y añade que aunque no ha recurrido á las aspersiones, es con todo de sentir que no se deben omitir, si el alcali no restituye luego el movimiento á la persona ahogada.

Socorros propios para los ahogados por los vapores, que se exhalan de los licores en formentacion; por las emanaciones mortales de pozos, minas, cloacas, ó cantarillas, letrinas, &c. mucho tiempo cerradas: por la centella, ó rayo, &c.

Las personas, en que se suspende el principio de la vida por el efecto de estos vapores, emanaciones, centella, &c. se hallan absolutamente en el mismo caso que las ahogadas por el tufo del carbon encendido; y por consiguiente necesitan los mismos socorros.

Está generalmente concedido, dice un Autor grave, que mueren durante la inspiracion las personas ahogadas. Sucede lo mismo á todos los asfixicos. La fuerza de los musculos ó de la contraccion de los pulmones, bien que coadyuvada del peso del agua, ó de la columna del ayre comun, no puede vencer la resistencia del ayre naturalmente estagnante y muy elastico, que pone muy dilatados á los pulmones. Los que tienen alguna idéa del mecanismo del cuerpo humano, convienen en que se debe suspender todo movimiento hasta superarse la resistencia del aire interior.

Todos los aires fijos, el gas, los vapores mefiticos, el tufo del carbon, son muy elasticos y estagnantes. Se ha reparado que la agitacion, ó un movimiento mas fuerte que el ordinario, facilitaba su mezcla; que el vaho del agua dividia los aires fijos, los desprendia del flogistico superabundante, los reducia al estado de aire comun, y que los absorbian los alcalis.

Siendo igual la causa de la muerte de los anegados, y de los ahogados por el tufo del carbon, &c. se deben emplear los mismos medios de resucitarles. Solo se necesita despojar de su propiedad estagnante y de su demasiada elasticidad el aire, que distiende los pulmones, hacerle mezclable, y facilitar su comunicacion con el aire comun. ¿Pero cómo se puede lograr esto, pregunta dicho Autor? ¿No sería por ventura el medio mas seguro introducir á cortos intervalos, con fuelles á proposito, por la glotis, ó siendo absolutamente necesario, por la bronchotomia, en la traqui-arteria, el agua reducida á vaho? El inspiratorio podría ser provechoso en este caso.

Sería muy util calentar, durante esta operacion, las extremidades y cuerpo del asfixico; y emplear, al menor movimiento del pulmon, el alcali volatil fluor, las friegas con flanela caliente, la agitacion ó meneo, la maquina fumigatoria con el humo del tabaco, los vomitivos, la abertura de la vena, unicamente para facilitar la circulacion, y aun la aspersion del agua fria. Todos estos medios son muy eficaces y sumamente provechosos. El echar agua fria á los asfixicos produce maravillosos efectos; pero no nos engañemos, no puede suceder esto por la impresion del frio sobre los cuerpos inanimados y tan frios como el agua, sino solamente por la corriente de vapores aquosos que esta aspersion produce.

AR-

ARTICULO II.

Medios de precaver la asfixia y los accidentes ocasionados por los vapores mefiticos y sofocantes

Como la lumbre de carbon, ó rescoldo tiene diario uso entre los pobres, y es indispensable para muchisimos Artesanos, y Artistas, que no podrían suplir su falta de un modo menos desaventajado, no se puede repetir ni publicar demasiado que existen medios de precaver los funestos accidentes que ocasiona este combustible, y que estos medios son tan simples y aun mas faciles que los que acabamos de exponer, para destruir sus efectos.

Medios de destruir el aire mefitico producido por el carbon encendido.

El agua reducida á vaho, es como acabamos de hacer ver, es el gran remedio del ahogo ó sufocacion ocasionada por el tufo del carbon encendido; y sirve igualmente de preservativo. Basta tener sobre la estufa, hornaza, &c. que contiene las materias encendidas, una pequeña cazuela, ó qualquier otro vaso de boca ancha, lleno de agua: este agua, calentada por el carbon encendido ó brasas se reduce á vaho, el que, extendiendose por el quarto, y confundiendose con el ayre de la atmosfera, corrige su elasticidad, é impide sea tan funesto como suele, en semejantes ocasiones, quando se ha tomado esta precaucion: se ha de renovar este agua al paso que se disipa, y mientras que-

lumbre de carbon en la estufa, &c.

El agua parece poseer propiedades singulares para restituir al aire su estado natural. En las partes setentrionales de Europa, y Asia, colocan una sequia ó corriente de agua junto á las estufas para precaver la infeccion del aire causada por el tufo del carbon. Esta costumbre es muy comun en la china, donde solo usan los pobres carbon de tierra para calentar sus estufas: cuyo tufo es tan peligroso, como el de nuestro carbon vegetal: ahogaría á las personas arrimadas á las estufas, á no tener continuamente junto á ellas una vasija de agua, que deshace, por su humedad, estas miasmas elasticas tan terribles, y que tan pronto destruyen el principio de la vida.

M. Parmentier, Profesor de Farmacia en el Real Colegio refiere que un pobre hombre solía poner, durante el invierno, á los pies de su cama, un puchero lleno de brasas, y encima de él, un vaso lleno de agua, sin apagarlas que, habiendosele pasado poner el vaso sobre el puchero, fue hallado, al otro dia, sin conocimiento, ni sensacion; pero por fortuna le resucitaron.

El Doctor Schagt, en los tiempos de epidemia, exponía durante la noche, al raso, un vaso lleno de agua; la que se alteraba; formandose algunas veces en ella una espuma y una especie de nata que nadaba por encima, y conservando otras el agua toda su pureza.

M. Paulet, Medico de la facultad de París, aconseja se purifiquen las caballerizas con agua hirviendo, con preferencia á qualquier otro medio en semejante caso, persuadido á que el agua es uni-

unico agente natnral capaz de discomponer la materia contagiosa.

Es escusado multiplicar autoridades, en prueba de las propiedades que posee el agua, de corregir el ayre corrompido por los vapores mefiticos.

Por lo que, quando se advierte haber caído una persona en una asfixia en un quarto, sotano, mina, &c. es menester empezar extendiendo alli mucha agua, pues á qualquiera que, sin esta precaucion alli entrase, le daria indubitablemente la asfixia; como consta por muchos infelices exemplos.

Pero posé el alcali volatil fluor, las mismas propiedades: basta irle derramando en el sitio inficionado, hasta qne se mantenga en él una vela encendida. Entonces se puede entrar alli sin peligro. Seria bien de desear, se diese á cada minero un frasquito de este alcali, como lo aconseja M. Sage. Pues asi que se hallase uno de ellos tocado de las vapores asesinos que incesantemente se exhalan de los metales, y minerales, le haria respirar su vecino su frasquito, y tragar algunas gotas en una cucharada de agua; ó en fin las vertirian en la mina en caso de haber bastante cantidad de vapores para incomodar á un mismo tiempo á varios mineros.

Sin embargo conviene establecer en el quarto, sotano, mina, &c. quanto sea dable una corriente de ayre exterior, proporcinada á la cantidad de vapores temibles, para facilitar la salida del ayre elastico, por mas combinado que esté con los vapores aquosos, ó alcalinos.

Medios de destruir el ayre mefitico de las letrinas, ó pozos de inmundicia.

Pero los vapores mortales de estas letrinas, piden otros socorros, ó medios. Son sin duda estos vapores de la misma naturaleza que los del carbon encendido, de los licores en fermentacion, de pozos largo tiempo cerrados, de minas, &c. y por esta razon, el agua y el alcali volatil fluor, les deben al parecer servir de preservativos, como efectivamente sirven de remedios. Sin embargo la dificultad de emplear estas substancias, especialmente el alcali volatil, á causa de la inmensa cantidad, que se necesitaria, ha movido á los quimicos á tratar sobre este obgeto: y despues de sus multiplicadas tentativas, han llegado á hallar los preservativos de estos vapores en la lumbre y cal viva.

Se aplica la lumbre sobre el sitio mas elevado de la casa, con la precaucion de tapar todas las aberturas de los pisos inferiores, de manera que el aire atmosferico, atrahido á lo inferior de la letrina, por la abertura por donde trabajan los obreros ó limpiadores, se halla precisado para escaparse, á atravesar la hornaza superior; y llevarse por los tubos el aire mefitico, que aquel discompone casi enteramente: decimos casi enteramente, porque los Quimicos han sido precisados, para agotarlo todo, á establecer otra hornaza en lo interior de una letrina, sumamente peligrosa, y hecha anteriormente el sepulcro de muchos obreros.

En quanto al empleo de la cal no se necesita mas

mas que echarla en el liquido del pozo ó letrina, cuyo caracter lo muda instantaneamente, cesa el olor inficionado, y se hace inofensivo el trabajo.

Resulta de emplear estos medios, que el vaciar las letrinas ó pozos de inmundicias, que ha costado la vida á millares de hombre, entrará en la clase de los trabajos ordinarios; que el vapor mefitico é inficionado, que se levanta en la atmosfera, vapor tan peligroso para los calenturientos, mugeres recien paridas, tocadas de pecho, &c. no solo quedará destruido, sino que contribuirá tambien á purificar el ayre por su mutacion en áccido sulfureo volatil; que en fin el vaciar ó limpiar una letrina tan temible á todo un vecindario, no dará mas cuidado.

§. IV.

De los accidentes mortales, causados por el frio intenso.

El frio excesivo puede causar la muerte á quien queda muy largo tiempo expuesto á él, porque coagulando la sangre en las extremidades, y forzandola á pasar en demasiada cantidad ácia el celebro, se halla expuesto el enfermo á una especie de apoplexia, precedida de un letargo, ó azorramiento insuperable.

Los caminantes, que se hallan en este caso, deben, apenas se sienten adormitados, redoblar sus esfuerzos para libertarse del eminente peligro á que van expuestos. El sueño, que se inclinan á considerar por una especie de alivio contra el frio

que

que sufren, se hace mortal, si tienen la desgracia de entregarse á él. Pero por fortuna no son comunes en nuestros climas semejantes efectos del frio.

ARTICULO I.

Socorros propios para los que tienen una ó muchas partes del cuerpo eladas, ó entullidas por el frio.

Sucede muy á menudo elarse ó tullirse tanto los pies y manos de los caminantes, que es de temer la gangrena, á no tomar las precauciones necesarias para precaverla.

El mayor peligro en estas circunstancias, nace de la repentina aplicacion del calor. Se ven muy comunmente arrimarse á la lumbre los que tienen traspasados de frio los pies, ó manos; pero la razon, y la observacion demuestran no haber conducta mas imprudente, ni mas peligrosa, como se ha hecho ya ver tom. I. Cap. II. §. I. Art. I.

Saben todos los paisanos, que se pudren los alimentos, frutas, raíces, &c. eladas al meterlos en la lumbre, ó en agua caliente, y que en este caso, el unico medio de ponerlos comibles, es meterlos, por algun tiempo, en el agua fria; y quando se hallan los animales en las mismas circunstancias, deben ser tratados del mismo modo.

Quando están traspasados de frio los pies, y las manos, es preciso meterlos en el agua muy fria, ó frotarlos con nieve, hasta que recuperen

su

su calor natural, y sensibilidad. Pondrán despues al enfermo en una cama un poco calentada; y le darán algunas tazas de té, ó de infusion de flores de sauco, endulzada con miel. Todo el mundo sabe, ó debe saber, que el mejor medio de calentar las manos muy frias, es lavarlas con agua fria, y continuar despues en darlas friegas fuertes por algun rato.

ARTICULO II.

Socorros propios para los que están tan traspasados del frio, que no dan la menor señal de vida.

Quando ha estado expuesta al frio una persona tanto tiempo, que no da señal de vida, es menester darle friegas por todo el cuerpo con nieve, ó agua muy fria, ó lo que mas hace al caso, meterle en agua muy fria, como haya proporcion para ello. Se determinará tanto mas de mejor gana á seguir este partido, quanto podemos asegurar haber recuperado la salud por este metodo hombres despues de sepultados en la nieve, ó expuestos á un ayre glacial por cinco ó seis dias de seguida, de manera, que habian estado muchas horas sin dar la menor señal de vida.

En caso de adoptar el baño frio, conviene dexar estar en él al enfermo por un quarto de hora, poco mas ó menos; sacarle despues del agua, y darle friegas por todo el cuerpo desnudo, con flanela ó lienzo empapado en agua fria; continuar estas friegas por otro quarto de hora; y meterle despues en una cama un poco calentada.

Entonces conviene darle otras friegas con lienzo caliente, ó mas bien con flanela caliente empapada en aguardiente tibia. Se han de ocupar dos personas en dar estas friegas; una á la planta de los pies, á las piernas y muslos, y la otra á los brazos, y cuerpo, teniendo cuidado de dirigir siempre de abaxo arriba las friegas, que se hacen sobre el vientre y pecho. Se debe poner tambien durante las friegas, mucho cuidado en menear casi continuamente, bien que con moderacion, á la persona elada, y en que tenga mas levantada la cabeza que el cuerpo.

Entonces conviene hacer por avivarle, presentando debaxo de la nariz el alcali volatil fluor, haciendoselo inspirar, é introducir en las ventanillas por medio de mechas empapadas en él; repitiendo muchas veces esta operacion, arrimarle despues suavemente á una chimenea encendida, para acalorarle lentamente: y aun meterle en un baño tibio, como haya proporcion para ello; le harán tragar algunas gotas de alcali volatil en una cucharada de vino caliente, ó de aguardiente endulzada con azucar. Generalmente, en estando un poco restablecido, la harán tomar un caldo claro, y seguir el regimen alternativo de vino en cortas tomas, y de caldos, antes de administrarle alimento solido.

En no principiando el tratamiento con el baño frio, sino con las friegas, se deberán hacer éstas como acabamos de ordenar; y continuar por media hora, conduciendose en lo demás conforme á lo que acabamos de decir.

CA-

CAPITULO XLVI.

DEL DESMAYO ; EMBRIAGUEZ; sofocacion ; ahogamiento, y estrangulacion, garroteamiento ; convulsiones seguidas de muerte aparente, y muertes repentinas.

§. I.

Del desmayo y sus diferentes grados, como el desfallecimiento, ó debilidad, y sincope.

El desmayo ó congoxa tiene varios grados : al primero, en que entiende y conserva el enfermo su sentido, sin poder hablar, se le llama desfallecimiento ó debilidad : accidente muy comun en las personas que padecen los males de nervios vulgarmente llamados vapores ó flatos, y en cuyo pulso no se advierte, sin embargo de este estado, mucha novedad.

Quando pierde enteramente el enfermo su sentido, y conocimiento, con considerable remision de pulso, á este estado se llama sincope, y es el segundo grado del desmayo.

Quando en la sincope se pone enteramente apagado el pulso, insensible la respiracion, frio el cuerpo, de color entre palido, y livido la cara, á este ultimo grado, que es raro, y la verdadera imagen de la muerte, que á veces encamina á ella, se le llama asfixia, de que hemos hablado §. III. del Cap. precedente.

Los desmayos, ó congojas dimanan de muchas diferentes causas ; de las principales de las

quales solo hablarémos en este parrafo, y son: 1ª, la demasía de la sangre: 2ª, la escaséz de la sangre: 3ª, la sangria y las purgas: 4ª, los embarazos, y ocupaciones del estomago: 5ª, los olores en las personas nerviosas: 6ª, algunas dolencias: 7ª, el parto, &c.

ARTICULO I.

Del desmayo causado por demasia de sangre.

Las personas fuertes, robustas, y que disfrutan buena salud, y abundan en sangre, caen á menudo en un desmayo repentino, despues de haber hecho demasiado exercicio, ó bebido con exceso licores muy calidos; despues de haberse expuesto á demasiado calor, entregadose con demasiada aplicacion al estudio, &c.

Tratamiento del desmayo causado por demasía de sangre.

En estos casos, conviene hacer oler vinagre al enfermo, frotarle las sienes, la frente, y las muñecas con vinagre revuelto con igual cantidad de agua caliente, y meterlo en la boca, como pueda tragar, dos ó tres cucharadas de vinagre, acompañadas de cinco ó seis, otras tantas de agua. Las aguas espiritosas son perjudiciales en esta especie de desmayo.

Entonces conviene dejar sosegado al enfermo; darle cada media hora, solo una taza de infusion de flores de tilo, de manzanilla, &c. ó de de-

decoccion de cebada, acompañada de un poco de azucar y vinagre.

Medios de precaver el desmayo, ocasionado por demasia de sangre.

La persona, propensa á los desmayos que dependen de esta causa, debe para precaverlos, ponerse á un regimen ligero: reducir su comida á pan, frutas, y legumbres, y su bebida á agua ó cerbeza floxa, haciendo al mismo tiempo mucho exercicio, sin fatigarse, ni dormir demasiado.

ARTICULO II.

Del desmayo causado por anemia ó escasez de sangre, ó por debilidad.

El desmayo proviene mas ordinariamente de escasez de sangre; y á consequencia, se ve sobrevenir á menudo despues de copiosas hemorragias, pervigilios obstinados, inapetencia, &c. En esta especie de desmayo, conviene seguir un regimen casi del todo contrario al que acabamos de aconsejar en el articulo precedente.

Tratamiento del desmayo, causado por escasez de sangre.

Conviene poner acostado en una cama al enfermo, cubrirle, y darle friegas por las piernas, muslos, brazos, y por todo el cuerpo con flane-

la

la caliente; hacerle oler agua de la Reyna de Ungria, alcali volatil fluor, sales volatiles, yerbas muy olorosas, como v. g. la ruda, yerba buena, el romero, &c.

Conviene meterle en la boca algunas gotas de aguardiente, ó de rum, y como pueda tragar, hacerle tomar un poco de vino calentado, con azucar, y canela; mistura que forma un excelente cordial; aplicarle sobre la boca del estomago flanela empapada en vino calentado, ó aguardiente; y ponerle debaxo de la planta de los pies, ladrillos calientes, ó botellas llenas de agua caliente.

Quando ha vuelto un poco en sí el enfermo, hace al caso darle un buen caldo, sopas, ó bizcochos mojados en vino caliente con azucar, y canela.

Medios de precaver el desmayo, ocasionado por escaséz de sangre.

Para precaver la recaida de estos parasismos, conviene tome el enfermo á menudo, pero en corta cantidad, alimentos ligeros y nutritivos, como v. g. panada hecha con caldo, en lugar de agua, huevos muy frescos pasados ligeramente por agua, chocolate, carne asada, jaleas, &c.

AR-

ARTICULO III.

Del desmayo, causado por sangrias y purgas.

Los desmayos que siguen á la sangria, ó al violento efecto de purgas, pertenecen tambien á esta clase.

Tratamiento del desmayo, ocasionado por sangria y medios de precaverlo.

El desmayo, dimanado de sangria, es rara vez peligroso, y por lo ordinario, cesa asi que se pone acostado en cama el enfermo. Por consequencia las personas propensas á esta especie de desmayo, deben, para precaverlo, ser siempre sangradas en cama. Sin embargo, en caso de durar este desmayo mas tiempo que el acostumbrado, conviene hacerle oler al enfermo un poco de vinagre, y tragar un poco de él con una corta cantidad de agua.

Tratamiento del desmayo, causado por purgantes, ó vomitivos.

Quando el desmayo precede de una purga, ó vomitivo, demasiado fuerte, ó demasiado acre, conviene tratar al enfermo, como si estuviese emponzoñado. Por lo que conviene darle abundancia de leche, aceite, agua de cebada, agua caliente, &c. echarle lavativas emolientes, y despues de vuelto en sí, cordiales, y remedios cal-

mantes. Consultese el tom. IV. Artic. *emponzoñamiento.*

ARTICULO IV.

Del desmayo causado por el embarazo, ú ocupacion del estomago.

El desmayo dimana á menudo de la indigestion, efecto tan pronto del exceso de alimentos, como de su mala calidad.

Tratamiento del desmayo, ocasionado por comer con exceso.

Quando dimana de la primera causa el desmayo, conviene recurrir al vomito, que es el mejor medio de desocupar el estomago. A consequencia se ha de fomentar y adyuvar esta operacion, haciendo beber al enfermo muchas tazas de una infusion ligera de flores de manzanilla, de cardo santo, &c. y en caso de vomitar naturalmente, conviene administrale, sin miedo doce ó catorce granos de ipecacuana en polvo, como queda prevenido en el Tom. I.

Tratamiento del desmayo, ocasionado por malos alimentos.

Quando procede de la calidad de los alimentos el desmayo, conviene avivar al enfermo, del mismo modo, que quando viene de la debilidad de que acabamos de hablar en el art. II. de este §.

Con-

Conviene hacerle respirar olores fuertes, &c. Pero el punto mas esencial es hacerle tomar abundancia de bebida caliente, para anegar, de algun modo, las materias nocivas, y embotar su acrimonia, ó mas bien, para baxarlas al vientre inferior, ó procurar su salida por el vomito.

ARTICULO V.

Del desmayo causado por olores.

Hay tambien desmayos, que los olores desagradables, y aun los agradables, como v. g. los de las rosas, jacinto, violeta, &c. ocasionan á veces en las personas nerviosas.

Tratameento del desmayo; causado por los olores.

En este caso, es menester poner al enfermo al ayre libre, hacerle respirar substancias irritantes, apartar de él todo lo que le podría hacer una desagradable impresion, pero como hemos hablado ya de los dasmayos causados por los afectos nerviosos en el Tom. IV. nos remitimos á él.

ARTICULO VI.

Del desmayo, que sobreviene en las enfermedades.

No son raros los desmayos en el discurso de las enfemedades. A principios de las calenturas podridas, anuncian comunmente una ocupacion ó embarazo en el estomago, ó un cumulo de humo-

mores corrumpidos; y cesan al sobrevenir una evacuacion, sea por abajo, ó ya sea por arriba.

Al principio de las calenturas malignas, los desmayos son mal sintoma.

Tratamiento del desmayo que sobreviene á principios de calenturas podridas, y malignas.

En uno y otro de estos casos se emplea interior y exteriormente el vinagre como el mejor remedio, mientras dura; y despues, se administra al enfermo abundancia de zumo de limon revuelto con agua.

Tratamiento del desmayo, que sobreviene en el curso de las enfermedades acompañadas de copiosas evacuaciones.

Los demayos que sobrevienen en las enfermedades acompañadas de copiosas evacuaciones, deben ser tratados como los que vienen de la debilidad, de que hemos ya hablado mas arriba, y se debe procurar moderar estas evacuaciones.

Tratamiento del desmayo que sigue á un insulto de calentura intermitente, ó á cada reduplicacion de una calentura continua.

Quando sobrevienen estos desmayos á ultimos de una violenta acesion de calentura intermitente, ó en cada reduplicacion de una calentura continua, es menester hacer por sostener las fuerzas del enfermo con copitas de buen vino, y agua.

AR-

ARTICULO VII.

Del desmayo que sigue al parto.

Quando viene de un fluxo de sangre demasiado inmoderado, es menester poner por obra todo lo posible para retardarlo. Es importante reparar, que el desmayo de las paridas es en general, efecto de la debilidad, y agotamiento. El Doctor Engleman refiere una observacion curiosa en este particular, y es, que una muger, despues de haber parido felizmente, y hecho las evacuaciones necesarias, cayó de repente en un desmayo, y quedó mas de un quarto de hora sin presentar la menor señal de vida.

Se habia enviado á llamar un Medico, asi que la dió el desmayo; pero su camarera impacientada de que no venia el Medico, intentó ella misma socorrer á su ama, echandose sobre ella, aplicando su boca sobre la suya, y soplandola quanto pudo en el pecho.

A muy brebe tiempo, se dispertó como de un profundo sueño la desmayada; y volvió en sí mediante los necesarios socorros en semejante caso. La camarera, preguntada sobre como, y donde habia aprendido esta maniobra, respondió que la habia visto practicar en Altemburgo, donde la practicaban las Parteras con la mayor felicidad en los niños.

Hacemos mencion de este hecho, á fin de que las demás parteras sigan este loable exemplo. Nacen, sin duda, muchos niños sin dar señal de vida, y espiran otros muchos, que sin duda, podrian

vivir, empleandose los medios necesarios, como queda ya prevenido en este volumen.

ARTICULO VIII.

Tratamiento del desmayo, sea la que sea su causa.

De qualquiera causa que provengan los desmayos, sirve siempre de la mayor importancia al enfermo el ayre puro y fresco; en habiendo descuido en comunnicarselo en estas circunstancias, se expone á perder la vida del amigo, á quien se hacen esfuerzos de salvarsela. Alborotados de la situacion del enfermo, llaman á mucha gente para socorrerle, ó quizá para ser testigo de su muerte; y la respiracion de tantas personas no dexa de agotar el ayre (si asi se puede hablar) y de aumentar el peligro.

Lo que no tiene duda es, que esta practica, muy comun entre la plebe, se hace á menudo funesta, especialmente á las personas delicadas, y á las desmayadas por extenuacion, ó por la violencia de una enfermedad.

Siendo de tanta importancia, en estas circunstancias, el aire puro, se debe prohibir absolutamente la entrada en el quarto del desmayado á todos los que no sean esencialmente necesarios para socorrerle; y es menester tener siempre abiertas las ventanas del quarto de manera que á lo menos, se de lugar á una corriente de aire fresco por él.

Las personas propensas á frequentes desmayos ó que caen á menudo en debilidad, no deben omi-

omitir cosa alguna en procurar destruir su causa, porque siempre dejan resultas perjudiciales á la constitucion.

Todo desmayo dexa abatido y exhausto al enfermo: las secreciones quedan suspensas todo el tiempo que dura; los humores se ponen dispuestos á la estagnacion, de donde vienen las coagulaciones, y obstrucciones; y si se intercepta totalmente ó se disminuye considerablemente la circulacion, se forman á veces polipos en el corazon, ó en los vasos grandes.

Los unicos desmayos, que no sean temibles son los que á veces señalan crisis en las calenturas; sin embargo se debe hacer por desvanecerlos quanto antes.

§. II.

De la embriaguez.

Los efectos de la embriaguez son á menudo funestos. Ninguna ponzoña mas seguramente mata, que los espiritus ardientes, como v. g. el aguardiente, rum, rack; las diversas especies de ratafias, &c. tomados con exceso, como queda ya advertido. T. I. Cap. VIII.

A veces, destruyendo la accion de los nervios matan luego; pero, en general, sus efectos son mas lentos, y se parecen, por muchos terminos á los del opio, espuestos en T. III.

Otras muchas especies de licores emborrachadores, como la cerbeza, la sidra, punch, &c. tomados con exceso suelen ser tambien tan funestos,

tos, como los espiritus ardientes. Pero se arrojan comunmente por el vomito, que se debe solicitar siempre en hallandose recargado qualesquiera licores el estomago.

Como quiera los mas de los desdichados, que mueren de embriaguez, perecen mas bien de no hallarse en estado de bandearse que á causa de la calidad asesina de estos licores: En efecto, incapaces de tenerse caen, y se hallan á menudo en una postura forzada, que estorba la circulacion ó la respiracion, y demasiadas veces quedan en esta situacion, hasta morirse.

Socorros propios para las personas borrachas.

No se debe abandonar jamás á sí mismo á un hombre embriagado, sin desabrocharle la ropa, y ponerle en la postura mas favorable, á fin de que no queden interrumpidas las funciones vitales y pueda arrojar facilmente el estomago lo que le recarga. La postura mas favorable para un hombre embriagado es estenderle de bruces, porque asi queda mejor dispuesto á vomitar. Quando duerme, se le puede echar de lado, levantandole un poco la cabeza: se debe poner todo cuidado en que no quede doblado ó torcido su cuello, ni apretado con su corbuta, &c.

La excesiva sed, dimanada de beber licores fuertes, mueve á menudo á la gente á apagarla con bebidas muy contrarias. He visto exemplo de haberse muerto gente unicamente de beber abundancia de leche, despues de un exceso de vino ó punch agrios. Estos licores agrios, ayudados del ca-

calor del estomago, habian quaxado la leche de tal manera que absolutamente no la pudo dirigir.

La mejor bebida, despues de una borrachera, es el agua, en que se haya metido una corteza de pan tostado, té, infusiones de yerva buena, salvia, agua de cebada, &c. en el caso de tener la persona embriagada ganas de vomitar, se la puede dar una ligera infusion de flores de manzanilla, ó agua caliente y aceyte. Pero, en este caso, es en general facil excitar el vomito con solo cosquillarle el tragadero con el dedo, ó barba de una pluma.

En vez de referir por menor todos los diferentes sintomas de la embriaguez, que anuncian peligro, y proponer un plan general del tratamiento propio para quienes se hallen en este infeliz estado, voy á hacer la relacion ó historia compendiosa de una embriaguez que he tenido proporcion de ver ultimamente, y que iba acompañada de la mayor parte de los sintomas mas temibles, y contra la qual surtió buen efecto el tratamiento que yo receté.

Un joven de quince años de edad bebió á porfia sin cesar diez vasos de aguardiente; y con este motivo cayó luego en un profundo sueño que duró doce horas, hasta que por fin su dificil respiracion, el frio de sus extremidades y otros sintomas fatales, alborotando á sus amigos, les movieron á llamarme: le hallé todavia durmiendo, su aspecto espantaba, y su cutis estaba cubierto con un sudor frio. Las unicas señales de vida que le quedaban, eran una respiracion profunda y trabajosa, y movientos convulsivos, ó una agitacion de los intestinos.

Ten-

Tenté en vano dispertarle pinchandole y poniendole debajo de la nariz substancias volatiles é irritantes. Le sacaron del brazo algunas onzas de sangre le metieron en la boca agua y vinagre, pero como no podia tragar, era muy poco lo que de ellos pasó al estomago.

Ninguna cosa surtía efecto, y parecía ir en aumento el peligro; yo le hice meter los pies en agua caliente y en algun tiempo despues, se le echó una lavativa irritante, que le movio el vientre, y fue el primer remedio que le dió alivío; y se repitió con el mismo buen suceso, debiendose considerar esto por la primera causa de su restablecimiento. Entonces empezó á dar algunas señales de vida, bebio lo que se le presentaba, y volvio poco á poco en sí.

Sin embargo continuó en tener por muchos dias debilidad y el pulso calenturiento. Se quejaba sobre todo, de dolores en los intestinos; pero se desvanecio poco á poco esta sensacion dolorida, mediante una dieta ligera, y bebidas frescas y mucilaginosas.

No se le hubieran probablemente dado socorros, y hubiera muerto por falta de ellos, á no haber acontecido, que algunos dias antes á un vecino suyo, á quien se le aconsejó bebiese una botella entera de aguardiente á fin de libertarse de una calentura intermitente, murio en medio de accidentes cabalmente parecidos á los que acabamos de referir.

§.

§. III.

De la sofocacion, ahogamiento y estrangulacion ó agarrotamiento.

ARTICULO I.

De la sofocacion.

Estos accidentes proceden á veces de una ingurgitacion de los pulmones, ocasionada por un humor viscoso, ó del estado espasmodico de los nervios de esta viscera.

Las personas que viven de alimentos groseros y que abundan en sangre, andan muy propensas á la sofocacion, que pende de la primera causa, esto es, de la ingurgitacion del pulmon.

Tratamiento de la sofocacion causada por la ingurgitacion de los pulmones.

A estos enfermos se les debe sangrar quanto antes, echar una lavativa emoliente, y hacerles tomar muy á menudo, un vaso de bebida diluyente, en que se haya disuelto un poco de nitro. Conviene tambien hacerles respirar el vaho de vinagre caliente, y exponer su cabeza á él, ó hacerles usar del inspiratorio para introducirlo en los pulmones.

Tratamiento de la sofocacion causada por los afectos espasmodicos de los pulmones.

Las personas nerviosas y asmaticas andan propensas á los achaques espasmodicos de los pulmones. En este caso, conviene meter las piernas del enfermo en agua caliente, y exponerle al vaho de vinagre, como acabamos de aconsejar, y hacerle tomar al mismo tiempo bebidas diluyentes, acompañadas, segun la ocasion, del elixir paregorico en la dosis de una cucharadita por cada taza de tisana. Conviene tambien hacerle respirar el humo de papel, plumas, y cuero, quemados, y pasarle al aire libre.

ARTICULO II.

Del ahogamiento.

Los niños andan expuestos á ser ahogados por el descuido de las amas de leche. Quando está un niño en su cama, conviene quede siempre colocado de manera que no pueda resbalar por debajo de las mantas, y que no tenga jamás tapada la cara. La menor atencion á estos dos preceptos por mas simples que se sean, salvaría la vida á muchisimos niños, é impediría quedasen endeblillos y enfermizos otros por todos sus dias, á causa del daño que con este descuido reciben sus pulmones.

Socorros propios para los niños ahogados que parecen muertos.

En vez de ocuparnos dando un plan de tratamiento para resucitar á los niños ahogados, vamos á presentar la observacion de M. Fanin; habiendo sido coronados por el suceso los medios que ha empleado, y conteniendo esta observacion casi todos los casos, y por consiguiente, todos los remedios, que se necesiten en estas circunstancias.

Habiendo ahogado á un niño un ama de leche, fue llamado M. Fanin, quien le halló sin la menor señal de vida, sin pulsacion en las arterias ni respiracion; livido su rostro, abiertos, inflados, y vidriosos los ojos; la nariz llena de mocos, la boca abierta; en una palabra, estaba casi frio el cuerpo. Ordenó se calentasen paños de lienzo y cenizas. Mientras se executaban sus ordenes, hizo desnudar al niño, y ponerle en una cama caliente, y echado del lado derecho; y entonces le dió friegas por todo el cuerpo con lienzo muy fino, por no ajarle el delicado cutis.

Asi que llegaron á tener las cenizas el grado de calor competente, M. Fanin hizo con ellas una cama para él, y cubrió con ellas todo el cuerpo, menos la cara; le echó del lado izquierdo, y estendido por encima del todo una manta: le presentaba de quando en quando por debajo de la nariz un frasquito de agua de Luce (el alcali volatil fluor sería todavia mejor) otras veces le soplaba tabaco por las ventanas de la nariz; despues le soplaba el aire por la boca, cerrandole fuertemente la nariz.

Se avivó poco á poco mediante esta maniobra el calor animal; se hicieron sentir pronto las pulsaciones de la arteria temporal; se hizo mas libre y mas frequente la respiracion, y se abrían y cerraban alternativamente los ojos.

Dió por fin el niño algunos gritos, con que al parecer pedia mamar: se le presentó el pecho y habiendolo cogido vorazmente, lo mamó como si nada le hubiese sucedido. Aunque pareciesen bien restablecidas las pulsaciones de las arterias, y hiciese un tiempo harto caliente, M. Fanin le dejó estar todavia tres quartos de hora mas en las cenizas; de donde le sacaron, le limpiaron y le vistieron como de ordinario, y habiendole sobrevenido un suave sueño, continuó en disfrutar buena salud.

ARTICULO III.

Refiere tambien M. Fanin la observacion de un joven, que llevado de desesperacion, se había ahorcado á sí mismo, y á quien había administrado estos mismos socorros con igual felíz éxito, que al niño de quien acabamos de hablar.

M. Glover hace mencion de un hombre resucitado veinte y nueve minutos despues de ahorcado, quien disfrutó despues por muchos años la mejor salud.

Socorros propios para los que llevados de desesperacion, ó de otro modo, se han ahorcado á sí mismos, y que pareciendo privados de toda sensacion, serían considerados por muertos.

Los medios empleados en resucitar á este hombre, fueron abrirle la arteria temporal, y la yugular externa, hacerle friegas por la espalda, echarle lavativas de humo de tabaco, por medio de pipas de fumar, como queda ya prevenido en el tom. IV. y darle fuertes friegas por las piernas, y brazos.

Se continuaron todos estos socorros quatro horas; al cabo de cuyo tiempo le hicieron una incision en la traqui-arteria, ó la operacion llamada bronchotomia, y le introduxeron ayre en los pulmones, soplando fuertemente por medio de una canula.

A veinte minutos despues de esta operacion, empezó á manar la sangre desde la arteria hasta sobre la cara, y á sentirse por la muñeca el pulso que habia estado antes insensible. Se continuaron siempre las friegas, se hizo cada vez mas frequente el pulso; y despues de haberle irritado la nariz, y la boca con el alcali volatil fluor, ó el espiritu de sal amoniaca, abrió los ojos, y entonces le dieron cordiales: finalmente, al cabo de dos dias quedó tan restablecido, que pudo caminar ocho millas á pie.

Nos contentarémos con este exemplo, para hacer ver lo que se puede hacer para resucitar á los desdichados que se estrangulen ó ahorquen á sí mismos, con la intencion de acabar con su vida.

§.

§. IV.

De las convulsiones seguidas de muerte aparente, y de las muertes repentinas.

ARTICULO I.

De las convulsiones seguidas de muerte aparente.

Termínan á menudo en convulsiones las enfermedades agudas ó cronicas. En este caso, es muy poca la esperanza que queda de salvar la vida del enfermo, quien de ordinario espira en el parasismo.

Pero sobreviniendo de repente convulsiones á una persona que al parecer disfrutaba antes buena salud, con todas las apariencias de la muerte; no se han perdido todas las esperanzas, se debe emprender siempre su resucitacion. Los niños andan muy propensos á las convulsiones; á menudo sucede que mueren repentinamente en la dentadura, de uno ó dos parasismos convulsivos. Tenemos muchos exemplos, muy bien probados, de niños resucitados, bien que, segun todas las apariencias, habian espirado en las convulsiones; pero solo referirémos el siguiente; publicado por el Doctor Tohnson, en su pequeño tratado sobre la posibilidad de resucitar á las personas visiblemente muertas, ó que tienen todas las apariencias de la muerte.

AR-

Socorros propios para los que parecen haber expirado en las convulsiones.

En la Parroquia de San Clemente de la Villa de Colchester, un niño de seis meses, que á acababa de mamar, y que estaba todavia sobre las rodillas de su madre, fue repentinamente acometido de una fuerte convulsion, que duró tan largo tiempo, y suspendió en tanto grado la circulacion, y el movimiento de todas las partes del cuerpo, pulmon, y pulso, que le tenian absolutamente por muerto: á consequencia, le desnudaron, le pusieron de cuerpo presente, y ordenaron el clamoréo de las campanas, y que se hiciese un ataud para él.

Pero una Señora del vecindario, que amaba sobre manera á este niño, sorprendida de oir decir que habia muerto de repente, corrió á la casa del niño; y habiendole bien registrado, halló que no estaba frio, que estaban flexibles sus articulaciones; y se imaginó haberse empañado por su respiracion un espejo presentado á su boca y nariz: le tomó al instante sobre sus rodillas, se sentó á la lumbre, le da friegas, y le menea ligeramente. En cosa de un quarto de hora percibe, que empezaba á moverse el corazon del niño, pero muy endeblemente: entonces se le puso en la boca un poco de la leche de su madre; y continuando en darle friegas en la palma de las manos, y planta de los pies, advirtió, que el niño empezaba á menearse, y que se habia tragado la leche. En fin, al cabo de otro quarto de hora, tuvo ella la satisfaccion de volver á la madre descon-

so-

sólada, su hijo perfectamente restablecido, muy ansioso de coger la teta, y en estado de mamar como antes. Este niño no tuvo mas convulsiones, medró perfectamente, y disfrutó buena salud.

Estos socorros, que seguramente puede administrar con facilidad qualquiera persona, bastan para resucitar á un niño muerto, á lo menos segun todas las apariencias, y que efectivamente lo estaria con toda probabilidad, como no se hubiesen puesto por obra estos medios tan simples.

Mas en el caso de no surtir efecto dichos medios, se pueden emplear tambien otros, como v. g. dar friegas á todo el cuerpo con licores espiritosos; cubrirle con ceniza caliente, ó sal; introducirle á soplo aire en los pulmones; echarle lavativas estimulantes, ó humo de tabaco, &c.

Para resucitar á un niño muerto, ó que expira inmediatamente despues de nacido, se han de emplear los mismos medios, como si hubiese expirado en las convulsiones, como queda arriba dicho.

Estos socorros pueden ser tambien igualmente provechosos á los adultos, atendiendo siempre á la edad, y demás circunstancias en que se halle el enfermo.

Los precedentes exemplos, y las observaciones de que van acompañados, prueban incontestablemente quanto bien pueden hacer las personas que no tienen el menor conocimiento de la Medicina, comprehendiendo la resucitacion de los repentinamente muertos de algun accidente ó aun de alguna enfermedad. Podriamos referir aqui una

una infinidad de semejantes hechos, si fuera necesario; pero esperamos que bastarán los ya mencionados para fixar la atencion del Publico, y mover la humanidad, y beneficencia á concurrir, con todos sus esfuerzos, á la conservacion de sus semejantes.

La Sociedad establecida en Amsterdam, en el año de 1767, para resucitar á los ahogados, ha tenido la satisfaccion de salvar la vida á mas de 150 personas, en el espacio de quatro años, por el medio de los socorros que ha indicado, los que por la mayor parte (y es digno de reparo) fueron administrados por paisanos, ó gente, absolutamente ignorante en la Medicina. Se ha logrado igual felicidad en otras partes.

Mas estos medios, emplea dos tan felizmente, para resucitar á los ahogados, surtirán igual efecto en muchos casos, en que las potencias vitales parecen, en la realidad, estar solamente suspensas, y por consiguiente, capaces de renovar todas sus funciones, al volverlas á poner en movimiento. Horroriza el solo pensar que por falta de estas atenciones, se han sepultado muchas personas, á quienes se hubiera podido resucitar.

ARTICULO II.

De las muertes repentinas.

Las muertes repentinas, en que hay mas esperanzas de sacar fruto de la administracion de los socorros, que vamos á proponer son las que sobrevienen en un ataque de apoplexia, de afec-

to histerico, de sincope, ó de qualquier otra enfermedad de este genero, en que las causas de muerte no son aparentes, y en que caen, y expiran instantaneamente las personas: y los diferentes accidentes en que se pueden tentar estos mismos socorros con provecho, son los sufocos producidos por los vapores sulfureos de las minas ó canteras de carbon de piedra, y de las minas en general; por el aire emponzoñado de los pozos y sotanos largo tiempo cerrados; por las exhalaciones de los licores en fermentacion; y por los vahos, ó vapores del carbon encendido, de los accidos minerales, sulfureos, arsenicales, &c. Hemos tratado de todos estos obgetos en el §. III. del precedente capitulo.

Las personas ahogadas, estranguladas, las que mueren de repente, despues de haber recibido golpes, caido, padecido hambre, estado expuestos á un excesivo frio, &c. se hallan tambien en la clase de los resucitables por estos medios, especificados en los parrafos del mismo cap. precedente.

Podrian tal vez ser tambien resucitados por los medios aproposito, como v. g. introduciendoles á fuertes soplos el aire en los pulmones, &c. los que parecen muertos de la centella, ó rayo ó de una agitacion causada por un movimiento del alma, como el del miedo, alegria, sorpresa, &c.

§.

Socorros propios para los muertos de repente.

Los socorros propios y nesesarios para resucitar á las personas repentinamente muertas, son con corta diferencia los mismos en todos los casos; y los pueden administrar todos los que presencien el accidente; pues su administracion no pide grandes expensas, ni mucho conocimiento.

Se reduce el punto esencial á restablecer el calor vital y el moviento; lo que en general, se consigue por el medio de la lumbre, de las friegas, de la sangria, de la introducion del ayre en los pulmones, de lavativas, de licores espiritosos, cordiales, &c. Se deben variar estos socorros segun las circunstancias, como es facil de ver: pero el estado del enfermo y el solo buen sentido bastarán para sugerir el metodo que conviene.

Recomendamos sobre todo, la perseverancia: pues aunque parezcan dasanimar las circunstancias, no por eso se debe desesperar. No se debe desamparar al enfermo, mientras quede la menor vislumbre de esperanza. Siempre que se tiene seguridad de no hacer sino bien y ningun mal, no se debe perdonar jamas el trabajo.

La aplicacion del alcali volatil fluor, en los mas de los casos arriba especificados, es de la mayor importancia. Este licor, conocido de todos los practicos por un estimulante indicado en las asfixias, sirve de remedio esencial contra estos accidentes, que diariamente exponen á los que son su victima, á pasar de una muerte aparente á la real. Esto lo hemos sacado de M. Sage en su obra intitulada: „ experiencias propias para hacer cono-

„cer que el alcali volatil fluor es el remedio mas „eficaz en las asfixias, juntamente con observacio„nes sobre los efectos aventajados que produce en „la mordedura de la vivora, quemaduras, rabia, „apoplexia" &c. En esta obra, digo, empieza el Autor probando que las asfixias tienen por la mayor parte su origen en una miasma acida y consta por muchas experiencias hechas con la sagacidad que caracteriza á este excelente Artista, sobre los efectos de los vapores asesinos, de los licores en fermentacion, y sobre los de los vapores ó vahos del carbon, sobre los de las emanaciones mefiticas de ciertas letrinas, &c.

Pero, si concluye, como debia hacer, que el alcali volatil fluor, lexos de ser considerado como un simple acesorio, ó como un simple estimulante, en el tratamiento usado en igual caso, se debe emplear, al contrario, con preferencia á qualquiera otro remedio, previene que lexos de representar el alcali volatil fluor como remedio universal, dice y repite que á solas las enfermedades, causadas por un acido, puede convenir este alcali; y con la circunstancia precisa de que su uso se haga quanto antes, y muy á principios de la enfermedad; y añade, que este mismo alcali, saludable en muchos casos, puede ser perjudicial usado mal á proposito, quando hay por exemplo miasmas podridas en los lugares donde se vive, ó quando tira la economia animal á la alcalescencia, escorbuto, &c.

Seria bien de desearse formase en Inglaterra un establecimiento semenjante al de Amsterdan, y se diese un premio á quien resucitase á una persona

al

al parecer muerta. (*a*)

Mucho hacen, sin duda, los hombres por la gloria; pero mucho mas por el dinero.

Como quiera, aun quando no se adjudicase premio alguno á estos actos benéficos, el delicioso gusto que es preciso que resulte á un hombre honrado, quando se acuerda de haber sido el feliz instrumento de libertar de la muerte, antes de su termino á uno de sus semejantes, es de por sí una remuneracion harto poderosa.

CAPITULO XLVII.

DEL CANSANCIO DOLORIDO, y letargo.

La economia animal, quiero decir, este orden, este conjunto de las funciones y movimientos que entretienen la vida, está sometido á leyes, cuya menor infraccion es causa de enfermedad. El hombre de la mejor constitucion no comete impunemente excesos; ni se entrega sin castigo á trabajos, fatigas, placeres, &c. superiores á las fuerzas que ha recibido de la naturaleza: pronto se castigan sus desvios, y la pena vá siempre proporcionada á su imprudencia. He aqui el por qué el arrepentimiento, desasosiego y dolor acompañan tan á menudo á

(*a*) Tengo la satisfaccion de reparar que, despues de la publicacion de esta obra, se han formado varias Sociedades en Inglaterra, llevadas de los mismos sentimientos de beneficencia, que la de Amsterdan, y que no han sido menos gloriosos sus esfuerzos

á la disipacion, disfrutos, &c. aun en las personas que necesitan reposo, y recreo.

Nos presentan diariamente los obreros exemplos de estas verdades: entregados al trabajo por toda la semana, se ven los Domingos y dias de fiesta, por olvidar sus trabajos y fatigas, olvidarse de sí mismos; hacer carreras, paseos forzados; beber y comer con exceso, en comparacion de su regimen ordinario; y al otro dia, se sienten enfermos, ó fatigados y aun mucho mas cansados que en los dias precedentes, de lo que estaban en el discurso de sus quehaceres; ó finalmente por servirnos de su expresion, estan desmadejados y perezosos; y esta ineptitud para el trabajo les mueve á hacer, en todos los Pueblos grandes de Europa, lo que llaman Lunes, esto es, dia de holgar.

Los Maestros ó Amos, de quienes dependen, no dexan de hacerles reconvenciones amargas siempre infundadas, porque las dicta el mal humor, que da á estos maestros la tardanza de sus obras: pues no sienten el que sus oficiales se hallen tanto menos en estado de trabajar al otro dia de fiesta, quanto han trabajado mas obstinadamente los dias precedentes.

No irian asi las cosas, si como se les ha aconsejado, tom. I. cap. II. y V. quisiesen persuadirse á que es de la mayor importancia para la conservacion de su salud, mezclar los recreos con los trabajos, y que es igualmente contra el orden de la naturaleza, que contra las leyes que rigen à todo ente animado, el abandonarse sin reserva y con exceso tanto el placer, como al trabajo. De

es-

esta imprudente conducta nace esta caterva de enfermedades enunciadas y tratadas en esta Obra, y entre las quales una de las mas leves es el cansancio de que vamos á tratar.

Se entiende generalmente por cansancio mas bien un principio de enfermedad, que un mal propiamente tal. Lo que no tiene duda es que precede á la mayor parte de las enfermedades agudas, de manera que las primeras apariencias de enfermedades graves tienen, las mas de las veces, los caracteres de lo que generalmente se llama cansancio.

Como quiera, el cansancio esencial, quiero decir, esta molestia ó incomodidad, excitada en toda la maquina por qualquier exceso, sin conocer el menor vicio en los humores, ni lesion en las partes; este cansancio, digo, tiene una marcha constante y regular, y atendiendo un poco se conocen facilmente en él los tres periodos que se advierten en las enfermedades agudas, á saber el tiempo de irritacion, el estado y fin, que por lo ordinario es una crisis muy señalada.

No puede menos de estrañarse el silencio de todos los Autores sobre el cansacio, de que ninguno habla sino M. Lieutaud, á quien debemos dice M. Duplanil, el conocimiento de otras muchas enfermedades que, hasta su tiempo quedaron desconocidas ó confundidas con otras. Sin duda el silencio de nuestros Escritores viene de que el cansancio en general es una dolencia tan ligera, que á menudo no pide mas que el apartarse el enfermo de las causas que le han dado ser.

Pero, como este medio, bien que esencial, no bas-

basta en todos los casos, por descuidarse la mayor parte del tiempo; por ir muy á menudo mal tratado este desasosiego con remedios contrarios, y que á veces lo pueden hacer degenerar en enfermedad grave y mortal; en fin como el cansancio es muy frecuente, todas las razones nos han movido á creer que se merecia lugar en la clase de las enfermedades de que trata la medicina casera.

La plebe atribuye este desasosiego al acaloramiento y encendimiento de la sangre; pero, como dice M. Lieutaud, viene principalmente de los nervios.

El cansancio dolorido dá muy comunmente á la gente moza, sobre todo á las personas muy vivas, ardientes, y laboriosas; á las que se ocupan en trabajos penosos, hacen exercicios forzados, tienen una constitucion seca y biliosa, y son colericas, iracundas, libertinas, &c.

§. I.

Causas del cansancio dolorido.

Las causas mas frecuentes del cansancio dolorido se pueden reducir á las quatro clases siguientes.

1. El trasnochar, el exercicio inmoderado, el trabajo excesivo, el estudio obstinado; 2 El abuso de los alimentos calidos, del vino, de los licores espiritosos; la mudanza de regimen, especialmente en pasando de un genero de vida arreglada á algun exceso; 3 las pasiones, las penas

nas de espiritu, &c.; 4 en fin, los placeres del amor, el libertinage, la masturbacion ú onanismo, &c.

§. II.

Sintomas del cansancio dolorido.

Los enfermos, que á menudo no creen estarlo, se quexan de abatimiento, dolor de cabeza, sueño inquieto y displicente, á veces de insomnio: experimentan dolores sordos en todos los miembros, en las espaldas, riñones, y vientre; un calor, que rara vez se manifiesta en la complexion: Su lengua se pone á veces seca; pero no tienen siempre sed: su pulso, sin quedarse en el estado natural, no es siempre calenturiento. Algunos tienen calores y sudores nocturnos; otros curso de vientre y echan orines ardientes; los mas tienen hastío; sus digestiones son trabajosas y estorban sobre todo su reposo de noche. Se han visto algunos de estos enfermos acometidos de hemorragias, orinar sangre, escupirla, &c.

Esta enfermedad termina por lo ordinario en sudores copiosos; á veces en postillas, y otras erupciones, con que se cubre el cutis.

El cansancio dolorido, como hemos ya dicho, es una enfermedad muy leve, pero no conviene quede descuidada: pues, entretenida con una mala conducta, puede degenerar en calenturas de toda especie, inflamacion, languidez, &c. Y como á muchas enfermedades graves precede el cansancio, es claro, que se hace temible, quando los

humores han adquirido cierto grado de corrupcion, que se manifiesta por un calor acre antes no experimentado; por la hediondéz de la boca, de los sudores y de los orines; por la suma fetidez de las camaras, &c.

§. III.

Tratamiento del cansancio dolorido.

Como precede el cansancio á las mas de las enfermedades agudas, es menester atender con el mayor cuidado asi á sus causas, como á los sintomas que presenta. El conocimiento de estos dos objetos es de tanta importancia en el tratamiento, que sin él, se cometen yerros tanto mas perjudiciales, quanto la menor desgracia que pueda sobrevenir al enfermo, es tener que padecer una verdadera enfermedad, á veces mortal.

El cansancio dolorido, considerado baxo de este aspecto, es quizá de todas las enfermedades laque pide mas atencion. El gran punto, en la mayor parte de los casos del cansancio, consiste en precaver la enfermedad, de que es sintoma. No puede tener un alma sensible, un amigo de los hombres, mayor gusto que el poder decir: He libertado de los horrores de una enfermedad á mi semejante. Por desgracia los que se dicen destinados á aliviar á los enfermos no son siempre los que mas se dexan llevar de este noble principio de humanidad.

Hemos bosquejado en los Tomos antecedentes de

de esta obra, especialmente en los Tomos II. y III. el odioso ladronicio que diariamente cometen estos ignorantes, que, despreciando todo respeto humano, no ven en un enfermo que pone su confianza en ellos, sino una victima que pueden y quieren sacrificar á su vil interes: no tienen otra mira que la de agravar los accidentes, por hacerse mas necesarios.

Uno, qualquiera de estos charlatanes, llamado por una persona, acometida de cansancio dolorido, no reflexiona sobre las causas y caractéres de esta enfermedad leve, sobre los medios que emplea la naturaleza para triunfar del enemigo, que la tiene agoviada. En esto no piensa, reduciendose sus miras á que le llame un enfermo, y los instrumentos de salud de que se dice ser depositario, se hacen entre sus manos instrumentos mortales.

Sin examen, ordena sangrar y resangrar, purgar y repurgar; amontona remedios sobre remedios, drogas sobre drogas; y si la constitucion de este desdichado enfermo tiene bastante vigor para resistir á este desatinado y criminal tratamiento, se le oye pregonar á él mismo su triunfo y para realzar su merito y aumentar su recompensa, hacer una descripcion espantosa de los peligros que ha corrido este enfermo, que en realidad no debía estar malo.

Si, al contrario, cae este enfermo, bajo los golpes de su verdugo, nada le inquieta su justificacion; las preocupaciones del pueblo vienen á auxiliarle; y su conciencia, impenetrable al sentimiento de la humanidad, el mas util de todos, que-

da insensible a los remordimientos como su frente á la verguenza.

Estas reflexiones y reconvenciones no parecen merecer tanto mejor lugar aqui, quanto el cansancio dolorido es la enfermedad que mas ocasiona estas extorsiones y funestas operaciones, porque, hablando propiamente, quando uno no está malo, anda mas dispuesto á seguir los consejos de los primeros que se le presentan; y si se pide socorro, es rara vez el de un Medico.

El regimen es la parte del tratamiento mas necesaria; en él estriba todo el suceso, y dirigido con atencion y acierto excusa la necesidad de todo remedio. Es menester empezar apartando al enfermo de las causas, de que pende esta enfermedad. Es por tanto de la mayor importancia conocer estas causas; 1. porque el medio mas poderoso de lograr la curacion es alejar de ellas al enfermo; 2. porque estas causas imprimen en la enfermedad un caracter particular á la clase, á que pertenece, y pide un tratamiento que le sea propio. He aqui el por qué hemos puesto estas causas bajo las quatro clases arriba especificadas de que harémos otros tantos articulos para facilitar el tratamiento de la enfermedad.

AR-

ARTICULO I.

Tratamiento del cansancio dolorido ocasionado por trasnochar, por el exercicio inmoderado, trabajo excesivo, estudio obstinado, &c.

Un hombre que experimentando los sintomas del cansancio, con motivo de haber hecho un trabajo excesivo sea del cuerpo, ó ya sea del espiritu, no quisiera discontinuar sus ocupaciones, sería un loco que corría á la muerte. Este desasosiego que experimenta es una orden ó voz de la naturaleza, que le grita y clama se detenga, porque pide este hombre mas de lo que tiene derecho de esperar sacar de su constitucion.

En efecto, si pasa mas allá, la naturaleza que se anuncia ya como falta de fuerzas suficientes, quedará á breve tiempo oprimida, y caerá el enfermo en una extenuacion, contra la qual naufragará todo el arte de la medicina. Si, al contrario, obediente á este orden, se toma algunos dias de reposo en cama, verá suceder la calma á la tempestad, y restablecerse su salud, y á menudo sin haber de menester tomar remedio alguno.

Con todo sucede á veces, que no se rinden sino imperfectamente el calor y los dolores de la cabeza y riñones á este primer medio: en este caso conviene recetar para el enfermo bebidas atemperantes y humectantes, como, v. g. la limonada, el oxicrato; suero de naranja, ó infusion de las hojas de acelga, acompañado de quatro ó cinco granos de sal de nitro cada vaso. Tomará por su bebida ordinaria uno ú otro de estos liquidos, en la can-

cantidad de uno ó dos quartillos al dia.

Meterá mañana y tarde los pies y piernas en agua caliente; y antes de cada pediluvio, le echarán una lavativa de agua simple, acompañada de un poco de aceite de olivo, ó de manteca fresca.

En el caso de hallarse con calentura el enfermo, se hace preciso se abstenga de todo nutrimento por dos dias: de lo contrario, se le deberán dar alimentos proporcionados al grado de fatiga, en que se ve.

Estos alimentos, deberán ser de la clase vegetable; como v. g. espinaca, arroz, caldo de avena, leche, frutas del tiempo, &c.

Deberá abstenerse del vino y de todo licor espiritoso; pues no sirven los cordiales para restablecer las fuerzas en estos primeros momentos. Se puede comparar, dice M. Lieutaud, en estas circunstancias, la accion de los cordiales á la de fuelles, los que, avivando la lumbre, la consumen mas pronto.

En el caso de simple fatiga, de que ahora hablamos, rara vez se necesita rematar el tratamiento con purga, é infinitamente menos empezarlo con la sangria. Estas dos especies de remedios, tan importantes en muchisimas enfermedades, son, especialmente la sangria, los manantiales ordinarios de los accidentes que suceden tan frequentemente al cansancio: accidentes que se consideran tanto menos extraños á la enfermedad, quanto los que por su mala conducta se los han acarreado, no dexan de precaverlos ó asegurarse de su recaida.

El

El sobrevenir á veces al enfermo un poco de calentura no es una razon suficiente para que se les haga sangrar luego. Esta pequeña calentura no es sino un instrumento, de que se vale la naturaleza para triunfar pronta y felizmente del desasosiego en que ella se halla. Si con sufrirla uno ó dos dias, no cede este sintoma al reposo, á los atemperantes, ó á los demás medios que acabamos de proponer; si, de lo contrario, se pone mas intenso, se deberá concluir, que el cansancio dolorido no es la enfermedad, sino un preludio de otra, cuyo caracter se puede ya conocer, asi por la esencia de esta misma calentura, como por los demás sintomas sobrevenidos, y manifestados en este intervalo.

Por lo que conviene abstenerse absolutamente de la sangria, que es tanto mas contraria en el cansancio, causado por exceso de fatiga, quanto esta es mas considerable y mas extenuado el enfermo. En solo el caso de una hemorragia sintomatica se la puede permitir; y aun esto con las precauciones indicadas en el T. III.

En quanto á la purga, aunque no sea siempre necesaria, sus resultas son mucho menos peligrosas, que las de la sangria. En general, los purgantes son inutiles y superfluos, quando ha tenido el enfermo una evacuacion, como, v. g, un sudor, un leve curso de vientre, fluxo de orina mas ó menos encendida, una erupcion de postillas, ó una hemorragia, &c. terminaciones del cansancio harto ordinarias, y que se pueden considerar como verdaderas crisis.

Con todo si, despues de disipado el desasosiego

go, se siente el enfermo la boca mala ó viscosa, si las camaras van irregulares; si no tiene apetito, ó tado harto ordinario á quienes no han experimentado alguna de estas evacuaciones, entonces conviene una purga suave y atemperante, como v. g. una onza de pulpa de tamarindos, cocida en un vaso de agua ó de suero, en que se harán derretir despues de dos á tres onzas de maná en rama; ó la infusion de tamarindos y de sén, cuya receta se hallará en la Tabla; ó bien agua mineral artificial, compuesta de seis dracmas de sal de Sedlitz ó de Epsom, desleidas en un quartillo de agua, de que tomará el enfermo una tacita de hora en hora.

Despues de esta purga, que se puede recetar en juzgandose necesaria, conviene dar al enfermo alimentos mas nutritivos, como v. g. viandas de nuevos ó tiernos animales, un poco de buen vino, y que haga un poco de exercicio.

Si el enfermo, despues de su restablecimiento, se halla con precision de volver á exercer las mismas ocupaciones, conviene que no vuelva sino poco á poco, y que se aproveche de la leccion que acaba de recibir; por la qual, aprendiendo el alcance de sus fuerzas, aprenderá tambien que los excesos no son sino relativos, y que es sumamente imprudente medir sus fuerzas con gente mas fuerte y mas vigorosa, ó porfiar en hacer tanto como quien puede mas.

AR-

ARTICULO II.

Tratamiento del cansancio dolorido, ocasionado por el abuso de alimentos calidos, del vino, licores espiritosos; por la mudanza de regimen, &c.

El tratamiento del cansancio, que pende de estas causas, se diferencia un poco de el que acabamos de recetar. Es menester aconsejar igualmente al enfermo se aparte de las causas que le han dado ser, quiero decir, renuncie á los alimentos calidos, al vino, á los licores espiritosos, al mal regimen, &c. pero estos medios no bastan en general, porque el estomago y los intestinos están cargados con materias indigestas, de las que es menester desocuparlos.

Y asi este desasosiego, asemejandose mucho á la indigestion, de que hemos tratado T. III. pide un tratamiento casi igual. Con todo rara vez tiene el enfermo ganas de vomitar; pero como siente un calor considerable en el estomago, vientre é intestinos; como tiene la boca seca, ardiente, y á menudo sed; como su cutis está arido; vivo su pulso, sin estar siempre lleno; se experimenta ser igualmente el agua tibia á su principal remedio.

Por tanto conviene tome el enfermo abundancia de agua tibia, ó de la de cebada, ó de oxicrato, &c. á su eleccion; se le echarán tres ó quatro lavativas los primeros dos ó tres dias, y que se abstenga de todo nutrimento durante este tiempo. No es necesario se quede acostado, como lo hemos aconsejado en el caso precedente: es

menester, al contrario, á esté levantado y vestido á la ligera.

Sin embargo, en caso de tener el enfermo ganas de vomitar, convendrá ayudar á la naturaleza, quien, entonces no hace casi siempre, sino esfuerzos inutiles, dandole quince ú veinte granos de ipecacuana, hecha polvo en un vaso de agua tibia, y coadyuvando su efecto con las bebidas indicadas T. II.

La purga es mas á menudo necesaria en este caso que en el precedente, sobre todo si el enfermo, no habiendo tenido nauseas, no ha tomado ipecacuana, ni ha tenido erupcion. Pero antes de purgarse es menester quede absolutamente apagado el calor, y disipados los dolores, lo que pide mas ó menos tiempo, relativamente á la intensidad de sus sintomas. Podrá tomar una de las medicinas recetadas pagina 128. y repetirla segun la exigencia de los casos.

Quando viene de mudanza de regimen el cansancio, basta las mas de las veces recurrir al que antes se seguía, á menos que, habiendo persistido largo tiempo en el que le viene contrario, no se haya dado lugar á las verdaderas enfermedades que son sus resultas, y cuya enumeracion conviene ver en el Cap. de los alimentos T. I.

Se verán en el mismo Cap. las precauciones, con que conviene escoger los alimentos, relativamente al temperamento y á la constitucion. Se verán tambien en el cap. III. del mismo T. I. los caracteres por donde se puede conocer si es nocivo ó saludáble el vino.

Rematarémos este articulo, repitiendo el con-

se-

sejo breve, pero muy cuerdo y muy apropiado que daba el celebre Pousse á una persona de distincion, á quien los excesos de mesa erán frequentes causas de cansancio dolorido y de indigestion: Renuncia al regalo y bebe agua.

ARTICULO III.

Tratamiento del cansancio dolorido ocasionado por las pasiones, penas de espiritu, &c.

Rara vez se limita el efecto de las pasiones á un simple cansancio. La viva é impetuosa impresion de las mas de ellas causa mas á menudo calenturas inflamatorias, otras enfermedades agudas, y á veces la muerte repentina. La impresion lenta, al contrario, de algunas otras, mina sordamente la maquina, y encaja enfermedades de languidéz, contra las quales el arte no es sino con demasiada frequencia impotente, como lo hemos advertido en el T. I. Cap. XI.

Con todo estos efectos no son jamás sino relativos á la irritabilidad del sugeto. Una persona delicada y nerviosa puede perecer de un parasismo de colera, quando este mismo insulto solo haria una leve impresion en un hombre fuerte y de buena constitucion. Por el mismo tenor, el pesar, las penas del espiritu, &c. hacen poca impresion en una constitucion firme y vigorosa, quando encajan accidentes incurables á los que tienen la fibra floja, y que son melancolicos.

Luego las pasiones no deben ocasionar cansancio dolorido, sino á los que disfrutan un tem-

peramento intermedio, quiero decir, los que sin ser excesivamente sensibles, lo son con todo bastante para dejar ellas vestigios de su presencia, ó al corto numero de aquellos, cuyas pasiones andan sujetas, quanto pueden serlo, al imperio de la razon.

Como quiera el primero de los remedios en esta especie de cansancio, como en las demás, es el apartarse el enfermo de su causa. Es sin duda dificil borrar la impresion que ha hecho en el alma una pasion viva é imperiosa; con todo los consejos cuerdos, reflexionados y bien dirigidos de un verdadero amigo; la vista de objetos contrarios á los que han ocasionado la enfermedad, son poderosos medios que nunca se deben descuidar, porque á mas de que han surtido á menudo buen efecto, sin su socorro los remedios son ineficaces como queda prevenido, T. II.

Si tiene el enfermo calentura, dolores de cabeza, arido y ardiente el cutis, deberá tomar, por su bebida ordinaria, suero de naranja ó de limon, orchata, limonada, oxicrato, agua de cebada anitrada; meter sus piernas en agua tibia mañana y tarde, ó tomar un baño entero de agua con el menor grado de calor posible.

No necesita mucho nutrimento los dos ó tres primeros dias: podrá tomar algunas natas de arroz, de cebada ó de avena; y por la tarde, en caso de experimentar insomnios, una emulsion ordinaria, acompañada, segun las circunstancias, de tres á seis dracmas de xarave diacodio.

Si, al contrario, se halla abatido el enfermo, su bebida deberá ser suero de vino ó el agua tintu-

rada de vino, ó una infusion ligera de corteza de sasafras, ó de canela, endulzada con azucar: su nutrimento debe consistir en las viandas de animales nuevos; y su bebida en partes iguales de vino y agua en sus refecciones; y tomará el calmante arriba indicado como sea necesario.

En estos dos casos, no se tiene por indispensable la sangria, sino es quando el cansancio ha ocasionado una supresion de reglas, almorranas ó de qualquier otra hemorragia periodica, ó habitual: se ha de entender lo mismo de la purga, que no se deberá administrar, sino es quando se advierten los sintomas que la indican.

En general, quando se han calmado los sintomas del cansancio, los unicos remedios, que necesita el enfermo, se reducen á la disipacion, paséo viajar, &c.

ARTICULO IV.

Tratamiento del cansancio dolorido, ocasionado por exceso de placeres sensuales, libertinage, masturbacion, &c.

Quantas enfermedades trabajan su origen de estas causas! Tal es la suerte de la especie humana que los placeres del amor se hacen la fuente de una caterva de males, si, escuchando solamente á la impetuosidad de los deseos, se entrega, sin reserva, á su impulsion. Es especialmente aqui donde el ne quid nimis, ó nada con demasia del Sabio, es la piedra fundamental de la salud.

El primer accidente, que encajan los excesos de

de este genero, es el cansancio; accidente, sobre el qual el aliciente del placer hace demasiadas veces cerrar los ojos, y que por este descuido, contribuye primero á la perdida de las fuerzas; despues á una extenuacion casi siempre incurable, y á menudo á enfermedades tan graves como violentas: como v. g. la apoplexia, el letargo, la epilepsia, el temblor, la perlesia, los espasmos, todas las especies de gota, &c.

¿Quánta gente moza, por no haber obedecido á este primer aviso de la naturaleza, halla su retrato en el espantoso quadro, pero verdadero de Areteo, que ved aqui?

„ Esta gente moza, dice él, toma el ayre y „ las enfermedades de los viejos; se pone desco- „ lorida, afeminada, entorpecida, cobarde, pere- „ zosa, estupida, y aun insensata; se encorba su „ cuerpo; no pueden llevarlo sus piernas; tienen „ un hastío general; se pone inhabil para todo; „ muchos caen en la perlesia, &c„ *De signis et caus. diuturn. morforun* Lib. II. Cap. V.

Hipocrates ha descrito la resulta de estos excesos, bajo nombre de consumo ó extenuacion dorsal. „ Esta enfermedad, dice, nace de la medula „ espinal: acomete á los jovenes casados y á los li- „ bidinosos; no tienen calentura; y aun que co- „ man bien, se ponen emaciados y se consumen; „ creen sentir hormigas que bajan de la cabeza por „ el espinazo. Todas las veces que hacen del cuer- „ po, ú orinan, pierden abundancia de un licor „ seminal muy liquido; son inhabiles para la ge- „ neracion; se hallan á menudo ocupados del acto „ venereo en sus sueños: los paseos, especialmente por

„ por los caminos escabrosos, les ahogan, les de-
„ bilitan, les dan pesadeces de cabeza y zumbidos de
„ oido: ultimamente una calentura aguda pone
„ fin á sus dias.

El celebre Hoffmann, en su Tratado de las enfermedades ocasionadas por el abuso de los placeres del amor, refiere el hecho siguiente: „ Un
„ joven de diez ocho años de edad, que se ha-
„ bia entregado á frequente comunicacion con una
„ criada, cayó de repente en debilidad, con un
„ temblor general de todos sus miembros: tenía
„ la cara encendida y el pulso muy endeble: le
„ sacaron de este estado al cabo de una hora; pero
„ quedó con una languidez general.

„ El mismo parasismo se repetía con mucha
„ frequencia, y le encajó, á los ocho dias, una
„ contraccion y un tumor en el brazo derecho, con
„ un dolor en el codo, que redoblaba siempre con
„ el insulto. El mal fue por largo tiempo en au-
„ mento, á pesar de muchos remedios; y tardó mu-
„ cho el logro de su curacion.

¿Qué pintura mas terrible se puede presentar á la gente moza, entregada á la masturbacion, el mas vergonzoso y mas asesino vicio, que la que nos hace M. Tissot? „ Me espanté á mi mismo,
„ dice este celebre Medico, la primera vez que
„ ví al desdichado, de quien se habla. Sentí enton-
„ ces, mas que nunca, la necesidad de hacer ver
„ á la gente moza los horrores del principio, en que
„ voluntariamente se echan.

„ El D*** Reloxero, habia sido cuerdo, y
„ disfrutó buena salud, hasta la edad de diez y
„ siete años. En esta epoca se entregó á la mastur-

ba-

„ bacion, que reiteraba todos los dias, con fre-
„ quencia hasta tres veces; y la ejaculacion iba siem-
„ pre precedida y acompañada de una ligera perdida
„ de conocimiento, y de un movimiento convul-
„ sivo en los musculos extensores de la cabeza,
„ que la tiraban fuertemente acia atras, hinchan-
„ dose entre tanto extraordinariamente el cuello.

„ En menos de un año, empezó á expe-
„ rimentar grande debilidad despues de ca-
„ da acto: este aviso no bastó para sacarle de este
„ charco: su alma entregada ya toda á estas in-
„ mundicias, cesó de ser susceptible de otras ideas;
„ y las repeticiones de su delito se hicieron todos
„ los dias mas frequentes hasta que se halló en un
„ estado, que le hizo temer la muerte.

„ Cuerdo demasiado tarde había hecho tantos
„ progresos, el mal que no se le podia curar; y
„ las partes genitales habían llegado á ser tan irri-
„ tables y tan endebles, que no necesitaba mas
„ un nuevo acto este infeliz para derramar el se-
„ men. La mas leve irritacion le daba instantanea-
„ mente una perfecta ereccion, á que se seguía
„ inmediatamente una evacuacion de este licor,
„ que aumentaba diariamente su debilidad.

„ Este espasmo, que no experimentaba antes
„ sino al tiempo de la consmacion del acto, y que
„ cesaba al mismo tiempo, se había hecho habitual,
„ y le acometia á menudo sin la menor causa apare-
„ te, y con tanta violencia que durante todo el tiem-
„ po del insulto, que á veces continuaba quince ho-
„ ras, y nunca menos de ocho, experimentaba en
„ toda la parte posterior del cuello, dolores tan violen-
„ tos, que daba ordinariamente no gritos sino ahulli-

dos;

„ y le era imposible, durante todo ese tiempo tragar „ cosa alguna: se puso ronca su voz; perdió to- „ das sus fuerzas. Precisado á dejar su oficio, in- „ habilitado para todo, reducido á la mayor mi- „ seria, arrastró la vida casi sin socorro, por algu- „ nos meses, tanto mas digno de compasion, quan- „ to un resto de memoria, que no tardó mucho „ en marchitar, solo sirvió para presentarle ince- „ santemente las causas de su desgracia, y aumen- „ tar con todo horror los remordimientos.

„ Habiendo yo sabido su infeliz estado, fui á „ su casa. Era mas bien un cadaver, que un ente „ con vida, echado sobre paja; flaco, descolo- „ rido, y puerco; despedía un olor fetido; ca- „ si incapaz de movimiento alguno: salía á menu- „ do de su nariz una sangre descolorida y aquo- „ sa, y de la boca continuamente unas babas: aco- „ metido de diarréa echaba sus excrementos en la „ cama, sin advertirlo. El fluxo del semen era con- „ tinuo: sus ojos legañosos, turbios, y apagados, „ habian perdido la facultad de moverse: su pul- „ so era sobre manera pequeño, acelerado, y fre- „ quente, la respiracion muy coartada, extrema- „ da la extenuacion, menos en los pies, que em- „ pezaban á ponerse edematosos.

„ Nada menos era el desorden de su espiritu, „ sin ideas, ni memoria, incapáz de atar juntas „ dos frases; sin reflexion, sin inquietud sobre su „ suerte, sin mas sensacion que la del dolor que „ repetía, con todos los insultos, á lo menos ca- „ da tercero dia. Ente inferior al bruto; espec- „ taculo de inconceptible horror: apenas se podia „ conocer que en lo pasado habia pertenecido á la

„ especie humana: murió al cabo de algunas se-
„ manas, en Junio de 1757. con el cuerpo todo
„ edematoso.' *El Onanismo*, pag. 33. y las siguientes.

Estas descripciones y estos hechos, de que están llenos los Autores, y que podriamos multiplicar, si fuera necesario, servirán por ventura de alguna utilidad á los recien casados, á la gente moza, que empieza á entregarse al libertinage sensual y á los masturbadores? Nos pondria sumamente dichosos el poderlo esperar. A lo menos nos ha parecido deber representarles los peligros á que se exponen, quando andan rebeldes al orden de la naturaleza, que les encarga se contengan, y se les notifica este orden por los sintomas del cansancio dolorido.

Asi que experimentan estos sintomas, conviene que se armen de valor y firmeza; que renuncien á los placeres, cuyo uso no lo puede permitir su constitucion sino moderadamente, y que les precisarán pronto á abandonar inumerables males. Es preciso que tomen reposo proporcionado al grado de fatiga, en que se han metido: es menester se abstengan de la aproximacion de sus esposas, ó de las mugeres, con quienes satisfacian su pasion.

Conviene que no queden jamas absolutamente solos los masturbadores, y que se concilien amigos, y compañias capaces de fixar su imaginacion, y llenar el vacio de su alma: es preciso que eviten las lecturas y conversaciones capaces de llamar de nuevo á su espiritu las ideas, cuyos recuerdos es de la mayor importancia perderlo para siempre.

Si

Si los enfermos no experimentan mas que los efectos del simple cansancio, quiero decir, si no padecen la calenturilla, que caracteriza la extenuacion, conviene ponerles á las bebidas atemperantes y anitradas, recitadas en los Articulos precedentes, y hallandose en estado de digerir su estomago, permitirles el uso de alimentos ligeros y atemperantes.

El que, en este caso, se debe preferir, es la leche, porque repara muy pronto las fuerzas, y nutre como el suco de las viandas, sin ser susceptible de putrefaccion, y precave la sed, sirve de manjar y de bebida, mantiene todas las secreciones, y dispone á dormir tranquilamente; en fin, porque es propia para llenar todas las indicaciones que se presenten.

Zacuto Lusitano atribuyó al uso de la leche el restablecimiento de un joven, á quien los excesos con las mugeres habian encaxado una calenturilla, acompañada de un calor ardiente y ardor de orina, que le habian emaciado al punto de asemejarse mas bien á un esqueleto que á un ente vivo. *Praxis med. lib. 2 observ. 70.*

¿Si ha producido la leche este feliz efecto en un sugeto tan deteriorado, qué es lo que no hará en quienes solo han sentido los primeros amagos de la extenuacion? Pero debemos prevenir que, para que pase bien la leche, es menester, ó que el enfermo la haga su solo y unico nutrimento, ó que no la tome sino en ayunas, quiero decir, por desayuno y cena, quando se halla el estomago enteramente desembarazado de la digestion de otros alimentos.

La sangria es absolutamente contraria; aun puede ser funesta en esta especie de cansancio, porque contribuye siempre mas ó menos á la extenuacion, siendo nociva, en este caso, toda evacuacion. Las purgas no le son mas favorables, á menos de no haberse dado lugar, por demasia de nutrimento, á malas digestiones; el ruibarbo en dosis de 24 granos, repetidas hasta que obre el purgante que mas conviene.

Si tiene calentura el enfermo extenuado, esta es precisamente la lenta, que de ordinario acompaña á la extenuacion; y en este caso es menester atenerse á un Medico experimentado.

Los masturbadores son, de todas estas especies de enfermos, los menos dociles, como lo hemos hecho ver en T. II. Caminando por pasos ocultos, y misteriosos su delito, no se tiene conocimiento de su estado, antes de manisfestarse los caractéres de la extenuacion; y aun, en esta época, es sumamente dificil correr el velo que encubre la verdad. Nos remitimos al Onanismo de M. Tisot para conocer el tratamienro que conviene al estado, en que se ponen estos infelices. No se podria apreciar bastante el servicio que ha hecho á la sociedad este insigne Medico, como supiesen aprovechar los hombres las lecciones que alli da.

Lo que aqui decimos de los masturbadores se debe entender igualmente de las masturbatrices, (permitase pasar este termino) pues es mucha verdad que las personas del sexo no andan menos entregadas á este horrible y destructivo vicio.

Los

Los Pueblos, los Conventos, las Comunidades, &c. dan diariamente exemplo de ello, y los accidentes que de él resultan son tanto mas graves, y mas dificiles de curar, quanto la constitucion de las mugeres es mas endeble, mas delicada y propensa á mas enfermedades.

¡Quantas enfermedades, de por sí mismas leves, se hacen incurables en las personas del sexo, porque se debilita y enerva su temperamento por esta causa tan vergonzosa, como asesina! ¡Quantas otras enfermedades que solo vienen de esta causa, tanto mas dificiles de descubrir, quanto la disimulacion parece ser un precepto de educacion entre el sexo!

Es luego de la mayor importancia, que los destinados al alivio de sus semejantes, por su estado ó inclinacion, esten enterados de estos hechos, á fin de estar siempre alerta contra las revoluciones, irregularidades, marchas insidiosas que tan á menudo presentan las dolencias de las mugeres. Se puede consultar la obra de M. Bienville.

Los preceptos del Onanismo se deben observar igualmente aqui, pero siempre con las modificaciones, reservas y diferencias que indican las enfermedades en las mugeres: y asi aconsejamos se valgan siempre, en estos casos, de un Medico sabio y experto; y nos ceñimos á encargar y recomendar muy de veras á las Madres, Superioras de los Conventos de Religiosas, &c. vigilen con la mayor atencion á que no queden jamas solas sus hijas, alumnas, ó las que estan sometidas á su inspeccion, ni permitan familiaridad

en-

entre ellas y las mugeres de mala reputacion; prohibiendo rigurosamente, baxo pretexto alguno, se acuesten con una forastera, compañera, aun amiga, especialmente de mas edad, concediendo casi todas las masturbatrices ser esta condescendencia la época de su disolucion; procurando finalmente que sus recreos sean honestos, y en compañia de gente de conocida virtud, &c.

§. II.

LETARGO.

Como no se halla tratada esta enfermedad en la obra de M. Buchan, ni en la traduccion que de ella hizo M. Duplanil, al Frances, he tomado del Doctor O Kane el tratado siguiente.

El letargo es una enfermedad acompañada de profundo sueño, y á veces, delirio.

ARTICULO I.

Sintomas del letargo.

Esta enfermedad dá con frequencia muy de repente; pero en muchos casos la preceden varios sintomas, como frequentes insultos de vertigos, dolores de cabeza, hemorragia de nariz, algunas transeuntes interrupciones de vista y oido, á veces vision falsa, perceptible perdida de movimiento por las extremidades, convulsion de lengua, pérdida de memoria, frequente azorramiento y re-

repeticiones frequentes de pesadilla.

Una debida atencion á estos sintomas y sus circunstancias precedentes nos pondrá á menudo en estado de precaver los mas violentos ataques de esta enfermedad. Quando acomete de repente con considerable grado de violencia, se ha reparado siempre haber dimanado inmediatamente de excesivo exercicio; de plena y larga inspiracion, de un parasismo de colera, calor externo especialmente en asambleas de crecido numero de gentes; baños calientes; embriaguez, de tener largo tiempo inclinada la cabeza, y de ligar apretadamente el cuello. Se ha observado que da mas frequentemente este mal por la primavera, y especialmente quando el calor de primavera sucede al frio de invierno. El sintoma caracteristico de esta enfermedad es una respiracion estertorosa, que se ha tenido por signo del estado mas violento de este mal; pero he hallado por experiencia, que no existe siempre aun en su mas violento grado.

ARTICULO II.

Las causas inmediatas del letargo.

Las causas proximas de esta enfermedad, se puede decir en general, que son todo lo que interrumpe ó suspende el movimiento de la potencia nerviosa entre el celebro y musculos de movimiento voluntario, ó en quanto queda afecta la sensacion; todo lo que interrumpe el movimiento de la potencia entre las extremidades sensitivas de los

los nervios y celebro.

Esta interrupcion de los movimientos de la potencia nerviosa puede dimanar ocasionalmente de la compresion del origen ó nacimiento de los nervios, de modo que suspenda parcialmente la mobilidad de la potencia nerviosa; esta compresion de los nervios ó porcion medular del celebro puede provenir de diferentes causas, como v. g. 1ª de externa violencia fracturando ó metiendo adentro una parte del craneo. 2ª de tumores algunas veces blandos y otras huesosos, formados en diferentes partes del celebro, ó de ponerse tan abultadas sus membranas, que queda comprimida su substancia. 3ª de acumularse sangre en los vasos sanguineos del celebro, y destenderlos esta hasta el grado de comprimir su porcion medular. 4ª de la efusion de fluidos por diferentes partes del celebro, ó cavidad del craneo, y amontonados en tanta abundancia, que ocasione la compresion, de que hablamos. Como quiera es de reparar, que los liquidos efusos pueden ser de dos generos; quiero decir, ó pueden ser á proporcion de la masa comun de la sangre vertida fuera de los vasos encarnados, ó una porcion del suero, ó descolorido, fluido, echado fuera principalmente por los exhalantes.

AR-

ARTICULO III.

Remedios y tratamiento del letargo.

Esta enfermedad, como tambien el carus, coma vigil, y soñolento, y la catafera, por ser solamente especies de apoplexia, y diferenciarse de ella en el grado, se deben tratar con lavativas estimulantes, fetidos volatiles, causticos, sajaduras esternutatorios; y asi en las constituciones pletorica puede ser muy provechosa la sangria.

CAPITULO XLVIII.

DE LA INSOLACION O GOLPES de sol.

Se llama insolacion ó golpe de sol al efecto pronto, repentino, y á menudo mortal de los rayos del sol ardiente en alguna parte del cuerpo; efecto exteriormente manifiesto por las chapas mas ó menos extendidas, y de negrura mas ó menos cargada. Pero se ha extendido esta denominacion á todos los accidentes que resultan de una demasiado fuerte accion del sol en la cabeza, y aun en otras partes del cuerpo.

Estos accidentes son á menudo muy graves, visto que pueden matar, especialmente á los borrachos, que en este estado se duermen descubierta la cabeza al sol. La enfermedad, que les dá, en poco se diferencia de la apoplexia, que á veces acaba de repente con ellos. Los que se escapan, quedan largo tiempo con un dolor de ca-

cabeza casi continuo. A algunos quita la vista, ó solo les dexa la que necesitan para bandearse, y á otros les dexa insensatos.

La gente del campo, que recibe un golpe de sol, va mas á menudo acometida de una parafrenesis muy peligrosa, comunmente llamada *causon*. Experimentan otros un delirio continuo, sin calentura, ni dolor de cabeza. Se han visto quedar ciegos algunos, ó con los parpados largo tiempo encendidos, y muy tensos, sin poderlos abrir, despues de algunos dias de violentos dolores de cabeza.

Los caminantes, labradores y otras gentes del campo; los albañiles, empedradores y otros peones expuestos al ardor del sol, son los que mas propensos andan á sus golpes: á los soldados, en las marchas, y asedios, les puede acometer la insolacion; como tambien á los que se pasean, hacen juegos de exercicio al sol, &c.

El célebre Tissot, dice haber visto á un hombre acometido de estos accidentes, por haber dormido descubierta la cabeza, junto á una lumbre grande. Andan tambien expuestos á estos accidentes los Panaderos, Pasteleros, Herreros, &c.

§. I.

Causas de la insolacion ó golpe de sol.

La accion de los rayos del sol ardiente en algunas partes del cuerpo es visiblemente la unica causa de la insolacion, ó golpe de sol. Pero esta causa, en iguales circunstancias, será infinitamente mas activa, quando opéra en un hombre car-

te-

tegado de vino, apoderado de profundo sueño, ó muy fatigado, &c. á quien puede quitar instantaneamente la vida, como lo hemos ya dicho.

§. II.

Sintomas de los accidentes ocasionados por la insolacion, ó golpe de sol.

Los insolados se quexan de grave dolor de cabeza, á menudo acompañado de calentura, y sed experimentan punzadas, ó latigazos muy incomodos; les parece que se agita, ó mueve el celebro en el craneo; los ojos secos y chisposos no pueden aguantar la luz, y están á veces cerrados por la hinchazon de los parpados. Algunos tienen convulsiones en la cabeza, otros se ponen aletargados, ó atormentados de un insomnio, que es comunmente el precursor de un delirio furioso. Los hay tambien, que libres de calentura, pierden la memoria, y se hacen como insensatos, ó atontados; dan á otros movimientos convulsivos, ó extremecimientos en las extremidades, &c.

Sin embargo el cutis de la cara, craneo, ó de qualquiera otra parte del cuerpo, parece seco, y como quemado del sol, y salen á veces tumores por el cuello, y junto á las orejas. Los sudores andan ordinariamente abundantes, y seguidos de un abatimiento grande: los orines parecen ardientes y encendidos, finalmente experimentan los enfermos las mas crueles ansias, y rehusan tomar comida; y se han visto algunos que aborrecian la bebida. Despues de haber caminado todo el dia un hombre al sol, dice M. Tissot, cayó en un letargo, y

murió al cabo de algunas horas, con sintomas de rabia.

La cabeza no es la unica parte, en que opera la accion del sol, bien que sea la en que con mas frequencia hace impresion. Qualquiera persona expuesta á los ardientes rayos de este astro, resguardada de su impresion la cabeza, en quedando asi algun rato, experimentará en los brazos, pierna, muslo, riñones, ó en alguna otra parte del cuerpo, una sensacion de calor seco y mordicante, una rigidéz ó crespadura considerable, dolores violentos, &c.

En los niños muy jovenes, se manifiesta el mal por un azorramiento profundo, que dura muchos dias; por delirios continuos, acompañados de furor y horror, ó espanto, como si se acabase de intimidarle mucho; por movimientos convulsivos; por dolores de cabeza, los que se redoblan por parasismos, y les hacen dar gritos muy altos; por vomitos continuos, &c. se han visto conservar por largo tiempo una tos pequeña, niños, despues de insolados.

Los golpes de sol no andan siempre seguidos y acompañados de accidentes tan graves, ni tan complicados, como los de que acabamos de hablar. Quando es leve la impresion, sea porque estuvo bien resguardado el sugeto, ya sea porque poco ardia el sol, ó ya sea finalmente porque se hizo corta parada en su accion; digo que en estos casos termína á veces la insolacion en una reuma del celebro, destilacion catarral, mal de garganta, dolor de cabeza, inflacion en las glandulas cervicales, ó sequedad en los ojos, mas ó menos durandera, &c.

§. III.

Tratamiento de los accidentes causados por insolacion.

Los accidentes, dimanados de insolacion, piden un tratamiento mas pronto, y vivo, á proporcion de su violencia; pues, quando los sintomas son graves, por poco que se tarde en acudir con los remedios se hace incurable el mal. Consiste el punto esencial en moderar la fogosidad de la sangre. Las sangrias, los pediluvios y medios baños, los baños enteros, las lavativas, los refrigerantes, ó atemperantes, asi internos, como externos, convienen en estos casos.

Se debe sangrar inmediatamente; pues la sangria hecha á tiempo, y con la proporcion que piden la constitucion y la intensidad de los sintomas, ha desvanecido á veces, y de repente todos los accidentes: pero, en los casos muy graves, se necesita á menudo repetirla, aun varias veces. M. Tissot refiere que fue preciso sangrar nueve veces á Luis XIV. para libertarle de una insolacion que le dió en el campo.

Despues de la sangria, conviene se metan las piernas en agua tibia; este remedio es uno de los mas poderosos, y ha aliviado inmediatamente á varios enfermos. Conviene quedar en ella todo el tiempo que se pueda, y renovarlo frequentemente.

En los accidentes muy graves, conviene meter al enfermo en un medio baño, aun en uno entero; pero es menester que no sea

mas

mas que tibia el agua, como en los pediluvios; el agua mas caliente haria mucho daño. Las lavativas emolientes, á menudo repetidas, son tambien muy provechosas.

Durante el uso de estos primeros medios, deberá beber el enfermo abundancia de oxycrato, el que parece convenir singularmente en esta ocasion, orchata, limonada, suero de vinagre clarificado, &c.

Conviene fomentar la cabeza, frente, sienes, y especialmente la parte afecta de manchas ó tumores, de que hemos hablado mas arriba, con lienzo empapado en el oxycrato, xugo de verdolaga, lechuga, berbena, &c.

Aconsejamos la aplicacion de las compresas empapadas en el alcali volatil fluor, hecho mas ó menos floxo, relativamente á la intensidad de los accidentes. A vista de los sucesos de este alcali contra las quemaduras, pienso, dice M. Sage, que se podria emplear con provecho en los golpes de sol; pero como no lo he practicado, remito á esta experiencia la verificacion de esta conjetura.

Quando el estado de las primeras vias lo pide, conviene administrar *laxantes*; y en este caso, se ha de preferir la decoccion de tamarindos. El enfermo puede tomar todos los dias, en ayunas, una libra de esta decoccion, preparada con tres onzas de tamarindos.

Han curado á veces los baños frios, aun en algunos casos, que habian parecido desesperados. Un hombre de veinte años de edad, dice M. Tissot, habiendo estado, muy largo tiempo, expuesto al ar-

ardor del sol, deliraba violentamente sin calentura, y estaba verdaderamente maniatico. Despues de sangrado varias veces, le metieron en un baño frio, repitieron á menudo esta maniobra, y le echaban agua fria á la cabeza. Estos socorros le curaron poco á poco.

Un oficial, que habia corrido la posta muchos dias de seguida, en tiempo de calores excesivos, fue acometido, al apearse, de un deliquio ó desmayo, que se resistió á todos los remedios ordinarios; y le salvaron la vida metiendole en un baño de agua elada.

Pero se ve claramente que estos baños frios podrian ser peligrosos, como no se desocupasen primero los vasos, quiero decir, sangrando á proporcion de la intensidad de los accidentes.

Es claro que no se deben administrar indistintamente todos estos remedios en todos los casos de insolacion; los atemperantes, y pediluvios, á la verdad, convienen en todos; pero las sangrias, los baños enteros, y sobre todo los baños frios, se deben reservar para las circunstancias graves y peligrosas, como lo tenemos ya especificado. Seria tan peligroso, como ridiculo el sangrar y bañar en una reuma del celebro, destilacion catarral, simple dolor de cabeza, &c. los efectos mas ordinarios de la insolacion, como lo hemos ya dicho arriba. Conviene conducirse, en estas leves enfermedades, como queda prevenido en los tom. II. y III.

§. IV.

Medios de preservarse de los accidentes, ocasionados por la insolacion.

Para evitar los golpes de sol, no se debe salir jamás especialmente al campo sin tener cubierta la cabeza, ni descansar jamás al sol, sobre todo despues de haber tenido y con mas razon, despues de haber bebido mas de lo acostumbrado.

Las estaciones, en que se deben temer mas los golpes de sol, son la Primavera, y el Estío, particularmente este. En la Primavera, á excepcion de los habitantes de pueblos grandes son muy pocos los incomodados del sol: y la razon es, porque estas personas, no habiendo salido de casa durante una gran parte del invierno, y dado lugar por esta inaccion, á congestiones de humores, si se presentan de golpe al sol, que ya tiene cierto grado de fuerza, los vasos de la cabeza, dilatados por este calor, se recargarán de mayor cantidad de fluidos, y humores; cantidad tanto mas considerable, quanto las demás partes, como v. g. los pies, las piernas, &c. estarán mas frias: lo que con demasiada frequencia succede en la primavera, estacion comunmente lluviosa, y durante la qual está casi siempre humeda la tierra.

Esta humedad fresca, y á menudo fria, coge los pies, cuyos vasos encogiendose, envian los fluidos á las partes superiores; y si en este momento tira el sol sus rayos á la cabeza, obrando á modo de bexigatorio, llama los humores á esta par-

parte, á proporcion de su calor y de la dilatacion de los vasos: de aqui vienen los violentos dolores de cabeza, á menudo acompañados de punzaduras vivas, y frequentes, y dolencias en los ojos; accidentes con todo eso menos graves que los ocasionados por el sol de verano.

Fuera de que, las personas de los pueblos grandes, que no han interrumpido el exercicio durante el invierno, y con mas razon, la gente del campo, no temen el sol de Primavera, porque no experimentan el menor mal efecto suyo. Pero todos temen y deben temer el sol de verano. Solo acostumbrandose á sus impresiones como á las de todos los cuerpos que nos actua, continuamente, y exponiendose á su ardor, se llega á poderlo aguantar, sin incomodarse, como en rigor de los mayores frios.

Con todo la gente del campo, y los que por necesidad se han hecho á él, no se exponen impunemente á él, sin ponerse en accion, porque han reparado, como todo el mundo, que si se está quieto, mas facilmente se encaxa una insolacion, que en moviendose el cuerpo.

Por lo que las personas endebles, delicadas y que viven comunmente encerradas, deben evitar el pararse al sol de Primavera, á menos que no estén bien arropadas, y bien seca la tierra ó arena; pues entonces este calor vivificante hace mucho bien, sobre todo á los viejos.

Pero todos los hombres, en general, deben huir el sol de verano; y en el caso de hallarse en la necesidad de exponerse á él, deben atender á mantenerse siempre en una accion ó movimiento,

que incapaz de fatigarles, sea con todo suficiente para embotar, (si asi se puede hablar) el ardor de sus rayos.

CAPITULO XLIX.

DE LA GOTA ROSA.

Asi se llama á una roxura habitual de cara, acompañada de botones, postillas, y á veces de simples escamas, con mucho calor, y dolores punzantes. Estas postillas son á veces tan numerosas, y elevadas, que ponen disforme y espantosa la cara; destilan una materia tan pronto purulenta, como icorosa, sanguinolenta, y aun á veces pura sangre. La nariz es la parte á que mas acometen; lo que á veces la agranda monstruosamente.

§. I.

Causas de la gota-rosa.

Los excesos, de qualquiera especie que sean, sobre todo los de vino, licores espiritosos, y mugeres, son sus causas mas frequentes. Sin embargo acomete á gente de irreprensible conducta y de regimen regular. Pero, en este ultimo caso, dimana de un vicio herposo, escorbutico, &c. ó de acaloramiento, ocasionado por trabajos ó aplicaciones obstinadas, sobre todo del espiritu; por pesares, ó en fin por causas externas: pues sin la menor duda, los afeites y pomadas, que usan las mugeres para pegar el color rojo á la cara, ó alisar la

la tez, contribuyen à producir la gota rosa, porque cerrando los poros, suprimen la transpiracion.

§. II.

Sintomas de la gota-rosa.

Se anuncia la gota-rosa por fuegos ó encendimientos momentaneos, que á breve tiempo se hacen continuos, y á los quales se siguen rojuras ligeras, y superficiales, situadas aqui y acullá en la frente, carrillos, y nariz. Estas roxuras se van haciendo poco á poco mas cargadas de color, y mas profundas, se agrandan y se unen unas con otras, de manera que forman unas chapas anchas.

Se van manifestando pequeñas puntas, pertenecientes á otros tantos botones, que se agrandan, y levantan sobre la superficie del cutis, y destilan, quando han llegado á su grado, las diversas especies de humores, de que hemos hablado. Estos botones forman, en algunas personas, una especie de mascara, que coge toda la cara, menos el ambito de los parpados, y labios; en otras se reunen sobre la nariz, y partes superiores de las mexillas; y en otras, se componen de chapas irregularmente colocadas. Algunos experimentan calores punzantes, aun dolores en todas las partes roxas; otros van libres de ellos, aun quando al parecer los debieran hacer sospechar mas la calidad y cantidad de las roxuras, &c.

Con facilidad se atajan los progresos de la gota-rosa, y se cura esta en sus principios. Pero en poniendose inveterada, y siendo de abanzada,

edad el sugeto, se resiste á todos los remedios; entonces es menester atenerse á la curacion paliativa: aun habria, supuesta la posibilidad de su curacion, peligro en hacerla; pues la experiencia y observacion anatomica han hecho ver que la calentura, ingurgitacion de alguna viscera, á veces aun los espasmos y convulsiones, siguen muy de cerca á la curacion en falso, sobre todo quando no se ha preparado el enfermo con buen tratamiento.

§. III.

Tratamiento de la gota-rosa.

La curacion de la gota-rosa, por mas reciente que sea, debe ser siempre larga. Es luego preciso se arme de constancia el enfermo.

El regimen es aqui tan importante como los remedios, sobre todo quando la enfermedad dimana del abuso de vino, licores espiritosos, y trabajo. Si, al manifestarse los primeros fuegos en la cara, renuncia el enfermo á estos excesos, se verán ir poco á poco á menos y desvanecer, por fin, enteramente. Pero, si se desprecia este aviso de la naturaleza, que por aquel termino indica, del modo mas visible, que el vino, los licores ó el trabajo forzado, no dicen bien á la constitucion; persistiendo en estos abusos, echará el mal insensiblemente raices, las que será imposible, y aun peligroso, arrancar despues.

Luego conviene renunciar absolutamente á los

los licores, y moderar la actividad del trabajo; abstenerse de todo alimento acre, salado, picante acondimentado, &c, de café, chocolate, &c, nutriendose de vegetables, legumbres, y viandas de animales nuevos, y bebiendo, en sus refecciones, agua pura ó simplemente teñida con un poco de vino. Entristece á ciertas personas el saber que deben guardar muy largo tiempo este regimen. Con todo conviene sepan que, sin la perseverancia, no podrán jamas curarse de la gota-rosa, ni precaver su regreso despues de la curacion; de manera que el regimen, que aqui proponemos, debe ser vitalicio. Conviene meter las piernas en agua caliente por ocho dias de seguida; tomar, en caso de sentirse acalorado, algunas lavativas y beber suero, orchata, una infusion de remolacha desleidos en cada vaso quatro ó cinco granos de sal de nitro. Se suspenderá este tratamiento por otros ocho dias, pasados los quales, volverá á seguir, para continuarlo asi hasta que se desvanezcan las primeras apariencias de la gota-rosa, y se verá para siempre libre de ella el enfermo como no se exponga de nuevo á las causas, que la han producido.

Pero siendo ya inveteradas las roxuras, y existiendo todavia los botones, es menester, independientemente del renuncio á las causas, y de la observacion del regimen, é independientemente de los pediluvios, lavativas y de las bebidas prenotadas, es menester, digo, se purge repetidas veces el enfermo, y por un tiempo proporcionado á la intensidad de la enfermedad. Las purgas deben ser suaves y atemperantes, quales son las re-

ce

cetadas pagina 130. de este volumen.

Quando son muy numerosos, y gordos los botones y destilan los diversos humores arriba especificados, es dificultoso el tratamiento, porque debe ser relativo á la naturaleza de este humor: aconsejamos tambien se consulte, en este caso, á un Medico instruido, y se atenga á sus consejos: haciendo todo lo contrario los Curanderos, que no saben, contra esta enfermedad, otro remedio que lavaduras, linimentos, pomadas, unguentos, &c. y debiendo saber, que estos topicos son tanto mas peligrosos, quanto hacen desvanecer mas pronto este mal: las ingurgitaciones del pulmon é higado son sus resultas mas frequentes.

Si alguna vez se necesita recurrir á estos topicos, solo conviene despues de haber usado muy largo tiempo los remedios internos, y empleado repetidos baños, bexigatorio, fuente ó sanguijuelas, aplicadas detras de las orejas y á las ventanas de la nariz, medios que convienen en todo tiempo, dice M. Lieutaud, sin excluir los demás socorros.

Se han visto sobre todo, y con harta constancia, los mejores efectos de las fuentes abiertas en las piernas. Debo atribuir particularmente á un bexigatorio aplicado al brazo, y mantenido, durante dos años, con la corteza del torvisco, la curacion de una Señora, á quien encaxaron esta enfermedad el pesar que la causó la perdida de su marido, las travesuras y enredos que la suscitaron los padres de dicho su marido. Los baños de agua de mar tienen la reputacion de ser muy provechosos en este mal.

En

En el tratamiento que ordené se hiciese á una muger de treinta años de edad, á quien se encajó esta enfermedad por un trabajo obstinado, y siendo lividos y violentados sus botones, la receté el suero, en cada quartillo del qual se ponia en infusion un hacecito de mastuerzo y un puñado de palomilla. Fue purgada dos veces, é inmediatamente despues se la aplicó un bexigatorio al brazo, que se mantuvo pegado con la corteza del torvisco, y quedó perfectamente curada.

Es excusado prevenir que la gota rosa, que es un sintoma de escorbuto, herpes, mal venereo, &c. no se puede curar sino curando primero las enfermedadas, de que dimana.

§. IV.

Medios de precaver el regreso de la gota-rosa.

Importa saber, dice M. Lieutaud, que esta enfermedad, domada en apariencia, rara vez dexa de renovarse en otra estacion, y que, á consequencia, es menester hacer por precaver su regreso, no solo con el uso reflexionado de los remedios que hemos propuesto, sino tambien con el regimen mas exacto y continuado de por vida.

CA-

CAPITULO L.

De los callos en los pies.

Todos saben, que se dá este nombre á ciertas durezas y excrescencias callosas, que se forman principalmente en los dedos del pie.

§. I.

Causas de los callos.

Su causa ordinaria es la compresion, que exercen los zapatos demasiado estrechos en el pie, cuyo cutis se pone duro, y forma un nudo, que por parte se introduce en la carne, con corta diferencia, como los nudos de los arboles.

Los majos, y las majas, los que piensan que, para estar bien calzado, es menester tener pie mas pequeño, mas estrecho y mas punteagudo de lo que lo ha dado la naturaleza, no quieren creer, que vienen de esta causa los dolores, de que se han hecho presa. Sin embargo es constante, que los religiosos descalzos, los paysanos que no se traen zapatos, ó los tienen muy anchos, se ven libres de callos.

Fuera de que, los callos no son los unicos accidentes, que ocasiona la compresion de los zapatos. Los pies de nuestros majos no se parecen en lo minimo á los de nuestros campesinos. Los de estos ultimos son anchos y largos, de manera que el tarso, metatarso y los dedos del pie, extendiendose, todo lo posible, por todas sus partes

tes, concurren, con el calcañar, á dar á todo el cuerpo la mayor firmeza posible.

No sucede lo mismo en los pies de los majos; todo es aqui disforme: el empeine hace de espalda, de manera, que el tarso, y metatarso solo cargan sobre sus bordes; los dedos del pie solo juegan sobre la punta ó extremo inferior, que se halla acercado á la planta del pie, y las mas de las veces se hallan como empaquetados, porque se amontonan unos sobre otros: y asi nuestros majos solo andan amenazando caida á cada paso; como lo hemos advertido en el tom. I. cap. VII.

Los practicos en la Anatomia saben distinguir entre el esqueleto de un paisano y el de un ciudadano, por solo la inspeccion de los pies. Nunca echaré en olvido que, hallandome en la precision de registrar el pie de un anciano, me causó la mayor novedad el ver el dedo pulgar enteramente echado sobre el inmediato, en una depresion tan profunda, que quedó puesto á nivel el todo. Considerese quanto era preciso padeciese este hombre al tiempo de la dislocacacion, y hasta que se le hiciese insensible esta situacion no natural! Pero es tan poderosa la moda, que logra el hacerse esclavos, aun por el camino de dolores y penas.

Con todo esta mala conformacion, y la dificultad, aun la imposibilidad de andar, no son los unicos males que dimanan de esta desatinada manía de querer tener pies pequeños y puntiagudos. De aqui resulta tambien la cesacion casi total de todo movimiento, y toda accion, en los numerosos musculos del tarso, metatarso y dedos del pie: estos, cuyas fa-

falanges van organizadas como las de los dedos de la mano, y cuyo juego y mobilidad se advierte evidentemente en los niños, no se inutilizan por ventura en un adulto que se ha calzado siempre estrecho? No se presenta por ventura tentacion de considerar como superflua esta organizacion, y de acusar de prodiga á la naturaleza? Admiremos mas bien su sabiduria.

En efecto, quien no ha visto por ventura hacer con sus pies lo que harian con las manos á personas sin brazos? He visto hilar, hacer medias, coser, bordar, tirar piedras &c. con sus pies á mugeres, hombres, y aun niños. Todo París corrió, en el año de 1779, á la Feria de San German, á ver el Maestro de Escuela Liejano. Este hombre, venido al mundo sin brazos, corta con la mayor destreza una pluma de escribir, escribe perfectamente, cose, baraja los naypes y los juega con sus pies: con ellos trincha sus manjares, ayudado de cuchillo y tenedor. Con su pie lleva á su boca una cuchara, un tenedor, un vaso lleno, y lo bebe, caba, barre, enxuga el sudor, &c. En fin la industria, hija de la necesidad, ha conducido á este hombre á sacar de sus pies los mismos socorros, que nosotros de nuestras manos. Si hubiese nacido rico este hombre, sus pies, comprimidos en zapatos estrechos, solo le hubieran servido para andar, y hubiera maldecido para siempre la suerte que le privaba de miembros tan importantes, como los brazos y las manos, y le reduciá al estado de automato, bendiciendo entretanto á la naturaleza, que le proveyó

yó, en sus pies, con suplementos á las partes, de que le habia privado.

§. II.

Efectos necesarios de los callos.

Los dolores, ocasionados por los callos, son á veces muy vivos; impiden con frecuencia el andar, y son siempre causa de andar poco, ó incomodamente. Por este termino, piden los callos la mayor atencion: pues, ó ponen en la imposibilidad de hacer suficiente exercicio para la conservacion de la salud, ó hacen perder la costumbre de hacer este mismo exercicio; de manera que si logra uno, en lo succesivo, el libertarse de estos callos, padece, á la verdad, menos dolores; pero queda metido en la misma inaccion, fuente de inumerables enfermedades, como se ha hecho ver en el tom. I. Cap. V.

Es luego de la mayor importancia el no permitir á los niños sino el calzado ancho, y precisarles á seguir este uso, al paso que crecen. Si, llegados á la edad de 15 ú 16 años, están acostumbrados á tener libres de incomodidad los pies, con dificultad se acomodarán á los tormentos, que hace padecer el calzado estrecho á todo el mundo, mayormente á los que solo han usado calzado ancho.

§. III.

Tratamiento de los callos.

Los remedios, celebrados para curar los callos, van multiplicados á proporcion de los Charlatanes, que prometen su curacion, y de que cada uno dice que posee secretos á este efecto. Digan lo que dixesen, lo que no tiene duda es, que no existe especifico contra los callos y que todos los unguentos, sin exeptuar los mas célebres, no tienen mas virtud, que la simple cera amarilla ó qualquiera otra materia blanda, capaz de recibir la impresion del callo, y de resguardarlo, por este medio, de toda apretadura.

Si desde las primeras sensaciones dolorosas que dan los callos se metiesen los pies en agua caliente por algunos dias, y se calzase mas ancho se atajarian seguramente sus progesos.

Pero se contenta la gente con andar menos; y el pie, quedando siempre en la misma apretadura, se agranda tanto el callo, que no hay mas remedio, que su extraccion: y es, sin duda, de todos los remedios, en este caso, el que mas pronto y por mas tiempo dá alivio; y aun curaria completamente, si se hiciese esta operacion con las precauciones, que pide.

Todos los Autores van acordes en aconsejar se humedezcan y ablanden los callos antes de arrancarlos, sea metiendo los pies en agua caliente por suficiente tiempo, ó ya sea aplicandoles cataplasmas, ó algun unguento emoliente: aconsejan tam-

tambien la extirpacion del callo, sin atacar las partes sanas. Por qué manía hacen precisamente lo contrario los que exercen el oficio de cortar callos?

He visto á un Invalido, quien sin duda, incapaz de otra cosa, se metió á Curandero de callos. Era tan torpe é ignorante que se atrevia á decir que este ablandamiento hacia mas dificil y mas dolorida la extirpacion. Pretendia tambien que era necesariamente preciso que en esta operacion echase sangre el callo. He aqui un hecho, de que yo fui testigo de vista, seguido de una observacion, cuya relacion puede ser util.

Una Señora, conocida mia, tenia muchos años habia un callo, que ella estaba en la precision de hacer cortar, cinco ó seis veces al año. Yo llegué á su casa justamente quando este Invalido estaba haciendo la operacion. Como era demasiado temprano para que probablemente pudiese meter esta Señora los pies en el agua, y tenerlos en ella el tiempo necesario, pregunté con qué la habian preparado para esta extraccion. El Invalido respondió que era inutil esta preparacion, y añadió, como queda dicho mas arriba, que el ablandamiento hacia mas dificil y mas penosa la extraccion. Le veía tomar á menudo una servilleta para coger la sangre, que salia de los vasos menudos, que rompia. Quise saber tambien por qué no excusaba estos dolores; y me respondió que, á no sacar sangre, se veria en la precision de volver á hacer la operacion en menos de quince dias. No mereciendo discusion estos absurdos,

le

le dexé concluir.

Despues de la partida del invalido, rogué á esta Señora fuese servida avisarme de quando la incomodaria su callo, sin dar parte de ello á su Invalido. Al cabo de dos meses, se puso el callo en el mismo estado que antes de la operacion. La aconsejé metiese el pie en agua caliente por tres mañanas de seguida, por el espacio de dos horas cada vez: al tercero dia arranqué este callo, sin mas instrumento que un cortaplumas, tomando todas las precauciones necesarias para no tocar las partes sanas: asi lo extirpé sin causar dolor, sobre todo sin echar sangre; y ha cerca de un año, bien que esta Señora haya hecho mucho mas exercicio el ultimo año que en todos los anteriores, no ha buelto á sentir mas su callo.

¿Sucedería por ventura á los callos lo mismo que á las costras, que preceden á la cicatriz de un grano, ó boton, cortadura, pequeña herida, &c.? Si se arrancan ó caen estas costras, antes de cortada perfectamente la comunicacion entre ellas y los vasos del cutis, las pequeñas heridas que ocasiona la rasgadura de estos vasos, dan lugar á nuevas costras, y se retarda la cicatriz. Bien que sean aqui diferentes las causas, parecen ser lo mismo los efectos. Por no salir del hecho que acabo de relatar, el Invalido no dexaba de cortar hasta en lo vivo, y el callo volvia á nacer constantemente; yo dejé intactas las partes sanas, y ha un año no da la menor señal de su existencia.

La mencionada practica, universal entre los

que

que cortan callos, es una mera charlataneria, tanto mas condenable, quanto pone mas dolorida la extraccion, y no dando mas de un alivio momentaneo, entretiene á los enfermos en una indolencia é inaccion, que con el tiempo se hacen fuentes abundantes de enfermedades, siempre muy dificiles de curar.

Consiste luego todo el arte de curar los callos en ablandarlos, por los medios arriba expuestos, y desarraigarlos sin tocar las partes sanas.

Los remedios, de que se hacce mencion en muchisimos libros, como v. g. el Diccionario Economico, &c. son abusivos y peligrosos, quando no son de la clase de los emolientes. Los corrosivos, que componen la mayor parte de estos remedios, pueden encaxar muy malos accidentes, como v. g. inflamaciones, erisipelas, el cancro, &c.

Se contentan algunos con cortar toda la parte del callo mas elevada que el nivel del cutis. Un Filosofo, celebre en ambos mundos, usa de una lima redonda para desgastar el callo sin dolor, porque la lima no puede llegar á las partes blandas; y con facilidad se puede concluir esta operacion en tres ó quatro minutos.

„He visto, dice M. Lieutaud, á quienes pre„tendian haberse libertado enteramente de los „callos por la legia ordinaria caliente, en que ha„bian tenido metido el pie por muchas horas y á re„petidas veces. Atribuyen otros la misma virtud „al ajo, al emplasto de goma amoniaca, al de „Vigo, &c. La cascara de acajou se reputa tam„bien por buen remedio, pero puede producir igual-

„ igualmente perniciosos efectos, excitando en la
„ parte inflamacion y supuracion, como lo he re-
„ parado muchas veces. En fin si se puede espe-
„ rar sacar algun provecho de estas aplicaciones,
„ solo cabe despues de haber ablandado de an-
„ te mano los callos con el baño, ú los otros me-
„ dios propuestos, y cortandolos con un instrumen-
„ to propio para este fin.

En quanto á los medios de precaver la formacion y regreso de los callos, no conozco otros que los de renunciar al uso del calzado estrecho, y duro.

INTRODUCCION
A LA TABLA
GENERAL.

Medicamentorum varietas ignorantia filia est. Bacon.

Han atribuido la ignorancia y la supersticion extraordinarias virtudes medicinales á la mayor parte de las producciones de la naturaleza; pero el tiempo y la experiencia han demonstrado demasiadas veces que eran imaginarias estas virtudes. Con todo algunos Medicos, sin duda, por venerar la antiguedad, siempre ponen, en sus recetas, algunos de estos remedios, cuya reputacion viene enteramente de la supersticion y credulidad de nuestros antepasados.

Multiplicarán siempre los hombres los remedios, instrumentos, ó agentes de la medicina, á proporcion de la ignorancia que tengan de la naturaleza, y causa de las enfermedades; y asi seguirá hasta que se simplifiquen y se ponga dentro del alcance del mayor numero de los hombres el tratamiento las enfermedades.

Otra causa de la excesiva multiplicacion de los remedios es el poco conocimiento que se tiene de la verdadera naturaleza, y propiedades constantes y

permanentes de las substancias que se emplean en la curacion de las enfermedades. Se han imaginado muchos Medicos poder hacer, con diferentes ingredientes, lo que no podian executar con uno solo : de donde ha venido esta monstruosa muchedumbre de medicamentos farmaceuticos, que tanto tiempo hace han complicado y ofuscado el arte ; y cuyas virtudes se estimaban á proporcion del numero, de los simples que entraban en su composicion.

Las formas, infinitamente variadas, de administrar casi todo remedio, sirven tambien de prueba de la imperfeccion del arte. Una droga, que tal vez tiene mas eficacia, administrada baxo la forma mas simple, en que se la puede recetar, se ha, sin embargo, recetado en tantas diferentes maneras, que se inclinaria uno á creer, que todo el Arte Medico consiste en saber dar un medicamento baxo el mayor numero de formas posibles.

Las diferentes formulas de los remedios tienen, sin duda, su uso, pero no se deben multiplicar jamás sin razon : no son ni con mucho tan necesarias, como comunmente se imagina. Unos pocos granos de ruibarbo, jalapa, ó ipecacuana, dados en polvo, producen realmente quanto se puede esperar sacar de ellos, y se pueden tomar en esta forma, con tanta seguridad y facilidad, como en qualquiera otra : Se debe decir lo mismo de la quina, y de la mayor parte de las demás medicinas simples, cuyas preparaciones tanto se han variado.

La multiplicidad de los ingredientes, que se po-

nen

nen en una bebida medicinal, no solo la hace mas costosa, sino tambien mas incierta en su dosis y efectos: aqui no para todo: si, en vez de tomar inmediatamente esta mistura, se guarda algun tiempo, se altera, ó adquiere calidades totalmente diferentes de la que tenia al principio. Quando se hace un medicamento mas seguro, mas eficaz, ó mas agradable, agregandole otra droga, sin duda se deben mezclar, pero en todos los demás casos, es mejor tomarlo solo. La combinacion de los remedios embaraza al Practico, y retarda los progresos del arte de curar. Es imposible saber con certeza el efecto de un ingrediente, mientras está combinado con otros, sea del mismo genero, ó de otro.

En la administracion de los remedios, no solo se debe atender á su simplicidad, sino tambien á su sabor, y pulcritud. Rara vez sacan los enfermos gran provecho de las drogas, que les repugnan mucho. Oler ó saber á droga, se ha hecho un proverbio, que indica la repugnancia, que nos inspira alguna cosa que se nos pone delante; y por decir la verdad, va bien fundado este proverbio. Verdad es, que hay ciertas drogas, á las que no puede despojar el arte, del sabor desagradable, ni el mal olor, sin innutilizarlas: con todo es posible, en muchos casos, hacer menos desabridos ciertos remedios, y aun agradables otros; obgeto muy digno de toda la atencion de los Medicos.

El designio de la Tabla general siguiente, lleva la mira particular de hacer conocer las plantas y los remedios, que se pueden necesitar en la prac-

tica de la Medicina Casera. Se hallarán ; sin duda , considerablemente mas numerosos , que los nombrados en el estado de las drogas que deben componer el recetario casero ; con todo , infinitamente mas reducidos que los descritos en las Farmacopeas mas compendiosas. Rara vez se presenta en ella el mismo remedio baxo varias diferentes formas ; y quando muchos remedios tienen, con corta diferencia , las mismas virtudes, y pueden corresponder, con corta diferencia , á la misma indicacion , no receto mas de uno solo. Las diferentes formulas de remedios , destinados al mismo fin, bien lejos de ayudar al joven medico , solo sirven para extraviarle ; y el experimentado bien sabe variar siempre sus recetas, segun pidan las ocasiones.

Paso en silencio el mayor numero de las operaciones quimicas, y otras dificiles de executar: todas las de este genero , de que cada particular puede usar en su casa , no merecen la pena de prepararlas el mismo : le saldrá mas barato comprarlas que prepararlas. Con todo no se puede encargar demasiado se atienda á no comprar sino las drogas de buena calidad : como se hallan á menudo adulteradas , ninguno las debe tomar sino de los Boticarios de conocida probidad y recomendables por sus conocimientos.

Este consejo es de la mayor consequencia , ya que en los mas de los casos no se puede curar sino con los remedios que se empleen ; y si estos remedios no poseen las propiedades que deben tener, sea porque estén adulterados , ó corrompidos , ó ya sea porque estén mal preparados , de nada sirven los cuidados , y atenciones del Medico aun

mas experto. Fuera de que, sucede á menudo perderse un tiempo precioso, contando con el efecto de un remedio que, no operando como se debia con razon esperar, segun las experiencias de muchos siglos, no dá despues lugar ó esperanza de salvar la vida del enfermo, á causa de los progresos que ha hecho la enfermedad durante aquel tiempo.

Tomemos por exem. la enfermedad venerea, pues en las enfermedades largas, y en que los remedios no pueden sensibles señales de sus efectos, sino despues de cierta progresion, es donde se hallan mas comunmente frustradas las esperanzas. Quantos tratamientos han salido y salen todos los dias fallidos, á causa del descuido, y demasiadas veces por la ignoracia de los Boticarios, ó de los á quienes fian la purificacion del mercurio, y la preparacion de las medicinas, en cuya composicion entra este mineral.

El Medico adopta el metodo que la constitucion del enfermo, el caracter de la enfermedad y la intensidad de los sintomes le dicen prefiera. Se sigue escrupulosamente el regimen, y se administra en los dias y horas señaladas el remedio, en la dosis recetada. El Medico y el enfermo están con la mayor seguridad; y andan tanto mas confirmados en ella, quanto ven casi siempre perder los sintomas su intensidad al cabo de algunas semanas: pero estos progresos no duran mucho; y lexos de ir en aumento, como suele suceder, quando el remedio es de buena calidad, se ven, al contrario, afloxar su marcha de un dia á otro, de manera que quando se ha llegado al mas largo

ter-

termino de un tratamiento, quedan todavia algunos resabios de la enfermedad, mas ó menos sensibles.

Con todo el enfermo fastidiado, fatigado, y aburrido con un tratamiento de muchos meses, hallandose por otro termino aliviado, rehusa continuarlo: abandona el regimen y el remedio, y al cabo de un termino algunas veces demasiado corto, cae en un estado peor que el primero, porque el remedio, falto de las calidades necesarias para investir el vicio hasta en sus raices, no ha hecho, por decirlo asi, mas que apagarlo un poco. Y asi vuelve á resucitar luego, y quedar en su vigor la enfermedad, por no haber sido combatida sino con esta arma tan endeble: mas no se aviva de nuevo sino despues de haber extendido su fuego, y adquirido mas intensidad. Se recurre á un segundo, tercero, ó quarto &c. tratamiento, que no salen mas felices que el primero, porque el enfermo, tragando el remedio, traga siempre la causa que lo inutiliza.

Fuera de que, el mal venereo, no es el unico que presenta estos hechos. Las calenturas intermitentes, remitentes, podridas, malignas &c. todas las enfermedades, en que se indica como febrifuga, antiseptica, corroborante, tonica, &c. la quina, dan todos los dias exemplos de ello mas ó menos vivos. Pero nos ceñiremos al solo mal venereo, que acabamos de referir: reduciendose nuestra intencion aqui á solo hacer ver, que se hace á menudo injusticia, en echar tan ligeramente á la ciencia la culpa de las desgracias que, las mas veces, no se deben atribuir á sus Ministros,

sino

sino á la adulteracion ó falsificacion y á las malas calidades de los remedios.

En efecto, es un punto, en que no solo se interesan los particulares, sino tambien los Estados y Gobiernos, que debrian prescribir reglamentos rigurosos para atajar el ladronicio, asesinato, fraudes y la Charlataneria, que reinan en todo lo que concierne á los remedios que se venden al Publico.

Y este objeto es de tanta consequencia como acabamos de decir, que nos ha parecido deber dar aqui un bosquejo de todo lo que se practica en este particular. No puede menos de horrorizar el ver hasta donde llega el engaño, ó mas bien, el fraude, de todas las maneras, en las mercancias que deben ser sagradas; y como los que hacen este comercio, sacrifican la salud, aun la vida de sus compatriotas, por satisfacer á su insaciable codicia.

Darémos principio á esta pintura por una clase de comerciantes, en quienes no se sospecharia haberse introducido el fraude, á no haber penetrado por todas partes: queremos hablar de los Herbolarios. Es verdad, que estos comerciantes no pecan, las mas veces, sino de ignorancia; pero la ignorancia es un delito, quando se trata de la salud y vida de los hombres.

Los Herbolarios, no teniendo mas conocimiento que los de tradiccion y uso, ignoran igualmente los caractéres distintivos de las plantas y el modo de conservarlas; y por consequencia, se vé todos los dias, que las confuden unas con otras; que ponen baxo una sola denominacion

cion muchos generos de plantas, por mas diferentes que sean sus virtudes; y que las venden una por otra, quando se parecen mucho entre sí.

Se vé que no subministran sino plantas mal escogidas, mal secadas, mal conservadas, mohosas, gastadas, podridas, &c. y si, á esta ignorancia asocian la mala fé, como demasiadas veces sucede, solo se surten de las plantas mas comunes. Treinta ó quarenta especies, que compran barato, sobre la palabra de los paysanos, que se las traen, componen todo su almacen. Las despachan una en pos de otra, sea la que fuese la que se les pida. He visto recibir un enfermero las tiernas hojas de acelga por las de escabiosa, y traer un niño la pimpinela por germendrina. Estas plantas olian mal, y estaban medio podridas.

¿Quántas personas han sido testigos de estas maldades, ó yerros perjudiciales? ¿Quantas mas han caido aun victimas de ellos? ya que el menor mal, que de ellos debe resultar, es dar asco al enfermo, inclinarle á no beber cosa alguna, ó á substituir, á la bebida recetada, otra contraria á su enfermedad; lo que es igualmente peligroso; pues, en el primer caso la enfermedad, que no se modera con un liquido abundante, adquiere fuerzas á proporcion del tiempo que corre; y en el segundo caso, el enemigo que se la asocia, uniendo sus fuerzas con las de la enfermedad, no la hace sino mas peligrosa.

Mas no solo tiene que lidiar el enfermo con la ignorancia y mala fé de muchos Herbolarios, muchos Drogueros, asi por mayor, como por menor

le

le salen todavia mas funestos; porque los remedios, objeto de sus fraudes, debiendo operar mas desnudamente (si asi se puede hablar) comunican inmediatamente y de repente al cuerpo que los recibe, sus calidades mas ó menos peligrosas, quando están corrompidos. He aqui como se explica M. Gilibert, Autor muy instruido, hablando de algunos Comerciantes por mayor de Marsella. Lo que de ellos dice se debe entender igualmente de otros Comerciantes de otras partes, aun de los Olandeses, quienes como es notorio, se hallan de muchos años acá, en posesion de abastecer de drogas á una parte de Europa.

„ La composicion ó mas bien la adulteracion de „ las drogas, dice este Autor, no es la unica cien„ cia de que se pican. Los hay en Marsella que „ de padre en hijo, la hacen toda su ocupacion. „ Toda su sagacidad se dirige á esta maniobra. Han „ dado con el arte de alterar, aun de falsificar las „ drogas estrangeras.

„ Un baxel, por exemplo, trae mercancias cor„ rompidas; no por eso las tiran al mar. Las po„ nen una mascara, las trabajan, hasta que no „ sea mas sensible la alteracion. A las mas de las „ drogas substituyen los remedios del pais, que se „ las asemejan bastante por las calidades exteriores, „ para engañar á los mas cuidadosos é inteligen„ tes.

„ Nunca me olvidaré, añade, de una conversa„ cion que tuve con un célebre Negociante de Mar„ sella..... Me pide Vm. me dixo, una instruc„ cion ó explicacion en punto á los remedios es„ trangeros: como nada tengo que decirle que

„ no sepa acerca de sus virtudes, paso luego á lo „ que le interesa, y lo que yo puedo informar- „ le, es decir la extraña manipulacion ó manios „ bra que emplean los Comercíantes en todos lo- „ remedios, antes que lleguen á manos del Público. „ Yo he seguido este ramo de comercio con te- „ son. Ya sabe Vm. que es uno de los mas conside- „ rables en nuestras costas. Lo he abandonado des- „ pues, horrorizado de los males que causa al ge- „ nero humano: pero lo tengo estudiado bastante „ para poder poner de manifiesto todos sus abu- „ sos.

„ En primer lugar, en los paises extrangeros, „ donde se hallan las drogas, las sofistican ó falsi- „ fican de varias maneras. Avaros, como los nues- „ tros, meten en ellas materias extrañas, á fin de „ aumentar su peso. Poco instruidos en los verdade- „ ros metodos de coger esta cosecha, executan es- „ ta operacion sin arte. Ignorantes de los princi- „ pios de la desecacion siguen una costumbre cie- „ ga é incierta. Por lo que sus drogas, antes de „ embarcadas en nuestros buques, están en parte „ sofisticadas, unas se fermentan, otras pierden „ sus aromas; otras se ponen mohosas, &c. La hume- „ dad de la mar, el descuido de los Comercian- „ tes, la compresion, el embalage, la mezcla con- „ curre todo á aumentar las primeras alteracio- „ nes.

„ Asi que llegan estas mercancias á Marsella, „ se entregan á los drogueros, todavia mas avaros „ que los que hacen la primera compra. ....

„ Estos han refinado el arte de sofisticarlas; „ substituyen materias extrangeras, ó tostadas en lu-

gar

„ gar de las que han tomado de mala calidad. Las „ drogas mas caras son las peor tratadas. Se ha ade- „ lantado tanto el abuso, que ciertos articulos qua- „ druplican la primera masa, quando salen de Mar- „ sella. Venden, por exemplo, cinquenta veces mas „quina de la que puede subministrar la America. Ven „den cincuenta veces mas maná, que la cantidad, „ que viene á Marsella. Las resinas mas preciosas, „ las aromas, los leños están casi todos sofistica- „ do. A fin de lograr esto agregan leños analogos, „ los que se ponen un poco aromatizados por el „ contacto; los pintan, los tiñen, &c.

¿Quales deben ser luego las drogas de nuestros r vendedores, y de crecido numero de Boticarios, visto que no sacan sus mercancias sino de estos Comerciantes? Pues es constante, que Marsella subsministra mas drogas simples y compuestas, que todos los Boticarios del reino juntos.

Pero felizmente para la humanidad, hay en los Pueblos grandes, y sobre todo en la Capital, Boticarios que, nacidos con talentos, y dotados perfectamente de conocimiento relativo á su profesion, vigilan perpetuamente contra el fraude y mala fé de los que tratan en las drogas extrangeras. Estos hombres apreciables no reciben sino las que tienen las calidades necesarias para ser buenas; no compran los remedios indigenas del país sino de las personas, en quienes tienen fundada confianza para sacar su cosecha ó primera compra; y no emplean ni los unos, ni los otros sino despues de haberlos cuidadosamente examinado.

Inspirados unicamente del deseo de ser utiles, siguen con la mayor exactitud los metodos de

triturar, reducir á polvo, pesar las drogas, &c. ponen el mayor cuidado en preparar los remedios compuestos; y la hombria de bien les impone una ley de no dexar salir de sus boticas un remedio, que no estén prontos á tomar ellos mismos, si se hallasen acometidos de la enfermedad, que aflige al enfermo, á quien se lo envian.

Pero mucho falta para que sea este el retrato de todos los Boticarios! Hay conocidamente muchos de ellos que, sin educacion, ni amor al trabajo, vegetan mecanicamente, y no llegan jamas á tener el menor conocimiento farmáceutico. A los defectos de que se les hace cargo en la Introduccion de la Obra T. I. relativamente á las ordenanzas de Medicina, asocian tambien el de desdeñar los consejos, quando se hallan embarazados.

Poco escrupulosos en punto á las obligaciones de su estado, y poco inquietos en punto á la salud de los enfermos, preparan á su modo fantastisco los remedios: todas las formulas las sacrifican á su costumbre. En vano se les aconseja un metodo con preferencia á otro; siguen siempre el que les es mas familiar, bien que sea inferior y mucho peor. Como ignoran las calidades y los atributos exteriores de las plantas, se dexan engañar de quienes se las traen.

En quanto á los remedios extrangeros, no tienen el menor conocimiento de sus verdaderos caracteres, y les engañan facilmente los Droguistas. Se les vé vender la quina sofisticada tan impunemente, como la verdadera: sucede lo propio en todos los demas remedios. El arte de preparar los me-

medicamentos químicos les es enteramente desconocida y como la vanidad es la basa de su caracter, se guardan bien de recurrir á sus cofrades, que se hallan mas instruidos que ellos mismos. Sacan todas sus preparaciones de los Drogueros de por mayor, quienes, no trabajando sino en cantidad grande, no pueden menos de recibir remedios mal preparados; porque, por mas habilidad que se suponga tener el Artista, no puede dar á una operacion de cantidad grande, la atencion delicada y por menor, en que estriba el buen exito, y que es indispensable, quando se trata de la vida de los hombres.

Este hecho, que es de irrefragable verdad, lo es sobre todo en punto á los medicamentos activos; quales son v. g. las preparaciones de opio, mercurio, antimonio, &c. cuyos efectos se ven variar todos los dias, relativamente al metodo, que ha seguido el Artista en su preparacion. Es muy de extrañar, permitaseme decirlo, que el Estado que ha tomado tantas precauciones y hecho tantos reglamentos para fixar inmutablemente el titulo ó caracter de los metales preciosos, no se haya ocupado jamas en los medios de dar una fuerza siempre igual, en punto á sus efectos, á los remedios de que acabamos de hablar, y que son infinitamente mas preciosos, que el oro, plata, &c.

Si supiese el Estado los estragos, que diariamente ocasiona el metodo arbitrario de preparar, por exemplo, el tartaro estibiado, vulgarmente llamado á *Emecico*, le veriamos sin duda mandar se compusiese esta medicina, en todo el Reyno,

de

de un modo uniforme, y se preparase á presencia de los Magistrados y en publico, por el gremio de los Boticarios, como se prepara la triaca; remedio menos famoso por sus virtudes y las que se hallan en otros muchisimos medicamentos, que por el pomposo y desatinado brillo de las innumerables subtancias que entran en su composicion.

Le veriamos mandar tambien que solo se comprasen en los elaboratorios de los Boticarios el emetico y los remedios que son de igual importancia, como v. g. kermes mineral, el mercurio dulce, &c. y prohibir expresamente á los Drogueros, sobre todo á los Especieros, la venta de ellos. Osamos afirmar que, si no corresponde siempre emetico á los elogios que le han dado muchos Medicos habiles; que si, al contrario, se han experimentado á menudo sus efectos aseninos, es menester atribuirlos á los diferentes metodos de preparar los metodos, cuya eleccion pende de la idea y capricho de cada Boticario.

Con todo concederémos, que el descuido de los Comerciantes tiene mucha parte en esta maldad. Mientras se vean cometer los Drogueros y un crecido numero de Boticarios el manejo de sus boticas á aprendices, mugeres, niños, criadas, &c. se verán despachar los remedios, tan pronto uno por otro, como en dosis demasiado pequeñas, y con mas frecuencia demasiado grandes.

Con todo si alguna cosa se merece la atencion del vendedor, y se debe pesar con cuidado, son sin duda, las medicinas, que algunos granos especialmente de mas, pueden hacer peligrosas y mor-

mortales. He visto á las puertas de la muerte á una Señorita, el año proximo pasado, por haber tomado un caldo atemperante, hecho en casa de un Boticario, que la hizo vomitar 48 horas, casi sin interruccion. He visto echar sangre por boca y nariz á un joven, por haber tomado quatro bolos, que debian estar compuestos de quatro granos de mercurio dulce. &c. Los yerros, que por este termino se cometen, todos los dias son tan notorios, que es excusado me extienda mas sobre el asunto. Apenas hay persona que no pueda dar exemplo de desgracias sucedidas, por haber tomado el emetico, en vez de otra droga, ó por haberlo tomado en dosis mas fuerte, que la recetada.

El interes y la codicia mueven tambien á los Comerciantes á no comprar sino las malas drogas, con que se hacen á baxo precio. Este mismo interes y codicia les mueven tambien á menudo á no renovar las pasadas, rancias, mohosas ó que han perdido sus fragancias, aromas, &c. á suprimir, en las prepaciones, que se les encargan, ó que tienen prontas y á mano en sus boticas, las drogas costosas, á suplir la falta de las que no tienen, con las que se figuran propias para corresponder con la mira ó intencion del Practico: á fin de vender á ciento por ciento de ganancia, y á tratar sobre el mismo pie á pobres, y ricos.

Sus boticas, por esta causa, se hacen inacesibles á los desdichados, que á menudo perecen por falta de remedios ó por que la necesidad les ha precisado á tomar los malos en casa de los Especieros.

Las

Las inumerables desgracias, que resultan del descuido, pereza, y especialmente de la codicia de estos Comerciantes, no se pueden extirpar sin la autoridad del Estado, mandando que gire enteramente entre las manos de los Boticarios el comercio de las plantas, medicinas simples y compuestas; en suma, de todo lo que es conocido baxo el nombre de drogas: que estos Artistas estén sometidos á examenes, con severidad proporcionada á la importancia de su profesion; y que estén sugetos á visitas de miembros de la facultad, mucho mas frecuentes, que de presente, y en tiempos, de que no tengan aviso de antemano.

Que, en caso de encontrarse con oposiciones estos reglamentos, seria menester formasen á lo menos un gremio los Herbolarios, con obligacion de ser examinado cada individuo suyo sobre la Botanica medicinal, arte de secar y conservar los vegetables; y que estubiesen tambien sometidos á frecuentes visitas de Medicos y Boticarios.

Finalmente, convendria que los Drogueros de por mayor diesen pruebas, á presencia de los Medicos y Boticarios, de que tienen conocimiento de los caracteres exteriores de los medicamentos, y de los metodos de conservarlos; que estubiesen sujetos á visitas de Medicos y Boticarios; que estos ultimos presenciasen, juntamente con los Magistrados, el desembarco de las mercancias, tuviesen autoridad de tirar al mar todas las drogas adulteradas, pasadas, ó corrompidas.

Estas leyes serian el unico medio capaz, de conciliar de nuevo la confianza del Publico, re-

sucitar el animo de los Practicos, y sacar de la Medicina las ventajas, que con fundamento nos podemos prometer de ella.

Entre tanto que no se promulguen estas leyes, exhortamos á nuestros Lectores no se surtan jamas de medicinas sino en las casas de los Boticarios famosos por su saber y hombria de bien. Les aconsejamos tambien á comprobar las plantas y medicinas simples, que compren, con las descripciones que hemos dado de ellas en los Articulos de la tabla general que las contienen.

Hemos puesto cuidado no solo endescribir con toda la exactitud que hemos podido, los caractéres externos mas señalados de cada medicina, sino en indicar tambien las que son susceptíbles de falsificacion, y especificar los medios por donde conocer esta falsificacion. Por lo que, nos lisongeamos de que si el Lector quiere tomarse el trabajo de la confrontacion, rara vez será victima de los fraudes odiosos, que diariamente ponen por obra, como lo acabamos de hacer ver, muchos de aquellos que han tomado á su cargo el despacho de los socorros necesarios á la humanidad que sufre.

Prevenimos que nos hemos guardado escrupulosamente de hablar de otros objetos, que los nombrados ó indicados en esta Obra: y si hemos pasado en silencio algunas plantas y remedios, cuyas virtudes son universalmente conocidas, no era que dudasemos de su eficacia. Muchos de estos medicamentos harian tanta figura en nuestra Tabla, como los que han sido el objeto de nuestro trabajo; pero, precisados á ceñirnos, no hemos sido dueños de elegir, siendo nuestra unica mi-

ra hacer mas facil y mas util la lectura de la Medicina Casera, como asimismo excusar el trabajo de ojear una caterva de Autores que hemos copiado ó extractado.

Advertimos tambien, que solo hemos citado á los Autores que nos han subministrado articulos largos, y que nos ha sido preciso abreviar. Estos articulos son sobre todo los de la Quimica, y de algunos medicamentos muy compuestos. Y asi el Dicionario de la Quimica, la Farmacopéa de Londres y de Edimburgo, y los Elementos de la Farmacia de M. Baume, y el recetario ó Codex de París son las Obras á que las mas veces nos remitimos.

Damos á parte, y desprendida de la Tabla general, una lista de las Drogas, asi simples, como compuestas, mas comunmente usadas; cuyas dosis, como tambien el modo de administrarlas se hallan indicadas por las enfermedades descritas en la segunda parte de esta Obra.

No hacemos mencion de las plantas y otras substancias, que se hallan comunmente en las mas de las casas, aun de los paisanos, como v. g. las cebollas, coles, cebada, huevos, &c. ó solo hablamos ligeramente de ellos. Es excusado acrecentar infructuosamente nuestra Tabla con objetos, que se pueden hallar en todas partes, y que guardados se alteran.

Hemos dexado tambien en silencio las preparaciones que hacen y venden los Destiladores y Confiteros; ademas de que sacan, en general, estos Artistas mejores generos, porque hacen sus operaciones por mayor; lo que venden tiene mas cuenta

ta comprarlo, que hacerlo por menor en su casa. (a)

Hemos puesto particular cuidado en solo especificar lo preciso de cada remedio para que salga bien preparado, siendo nuestro animo excusar los gastos inutiles, é impedir se eche á perder el remedio con guardarse. Casi todos los remedios pierden, á lo menos en parte, sus virtudes, quando se guardan algun tiempo, y por eso se deben usar, quanto antes se pueda, despues de preparados. Las drogas, aun las mas simples, son susceptibles de malearse en pocos dias; por lo mismo no se debe hacer sino corta prevencion de ellas en cada operacion: tan pronto se pudren, como las devoran los insectos, ó pierden talmente su gusto y virtudes, que por fin se hacen absolutamente ineficaces.

Hemos seguido los Recetarios mas exactos y mas aprobados en la prescripcion de nuestras recetas, pero no hemos tenido escrupulo en apartarnos de ellos, siempre que nuestras propias observaciones, ó las de otros Practicos, con cuyo juicio podiamos contar, nos han sugerido su mejoría.

En muchas formulas hemos aumentado el ingrediente, en que estriba principalmente el suceso; y suprimido los auxiliares, que por lo general no son importantes; á lo menos solo hemos recetado lo preciso de ellos para dar al remedio

(a) Tengase muy presente que no se habla aqui sino de los objetos que preparan y venden los Confiteros y Destiladores, como v. g. el aguardiente, los acidos minerales, los confites de toda especie, &c. pues sucede todo lo contrario en los remedios activos que como hemos dicho p. XII. y XIII. de esta Introduccion, no pueden menos de salir muy mal preparados, si se sacan por mayor.

la consistencia que debe tener.

Lo mismo hemos hecho relativamente á los ingredientes, que solo sirven para dar color al remedio: los hemos omitido, porque no hacen mas que aumentar el volumen y precio de la medicina, sin comunicarla la menor virtud. Mejor seria no usarlos jamas: Se echa á perder á menudo un remedio, con darle un color agradable. Con esta mira, se han introducido á veces en los remedios, que deben ser atemperantes y emolientes, substancias acres y aun peligrosas. Por exemplo introducen á menudo, en el unguento de saúco, el cardenillo, para darle un hermoso color verde: por cuya maniobra se comunica á este unguento emoliente una virtud absolutamente contraria. Los que quieren hacerse con los remedios naturales, no deben hacer caso del color.

Han llamado igualmente nuestra atencion los precios de los remedios compuestos. Tal ingrediente que aumenta considerable el precio de una preparacion, sin acrecentar mucho su virtud, no entra en nuestras recetas, ó substituimos en su lugar otro menos costoso. En lo caro de un remedio de ninguna manera consiste su merito. El remedio de la misma clase menos costoso es á menudo mejor; vá seguramente menos expuesto á la sofisticacion, y se puede hacer uno con él mas facil y mas prontamente.

En punto al metodo de componer los remedios, hemos seguido, en general, el que nos ha parecido mas simple y mas natural. Hemos descripto la marcha ó pasos de los procesos, en el mismo orden, con que cada ingrediente debe entrar

trar en ellos, sin seguir rigurosamente el de otros recetarios

La mayor parte de los reparos concernientes á las operaciones, preparaciones, &c. de los remedios, la he sacado del Autor del nuevo Recetario. Las demas observaciones son las que me han ocurrido en mi practica, ó que he sacado leyendo á Autores, cuyos nombres se me han escapado.

He seguido el orden alfabetico en los remedios tanto simples, como compuestos. Muchas personas hubieran deseado, sin duda, un metodo mas cientifico; pero habria sido este menos util al mayor numero de mis Lectores.

Las diferentes clases de remedios no tienen generalmente entre si la menor relacion ó conexion determinada; y quando la tienen, es muy dificil decidir qual debe preceder y qual seguir; bien entendido que los remedios simples deben ser los primeros. Pero todas las ventajas, que podrian resultar de este orden, no pueden igualar á la unica ventaja de hallar, al abrir el libro, los remedios que se necesitan, y solo se puede sacar esta del orden alfabetico.

Hemos recetado la dosis de los remedios siempre que ha sido necesario: quando lo hemos omitido, se debe tener por entendido que se puede usar á discrecion el remedio. Las dosis recetadas se deben tener por relativas á un adulto, á menos de no hacer mencion de lo contrario. No es cosa muy facil proporcionarlas exactamente á las diferentes edades y temperamentos de los enfermos; pero por fortuna no se necesita aqui una

una precision matematica.

Se han hecho diferentes tentativas para determinar las proporciones ó dosis exactas de los remedios propios á las diferentes edades y temperamentos de los enfermos; mas, sin embargo de todo lo que se ha dicho en este particular, se hace preciso convenir en que es menester deferir en gran parte, al saber y juicio de quien receta el remedio. Se pueden seguir, en general, las siguientes proporciones; bien que, de ningun modo, se deben considerar por reglas seguras. Un enfermo de catorce á veinte años de edad puede tomar dos terceras partes de la dosis recetada para un adulto; pero el de nueve á catorce, la mitad; el de seis á nueve la tercera parte; el de quatro á seis, la quarta parte; el de dos á quatro, una sexta parte; el de uno á dos, la decima parte; finalmente el de menos de un año, la duodecima parte.

Los Recetarios estan ordinariamente escritos en Latin; y algunos Medicos, que han dado á luz sus Obras en lengua vulgar, han puesto sus recetas en Latin. Los hay tambien, tan apasionados de esta lengua, que si les acontece escribir sus formulas en Ingles, solo es despues de haberlas escrito primero en Latin; otros, con todo, por comprometer ó partir la diferencia, escriben una mitad en Latin y la otra en Ingles. Bien que les asistan buenas razones para conducirse de este modo, con todo eso, en mi practica no tengo reparo en escribir las mias en Inglés, ni en servîme del lenguage mas simple, mas inteligible, y mas claro, y no creo que por eso sal-

salgan menos eficaces.

En las descripciones de las plantas, nos hemos servido de algunos terminos de Botanica, cuya explicacion no la hemos tenido por necesaria en nuestra tabla general, porque la extension que hemos dado á estas descripciones, solo ha sido á favor de los apasionados de esta ciencia, á quienes son familiares estos terminos. En quanto á los demas, solo necesitan saber la parte de la planta, que tiene uso medicinal, y hemos por eso insistido particularmente en este punto.

Hemos dado tambien en la tabla general la descripcion de algunas plantas indigesta, de que no se hace mencion en el cuerpo de la Obra, é indicado sus virtudes. Las experiencias recientes y bien hechas han descubierto que estas plantas pueden hacer las veces de ciertos remedios exoticos, de que se hace mas frequente uso. Como estas plantas son muy comunes, y por consiguiente de precio muy moderado, nos ha parecido, que la gente del Campo agradeceria el saber que tienen en sus huertas y paseos, remedios nada inferiores en virtud á la quina, jalapa, sen, ó ipecacuana, &c. Será muy facil dar con estas plantas, porque al fin de la descripcion de la quina, jalapa, &c. hacemos mencion de la planta indigena, que posee las mismas virtudes.

NOTA.

La libra Inglesa farmaceutica de que se usa en esta Obra, solo contiene doze onzas Castellanas.

A continuacion del Catalogo alfabetico tom. I. se halla la explicacion de la cantidad que deben contener la cucharada, y cucharadita: pero para mayor claridad añado, que por la cucharada ordinaria se debe entender media onza, y por cucharadita, la dracma y media. [1]

Que sin embargo de hallarse puesto á continuacion de la introduccion, tom. I. el catalago alfabetico de las principales medicinas simples, y preparaciones medicinales, que aconseja M. Buchan, tenga cada uno para medicinarse, sin asistencia de Medico, fuera de los casos graves.; me ha parecido añadir aqui la farmacia domestica de M. Duplanil, mayormente habiendo aprobado y elogiado mucho M. Buchan la traduccion, que hizo aquel al Frances, de la Medicina domestica, como tambien lo que tiene añadido á ella en dicha traduccion.

[1] tambien estan alli continuados los pesos medicinales.

Farmacia Domestica, Recetario Casero ó Estado de las Medicinas simples y compuestas, que se deben tener siempre á mano especialmente en el campo.

A

Abrotano. (su simiente)
Aceite de almendras dulces, de olivo, de Palma Cristi, higuera infernal, ó Castoreo.
Acero (su limadura por firizada.)
Acido, marino nitroso, vitriolico.
Adormidera (sus cabezas.)
Agarico preparado.
Agua de avena y cebada, de cal simple, de canela espiritosa y simple, fagedenica, de flores de naranjo, de Luce de menta-piperina, de vegeto mineral, de goulard.
Aguardiente alcanforada.
Albarrana (cebolla.)
Albayalde.
Alcali volatil fluor.
Almaciga en lagrimas.
Almendras amargas, y dulces.
Almizcle
Aloe hepatica y sucotrina.
Alumbre (piedra) y calcinada.
Amapola (sus flores.)
Antimonio crudo.
Asafetida.
Asaro.
Axenjo.
Azafran.
Azucar candé.
Azufre.

B

Bala de Marte.
Balsamo de azufre atermentinado, de Copaíva, de Genevieva, de Peru, de Tolu.
Brea.
Bistorta.

C

Cachou (en bruto y preparado.)
Calamo aromatico.
Caldo de Avena y cebada.

da.
Candelillas simples.
Canela.
Canela blanca, ó corteza de Winterio.
Cantaridas en polvo.
Cardamomo (su simiente.)
Casia en rollo y pulpa.
Castaño de Indias (su corteza.)
Castoreo.
Catolicon doble.
Cebada.
Centaura menor (sus puntas y flores.)
Cera amarilla y blanca.
Cerezo silvestre (su corteza y electuario.)
Cilantro (su simiente.)
Cinabrio artificial.
Cohombro silvestre (su raiz.)
Colombo (su raiz.)
Consuelda mayor (su raiz.)
Contrayerba (su raiz.)
Correhuela mayor (su extracto.)
Cremor ó cristal de tartaro.
Cuerno de ciervo calcinado (y sus raeduras.)

D

Diascordio.
Dondiego ó jalapa de Europa.
Durazno (sus hojas y corteza.)

E

Electuario lenitivo ó lenitivo fino.
Elixir acido y vitriolico,
Emplasto de cicuta, pegadizo, de pez de Borgoña, vexigatorio.
Endrinas.
Endrino (su corteza y extracto.)
Enebro (sus bayas y extracto.
Esencia de limon.
Espanta-lobos, ó sén falso (sus hojas.)
Espiritu de azufre, de espliego, compuesto y simple, de Menderero, de nitro dulcificado, de sal amoniaca, de sal marina dulcificada, de vino refinado, de vitriolo dulcificado, de cuerno de ciervo.
Estaño en polvo.

Ether.

Ether.
Etiope mineral.
Extracto de cicuta, de quina, de Saturno.

F

Fresno (sus hojas y raiz.)

G

Gayuba (su raiz.)
Garou (su corteza.)
Genciana (su raiz.)
Gengibre (su raiz.)
Goma adraganta, amoniaca, arabiga.
Graciola (sus hojas y raiz.)
Guayaco (su leño, goma y resina)

H

Helecho macho (su raiz.)
Hierro (sus limaduras porfirizadas.)
Higos secos.
Hinojo dulce (su raiz.)
Ipecacuana (su raiz.)
Jalapa (su raiz.)
Kermes mineral.

L

Laudano liquido de Sydenham.
Lechetrezna (su corteza, hojas y semillas preparadas.)
Limon.
Linaza.
Litarigio.

M

Macis.
Magnesia blanca.
Maná en rama.
Mercurio crudo, dulce.
Miel.
Mirra.
Mostaza.

N

Naranjas amargas y dulces (y sus cascaras.)
Nitro, ó sal de nitro purificada.

O

Opio.
Orozuz.
Oximiel scilitica y simple.

P

Panacéa mercurial.
Pelitre (su raiz.)
Persicaria amfibia (su raiz)
Piedra caustica, infernal.
Píldoras mercuriales comunes.
Purgantes con y sin aloe, scilitos.
Polvo purgante, vermifugo.

Q

Quina.

R

Rabano rusticano (su raiz)
Rob de sauco.
Rosas (su conserva, agua, flores, y tintura)
Ruibarbo.

S

Sagou.
Sal amoniaca, catartica amarga, esencial de axenjo, de glauberio, de Marte, de Riviera, quina vegetal.
volatil de cuerno de ciervo.
Salep
Salvia (sus hojas.)
Sanguijuelas.
Sasafras.
Sauce blanco comun (su corteza.)
Semen contra ó polvo vermifuego.
Sen (sus bainas y hojas.)
Sen (dichas de Italia.)
Seneka (su raiz.)
Serpentaria Virginiana (su raiz.)
Sublimado corrosivo.

T

Tafetan de Inglaterra.
Tamarindos.
Tan (sus flores.)
Tartaro ó sal de tartaro, acerado, estibiado, ó emetico.
Termentina.
Tintura de cantaridas de aloe y mirra, de quina, de ruibarbo.
Tutía preparada.

V

Valeriana silvestre (su raiz)

raiz)
Vinagre scilitico.
Vino acerado, antiscorbustico, de axenjo, emetico, ó de ipecacuana, estomatico ó de quina.
Vitriolo azul, blanco, verde.
Violeta (sus flores y raiz)

X

Xabon blanco.
Xarave de achicoria compuesto y simple, de adormidera ó diacodio, de clavellina, de flor de durazno, de naranjo, de quina, de ramno scilitico, de violeta.
Yerba de Santa Maria (sus semillas)
Zarzaparrilla.
Zinque.

Caxa de Deposito
Inspiratorio.

NOTA.

Se deberá hacer prevencion ó acopio de estas diferentes especies de medicamentos, siguiendo la descripcion, que damos de cada uno de ellos, en la Tabla general, en sus respetivos articulos. Deberán llamar la atencion los susceptibles de ser falsificados ó adulterados, y los caractéres que hemos especificado de esta falsificacion, á fin de no recibirlos, por pocos que sean los que en ellos se encuentren. Deberán estar encerradas las drogas solidas y blandas separadamente en vasijas de vidrio ó de talavera, y las liquidas en frascos, teniendo cada uno de estos vasos su letrero, á fin de precaver todo yerro. Se pondrá especial cuidado en tapar bien estos vasos, sobre todo los que contie-

tienen substancias olorosas, y en que se guarden en un sitio seco. En quanto á las partes de las plantas indigenas, que aconsejamos se tengan siempre á mano, se deberá leer el articulo Planta de esta misma Tabla general, para saber el modo de cogerlas, secarlas y conservarlas. Se tendrá, sin duda, presente, que aqui solo hablamos de las plantas que se deben usar secas: pues las que, en el cuerpo de esta Obra, están recetadas frescas, no se deben coger, quanto sea posible, sino en el instante en que se necesita su uso.

Las substancias simples bien escogidas, bien secadas, y conservadas en un paraje bien seco, se pueden guardar un año y mas sin renovarse. Convendrá ojearlas de quando en quando; y entretanto que no han mudado de color, ni de olor, ni de forma, quedan en buen estado. En quanto á los remedios blandos y liquidos, como v. g. las confecciones, pulpas, xaraves, y aceites, piden frequente renuevo. Ninguno se puede guardar mas de un año sin perder parte de su virtud; y muchos de ellos, como v. g. los aceites, xaraves, &c. no se pueden guardar buenos mas de tres, ó seis meses: en suma, se deben tirar todas estas drogas, apenas huelan á rancio ó mohoso.

Luego no conviene hacerse con estos remedios, sino á proporcion de las urgencias que los pidan. Los elixires, y vinos medicamentosos, se pueden guardar años enteros, con tal que estén bien tapados y guardados en parajes á proposito; los vinos se deben guardar en sotanos.

Aconsejamos se agreguen á este pequeño Re-

ce-

cetario la Caxa de Deposito, y el Inspiratorio. Sabemos que la Caxa de Deposito se ha extendido en muchisimos pueblos reducidos de Francia é Inglaterra, y no puede estarlo demasiado, aun en los sitios alejados de rios, visto que puede sobrevenir la desgracia de ahogarse en los estanques, lagunas, pozos, &c. tan facilmente como en los rios. En quanto al Inspiratorio, instrumento poco costoso y de facil construccion, atendiendo á la descripcion que de él hacemos en la Tabla general, no se puede multiplicar demasiado. Seguiria mucho bien de que los Señores Curas Parrocos, y las persona ricas y acomodadas de las Parroquias, tuviesen muchos de estos instrumentos, para socorrer á los pobres que los necesitasen.

TA.

TABLA GENERAL

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

en la segunda parte de la Medicina Domestica, ó Casera; la que, de mas à mas, da la explicacion de los terminos tecnicos, ò facultativos, en ella usados, y que mas la necesitan; la descripcion de las plantas y medicinas simples recetadas en ella; en fin la receta y preparacion de los remedios compuestos en ella mencionados: el todo por orden alfabetico.

A

Abatimiento. Estado de debilidad, en que se hallan las personas, que han estado malas y algunas amagadas de él. En el primer caso, este sintoma nada tiene de peligroso; y si la convalecencia es legitima, se disipa al paso de alexarse de la enfermedad. Pero, á principios de una enfermedad, es un sintoma tanto mas peligroso, quanto es mas grave y señalado: anuncia siempre una enfermedad de mal caracter y dura ordinariamente todo el curso ó tiempo de la dolencia. El abatimiento es tambien un estado enfermizo, familiar á las personas nerviosas.

Abatimiento y desanimacion considerados como

en

enfermedades T. III. *Del Abatimiento y desanimacion del afecto histerico.*

ABETO. Los pimpollos de este arbol, como tambien los de pino y pinabete que subministra la pez, tienen las mismas virtudes medicinales, que los del pino. Vease Pimpollos de *pino y abeto.*

ABROTANO, macho y hembra. El abrotano macho es una de las plantas de que debe alimentarse el animal, cuya leche conviene para los pulmoniacos. Sus virtudes se parecen mucho á las de los axenjos, que se llevan comunmente la preferencia. T. I, *Regimen contra la pulmonia.*

Las semillas del abrotano hembra ó guardaropa son vermifugas, y M. Bagard, famoso Practico de Nanci, Intendente del jardin Botanico, la preferia al semen contra; y por lo mismo hacia cultivar abundantemente esta planta, unicamente para sacar su simiente que empleaba como vermifugo poderoso en las mismas dosis que el *semen contra.* Vease. Asi dicen los Autores de los Ensayos de materia medica indigena, tratados T. II. *Del tratamiento de las calenturas intermitentes.*

ABSORBENTE, epiteto que se da á los medicamentos ó remedios, dotados de la virtud de embeberse ó cargarse de los humores superabundantes, sea que se apliquen exteriormente, ó que se tomen interiormente. Peligros de los absorbentes en las acideces de los niños, Tom. IV. *Tratamiento de las acideces del estomago è intestinos.* No se deben administrar los absorbentes sin ir acompañados de purgantes, ib. *Tratamiento del curso de vientre de los niños.*

ABSORBENTE. Se da tambien este nombre á los conductos, que se abren en la superficie de diferentes tunicas del cuerpo, por cuyo medio, como si fuera por bomba, se chupan los licores y humores para irse á descargar en las venas. Por los poros absorbentes de la epidermis ó cuticula es por donde penetra el agua de los baños, &c.

ACACIA de Europa. Vease Endrino.

ACAJOU, fruto de un arbol del Brasil, llamado alcajaiba. La substancia esponjosa interna de la corteza de este fruto ó nuez, tiene un aceyte negro, acre y caustico, que suda por un crecido numero de agujeritos, principalmente quando está reciente el fruto, ó se calienta; sirve para consumir los callos del pie; se receta para este fin. T. V, *Remedios de los callos del pie.*

Sirve para curar el herpes, limpiar las ulceras malignas inveteradas, y comer las carnes bavosas.

ACCESSION, se dice del regreso periodico de ciertas enfermedades, que dexan de quando en quando intervalos de mejoria al enfermo. Asi se dice una accesion de calentura, locura, epilepsia, &c. Hay con todo enfermedades, en que se le da mas comunmente el nombre de ataque, como v. g. la gota, asma, apoplegia, &c. Se confunde á menudo accession con parasismo, sin embargo de que se diferencian entre sí, en que la accession, ó insulto, no es propiamente hablando, sino el principio, y primer esfuerzo del ataque de la enfermedad, en vez de que el parasismo es su mas alto grado.

ACEDERA, ó vinagrera, planta potagera muy conocida. Hay la de dos especies; las que contienen

nen mucha sal esencial; fortalecen el corazon, excitan la apetencia, apagan la sed, resisten á la ponzoña, atajan el excesivo fluxo de orina, y perdidas de sangre, recetadas T. II, *Regimen propio para los acometidos de excesivo fluxo de orina.* T. III. *Tratamiento del fluxo hepatico*, ib. *Tratamiento del anasarca y ascites, quando son accidentales, y es buena la constitucion del sujeto.* La importancia de la acedera en el escorbuto, ib. *Tratamiento de las diversas especies de escorbuto*, ib. *Tratamiento de la fluxion escorbutica*, ib. *Remedios propios contra el extreñimiento obstinado, y que no se rinde al regimen.* T. IV, *Tratamiento de la inflacion, y dureza del vientre.*

ACEDERILLA, alleluya. Es muy facil de distinguir de las demás plantas por tener mascada, en muy alto grado, el gusto accido de la acedera.

Contiene mucha sal esencial y flema: sirve para apagar la sed, calmar los ardores calenturientos, templar y purificar los humores, roborar el corazon, resistir á la ponzoña. Se usa en decoccion, ó bien se bebe su xugo purificado.

ACEITE, substancia ordinariamente liquida, muy conocida, á causa de su mucho uso en los alimentos, Artes, y Oficios. Todo aceyte es un compuesto de flogistico, acido agua y tierra: es muy poco disoluble en el agua, pero si es susceptible de encenderse, y con una llama, acompañada de humo y hollin: dexa destilado un residuo carbonoso.

Aceite alcanforado.

Tomese de alcanfor, una onza.

de aceyte de olivo, dos onzas.

Triturese el todo en un mortero, hasta des-

leirse enteramente el alcanfor. Se emplea este linimento en los obstinados dolores de reumatismo, y en algunos otros acompañados de considerable tension en la parte afecta.

ACEITE, de almendras dulces. Para hacer ó sacar este aceite tomese la cantidad de almendras dulces, que se quisiese. Es menester que estén nuevas y bien secadas al ayre; frotense en un lienzo nuevo, y aspero, para quitar el polvo amarillo ó roxito, que se halla en su superficie; majense en un mortero dè marmol, con mano de madera, hasta quedar reducidas á pasta; pongase en un pedazo de tela cerrada ó tupida, y sometanse en esta forma á una prensa, puesto por abaxo un vaso para recibir el aceite que de ellas se exprima: este aceite acabado de exprimir está algo turbio; pero se aclara dentro de pocos dias, formando un deposito ó sedimento al hondo del vaso. El buen aceite de almendras dulces se pone cada vez mas claro á proporcion de tener mas tiempo.

Se adultéra á menudo con el de clavel que no es otra cosa que el aceite de amapola, y es dificil de conocer este fraude. Sin embargo se puede descubrir la falsificacion, por no fixarse el buen aceite de almendras dulces sino con frio de diez y ocho ó mas grados, mas abajo de la congelacion del termometro de M. de Reaumur, siendo constante, que el aceite de olivo, igualmente bueno se fixa á diez y seis grados mas arriba de la congelacion del mismo termometro. Recetado el aceite de almendras dulces con el azucar candé,

Sarampion; en lavativa, ib. *Remedios propios en la inflamacion del vientre inferior*; en el caldo, para excitar camaras y vomito ib. *Tratamiento de la diarrea ocasionado por substancias venenosas interiormente tomadas*; en inyeccion, T. III. *Tratamiento del dolor de oído*; en bebida, ib. *Regimen contra el extreñimiento*; en inyeccion, ib. *Enfermedades del olfato en general. Tratamiento de la ozena*, interiormente, ib. *Emponzoñamiento causado por el arsenico. Emponzoñamiento causado por el cardenillo interiormente tomado*; en inyecion T. IV. *Tratamiento de la gonorrea virulenta*. ib. *Tratamiento de la extrangurria causada por la inflamacion del cuello de la vexiga. Tratamiento de la supresion de los loquios. Espesamento del moco de la nariz*, en embrocacion, ib. *Tratamiento de las aftas de los niños.*

ACEITE de Castor. (Vease Aceite de Palma Cristi.)

ACEITE de Castoreo.

Tomese de castoreo nuevo y blando dos onzas.

de vino tinto, tres onzas,

de aceite de olivo, doce onzas.

Piquese menudo el castoreo, metase en una cucurbita de vidrio con el aceite de olivo y el vino; tapese la vasija y dexese digerir al baño de maria por veinte y quatro horas, meneandole de quando en quando; evaporese despues la humedad al mismo grado de calor, estrujese, ó conservese, sobre sus heces, en una botella bien tapada: este aceite es de un color entre roxo y moreno, y retiene bien el olor del castoreo.

ACEI-

Aceite esencial. Se da este nombre á todos los aceites, que tienen, en un grado señalado, el olor de los vegetables, de que se sacan; son todos volatiles, y suben en el recipiente al grado de calor del agua hirviendo: y asi se sacan por destilacion mas de ellos.

Aceite esencial de anís. Reduzcase á pasta la cantidad que se quiera de las semillas de anis, mojandolas en un mortero de marmol; expongase esta pasta, colocada sobre un tamiz, al vaho de agua hirviendo: quando está bien embebida, la ponen en una tela, y la meten en una prensa, entre dos chapas ó laminas de hierro bien calentadas.

Se halla recetada T. III. *Tratamiento de las enfermedades del olfato.*

Aceite esencial de limon comunmente llamado esencia de limon. Se prepara este aceite sin destilacion, y tambien por destilacion. El primer modo, y que se practica en Provenza, conserva á la substancia un olor mucho mas agradable; pero el aceite es menos fluido, y se guarda menos tiempo. El proceso es muy simple. Se raspan las cascaras amarillas de los limones hasta quitarlos enteramente. Una gran parte del aceite esencial corre ya naturalmente por un canal hecho adrede y se recibe en una botella. En no habiendo sacado ya lo bastante de este aceite, juntan toda la pulpa compuesta de las cascaras amarillas raspadas; la prensan entre dos cristales para sacar el resto del aceite esencial; lo dexan reposar y lo sacan en claro.

En quanto al modo de sacar este aceite por destilacion, nos remitimos á la voz Destilacion; conten-

tentandonos con decir, que por este ultimo proceso sale mas claro, y se conserva mas tiempo, porque queda despojado de la mayor cantidad de su mucilago por la destilacion. Se halla recetado el aceite esencial de limon para desvanecer el desagradable olor, y hediondez del unguento contra la sarna, T. III. *Tratamiento de la sarna.*

Aceite esencial de macis: se prepara del mismo modo que el de anis. Se halla recetado en linimiento T. III, *Remedios propios contra los flatos, &c.*

Aceite esencial de romero. Se prepara del mismo modo que el de yerba-buena. Vease Recetado T. II. *Tratamiento de la colica nerviosa.*

Aceite esencial de termentina.

Tomese de termentina la cantidad que se quiera, metase en seis veces otra tanta agua, destilese. El primer licor que sale es lo que se llama espiritu de termentina, es ligeramente acido; lo que sale despues es el aceite de termentina á que se llama tambien esencia de termentina, recetado en linimiento T. II, *Tratamiento de la gangrena.*

Aceite de higuera infernal, (Vease Aceite de palma christi.)

Aceite esencial de yerba-buena.

Tomese de yerba buena seca la cantidad que se quiera, echesela encima agua hasta quedar cubierta de ella, dexese macerar por algunos dias; destilese, separese el aceite, que nada sobre el agua. Recetado en la Farmacopea de Edimburgo en linimiento T. III, *Remedios contra los flatos &c.*

Aceite de linaza: se prepara del mismo modo que

que el de almendras dulces recetado T. IV. *Tratamiento de la calentura de leche.*

ACEITE de huevo.

Tomense huevos duros; separense sus yemas, y sequense estas en una sarten de hierro, y alumbre lenta, meneandolas, para desmenuzarlas. En poniendose bien secas, aumentese el calor, procurando se hagan ascua: se acrecientan mucho al liquidarse: en teniendolas sobre la lumbre por algunos minutos, liquidense, metanse pronto en un saquito de tela fuerte, y pongase en la prensa entre dos chapas de hierro calentadas en agua hirviendo; y saldrá un aceite de color dorado agradable y de sabor muy dulce. De cincuenta yemas de huevos se sacan comunmente cinco onzas de aceite. Recetado en linimiento, T. III, *Del tenesmo* T. IV. *De la reuma del celebro.*

ACEITE de olivo, aceite cuyo uso es el mas frecuente sobre todo como alimento. No se prepara sino en cantidad considerable. La Provenza y Langueda son las provincias de Francia que dan el mejor y mas estimado aceite: He aqui el como lo preparan; juntan, en los meses de Noviembre y Diciembre una grande cantidad de aceitunas bien maduras, las amontonan unas sobre otras, á fin de que se acaloren y pierdan parte de su humedad aguanosa; las rompen despues con el lagar ó muela ó las meten en diferentes cestas que colocan unas sobre otras para prensarlas al primer aceite que sale, se llama aceite virgen. Rociando despues las aceitunas con agua caliente, y prensandolas de nuevo y harto ligeramente, sale un

un aceite tambien muy bueno: revolviendo finalmente las aceitunas, echandolas encima de nuevo agua caliente, y prensandolas con mas fuerza, sale un aceite cargada de borra, y el menos estimado de todas las tres especies. Estos aceites se separan facilmente del agua, porque nadan sobre ella. (Vease Aceite de almendras dulces) para saber en qué grado se fixa el aceite de olivo, porque este es un medio bastante seguro para reconocer su pureza. (*a*)

Aceite de olivo recetado en cataplasmas T. II. *Remedios contra la oltamia esencial*; interiormente, ib. *Medios de preservarse de la colica nerviosa* en lavativa, T. III. *Tratamiento de los dolores de cabeza ocasionados en ciertos obreros, por vapores metalicos aceitosos, fetidos*, &c. en inyeccion, ib. *Tratamiento del mal de oido*, interiormente. *Tratamiento contra las lombrices para* los adultos; en lavativa, ib. en bebida, ib. *Del emponzoñamiento* causado por el *arsenico*, por *el cardenillo*, por *cantaridas*; exteriormente, ib. *Tratamiento de la picadura de insectos* en lavativa y bebida, ib. *Tratamiento del emponzoñamiento causado por el opio, cicuta, y hongos*; en embrocacion, T. IV. *Tratamiento de la inflamacion de los pechos*, en lavativa, ib. *Tratamiento del vomito causado por las obstrucciones del vientre inferior*; en embrocacion, ib. *Socorros externos contra las heridas, y quemaduras*; en bebida, T. V. *Tra-*

(*a*) Como se beneficiasen las aceitunas de España en la misma forma que las arriba mencionadas, se sacarian sin duda aceites de igual, quando no mejor calidad.

tamiento del desmayo causado por purgantes ó vomitivos, ib. *Socorros propios en la embriaguez*, en labativa, ib. *Tratamiento del cansancio dolorido.*

ACEITE de Palma Christi de higuera infernal ó de catapucia mayor y segun los Ingleses. Aceite de Castor. Se dan todos estos nombres á un aceite gordo de color de limon, que se saca por expresion de una especie de avellano, y que corte con los referidos nombres.

Este aceite es un purgante suave, muy provechoso, en sabiendolo emplear debidamente. Segun la autoridad de gente instruida, dice el Doctor Canvane, Medico de Bath, este aceite vá indicado, siempre que se siga algun provecho de purgar, en los casos de tension, sea inflamatoria, ó convulsiva, de hemorragia, vomito de sangre hemoptisia, &c; pero es preciso que esté muy reciente: pues estando rancio y acrimonioso, ocasiona males de garganta y dolores de entrañas.

No es de estrañar el hallarse á menudo este aceite rancio en las Boticas, porque lo hacen traer de la America los Boticarios. Seria por eso de desear, como lo decimos en la voz Higuera infernal comun (Vease) se multiplicase esta planta en Europa, donde prende bien, y subministra abundancia de semillas, ó que á lo menos se imitase á los Ingleses, pue las hacen traer de Mexico y exprimen su aceite en Inglaterra, tendriamos la seguridad de hacernos siempre con el muy reciente, y muy dulce; pues la preparacion de este aceite pide una atencion, en que parecen faltos muy á menudo los Americanos que no despo-

pojan de su corteza las semillas, la que tiene una acrimonia caustica. He aqui la fuente de la diversidad de opiniones, en que se hallan todavia los mas de los Medicos acerca del aceite de castor. Con todo no se pueden poner en duda las experiencias recien hechas en Inglaterra, Ginebra, y aun en París, como lo hemos advertido, T. III. pag. 12. &c.

Es constante que á las personas nerviosas, é irritables, á quienes es dificil y á veces peligroso el purgar con los medicamenros ordinarios, las acomoda muchisimo el aceite de Palma Christe que de mas á mas vá acompañado de la ventaja de no tener sabor desagradable. Se puede recetar en la forma siguiente, modificada sin embargo segun las circunstancias: esta receta de M. Mac-machou. D. M. P.

Tomese de aceite de Palma Christi una onza,
Mezclese con una yema de huevo.
Agreguese de agua comun, un vaso;
de agua de flores de naranjo dos dracmas,
de xarave de culantrillo una onza.
Batase el todo junto tomese en una dosis.

El Doctor Joly, Medico de Ginebra, acaba de escribirme, que se habian experimentado excelentes efectos de este aceite contra la lombriz solitaria. Lo administra, me dice, puro cucharada ordinaria cada hora hasta logrado el efecto. Pero se advierte que no excusa el uso de la raiz de helecho, que es el verdadero especifico contra esta lombriz. Solo lo administran como purgante auxiliar, sobre todo á las personas endebles, delicadas y nerviosas á quienes los purgantes resinosos, que receta Madame Nouffer serian peligrosos.

ACEITE de palma, aceite espeso como la manteca, de un color amarillo dorado; de un olor harto agradable, el que se saca por decoccion y por la presion de la almendra de un fruto nombrado aouara, que subministra una especie de palma, en Senegal, Brasil y Africa. Algunos remedan este aceite mezclando la grasa de puerco y sebo de carnero con un poco de lirio de Florencia, para comunicarle con corta diferencia, el olor que tiene el aceite de palma y se tiñe de amarillo esta mezcla con la raiz de curcuma.

ACEITES animales, nombre que se dá á los aceites sacados de substancias animales. El aceite animal de Dipol no es otra cosa que qualquier aceite animal muchas vecesrefinado, hecho muy claro y despojado quanto se pueda de su mal olor.

ACERBO, especie de gusto mixto, que consiste en sabor acido, con una punta picante, y astringente. Tal es el de las peras, ubas, y de la mayor parte de las demás frutas antes de madurar. Pero entendemos generalmente, en la medicina, por acerbo un sabor, que media entre acido, y amargo

ACERO no es otra cosa que un hierro mas purificado, que qualquier otro, impresionado y cargado de mayor cantidad de principio inflamable, y endurecido por el temple. Se usa en la Medicina la limadura de acero. (Vease Limadura de acero.)

ACECENCIA, calidad de una cosa que se buelve agria: denota tambien disposicion al acedarse Se dá el nombre de acescentes á todos los licores y medicamentos, que imprimen en los organos del

del gusto, una agrura remisa. (Vease acido.)

ACESCENTE denota una substancia, que se pone agria, ó acida; pero mas generalmente, en el discurso de esta obra, significa una substancia remisamente acida. (Vease Acido.)

ACHAQUE en la Medicina. (Vease Afecto.)

ACHICORIA silvestre ó amarga: planta bien conocida contiene mucha flema, aceite y sal esencial, es aperitiva y detergente, sirve para destruir las obstrucciones y purificar la sangre, y se usa particularmente en enfermedades del higado.

Su raíz, hojas, y simiente tienen uso medicinal.

Recetada para nutrir al animal que suministra leche para los pulmoniacos, T. II. *Regimen contra la pulmonia*; para tisana. T. III. *Tratamiento del fluxo hepatico. Remedios contra la melancolia, &c.*

ACIDECES enfermedades que las acideces, producen en los niños, quales son v. g. los retortijones. Vease T. IV. *De las acideces, y enfermedades que aquellas producen en los niños, como los retortijones, y colicas*, ib. *Medios de precaver las acideces, retortijones, y colicas de los niños.*

ACIDEZ, calidad que constituye acido á un cuerpo. Se comunica la acidez á una bebida, ó licor, echandole una corta cantidad de algun acido vegetal, ó mineral.

ACIDO marino, ó espiritu de sal comun: licor acido que se saca destilando la sal de cocina, la sal gemma, ó la de salinas. Recetado para acedar los alimentos solidos, y fluidos, T. III. *tratamiento de las diversas especies de escorbuto.*

Aci-

ACIDO marino, dulcificado el acido marino digerido con el espiritu de vino: se llama tambien agua templada de Basilio Valentin.

ACIDO nitroso, ó espiritu de nitro; el licor acido que resulta de la destilacion del nitro, y otras substancias, que lo contienen. (Vease Acidos minerales.)

ACIDO nitroso dulcificado, ó espiritu de nitro dulcificado: mezcla de una parte de acido nitroso con dos partes de espiritu de vino, que se dejan digerir juntas.

ACIDO vitriolico; licor acido que se saca, por destilacion, del vitriolo de Marte, y de todos los demas, del azufre, alumbres, betunes, arcilas, &c.

ACIDO vitriolico dulcificado: el acido vitriolico, digerido con el espiritu de vino. Se le llama tambien esencia ó agua de Rabel.

ACIDOS. Se da este nombre á las substancias salinas mas simples, porque tienen efectivamente un gusto acido ó agrio. El caracter distinctivo de los acidos consiste en volver roxo al color azul de la infusion de las flores de violeta, y la tintura de verruguera, por tener esta una muy grande tendencia á unirse con casi todos los cuerpos de la Naturaleza, y singularmente con los simples ó poco compuestos, quales son el agua, los alcalis salinos, fijos, y volatiles, las tierras, ó barros, &c. con que forman sales neutras. Esta ultima calidad es causa de que no se encuentran solos y puros, y de que es preciso recurrir á operaciones para separarlos de los cuerpos compuestos, de que son parte; lo que ha dado lugar de partirlos por reinos, á causa de las substancias de que se sacan. Por eso se di-

dividen en acidos animales, vegetables, y minerales.

Los acidos separadós de toda humedad, y otras substancias superabundantes, ó que exceden á su esencia salina, deben quedar bajo la forma concreta; con todo no se encuentran, por la mayor parte, sino en forma de licores: y la razon, es porque tienen con el agua tanta afinidad que, quando no contienen mas de la necesaria para ser sales, se mezclan irresistiblemente con el agua, asi que la pueden tocar; y como la atmosfera está siempre cargada de vapores humedos y aquosos, el solo contacto del ayre basta para ponerlos fluidos.

Los acidos, tomados interiormente, en dosis algo fuerte, como v. gr. de una onza, ó aun mucho menos, quando son susceptibles de una concentracion, son corrosivos, y verdaderas ponzoñas. Sus mejores contra-ponzoñas son las substancias alcalinas, salinas ó barrosas, los aceites, jabones alcalinos, abundantes bebidas, ó lavaduras mitigantes, ó atemperantes, como v. gr. el agua, los mucilagos, administrado el todo en grande cantidad, y con la mayor prontitud posible. Pero los acidos administrados en pequeña dosis, extendidos en mucha agua hasta una acidéz agradable, y casados con algunos mitigantes capaces de embotar su gusto acre, por exemplo, el azucar, son excelentes medicinas, atemperantes, aperitivas, propias para moderar la sed, y acrimonia de la bilis: convienen principalmente en la disposicion alcaliscente de los humores, en las calenturas podridas, inflamatorias, &c.

Los acidos mas en uso medicinal, son el vi-

na-

nagre los zumos de naranja, los xugos de los berberos, y tamarindos, que son acidos vegetables; el espiritu de vitriolo, el espiritu de azufre, &c. que son de la clase de los acidos minerales, &c.

Ventajas de los acidos vegetables en la pulmonia, T. II, *Tratamiento del primer grado de la pulmonia*; conviene ó rociar la cama y quarto del enfermo con zumo ó xugos acidos en la calentura maligna; reducirlosá vaho, hacerlos oler, &c. ib. *Regimen propio para los acometidos de calentura maligna podrida, purpureaó peticial.* Quan importantes sean los acidos en las calenturas podridas y malignas, ib: *Remedios contra la calentura maligna, &c.* Circunstancias que los indican unidos con cordiales, ib. *Regimen contra la calentura miliar.* Acompañados de quina y vino, ib. *Remedios propios para los acometidos de la calenturo miliar.* Ventajas de los acidos en el tercer tiempo de las viruelas como tambien en todo el curso de la enfermedad, ib. *Remedios contra las viruelas.* Los acidos no convienen tanto en el Sarampion. El por qué ib. *Remedios contra el sarampion.* Acidos acompañados de quina en la erisipela, ib, *Remedios conlra la erisipela.* Unidos con las bebidas, ib. *Regimen contra la esquinacia inflamatoria. Remedios contra la inflamacion del vientre inferior.*

Los acidos recetados en las hemorragias ocasionadas por la podredumbre y disolucion de la sangre, T. III, *Trotamiento de las hemorragias en general*; en el orin de sangre dimanado de estas mismas causas, ib. *Tratamiento del orin de sangre.* Ventajas de los acidos vertidos al rededor de

de

de los enfermos en las disenterias, ib. *Regimen contra la disenteria*, en bebida, ib. *tratamiento de las enfermedades del organo, del gusto. Remedios contra el cancro, tratamiento del emponzoñamiento causado por el opio, ó por las plantas venenosas.*

ACIDOS minerales son los sacados de los minerales, ú otras substancias pertenecientes á la tierra, como v. g. el azufre, los betunes, alumbres, vitriolos, arcilas, todas las materias que contienen el acido vitriolico, las tierras nitrosas, los salitres, de que se saca el acido nitroso, la sal gemma, y la marina que subministran el acido marino. Luego se cuentan tres acidos minerales, á saber, el vitriolico, el nitroso, y el marino.

El agua, y el alcali volatil fluor son preservativos de los vapores mefiticos que disipan los acidos minerales en los elaboratorios, donde se preparan por mayor, T. IV, *Medios de precaver la asfixia.*

ACIDOS quimicos. Vease lo que son T. III. *tratamiento de las diversas especies de escorbuto.*

ACIDOS vegetables. Se da este nombre á todos los acidos sacados de las materias que subministra el reino vegetable, quales son los jugos, ó zumos y las frutas agrias, como v. g. las naranjas, limones, tamarindos, &c. el vino picado ó vinagre, el cristal de tartaro, y todas las sales esenciales acidas, concretas ó quaxaderas, que se sacan por destilacion, de los xugos exprimidos de las plantas.

ACORO verdadero, acorus verus, raiz harto larga, nudosa, gorda como el dedo miñique, algo achatada, de color entre blancoy verduzco por fuera, quando reciente; y roxito, quando seca, blanca

por dentro, esponjosa, con un gusto amargo, acre y aromatico. Se debe escoger la mondada ó despojada de sus filamentos, dificil de romper, no mohosa, ni pesada. Nos la traen de Faltaria, Polonia, &c. (Vease Calamo aromatico.)

ACRE, picante, mordicante, lo que hace una impresion desagradable.

ACRIDAD. Esta voz y acrimonia son terminos sinorimos. Sin embargo acridad se usa con mas frecuencia, y se emplea para denotar mayor numero de especies de cosas que acrmonia: no es solamente una calidad picante, capaz de ser, como la acrimonia, una causa activa de alteracion en las partes vivientes del cuerpo animal, sino tambien un genero de sabor que el gusto distingue y diferencia de los demas por una sensacion propia y particular, que produce el cuerpo impresionado de esta calidad.

ACRIMONIA considerada como sensacion, es sobre nuestros organos, la accion de la parte sutil, espiritosa, y que participa de la naturaleza del fuego, ó solamente del espiritu dominante de ciertas substancias acres, quales son v. g. la pimienta, canela, &c. á esta accion la siguen la sed, secura, calor, ardor, irritacion, aceleracion en los fluidos, disipacion de estas partes y otros efectos analogos. La acrimonia, considerada relativamente á los humores, es una calidad maligna que ellos adquieren por un crecido numero de causas, como v. g. la estagnacion, demasiada agitacion, alimento demasiado acre, &c. esta calidad consiste en la desenvoltura ó manifestacion de las sales, y alguna tendencia á la alcalizacion, á consequencia

cia de la excesiva disipacion del vehiculo aquoso que las encubren; lo que prueba evidentemente quan nocivo puede ser en los mas de los temperamentos el ayunar largo tiempo.

ADIPOSO, en la Anatomia, se dice de ciertos conductos ó vasos grasientos ó gordos. Y asi se dá este epiteto á la membrana, que aloja la grasa en los intervalos de sus fibras, y en las celditas y foliculas que ella forma.

ADORMIDERA papaver, planta muy comun de que hay dos especies generales, una casera y cultivada ú hortense, y la otra silvestre. Se subdivide la cultivada en otras dos especies, á saber blanca, y negra.

Una y otra contienen mucho aceite, flema y sal esencial. Se usan, en la Medicina, sus cabezas, principalmente las de la blanca, rara vez sus hojas ó flores: se deben escoger estas cabezas recientes las mas gordas y mas medradas: son narcoticas, calman los dolores, espesan las serosidades acres que caen sobre el pecho, atajan los cursos de vientre y las hemorragias, abaten los flatos, mitigando la tos, tomodas en decoccion, infusion ó xarave; se cuezen tambien en las decocciones de las lavativas para aplacar las colicas.

Su simiente es anodina, pectoral, atemperante y nada soporifera, se usa en las emulsiones con las quatro grandes semillas frias.

Se saca tambien, por expresion, de la simiente de la adormidera blanca molida un aceite, que sirve para limpiar, pulir y suavizar la tez. El aceite de la adormidera negra la comen en ensalada, &c. (Vease Opio)

Recetada tom. II. *Remedios propios en la inflamacion del vientre inferior* ; T. III, *Del tenesmo, ó Pujos: tratamiento de la picadura de insectos.*

La adormidera silvestre se divide en varias especies; pero á excepcion de la llamada en Latin papaver Rhoeas, que es la encarnada, poco se usan en la Medicina. Esta planta se cria principalente en los sembrados de trigo, &c: su flor tiene uso medicinal; contiene mucho aceite y alguna esencial.

Es pectoral, atemperante; espesa los humores, excita los gargajos y sudor; es util en las reumas inveteradas, asma, y plurisia, se usa en infusion ó xarave, excita un poco el sueño, pero muy remisamente, su cabeza es algo mas soporifera.

Las flores de la adormidera se usan en tisana con miel, recetada, T. II, *tratamiento de la tos de pecho sin calentura, pero acompañada de gargajos claros*; pero se hace con las cabezas de esta planta un extracto, que se usa felizmente como calmante. Para sacar este extracto se han de coger las cabezas de la adormidera encarnada, antes de estar del todo maduras; esto es, un poco verdes, ó antes que se desprendan de ellas los petalos de las flores. Se prepara como lo hemos dicho en la voz Opio. La dosis de este extracto para un adulto es de seis á treinta granos y aun mas. M. Fouquet de Mompelier lo ha administrado felizmente en el asma convulsiva. Puedo asegurar, dice M. Planchon, haber sacado de él excelentes efectos en la tos convulsiva. Yo lo receto en la tos ferina con el kermes mineral: calma la vio-

violencia de la tos, y alexa sus insultos, quando lo toman constantemente los niños.

AFECTO en la Medicina, significa lo mismo que enfermedad ó dolencia. En este sentido se llama á la dolencia ó enfermedad histerica afecto histerico; á la melancolia, hipocondria, &c. afecto melancolico, afecto hipocondriaco, &c. se usa tambien para denotar solamente la participacion de una enfermedad: y asi se dice un afecto catarral, escorbutico, venereo, &c. para indicar las enfermedades que participan de catarro, escorbuto, mal venereo, &c.

AFECTO comatoso, epiteto que se da á los azorramientos considerables y frequentes en las calenturas, causados, comunmente, por la ingurgitacion de los vasos del celebro.

AFECTO hipocondriaco: tratamiento de supresion y retencion de la orina, causadas por el afecto hipocondriaco, T. II. *Tratamiento de la supresion de orina, &c.*

El fluvo hemorroidal es muy provechoso en el afecto hipocondriaco, T. III. *Causas del fluxo hemorroidal.*

AGALLA: se da este nombre á ciertas excrecencias no naturales, que se forman sobre diversos robles, en varios paises, por la picadura de algunos insectos. Esta excrescencia ó nuez es, con corta diferiencia, del tamaño de la moscada: se encuentra mas á menudo angular ó espinosa; pero no tiene el olor, ni color, &c. de la nuez moscada.

Las virtudes medicinales de esta substancia consisten en su astringencia: y en esta calidad se ha-

halla recetada, T. III. *Tratamiento del polipo de la nariz*, *T. IV. Tratamiento de la gonorrea simple, ó del corrimiento no virulento, que depende de la relajacion.*

AGARICO de roble ; substancia hongosa, que se cria sobre los troncos de los robles, almendros, nogales y otros arboles viejos. Se hace con él, de tiempo inmemorial, el encanto amoroso, y por este termino sería ya muy util el agarico ; pero posee una virtud que le hace infinitamente mas precioso ; y es la de ser el mejor astringente para atajar las hemorragias, aplicado al vaso abierto. Esta propiedad, conocida de los antiguos, parecia quedar absolutamente en olvido, quando M. Brossard, célebre Cirujano, anunció en el año de mil setecientos y cincuenta, que el agarico suplía maravillosamente la falta de la ligadura que es preciso hacer despues de la amputacion de los miembros. Vease el modo de cogerlo, prepararlo, y aplicarlo, T. IV. *Socorros externos contra las hedas.*

AGLUTINANTE epiteto que se da á los remedios, que contribuyen á reunir las partes separadas ó divididas, y mantienen esta reunion. Los emplastos aglutinantes sirven para reunir los labios de las heridas sin puntadas. Vease Emplasto pegadizo.

AGRIMONIA, esta planta contiene mucho aceite poca sal esencial, y poca flema: es detergente y astringente, purifica la sangre ; se usa en las enfermedades del higado ; sirve para mitigar las inflamaciones de la garganta, y atajar los cursos de vientre : entra á menudo en las decocciones de las la-

lavativas astringentes, gargaras, y apozemas.

Las hojas son la unica parte suya, que tiene uso medicinal. Recetadas en tisana, T. III. *Tratamiento del fluxo hepatico.*

AGRIO, asi se llama á todo lo que tiene un gusto ó sabor picante, y da dentera; como v. g. el vinagre: este sabor es natural á todos los acidos minerales, vegetales y animales. Quando se descubre en alguna substancia vegetable ó animal, sin haberse percibido antes, es siempre efecto de la fermentacion (Vease Fermentacion acida.)

AGRURA, calidad de un gusto agrio, causada por substancias acidas ó acescentes, que no se han digerido bien en el estomago. Los Medicos usan ordinariamente este termino para denotar lo que se llama acideces ó acrimonia acida del estomago.

AGUA, licor que todo el mundo conoce: rarificada por el calor del sol, levanta hasta la region de en medio del ayre, donde está sostenida en nubes por los vientos; despues destila ó baja en lluvia y sereno á la tierra, desde donde corre por los rios, lagunas, y una infinidad de otros lugares bajos y profundos: adquiere circulando diferentes calidades, segun las impresiones que reciba de las tierras por donde pasa.

AGUA alcalizada: Modo de prepararla, T. III. Tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por arsenico tomado interiormente; por el sublimado; por el cardenillo.

AGUA de avena, ó decoccion de avena; asi se llama al agua que se hace con este grano ligeramente molido, y despojado de su salvado. Se sa-

seca tambien igual agua ó decoccion con cebada, trigo, &c. Con todo la mas comun, y mas estimada en Inglaterra en varias enfermedades, como se puede ver en el discurso de esta obra, se prepara con la avena (Vease Decoccion y Avena.)

Agua de Bala de Marte.

Tomese una bala de Marte (Vease esta voz) del tamaño que se quiera, metase en la cantidad de agua tibia que se quiera, revuelvase esta bala en el agua, hasta tomar el agua un color amarillo como de limon; saquese entonces la bala, y envuelvase en un lienzo para que este embeba toda su humedad, é impida su disolucion. Este agua conviene en las debilidades de estomago, acompañadas de hastío, en la relaxacion de los intestinos, flores blancas, supresiones, &c. La hará el enfermo su bebida ordinaria, aun la podrá tomar en sus refecciones, mezclada con vino, &c.

Recetada, T. *III. Remedios contra la perdida del apetito*: *Tratamiento de la cardialgia*; *Tratamiento del afecto histerico*; T. IV. *Tratamiento de la chlorosis y gusto depravado llamado* pica y Malecia, *Tratamiento de las flores blancas.*

AGUA *aromatica* (Vease Agua *de pimienta de jamayca espiritosa.*)

AGUA *blanca* Vease decoccion *blanca.*)

AGUA *de borraxa agua destilada sin olor.* (Vease Aguas *destiladas*)

Recetada, T. II. *Tratamiento de la fluxion de pecho*, &c. T. III. *Tratamiento de la hidropesia de pecho.*

Agua

Tomense de brea de Norvega ó Barbada dos libras;

de agua comun seis libras.

Metase la brea en una vasija de barro vidriada; echesela encima el agua fria; revuelvase fuertemente con un palo ó espatula siete ú ocho minutos; tapese la vasija con papel muchas veces doblado y asegurado por el rededor de la boca, dejese digerir 48 horas; pasado cuyo tiempo destapese, espumese, y guardese el licor en botellas bien tapadas. La brea, que ha servido una vez, puede servir segunda, y aun tercera teniendo cuidado de minorar la cantidad de agua en la segunda y aun mas en la tercera vez, revolverla mas tiempo y dejarla digerir mas numero de dias: pero es menester emplear inmediatamente la brea que se quiera hacer servit varias veces; esto es, en acabando de sacar en claro la primer agua, es preciso echarla encima sin la menor tardanza, nueva agua, y hacer igual diligencia en la tercera. El agua de brea en botellas bien tapadas se puede guardar buena muy largo tiempo; aun años enteros.

Este agua, bien que no se merezca los elogios que se le han prodigado, tiene algunas virtudes: levanta sensiblemente el pulso, aumenta las secreciones y mueve á veces el vientre, ó excita vomito. Un adulto puede beber al dia una libra de ella, y mas, como la consienta el estomago. Se debe tomar en ayunas, ó quando está desocupado el estomago; por exemplo quatro onzas por la mañana, y otras tantas por la tarde, é iguales cantidades un quarto de hora antes de almorzar y comer.

cetada, T. III. *Tratamiento de las diversas especies de escorbuto. Remedios contra el asma.*

AGUA de cal de ostras ú otro marisco. Para sacar este agua, se calcinan las conchas de ostras, hasta ponerse perfectamente blancas y desmenuzables; despues prosigue del mismo modo que se usa para sacar el agua de cal simple. Se ha reparado, que el agua de cal sacada con las conchas de ostras, es mas activa, que la hecha con la cal comun.

Recetada, T. II. *tratamiento del curso de vientre, Remedios contra el excesivo fluxo de orina, Remedios contra los males de piedra y arenillas*; T. III, *Medios de precaver el orin de sangre. Medios de resguarderse de la disenteria, &c. Remedios contra la regeneracion de las lombrices*; en inyeccion *ib. tratamiento de la ozena*; en bebida, T. IV. *tratamiento de las flores blancas*; *De la tina de los niños*; *tratamiento de las ulceras.*

AGUA *de cal compuesta.*

Tomese de rajas de leño de guayaco media libra,
de raiz de orozuz una onza,
de corteza de sasafraz, media onza;
de simiente de cilantro dos dracmas;
de agua de cal simple seis libras.

Dejese en infusion el todo en frio dos dias; cuelese. Se pueden comunicar de este modo al agua de cal las virtudes de qualquiera substancia vegetable; lo que no solo pone mas agradable al agua de cal, sino tambien mas eficaz, sobre todo en las enfermedades cutaneas, y las causadas por el vicio de la sangre y otros humores: se toma del mismo modo que el agua de cal simple.

AGUA

AGUA de cal simple.

Tomense de agua comun diez y seis libras. Echense poco á poco sobre una libra de cal viva, acabada de calcinar: en cesando la efervescencia, revuelvase bien el todo: dejese despues en reposo, hasta que haya baxado al hondon la cal, filtrese despues por papel; guardese en botellas bien tapadas; el agua de cal hecha con conchas de ostra calcinadas, se prepara del mismo modo. Se usa principalmente contra las arenillas: en este caso tomará el enfermo al dia de uno á dos quartillos de ella ó mas: se usa tambien exteriormente para lavar las ulceras sordidas; contra la sarna, y otras enfermedades cutaneas. No se puede conservar buena mas de tres meses; y quizá no tanto: por lo que conviene tener cubierta con agua á la cal, y filtrarla quando se necesite su uso.

AGUA de cal segunda (Vease T. II. *Remedios contra las arenillas y piedra.*

Agua *de cal tercera.* Vease *idem, ib.*

AGUA de canela acebadada: debe ser absolutamente lo mismo que el agua de canela simple, porque la cebada, que se la agrega en la destilacion, no siendo volatil, no puede corregir la calidad caustica del aceite esencial de la canela: por tanto no se merece preferencia, bien que tenga mas despacho. Se advierte, que el agua de canela sin el aditamento de espiritosa, denota siempre la simple.

Recetada, T. II. *Remedios contra las viruelas, tratamiento de la tos de pecho, tratamiento de la tos ferina, Remedios contra la inflamacion del vientre inferior,* Tratamiento, *del vomito causado*

por la preñez; T. III. *tratamiento de la gota resaltada*, *Remedios contra el asma*, *tratamiento de la cardialgia*, *tratamiento de las calambres del estomago*, *tratamiento del abatimiento*; T. IV, *tratamiento de la gonorrea virulenta*, *tratamiento* de los loquios demasiado abundantes, &c. *Medios de precaver la calentura purpurea*, &c. *tratamiento del curso de vientre de niños.*

AGUA de canela espiritosa.

Tomese de canela una libra;

de espiritu de vino refinado, de agua comun de cada cosa ocho libras.

Dejese en infusion la canela por dos dias, destilese hasta la concurrencia de quatro libras.

Recetada, T. II. *tratamiento del choleramorbo*; T. IV. *Medios de precaver la calentura purpurea*, &c.

AGUA de canela simple.

Tomense de canela dos libras.

Quebrantense: echenselas encima doce libras de agua, y una de aguardiente; dejense en infusion por dos dias; destilese hasta la concurrencia de ocho libras; esta es un agua aromatica muy agradable, dotada en eminente grado, del perfumes y virtudes cordiales de la canela. (Vease Agua *de canela acebadada.*)

AGUA *de cardo santo.* (Vease aguas *destiladas sin olor.*) Recetada, T. III. *tratamiento de la hidropesia de pecho.*

AGUA de enebro compuesta.

To-

Tomense de bayas de enebro quebrantadas una libra;

de simiente de alcaravéa, de simiente de hinojo dulce de cada cosa onza y media;

de espiritu de vino refinado ocho libras.

Quedese dos dias en infusion; añadase suficiente cantidad de agua para que en la destilacion, no huela á impereuma el licor; destilese hasta la concurrencia de ocho libras. (*Farmacopéa de Edimburgo.*) Recetada T. II. *Remedios contra la inflamacion de los riñones.*

AGUA de enebro de Olanda, ó aguardiente de enebro. Se da este nombre á un espiritu ardiente que se prepara del modo siguiente.

Tomense de harina de centeno tres partes;

de harina de cebada una parte.

Mezclense, y pongansе en fermentacion en cinco libras de agua tres libras de esta harina. Destilese tres veces de seguida. Por la primera destilacion de 4000 de esta mezcla se sacan 1560 pots de licor: por la segunda se reduce esta cantidad á la mitad, y aun menos; se agregan á esta mitad ochenta libras de bayas de enebro; entonces se hace la tercera destilacion, que produce 450. pots de aguardiente de enebro.

Este licor es espiritoso, inflamable, muy activo y penetrante cargado con el aceyte de enebro que tiene en disolucion. Recetado, T. II, *Medios de precaver las calenturas intermitentes.*

AGUA estiptica.

Tomese de vitriolo azul de alumbre de cada cosa onza y media;

de agua una libra;

Cue-

Cuezanse hasta quedar desleidas las sales; filtrese, y agreguese de aceyte de vitriolo una dracma.

Se usa este agua para detener las hemorragias de nariz y las demás aplicando al vaso abierto hilas, empapadas en ella

Recetada, T. IV. Socorros externos contra las heridas.

AGUA fagedenica.

Tomese de agua de cal una libra;
de sublimado corrosivo treinta granos;

Mezclense; agitense en un mortero de marmol. Vease su uso, T. IV. *tratamiento de las verrugas, puerros, &c. quando dimanan del mal venereo.*

AGUA ferrea, ó ferruginosa, no es otra cosa que el agua comun, en que se haya apagado mas ó menos cantidad de clavos de hierro hechos asqua, ó qualquier otro pedazo de hierro. Vease su uso T. III. *tratamiento del fluxo hemorroidal Regimen contra la disenteria, tratamiento de las diversas especees de escorbuto.*

Agua de flores de naranjo.

Tomese de flores de naranjo una libra,
de agua comun tres libras.

Destilense al baño de maria hasta concurrencia de una libra. Codez, ó Recetario de París. Recetada T. III. *tratamiento de la perlesia universal, &c. Remedios contra la epilepsia*; T. IV. *tratamiento de la supresion de los loquios.*

AGUA de Luce; especie de xabon volatil, ó mezcla y combinacion de alcali volatil con algun aceite esencial, sobre todo el de succino ó ambar. Esta combinacion dá una mistura blanca lechosa. El

agua

agua de Luce tiene menos energia que el alcali volatil fluor; pero es menos caustica y menos dificil de tragar (Vease alcali volatil fluor) Recetada para la respiracion, T. III, *tratamiento del desmayo*, &c.

AGUA de lluvia. Calidad de esta especie de agua, T. I. *tratado de los alimentos.*

AGUA de mar Recetada T. III. *tratamiento contra las lombrices de los adultos*, *Remedios contra los lamparones*, *Remedios contra la perdida de apetito*; Insuficiencia del agua de mar en la rabia, ib. Regimen preservativo de la rabia. Baño del agua de mar recetado, T. IV, *tratamiento de gota-rosa* &c.

AGUA de nieve, (Vease su calidad, T. I. *tratado de los alimentos*)

AGUA de panada, Vease el modo de preparar esta bebida, T. II, *Regimen contra la inflamacion del estomago*. Recetada, ib. *Tratamiento de la colica ventosa*, *Tratamiento de la colica biliosa*, *Tratamiento del colera morbo*. Modo de prepararla en este caso, ib.

AGUA de pimienta de Jamaica espiritosa,

AGUA aromatica.

Tomese de pimienta de Jamaica media libra,
de espiritu de vino refinado veinte y quatro libras.
de agua comun diez y seis libras.

Destilese hasta la concurrencia de veinte y quatro libras: esta es un cordial harto poderoso y puede hacer las veces del agua aromatica. Recetada T. III, *tratamiento de las calambres del estomago. Remedios contra los flatos.*

AGUA de pimienta de Jamaica simple,

Tomese de pimienta de Jamaica media libra.
de agua doce libras. Des-

Destílese hasta la concurrencia de ocho libras esta es muy agradable, y puede en los mas casos hacer las veces de las aguas destiladas, con las especias mas costosas.

AGUA de poléo.

Tomese de las hojas de poleo abundantes libra y media; secas,

de agua de doce á diez y seis libras.

Destílese hasta la concurrencia de ocho libras: Este agua posee en muy alto grado, el olor, gusto y calidades propias del poléo: sirve de vehiculo á las mistururas y julepos, que se administran á las personas histericas,

Mas la infusion de las hojas de esta planta en agua hirviendo sirve, con corta diferencia, para los mismos fines, Recetada, Tom. II *Remedios. contra la verdadera pleurisia*, &c. T. IV, *tratamiento de los loquios demasiado*, &c. Medios de precaver el regreso de la croup.

AGUA de pollo recetada en grande dosis en bebida, y lavativa, en el colera morbo, Tom. II. *Sintomas del colera morbo* (Vease caldos)

AGUA de pozo. Vease sus malas calidades y tambien los medios de hacer la bebidera. T. I. *tratado de los alimentos*.

AGUA de Rabel. Vease Esencia de Rabel.

AGUA de la Reina de Ungria no es otra cosa que el espiritu de romero.

Se toman indeferentemente las flores, felices, ú hojas verdes de romero despojados de sus tallos: les echan encima quanto espiritu de vino baste para que nade por arriba como cosa de un dedo: entonces se pasa á destilar para sacar todo el espiritu de vino. En queriendo hacer mas agra-

da-

dable á este agua, es menester destilar al baño de maria, y no sacar mas de las cinco sextas partes poco mas ó menos. De este mismo modo se hacen todas las aguas espiritosas simples, á que se da el nombre de las plantas que entran en su composicion. Recetada para la respiracion, T. II, *Tratamiento del desmayo, &c.* T. IV, *Tratamiento de las grietas de los pezones.*

AGUA de rio. Vease sus calidades, T. I, *Tratado de los alimentos.*

AGUA rosada.

Tomese de rosas recien cogidas seis libras, de agua diez y seis libras.

Destilese hasta la concurrencia de ocho libras. Apenas tiene este agua otra recomendacion que la de su perfume. Recetada T. II, *Tratamiento de la calentura continua aguda*, *Remedios contra la frenesia*, T. III, *tratamiento del lagrimamiento*, T. IV. *Tratamiento de la gonorréa virulenta, tratamiento de las actas de los niños.*

AGUA de ruibarbo, la en que se ha puesto en infusion en frio el ruibarbo quebrantado en mas ó menos cantidad, segun se quiera sea mas ó menos laxante corroborante, &c. este agua. Recetada, T. IV. Del Extreñimiento de los niños, *Tratamiento del vomito de los niños causado por alimentos acres irritantes, Tratamiento del curso de vientre de los niños.*

AGUA salada, la inpregnada de sal comun. Recetada, T. III, *Tratamiento general de las enfermedades, &c. Remedios propios contra la verdadera pleurisia, &c.* en bebida y baño, ib. *Regimen propio para los acometidos de viruelas*; exteriormente, T. IV, *Tratamiento de las torceduras ó dislo-*

ciones imperfectas.

AGUA de sublimado corrosivo. Destilense ocho granos de sublimado corrosivo en una libra de agua comun; en queriendo una disolucion mas fuerte, se pone el duplo ó triplo del sublimado corrosivo. El principal uso de este agua es por lo exterior, para limpiar las ulceras sordidas y comer sus carnes hongosas. Vease T. IV. *Tratamiento de las ulceras.*

AGUA de tilo. Vease Aguas destiladas sin olor. Receta da T. IV, *Tratamiento de la supresion de los loquios.*

AGUA vegeto mineral de Goulard ó Agua de Saturno.

Tomese de extracto de Saturno una cucharadita.

de aguardiente dos cucharaditas.

Echese el todo en dos libras de agua comun rebuelvase, y este agua tendrá la blancura de leche.

Ventajas de las cataplasmas de pan migado y agua vegeto mineral de Goulard, T. IV. *tratamiento de la gonorréa virulenta grave*; *Tratamiento de la hinchazon ó inflamacion de los testiculos, del virus venereo*; *dicha agua recetada*, ib. *tratamiento de las cisuras y excoriaciones, acompañadas de inflamacion.*

AGUARDIENTE. Dase este nombre á un licor espiritoso, sacado, por primera destilacion, del vino, ó qualquier otro licor, que ha pasado por fermentacion espiritoso. Luego puede hacer otras tantas especies de aguardiente, como licores que han pasado por esta fermentacion; pero las principales son las da vino, azucar, granos, cereza, &c.

Pe-

Peligros del aguardiente, T. II, *Regimen contra las viruelas.* Recomendada con el agua comun para roborar los ojos, ib. *Remedios contra la oftalmia esencial.* El aguardiente es excelente remedio en las primeras apariencias de la colica ventosa, ib. *tratamiento de la colica ventosa*; pero seria mortal en habiendo el menor grado de inflamacion, ib. Tomada moderadamente preserva de los flatos, ib. Recetada, ib. *Medios de preservarse de la colica nerviosa. Modo de tratar el vomito ocasionado por la preñez, tramiento del vomito causado por pasiones violentas, tratamiento del vomito ocasionado por afectos nerviosos*; T. III. *tratamiento de los dolores de estomago, ocasionados por la gota resaltada, tratamiento del ardor de estomago, y cardialgia, Regimen propio en las enfermedades de los nervios, en general; tratamiento de la perlesia universal, &c. tratamiento de la hemiplegia; &c. tratamiento de la pesadilla*; recetada exteriormente, ib. *tratamiento de la sincope y desmayo causados por ayre encerrado y que ha estado respirado varias veces, ó causados por el miedo, pesar, violentas pasiones del alma, &c.* interiormente, ib, *Remedios contra los flatos, Regimen propio para las personas propensas á las ventosidades, y despues de disipadas, para precaver su regreso, Remedios contra el afecto hipocondriaco recetada en flatos* ib. *tratamiento de la gota serena, &c.* en lavadura, ib. *Tratamiento del lagrimamiento, legañas*, interiormente, ib. *Emponzoñamiento causado por el sublimado corrosivo, tomado* interiormente, *tratado preservativo de la rabia*; recetada interiormente, T. IV *Medios de precaver y curar los sabañones,*

Socorros externos contra las quemaduras, *Tratamiento de las contusiones simples*, *Tratamiento de las torceduras*; *Medios de resucitar á los ahogados*, ib. conservacion sobre una embriaguez causada por el aguardiente, ib. *Socorros propios para personas emborrachadas*, *sobre una embriaguez dimanada de la misma causa y que fue mortal*, ib.

AGUARDIENTE alcanforado.

Tomense de aguardiente dos libras;
de alcanfor media onza.

Desliase el alcanfor en el aguardiente; guardese en una botella bien tapada Codex ó Recetario de París, recetada, T. IV. *De las Dislocaciones*.

AGUARDIENTE alcanforada, animada con el espiritu volatil de sal amoniaca.

Tomese de aguardiente de vino dos libras;
de alcanfor media onza;
de espiritu volatil de sal amoniaca,
preparado por cal apagada una onza.

Dexese digerir el todo junto. Recetada, T. IV, *Medios de resucitar á los ahogados*.

AGUARDIENTE de enebro. Vease agua de enebro de Olanda.

AGUAS calientes. Vease aguas termales.

AGUAScordiales. Las verdaderas aguas cordiales son las de canela, flores de naranjo, romero, salvia, &c.

AGUAS destiladas, ó sacadas por destilacion. Se encuentra crecido numero de aguas destiladas en las Boticas, y se hallan sus recetas en los mas de los recetarios. Pero solo consideramos las aguas destiladas como recipientes comodos, y vehiculos propios

pios para administrar los remedios muy activos, y hacerlos mas gratos al paladar, y mas agradables al estomago, y asi no hablamos sino de las que son capaces de corresponder debidamente con estas indicaciones. Vease Destilacion.

AGUAS espiritosas, las destiladas con aguardiente espiritu de vino, ó qualquier otro licor espiritoso, en vez de agua comun; la que se emplea para sacar las aguas detiladas simples. Son peligrosas en la apoplegia sanguinea, provechosas en la rerosa, peligrosas en la indigestion, &c. Como se puede ver en el discurso de la Obra.

AGUAS del estomago. Enfermedad. Vease viscosidad del estomago.

AGUAS ferruginosas. Vease aguas marciales.

AGUAS frias. Vease aguas minerales.

AGUAS minerales. Se da este nombre á las aguas de maniantal, cargadas de substancias minerales hasta un grado que no permita su uso para bebida ordinaria, y que las hace propias para producir efectos notablemente diferentes de los del agua comun; pues aunque las aguas de los mas de los manantiales contengan mas ó menos porcion de estas substancias, no por eso se ponen en la clase de aguas minerales. Con todo ha querido el uso comprender tambien en el numero de aguas minerales, algunas que son bastante puras, y que no son notables, sino porque salen calientes de las entrañas de la tierra.

Se dividen las aguas minerales en frias y calientes: estas ultimas se conservan el nombre griego termales. Muchas aguas minerales frias son notables por su sabor picante, el que se acerca al de vi-

vinos, y sidras mohosas. Se pueden dividir tambien las aguas minerales en salinas, marciales, y sulfureas: las aguas minerales, ocasionan á veces ladiabetes. Vease el por qué en el Tom. II. Diabetes.

AGUAS marciales ó ferruginosas; aguas minerales asi llamadas, porque contienen hierro, ó Marte; lo que se conoce en que echando en ellas nuez de agalla en polvo, toman un color violetado, ó de negro aguado. El color mas ó menos notable que la agalla comunica á las aguas marciales, indica el mas ó menos hierro que contienen. Vease su receta varias veces repetida T. II. III. y IV.

AGUAS salinas. Se da este nombre á las de las aguas minerales que no presentan el menor indicio de hierro, ni de azufre, además de las sales neutras ó alcalinas, muchas de estas aguas contienen una tierra absorbente; algunas impregnadas de un poco de betun, pero en tan corta cantidad, que apenas merece llamar la atencion. Las aguas salinas son calientes, ó frias, y en grados muy varios. Vease Aguas minerales.

AGUAS sulfureas; las impregnadas de azufre, el que se sublima en las paredes de los conductos de las mas de estas aguas. Se conocen por el olor muy análogo al del higado de azufre, pero sobre todo el de huevos duros acabados de abrir muy calientes; imprimen un color roxito de garganta de pichon, violetado, moreno, ó negro, en la superficie de las laminas de plata, metidas en ellas, ó expuestas á su vaho. Se hallan en muchas de estas aguas unas como especies de claras de huevo, que se-

secas, arden como el azufre, y exhalan el mismo olor. El vinagre exâla al instante el olor de estas aguas, y tambien el de la disolucion del higado de azufre: estas aguas, y esta disolucion producen iguales efectos en la plata y su disolucion. Finalmente por una disolucion particular del azufre se logra sacar aguas sulfureas, artificiales, las que tienen las sensibles, y quimicas propiedades de las naturales.

ACUAS sulfureas artificiales. Vease el modo de prepararlas, T. III. *Riego, baños, y bebida.*

AGUAS termales, ó aguas minerales calientes. Vease aguas minerales.

AGUDO, aguda, se dá este nombre á toda enfermedad, cuyos sintomas mas ó menos violentos caminan con una rapidéz, que en breve remata la enfermedad, de manera que nunca pasa mas allá de los quarenta dias. Tales son la pleurisía, peripneumonia, esquinancia, &c. Se distingue una enfermedad aguda de qualquier otra, en que desde los primeros dias, se halla precisado el enfermo á guardar cama: el termino agudo es opuesto al de cronico. Vease.

ALAZOR, azafran bastardo. La simiente de esta planta tiene uso medicinal, se debe escoger nueva, gorda, entera, bien medrada, y muy leñosa; contiene un aceite, y poca de sal volatil: es algo purgante, sirve para evacuar la pituita, ó saliva.

Las flores de esta planta sirven para teñir de color de rosa la seda, telas, y plumas.

ALBAHACA. Las hojas, y semillas de esta planta tienen uso medicinal.

Con-

Contiene esta planta mucho aceite exaltado, y sal volatil; sirve para excitar la orina y los meses á las mugeres, resistir á la ponzoña, expeler las ventosidades, ayudar á la respiracion, roborar el celebro y corazon, deterger, digerir, resolver, fortalecer los nervios: se usa exterior é interiormente.

Hay varias especies de albahaca, aromaticas todas, y con olor de anis algunas, y con el de yerbabuena otras.

ALBARRANA, ornithogallum maritimum, seu scilla, radice rubra. La raiz, que es la unica parte de esta planta en uso, es una cebolla ó bulto del tamaño de la cabeza de niño; esta compuesta de tunicas espesas, roxitas, xugosas, viscosas, coloradas, unas sobre otras, como las de la cebolla comun; proveidas por abajo con muchas fibras gordas; echa hojas gordas; echa hojas largas de mas de un pie, casi tan anchas como la mano, carnosas, muy verdes, llenas de un jugo muy viscoso y amargo: sale desde su medio un tallo con cerca de pie y medio de alto, derecho, que lleva en su cima flores blandas al rededor, á las que succeden frutos redondos, los que encierran muchas semillas redondeadas, y negras. Se prefiere á la albarrana roxa la blanca, por ser esta mas rara, y no porque tenga mas virtud. La albarrana roxa se cria á las orillas del Mar en España, y Portugal, y tambien la Suecia. Separan de esta cebolla las tomicas, las ponen, y venden en las Boticas, pedazadas, ó hechas polvo. Veanse su uso, y dosis, T. II. *Tratamiento del primer grado de la pulmonía, y tratamiento de la tos de pecho*, T. III. *Tratamiento de la anasarca y ascites.*

Vean-

Veanse oximiel scilitica, y vinagre scilitico.)

ALBAYALDE, cerusa; plomo penetrado, rarificado, y medio disuelto por el vaho del vinagre, y reducido á una materia muy blanca, pesada, y desmenuzable.

Muelen este plomo blanco sobre la porfida con un poco de agua, y lo reducen á pasta, de la que sacan en moldes unos panecillos piramidales, y ponen á secar estos, para enviarlos á diferentes partes, y los envuelven siempre en papel azul, á fin de que parezca mas blanco el albayalde; el mejor, mas puro, y mas blanco es el de Venecia; los que vienen de Olanda é Inglaterra están ordinariamente mezclados con una especie de greda blanca. Se debe escoger el albayalde en panes enteros, ó pedazos grandes, muy blanco, seco, suave al tacto, desmenuzable; pues este es propiamente un plomo impresionado, ó impregnado de puntas del vinagre.

Es desecante, atemperante, y resolutivo; se usa en los unguentos, emplastos, &c.

ALCALESCENCIA, calidad de una substancia, que se pone alcalina. Vease Alcali.

ALCALESCENTE, epiteto que se da á las substancias remisamente alcalinas, ó que tiran á la fermentacion alcalina, y podrida. Vease Alcali.

ALCALI. Dase este nombre á todas las substancias, cuyos principales caracteres son fermentarse, ó hacer efervescencia con acidos, y poner verde al color azul de la infusion de las flores de violeta, y á la tintura de verruguera. Vease Acido.

ALCALI caustico. Vease lo que es, y su uso me-

dicinal, T. II. *Remedios contra las arenillas, y piedra*; en qué bebida se debe administrar, ib.

ALCALI fixo de tartaro: no es otra cosa que tartaro debidamente quemado, el que se convierte casi todo en alcali muy fuerte y el mas puro de quantos hay; y el que se lleva la preferencia á todos. Se le llama tambien sal alcali fixo de tartaro, ó simplemente sal de tartaro; por lo que se ha hecho casi sinonimo este nombre con el de sal alcali.

ALCALI fixo vegetable. Dase este nombre á todos los alcalis que, por combustion, se sacan de qualesquiera materias vegetables, no dotados de las propiedades del alcali que sirve de basa á la sal marina, ó sal comun, á que se da el nombre de alcali marino, ó de alcali mineral. Para sacar el alcali fixo vegetal, basta quemar al raso los vegetables hasta reducirse enteramente á cenizas, despues se hace legia de estas cenizas con agua muy pura hasta salir insipida; se evapóra esta legia hasta ponerse seca; el residuo es la sal alcali fixo de las plantas que conviene calcinar á lumbre lenta para despojarlo de toda agua superabundante. Esta sal puesta asi bien pura, se parece á una substancia terrea de hermoso color blanco no bruñido sin apariencia ni forma de cristal regular; sin olor mientras seca, y con el gusto del alcali fixo en general. Vease Alcali.

ALCALI de sal comun, ó alcali mineral, ó alcali marino: una substancia salina, alcalina, y fija, que sirve de basa al acido de la sal comun, y que con ella forma sal neutra natural, conocida baxo el nombre de sal marina, ó sal comun,

ó

ó de cocina. Se saca este alcali por la incisceracion ó reduccion á ceniza, de las plantas maritimas, sobre todo de la barrilla. Vease esta voz.

ALCALI volatil. Se da este nombre á las substancias salinas, que se sacan, por la descomposicion de algunas substancias vegetables, y por la putefraccion de todas estas substancias. Estos alcalis tienen todas las propiedades de los demás alcalis, y de mas á mas, una grande volatilidad, á causa de una porcion de aceite muy tenue, muy sutíl y volatil, que entra como principio en su composicion. El alcali volatil es el verdadero especifico del veneno de la vivora. T. III. *Tratamiento de los accidentes ocasionados por la picadura de la vivora.*

ALCALI volatil fluor. Asi llama M. Sage al alcali volatil desprendido de la sal amoniaca, por tres partes de cal apagada; con cuyo motivo está siempre en forma liquida, y se prepara del modo siguiente.

Tomese de sal amoniaca en polvo una libra,
de cal apagada al ayre tres libras.

Pongase primero la sal amoniaca en una retorta; despues la cal, y echeselas encima una libra de agua comun. Adaptese y enlodese á la retorta un grande recipiente con un agugerito, que se puede tapar con una especie de espita, compuesta de cera blanca. Se procede á destilar á fuego reberberatorio. Al principio de la operacion, se deja abierto el agujero del recipiente, pero á los ultimos se puede tener tapado con espita ó tapon de cera ó cosa semejante, porque entonces no hay que

temer el desprendimiento del ayre, y se haria de valde demasiada evaporacion. Acabada la destilacion, ponen el espiritu volatil fluor en frascos, los que deben quedar bien tapados.

Este alcali es muy fuerte, quando no se ha sacado mas de una libra de la mezcla, que acabamos de recetar. Es claro, limpio, muy penetrante y muy energico. Mezclado con algun aceite esencial se hace un jabon liquido; y asi se prepara el Agua de Luce. (Vease.)

El alcali volatil fluor, recetado „ T. III, Tratamiento de la apoplegia sanguinea; Tratamiento de „ la apoplegia serosa, Tratamiento de la emiplegia, „ Tratamiento del desmayo, &c. Tratamiento del „ afecto histerico, Tratamiento de las enfermedades del tacto, Tratamiento preservativo de la rabia, Tratamiento de la picadura de la vivora, de „ la picadura de las serpientes, &c. de la picadura de los insectos, Tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por el opio tomado interiormente, T. IV. Tratamiento del vomito de los niños. Socorros externos contra las quemaduras. Medios de „ resucitar á los ahogados, Tratamiento de la asfixia, Socorros para los elados, Tratamiento del desmayo causado por escasez de sangre, Socorros propios para los que mueren de repente, T. V. Tratamiento de la insolocion.

ALCANFOR, Substancia vegetal, concrecta ó quaxada, muy ligera, blanquizca, transparente, de olor muy fuerte, aborpicante, un poco amargo, mezclado con una sensacion de frescura; inflamable á manera de los aceites esenciales, muy volatil; que se deshace facilmente por el espiritu del vino

y

y arde aun en el agua. Por todas estas propiedades se asemeja perfectamente á las resinas; pero se diferencia esencialmente de ellas en que, estando expuesto á la lumbre, en vasos cerrados, se sublima, enteramente, sin experimentar la menor descomposicion, ni dexar residuo alguno. Todo el alcanfor, que gira en el comercio, viene de las Indias y del Japon. Se saca de una especie de laurel, que se cria abundantemente en la Isla de Bornéo. El alcanfor acabado de sacar, está lleno de impurezas; y en este estado le llaman alcanfor en bruto. Los Olandeses, que son los que principalmente hacen este comercio, lo purifican, sublimandolo en unas especies de matas de vidrio. Se usa el alcanfor ó puro, ó desleido en licores, como v. g. aguardiente, espiritu de vino, &c. Veanse Aguardiente alcanforada, Espiritu de vino alcanforado.

Recetado, T. II. *Remedios contra la verdadera pleuresia*, *Remedios contra las calenturas lentas nerviosas*, T. III. *Tratamiento del ascites y anasarca*. *Remedios contra la melancolia*. *Remedios propios en la locura ó mania*, *Remedios contra la epilepsia*, *Tratamiento de las calambres de las histericas*, *Tratamiento de las enfermedades del olfato*, *Tratamiento preservativo de la rabia*; *Tratamiento de la rabia confirmada*.

ALCANFORADO, epiteto que se dá á las medicinas, y licores, en que entra el alcanfor, ó á que se ha comunicado su olor. Vease Aguardiente alcanforada.

ALCARAVEA: La simiente de esta planta contiene mucha sal volatil y aceite. Tiene uso medi-

ci-

cinal: es incisiva, aperitiva, carminativa, sirve para fortalecer el estomago, y ayudar la disgestion: mascada dá buen olor al aliento, es provechoso en la colica, vahidos de cabeza; y contribuye á aumentar la leche de quienes dan de mamar, comiendola.

ALEXIFARMACO, epiteto que se da particularmente á los remedios, que se oponen á la accion y efectos de las ponzoñas interiormente tomadas: se les da tambien el nombre de alexitericos. Se entienden generalmente por esta especie de remedios los que se administran en las calenturas de malos caractéres, como en las calenturas malignas. Falsa opinion que se tiene de la virtud de estos remedios, T. II, *Remedios contra la calentura maligna*, &c. Lo que se debe pensar de esta clase de remedios, ib.

Algalia: Vease Cateter.

ALGARABIA. La simiente de esta planta, que se debe escoger reciente, limpia y gorda, contiene mucha sal y aceyte: tiene uso medicinal; mascada hace escupir mucha pituita ó saliva en el dolor de muelas: por lo que la han llamado algunos pituitaria. Sirve para limpiar y comer ó consumir las carnes babosas de llagas viejas: pero su principal uso se reduce á curar la sarna y matar piojos. Recetada, T. III, *Tratamiento de la fluxion.*

ALHELI. Esta planta se cultiva en los jardines, contiene mucho aceite y sal esencial.

Sus flores son detergentes, atenuantes, aperitivas, buenas para roborar el celebro, excitar los meses á las mugeres,

ALI-

ALIMENTO. Se entiende por este termino todo lo que, introducido en el cuerpo animal, se convierte en su substancia, sin mudar su estado natural. Y asi es claro que la voz alimento se ciñe á solas las cosas, que nutren, sustentan y sostienen el cuerpo animal en el estado de salud. Luego los alimentos se diferiencian mucho de los medicamentos ó remedios, atento á que la propiedad de estos es mudar el estado actual del cuerpo animal, desalojar las enfermedades, y restablecer la salud.

ALIMENTOS, *que convienen á los niños*, T. I, pag. 19.

ALIMENTOS, *que convienen á la gente de letras*, T. I. *De los alimentos de la gente de letras.*

ALIMENTOS, en general, T. I, *De los alimentos.*

Conviene atender á los alimentos, que usaba el enfermo en estado de salud, T. II, *Tratamiento general de las enfermedades.* Aversion de los alimentos solidos, inspirada por la naturaleza en las calenturas ib. *Tratamiento general de las calenturas.* Lo que deben ser los alimentos en las calenturas quando están indicados, *ib.* La naturaleza inspira á menudo el gusto de los alimentos convenientes á la enfermedad, *ib.* Quales deben ser los alimentos de los convalecientes, ib. *Tratamiento de la convalecencia de las calenturas*, entre las acesiones de una calentura intermitente, ib. *Regimen propio para los acometidos de calentura intermitente*; en la calentura continua aguda, ib. *Regimen contra la calentura continua aguda.* Qué regla se debe seguir en la administracion de los ali-

men-

mentos, *ib.* Deben ser suaves en la fluxion de pecho, ib. *Tratamiento de la fluxion de pecho.* Quales deben ser en la fluxion de pecho, *ib.* Los alimentos salados y calidos son causas de la pulmonia, ib. *Causas de la pulmonía.* Alimentos convenientes en la pulmonía, ib. *Regimen contra la pulmonia*, se d en tomar parcamente cada vez en la pulmon , *ib.* Es importante dar parcamente cada vez los alimentos, á menudo repetidos en la calentura putrida maligna, ib. *Remedios contra la calentura maligna, &c.* Los alimentos sano son preservativos de la calentura maligna, ib. *Preservativos de la calentura maligna, &c.* Quales deben ser los alimentos en las viruelas, ib. *Remedios propios para los acometidos de viruelas.* Ventajas de los alimentos ligeros en el primer periodo de las viruelas, *ib.* Alimentos que deben acompañar al uso de la quina acedada, en las viruelas, quando sobrevienen petecias, ib. *Remedios contra las viruelas.* Quales deben ser los alimentos en el sarampion, ib. *Remedios contra el sarampion.* Conviene abstenerse de los alimentos ventosos despues de sobrevenida la calentura biliosa, ib. Remedios propios para los acometidos de erisipela, Medios de preservarse de la erisipela, en la frenesia, ib. Remedios contra la frenesia: en la oftalmia esencial, ib. Remedios contra la oftalmia esencial, en la esquinancia inflamatoria, ib. Regimen contra la esquinancia inflamatoria; en los males de garganta gangrenosos, ib. Regimen propio para los acometidos de esquinancia maligna; en el resfriado, ib. Regimen propio para los acometidos de resfriado; en

la

la tos ferina; en la inflamacion del estomago, ib. Regimen contra la inflamacion del estomago, en la diarréa, ib. Tratamiento de la diarréa, &c. Alimentos á menudo repetidos para las mugeres en cinta, á fin de precaver el vomito, ib. Modo de tratar el vomito ocasionado por la preñez; Reflexiones sobre los vomitos, &c. Alimentos propios para los acometidos de incontinencia de orina, ib. Tratamiento de la incontinencia de orina, en la supresion y retencion de orina, ib. Tratamiento de la supresion de orina, &c. en las arenillas y piedra ib. Regimen contra las arenillas y piedra.

ALIMENTOS, Recetados en el esputo de sangre, T. III. Remedios contra el esputo de sangre, &c. en la disenteria, ib. Regimen contra la disenteria, Medios de resguardarse de la disenteria, &c. en el fluxo hepatico, ib. Tratamiento del fluxo hepatico, en los dolores de cabeza, ib. tratamiento del dolor de cabeza; en la itericia, ib. Regimen contra la itericia, en la hidropesia, ib. tratamiento de la ascites y anasarca; en el Reumatismo agudo, ib. tratamiento del Reumatismo agudo; en los Lamparones, ib. Regimen propio para los acometidos de lamparones, ib. Regimen propio contra los lamparones; en el asma, ib. Regimen contra el asma; en el extreñimiento, ib. Regimen contra el extreñimiento. Alimentos grasientos diariamente tomados pueden causar la inapetencia, ib. Regimen contra la inapetencia. Quales deben ser los alimentos en las enfermedades nerviosas, ib, Regimen contra los flatos en general, Regimen contra la melancolía, &c. Tratamien-

miento de la perlesia universal, &c. Tratamiento del hipo causado por los alimentos ventosos, ib. tratamiento del hipo: Quales deben ser los alimentos en la pesadilla, ib. Tratamiento de la pesadilla, en el abatimiento y desanimacion, ib. Tratamiento del abatimiento, &c. Efectos sucesivos de demasia de alimentos, ib. Reflexiones sobre los flatos; de escasez de alimentos, siendo estos dos excesos fuentes de enfermedades nerviosas, ib. Alimentos en las enfermedades de los ojos, ib. Tratamiento de la gota serena. Alimentos preservativos del cancro, ib. Medios propios para resguardarse del cancro. Tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por el cardenillo tomado con los alimentos, ib. Del emponzoñamiento causado por el arsenico: Quales deben ser los alimentos en la rabia, ib. Regimen preservativo de la rabia.

ALIMENTOS convenientes en la gonorrea virulenta, T. IV, Regimen propio en la gonorrea virulenta; en la primera erupcion de las reglas, ib. Modo de conducirse en el tiempo de las reglas; en la supresion de las reglas, ib. Tratamiento de la supresion de las reglas, en las flores blancas, ib. Tratamiento de las flores blancas; durante la preñez ib. tratamiento de las incomodidades de la preñez; en el parto, ib. Tratamiento de las paridas, Tratamiento de los loquios demasiado abundantes; en la calentura purpurea de las paridas, ib. Tratamiento de la calentura purpurea de las paridas; en el furor uterino, ib. Tratamiento del furor uterino. Los alimentos mal sanos ocasionan erupciones en los niños, ib. Tratamiento de las erupciones particulares á los niños. Im-

por-

portancia de los alimentos sanos en el tratamiento de la tiña de los niños, ib. De la tiña de los niños. Alimentos propios en la rachitis, ib. Regimen propio para los niños rachiticos, Accidentes mortales causados por los alimentos tragados en masa demasiado considerable, T. V. Acidentes mortales ocasionados por cuerpos detenidos en el tragadero, &c. Quales deben ser los Alimentos en el cansancio dolorido, ib. Tratamiento del cansancio dolorido.

ALKEKENGE. Se ha colocado siempre esta planta entre las especies de la yerba-mora; pero M. Tournefort la hace un genero separado á causa de sus vegiguillas.

El fruto de esta planta tiene uso medicinal; contiene mucha flema, sal esencial y aceite.

Este fruto sirve para excitar la orina, expeler la piedra y arenillas, purificar la sangre y aliviar la colica; se emplea comunmente en decocion, y á veces seco y en polvo,

ALMACIGA en lagrimas. Resina de color de limon, diafana, en granos ó lagrimas, la que, echada en la lumbre se derrite como la cera y despide un olor muy grato. La subministra un arbol llamado lentisco, que se cria en varias Islas del Archipielago. La almáciga de Chio es mas gorda y mas balsamica que la del Levante, que viene por Marsella. Pero rara vez vemos otra que esta ultima. Se debe escoger en lagrimas gordas, blancas, cetrinas, trasparentes, secas, quebradizas, olorosas, y que mascada hace ruido entre los dientes, y se extiende á modo de cera en igual circunstancia. Se debe desechar absolutamente la que

llman almáciga en rama Recetada, T. III. Tratamiento del fluxo hepatico, Tratamiento de la fluxion, Tratamiento de las enfermedades del olfato, Tratamiento de la ozena, T. IV. De la caida del ano, Regimen propio para los niños rachiticos.

AMARGOS Vease Plantas amargas.

AMARGOS estomaticos. Los mas usados de esta clase son la quina, el ruibarbo, la serpentaria Virginiana, el gengible, el calamo aromatico, la galanga, la cascara de naranja, de limon, &c. el axenjo, la centaura menor, la genciana, &c.

Recetados, T. II, Tratamiento propio en la pulmonia; T. III. Remedios propios para los acometidos de la disenteria ó fluxo de sangre, Tratamiento de los dolores de estomago, Tratamiento del desmayo; Remedios contra los flatos; Tratamiento del afecto histerico, despues de pasado el parasismo, Reflexiones sobre los flatos, T, IV. Tratamiento de la opilacion ó chlorosis y del gusto depravado, llamado Pica y Malacia.

ALMIDON. Se da este nombre á una fecula ó heces mucilaginosas, sacadas de granos, harinosas, y despojadas, á fuerza de lavaduras, ó repetidas aguas, de toda su materia extractiva.

ALMIDON de batatas. Para sacar este almidon se reducen á pasta, con una raspa ú otro instrumento á proposito, batatas crudas bien lavadas. Lavan esta pasta en una grande cantidad de agua, y la menean fuertemente. Vierten la mezcla sobre un tamis de crin, colocado encima de un barreño ó otra vasija grande para recoger toda el agua que corra. Dexan reposar este agua; y se precipita al hondon el almidon. Lo diluyen despues de nueva,

va, y repetidas veces de seguida, hasta que salga absolutamente sin color el agua de lavadura. Dejan secar el almidon, y en este estado lo guardan para uso. Veanse Batatas, y Sagou.

ALMIIZCLE, substancia grumosa, seca, al parecer untosa al tacto; de un color morenito, semejante, á primera vista, á sangre seca, de un sabor algo acre, con un poco de amargura; de un olor muy fuerte, muy penetrante, agradable para algunas personas, é insufrible para otras.

Es hasta aqui poco conocido el animal que lo subministra, diciendo unos ser una especie de cabra monresa, que se halla en el Tibet y Tonquin; otras una especie de cabrito de la China. Nos traen el almizcle, metido en vexigas.

Se debe escoger bien seco; en la vexiga sutíl ó fina, y de color morenito su pelo: por esta señal es por donde se conoce el almizcle de Tonquin, que es el mas estimado. Todos los demás, sobre todo el de Rusia, son inferiores. Falsifican á menudo el almizcle con tierra. Se puede conocer este fraude en que el puro echa llama y se quema todo, prendiendo apenas fuego y dejando un residuo el impuro asi adulterado: el almizcle puro, puesto sobre un badil hecho ascua, se evapora enteramente; el falsificado dexa allá un carbon. Es mas dificil reconocer otros fraudes, como v. g. la sangre seca, los excrementos de varios animales, &c. con que adulteran el almizcle.

El almizcle es un excelente antipasmodico corroborante, cefalico, cordial, alexiterico, &c. Se usa felizmente contra la pleuresia, las enfermedades nerviosas y convulsivas, &c. aun contra la rabia.

Acon-

Acontece á menudo, dice M. Whyt, que son poco sensibles los efectos del almizcle, por no ser de buena calidad el empleado, ó por haberse tomado en cantidad demasiado corta. Riviera dice, que en su tiempo, lo administraban, con buen exito, en dosis de treinta granos, y de presente no es raro recetar esta dosis, y aun mas fuerte, tres ó quatro veces al dia.

Recetado, T. II, Remedios contra las calenturas lentas nerviosas, T. III, Remedios contra la melancolia, &c; Remedios contra la epilepsia, Tratamiento del hipo esencial, &c. Tratamiento de las calambres del estomago, Tratamiento de las calambres, á que están propensas las mugeres histericas, Tratamiento de la gota serena, Tratamiento de la dureza de oido, &c. Tratamiento preservativo de la rabia, y de la rabia confirmada.

ALMORRANAS. Vease hemorroides.

ALOE, xugo espeso y quajado de que se hallan tres especies en las Boticas: se diferencian por su grado de pureza, y por las plantas de que se sacan por incision ó expresion.

ALOE caballar: Asi se llama á la espicie menos estimada, porque solo tiene uso para los caballos: es pesada, compacta, negra, llena de tierra y arena, muy amarga, de un gusto que excita nauseas, tan hedionda que se debe dexar para los animales.

ALOE hepatica: á la segunda especie asi se llama, porque se acerca su color al del higado: es opáca, de un color roxo mas escuro, de una substancia menos pura, de un gusto mas amargo, mas astrigente, y de un olor mas fuerte, que el aloe sucotrina.

ALOE sucotrina: á la especie mas estimada asi se la llama, porque viene de la Isla de Sucotora en el mar bermejo: es la mas pura y mas usada: nos la traen en masas algo voluminosas, de un color roxo que tira á encarnado, ó pajizo; es desmenuzable, á menos de no ponerse caliente; entonces blandea, y cesa de estar quebradiza; los pedacitos, rotos entre los dedos, ó de otro modo, se ponen de un color encarnado resplandiciente y transparente, como el vidrio; y mahucada en un almirez dá un polvo amarillo como la cera, deslustrado, á excepcion de las pequeñas particulas, no bien molidas que quedan brillantes y roxillas; su gusto es amargo, astringente y aromatico: su olor es fuerte y no desagradable.

Se saca el aloe sucotrina de una planta llamada Aloes Americana, con hojas de ananas; cuyas flores son roxas y olorosas, El aloe hepatica se saca de una planta llamada Aloe vulgar ó comun.

El aloe caballar se saca de la misma planta, segun M. Geoffroy, quien dice que no es otra cosa que las heces del aloe hepatica desecada.

„ Recetada como cala en la frenesia, T. II. „ Remedios propios para los acometidos de la infla„ macion de celebro, ib. en bolo como purgante „ en la colica nerviosa, Tratamiento de la colica „ nerviosa; contra las lombrices, T. III, Trata„ miento contra las lombrices de los adultos; ib. en „ pildoras contra laitericia, Remedios contra la ite„ ricia, ib. en pildoras contra el extreñimiento, Re„ medios propios contra el extreñimiento obstina„ do, y que no cede al regimen, ib, seria peligro„ sa en las enfermedades de los nervios, Remedios

„ dios propios en las enfermedades de los nervios „ en general, ib. recetada contra la locura, Reme- „ dios propios contra la locura ó manía; ib. en pil- „ doras en los flatos con extreñimiento, Remedios „ contra los flatos acompañados de extreñimiento „ ib. como purgante, Tratamiento del abatimien- „ to, &c, ib. en el afecto hipocondriaco, Reme- „ dios propios para los acometidos del afecto hi- „ poncondriaco.

ALTERANTE, epiteto que se dá á los remedios que causan una mutacion aventajada en la sangre y humores sin aparente evacuacion.

ALUMBRE ó Piedra alumbre; especie de sal natural, ó artificial: esta ultima es la unica que de presente tiene uso en la Medicina, estandonos casi desconocida la natural. Esta sal, que se compone de una tierra arcilosa, tiene un sabor estiptico ó astringente. Se hallan en las Boticas dos especies, á saber, alumbre de roca ó piedra, y alumbre de pluma. Asi se llama á la primera especie, porque nos la traen en masas voluminosas, semejantes á pedazos de peña: despedazada es trasparente, y muy parecida al azucar candé.

El alumbre de pluma no es transparente; si deslustrada, y azul; se compone de filamentos mortecinos, parecidos ó comparados á plumitas; se parece mucho á la piedra llamada amianta, á la que algunos Autores dan tambien el nombre de alumbre de pluma; pero erroneamente, atento á que la amianta no es astringente, ni se deshace en el agua; tampoco se derrite en la lumbre, como el alumbre. „ Recetada T, II. Remedios contra el ex- „ cesivo fluxo de orina, T. IV. Tratamiento de las

„ las reglas inmoderadas, &c.

ALUMBRE calcinada ó quemada, el alumbre despojada de flema por destilacion: es una substancia muy ligera, muy porosa, y muy desmenuzable; de color blanco, harto hermoso en el centro, pero ceniciento por su circunferencia.

„ Recetada como corrosivo, T. III. Tratamien-
„ to del polipo de la nariz: T. IV, Tratamiento
„ de las aftas de los niños, De la tiña de los niños,
„ Socorros externos contra las heridas.

AMBAR substancia bituminosa, de que se conocen varias especies, v. gr. el gris blanco, negro y amarillo. A este ultimo se llama sucino, karabe.

AMBAR amarillo. Vease Sucino.

AMBAR amarillo, substancia bituminosa, dura, seca, transparente, quebradiza, de color amarillo de limon, ó roxito, algunas veces blanquizco ó moreno, de un gusto algo acre, de un olor fuerte y de betun, al calentarse. Este ambar es inflamable, y frotado se atrae pequeñas pajas, y otros cuerpos ligeros. Es tan desconocido el origen de este ambar, como el del gris. Parece, segun M. Geoffroy, que es un xugo bituminoso y fosil, nacido en las entrañas de la tierra, al principio liquido, y que se hace despues una substancia solida, y dura. Se encuentra á las orillas de ciertas mares, y se saca tambien del seno de la tierra; pero estas dos especies son absolutamente de la misma naturaleza. El mejor ambar amarillo es el de Prusia, donde se hallan las dos especies que acabamos de mentar. Se encuentra tambien en Provenza, junto á Sisteron, en Italia, Sicilia, Poloña, Silesia, Suecia, pero en corta cantidad, y no es

tan hermoso, ni tan puro, como el de Prusia. Sirve para sacar porquerias entradas en los ojos, T. III, De los accidentes ocasinados por porquerias entradas en los ojos. Tratamiento del espesamiento del moco.

AMBAR blanco: no es, propiamente hablando, otra cosa, que una variedad del ambar gris, de que se diferiencia por su color blanquizco, y por no tener su olor ni virtud.

AMBAR gris, el mas precioso de todos los ambares, es craso, ligero, ceniciento, con varias pequeñas pintas blancas, á manera de marmol. Quemado despide un olor muy agradable, y muy penetrante. Como, en el estado blando, se puede sofisticar facilmente, los mercaderes no se descuidan en mezclar con la pez, resina, cera, estoraque, y otras drogas, que alteran su substancia. El medio de no dexarse engañar es pasarlo con una aguja hecha asqua; si es natural y de buena calidad, sale entonces un xugo graso y muy oloroso, ó echar un pedacito de él sobre brasas, y estando puro, exhalará entonces un olor muy penetrante y muy agradable. Sirve de remedio contra la sordera. Vease el modo de usarlo, T. III. Tratamiento de la dureza del oído, ib. Tratamiento de las enfermedades del olfato en general.

AMBAR negro, se diferencia de los dos precedentes, en que su color es negrillo, y á veces absolutamente negro; esta es la especie menos apreciada y menos pura.

Hasta aqui nada sabemos de seguro acerca de la naturaleza del ambar. El sentir de M. Groffoy, parece el mas seguido. Este Sabio dice, que el am-

bar es una substancia bituminosa, que se forma en las entrañas de la tierra, y corre despues á la mar, donde se condensa. Se encuentra ambar en las costas de la mar en las Indias, junto á las Molucas, sobre las costas de Inglaterra, Escocia, Norvega, &c.

ANEMON hepatica. Vease Empeyne yerba.

ANIS. La simimiente de esta planta, es la unica parte suya, que tenga uso medicinal: se debe escoger la mas gorda, mas medrada, mas recientemente secada, de un gusto dulce algo picante, y olor agradable: contiene mucho aceite exaltada y sal volatil; es cordial, estomacal, pectoral, carminativa, digestiva, excita la leche á quien dá de mamar, y aplaca los dolores colicos.

ANODINO. Epiteto que se da á los remedios que calman, y suavizan los dolores.

ANOMALO. Desigual, irregular, que no sigue la regla ordinaria: epiteto, que se dá á las enfermedades, y sobre todo á los dolores, que no siguen un curso regular en sus periodos.

ANTELMINTICO. Epitecto que se dá á los remedios dotados de la propiedad ó virtud de arrojar las lombrices: y viene á ser lo mismo que vermifugo.

ANTIEMETICO de Riviera.

Tomese de sal de axenjo, veinte y quatro granos,
de zumo de limon, una cucharada.

Mezclense y administrense al enfermo en el momento de efervescencia, porque de lo contratio, no surten efecto. Se usa este remedio para atajar el vomito, T. II. Medios seguros de curar el vomito, de qualquiera causa que venga, quando

es necesario detenerlo.

ANTIFLOGISTICO, epitecto que se da á los remedios propios para combatir los efectos de la inflamacion, y la inflamacion misma, T. II, Tratamiento de la colica nerviosa.

ANTIMONIO: semi-mineral compuesto de azufre, y regulo. Vease el Diccionario Quimia para conocer mas particularmente esta substancia yá sus preparaciones. Los mas usados en la Medicina son el tartaro estibiado, ó el emetico propiamente tal; el kermes mineral; el antimonio diaforetico, el diaforetico mineral, las flores de antimonio, el cinabrio, la manteca de antimonio, &c. Veanse todas estas voces.

Recetado, T. III. Remedios contra el herpes.

ANTIPERISTALTICO, movimiento de los intestinos, que se hace de abajo arriba: es opuesto al movimiento peristaltico. Vease esta voz.

ANTISCORBUTICO, nombre que se dá á los remedios propios para curar el escorbuto. Vease.

ANTISEPTICO, epiteto que se da á los remedios que se oponen ó precaven la putrefaccion de los humores, la gangrena, &c.

ANTISPASMODICO epiteto que se da á los remedios propios para aplacar las convulsiones, los movimientos convulsivos, y la disposicion de las partes á ponerse convulsas; disposicion particularmente llamada Espasmo.

APIO. Conoce todo el mundo esta planta, que se cultiva en las huertas, y se come en ensalada y en diferentes otras maneras: el apio no es otra cosa que la siguiente, blanqueado por el aporcamiento.

Re-

Recetado como alimento, y considerado por remedio, en los males de piedra y arenillas; T. II. Regimen propio para los acometidos de los males de piedra y arenillas; en el escorbuto, T. III. tratamiento de diversas especies de escorbuto.

APIO silvestre, su simiente es la parte principal suya, que se usa. Vease Apio.

APOZEMA, es una decoccion ó infusion de diferentes plantas, raices, hojas, flores, frutas, semillas, leños, &c. á menudo endulzada con jarave, azucar ó miel; á veces clarificada y aromatizada: es una verdadera tisana. Hay apozemas alterantes, purgantes, amargas, aperitivas, febrifugas, bachicas, cefalicas, histericas, &c. segun la indicacion de la enfermedad, y las virtudes de los ingredientes que entran en su composicion.

AROMA, nombre generico, que comprehende todos los vegetables proveidos de aceite y sal acre, los que mediante su union, forman una substancia xabonosa, que es el principio del olor, y gusto acre y calido, que se descubren en ellos: tales son la pimienta, el clavo de especia, la canela moscada, gengibre, &c.

AROMATICO, epiteto, que se da á todo lo que es oloroso, y acre, sea especias, ó ya sea yerbas, flores, semillas, ó raices. Se llaman yerbas aromaticas á las de olor fuerte, como v. g. el tomillo, espliego, romero, mejorana, &c. Se da tambien este nombre á ciertas gomas, como el benjuy, la mirra, el incienso, el ambar gris, &c. y á ciertos balsamos, como los de Perú, de Gilead, &c.

ARRACK. Vease Rack.

ARROZ, grano bien conocido, que se cria en Turquia, Indias Orientales, Italia, España, &c. Se debe escoger nuevo, limpio, gordo, duro y bien blanco. Sin embargo de servir mas bien de alimento que de remedio, se halla:

„ Recetado T. II. Tratamiento del segundo gra-
„ do de la pulmonia, tratamiento del despeño, tra-
„ tamiento del curso de vientre ocasionado por la de-
„ licadeza del estomago, Regimen propio para los
„ acometidos de excesivo fluxo de orina, T. III. Re-
„ gimen propio para los acometidos de esputo de san-
„ gre, Remedios contra el esputo de sangre, Medios
„ de precaver el esputo de sangre, Fluxo mesenterio,
„ Tratamiento de la fluxion escorbutica, Regimen
„ propio para los acometidos de herpes, Tratamien-
„ to de la ponzoña ocasionado por cantaridas toma-
„ das interiormente, T. IV. Tratamiento de la go-
„ norréa virulenta, Tratamiento de la perdida de
„ sangre, &c. Medios de precaver el aborto; Trata-
„ miento de la calentura purpurea, &c. Remedios
„ propios para los niños rachiticos, T. V. Tratamien-
„ to del cansancio dolorido."

ARSENICO; substancia mineral pesada, volatil, sumamente caustica y corrosiva: es una de las mas violentas ponzoñas, que no se deben emplear jamás en la medicina. Se conoce haber entrado en un remedio el arsenico, echandolo sobre brasas, ó una estufa hecha asqua; pues en este caso, exhala olor de ajo. Vease T. III. Del emponzoñamiento tomado interiormente, &c.

ARTEMISA, una especie de ajenjo: contiene mucha sal esencial y aceite medio exaltado, poca flema, y considerable porcion de tierra.

Es

Es detergente, vulneraria, aperitiva, histerica, corroborante, excita los meses, coadyuva ó facilita el parto, y la expulsion de los loquios: limpia y fortalece la matriz, abate los flatos, se usa interior y exteriormente. Vease Semen contra.

ASARO, ú oreja de frayle. La raiz es purgante y vomitiva, como asimismo sus hojas. Pero para secarse necesitan estar expuestas seis meses al ayre libre. Este modo de corregir su violencia nos lo ha dado M. Hoffman. Se receta el asaro baxo tres diferentes formas. 1ª. La raiz bien seca en polvo, desde veinte y quatro hasta quarenta granos, desleida en un xicara de té ó caldo de ternera, suele hacer vomitar tres ó quatro veces sin violencia: 2ª. Se mete de la raiz picada muy menuda desde una hasta dos dracmas, infusa por quatro horas en un vaso de vino blanco: se cuela y toma esta dosis por la mañana en ayunas, en cuya forma surte igual buen efecto. Con todo mas acomoda á las personas endebles el primer modo de administrar esta raiz en polvo, porque la parte resinosa, menos desembuelta, obra en este ultimo caso, con menos energia: 3ª. Ponen de quatro á doce hojas de asaro, infusa; con un poco de canela quebrantada, en un vaso de agua, puesto sobre cenizas calientes por una noche. Se cuela y toma por la mañana en ayunas esta dosis, endulzada con miel ó xarave de violeta. El ultimo modo de recetar el asaro le acerca mas á la ipecacuana; pues despues de haber evacuado, minora la frequencia de las camaras y el tenesmo.

Mediante estos diversos modos de administrar el

el asaro, hemos conseguido evacuaciones faciles y copiosas. Repetimos, que su accion vomitiva, purgativa y astringente no es menos energica que la de la ipecacuana; y no vemos por qué no se pueda substituir, con seguridad á esta planta exotica. Por lo mismo exhortamos muy de veras á los Naturalistas Medicos, y Farmaceuticos, se ocupen en esta substitucion, y porque sucede á menudo, que se halla tan defectuosa la ipecacuana, que ha producido perniciosos efectos en las campañas, donde los mas de los Cirujanos, que en ellas hacen de Medicos y Boticarios, no son muy bastante instruidos para hacer juicio de su buena calidad, ni bastante ricos para no preferir la que se les vende barato.

Se halla recetado el asaro como polvo estermutatorio en el dolor de cabeza, causado por la supresion del moco de la nariz, T. III, Tratamiento del dolor de cabeza ocasionado por la limfa viciada, T IV, Tratamiento de la hidrocefalia ó hidropesia de cabeza.

ASFIXIA: el ultimo grado de la sincope. Vease.

Es una repentina privacion del movimiento, sentir, pulso y respiracion; de forma, que se halla el enfermo como si estuviese muerto. Los caractéres de la asfixia, T. V, Del desmayo y sus diferentes grados, como la debilidad, y sincope, ib. De la asfixia. Medios de precaver la Asfixia.

ASFIXICO, epiteto que se dá á las personas acometidas de asfixia: Los asfixicos mueren, como los ahogados, durante la inspiracion, T. V, Tratamiento de la Asfixia. Consistiendo en la mis-

ma

ma causa la muerte de los asfixicos y la de los ahogados, deben ser iguales los socorros que necesitan, ib. Tratamiento de la Asfixia para resucitar á los asfixicos, solo se necesita despojar el ayre de su propiedad estagnante y de su grande elasticidad, ib.

ASPARRAGO, esparraguera. Todo el mundo sabe que se comen los tiernos tallos de esta planta: su raiz, que es diuretica y aperitiva, se compone de muchas fibras, las que están como pegadas á una cabeza, cilandrica, y viscosa ó correosa.

Recetado como alimento, T. II, Regimen propio para los acometidos de arenillas ó piedra. su raiz en tisana, T. III, Regimen propio para los acometidos de ingurgitaciones, obstrucciones tumores scirrosos y scirro.

ASSA-FETIDA. Substancia como resinosa, roxita, con venas ó betas morenas y blancas, compacta, solida, con olor muy desagradable, algo parecido al del ajo, el que aun hace echar lagrimas; con cuyo motivo se le ha dado en Latin, el nombre de stercus diaboli. Esta substancia destila ó sale de la raiz de una planta umbelifera, que se cria en las Indias Orientales, llamada por los naturales del pais stingisech. La hay de dos especie en las Boticas, una puerca y negrita, roxita y brillante la otra, qual la describimos aqui.

El asa fetida es un poderoso anti histerico. Recetada en lavativa, T. III, Remedios contra el asma; en pildoras, ib. Remedios contra la epilepsia, en vaho, ib. tratamiento del vomito; en bebida y lavativa, ib. tratamiento del afecto histerico, tratamiento contra los flatos; en vaho ib. tratamiento del afecto histerico, en pildoras y bo-

los, ib. Reflexiones sobre los flatos, Regimen preservativo de la rabia; lavativa y bebida, T. IV. Medios de precaver el regreso de la croup.

ATAQUE en las enfermedades. (Vease Accesion.)

ATEMPERANTE. Epiteto que se da á los remedios propios para corregir, y embotar las particulas irritantes y picantes de los corrosivos, emeticos, drasticos, y otros remedios acres, que operan con demasiada viveza en el estomago, intestinos, &c. La basa de los atemperantes es el agua. (Vease.)

ATROFIA, extenuacion y desgasto de todo el cuerpo, y con mas frequencia, de algunos miembros. Es universal ó particular. En la primera no se nutre el cuerpo, sino se pone sobre manera emaciado; y es lo que propiamente se llama atrofia; es compañera inseparable de la calentura hectica, tisis, rachitis, &c. el marasmo es el ultimo grado de la atrofia: esta es rara vez enfermedad esencial y aun mas rara vez causa de otra enfermedad, á no ser entre la gente moza entregada á las mugeres é infeliz habito, asesino de la masturbacion, que encamina de ordinario á la pulmonía y muerte, Vease MASTURBACION, y tambien T. V, tratamiento del cansancio dolorido ocasionado por los placeres del amor, libertinage, masturbacion, &c.

AUSTERO. Una especie de sabor que solo se diferiencia de acerbo por su exceso. (Vease Acerbo.)

AVENA. Conoce todo el mundo el grano de esta planta. Vease la virtud de la avena hecha

cha tisana, T. II, Regimen en la calentura continua aguda; tostada, ib. Remedios contra la verdadera pleurisia; en cataplasma, T. V. tratamiento de las torceduras. Vease Decoccion y agua de avena.

AXENJO, mayor y menor. Esta planta es sumamente amarga. Solo se emplean en la Medicina sus hojas y puntas. Veanse las utilidades de la infusion de las puntas, T. II, Regimen contra las calenturas intermitentes; de oler sus hojas, ib. Regimen contra la calentura maligna; Medios de preservarse de la diarrea, ib. Se recomienda huelan á menudo sus hojas los enfermeros de las personas acometidas de calentura maligna, ib. Recetado por bebida en calidad de estomatico amargo, ib. T. III, Tratamiento del fluxo hepatico, Remedios contra la regeneracion de las lombrices.

AYUDA, en la Medicina. Vease Lavativa.

AZAFRAN: planta bien conocida. Se debe escoger reciente, de un olor penetrante, color reluciente y que tiñe las manos al frotarlo con ellas; gordo, flexible, dificil de reducir á polvo. Entre los que venden el azafran en polvo no faltan, dice M. Baume, quienes mezclen cierta cantidad de alazor con el azafran puro. Muchos aun dan este alazor puro en polvo por verdadero azafran: pero se descubre facilmente el fraude: 1. por el olor del alazor, que es diferente del de azafran: 2. porque el alazor solo da una tintura muy remisa al agua, en comparacion de la que subministra el azafran fino, de que una muy corta porcion puede comunicar á una grande cantidad de agua ó vino un hermoso color de limon.

Lo emplean muchos Tintoreros, especialmente en Inglaterra, para teñir de amarillo: contiene un aceite exaltado, mezclado con sal volatil.

El azafran es cordial, pectoral, soporifero, anodino, histerico, alexiterico, aperitivo; tiene uso en la Cocina y Medicina, para corroborar, resolver y suavizar; lo mezclan en los colirios para resguardar los ojos en las viruelas; entra en la composicion de muchos emplastos; pero su principal uso medicinal es interior. Recetado, T. II, Remedios contra las calenturas lentas nerviosas, contra la epilepsia, inflamacion de los riñones, T. IV. dolores violentos, insomnio, calor, &c. en diversas partes del cuerpo.

AZOGUE, hydrargyrum: metal ó semi-metal fluido, corriente, de color de plata, muy pesado, y con todo volatil, penetrante, que se liga ó amalgama facilmente con el oro y plata, se halla en varias minas de Europa, como v. g. en Italia, Ungria, España, &c. Nace ordinariamente por debajo de montañas cubiertas de piedras blandas y blancas como la cal. Las plantas que se crian en estas montañas parecen tan altas y verdes, como en qualquiera otra parte.

Se dice, que para descubrir la mina de azogue, sirve de indicio, al salir de un lugar particular de estas montañas por la mañana, por la primavera, vapores ó nieblas espesas, que á causa de su pesadez levantan poco: en estos parajes es donde se aplica la gente á buscar el azogue, y principalmente quando están situados por la parte expuesta al viento del Norte; pues entonces se cree,

que

que la mina es muy abundante. Es de reparar, que se halla abundancia de agua en las inmediaciones de estas minas, la qual es preciso se agote antes de trabajar en sacar el metal.

Como el azogue es un cuerpo muy fluido, cuesta mas trabajo el hallarlo, que los demás metales; pues se filtra en las tierras y entre las hendeduras de las piedras; de manera, que muchas veces se pierde de vista, quando se cree estar inmediato: hay precision de hacer que bajen hombres muy profundamente en la tierra para buscarle alli; y estos hombres no exercitan muchos años esta ocupacion sin ponerse paraliticos.

No se saca siempre limpio y corriente de la mina el azogue; pues se encuentra comunmente mezclado con tierra, ó reducido á cinabrio mineral con una porcion de azufre, con que se haya dado: el que solo contiene poca tierra, se puede separar de ella con piel de gamuza, pasandolo por ella; pero quando está acompañado de mucha tierra ú otras porquerias, es preciso ponerlo en cucurbitas ó retortas de hierro colocadas sobre una hornaza, adaptado alli un recipiente lleno de agua, y arrimando mucho la lumbre por debajo de las retortas para hacer destilar el mercurio. Las retortas de hierro son preferibles á todas las demás en esta ocasion, porque el azogue, tirando á pegarse á este metal, se separa mejor de la tierra, y se dispone á ser rarificado y actuado por la lumbre.

No se tiene siempre seguridad de estar puro el azogue que venden los comerciantes; puede haber sido alterado por alguna mezcla hecha en

la

la mina, que la piel de gamuza no habrá podido separar; ó por un aditamento de plomo ó de algun otro metal ó mineral, que los sofisticadores habrian podido introducir en él; por eso es necesario purificarlo antes de emplearlo.

El metodo mas seguro de purificar el azogue es separarle del cinabrio; lo que se logra, mezclando partes iguales de cinabrio, hecho polvo, y de limadura de hierro; llenando con ellas la mitad ó aun dos terceras partes de la retorta colocada en una hornaza de reverbero, y adaptado á ella un recipente de vidrio lleno de agua, sin enlodar las junturas; avivando poco á poco la lumbre por debajo de la retorta hasta el quarto grado: entonces se oirá destilar y caer el azogue al hondon del recipiente, y avivando la lumbre hasta que cese de destilar, se sacarán trece onzas de mercurio corriente de cada libra de cinabrio; lavandolo, y despues de haberlo enxugado con lienzo, cuelese por una piel. Se tiene entonces seguridad de estar puro el mercurio, porque en caso de haberse mezclado, en la mina, alguna porcion de mineral ó metal con el azogue, de que se ha hecho el cinabrio, quedaría al hondon del vaso, y por consiguiente no podria sublimarse con el mercurio y azufre; y en caso de haberse mezclado, despues de la sublimacion, algun cuerpo extraño en el cinabrio, esta impureza de qualquiera naturaleza que fuese, se separaría en la rerivificacion ó destilacion consabida. El recipiente debe estar lleno de agua, á fin de que el mercurio, que sale de la retorta en vapor, se encuentre con refrigerio para condensarse y resol

ver

verse : pero no conviene que la juntura del recipiente con la retorta esté enlodada , porque en la destilacion levanta siempre mucho azufre del cinabrio , el que se ligaría con el mercurio, si no hallase por donde salir , y lo reduciria á un genero de pasta gris , la que seria preciso hacer destilar segunda vez.

El hierro en esta ocasion , como el alcali, hace separar los acidos del azufre que tenian como preso el mercurio en el cinabrio ; y este mercurio , desembarazado de sus vinculos , se halla en estado de rarificarse y actuarse por la lumbre. La cal viva produce el mismo efecto que el hierro, pero se necesita tres veces mas cantidad.

La fluidez del mercurio proviene de que las partes insensibles, de que se compone naturalmente, son esfericas y redondas, pues no pudiendo, á causa de esta figura agarrarse unas con otras, quedan siempre en movimiento circular. Esta razon explica el por qué este metal, bien que pesado,se volatiza facilmente por la lumbre ; pues sus partes redondas,estando siempre desunidas y sin union unas con otras, son todas separadamente ligeras , y faciles de avivarse y dejarse llevar por la lumbre. La solidez,y fixez de un metal consisten en que quando sus partes insensibles , figuradas de diversas maneras, están agarradas, ligadas , y unidas exactamente unas con otras , no las puede separar el fuego para llevarselas.

El azogue sirve de remedio en la terrible colica llamada miserere , se hace tragar al enfermo una libra , ó mas de él , á fin de que por su peso extienda , al pasar , las fibras de los intestinos, que es-

estan enredadas ó hechas como pliegues en esta enfermedad: lo arroja el enfermo por camara en la misma forma que lo ha tomado.

Sirve el azogue para matar las lombrices: lo cuecen en agua, y dan á beber su cocimiento el que solo tiene una ligera tintura del azogue, por mas tiempo que se cueza, pues se halla el metal con el mismo peso despues de cocido, y la decoccion siempre queda con el mismo color, gusto, y olor del agua comun cocida; pero con todo no dexa de producir buen efecto. Tengase presente, que es preciso que el vaso, en que se cuece el azogue con el agua sea de barro ó vidrio, y no de metal, porque pasaria por este. El azogue mata los piojos, pulgas y los demas insectos, que incomodan el cuerpo, resguarda del efecto del ayre corrompido; cura la sarna, escaras, el herpes, y los males venereos; resuelve y disipa los tumores de las glandulas, &c. desvanece las obstruciones empleado interior y exteriormente; entra en la composicion de muchos unguentos y emplastos: se puede decir que es uno de los mejores remedios que haya en la Medicina para disolver, y desarraigar los humores mas crasos, mas terreos, mas malignos y mas viscosos. Uno de sus efectos mas asombrosos es el curar radicalmente todos los males vereos. Para explicar este prodigioso efecto, es menester saber que el virus venereo consiste en un humor salado ó acido, tartareo y grosero, que, fermentandose por intervalo, corrompe la sangre y los demas humores sanos, y causa los fatales accidentes, que de él se siguen.

El mercurio, introducido en el cuerpo por un-

nnciones mercuriales, ó de otro modo, al rarificarse, se distribuye como humo por todas partes, y se pega particularmente al virus, porque esta materia acida es mas capaz de cogerlo que otra substancia: luego penetra en este virus, y es penetrado por su sal acida casi del mismo modo que acontece en la mezclaque se hace preparando el sublimado corrosivo: el calor y circulacion de los humores subliman ó levantan pronto esta mezcla de mercurio y acido al celebro, del mismo modo que la lumbre hace levantar en un matras el subimado corrosivo: sucede entonces que se infla la cabeza, se ulceran las encias, la lengua y paladar, se relaxan los vasos salivares, y se sienten dolores parecidos á los que se experimentarian, si se hubiese aplicado sublimado corrosivo á la parte excoriada: estos accidentes van acompañados de un babeo involuntario y copioso, mantenido por la acrimonia del humor, que baja del celebro, y por la relaxacion de todos los vasos salivares: este fluxo dura hasta la evacuacion de todo el humor acre virulento y mercurial. Vease Mercurio.

AZUCAR, sal esencial, de particular naturaleza, sacada del xugo de una espicie de caña, que se cultiva en varias partes del mundo, pero principalmente en los climas calurosas del Nuevo y en las Indias Orientales.

A esta caña se llama caña dulce ó de azucar.

Peligros de azucarar los alimentos de los niños T. I, De los Alimentos de los niños. Buenas calidades del azucar, ib. De los Alimentos. Recetada, T. II, Regimen contra la calentura

continua aguda, ib. Remedios propios en la tos ferina, ib. Medios seguros para curar el vomito, &c. ib. T. III, Medios de precaver la hemorragia de nariz, ib. Tratamiento contra las lombrices de los adultos, ib. Regimen y Remedios contra el extreñimiento, ib. Tratamiento de la cardialgia, &c. Tratamiento del espesamiento del moco, ib. Del emponzoñamiento causado por el arsenico, ib. Del emponzoñamiento por el cardenillo, T. IV, Medios de precaver el despeño y diarréa, T. V, Del ahogamiento, ib. Tratamiento del cansancio dolorido.

AZUCAR candé. Se prepara esta con la mazcobada, ó bien con la refinada: la deslien en el agua, á veces agregan la de cal floxa, sobre todo en empleando la mazcobada; y en este ultimo caso, la espuman; cuelan y aclaran; en sirviendose de azucar refinada, la cuezen despues de desleída y la reducen á xarave espeso: la echan mientras caliente en vasijas proveidas con palitos dispuestos en diferentes direcciones: ponen estas vasijas sobre una estufa, donde las dexan reposar hasta que se vean pegados á los palillos cristales de azucar: quando estos cristales van adquiriendo una figura conica, los desprenden de los palitos y los ponen á secar en parage enxuto.

Recetada, T. II, Remedios propios para los acometidos de sarampion, ib. Tratamiento de la tos de pecho, ib. Regimen propio en la tos, T. III. Tratamiento de la cardialgia, &c. ib. Tratamiento de las nubes, ó manchas en los ojos.

AZUCAR de cebada: no es otra cosa que azucar desleida en una fuerte decoccion de cebada

y

y cocida despues hasta tener la consistencia de electuario solido; al que dan la forma de palitos transparentes y de color de succino.

Recetados, T II, Tratamiento de la tos de pecho sin calentura, pero acompañada de un humor acre.

AZUCAR de leche. Vease Leche.

Recetada, T. III, Tratamiento de la gota resaltada, &c.

AZUCAR de plomo. Vease Azucar de Saturno.

AZUCAR de Saturno, sal de Saturno ó azucar de plomo; sal neutra, compuesta del acido de vinagre con plomo: la llaman azucar, porque tiene un sabor dulce, como de azucar; es una verdadera ponzoña, de que se hace demasiado uso para endulzar los vinos picados.

Recetado, T. IV, Tratamiento de la gonorréa virulenta, ib. Tratamiento de las grietas, desolladuras y excoriaciones, acompañadas de inflamacion.

AZUFRE. Conoce todo el mundo esta substancia mineral, de color amarillo alimonado, muy facil de prender lumbre, y que quemada echa una llama azulita, acompañada de olor penetrante y sufocante. El azufre es un compuesto de acido vitriolico y flogistico, ó de principio inflamable el mas simple y mas puro.

Recetado, T. III, Tratamiento de la sarna, ib. Del afecto hipocondriaco. T. IV, De la costra lechosa de los niños. Vease flores de azufre.

B

BACHICO, epiteto que se dá á todos los remedios que calman la tos, facilitan la expectoracion, atemperan la acrimonia de los humores, y relajan las fibras de la garganta: llamanse tambien pectorales estos remedios, porque convienen en las enfermedades de pecho. Vease Pectorales.

BAINILLA. Esta planta se cria en Nueva-España: Se enreda, á modo de la yedra con los arboles que encuentra, los abraza muy estrechamente, y levanta por su socorro: su tallo, que tiene poco diametro, no es perfectamente redondo, bien que muy docil ó flexible; es harto dura; su corteza es delgada, muy pegada y verde: tiene como la vid, nudos alejados uno de otro de seis á siete pulgadas, de estos nudos salen hojas harto parecidas á las del laurel, pero mas largas, mas anchas, mas espesas, y mas carnosas; tienen un color verde muy vivo por la parte superior, y algo mas palidas por la inferior: las flores son negritas: una pequeña baina de cerca de seis pulgadas de largo, y de quatro linias de ancho, arrugada, blanducha, aceitosa, grasienta, bien que quebradiza, se puede considerar por el fruto de esta planta: lo interior de la baina está entapizada con una pulpa roxita, aromatica, algo acre, lleno de un licor negro, aceitoso, y balsamico, donde nadan muchisimos granitos negros, relucientes, casi imperceptibles.

La cosecha de estas bainas empieza á ultimos de Septiembre, y dura hasta fines de Diciembre. Las ponen á secar á la sombra, quando están secas

y

y se hallan en estado de ser guardadas, las untan por fuera con un poco de aceite de coco ó calba, para ponerlas flexibles, mejores de conservar, é impedir se sequen demasiado, ó se rompan. Se debe escoger la bainilla reciente, algo blanda, de un color roxo cargado, no demasiado seca ó arida, ni cubierta de aceite; debe tener, con corta diferiencia, el agradable olor del balsamo de Perú.

BALA de Marte, llamado tambien bala de Nanci, bala vulneraria, &c. Es la mezcla de una parte de limadura de hierro, y dos partes de cremor de tartaro, bien coligadas juntas por medio de aguardiente, del modo siguiente.

Tomese de limaduras de hierro dos onzas,
de cremor de tartaro quatro onzas.

Muelanse exactamente estas dos substancias en un matras; echese encima quanto aguardiente baste para que haya un dedo de aguardiente mas arriba del polvo; evaporese al calor del sol, ó de baño de maria, hasta quedar en seco. Metase mas aguardiente; evaporese de nuevo, y asi de seguida, hasta que la masa, despues de la evaporacion, parezca como resinosa: entonces la reducen á balas mas ó menos grandes. Vease Agua de Bala.

BALSAMICO, epiteto que se dá á los remedios suaves, y atemperantes, que nada tienen de acre, salado, acido, ni amargo; que no son demasiado fuertes, ni demasiado violentos: los remedios de este genero se componen de principios aquosos, untosos y sulfureos, propios para suavizar la acrimonia de los humores, encarnar y con-

consolidar las heridas, siendo analogos al suco nutritivo, que hace la regeneracion de las carnes. Vease Balsamo.

BALSAMO. Se da este nombre á ciertas materias aceitosas, olorosas, y aromaticas, de consistencia liquida, algo espesa, que destilan espontaneamente de ciertos arboles, ó por incisiones, hechas en ellos, á fin de sacar de ellos mayor cantidad. Se ve claro que estas substancias no deben ser miscibles con el agua, ni con las bebidas aquosas; es preciso estén antes extendidas en una yema de huevo, ó mezcladas cabalmente con azucar. No emprenderé, dice M. Buchan, hablar de los balsamos naturales; solo se trata aqui de ciertas composiciones, á que se ha dado el nombre de balsamo, porque se supone que tienen las mismas virtudes, que caracterizan los balsamos naturales. Esta clase de remedios, añade, estaba ya muy numerosa, y con la mayor reputacion; pero los Practicos modernos la han puesto, y con razon, justos limites. Mas con todo, como en esta Obra, se hace mencion de quatro balsamos naturales, los describirémos, á fin de fijar las ideas del Lector sobre cada uno de los obgetos en ella especificados. Abusos ó yerros que se cometen con los balsamos en el reumatismo cronico, T. III. Tratamiento del reumatismo cronico; en las hemorragias, T. IV. Socorros externos contra las heridas.

BALSAMO anodino de Bates.

Tomese de xabon blanco de España una libra,

de opio crudo dos dracmas,

Mez-

de espiritu de vino refinado nueve onzas.

Mezclese todo junto, dejese digerir á lumbre suave tres dias; cuelese el licor, agreguensele tres dracmas de alcanfor. Este balsamo, como lo dice su epiteto, se usa para aplacar los dolores: es singularmente provechoso en las constricciones, reumatismos, &c. no acompañados de inflamacion. El modo de usarlo es frotar la parte afecta con la mano calentada, untada con él, ó aplicar á ella una compresa empapada en este balsamo, y renovarla de tres en tres horas hasta la disipacion de los dolores. Por falta de este balsamo, se puede emplear el balsamo nervino de la Farmacopéa de París. Vease Balsamo nervino.

Recetado en friegas sobre la cabeza, T. III. tratamiento del dolor de cabeza quando es tan violento que peligra la vida del enfermo, ib. tratamiento de las calambres de las extremidades, ib. Remedios contra los flatos.

BALSAMO de azufre atermentinado.

Tomense de flores de azufre dos onzas,
de aceite de termentina ocho onzas.

Ponganse las flores de azufre en un matras; echeselas encima el aceite de termentina; digierase en baño de arena, hasta la disolucion de las flores de azufre: el aceite se pone roxo. En estando enfriadas las basijas, saquese en claro el licor, y guardese tapado. (Codexde París) Recetado, T. III. tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por el cardenillo, tomado con los alimentos.

BALSAMO de Copaiva. Nos lo traen del Brasil en cantarillos de barro: destila por incision de un

un arbol, de que han hablado Pison y Margrave; lo hay de dos especies, el uno claro y liquido; el otro espeso y de color mas sombrío. El primero es blanco, de un color resinoso; el otro tira un poco á amarillo. Adulteran, dice M. Baume, este balsamo con una especie de termentina muy fluida: es dificil de conocer este fraude, sobre todo quando ha sido muy corta la cantidad de termentina mezclada, porque el olor fuerte y particular de este balsamo, disimula ó encubre enteramente el de la termentina, que es mucho mas endeble. Recetado en bolo, T. IV. Tratamiento de la gonorréa virulenta.

BALSAMO Fioraventi.

Tomese de termentina de Venecia una libra,
de bayas de laurel recientes quatro onzas;
de resina elemi,
y tacamahaca, de cada cosa una onza;
de estoraque liquida, dos onzas;
de galbano,
de incienso macho,
de mirra,
de goma de yedra arbol,
y de madera ó leño de zabila, de cada cosa tres onzas.

De galanga menor,
de clavos de especia,
de canela,
de moscada,
de zedoaria,
de gengibre,
de hojas de dictamo cretico,

y

y de aloe sucotrina, de cada cosa una onza;
de espiritu de vino refinado, seis libras.

Despues de quebrantadas todas estas substancias, se ponen á macerar en el espiritu de vino por nueve ó diez dias; entonces se agrega la termentina; se destila esta mezcla al baño de maria para sacar todo lo espiritoso. Recetado en la gota serena, T. III, Tratamiento de la gota serena.

BALSAMO de Genevieva, ó Balsamo interno, y externo.

Tomese de aceite fino de olivo tres onzas,
de cera amarilla nueva, en pedacitos, y de agua rosada, de cada cosa media libra;
de buen vino tinto tres libras;
de santalo roxo en polvo, dos onzas.

Metase el todo en un puchero vidriado, que contenga diez ó doce libras de agua, cuezase una media hora, meneando siempre la materia con una espatula de madera; agreguese despues una libra de termentina fina de Venecia.

Incorporese bien el todo con la espatula por uno ó dos minutos; apartese de la lumbre el puchero; y en estando un poco enfriado el balsamo, agreguensele de alcanfor en polvo dos dracmas. Mezclese bien con la espatula.

Cuelese despues por un lienzo en otro vaso; dexese reposar hasta quajarse; haganse incisiones profundas en forma de cruz en el balsamo con la espatula, para sacar el liquido que esté en el hondon; metase por fin en un bote fino para guardarse.

El mejor modo de emplear este balsamo es frotar con él la parte gangrenada, ulcerada, magullada, herida, &c. y aun la cadaverica; taparla con lienzo, ó papel de estraza, sobre el qual se haya extendido el balsamo, curar al enfermo dos veces al dia, y continuar asi hasta la perfecta curacion.

Además de las conocidas virtudes de este balsamo contra la gangrena, es tambien util en las heridas, sean ó no profundas; en los reumatismos; dolores de qualesquiera especie que sean, aun internos, como los de la pleurisia, colicas, dolores de cabeza, &c. extendiendolo caliente sobre la parte afecta y tomando el enfermo por la boca dos dracmas de él.

Es tambien provechoso en las calenturas malignas y contra la mordedura de animales venenosos.

En los casos de heridas profundas hasta en las cavidades, conviene geringarlas con él, y que tome el enfermo dos dracmas de él, de una vez, en un caldo de ternera, capon, ú otro, ó aun con aguas ó tisanas vulnerarias.

En las heridas, contusiones, ulceras, lesiones, quemaduras, reumatismos y dolores internos, se lava primero la parte afecta con un poco de vino tinto tibio, y se enjuga despues ligeramente; y se hace una abundante untura sobre ella, con el balsamo, y se aplica á ella un papel de estraza ó lienzo impregnado en el mismo balsamo. Se renueva esta operacion mañana y tarde.

En el caso de haber penetrado la herida en las cavidades del cuerpo, se xeringa con una corta

ta cantidad de él ligeramente tibia la herida, untando al mismo tiempo con él las partes contiguas, y haciendo tragar al enfermo una dracma y media, ó dos dracmas de él, como arriba se previene. Se toma igual cantidad de él en la pleurisia, colica, y otros dolores internos, de cabeza, &c. haciendo al mismo tiempo unturas sobre la parte dolorida. Se usa tambien del mismo modo en las calenturas malignas.

Tomando mañana y tarde, por algunos dias, dos dracmas en un caldo, se purga la bexiga, se cura el mal de arenillas, se desvanecen los dolores de estomago, se ataja el vomito. Se usa tambien contra la mordedura de animales venenosos.

El balsamo de Genevieva recetado „ T. IV, „ tratamiento de la fimosis, y parafimosis, ó inflamacion del prepucio, ib. Medios de precaver y „ curar los sabañones, ib. tratamiento de la dentadura dificil; ib. tratamiento de los abcesos, ib, „ tratamiento del panarizo de la segunda, tercera, „ y quarta especie, ib. tratamiento de la gangrena, „ ib. Socorros externos contra las heridas, ib. Socorros externos contra las quemaduras, ib. tratamiento de las contusiones complicadas, ib. Socorros „ externos contra las ulceras.“

BALSAMO de Gilead. Se saca por incision este balsamo de un arbol del mismo nombre, que se cria en Egypto, y Judéa, pero principalmente en la Arabia feliz, y es de tanto valor, que hace parte de la Real Hacienda del Gran Turco, sin cuyo permiso está prohibido plantarlo ó cultivarlo. El xugo, que por incision, destila, es primero de un color

sombrío, se hace despues blanco, por fin verde, y poco, á poco de él de oro, y en estando viejo, de color de miel : es de la consistencia de termentina: su olor es agradable, y muy vivo; su gusto amargo, picante, y astringente; se deshace facilmente en la boca, y no mancha la ropa. Es de reparar que el xugo, que nos traen por balsamo, no es propiamente, la goma, ó lagrimas del arbol sacadas por incision, porque es poco lo que da por este termino, si no se prepara y extrae de la madera y ramos verdes del arbol, por destilacion : se halla tambien á menudo sofisticado con la termentina de Chipre, y otras resinas y aceites, como tambien con la miel, cera, &c. „ Vease T. IV. tratamiento de la gonorréa virulenta.

BALSAMO de Judéa. Vease Balsamo de Gilead.

BALSAMO de Lucatelli.

Tomese de aceite de olivo una libra;
de termentina, y de cera amarilla, de cada cosa una libra,
de leño de santalo roxo seis dracmas.

Mezclese, á fuego lento, la cera con una corta cantidad de aceite de olivo; en estando derretido el todo, se le agrega el resto del aceite de olivo, y termentina; despues se agregará el leño de santalo roxo reducido á polvo; apartese de la lumbre, meneando continuamente hasta quedar frio el balsamo. Se recomienda este balsamo en las erosiones de los intestinos, disenteria, hemorragias, contusiones internas, y en algunos achaques y dolores de pecho: Se usa tambien para consolidar y limpiar las heridas y ulceras. La dosis es de dos

es-

escrupulos á dos dracmas, „Recetado T. III. tratamiento de las hemorragias por remedios fuertes, irritantes, &c.

BALSAMO de Meca. Vease Balsamo de Gilead.

BALSAMO nerval ó nervino.

Tomense de aceite de palma, de moscadas, de tuetano de ciervo, y de baca, de cada cosa dos onzas;
de grasa de vivora, de oso, de texon, de cada cosa media onza;
de aceite esencial de espliego, de yerba-buena, de romero, de salvia, de tomillo, y de clavos de especia, de cada cosa media dracma;
de alcanfor una dracma;
de balsamo de Perú, media onza;
de espiritu de vino, una onza.

Liquidense juntos el aceite de palma, el del moscada, los tuetanos, y las grasas animales, cuelese el licor en una botella, ó redoma ancha de boca. Agreguense los aceites esenciales y el balsamo de Peru, desleidos de ante mano en el espiritu de vino. Liquidese esta mezcla en un baño de maria, y conservese en una botella bien tapada. Se halla en el discurso de esta Obra su uso en las enfermedades de los nervios.

BALSAMO de Peru. Se hallan en el Comercio, tres especies de este balsamo, el balsamo de Perú prieto ó negro, el blanco, y el seco; el primero es el que con mas frequencia se emplea; su consis-

sistencia se acerca á la de termentina ; y arrimado á la lumbre despide un vaho muy agraciado. Se saca cociendo en el agua los ramos y hojas de un arból de la América, de qué hacen mencion Pison y Magrave. El balsamo de Peru blanco tiene la misma consistencia, que el precedente: su olor es muy agradable. Se dice que sale del mismo arbol por incisiones hechas en su tronco. El balsamo de Peru seco es una resina firme, roxita y transparente sacada tal vez del mismo arbol, que los precedentes; nos la traen en las cascaras de cocos. Estas tres especies de balsamos de Peru parecen poseer las mismas virtudes; pero es poco el uso que se hace del blanco, por ser muy raro. Se contrahace el balsamo de Peru negro con el segundo aceite de benjuy, que pasa al destilar esta resina en una retorta: se le hace digerir sobre pimpollos de alamo, los que son muy resinosos, y tienen un olor con corta diferiencia semejante á el del balsimo de Perú: Se mezcla despues este aceite con cierta cantidad de balsamo de Peru negro. Es dificil de conocer este fraude, si no es por el olor, que es mucho menos suave, y menos fuerte que el del balsamo de Peru muy puro. „ Recetado interiormente, T. II, tratamiento de la „ colica nerviosa, T. III, tratamiento del fluxo me„ senterico; ib, tratamiento de las enfermedades „ del olfato en general, T. IV, tratamiento de la „ gonorréa virulenta.

BALSAMO de Tolu. Es una termentina viscosa con olor grato, y gusto dulcecito, aromatico, que destila naturalmente de una pequeña especie de pino, que se cria en Tolu, Villa de America:

esta

esta termentina, al envejecerse, se pone dura; este balsamo es muy raro. M. Baume lo tiene por el mismo que el de Peru, con la diferencia de que por poco no es seco éste, siendo liquido el de „ Tolu. Recetado, tratamiento del fluxo mesen- „ terico.

BALSAMO tranquílo de M. Chomel, contra las esquinancia y sabañones. Veanse su receta é indicacion, T. II. Remedios contra la esquinancia „ inflamatoria. Modo de emplearlo, ib. Recetado „ T. IV. Medios de precaver y curar los sabaño- „ nes.

BALSAMO vulnerario.

Tomense de benjui en polvo, tres onzas;
de balsamo de Perú dos onzas;
de aloe hepatica en polvo media onza;
de espiritu de vino refinado dos libras.

Dexense digerir á lumbre suave tres dias, y cuelese despues. Este balsamo, ó mas bien esta tintura, se aplica exteriormente para curar las heridas recientes y las convulsiones: se usa tambien interiormente contra la tos, asma, y otras enfermedades de pecho. Dice que calma las colicas, los dolores de riñones, cura las ulceras internas, &c. La dosis es de veinte á sesenta gotas. Este remedio, bien que bueno en algunos casos, no se merece los excesivos elogios que se le han prodigado. Se ha celebrado baxo diferentes nombres, como v. g. el de balsamo del Comendador de Persia, de Berna, de Wade, de los Hermanos, gotas sesuiticas, gotas de Tourlington.

BAÑO. Como todo el mundo sabe lo que se entiende por baño, solo dirémos, que lo hay de tres especies, baño entero, medio baño, y baño parcial. Se toma, el baño entero, metiendo todo el cuerpo en el agua, el medio baño, metiendo en ella hasta el ombligo, el baño parcial, metiendo solamente en el agua una ó muchas partes del cuerpo. Quando no se meten mas que los pies y piernas en el agua, á este baño se llama pediluvio.

BAÑO de arena. Dase este nombre á una cantidad mas ó menos grande de arena muy fina, calentada hasta el grado de calor que se necesite, en la qual se meten los licores ó substancias que se quieren calentar. Este baño lo usan especialmente los Boticarios, Quimicos y Destiladores.

BAÑO de ceniza: es una cantidad mas ó menos grande de ceniza, calentada hasta el grado de calor necesario para calentar los licores ó qualquiera otra substancia. Poco uso tiene, á no ser entre los Boticarios y Quimicos, y aun estos usan con mas frecuencia el baño de arena. Con todo lo aconsejan algunos Autores para acalorar á los ahogados, T. V. Medios de resucitarlos.

„ BAÑO entero. Vease Baño, Recetado T. II, „ Remedios contra la inflamacion del vientre infe- „ rior, ib. tratamiento de la inflamacion de la vegi- „ ga, ib. tratamiento del colera morbo. Los baños „ demasiado calientes exponen á las almorranas, T. „ III. Causas del fluxo hemorroidal. Recetado, ib. „ tratamiento del reumatismo agudo, ib. tratamien- „ to de la sarna, ib. Remedios contra el herpes, „ ib. De la comezon, ib. Remedios contra la me-

lan-

„ lancolia, ib. Tratamiento de las calambres, &c. „tratamiento de las enfermedades del organo del tac- „ to, ib. Regimen contra las obstrucciones &c. Baños „ emolientes y mucilaginosos, recetados, ib. Del „ emponzoñamiento causado por el arsenico, ib. Del „ emponzoñamiento causado por el sublimado, por „ el cardenillo, por las cantaridas, ib. tratamien- „ to de la rabia confirmada, ib. tratamiento del „ emponzoñamiento ocasionado por la cicuta y setas, „ T. IV, tratamiento de la disuria, ib. tratamiento „ del priapismo dimanado de mal venereo, ib. „ Metodo de administrar el mercurio insoluble, &c. „ ib. tratamiento de la supresion de las reglas, „ ib T. V, Medios de resucitar á los ahogados, ib. „ Socorros externos para los elados, ib. tratamien- „ to del cansancio dolorido, ib. tratamiento de la „ insolacion. "

„ BAÑO frio. Importancia del baño frio„ T. I. „ Del exercicio de los niños, recetado, T. II. „ Remedios contra la frenesia, ib. tratamiento de la „ incontinencia de orina, de agua salada, T. III, „ tratamiento del reumatismo cronico, ib. Remedios „ contra los lamparones, de agua simple fria, ib. y „ Remedios contra los flatos en general. Casos en „ que seria nocivo en las enfermedades nerviosas, ib. „ En qué estacion conviene tomarlo: por donde se „ conoce que no conviene, ib. Recetado tratamien- „ to de la Nostalgia, tratamiento de la Danza de „ San Vito, ib. tratamiento de la sincope, &c. ib. „ Regimen propio para los acometidos de abati- „ miento y desanimacion, ib. tratamiento del afec- „ to histerico, &c. hipocondriaco, ib. tratamiento „ preservativo de la rabia; Modo de hacerlo to-

„ mar en la rabia, ib. Recetado tratamiento pre-
„ servativo de la rabia, T. IV. tratamiento de la
„ gonorrea simple. Objeccion sobre el baño frio,
„ recetado en la gonorrea no virulenta, causada
„ por relaxacion, ib. Respuesta, ib. Modo de tomar
„ el baño frio en este caso, ib. Baño frio de las pier-
„ nas, ib. tratamiento de la perdida de sangre,
„ &c. Baño entero, tratamiento de las flores blan-
„ cas, ib. tratamiento de la esterilidad, ib. trata-
„ miento del furor uterino, &c. Medios de facili-
„ tar la dentadura, ib. Remedios propios para los
„ niños rachiticos, T. V. Socorros propios para los
elados, &c. Modo de hacerlo tomar á los elados,
ib. Recetado, ib. tratamiento de la insolacion.
Precauciones que pide el baño frio, ib.

BAÑO local, recetado „ T. IV. tratamiento
„ de la gonorrea virulenta muy leve, ib. trata-
miento de las llagas venereas esenciales.

BAÑO de maria. Dase este nombre al agua calentada hasta cierto grado, en la qual se mete un vaso lleno de liquido: este baño se usa sobre todo para entibiar las medicinas, y en general, las bebidas de los enfermos, porque se evita, por este medio, el gusto de la lumbre que se toman los medicamentos calentados á fuego solo.

BAÑO parcial. Vease Baño local.

BAÑO de pierna, ó pediluvio, vulgarmente llamado sangria blanca: es un baño parcial, en que se meten los pies, y mas á menudo las piernas enteras, y aun las manos: en las enfermedades inflamatorias, con afecto en el celebro, lo ponen, segun la indicacion refrescante, emoliente ó relaxante. Baño de piernas y manos, recetado,

T.

„ T. II. Regimen contra la calentura continua aguda. Circunstancias que indican el aditamento de „vinagre al agua de estos baños, ib. Recetado, remedios contra la verdadera pleurisía, &c. Regimen contra las viruelas, ib. Remedios propios para los acometidos de sarampion, ib. Tratamiento de la calentura escarlatada maligna, ib. Remedios contra la epilepsia, ib. Remedios contra la frenesia, ib. Remedios contra la oftalmia esencial, ib. Remedios contra la esquinancia inflamatoria, ib. Regimen contra el constipado. El grado de calor que debe tener el agua en los baños de pie, „ Recetados contra el constipado, ib. Recetado, „ ib. tratamiento de la tos de pecho acompañada „ de calentura. Quan importante sean, á pesar „ de las preocupaciones, en la tos de pecho, ib. recetado, tratamiento de la tos nerviosa, &c. con „ el agua cargada de xabon ó sal, ib. De la tos, „ sintoma precursor de la gota, con agua simple, „ ib. tratamiento de la tos ferina, ib. Remedios propios en la inflamacion de estomago, ib. Remedios propios en la inflamacion del vientre inferior; ib. tratamiento del colera-morbo, ib. „ tratamiento de la diarrea, &c. ib. tratamiento „ del vomito ocasionado por la gota remontada, „ y supresion de una evacuacion acostumbrada.

„ Baños de piernas, recetados, T. III. tratamiento de la hemorragia dimanada de la supresion de la transpiracion, ó constriccion, &c. „ ib. Medios de detener la hemorragia de nariz, &c. ib. Medios de precaver la hemorragia „ de nariz, Remedios contra el esputo de sangre, „ ib. tratamiento del vomito de sangre, ib. trata-

„ miento de los dolores de cabeza, ib. tratamiento
„ de la xaqueca, ib. tratramiento del dolor de mue-
„ las, ib. Tratamiento del dolor de oido con in-
„ flamacion; ib. tratamiento de la gota regular,
„ con agua de xabon, ib. tratamiento de la gota
„ remontada, con agua simple, ib. Remedios con-
„ tra el asma, ib. Remedios contra el extreñi-
„ miento, ib. tratamiento contra la Nostalgia. Ven-
„ tajas del baño de pies caliente hasta treinta
„ y cinco ó treinta y seis grados del termometro
„ de M. Reaumur en los desmayos y espasmos,
„ acompañados de convulsiones, ib. tratamiento
„ de la sincope y desmayo, &c. recetado, ib. tra-
„ tamiento del afecto histerico durante el insulto,
„ ib. tratamiento del lagrimamiento, ib. trata-
„ miento de la dureza de oido, ib. Regimen con-
„ tra las obstrucciones, &c. ib. tratamiento de la
„ rabia confirmada, T. IV. tratamiento que piden
„ los sintomas precursores de la primera erupcion
„ de las reglas, ib. tratamiento de la supresion de
„ las reglas, ib. tratamiento de la chlorosis, ú opi-
„ lacion, ib. tratamiento de los loquios, ib. trata-
„ miento de la croups; ib. tratamiento de la esqui-
„ nancia membranosa, ib. confirmada, ib. trata-
„ miento de las convulsiones sintomaticas ocasiona-
„ do por la erupcion de las viruelas ó sarampion, T.
„ V. Socorros y tratamiento propio para los asfixi-
„ cos, ib. tratamiento del ahogamiento causado por
„ los afectos espasmodicos de los pulmones, ib. tra-
„ tamiento del cansancio dolorido, ocasionado por
„ trasnochar, exercicio inmoderado, &c. ib. trata-
„ miento de la insolacion, ib. tratamiento de la go-
„ ta-rosa.

BAÑO de vaho; el vapor de algun licor simple ó compuesto, á que se expone, por algun tiempo, todo el cuerpo, ó solamente algunas partes. Vease Zahumerio.

BAÑOS antivenereos. Metodo de administrar el mercurio por medio de baños antivenereos, „ T. IV. Metodo de administrar el mercurio de solos los baños antivenereos. El licor de estos baños es la disolucion del sublimado corrosivo, ib. Circunstancias, en que solo basta el metodo de los baños antivenereos para curar el mal venereo. Sintomas que piden necesariamente este metodo, ib. observacion, ib. dosis del licor para cada baño, ib.

BARDANA: planta bien conocida, y de que hay dos especies: Contienen una y otra mucho aceite y sal esencial. Todas sus partes tienen uso medicinal. Son resolutivas, diureticas, sudorificas, detergentes, algo astringentes, pectorales; provechosas en el asma, piedra, esputo de sangre, lamparones, lepra, sarna: Su uso es interno y externo. Todas las partes de la bardana como queda ya dicho, tienen uso medicinal, pero sobre todo su raiz, cuyo sabor es dulcecito algo austero, comunica una tintura verde á su decoccion. „ Recetada en tisana, T. II, tratamien- „ to de la colica nerviosa, T. III, Medios de „ precaver el regreso de la gota.

BARRILLA, Kali. Asi se llama á la sal lixivial, ó ceniza de muchas plantas, que contienen sal marina, y se crian, por la mayor parte en las costas maritimas de los paises calientes. Al de estas plantas, que subministran mayor cantidad de sal lixiviar se llama igualmente barrilla ó Kali.

La

La barrilla de Alicante es la mas estimada: y es la con que se prepara el xabon medicinal.

„ Recetada, T. III, tratamiento del empon-
„ zoñamiento ocasionado por el arsenico tomado
„ interiormente. "

BATATA. Todo el mundo conoce las raices de esta planta y los usos economicos, que con ellas se pueden hacer, como consta por las Obras de M. Parmentier. Se puede sacar de las raices de esta planta, pan nada inferior al de trigo; como tambien un salep y sagou, iguales en virtud á los que nos traen de las indias. Vease Salep y Sagou.

„ Recetada, T. II, Regimen propio para los
„ acometidos de arenillas ó piedra.

BEBIDA, especie de medicina liquida, destinada para obrar luego, y sin necesitarse por lo general, se repita muchas veces su toma: tales son los purgantes, vomitivos, y algunos otros remedios, que se deben tomar de una vez: pero en el caso de ser necesaria su repeticion, ó continuacion por alguna temporada, en lugar de componerla cada vez, mas vale sacar de una sola considerable tantidad, excusandose por este termino molestias y gastos.

BEBIDA anodina.

Tomese de laudano liquido veinte y cinco gotas;
de agua de canela simple una onza;
de xarave comun dos dracmas.

Mezclese el todo junto. Sirve esta bebida en los excesivos dolores, que no piden sangria; y en los insomnios acompañados de molestia y agitacion. Se repite segun las circunstancias.

BEBIDA antiparalitica. Vease su receta é indica-

cion

cion, T. III. Tratamiento de la hemiplegia, &c.

BEBIDA calmante. Modelo de una bebida calmante, T. III, Tratamiento de la Danza de San Vito.

BEBIDA cordial. Modelo de una bebida cordial, T. II, Tratamiento de la colica nerviosa.

BEBIDA diuretica.

Tomense de sal de nítro quarenta granos,
de xarave de adormidera dos dracmas;
de agua de canela simple, y de agua comun
de cada cosa una onza;

Mezclese el todo. Esta bebida conviene en las supresiones y retenciones de orina.

BEBIDA purgante.

Tomese de maná una onza;
de tartaro soluble ó sal de Rochela tres ó quatro dracmas.

Deslianse en tres onzas de agua hirviendo agregue-se de agua de pimienta de la Jamaica media onza.

Como sucede á veces, que la maná pasa con dificultad, se puede substituir en su lugar una onza ó diez dracmas de sal catartica amarga, desleida en quatro onzas de agua: Y para las personas que no pueden tomar sales, se las recetará la bebida siguiente.

Tomense de jalapa en polvo veinte granos;
de agua comun una onza;
de tintura aromatica seis dracmas.

Muelase la jalapa con su duplo de azucar. Mezclense juntas el agua y la tintura.

Vease otra bebida purgante „ T. II, Trata- „ miento de las calenturas intermitentes, ib. Trata- „ miento de la calentura continua aguda.

BEBIDA purgante de sal amarga. Vease su re-

receta „ T. II, Remedios contra la inflamacion del „ vientre inferior.

BEBIDA purgante en varios vasos. Vease su receta „ T. II, Tratamiento de la colica nerviosa y „ T. III, Tratamiento del dolor de cabeza periodico.

BEBIDA purgante en un vaso. Vease su receta, T. III, Tratamiento de la xaqueca; y Tratamiento de la indisgestion.

BEBIDA salina, Recetada, T. II, Tratamiento de la calentura biliosa continua, ib, Tratamiento de la colica biliosa, ib. Tratamiento del colera-morbo. Modo de prepararla, recetado T. III. Tratamiento del dolor de cabeza ocasionado por el acaloramiento, fatiga, &c.

BEBIDA sudorifica.

Tomese del espiritu de Mendedero dos onzas;

de sal de cuerno de ciervo cinco granos;

de agua de canela simple,

de xarave de adormidera, de cada cosa media onza.

Mezclense. Esta bebida es provechosa en los constipados recientes y dolores de reumatismo: pero para coadjuvará su efecto, conviene beba el enfermo tisana de avena caliente, ó qualquier otro liquidoremisamente diluyente, pero siempre caliente.

BEBIDA vomitiva.

Tomense de ipecacuana en polvo veinte granos,

de agua comun una onza,

de xarave comun una dracma;

Mezclense.

En

En queriendose sacar un vomitivo mas fuerte se puede agregar á esta bebida medio grano, aun uno entero de tartaro estibiado. Los que no quisieren tomar la ipecacuana en polvo, podran tomar en su lugar diez dracmas de vino de ipecacuana ó media onza de este vino, y otro tanto de jarave scilitico. (Vease vino de ipecacuana.

BEBIDA como alimento. Qual debe ser la bebida de los niños, T. I, De los alimentos de los niños. Peligros de las bebidas aquosas calientes, ib. De los alimentos. Es menester guardarse de las bebidas aquosas y frias en estando acalorado el cuerpo, ib. Del paso repentino de calor á frio. Efectos provechosos de las bebidas ligeras y diluyentes en las calenturas agudas, T. II, Del tratamiento general de las calenturas. Como se preparan las bebidas diluyentes, ib. Sintomas que las indican, ib. Qual debe ser la bebida en las calenturas intermitentes, ib. Regimen propio para los acometidos de calentura intermitente, en la calentura continua aguda, ib. Regimen propio para los acometidos de calentura continua aguda. El por qué se recetan varias bebidas para el tratamiento de una sola enfermedad, ib. Se deben tomar en muy corta cantidad cada vez, y un poco calientes, en la pleurisia, ib. Remedios contra la verdadera pleurisia,&c. Qual debe ser la bebida en la pleurisia falsa, ib. tratamiento de la pleurisia falsa; en la pulmonia, Regimen contra la pulmonía, en la calentura maligna, ib. Regimen contra la calentura maligna, &c. en las viruelas, ib. Remedios propios para los acometidos de viruelas, en el sarampion. Remedios contra el sarampion

en la calentura escarlatada, tratamiento de la calentura escarlatada benigna; en la erisipela; Regimen propio para los acometidos de erisipela; en la oftalmia, Remedios contra la oftalmia esencial, en la inflamacion de garganta, ib. Regimen propio para los acometidos de esquinancia inflamatoria, en los males de garganta gangrenosos, ib. Regimen propio para los acometidos de la esquinancia maligna, &c. en el constipado, ib. Regimen propio para los acometidos de constipado; en la tos ferina de niños, ib. Regimen propio en la tos ferina; en la inflamacion de estomago, ib. Remedios propios en la inflamacion de estomago; en la colica biliosa, ib. tratamiento de la colica biliosa. Grado de calor que debe tener la bebida en toda inflamacion local, ib. Remedios propios en la inflamacion del higado. Bebida que conviene en la supresion y retencion de orina, ib. Medios generales propios contra la supresion y retencion de orina, de qualquiera causa que vengan, en las arenillas y piedra, ib. Regimen contra las arenillas y piedra.

Las bebidas se deben tomar frias en las hemorragias y sobre todo en los esputos de sangre, T. III, Remedios propios contra el esputo de sangre. Qual debe ser la bebida en la disenteria, ib. Remedios contra la disenteria, en los dolores de cabeza, ib. rratamiento de los dolores de cabeza, en la itericia, ib. Regimen propio para los acometidos de itericia. Abstinencia de toda bebida aquosa en la hidropesia, tratamiento de la ascites y anasarca. Bebida preservativa del extreñimiento, ib. Regimen contra el extreñimiento.

Ven-

Ventajas de beber abundancia de agua simple en la manía ó locura, ib. Regimen propio para los acometidos de melancolia, locura, ó manía, y nostalgia. Bebidas propias para las personas ventosas, ib. Regimen propio para las personas propensas á flatos, &c. histericas, ib. tratamiento del afecto histerico. Importancia de la abundancia de bebida en las ingurgitaciones, obstrucciones, &c. ib. Regimen propio para los acometidos de ingurgitaciones, obstrucciones, tumores scirrosos y scirro. Qual debe ser la bebida en la gonorréa virulenta, al manifestarse las reglas, ib. De la primera erupcion de las reglas, en la supresion de las reglas, ib. en las flores blancas, en el parto, ib. tratamiento de las paridas: en la inflamacion de la matriz, ib. tratamiento de la inflamacion de la matriz; en la calentura purpurea de las paridas, ib. tratamiento de la calentura purpurea de las paridas; en la calentura puerpural, ib. tratamiento de la calentura puerpural; en el furor uterino, ib. tratamiento del furor uterino; en el despeño y diarréa de los niños que dimanan de la debilidad de los intestinos, ib. tratamiento del curso de vientre de los niños; en la croup, ib. Suplemento al articulo croup de los niños; en el cansancio dolorido, T. V. tratamiento del cansancio dolorido, &c.

BENDA (Vease bendage.)

BENDAGE. Circonvolucion de benda al rededor de alguna parte del cuerpo, herida, deslocada ó fracturada, para mantenerla en su estado natural, ó sugetar las compresas ó medicamentos que se aplican á ella. Peligros de las bendas ó bendages demasiado apretados sobre las he-

ridas, T. IV. tratamiento de las fracturas.

BENJUY, resina seca, dura, quebradiza, inflamable, compuesta de pedacillos, tan pronto amarillos, como blanquecinos, reunidos juntos, formando una masa de gusto resinoso y grasiento, de olor suave y penetrante sobre todo quando la queman. La hay de dos especies en las Boticas: á la primera se llama benjuy en lagrimas en Latin benzoinum, amygdaloides: esta especie, que es la mejor es descolorida, ó de un color entre rojo y moreno, y como formada de fragmentos de almendras. La segunda especie es negrita, y no se debe usar en la Medicina. El benjuy se saca de un arbol de Indias, que linéo pone en la clase de los laureles.

Recetado en vaho, T. III, tratamiento de las enfermedades del olfato en general.

BERBEROS ó Agracejo. Este arbusto contiene mucha sal esencial, flema, y algun aceite. Su fruto tiene su uso medicinal: es cordial y astringente, sirve para detener los cursos de vientre y las hemorragias, para apagar la sed, calmar el demasiado movimiento de la bilis, excitar el apetito.

BERRO, planta conocida á todo el mundo. Contiene mucha flema, aceite y sal esencial, es incisiva, atenuante, detergente; aperitiva, resolutiva; sirve para romper la piedra del riñon, desvanecer las obstrucciones, excitar los meses á las mugeres, curar el escorbuto y las enfermedades del bazo.

„ Berro recetado como alimento, T. III. tra-
„ tamiento y Regimen del ascites y anasarca, ib.

tra-

„ tratamiento de las diversas especies de escorbu-
„ to, ib. Regimen propio para los acometidos de
„ ingurgitaciones, obstrucciones, tumores scirrosos
„ y scirro; exteriormente, T. IV. tratamiento de
„ los accidentes ocasionados por la picadura de
„ insectos, ib. tratamiento de la hinchazon y du-
„ reza del vientre."

BETONICA. Hay dos especies de esta planta, pero de igual virtud medicinal; y contienen una y otra aceite medio exaltado, sal esencial, y poca flema. Su raiz es purgante. Vease los ensayos de materia medica indigena citado T. II.

BILIAR, epiteto que da á las diferentes partes, donde se hace la secrecion de la bilis; quales son los vasos y poros biliares: llamanse asi tambien las concreciones, que se forman en la bexiguilla de hiel, y corren tambien con el nombre de calculos biliares.

BILIOSO, epiteto que se da al temperamento y á los enfermos, en que domina la bilis.

BILIS, nombre que se da á un humor amarillo, amargo, acre, jabonoso, y singularmente detergente, que posee en sumo grado la virtud de penetrar, deshacer, atenuar las substancias glutinosas, grasientas y salinas; quales son las de que se componen nuestros alimentos.

BISTORTA, se usa á menudo su raiz en la Medicina; nos la traen seca de los paises calorosos. Se debe escoger nueva, gorda, bien medrada, muy seca, de substancia compacta y buen color; contiene mucho aceite y sal esencial.

Es astringente, sirve para resistir á la ponzoña, detener el vomito, los cursos de vientre y las hemor-

morragias, y tambien para impedir el aborto. Recetada en tisana, T. III, tratamiento del fluxo hemorroidal.

BIZCOCHO. Conoce todo el mundo esta especie de golosina, tan comun en los pueblos, que es excusado describir aqui su composicion.

Peligros de los bizcochos en las enfermedades, y particularmente en las calenturas, T. II, Del Tratamiento general de las calenturas.

BIZCOCHO de mar: pan dos veces cocido para viajes cortos, y quatro para los viajes largos, á fin de que se conserve mejor: lo hacen un mes antes del embarco: y tambien en los navios del Rey se hace de harina de trigo, bien despojado de su salvado, y de masa bien fermentada. Al bizcocho de mar se da tambien el nombre de galleta. Para conservar el bizcocho es preciso ponerlo á secar de quando en quando al ayre libre, Recetado como alimento, T. III, tratamiento de la ascites y anasarca, T. IV, tratamiento de la gonorrea virulenta, ib. Regimen propio para los niños rachiticos.

BLANCO de ballena, impropiamente llamado spermaceti; es una substancia blanca, solida, que tiene el aspecto y gusto de la cera bien blanca, de textura menos compacta, y dispuestas por escamas, que se saca de craneo y otras partes de una especie de ballena, y tal vez de otros peces grandes. Se usa interna y externamente en la Medicina. Se recomienda en muchas enfermedades, sobre todo en las dimanadas de la supresion de la transpiracion; pero es por ventura á vista de feliz exito, que se ha experimentado haber produci-

do

do? Atendiendo al modo de recetarla, se diria, que es un remedio muy activo. La dosis ordinaria es desde un escrupulo hasta una dracma, en conveniente vehiculo; y M. Thouvenel, cuyo valor y trabajos en adelantar la Medicina, son dignos de elogios, ha probado, en su propia persona, que administrado en muchas onzas, no producia el menor efecto. En una reuma considerable que le dió á ultimos del año de 1775, quiso asegurarse de si correspondia el blanco ballena á los elogios que se le tributaban en esta enfermedad: empezó tomando las dosis ordinarias, las que, no produciendo la menor novedad en su estado, le movieron á aumentarlas sucesivamente. Al otro dia tomó dos dracmas de él, tres veces en las veinte y quatro horas; al dia siguiente quatro dracmas; finalmente al quarto dia una onza siempre tres veces al dia y tambien siempre sin que pareciese restablecida en lo minimo la transpiracion. Pero como por otra parte no experimentó el menor daño, si este remedio no posee alguna virtud, se debe conceder que es abusivo, y considerarle como nulo en la Medicina. Se halla recetado en varias partes de esta Obra.

BOLO. Este vocabulo significa dos cosas muy diferentes: 1. una especie de tierra: 2. una especie de preparacion farmaceutica.

BOLO, especie de tierra. Se usan en la Medicina dos especies de tierras llamados bolo: el bolo armenico y el bolo de Francia.

BOLO Armenico. Se dá este nombre á una tierra arcilosa de un color azafranado, ó amarillo que tira un poco á roxo. Viene de aquella par-

parte de Armenia que confina con la Capadocia. Lo falsifican muy á menudo. Aun pretenden algunos Autores, que casi todo lo que se nos vende por bolo armenico, tierra sellada, y de Lemnos, no es otra cosa, que tierra de que se hacen pipas de fumar, machacada con ocra ó tierra amarilla. Se usa indiferentemente del bolo armenico y del bolo de Francia, aun se hace mas uso de este ultimo, porque anda menos expuesto á la falsificacion.

BOLO de Francia. Este es de un color amarillo que tira á roxo claro. Se saca de diferentes parages de Francia; se halla á menudo mezclado con materias extrañas, como piedras, arena gorda, &c. Por lo mismo lo preparan antes de usarlo, moliendolo y lavandolo para separarlo de estas materias estrañas.

BOLO, preparacion farmaceutica. Se da este nombre, que significa bocado, á un medicamento blando, de mas consistencia que la de miel, y que tiene mas ó menos el volumen de un bocado. El bolo se debe usar inmediatamente despues de hecho, porque entran en su composicion sales volatiles y otros ingredientes, que no se pueden guardar. Los bolos estan generalmente, compuestos de polvos, humedecidos con competente cantidad de xarave, conserva, ó mucilago: se emplea comunmente el xarave para los polvos mas ligeros, y las conservas para los que son mas pesados, como los polvos mercuriales, &c. pero para los polvos muy ligeros, mas vale humedecerlos con mucilago, porque aumenta menos el volumen del bolo, que los demas agregados, y hace mas fa-

ci-

cil de tragar la Medicina. El enfermo toma el bolo en una sola vez, ó lo reduce á varias partes para poderlas tragar con mas comodidad; pero es menester tome sucesivamente estas divisiones, porque de ordinario no se receta mas que la dosis conveniente.

BOLO antispasmodico. Veanse su receta é indicacion „ T. III. Tratamiento de la rabia con- „ firmada.

BOLO astringente.

Tomense de alumbre en polvo quince granos
de goma de quina cinco granos;
de conserva de rosas veinte y quatro granos;
de xarave comun suficiente cantidad para sacar un bolo.

Conviene el bolo astringente en las perdidas, ó excesivo fluxo de los meses; en las demás hemorragias causadas por relaxacion. Se puede repetir su toma quatro ó cinco veces al dia hasta que se ataje la hemorragia. Para hacer este bolo y todos los demás en general, solo se necesita mezclar juntas el alumbre, la goma de quina y la conserva de rosas; y humedecerlos despues con el xarabe, hasta que forme el todo una masa consistente, pero blanda. Vease otro bolo astringente T. IV. tratamiento de las reglas inmoderadas.

BOLO astringente purgativo. Veanse su receta é indicacion T. IV. Tratamiento de la gonoréa virulenta.

BOLO diaforetico.

Tomense de goma de guayaco, en polvo, diez granos;
de flores de azufre,

de cremor de tartaro, de cada cosa un escrupulo;

de xarave comun suficiente cantidad.

Se puede tomar este bolo, dos veces al dia, en los dolores reumaticos y males cutaneos: puede ser tambien muy provechoso en la esquinancia inflamatoria. Vease en quanto al modo de hacerlo, Bolo astringente.

BOLO mercurial.

Tomese de calomiel seis granos;

de conserva de rosas media dracma;

Reduzcanse á un bolo. Se puede tomar este bolo dos ó tres veces á la semana en las enfermedades, en que es necesaria la administracion del mercurio: Conviene tomarlo por la tarde, y quando no evacua, al otro dia, por la mañana, algunos granos de jalapa, en polvo, que no dexan de hacer evacuar. Vease, en quanto al modo de hacerlo, Bolo astringente, recetado, T. IV, Tratamiento de la gonorréa virulenta.

BOLO de mercurio y ruibarbo

Tomese del mejor ruibarbo en polvo desde un escrupulo hasta media dracma;

de calomiel de quatro á seis granos;

de xarave comun quanto baste para sacar un bolo.

Este bolo es buen purgante en los achaques hipocondriacos; pero consiste su principal uso en arrojar las lombrices. Quando es necesario purgar mas se susbtituye jalapa en lugar de ruibarbo. Vease, en quanto al modo de hacerlo, Bolo astringente.

BOLO pectoral.

Tomese de blanco de ballena un escrupulo,

de

de goma amoniaca deiz granos;
de sal de cuerno de ciervo seis granos;
de xarave comun lo suficiente para sacar un bolo.

Se receta este bolo en las reumas y toses obstinadas, asma y principios de pulmonia. Conviene generalmente sangrar al enfermo, antes que empieze el uso de este remedio. Vease, en quanto al modo de hacerlo, Bolo astringente.

BOLO purgante.

Tomese de jalapa en polvo un escrupulo,
de cremor de tartaro dos escrupulos;

Majense los dos juntos, y reduzcanse á un bolo con suficiente cantidad de xarave comun. Este bolo es excelente purgante, quando conviene purgar suavemente. Pero en necesitandose purga fuerte, se puede aumentar la jalapa hasta la dosis de media dracma y mas.

BOLSA de pastor, una de las plantas mas comunes; pues se halla por todas partes, en los campos huertas, parajes incultos, desiertos, &c. contiene mucho aceite, y alguna sal.

Es astringente, desecante, vulneraria, sirve para detener el curso de vientre y las hemorragias.

Sus hojas y simiente tienen uso medicinal.

Las hojas recientes quebrantadas ó majadas se hallan recetadas en cataplasmas, T. IV, Tratamiento de panadizo de la segunda especie.

BORAZ. Sal neutra, de que nada sabemos de positivo; nos lo traen los Olandeses del Mogol y Persia, en forma de piedrecitas del tamaño de avellana, ó nuez, y cubiertas con una

especie de grasa. Le llaman bruto ó natural, á distincion de él que se purifica para el uso medicinal, y que en este caso se halla en forma en pequeños cristales blancos, relucientes y transparentes, parecidos á los de alumbre; tienen tambien su sabor, y se deslien en el agua muy caliente: la propiedad, que tiene de facilitar infinitamente la fusion de los metales, lo hace muy importante en las Artes.

Recetado, T. IV Tratamiento de las aftas de los niños,

BORRAXA; planta potagera muy conocida: contiene mucho aceite y flema, poca sal.

Suaviza las acridades de la sangre y demás humores, condensando la sal de ellos con su jugo viscoso; mueve el vientre, su flor es una de las tres hojas cordiales que han establecido los antiguos en la Medicina; su raiz, hojas y flores tienen uso medicinal.

Hojas de borraxa recien cogidas, Recetadas en infusion, T. IV, Del extreñimiento de los niños.

BRAGUERO, asi se llama un bendage ó instrumento de acero, elastico y guarnecido con una piel suave que se pone al rededor de la cintura para sugetar las partes blandas salidas de su lugar, quales son v. g. los intestinos, el epiploon el peritoneo: á este desorden se llama comunmente potra ó hernia. Vease, T. IV. tratamiento de las potras ó hernias.

BREA, substancia resinosa negra, de consistencia blanda y corieosa; de olor fuerte y empireumatico. Se sac de abeto, alerce, sobre todo

de

de los pinos llamados roxos, quemando los ramos de estos arboles. La mejor viene del Norte, especialmente de Norvega. Vease (Agua de brea.)

Recetada, T. II, tratamiento de la colica.

BRONCHOTOMIA, es una incision ó abertura que se hace en la traqui-arteria, quando en una violenta esquinancia, &c. impide la inflamacion respire el enfermo, y le pone en peligro de ahogarse, Recetada T. II, Remedios contra la esquinancia inflamatoria, T. IV, Suplemento al articulo de los niños T. V. tratamiento de los accidentes mortales, &c, ib. Medios de resucitar á los ahogados, ib. Socorros que conviene administrar á los que por desesperacion, ó de otro modo se han ahorcado á si mismos, y que pareciendo privados de toda sensacion, serían considerados como muertes.

C

CACHOU, ó tierra de Japon. Este medicamento es una substancia compuesta de partes reresinosas y gomosas. Nos lo traen de la India, en pedazos de tamaño de huevo de gallina, de consistencia solida, seca, y pesada, de un color entre roxo, y negrito por fuera, y moreno claro por dentro, de sabor acerbo y algo amargo; pero esta amargura nada tiene de displicente. El cachou mas puro es el que se deshace mas facilmente en la boca. Mucho tiempo hace se ha tenido el cachou por una tierra ó barro. M. Boulduc empezó á destruir esta preocupacion, y M. de Jussieu hizo ver en nna excelente memoria, que presento á la Academia

demia de las Ciencias en el año de 1720, que esta substancia es el xugo de un fruto llamado Arec, que se cria en una especie de palma en la costa de Coromandel. No usan el cachou conforme lo traen de las Indias: lo purifican, reduciendolo á polvo, y disolviendolo en agua caliente, colandolo despues, y evaporandole hasta quedar en suco.

En las Boticas se hallan muchisimas preparaciones de esta Medicina.

„ Recetado T. II, Remedios contra el exce-
„ sivo fluxo de orina; T. IV, Tratamiento de las
„ reglas inmoderadas. "

CAFE: almendra ó fruto de un arbol que llama Linnéo coffea Arabica, esto es, Café de Arabia. Su uso, ó mas bien, su abuso es generalmente conocido.

A la gente de letras se debe prohibir el uso del Café, T. I, De los alimentos de la gente de letras. El por qué el uso habitual del Café es peligroso, ib. Sus ventajas, quando solo se usa rara vez, ib. Inconvenientes particulares del Café con leche para ciertas personas, ib. A quien con preferencia conviene el Café, ib. Ventajas del café para detener el vomito, sobre todo de las mugeres en cinta, T. II, Modo de tratar el vómito ocasionado por la preñez. El café no quemado, recetado en decoccion, ib. Remedios contra las arenillas y piedra. Se dice que una fuerte infusion de café es provechosa en el ataque del asma, T. III, Remedios contra el asma. El café es nocivo sobre todo á las personas nerviosas, ib. Regimen propio en las enfermedades de los nervios en general, ib. Regimen propio para los acometidos de melan-

co-

colia, locura ó mania, y nostalgia

CAL. Se dá, en general, este nombre á lo que la resulta de calcinacion de las piedras y tierras calcarias; de las partes duras de los animales, como v. g. los huesos, las espinas, los cuernos las conchas, &c. de los metales y minerales. Veanse Cal viva y Agua de cal.

CAL apagada; asi se llama á la cal, que no puede acalorarse mas con el agua, sea por haber estado expuesta á la humedad del ambiente, ó por haber experimentado ya la accion del agua.

CAL de plomo: asi se llama á la substancia del plomo que queda, despues de haber perdido su lustre y la cohesion de sus partes sea por la calcinacion, ó por la accion de diferentes monstruos: esto es, propiamente hablando, el plomo despojado enteramente de su flogistico, ó de una parte de este principio. Esta cal tiene la forma de ceniza roxita, mas ó menos fina, mezclada con grumillos, de que los unos se parecen á piedrecitas y otros á fragmentos de metales.

Cal viva: una substancia solida, seca, de naturaleza entre la de piedra y la de tierra, su color es en general blanco; pero á veces amarillo por partes; es desmenuzable, ligera, de un gusto acre y caustico; de un olor como el de fuego. Una de las principales propiedades fisicas, comun á todas las cales, y por consiguiente á la de que aqui se trata, es el ser singularmente penetrable por el agua que opera sobre las cales con una violencia, ruido y calor considerables, divide sus partes, las reduce á una pasta muy fina, quando se ha echado demasiada agua, y que, en habiendo bastante,

disuelve una materia que se separa, y la comunica un gusto acre y orinoso. Vease agua cal.

CAL viva, recetada, para corregir la mala calidad de las aguas, T. II. tratamiento del curso de vientre ocasionado y continuado por las lombrices; para componer el alcali caustico, ib. Remedios contra las arenillas y piedra. La cal y fuego, son los preservativos del ayre mefitico de las letrinas, T. V. Socorros propios para los asfixicos. Modo de emplear la cal en este caso, ib. Medios de precaver los efectos de las letrinas.

CALA, nombre que se dá aun medicamento solido, con figura de piramide, largo y grueso como el dedo miñique; que suelen introducir en el ano, mas ordinariamente para relaxar ó irritar esta parte y excitar camaras; á veces para suavizar, deterger, resolver, y roborar. Hay por eso calas purgantes, acres, atemperantes, detergentes, resolutivas, astringentes, &c. que se emplean segun la indicacion. Vease T. II, Remedios contra la frenesia,

Atencion que conviene en la aplicacion de las calas, ib. Recetadas, T. III, Remedios propios en la locura ó mania.

CALAMO aromatico. Asi se llama el tallo de esta planta, que se cria en el Levante, de donde se nos trae comunmente en hacecillos, compuestos de cañas del tamaño del cañon de pluma, de color entre gris y roxito á lo exterior, blanquizco por dentro, como tambien su meollo. Su olor es agradable y aromatico, como tambien su sabor, pero es amargo, y acre. Quando se ha puesto amarillo y reducido á polvo, es señal de que lo han

han atacado los gusanos; y en este estado de nada sirve. Pero, como es muy rara se substituye en su lugar la raiz llamada acoro verdadero; á que muchos Boticarios llaman igualmente calamo aromatico. (Vease acoxn verdadero) Recetado como amargo corroborante, T. II, tratamiento de las calenturas intermitentes; T. III, tratamien o de la fluxion.

CALDO de avena (Vease Agua de de avena.)

CALDO de caracoles tomense de caracoles de huerta diez y ocho ó veinte quatro caracoles, segun su grandor, rompanse las conchas para sacar el insecto; ponganse los insectos en agua hirviendo; agitense fuertemente á fin de que se desprendan del humor viscoso y correoso de que esta impregnada su piel; tirese este agua; ponganse los insectos en tres libras de agua nueva; cuezase hasta quedar en una libra, cuelese. Se administra media libra de este caldo al enfermo por la mañana en ayunas, y otro tanto por la tarde ó noche antes de cenar: he visto tomarlos puros á algunos enfermos pero para quienes salgan demasiado insipidos; se pueden sazonar con igual ó una tercera parte de leche y con un poco de azucar. En vez de azucar he substituido á menudo la conserva de rosas en dosis grandes.

Recetados T. III, Remedios contra el esputo de sangre &c.

CALDOS de pollo ó ternera, recetados como alimento entre los insultos de la calentura intermitente, T. II. Regimen propio palos acometidos de calentura intermitente. No con-

vienen aun de pollo, en la calentura continua aguda, ib. Regimen contra la calentura continua aguda. Los caldos claros acedados con el zumo de naranja ó limon, deben ser los unicos alimentos en la falsa fluxion de pecho. Caldo claro de pollo en la pulmonía, quando camina la enfermedad á la curacion, ib. tratamiento del segundo grado de la pulmonía. Como alimento en la calentura miliar, ib. Regimen propio para los acometidos de la calentura miliar. Caldos de pollo en la calentura biliosa, acompañada de curso de vientre, ib. tratamiento de la calentura biliosa, relativamente á los sintomas dominantes en la erisipela, ib. Regimen propio para los acometidos de erisipela, ó con cebada, plantas atemperantes, frutas, &c. ib. Circunstancias que piden caldos substanciosos en la erisipela, ib. Caldos en lavativa en la esquinancia, quando no puede tragar el enfermo, ib. Remedios contra la esquinancia inflamatoria. Convienen caldos ricos en los males de garganta gangrenosos, ib. Regimen propio para los acometidos de esquinancia maligna, &c. caldos de pollo ó ternera en los constipados, ib. Regimen propio en el constipado. Caldo de ternera ó pollo por alimento en la tos ferina de los niños, ib. Regimen propio en la tos ferina, caldos de pollo por alimento en la inflamacion de estomago, ib. Regimen contra la inflamacion de estomago. Caldos claros de pollo por bebida hecha laxante con maná, en la colica biliosa, ib. tratamiento de la colica biliosa. Caldos gordos recetados para los plomeros, como preservativos de la colica nerviosa, ib. Medios de preservarse de la colica nerviosa. Caldos

dos claros por alimentos en la inflamacion de los riñones y colica nefritica, ib. Regimen propio en la inflamacion de los riñones y colica nefritica. Caldos de animales nuevos con cebada en el abceso de los riñones, ib. Remedios contra la inflamacion de los riñones. Caldos claros en la inflamacion de vexiga, ib. tratamiento de la inflamacion de la vexiga. Abstinencia de caldos en el despeño, ib. tratamiento del despeño. Caldos gordos para excitar el vomito en la diarréa, causada por substancias venenosas interiormente tomadas, ib. tratamiento de la diarréa ocasionada por substancias venenosas interiormente tomadas. Caldos de cabeza de carnero en la diarréa ó curso de vientre, que conviene detener, ib. Caldos claros por bebida en la supresion y retencion de orina, ib. Medios generales propios contra la supresion y retencion de orina, de qualquiera causa que vengan. Caldos de ternera por vehiculo del alcali caustico, ib. Remedios contra las arenillas y piedra.

Caldos fuertes como preservativos de la hemorragia de nariz, causada por la disolucion de la sangre, T. III, Medios de precaver la hemorragia de nariz. Caldos por alimentos en las almorranas fluyentes, ib. tratamiento del fluxo hemorroidal. Caldos claros en el esputo de sangre, ib. Regimen propio para los acometidos de esputo de sangre. Caldos de pollo ó ternera en el fluxo hepatico, ib. tratamiento del fluxo hepatico; en la itericia, ib. Regimen propio en la itericia. Caldos de ternera ó pollo en el reumatismo agudo, ib. tratamiento del reumatismo inflamatorio ó agudo. Caldos acedados como preservativos del

escorbuto, ib, Medios de precaver el regreso de escorbuto. Caldos claros y alterados con yerba atemperantes, recetados en la fluxion escorbutica, ib. tratamiento de la fluxion escorbutica. Caldos de animales nuevos en los lamparones, ib. Regimen propio para los acometidos de los lamparones. Caldos muy claros en el asma, ib. Regimen propio para los asmaticos; con plantas potageras, en el extreñimiento, caldos gordos, con yerbas, ib. Los caldos demasiado xugosos y diariamente repetidos pueden causar la perdida de apetito. Caldos nutritivos, ib. tratamiento del desmayo, &c. Caldos gordos en el emponzoñamiento causado por el arsenico, T. V. tratamiento del emponzoñamiento causado por el arsenico interiormente tomado, ib. &c. Caldos como alimentos en la gonorréa virulenta, T. IV. tratamiento de la gonorréa. Caldos de ternera ó pollo en las reglas inmoderadas, ib. tratamiento de las reglas inmoderadas. Circunstancias que indican el caldo, pero frio en las perdidas, ib. tratamiento de la perdida de sangre, &c. Caldos fuertes en las flores blancas, ib. Medios propios para precaver el aborto; de ternera ó pollo, ib. tratamiento de la supresion de los loquios. Caldos de vianda en las acideces de los niños, ib. tratamiento de las acideces del estomago é intestinos. Caldos en lavativas, ib. tratamiento de los acidentes mortales, &c. Caldos como alimentos, ib. socorros para los elados.

Caldos gelatinosos. Vease lo que, son el modo de sacarlos, administrarlos, y sus ventajas en la disenteria, T. III, Regimen contra la disenteria.

CAL-

CALMANTE, se da este nombte á los remedios, que mitigan los dolores, y disipan las sensaciones incomodas, causadas por los humores y remedios acres: estos remedios son particularmente aquellos, en que entra el opio; y á que daban los antiguos el nombre de opiatas.

CALOMIEL, nombre que se da al mercurio dulce sublimado hasta quatro y aun mas veces. (Vease Mercurio dulce.)

CALOR, grado de calor que debe tener el quarto del enfermo calenturiento, T. II, tratamiento general de las calenturas; que debe tener el agua de los pediluvios, ib. Regimen contra el constipado; que deben tener las tisanas y otras bebidas en las inflamaciones de las visceras; como v. g. en las del estomago, higado, bazo, &c. ib. Causas de la inflamacion del estomago. Peligros de la repentina apilcacion del calor; quando está muy frio el cuerpo, T. V, socorros propios para los que tienen excesivo frio. Aplicacion repentina del calor á una parte muy fria es la causa mas comun de los panadizos y sabañones, &c. ib. socorros para los que estan elados.

CANDELILLAS, se da este nombre á pequeños cilindros en forma de cono muy prolongado de que se hace uso en la Cirujía para dilatar el canal de la uretra, que se ha encogido, ó introducir alli medicinas capaces de destruir el estorbo que á veces encuentra en su curso la orina. Las hay de dos especies: las unas son simples, formadas solamente de una lengueta ó tira de tela, ó hilos de algodon, dados con cera y

arro

arrollados; las otras compuestas de medicamentos, segun la indicacion á que se quiere satisfacer ó remediar. Vease candelillas simples.

CANDELILLAS atemperantes.

Tomese de cera amarilla diez onzas;
de aceite rosado,
de blanco de ballena, de cada cosa dos onzas;

Derritanse; empapense despues alli tiras de tela, ó hilos de algodon; para lo demás. Vease candelillas simples.

CANDELILLAS de M. Daran. Las hay de tres especies: gordas, medianas, y pequeñas. Las gordas se preparan del modo siguiente.

Tomese de hojas de cicuta,
de tabaco,
de trebol almizclado ó coto yerba,
de hojas y flores de hipericon, de cada cosa un puñado grande, picadas muy menudas:
de aceite de nuez diez libras,
de estiercol ovejuno seco una libra;

Cuezase el todo á lumbre moderada en una caldera, hasta que queden como rojitas las plantas; estrujense fuertemente en un paño de lienzo. Vuelvase á meter el aceite colado en la caldera bien limpia; agreguesele
de lardo,
de cebo de carnero, de cada cosa tres libras.

Metase á la lumbre, y al todo ya derritido y bien caliente, agreguesele, poco á poco, y meneando siempre con una espatula de madera;
de litarigio en polvo, ocho libras.

Cue-

Cuezanse á fuego lento, por una hora, y agreguense despues:

de cera amarilla dos libras.

Dexese á la lumbre, hasta que tenga la materia la competente consistencia; entonces se ha de empapar alli tela fina, medio usada, de ocho pulgadas de ancho, y treinta y seis de largo, para sacar de ella pequeñas bendas, mas ó menos anchas, segun el grosor de las candelillas. Una linea de ancho dá las finas, y asi de seguida, de linea en linea, hasta quatro, que dá las mas gordas. Alisese y arrollese sobre una mesa para sacar candelillas de forma un poco conica.

Se preparan las candelillas medianas del modo siguiente.

Tomese de la composicion de arriba, antes de agregada la cera amarilla una parte ó una libra.

de cera amarilla dos partes ó dos libras.

Derritanse á la lumbre, meneando siempre. En hirviendo el todo, empapese alli la tela para sacar las candelillas medianas.

Para hacer las candelillas pequeñas. Tomese de la composicion de arriba, antes de agregada la cera una parte ó una libra,

de cera amarilla quatro partes ó quatro libras; derritase y preparese como arriba.

Para introducir las candelillas gordas se han de empapar en el unguento siguiente.

Tomense de balsamo de copaiba quatro onzas;
de emplasto diapalma dos onzas;
de excremento avejuno en polvo fino una onza;

Derritanse el balsamo y el emplasto: agregue-

se-

seles el excremento; mezclense y meneense hasque quede enfriado el todo,

En quanto á las candelillas. medianas y pequeñas, basta untarlas con aceite.

CANDELILLAS simples. No hay cosa mas facil de hacer que esta especie de candelillas. Se toman tiras de lienzo fino, un poco mas anchas por uno de sus extremos que al otro: ó trapitos de algodon mas gordos por un extremo, que por el otro; se han de empapar en cera derretida y á repetidas veces; se dejan enfriar: entonces se arrollan estos cuerpos sobre una mesa de madera muy lisa, ó de marmol, dada con una corta cantidad de aceite con la palma de la mano, ó aun mejor con una tabla muy lisa, semejante á la de que se sirven los Cereros para arrollar sus velas de cera. En estando bien redondas y lisas las candelillas, se han de cortar los dos extremos ó cabos, que se hallan desproveidos de algodon, ó lienzo, porque se extendio la cera. Para servirse de ellas se han de empapar en aceite, é introducir en el canal de la uretra suavemente y poco á poco. Quando no se encuentra con mas resistencia, se debe parar porque se tiene seguridad de que ha penetrado el cabo hasta dentro de la bexiga. Es claro que las candelillas deben tener diferentes grosores y longitudes; que las destinadas para niños y mugeres deben ser mas cortas.

CANELA, corteza de un olor muy grato, conocida todo el mundo por el uso que de ella se hace en la cocina, &c. Se quita á un arbol que se cria en la Isla de Ceylan, &c. La canela segun Van-Sivvieten es el mas excelente de todos los

rao-

aromas. Se debe preferir el polvo de esta corteza á todas las demás preparaciones que de ella se pueden sacar, como v. g. el aceite esencial de canela, el agua destilada ó el espiritu de canela; remedios que aunque olorosos, son con todo muy inferiores, porque la virtud corroborante queda despues de la destilacion en el residuo de la canela, y no sube por el alambique, con la parte olorosa. „Recetada T. II, Remedios contra la calentu„ra maligna, &c. ib. Remedios contra la esqui„nancia maligna, ib. medios de preservarse de la „ diarréa, &c. ib. tratamiento del vomito ocasionado „ por los afectos nerviosos, T. III. Regimen con„tra la disenteria, ib. tratamiento del fluxo hepa„tico, ib. Regimen y remedios contra la gota irre„gular resaltada, ib. tratamiento de la hemiplegia, „ &c. ib. Remedios del abatimiento, y desanima„cion dimanados de la relaxacion de los nervios „ del estomago é intestinos, T. IV. tratamiento „ del curso de vientre de los niños; T. V. tratamien„to del desmayo causado por escaséz de sangre, „ ib. tratamiento del cansancio causado por las pa„siones, penas de espiritu, &c.

CANELA blanca, ó corteza de Winterio. Damos la misma denominacion á estas dos cortezas, bien que vengan de diferentes arboles, por conformarnos al lenguage de los Boticarios, quienes, no pudiendose hacer, sino dificilmente con la corteza de Winterio, dan este nombre á la canela blanca, que parece ser mas comun. Por fortuna la equivocacion no puede ser muy peligrosa; siendo aromaticas casi en igual grado, y poseyendo con corta diferiencia las mismas virtudes estas dos cor-

lezas. La canela blanca, que se halla en nuestras Boticas, tiene un gusto semejante al de canela, gengibre, clavo de especia, y alheli, de un olor algo penétrante: la sacan del tronco, y ramos de un arbol, que Sloane llama arbor baccifera, laurifolia, aromatica, fructo viridi; esto es arbol que cria bayas, cuyas flores se parecen á las de laurel, y verde su fruta. Se cria en la Jamaica, y otras Islas de la America. Recetada, T. II. tratamiento de las calenturas intermitentes, T. III, Remedios contra los lamparones, ib. tratamiento de la cardialgia, &c.

CANGREJOS. Las puntas negras de las patas gordas de los cangrejos de mar, son la parte de que se usa en la Medicina. Se conoce tambien en la Medicina, una substancia, á que se ha dado indebidamente el nombre de ojos de cangrejo; porque estos solo son unas especies de besoares, ó mas bien piedrecitas que se hallan en la cabeza, y mas á menudo en el estomago de los cangrejos.

„ Recetadas, T. III. tratamiento de cardialgia, „ &c. ib. tratamiento de las enfermedades del orga- „ no del gusto, T. IV, De los dolores violentos, in- „ somnio, calor, &c. en diversas partes del cuerpo; „ ib. tratamiento de las cisuras, grietas, y desolla- „ duras, ó escoriaciones, no acompañadas de in- „ flamacion, ib. tratamiento de las convulsiones sin- „ tomaticas, ocasionadas por las materias que irri- „ tan el estomago é intestinos.

CANTARIDAS, insecto del genero del escarabajo, cuyo color es un hermoso verde dorado que á veces tira á azul; sus alas son muy resplandecientes; su sabor al principio parece ligero, pero á breve tiempo se pone acre, y caustico; su olor es

es muy desapacible, quando son recientes; y lo pierden en guardandose algun tiempo. Las hay que tienen una pulgada de largo; otras mas pequeñas, como de siete á ocho lineas de largo: se prefieren de ordinario estas ultimas, porque se tienen por mas acres. Las mejores son las de los paises calientes, como Italia, y España. Las gustan mucho el fresno, la alheña, cinoglosa, &c. Se deben escoger enteras, nuevas, y que no empiezen á reducirse á polvo. Las pulverizan antes de emplearlas, y en este estado los venden los Boticarios. Vease T. II. tratamiento de la tos ferina.

CANTARIDAS. Vease T. III. del emponzoñamiento ocasionado por las cantaridas tomadas interiormente, Tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por las cantaridas tomadas interiormente.

CANTARIDAS. Vease, ib. Tratamiento de los accidentes ocasionados por las cantaridas, aplicadas exteriormente.

CAQUECTICO, epiteto que se dá á quien se halla acometido de caquexia. No faltan quienes den tambien este epiteto á los remedios que son propios para precaver la caquexia.

CAQUEXIA. Se entiende por la caquexia la mala constitucion, ó el mal estado del cuerpo, en toda su extension, ocasionado por la superabundancia de los humores, que circulan en nuestros vasos, y asi hay, segun M. Bordeu, tantas especies de caquexias, como de humores.

CARBUNCLO. Se da este nombre á un tumor rojo, un poco duro, redondo, puntiagudo, acompañado de un dolor vivo, calor activo, y

una postilla grande en medio de muchas menudas, las que se hacen una costra negra, ó cenicienta, como si se hubiese aplicado alli un hierro hecho asqua. Los hay de dos especies; el uno simple, y el otro maligno ó pestilencial. El dolor, que acompaña al ultimo, es mas vivo, y mas activo. Tiene al rededor un circulo livido, negrillo, aplomado, ó violetado; le sobrebiene á brebe tiempo la gangrena. Se manifiesta ordinariamente en tiempo de peste. Vease esta enfermedad en el T. IV. p. 432. Sin embargo se encuentra á veces en los paises meridionales, durante los excesivos calores.

CARDAMOMO: fruta seca, membranosa, de cerca de cinco lineas de largo, triangular, mas aguda por su piedecillo, acanelada con cascara delgada, abriendose por tres angulos, quando madura, partidas las mas veces en tres celditas por medio de membranas menudas, que se rasgan facilmente; contiene dos series de semillas ó granos angulares, arrugadas, de un color amarillo que tira á roxito, blancas, por dentro acres, amargas, aromaticas, y con olor algo semejante al de alcanfor. Viene de las Indias Orientales. Se le da el epiteto de menor, por distinguirle de otras dos especies, una llamada cardamomo mayor, y la otra cardamomo mediano: pero estas dos ultimas especies solo tienen uso en algunas composiciones oficinales.

„ Recetado, T. II. Remedios del primer gra-
„ do de pulmonía, ib. Remedios contra el excesivo
„ fluxo de orina, T. III. tratamiento de la cardial-
„ gia causada por flatos.

CARDENILLO: nombre que se da en ge-

ne-

neral, al orin verde que se cria ó forma sobre el cobre; pero el cardenillo del comercio se prepara por una maniobra ù operacion, que está descrita, con mucha exactitud, en varias Memorias de Montet, insigne Boticario de Mompelier.

CARDENILLO. (Emponzoñamiento ocasionado por el Cardenillo) Vease T. III. Del emponzoñamiento ocasionado por el cardenillo, interiormente tomado, ib. tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por el cardenillo deshecho por un alcali.

CARDO Santo. Las hojas, y semillas de esta planta tienen uso medicinal. El agua destilada de esta planta, que se halla en las boticas, no tiene mas virtud, dice M. Venel, que el agua de rio.

La infusion del cardo santo recetada „ T. II, „ Remedios propios para los acometidos de mal „ de garganta gangrenoso, T. III. tratamiento de „ los males de estomago, ocasionados por la gota „ resaltada, ib. tratamiento de la apoplexia serosa, „ T. V. Medios de resucitar á los ahogados; ib. tra- „ tamiento del desmayo ocasionado por exceso de „ alimentos.

CARIE. La carie en los huesos viene á ser lo que la ulcera en las partes blandas: es una solucion de continuidad en un hueso con perdida de substancia causada por una materia acre y corrosiva. El sublimado corrosivo es uno de los mejores remedios contra la carie venerea, T. IV, Metodos de administrar el mercurio, &c.

CARMINATIVO: estos segun su etimologia, debrian ser remedios capaces de disipar los dolores, como por ensalmo, pero muy rara vez

se

se encuentra esta especie de ellos; y en caso de dar á veces con algunos de ellos que surtan efecto de este modo, es preciso que sean de la clase de los Antipasmodicos. Vease. Como quiera no se dá el nombre de carminativo á estos ultimos; habiendose apropiado el epiteto de carminativos á los remedios propiamente estomaticos, que se usan contra las ventosidades del estomago, é intestinos.

CARMINATIVOS, recetados, T. III, Tratamiento de la cardialgia ocasionada por ventosidades, ib. Tratamiento del hipo esencial. Quales son los carminativos mas renombrados, Remedios contra los flatos. Los carminativos solo dán alivio en el caso de estar las ventosidades en el estomago, ib.

CASCARILLA: nombre de una corteza arrollada sobre sí misma, de una á dos lineas de grueso, de un color entre blanquizco y ceniciento por lo exterior; pero interiormente semejante al orin de hierro: su olor es aromatico y harto agradable; su sabor es igualmente aromatico y amargo; se cria en la America Meridional, sobre todo en Paraguay y Perú. Se halla tambien en la Nueva España é Islas de Bahama. No se conoce con bastante seguridad la especie de arbol de que se saca. Algunos Autores son de parecer que la cascarilla es la corteza de un arbol descrito por Katesby, en su Historia natural de la Carolina, &c. con el nombre de Ricinoides eleagni folio.

CASIA ó casía solutiva: una fruta ó bayna cilindrica, de pie y medio de largo y de cosa de una pulgada de grueso; cubierta de una corte-

teza ó cascara leñosa, delgada y harto dura, de un color prieto que tira á negro por lo exterior, y amarillo por dentro: está partida en pequeñas celditas ó apartadas por membranas transversalmente colocadas, y paralelas unas á otras, duras como madera, y sutiles: Contienen una medula negra, blanda, melosa, de un gusto dulcecito acompañado de un poco de acrimonia, que cubre una semilla aovada, achatada, dura, amarilla y reluciente. La casia de Alexandria ó Egipto es preferible á la de America, porque esta ultima es acre y desagradable al gusto. Se han de preferir las baynas pesadas, nuevas y llenas, que no resuenan; ó cuyas baynas no hacen ruido quando se agitan, libres de olor agrio, quando se rompen, y que no huelen á mohosidad ni á cueva, porque algunos Comerciantes las suelen guardar en sotanos, donde las cubren con arena, y riegan con agua, á fin de que parezcan mas llenas y mas recientes; pero alli se vuelven á breve tiempo agrias y mohosas: solo se hace uso de su medula ó pulpa; y se tiran por inutiles las pepitas, la corteza, y todo lo que tienen de solido. El arbol que produce la casia, y que se parece mucho á nuestro nogal, es originario de Egipto y de las Indias Orientales, de donde fue llevada á America; pero como lo tenemos ya advertido, que la casia de America aunque sean mas gruesas sus vaynas, no es tan buena. Sirve de excelente purga en la disenteria, enfermedades de los niños, &c.

CASTAÑO de Indias. Este arbol que forma las hermosas calles de nuestros jardines, es tan co-

no

nocido, que nos ha parecido excusada aqui su descripcion.

A la virtud febrifuga, reconocida en la corteza de este arbol, segun las experiencias reiteradas y referidas T. II. Se añade la de ser antiseptica. Los Autores de los Ensayos de materia medica indígna, la han substituido en lugar de la quina, en un amago de gangrena en una pantorrilla de un hidropico; y su decoccion en vino no fue seguida de menos buen exito de lo que produciria la quina. Esta planta es astringente. Sirve de buen externutatorio contra la jaqueca, &c.

La corteza del castaño de Indias, en la cantidad de una onza cocida en agua, ha dado una decoccion semejante á la de la quina, de un sabor acerbo y estiptico; la que evaporada, ha dado cerca de tres dracmas de extracto. El mismo peso de esta corteza macerada en espiritu de vino, ha producido dos dracmas y media de extracto seco, escamoso, reluciente y transparente, como el que se saca de la quina.

CASTOREO castor: substancia dura, desmenuzable, resinosa, é inflamable, de color morenito, de sabor acre, y olor desagradable; mientras fluido, está en unos saquitos membranosos, que se hallan en el vientre del castor, teniendola largo tiempo expuesta al humo se logra su dureza: es un poderoso antipasmodico. M. Lieutaud, dice y con fundamento, que el castoreo es el mejor correctivo del opio.

Recetado T. II, Remedios contra las calenturas lentas nerviosas; ib. Tratamiemto de la tos ferina, ib. Tratamiento del vomito ocasionado por afe-

afectos nerviosos, T. III, Remedios contra la epilepsia, ib. Tratamiento del desmayo, &c. Tratamiento del afecto histerico. Casos en que se ha de preferir el castoreo al opio como calmante, ib. El castoreo, menos calido que el opio, lo es mas que el almizcle, ib.

CATAPLASMA. Se dá este nombre á una especie de remedios externos, de consistencia blanda semejante á la puchada, que es ella misma, una excelente cataplasma. Se componen las cataplasmas de harina, hojas, raices, &c. de unguentos, emplastos, infusiones, decocciones, leche, agua, &c. Las cataplasmas poca ó ninguna virtud tienen superior á la puchada, que puede hacer sus veces en los mas de los casos: Sus principales virtudes se reducen á resolver y supurar, y como por este termino pueden ser utiles en algunas circunstancias, vamos á dar una descripcion de cada especie de ellas.

CATAPLASMA atemperante. Vease Cataplasmas de pan migado y leche.

CATAPLASMA de cebolla. Vease Cataplasmas madurativas.

CATAPLASMA emoliente se hacen de pan migado, cocido en una decoccion de flores de saúco, ó en agua comun. Recetada T. III. Tratamiento de la fluxion.

CATAPLASMA madurativa ó supurativa.

Tomense de la raiz de lirio blanco quatro onzas;
de higos gordos,
de cebollas crudas quebrantadas, de cada cosa una onza;
de unguento basilicon amarillo dos onzas;

de galbano media onza;

de harina de linaza suficiente cantidad:

Cuezanse la raiz, las cebollas é higos en suficiente cantidad de agua, triturense entonces, y agreguense despues los demas ingredientes; reduzcase el todo á una cataplasma blandita. Se puede desleir el galbano en yema de huevo, antes de agregarlo á los demas ingredientes. Quando se necesita facilitar la supuracion, los que pueden costear esta cataplasma, y tomarse el trabajo de componerla, la pueden usar. Pero yo puedo asegurar no haber hallado en este caso cosa superior á la puchada ó cataplasma de pan migado y leche, acompañados de suficiente cantidad de cebollas cocidas, ó crudas, y suavizados con un poco de aceite ó manteca fresca. Recetada, T. II, Remedios contra la calentura maligna, ib. contra las viruelas, bi. contra la Erisipela, ib. contra la inflamacion del higado.

CATAPLASMA de pan migado y agua. Sus ventajas, en ciertos casos, sobre las de pan migado y leche T. IV, Socorros externos contra las heridas.

CATAPLASMA de pan migado y agua vegeto mineral de Goulard, T. IV, Tratamiento de la gonorréa virulenta, ib. Tratamiento de la hinchazon de los testiculos.

CATAPLASMAS de pan migado y leche. Vease su utilidad en los remedios contra la frenesia, contra la oftalmia esencial, contra la esquinancia esencial, y otros muchos males, que se hallan en el discurso de esta obra.

CATAPLASMA de pan migado y vinagre. Vease su uso en las dislocaciones T. V.

CA-

CATAPLASMA de mostaza y rabano rusticano. Vease Sinapismo.

CATAPLASMA resolutiva.

Tomense de harina de cebada seis onzas;
de hojas frescas de cicuta quebrantadas dos onzas;
de vinagre cantidad suficiente.

Cuezase la harina y las hojas de cicuta en el vinagre por algunos minutos, agreguense dos dracmas de azucar: su uso, T. II, Remedios contra la oftalmia esencial.

CATAPLASMA de triaca.

Tomense de triaca de Venecia seis dracmas;
de canela en polvo,
de clavos de especia en polvo de cada cosa dos dracmas;
de aceite de yerba-buena seis gotas;
de vinagre lo necesario para incorporar entre sí todas estas substancias. Se hace esta cataplasma sin fuego, y queda preparada asi que estan mezcladas entre sí estas substancias.

CATARTICO. Los catarticos no son otra cosa que los Purgantes. Vease.

CATERETICO, epiteto que se dá á las Medicinas dotadas de la virtud de consumir ó comer las carnes babosas y excrescencias hongosas, que suben desde el fondo de las heridas ó ulceras; tales son v. g. el alumbre quemado, el precipitado roxo, &c.

Recetado T. IV, Tratamiento de la berruga, puerros, condilomas, &c.

CATETER, instrumento quirurgico, que no

es otra cosa que una sonda hueca y corva, que es introduce en la bexiga, para sacar la orina, conocer sus enfermedades, inyeccionarla, y examinar si tiene una ó muchas piedras, distinguir su solidez y figura: viene á ser lo mismo que algalia.

Casos en que es preciso introducir el cateter, T. II, Medios generales que se deben poner por obra contra la supresion y retencion de orina de qualquiera causa que vengan. Destreza que pide la introduccion del cateter ó sonda en la vexiga, ib. Sintomas de las arenillas, y piedra.

Solo mediante la sonda se puede tener seguridad de la existencia de piedra en la vexiga, ib.

CATOLICON doble.

Tomense de polipodio de roble ocho onzas;
de raiz de achicoria dos onzas;
de orozuz una onza;
de hojas de agrimonia,
de lengua de ciervo, de cada cosa tres onzas;
de semillas de violeta dos onzas;
de agua siete libras;

Cuezanse por un quarto de hora; cuelese; agreguense de azucar dos libras y meda.

Entonces cuezase hasta tener la consistencia de xarave; agregreuse tambien,

de pulpa de tamarindos,
de extracto de casia,
de ruibarbo en polvo,
de sen en polpo, de cada cosa quatro onzas;
de orozuz de polvo una onza,
de semillas de hinojo onza y media;

de

de las quatro semillas frias en pasta tres dracmas;

Deslianse la pulpa de tamarindos, el extracto de casia y las quatro semillas, agregandoles el xarave de arriba, poco á poco; mezclense despues los polvos para sacar del todo un electuario, Recetado, T. III, Tratamiento del fluxo hepatico.

CAUSTICO. Se dá este nombre á las substancias acres, corrosivas, y ustivas; quales son el fuego, ó hierro hecho ascua, la piedra infernal, el sublimado corrosivo, el agua fuerte, la manteca de antimonio, el agua fagedenica, &c.

Recetado, T. III, Tratamiento del dolor de oido T. IV, Tratamiento del las berrugas, puerros, condilomas &c. quando no provienen del mal venereo.

CEBADA, la planta que subministra este grano, es tan comun y tan conocida, que no necesita aqui descripcion. Solo dirémos, que se usa en la Medicina bajo tres formas diferentes; la cebada qual se recoge en la era, la cebada mondada y la cebada perlada. La primera especie no recibe la menor preparacion; la segunda, ó la mondada, es la cebada ligeramente molida ó quebrantada para quitarla su salvado; en cuyo estado se guarda para uso, la cebada perlada, asi nombrada por parecerse á perlas, á causa de su blancura, figura, y tamaño que viene á ser, con corta diferencia, como el grano ó simiente de mijo, la preparan en Flandes con la cebada mondada por basa. Quando no se especifica en esta Obra la especie de cebada que conviene emplear, se debe entender por cebada mondada.

„ Decoccion de cebada recetada, T. II, Regi-

„ gimen contra las calenturas intermitentes, ib. „ Regimen propio para los acometidos de calen- „ tura continua aguda, ib. Regimen propio para „ los acometidos de verdadera Pleurisia, ib. tra- „ tamiento de la fluxion de pecho, &c. ib. Re- „ gimen propio para los acometidos de viruelas, ib. „ Regimen contra las viruelas, ib. Regimen pro- „ pio en el sarampion, ib. Regimen propio en la „ erisipela, ib. Remedios contra la frenesia, ib. „ Regimen propio en el constipado, ib. Regimen „ contra la inflamacion de estomago, ib. Regi- „ men propio en la inflamacion del vientre infe- „ rior, ib. Regimen propio en la inflamacion de „ los riñones y colica nefritica, ib. Regimen pro- „ pio en la inflamacion del higado, ib. tratamien- „ to de la diarréa ocasionada por superabundancia „ de humores ó supresion de una evacuacion „ usual, ib. Regimen propio en las arenillas, ó „ piedra, ib. T. III, medios de detener la hemor- „ ragia de nariz, ib. Remedios propios en el es- „ puto de sangre, &c. ib. Medios de precaver el „ vomito de sangre, ib. Regimen contra la di- „ senteria, ib. tratamiento de los dolores de ca- „ beza, ib. tratamiento del dolor de oido, con „ inflamacion, ib. Remedios propios en la locura ó „ manía; tratamiento de la ozena, ib. Del em- „ ponzoñamiento causado por el arsenico, T. IV. „ Regimen propio en la gonorrea virulenta, ib. „ tratamiento de la estrangurria ocasionada por la „ inflamacion del cuello de la vexiga, ib. Me- „ dios de precaver el aborto, T. V. tratamiento „ de los accidentes mortales, ib. tratamiento del „ desmayo causado por demasiada sangre, ib.

cau-

„ causado por purgantes, ó vomitivos, ib. So-
„ corros propios para las personas emborrachadas, ib.
„ tratamiento del cansancio dolorido.

CEFALICO, epiteto que se da á los remedios que se usan en los dolores de cabeza. Dase tambien este epiteto á una vena del brazo, porque se creia que la sangria, hecha en ella, desvanecia los dolores de cabeza.

CELIDONIA. Hay dos especies de esta planta mayor y menor. Toda la planta mayor está llena de un xugo amarillo azafranado; despide un olor fuerte, tiene un gusto acre y amargo, contiene mucha sal esencial y aceite.

Es incisiva, detergente, desecante, resolutiva, mueve el vientre, excita la orina, aviva la vista; es provechosa en las obstrucciones del bazo, higado, y ureteres: su raiz sirve para resistir al veneno: su xugo aplicado exteriormente se usa para disipar las berrugas, herpes, roña.

Recetado el xugo en las enfermedades de los ojos, sobre todo contra las manchas ó nubes, T. III, tratamiento de las manchas, ó nubes de los ojos.

CELIDONIA menor, una especie de ranunculo que contiene mucho aceite y sal esencial.

Es humectante, atemperante, resolutiva, aperitiva, provechosa en las enfermedades del bazo, y escorbuto; su raiz machacada aplicada á las hemorroides, las templa y resuelve.

CENA. Esta refeccion debe ser ligera, T. I, De los alimentos. El por qué las cenas grandes ó abundantes pueden ser peligrosas, ib. Necesidad de ser ligera la cena para dormir bien, ib. Del

su e-

sueño. Deben ser sobre todo ligeras en el constipado: lo que se debe tomar en esta refeccion T. II, Regimen propio para los resfriados. Deben ser ligeras durante el regimen preservativo de la gota, T. III, Medios de precaver el regreso de la gota; del asma, ib. Regimen contra el asma.

CENTENO. Conoce todo el mundo el centeno, que sin duda, tiene entre los granos la primera estimacion despues del trigo.

Caracteres del buen centeno, T. I, De los alimentos. El pan de centeno, ó de partes iguales de centeno y trigo, es preferible, para la gente habitualmente extreñida, al de puro trigo, T. III, Regimen propio contra el Extreñimiento.

CERATO de Turnez. Vease unguento de calamina.

CERBEZA, nombre que se dá á una bebida muy comun en Inglaterra. Es de dos especies, una floxa, y fuerte la otra. M. James dice, que la cerbeza floxa, á que llaman los Ingleses aloe es pajiza, clara, transparente y picante, que sube su picadura á la nariz, que es aperitiva, y grata al gusto, que su fuerza viene de una fermentacion extraordinaria excitada por algunos ingredientes acres y picantes. Esta cerbeza se saca de la infusion de el malt ó cebada preparada, y se diferencia de la cerbeza fuerte en que es muy corta la cantidad de lupio ú hombrecillos que entra en su composicion

Se hallan en Inglaterra varias especies de cerbeza floxa, que solo se diferencian por el modo de prepararlas. La descolorida ó blanca se saca del

malt ligeramente desecada á la lumbre, y se tiene por mas viscosa que la prieta, que se prepara con el malt muy seco, y tostado.

CERBEZA amarga.

Tomense de raiz de genciana quatro onzas;
de cascara de limon tres onzas;
de canela blanca dos onzas;
de cerbeza floxa diez y seis libras.

Piquense bien estos ingredientes secos, y dexense en infusion en frio en dicha cantidad de cerbeza floxa: ésta bebida es un estomatico muy agradable, superior á la cerbeza de axenjo ordinaria y á la mayor parte de las demas preparaciones de esta clase.

CERBEZA antiscorbutica.

Tomese de raiz fresca de rabano rusticano una libra;
de raiz picada y seca de romaza aquatica mayor dos libras.
de trebol aquatico seco quatro onzas;

Ponganse en infusion en quarenta libras de cerbeza floxa. Esta bebida es muy provechosa en las enfermedades escorbuticas.

CERBEZA diuretica.

Tomense de simiente de mostaza, de bayas de enebro, de cada cosa ocho onzas;
de simiente de zanahoria silvestre, seis onzas;
de cerbeza floxa nueva ochenta libras.

Esta bebida hace muy al caso en los dolores de mal de piedra ó arenillas, y en las disposiciones á la hidropesía.

CERBEZA medicamentosa: esta es susceptible de impregnarse de las virtudes medi-

cinales de las plantas, sea por fermentacion, ó ya sea poniendolas en infusion, despues de acabada la fermentacion. La primera operacion pasa, en general, por la mejor, porque actuando la fermentacion las partes fibrosas de las plantas, se sacan con mas abundancia sus partes medicamentosas. Como en la receta de la cerbeza medicamentosa, se tira á que la tome el enfermo por su unica bebida, no es absolutamente necesaria una exactitud en punto á las dosis en general. Se puede recetar un quartillo ó mas por dia, y continuar su toma mientras se necesite. Con todo no conviene continuar su uso demasiado tiempo de seguida, porque las plantas amargas, las unicas que se mezclan con la cerbeza, suelen hacer mal á la cabeza, quando se persiste demasiado tiempo en su uso.

CERBEZA relaxante y laxante.

Tomense de sen quatro onzas;
de puntas de centaura menor, de puntas de axenjo, de cada cosa tres onzas;
de aloe sucotrina media onza;

Ponganse en infusion en ochenta libras de cerbeza. Bebiendo ocho onzas de esta bebida dos veces al dia ó mas á menudo siendo necesario, se mantiene corriente el vientre.

CERBEZA fuerte, licor muy comun sacado de malt y de lupio, ú hombrecillos, y que se usa en todas partes de Europa, donde no hay viñas, y es rara la sidra. La cerbeza fuerte se diferencia de la floxa, como hemos dicho arriba, en que contiene una muy grande cantidad ó proporcion de lupio, lo que la hace una bebida muy amarga y

y que se puede guardar largo tiempo. Hay tantas especies de esta cerbeza, como diferentes modos de prepararla. Se diferencia tambien por el pais y clima, donde se fabrica; por el agua con que se hace; por el tiempo, que se tarda en su preparacion; por los ingredientes, que entran en su composicion, aun por la proporcion de estos ingredientes. La cerbeza fuerte, mas estimada de los Ingleses, es la clara, blanca ó descolorida, de gusto picante y agradable, y que echa espuma y chispéa al verterla en el vaso, y que no es demasiado nueva, ni demasiado añeja.

CERUMEN, humor ceruminoso de la oreja. Todo el mundo conoce esta materia, que destila en la oreja, y que es preciso sacar de quando en quando, porque, en siendo demasiado abundante, impediria el oir, y en poniendose demasiado dura causaria dolores de oido, T. III, Mal de oido.

Lo que conviene hacer en este mal dimanado de la ultima causa, ib. Tratamiento del mal de oido.

CHINA, ó raiz de China. Esta raiz es harto gorda, desigual, leñosa, de un color roxito, algo morenito por fuera, y de un roxito, poco cargado por dentro: no tiene olor; y su gusto por lo ordinario es insipido y terreo: Nos la traen de la China.

Recetada, T. II. Tratamiento de la colica nerviosa; T. III. Tratamiento de la perlesia universál; T. IV, Tratamiento de la gonorréa simple, &c.

CIATICA, nombre que se da á la gota que tiene su sitio ó asiento sobre la cabeza del femur,

y en la cabidad cotiloidal del hueso isquio. Vease T. III, Causas de la gota regular.

CIATICA. Se dá tambien este nombre á una especie de reumatismo agudo. Vease ib. Sintomas del reumatismo agudo.

CICATRIZ, nombre que se dá á la señal que indica haber habido una ulcera ó herida en tal ó tal parte del cuerpo; esta señal está formada por un cutis nuevo, mas blanco, menos regular, y tambien menos poroso, que el de las demas partes.

CICUTA. Las hojas y raiz de esta planta tienen uso medicinal: con las hojas se preparan fomentaciones y decocciones: se saca de ellas un xugo majandolas; este xugo es lechoso; y evaporado submínistra un extracto, de que sacan pildoras de uno ó dos granos, mezclandole y espesandolo con la raiz seca de esta misma planta reducida á polvo: se receta tambien solo este polvo: se saca un aceite de sus hojas majadas y del aceite de olivo; finalmente se compone un emplasto con las hojas de cicuta, su aceite, pez, resina, pez blanca, cera amarilla, y goma amoniaca en polvo.

El xugo acabado de exprimir, ó el extracto de cicuta, recetado, T. III, Remedios contra los lamparones.

Las hojas en cataplasma, ib. Tratamiento de la catarata en extracto contra el cancro, ib. Regimen durante el uso de la cicuta, ib. Por quanto tiempo se debe tomar, ib. Recetada en polvo, ib. en cataplasmas, fomentaciones é inyecciones, ib. La raiz de cicuta se confunde y toma á menudo por la de chirivia, y las hojas de esta misma cicuta por las de peregil, de donde resultan acci-

den-

dentes muy graves y á menudo mortales, ib. Del emponzoñamiento causado por las plantas venenosas mas comunes. Apenas pasa un año sin oir hablar de emponzoñamiento causado por la cicuta, ib.

Las hojas de cicuta en decoccion, en cataplasmas y en extracto, contra las durezas scirrosas y cancrosas, que subsisten despues de la hinchazon de los testiculos, T. IV, Tratamiento de la hinchazon de los testiculos despues de destruido el virus venereo, en habiendo sospecha de vicio scirroso ó cancroso.

CILANTRO: planta conocida de que hay dos especies: en cayendose la flor de la primera especie, se hace su caliz un fruto compuesto de dos semillas redondas, de olor muy desagradable: su raiz es pequeña, simple, ó sencilla, derecha, y fibrosa.

La segunda especie se diferencia de la precedente en que es mas pequeña, sus ramas son corvas, despide menos olor, y compuestos sus frutos cada uno de dos bolitas algo parecidas á pequeños testiculos.

Las semillas de una y otra especie tiene uso medicinal: fortalecen el estomago; ayudan á la digestion, corrigen el mal aliento, arrojan la ventosidades, resisten al ayre impuro.

Las hojas de esta planta tienen de notable un olor fetido, semejante al de las chinches.

Recetada su simiente como amargo corroborante, T. III, Tratamiento de las calenturas intermitentes, T. III, Remedios contra los flatos en general.

CI-

CINABRIO, Substancia mineral: verdadera mina de mercurio, llamada, por esta razon, cinabrio natural, á distincion del artificial, que se saca sublimando juntos mercurio y azufre: son uno y otro un compuesto de mercurio y azufre. El natural es pesado, roxo, mas ó menos compacta. El artificial debe ser de un color hermoso, entre roxo y violetado, y constar unas como agujas ó rayas estriadas relucientes. Nunca conviene comprar este ultimo en polvo, porque se halla falsificado á menudo con el minio; lo que lo hace peligroso; y por lo mismo es menester comprarlo en pedazos. Lo prefieren generalmente al cinabrio natural.

CINABRIO natural recetado, T. III, Remedios, contra los lamparones. Cinabrio artificial, ib. Remedios contra la epilepsia, ib. Tratamiento de la ozena. El natural y artificial recetados, ib. Tratamiento preservativo de la rabia, ib. Tratamiento de la rabia confirmada, T. IV. Metodos de administrar el mercurio, &c. ib. Cinabrio artificial, es de preferir al natural. Por qué, ib.

CINOGLOSA, ó lengua de perro. Las hojas verdes de esta planta entran en la composicion del balsamo tranquilo de M. Chomel; el que se prepara del modo siguiente.

Tomese de las hojas verdes, de veleño, de cinoglosa de tabaco, de cada cosa una libra:

Cuezanse en seis libras de vino á quedar en dos; cuelese y exprimase fuertemente; agregue-se á este xugo igual cantidad de buen aceite de olivo, cuezase el todo á fuego lento, hasta reducirse á la mitad, poniendo cuidado en que no se queme ni negree el aceite; echese despues suave-

men-

mente este balsamo en un cuenco. Se raspará lo que ha quedado al hondon de la cazuela, y se mezclará con el balsamo del cuenco. Se dexará enfriar; y se meterá suavemente el balsamo claro en botellas.

Este balsamo produce, como lo he visto, maravillosos efectos en la esquinancia y males de garganta.

Se untan con ella, con una pluma fina, las glandulas de la garganta, despues de hechas una ó dos sangrias, en necesitandose estas. Esta untura repetida cada dos horas, promueve la supuracion, que no se verifica á menudo antes del noveno dia, y cura en tres dias de tiempo una de las mas peligrosas enfermedades.

No se debe tirar el residuo, despues de haber sacado en claro el balsamo: pues sirve para hacer un emplasto con igual porcion de cera amarilla, derretida á la lumbre, y mezclada exactamente con dicho residuo. Este emplasto es muy resolutivo.

Mas, el aceite ó balsamo de que se acaba de dar la receta, no solo es resolutivo y muy anodino, sino tambien es vulnerario y muy provechoso en las heridas y ulceras: lo he visto producir buenos efectos, aun en el reumatismo y dolores de ciatica.

CINTO ó ceñidor. Ventajas que resultan de traerse apretado al rededor de los lomos un cinto en la diabetes, T. II, Remedios contra el excesivo fluxo de orina; en la incontinencia de orina en los viejos, ib. tratamiento de la incontinencia de orina; en las calambres y convulsiones

nes del estomago, T. III, tratamiento de las calambres, á que están propensas las mugeres histericas.

CINTO mercurial: pedazo de cuero, lienzo, paño, algodón, ú otra tela con mercurio y aplicado en forma de topico al rededor de los riñones á menudo en perjuicio de los enfermos. Vease T. III. Tratamiento de la Sarna.

CLAVELLINA, planta bien conocida, que se cultiva en los jardines por amor de sus hermosos colores, y olor parecido al de clavo de especia. Contiene mucho aceite exaltado y sal esencial y volatil.

Es cordial y cefalica, provechosa en la epilepsia, perlesia, vertigos, resiste al veneno, y excita la transpiracion.

Se hace con ella el xarave de su nombre una conserva, &c.

CLAVO de especia, fruto desecado antes de maduro, conocido de todo el mundo, á causa de su grande uso en la cocina. El arbol que lo produce es una especie de laurel que se cria en las Molucas, y cultivan los Holandeses en Ternati. Entra este clavo en muchisimas preparaciones farmaceuticas.

COAGULACION, espesamiento. Usase esta expresion para denotar cierta mudanza en el estado de un licor, por cuyo medio, en vez de conservar su fluidéz, se pone mas ó menos espeso, firme y solido, segun el grado de esta coagulacion. La coagulacion de la limfa y demás humores del cuerpo, ocasiona ingurgitaciones, y obstrucciones en los vasos y cavidades que deben quedar libres y abier-

abiertas. Veanse ingurgitaciones y obstrucciones.)

COBRE, llamado tambien venus, metal imperfecto, de color roxo, reluciente, muy sonoro, muy duro, ductil y amartillable. Este metal es uno de los que mas uso tienen en las Artes y Oficios. Mucho tiempo hace se han advertido los abusos y daños que de él se siguen, sobre todo en la cocina. Son innumerables las desgracias que ocasiona, á causa de la propiedad que tiene de convertirse en una sal, que es verdadera ponzoña llamada cardenillo, quando se pone en contacto con substancias acidas, ó que contienen particulas acidas, quales son, v. g. las grasas, los aceites, &c.

Se debe abandonar el uso de utensilios de cobre en la cocina, T. III, Del emponzoñamiento por el cardenillo. Vasos ó vasijas que se pueden substituir en lugar de cobre, ib. Observacion sobre el pescado cocido en cobre; y que ha emponzoñado á los que lo han comido, ib. Las substancias grasientas disuelven el cobre sin que se necesite cocura, ib. Tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por el cardenillo tomado con los alimentos.

Es luego peligroso dexar á lumbre, por mas suave que sea, guisados, &c. en cazuelas de cobre entre tanto que se sirvan en la mesa, ib.

COCCION, termino de que se sirven los Medicos para expresar la mudanza que se opera en la materia morbifica, la que por medio del calor natural, movimiento, agitacion de las partes, y por los remedios á proposito, se elabora, atenua, y se dispone á evacuarse natural ó artificialmente:

es la operacion de la naturaleza que prepara las evacuaciones criticas. Vease Crisis.

COCLEARIA: toda esta planta despide un olor penetrante, quando quebrantada, y tiene un gusto acre. Se cria comunmente en parages maritimos, sombríos. Contiene mucha flema, aceite, sal volatil y fixa.

Es provechosa en el escorbuto, enfermedades del bazo; disipa las obstrucciones, excita la orina, disuelve el humor tartaroso, atenua la piedra, limpia y fortalece las encias y es vulneraria. Recetada como alimento, T. III, tratamiento de las diversas especies de escorbuto. Entra en la composicion del vino antiscorbutico. (Vease.)

COHOMBRO, ó pepino comun. Por conocer todo el mundo esta planta solo hablarémos aqui de los frutos abortados de esta planta, que sirven para sacar curtidos, poniendolos en vinagre y sazonandoles con pimienta, sal, &c. y como los mas estimados son los mas verdes, debemos prevenir, siguiendo á M. Lieutaud, que con este motivo, no faltan picaros que los empapan en cardenillo, y hacen lo mismo con las alcaparras; de cuya maniobra resultan verdaderas ponzoñas.

COHOMBRO silvestre. Su fruto tiene pulgada y media, ó dos pulgadas de largo, es cilindrico, lleno de puas asperas, repartido en quatro celditas, llenas de un xugo amargo, al que espesado se da el nombre de elaterio. Vease. La raiz del cohombro silvestre es un purgante fuerte, que se puede substituir muy bien en lugar de la jalapa y escamonea. Se administra en polvo en

en la dosis de quince, á veinte ó treinta granos.

COLCOTAR, nombre que se dá al residuo del vitriolo de Marte, despues de calcinado ó destilado solo, á lumbre muy viva: es una materia roxa, que retiene todavia un sabor acido, y se atrae la humedad del ayre; calidad de que se despoja, labandolo en agua.

COLIQUATIVO, epiteto que se dá á las deposiciones ó excrementos y sudores, desechos y discompuestos.

COLIRIO, ó agua para los ojos: nombre que se dá á un remedio en forma liquida, que se emplea en las enfermedades de los ojos. Se ha multiplicado tanto esta especie de remedio, que apenas haya persona, que no pretenda tener algun secreto para curar las enfermedades de los ojos. Habiendo examinado muchos de estos secretos, he hallado que eran casi todos lo mismo, que la basa de los mas de ellos era alumbre, vitriolo, ó plomo. Es evidente que el efecto de estos remedios debe reducirse á dar tension y tono á las partes á que se aplican: á consequencia son provechosos en las ligeras inflamaciones de los ojos, y en las relajaciones obstinadas que aquellas causan. Suelen agregar alcanfor á estas preparaciones; pero como no se puede incorporar este sin dificultad con el agua, es muy poca la utilidad que puede subministrar en esta especie de remedios. Los bolos y todas las substancias terreas siendo indisolubles en el agua, son por lo propio inutiles en la composicion de los colirios.

COLIRIO de alumbre.

Tomese de alumbre media dracma.

Sacudase bien con la clara de un huevo. Este colirio es el de Riviera: Se emplea en la inflamacion de los ojos, para apagar el calor, y atajar el corrimiento de los humores. Se aplica, extendido sobre un trapo de lienzo, á los ojos; pero no conviene quede alli mas de tres ó quatro horas de seguida.

COLIRIO de Lanfranc.

Tomese de vino blanco, una libra,
de agua de llantén, de agua rosada, de cada cosa tres onzas;
de orpimento preparado, dos dracmas,
de cardenillo una dracma,
de mirra, de aloe, de cada cosa quarenta y ocho granos.

Triturense en un almirez el orpimento, cardenillo, mirra, y aloe; deslianse estos polvos en el vino blanco; agreguensele el agua de llanten, y la rosada: no se hace ya uso de este colirio para los ojos, sirviendo solamente para tocar las ulceras y llagas venereas de la boca. Ha de haber el mayor cuidado en que no trague el enfermo la menor particula de él. Se pueden tocar tambien provechosamente con él las llagas venereas de la garganta, y de todo lo interior de la boca.

COLIRIO de plomo.

Tomese de azucar de plomo,
de sal amoniaca cruda, de cada cosa quatro granos.

Deslianse en ocho onzas de agua comun. Se pueden agregarles, segun las circunstancias, quarenta ó cincuenta gotas de laudano liquido. Los que se hallan en estado de poder escoger pueden usar

usar en vez de este colirio, el de Goulard, que se hace del modo siguiente..

Tomese de extracto de Saturno veinte y quatro gotas.

Echense en ocho onzas de agua; agregueseles una cucharadita de aguardiente.

Se ha de conceder, que el agua comun y el aguardiente, sin mas aditamento, pueden, en los mas de los casos, servir en lugar de qualquiera otro colirio. La dosis de estas substancias es una parte de aguardiente á seis de agua comun. Se deben bañar con esta mistura mañana y tarde los ojos, quedando endebles.

COLIRIO de Riviera. Vease Colirio de alumbre.

COLIRIO de vitriolo ó vitriolico.

Tomese de vitriolo blanco media dracma; de agua rosada seis onzas.

Desliase el vitriolo y filtrese el licor. Este remedio, bien que de los mas simples, es tal vez igual en virtud á los colirios mas elogiados: Se usa provechosamente en la debilidad de los ojos, contra las serosidades é inflamacion de estos organos, aunque en general alivia en las inflamaciones muy ligeras, contodo quando son obstinadas se necesitan á menudo para coadyuvar á su efecto la sangria y el vexigatorio. Se puede hacer mas astringente este colirio, empleando el duplo y aun el triplo de vitriolo; lo he visto usar hasta con el quadrupio, con feliz exito.

COLOMBO. Raiz que tiene una pulgada, ó mas de grueso; su color por fuera es entre amarillo y morenito, y por dentro amarillo alimonado

do, que tira un poco á verde: Su substancia, aun la de su corteza, que tiene algunas lineas de grueso, es hongosa, tierna, facil de cortarse y reducirse á polvo: es ligera, de olor remisamente aromatico, y sabor amargo.

Es especifico contra el fluxo de vientre obstinado, aun contra la lienteria mas inveterada.

Nos traen esta raiz de la Ciudad de Colombo, en la Isla de Ceylan, la llaman los Indios amar ó armar, es la raiz de un cocculus Indicus, que se cria en Bengala en la costa de Coromandel, y con abundancia en Persia.

Recetada, T. III, Tratamiento de la lienteria y fluxo celiaco.

COMA, voz griega, que significa profundo sueño: es una enfermedad, en que el enfermo por profundamente azorrado, y contra lo natural, sin calentura, habla quando le despiertan, y abre los ojos; pero los vuelve á cerrar, asi que cesa la conversacion, y recae en su azorramiento. Se llama á esta coma *somnolentum*, á distincion de otro, en que el enfermo tiene grandes ganas de dormir, acompañados de delirio y calentura continua, pero sin sueño, ni perdida de memoria; por lo que se la llama *coma vigil*. Pero estas dos especies de *coma* son mas bien sintomas de enfermedades, que dolencias esenciales. Vease T. II, De la calentura continua aguda.

COMATOSO, epiteto que se dá á los sintomas ó achaques, que participan de la coma, ó que son su causa, signo ó efecto. Vease T. II, ib.

CONCRECCIONES, se da este nombre á ciertas durezas formadas por el espesamiento, coagu-

gulacion y endurecimiento de los liquidos: es la condensacion de una substancia fluida hasta una masa mas solida. Las concreciones son mas ó menos duras: las hay que parecen compuestas de materia que tiene los caractéres del sebo; otras, los de greda, ó cal. Se han visto enfermos, que arrojaban con sus gargajos cuerpos al parecer huesosos, piedrejosos, &c.

CONDILO, nombre que se da á una pequeña eminencia redonda, situada en la extremidad de cada hueso: tales son v. g. las eminencias de la quijada inferior. Quando se pone grande la eminencia, se la llama cabeza.

CONDILOMAS, asi se llaman ciertas excrescencias que las mas veces sobrevienen, en el mal venereo especialmente al ano, partes, naturales de las mugeres, &c. T. IV, De las verrugas, puerros, condilomas, crestas, coliflores, &c.

COFECCION, nombre de una especie de remedio compuesto de muchas substancias, por la mayor parte, estomaticas. Se hallan tambien en los Recetarios mas compendiosos, confecciones que contienen mas de sesenta ingredientes; ahora como algunos vasos de buen vino, ó algunos granos de opio, pueden suplir seguramente la falta de estos remedios emfaticos, los pasarémos en silencio: añadiendonos solamente á la receta de la confeccion japonica, ó de cachou, como la menos compuesta.

Confeccion japonica ó de cachou.

Tomense de chachou tres onzas;
de raiz de tormentila, de muscada, de incienso, de cada cosa dos onzas;
de opio, desleido en suficiente cantidad de vi-

vino, dracma y media; de xarave comun de conserva de rosas de cada cosa quatro onzas.

Mezclese el todo junto; hagase un electuario. La dosis de este remedio es de veinte y quatro granos hasta una dracma; puede suplir la falta del diascordio.

CONSERVA. Las Boticas estaban en lo pasado tan proveidas de estas especies de preparaciones, que entonces podian pasar por almacenes de confites. Con todo es muy poca la virtud de estas preparaciones, y se deben considerar mas bien por golosinas que medicinas. Como quiera se usa á veces la conserva para reducir á bolos y pildoras algunos de los polvos mas pesados, como las preparaciones de hierro, mercurio, estaño, &c.

Se componen las conservas de vegetables frescos y azucar, hasta formar el todo una masa uniforme. Es preciso despojar de ante mano, las hojas de sus tallos, y flores de sus calices. En quanto á la parte amarilla de la cascara de naranja, limon, &c. se quitan con una raspa. Se majan estas substancias en un mortero de marmol, con una mano de madera: quando se han reducido á pasta blanda, se agrega triplicada cantidad de azucar en polvo, echandolo poco á poco; y majando siempre, hasta que se ponga uniforme la mistura; pero sale mejor, quando no se la echa mas de la doble cantidad de azucar. Los que preparan, en una sola operacion, grandes cantidades de conservas, usan comunmente un molino para reducir los vegetables á pulpa; machacan despues esta pulpa con azucar.

Se

Se preparan las confituras poniendo en infusion, ó cociendo, los vegetables frescos, primero en agua, y despues en xarave, ó en una disolucion de azucar. El fin es conservar las frutas liquidas, ó secas: se consigue lo primero dexandoles en xarave, y lo segundo sacandoles del xarave, y dexando candarse el azucar por el rededor. Este ultimo modo es el mas usado.

CONSERVA de rosa. Tomese una libra de flores de rosas encarnadas en boton; quitense los calices de cada uno de los petalos ú hojas; majense en un mortero, agreguense poco á poco dos libras de azucar refinado en polvo; y asi se consigue esta conserva. Del mismo modo se preparan las conservas de las flores de romero, ajenjo, &c. La conserva mas agradable, y mas util de las preparaciones de esta especie, es la de rosas. Una ó dos dracmas, desleidas en agua tibia, se pueden considerar como un astringente muy suave en las debilidades de estomago, como asimismo en las tocadas de los pulmoniacos, y en el esputo de sangre. Como quiera, para que produzca grandes efectos, es preciso tomarla en mayores dosis. Recetada T. II. tratamiento del primer grado de la pulmonia. Remedios del segundo grado de la pulmonía, T. III. tratamiento del fluxo hemorroidal. Remedios contra el esputo de sangre, T. IV. Tratamiento de la gonorréa virulenta, Metodos de administrar el mercurio, &c.

CONSTITUCION, conjunto de todas las partes del cuerpo humano. Dicese que un hombre tiene buena constitucion, quando todas las partes de su cuerpo se hallan bien conformadas, sanas, y ro-

bustas, y aguantan bien el frio, calor, fatiga, &c. en el grado no excesivo, sin quedar por este termino incomodado.

En la infancia es quando se echan los cimientos de buena ó mala constitucion, T. I. p. 1. En la constitucion de los padres y madres estriba sobre todo la de sus hijos, ib. de la influencia de las enfermedades de los padres, y madres en sus hijos. De nada sirven los remedios para restablecer la constitucion enfermiza, ib. Una buena constitucion debe ser el primer obgeto de la educacion de los niños, ib. Del exercicio de los niños. El estudio obstinado ha arruinado con frequencia la mejor constitucion, ib. De la gente de letras. Poder del regimen sobre la constitucion, ib. De los alimentos. Conviene que los vestidos sean analogos, á la constitucion, y temperamento del sugeto, ib. De los vestidos. Ninguna constitucion puede resistir al abuso de los licores fuertes, y placeres sensuales, ib. De la destemplanza. Poder del resentimiento sobre la mas fuerte constitucion, ib. De la colera. Las mejores constituciones caen victimas de los pesares, ib. del pesar; no están resguardadas de los accidentes que ocasiona la ropa mojada, ib. Ropa mojada, ó humeda.

Quan importante es la atencion á la constitucion del sugeto, en el tratamiento de las enfermedades, T. II. Tratamiento general de las enfermedades, &c. Una constitucion endeble, y enfermiza, no es bastante razon para impedir la inoculacion, ib. Poder del regimen para mejorar una constitucion deteriorada, T. III. Medios de precaver el regreso de la gota. La leche es de todos los ali-

alimentos el mas propio para restablecer una constitucion delicada, ib. tratamiento de las diversas especies de escorbuto. Las substancias laxantes, y relaxantes convienen á las constituciones secas, y atrabiliarias, ib. Remedios contra el extreñimiento. La mudanza de la constitucion, cuyo logro es tan importante en las enfermedades cronicas, solo puede ser efecto del tiempo, ib. Remedios contra el cancro, &c.

Atencion que precisamente se debe hacer á la constitucion de la persona antes de administrarla el mercurio, T. IV. Reflexiones generales sobre el tratamiento de los males venereos. El mal venereo presenta variedades, que se burlan de la mejor constitucion, ib. La constitucion mas robusta no puede sola superar el virus venereo; los remedios son de absoluta necesidad, ib. A las reglas ó fluxo menstrual precede una considerable novedad en la constitucion, ib. De la primera manifestacion de las reglas. Toda ulcera, dimanada de constitucion viciada, se debe entretener, quiero decir, sin cerrarse, á lo menos hasta que se mejore la constitucion, ib. tratamiento de las ulceras.

CONSTITUCIONAL, epiteto que se dá á una enfermedad que nace de solo el vicio de la constitucion, sin haberse expuesto á la influencia de alguna de las causas que la podria encajar, de manera que se ven muchas personas acometidas de pulmonía, enfermedades hipocondriacas, nerviosas, &c. sin sospechar otra causa que la disposicion particular de su constitucion originaria, ó el haber sido comunicadas por sus padres y madres. Las enfermedades constitucionales son opues-

ras á las accidentales (Vease.)

CONSUELDA media: planta de dos especies, que contienen una y otra mucha flema, y aceite, y alguna sal.

Son vulnerarias, provechosas en el asma, ulceras del pulmon, purifican la sangre, limpian, y consolidan las heridas; se usan interior, y exteriormente, sobre todo su raiz, Recetada, T. II. tratamiento del primer grado de la pulmonía. T. IV. tratamiento de las reglas inmoderadas, ib. tratamiento de la perdida de sangre.

CONTRAYERBA, raiz gruesa, con corta diferiencia, como haba nudosa, rodeada de fibras largas, roxitas, de color de *tan* por fuera, de olor que se acerca al de las hojas de higuera. Nos la traen de America: estando en tierra echa hojas que se extienden abaxo por todos lados, verdes, nerviosas, y con figura de corazon; sale tambien de su medio un tallo desnudo, grueso como un dedo que sostiene su flor. Algunos Autores han creido que la contrayerva fuese la raiz de Caapeba.

Se debe escoger esta raiz reciente, bien medrada, pesada, de hermoso color, y gusto harto aromatico; contiene mucho aceite axaltado y sal volatil.

Resiste á la ponzoña; excita sudores; sirve de remedio contra los venenos coagulantes, como tambien contra los de la vivora y escorpion; mata á las lombrices.

Se tiene por un poderoso alexifarmaco, y de mucha virtud contra las calenturas malignas, &c.

Recetada, T. II, Remedios contra las calenturas lentas nerviosas.

CO-

CORALINA de Corcega. Esta substancia que se nos trae de la Isla de Corcega es una especie de moho marino. Ignoramos el nombre que le dan los Botanicos. M. Martin dice, que habiendola presentado al celebre Bernardo de Jussieu, este le respondió que no la conocia. Sea como fuese, esta substancia, conocida de presente en nuestras Boticas, es de un color entre roxo y prieto muy puerco: Sus fibras no son ramosas, ni piedrejosas: es suave al tacto; exhala un olor de pescado muy fuerte; su gusto es muy salado, y es muy notable en él la presencia de la sal marina.

Recetada, T. III, Remedios contra la regeneracion de las lombrices.

CORDIAL, cordiales, epiteto que se ha dado á una clase de remedios estimulantes que solicitan el empleo de las fuerzas, sin aumentar su fondo ó caudal.

Propiamente hablando no fortalecen, sí solo excitan un exfuerzo: Solo ponen en estado de actuas á las fuerzas vitales ya entorpecidas. Por consiguiente solo conviene esta especie de remedios, quando la naturaleza está entorpecida y desanimada sin estar verdaderamente debilitada, ó quando está debilitada sin quedar irritada.

Con este motivo se han dividido los cordiales en dos clases. La primera comprende aquellos de que acabamos de hablar. Se les dá el nombre de fuertes, porque operan por inhalacion, penetracion, y porque sus efectos son muy prontos, y casi repentinos: pero estos efectos, las mas veces, solo son pasageros, y á menudo momentaneos. Los cordiales de esta clase son el lilium, ó lirio de Pa-

celso, el agua de Luce, el espiritu de sal amoniaca, el alcali volatil fluor, el licor mineral anodino de Hoffmann, las gotas anodinas de Inglaterra, &c. las aguas de flores de naranjo, yerba buena, canela, de la Reina de Ungria, &c.

Los cordiales de la segunda clase son mas floxos: pero mas seguros, y mas permanentes sus efectos: sales son á ultimos de las enfermedades, despues de evacuaciones fuertes, los buenos alimentos, el buen vino añejo, la quina &c.

Peligros de los cordiales á los primeros dias de nacimiento, T. I, De los Alimentos de los niños.

El ayre es un poderoso cordial para un enfermo, ib. Del Ayre. Los cordiales, quando no están indicados, son capaces de aumentar la calentura, ó de encaxarla, quando no la hay, T. II, Del Tratamiento general de las calenturas. Circunstancias que indican el provecho de cordiales, ib. Del Tratamiento general de las calenturas; que los hacen necesarias, ib. Tratamiento de las calenturas intermitentes, Tratamiento de la calentura continua aguda, Regimen propio para los acometidos de una calentura lenta nerviosa. El vino posee todas las virtudes de los cordiales, ib. Regimen propio para los acometidos de calentura lenta nerviosa. Falsa opinion que se tiene de los cordiales en la calentura maligna, ib. Remedios contra la calentura maligna. Ningun cordial es mejor que el buen vino, ib. Circunstancias que indican los cordiales, ib. Regimen contra la calentura miliar; Remedios propios para los acometidos de la calentura miliar.

Peligros de los cordiales en las viruelas, ib. Regimen propio en las viruelas. Efectos de los cordiales y sudorificos en las viruelas, ib. Casos que los indican en el primer periodo de las viruelas, ib. Tratamiento del primer tiempo de la calentura que precede á la erupcion de las viruelas; en el segundo, ib. Remedios contra las viruelas; en el tercero, ib. en el sarampion, ib. Recetados, ib. Tratamiento de la calentura escarlatada miliar: Remedios propios para los acometidos de erisipela. Los cordiales corroborantes son los unicos que se deben usar en los males de garganta gangrenosos, ib. Medios de preservarse de la colica nerviosa. Los cordiales son peligrosos en la inflamacion del estomago, ib. Regimen propio en la inflamacion del estomago. Modelo de una bebida cordial, ib. Tratamiento de la colica nerviosa. Cordial recetado, ib. Tratamiento del colera morbo, T III, tratamiento de los males de estomago, Tratamiento de la gota resaltada, &c. Remedios contra la epilepsia; Tratamiento de las calambres de las extremidades; Tratamiento del desmayo; emponzoñamiento causado por plantas venenosas; T. IV, Tratamiento de la calentura purpurea de las paridas, Tratamiento de la gangrena. Vino caliente con canela y azucar es excelente cordial, ib. Tratamiento del desmayo, &c.

COLERA, considerada como causa de enfermedad, T. I. De la colera.

Observacion sobre una muger acometida de apoplexia en un insulto de colera, T. III. Causas de la apoplegia en general.

COLICA espasmodica. Vease colica nerviosa.

COLICA de los Alfahareros. Vease colica nerviosa.

COLICA biliosa, T. II, De la colica biliosa, medios de preservarse de la colica biliosa.

COLICA convulsiva. Vease colica nerviosa.

COLICA de estomago, es á menudo sintoma precursor de la inflamacion de esta viscera, T. II. Sintomas de la inflamacion del estomago. El como se debe tratar, ib.

COLICA flatuosa. Vease colica ventosa.

COLICA hepatica. Vease inflamacion del higado.

COLICA inflamatoria. Vease inflamacion del vientre inferior.)

COLICA metalica. Vease colica nerviosa.)

COLICA de miserere. Se ha dado este nombre á la inflamacion fuerte del vientre inferior, atendiendo al estado verdaderamente digno de compasion á que el cruel y obstinado vomito reduce á veces á los acometidos de él. Vease inflamacion del vientre inferior.

COLICA nefritica. T. II. De la inflamacion de los riñones, ó nefritica, y colica nefritica. De la inflamacion de la vexiga.

COLICA nerviosa, T. II. De la colica nerviosa: Refloxiones sobre el tratamiento de las colicas en general.

COLICA de los Pintores. Vease colica nerviosa.

COLICA de los Plomeros. Vease colica nerviosa.

COLICA de Poitou. Vease colica nerviosa.

COLICA seca. Vease colica nerviosa.

COLICA vegetable. Vease colica nerviosa.

COLICA ventosa, ó flatuosa. T. II. De la colica ventosa, ó flatuosa, Medios de preservarse de la colica ventosa.

COLICAS de diversas especies, T. II. De las diversas especies de colicas; medios de preservarse de la colica nerviosa.

COLICAS de los niños, T. IV. Sintomas de la rachitis.

CORREHUELA. Hay varias especies de esta planta: Tienen todas uso medicinal; subministran leche; contienen mucha sal esencial, flema, y algun aceyte: son detergentes, aperitivas, resolutivas, vulnerarias, provechosas en el asma, ulceras de oreja, y sirven para mover el vientre.

La correhuela subministra un medicamento que se puede substituir en lugar de la escamonea, y sin ninguno de los inconvenientes de esta. Toda la preparacion, que pide, se reduce á machacar la planta, exprimir su xugo, y evaporarlo hasta la consistencia de extracto. Hemos empleado, dicen los Autores de los Ensayos de la materia medica indigena, el xugo de esta planta, evaporado hasta la consistencia de extracto en calidad de buen purgante hidragogo, en la hidropesia, en la dosis de un escrupulo. Este remedio ha producido excelentes efectos, y bien se puede usar en lugar de la escamonea, en dosis un poco mas grande, sin que se le atribuya el efecto irritante del xugo exotico.

CORROSIVO, nombre que se da á todos los cuerpos capaces de roer, corroer, ó comer las partes, mediante las moleculas salinas, acres ó acidas, que tienen; tales son la piedra infernal,

la caustica la manteca de antimonio, &c. Vease Caustico.

CORTEZA de Winterio. Vease Canela blanca.

CRISIS, esta voz griega, significa juicio, y combate. No podian hallar los Medicos termino mas energico para expresar estos tumultuosos esfuerzos de la naturaleza, este combate mas ó menos violento, que ella dá á la enfermedad, en los instantes que preceden al en que se decide la suerte del enfermo, sea para la curacion, sea para la muerte, ó ya sea para una enfermedad mas grave que la primera, pues se conocen tres especies de crisis, la en que se logra una perfecta curacion, la que termina en la muerte, y la que agrava mas la enfermedad. Se encuentra tambien á vèces una quartana que deja indecisa la enfermedad, por lo que se la ha dado el nombre de imperfecta. Se llama buena, y perfecta á la primera de las otras tres: mala á la segunda, y peligrosa á la tercera.

El momento, que precede á la crisis, es siempre muy trabajoso, ó mas bien en la vispera anterior á una crisis: todos los sintomas de la enfermedad se ponen intensos. Y asi el delirio, azorramiento, los bahidos, el defecto de sensacion, el olvido; los dolores de cabeza, cuello, y estomago, las ansias precordiales, el zumbido de oido, las ganas de vomitar, la sed mas incomoda, el pulso mas agitado, la supresion de los orines, los murmureos, &c. son los signos que anuncian el trabajo critico. En este instante, se redobla con vehemencia la calentura, y si la crisis debe ser buena y perfecta, se declara luego, baña al enfermo

el

el sudor; ó le sobrebiene una hemorragia abundante; y se ven sobrebenir vomitos copiosos, camaras, ú orines abundantes, gargajos, ó tumores, depositos, &c.

Tiene observado Hipocrates, que los dias criticos, esto es, los en que llegan las crisis, son el quarto de la enfermedad, el septimo, noveno, undecimo, decimoquarto, decimo septimo, vigesimo, quarentesimo, &c. Se hallará todo el mundo en estado de conocer el acierto, y exactitud de las observaciones del Padre de la Medicina, se sigue con atencion, la marcha de las enfermedades. Se verá que las calenturas tercianas, rara vez pasan mas allá del septimo insulto; que las inflamatorias terminan ordinariamente al quarto, ó septimo dia que la peripneumonia ó fluxion de pecho, á veces acaba por resolucion el quarto dia, ó se establece la supuracion, y termina la enfermedad por gargajos, ó se alarga hasta el decimo quarto, y aun hasta el vigesimo, que la calentura escarlatada, la acompañada de erisipela, la de sarampion no pasan ordinariamente mas allá del de septimo dia; que las viruelas se manifiestan con mas frequencia el tercero, ó quarto, y supura el septimo. Hay, dice M. Lientaud, mil exemplos de terminarse las calenturas epidemicas el septimo por sudores: finalmente se ha reparado que duraba la epilepsia de niños, siete meses, ó siete años.

Parece luego evidente, que la naturaleza sigue una especie de regla en la marcha, y periodos de las enfermedades, sobre todo de las agudas; esto es, que necesita cierto numero de dias para domar la causa de una enfermedad. Los antiguos han dado,

á esta obra de la naturaleza, el nombre de coccion, pero no se debe creer, continúa M. Lientaud, que en todas las enfermedades, aun en las que acabamos de nombrar, sean invariablemente lo mismo los dias criticos; el clima, la estacion, la edad, el temperamento, una infinidad de otras circunstancias, los pueden alejar ó aproximar. Aun puede suceder, que se aguarde en vano la crisis, sea que se haga de un modo imperceptible, ó ya sea que falte absolutamente, como á veces acontece en las calenturas agudas benignas, de que hemos hablado, T. II. tratamiento de la calentura continua aguda.

A la verdadera convalescencia debe preceder una crisis, ib. tratamiento de la convalescencia de las calenturas. La convalescencia guarda proporcion con la crisis en las enfermedades tratadas segun arte, ib. Yerros en que hace caer el susto, causado por la crisis de una enfermedad aguda, ib, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. Modo de conducirse en el instante de la crisis, ib.

CRISTAL mineral, ó sal prunela. Se dá este nombre al nitro derretido, con que se ha detonnado azufre, despues colado y dexado fixar en forma de electuario. Le llaman tambien á veces anodino mineral.

Recetado, T. II. Remedios contra la esquinancia inflamatoria.

CRISTALES de luna ó plata; sal neutra con basa metalica, compuesta del acido nitroso, unido hasta el punto de saturacion con la plata. De estos cristales, &c. se saca la piedra infernal.

CRISTALES de venus ó de cobre; sal neutra,

tra, compuesta del acido de vinagre con cobre.)Vease Vinagre radical.)

CRONICO. Se llaman cronicas á las enfermedades, cuyo sintomas son infinitamente menos violentos que los de las agudas, caminan con una lentitud, que las lleva mas allá de quarenta dias, las hace durar meses, y años enteros; á veces por toda la vida, como v. gr. la pulmonía, perlesia, las enfermedades nerviosas, &. Las enfermedades cronicas son opuestas á las Agudas. Vease.

Es menester continuar largo tiempo el uso de los remedios en las enfermedades cronicas, T. III. Tratamiento del Reumatismo cronico. La fuente es provechosa en casi todas las enfermedades cronicas, ib. Remedios contra el Asma.

CUERNO de ciervo: esta substancia, conocida de todo el mundo, subministra algunas preparaciones medicinales; simplemente raspada, ó en forma de jaleas, medianre una cochura larga: Se prepara con el un polvo que hacen cocer en el agua, y secar despues: Se saca de el un espiritu volatil, llamado espiritu volatil de cuerno de ciervo, al qual agregan á veces sal volatil, nombrada sal volatil de cuerno de ciervo ambarada. (Veanse sus demás prepaparaciones.)

Recetado, T. II. Regimen propio para los acomentidos de calentura miliar; Tratamiento de la Calentura biliosa, relativamente á los sintomas donantes; T. IV. Medios de precaver el aborto; tratamiento de las cisuras, desolladuras y excoriaciones, no acompañadas de inflamacion.

CULANTRILLO: planta bien conocida; no tiene tallo, consistiendo totalmente en varias hojas ra-

radicales, que levantan como cosa de un pie, sostenidas de unas como colas largas, asurcadas por toda su longitud: estas hojas son verdes por la parte de arriba, señaladas por abaxo con una linea roxita, que se extiende desde la basa de la cola hasta mediados de la hoja. Las flores están dispuestas en forma de paquetes sobre la parte posterior: se parecen á polvo roxo: sus hojas tienen uso.

Recetado, T. II, Regimen contra la pulmonia.

CULANTRILLO de canadá. Las hojas de este se parecen mucho á las del culantrillo comun. Nos lo traen á veces de Canadá y Brasil, donde abunda tanto, que lo usan en vez de heno para embarcar sus mercancias. Pero aconsejamos el uso medicinal del comun, por no engañarse. Entre en la Decoccion pectoral. Vease.

CULANTRILLO de Monpelier: esta especie, que nace, sobre todo en Languedoc y Provenza es muy baxa, y corredora. Su fructificacion, que está por debaxo, vista con un microscopio representa unas como conchitas; las costillas de las hojas son largas, menudas, de un color entre negro y roxito reluciente, y algo parecidas á cabellos, quando estan despojadas de sus hojitas. De esta especie se saca el xarave que los Franceses llaman *capillaire*, Recetado, ib. T. II. Regimen contra la pulmonia.

D

DATILES, frutos cilindricos de una pulgada de grueso, y de un dedo de largo, con corta diferencia, y de figura de bellota, con una pelicula sutil, roxita; cuya pulpa es gorda, firme, apetitosa, dulce, muy azucarada, y que encierra un hueso grande cilindrico, duro y con una especie de sulco en su longitud.

Se deben escoger los datiles gruesos, pagizos, poco arrugados, tiernos, llenos de pulpa, algo duros por dentro, blanquecinos cerca del hueso, roxitos cerca de la cuticula, de un gusto vinoso, y que sacudidos, poco ó nada suenan. Conviene al contrario, desechar los flacos, duros, sin carne ó pulpa, agujereados ó acariados. Los mejores son los que nos traen del Reino de Tunez.

Los de España no se ponen jamas bien maduros; y los de Salé se corrompen facilmente y se carcomen pronto, ó se ponen secos. El arbol que produce este fruto es la palma mayor; se cria de por sí en Africa, Judea, Siria, y Persia. Lo cultivan en Grecia, Italia, y España.

Los datiles entran en la composicion del electuario diafenix.

DECOCCION. Se da este nombre á una bebida medicinal, impregnada de la virtud de algun medicamento, mediante la cochura; en lo que se diferencia esencialmente de la infusion, que no experimenta hervor, y aun se prepara á veces en frio. Vease infusion. El agua tiene por excelencia, la propiedad de extraer las partes gomosas y

sa-

salinas de los vegetables: pero no se ciñe su accion á esta simple operacion ; pues las partes resinosas, y aceitosas de estos vegetables intimamente mezcladas, por la trituracion , con las gomosas , y salinas , pueden suspenderse tambien en gran parte en el agua : y asi las decocciones y las infusiones aquosas de los vegetables forman una clase de medicamentos tan numerosa como util. Aunque los mas de los vegetables comunican al agua sus virtudes tan bien por infusion, como por decocion , con todo hay á menudo precision de emplear esta ultima preparacion , para ganar tiempo, porque se puede hacer una decoccion en pocos minutos , necesitando una infusion muchas horas y á veces muchos dias. Las decocciones se deben tomar dentro de veinte y quatro horas despues de hechas , no sirviendo guardadas mas tiempo.

DECOCION blanca.

Tomese de greda muy pura en polvo , dos onzas,

de goma arabiga , media onza,

de agua comun , tres libras.

Cuezanse hasta quedar en dos libras : esta decocion conviene en las enfermedades agudas complicadas con curso de vientre, ó que amagan despeño , en las acideces del estomago é intestinos: conviene sobre todo para los niños que padecen acideces en el estomago , y para las personas propensas á experimentar calores ustivos en esta viscera : Se suele endulzar esta bebida con azucar , y aromatizar con dos ó tres onzas de agua de canela simple. Una onza de greda en polvo , desleida en dos quartillos de agua , puede segun las cir-

circunstancias, hacer las veces de esta decoccion, como asimismo del julepe de greda, Recetada, T. II, Remedios contra las calenturas lentas nerviosas, Tratamiento de la biliosa relativamente á los sintomas dominantes, ib. Regimen propio para los acometidos de excesivo fluxo de orina.

DECOCCION comun.

Tomese de flores de manzanilla, una onza;
de flores de saúco, de semillas de hinojo, de cada cosa media onza;
de agua, como cosa de quatro libras.

Cuezanse por algunos minutos, cuelese la decoccion: esta tisana será igualmente buena, si se prepara, poniendo simplemente en infusion, por dos horas, estos mismos ingredientes en igual cantidad de agua hirviendo. El principal uso de esta decoccion es en lavativas; se la agregan otras substancias, en siendo necesario, y segun las indicaciones: puede servir tambien de simple fomentacion, y en este caso, se la agrega espiritu de vino ú otros ingredientes de este genero, en la cantidad que pidan las circunstancias.

DECOCCION de leños sudorificos.

Tomese de guayaco raspado tres onzas;
de pasas secas dos onzas;
de sasafras en hastillas una onza;
de orozuz media onza;

Cuezanse el guayaco y las pasas á fuego lento, en una azumbre de agua, hasta quedar en la mitad; agreguense entonces el sasafras, y orozuz, dexense en infusion por algun tiempo; cuelese y dexese reposar hasta formarse un precipitado ó sedimento en el hondon del vaso; saquese en cla-

ro. El enfermo beberá un quartillo de ella por dia. Recetada, T. II, Remedios contra la erisipela, T. III, Tratamiento de los dolores de cabeza.

DECOCCION de malvavisco.

Tomense de raiz de malvavisco un poco seca, tres onzas;
de pasas secas, una onza;
de agua tres libras;

Quitese el corazon leñoso á la raiz de malvavisco; cuezase hasta quedar en dos terceras partes; cuelese el licor y dexese reposar por algun tiempo: en estando enteramente seca la raiz del malvavisco, será preciso cocer hasta la reduccion de la mitad: se receta en las toces y congestiones de humores acres sobre los pulmones. El enfermo deberá hacerla su bebida ordinaria. Recetada, T. III, Tratamiento de las diversas especies de escorbuto.

DECOCCION de palo de Campeche.

Tomese de rajas ó raeduras de Campeche tres onzas.

Cuezanse en una azumbre de agua, á quedar en la mitad; se pueden agregar á esta decoccion dos ó tres onzas de agua de canela simple. Conviene en los cursos de vientre, contra los que no se pueden emplear astringentes fuertes; beberá de ella el enfermo tres ó quatro vasos al dia. Se advierte, que esta tisana dá á las camaras un color roxo, lo que tal vez podria poner en cuidado; pero el color, no siendo sino accidental, nada tiene de peligro. Recetada, T. III, Remedios contra la disenteria.

DECOCCION de pimpollos de pino.

To-

Tomense de estos pimpollos, cogidos en la primavera y desecados á la sombra tres puñados.

Cuezase en veinte y quatro onzas de agua por quatro horas; dexese enfriar, agreguese otro tanto de buen vino añejo. Esta decoccion es provechosa en el escorbuto: su dosis es de dos á quatro onzas.

DECOCCION pectoral.

Tomese de cebada mondada y lavada, una onza.

Cuezase en suficiente cantidad de agua, hasta rebentarse la cebada, y reducirse el agua á una azumbre; apartese de la lumbre, y agreguense inmediatamente.

de orozuz picada muy menuda, de raiz de malvavisco despojada de su corazon leñoso y picada menuda, de cada cosa media onza;

de hojas de culantrillo de canada dos dracmas;

de flores de adormidera, una dracma;

de flores de tusilago dos dracmas;

Ponganse en infusion por quatro horas; cuelese. (Codex de Paris)

Es excelente remedio en todos los casos en que es menester atemperar el calor de la sangre. Vease Tisana pectoral comun.

DECOCCION de quina simple.

Tomense de quina hecha polvo grueso una onza.

Cuezase en veinte y quatro onzas de agua, hasta quedar en una libra; cuelese: con agregar á esta decoccion una cucharadita de espiritu de vitriolo, se hace mas apetitosa, y mas eficaz.

Es provechosa en la calentura maligna y en todas las enfermedades de mal caracter, T. II. Remedios contra la calentura maligna.

DECOCCION de quina compuesta.

Tomese de quina, de raíz de serpentaria Virginiana, de cada cosa tres dracmas.

Reduzcanse estas substancias á polvo grueso, cuezanse en una libra de agua, á quedar en la mitad, cuelese, agreguense onza y media de agua aromatica. Recomienda M. Pringle, esta tisana como excelente remedio en la declinacion de las calenturas malignas, quando el pulso está baxo, la voz endeble, y la cabeza atontada con un poco de delirio. La dosis es de quatro cucharadas cada quatro ó seis horas.

DECOCCION de Seneka.

Tomese de la raíz de Seneka, una onza.

De agua veinte y quatro onzas.

Cuezanse hasta quedar en una libra, cuelese.

Se recomienda esta decoccion en la pleurisia, hidropesia, reumatismo, y enfermedades cutaneas obstinadas. La dosis es de dos onzas, tres ó quatro veces al dia ó mas á menudo, como lo pueda llevar el estomago, Recetada T. II. Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. T. III. tratamiento de la anasarca, y ascites.

DECOCCION de zarzaparrilla.

Tomese de la raíz fresca de zarzaparrilla, mondada y picada menuda, tres onzas.

De raeduras de leño de guayaco, una onza.

Cuezanse á fuego lento, en seis libras de agua hasta quedar en dos; agreguense á ultimos de la cochura,

de

de leño de sasafras, media onza,
de orozuz, tres dracmas.

Cuelese. Se usa alternativamente esta decoccion con las preparaciones mercuriales, y males venereos, para coadyuvar á su efecto: ó despues de tomado el mercurio, por algun tiempo considerable: fortalece al estomago, restaura, y fortifica la constitucion debilitada por el mal venereo. Es tambien util en el reumatismo y enfermedades cutaneas, dimanadas de algun vicio en la sangre, y demás humores. En estos casos es preferible á la decoccion de los leños sudorificos. Su dosis es de dos á quatro quartillos al dia.

Kernnedy pretende que la decoccion siguiente tiene igual virtud en el mal venereo.

Tomese de zarzaparrilla, dos onzas,
de orozuz, de raiz de mezereon, de cada cosa una onza,
de antimonio crudo en polvo, onza y media.

Pongase en infusion el todo en dos azumbres de agua hirviendo por veinte y quatro horas; cuezase despues hasta quedar en la mitad. Se usa esta deccocion del mismo modo que la precedente.

Recetada tratamiento del dolor de cabeza, ocasionado por el escorbuto, mal venereo, &c. ib. tratamiento de las diversas especies de escorbuto, ib. Remedios propios para los acometidos de cancro, T. IV, tratamiento de la gonorrea simple; ib. Metodo de administrar el mercurio insoluble, juntamente con el sublimado corrosivo, ib. Metodos de administrar el mercurio, &c. ib. Metodo de administrar los sudorificos; ib. Reflexiones sobre los ma-

males venereos.

DECOCCION de cebada. Veanse Agua de cebada, y Cebada.

DEDALERA. La raiz y las hojas de esta planta tienen uso medicinal. Se emplean las hojas en la dosis de una á tres dracmas, infusas en un vaso de agua, sobre cenizas calientes, y endulzada con miel, ó azucar. Hemos empleado, dicen los Autores de los Ensayos de la materia medica indigena para los edematicos, y se logró el efecto hidragogo, sin irritacion ni fatiga. Hemos administrado esta infusion aquosa á doce personas de diferentes edades, sexos y constituciones, acometidas de saburra pituitosa, calentura erratica, hidropesia, y lombrices: y hemos hallado que hacía al caso agregar un escrupulo, ó aun una dracma de la raíz de esta planta á esta infusion, para los hidropicos. Pero no hemos querido recetar esta raíz en polvo, á causa del estado de ansia, y desasosiego que comunica á los enfermos por las falsas ganas de vomitar. Las hojas secas, en la dosis de dos dracmas, las ha empleado á menudo y con preferencia al sén, en las bebidas purgativo-hidragogas, con maná, sal vegetal, y xarave de ramno, un Medico de reputacion; quien nos ha asegurado varias veces haber sacado de ellas tan buenos efectos como de las medicinas, en cuyo lugar hizo entrar las hojas de sen.

La dedalera es, de todas las plantas que se pueden substituir á la jalapa, la que mas se acerca á esta: posee toda su energia en todos los casos en que se ha continuado el empleo de esta raiz exotica. Seria de desear se recetase en las Campañas, don-

donde es tan dificil hacerse con la buena jalapa, y el uso de la yerba de pobre, acreditaria su denominacion, ya que criandose con las inmediaciones de casi todos los pueblos, seria realmente util á los pobres.

DEOBSTRUYENTE, epiteto que se da al remedio que desvanece, ó cura las obstrucciones, &c.

DEPOSICIONES crudas. Se dá este nombre á las camaras, que se forman por materias no digeridas; en las quales es poca ó ninguna mutacion, que se encuentra, como acontece en la lienteria, en que el enfermo arroja los alimentos, quales los habia tomado, ó con corta diferiencia, semejantes. Vease T. III. tratamiento de la lienteria, y fluxo celiaco.

DESECANTE, epiteto que se da á los remedios dotados de la prosperidad de secar las partes á que se aplican.

DESTILADO, epiteto, que se dá á un licor sacado por medio de la destilacion.

DESTILACION, operacion quimica, hecha por medio del calor, y vasos propios; quales son el alambique, serpentina, &c. Nada mas dirémos por ahora de esta operacion, que pide un aparejo costoso, y embarazoso, y por consiguiente fuera del alcance de todo el mundo. Solo añadirémos que por la destilacion, es por donde se extraen las partes aquosas, espiritosas, aceitosas ó salinas, separadas de las partes groseras de los cuerpos, levantadas, y reducidas á vaho por la accion de lumbre, y condensadas en la cabeza por el frio, sea del ayre ó del agua.

DE-

DETERGENTE, epiteto que se dá á los medicamentos externos, que están dotados de la virtud de limpiar, ó mondar, y purgar una herida ó ulcera, y disipar todo quanto podia estorbar su curacion.

DETONNACION: significa, en la Quimia una explosion ruidosa, que se hace por encenderse de repente algunos cuerpos combustibles: como v. gr. las explosiones de la polvora, del oro fulminante, &c. Como tiene el nitro la principal accion, en las mas de las explosiones, se ha dado, casi en general, el nombre detonnacion, á la inflamacion del accido de esta sal, con los cuerpos flogisticos; y se dá harto comunmente, aun á las inflamaciones, que no hacen el menor estallido, ó explosion: y asi se dice hacer detonnar el nitro con azufre, con carbon, con metales, bien que por el modo con que se hacen en la practica estas operaciones, esto es, en crisoles abiertos, y por partes, haga el nitro mas bien el efecto de un cohete, que una verdadera explosion.

DIABETES, fluxo excesivo de orina. T. II. fluxo excesivo de orina, ó diabetes; incontinencia de orina, supresion y retencion de orina, ib. Remedios contra el excesivo fluxo de orina. En que se diferencia la diabetes de la incontinencia de orina, ib. De la incontinencia de orina.

DIAFORETICO, epiteto que se da á los remedios, que excitan la transpiracion.

DIAGNOSTICA, discernimiento, juicio, decision, conocimiento del estado actual, y naturaleza de las enfermedades, ó salud, por los signos ó sintomas que las representan y caracterizan.

DIAS-

DIASCORDIO, diascordium, remedio estomatico y remisamente astringente, de que se hace mucho uso en Francia: se compone de muchisimas substancias, por la mayor parte corroborantes, y estomaticas. Se puede ver su preparacion en el Codex, ó recetario de Paris, y en los elementos de Farmacia, de M. Baume.

Recetado T. II. Remedios contra la esquinancia maligna; Medios de preservarse de la diarréa, &c. T. IV. Tratamiento de la gonorréa virulenta.

DIENTE de Leon. Esta planta es muy comun y baxa, se cria en los sitios incultos, y herbosos sirven para ensalada, en la primavera, quando empiezan á brotar las hojas, &c.

Esta planta contiene mucha sal esencial y aceite, es detergente, aperitiva, y sirve para purificar la sangre.

Su raiz, y hojas, son medicinales todas sus partes son amargas, y llenas de un xugo lechoso.

Recetada T. III. tratamiento del fluxo hepatico, tratamiento de las diversas especies de escorbuto; Remedios propios contra el extreñimiento obstinado, y que no se rinde al regimen.

DIETA: denota, en general, un modo de vivir arreglado, esto es, modo de usar con orden todo lo que es indispensablemente necesario para la manutencion y sustento de la vida animal, asi en el estado de salud, como en el de enfermedad. Llamo dieta, dice Galeno, no solo á lo que concierne á la bebida y comida, sino tambien al reposo, exercicio, baños, uso de mugeres, sueño, velas, ó trasnochaciones, en fin todo lo relativo al estado del cuerpo humano. Luego se

vé que la dieta mira tanto á la salud, como á la enfermedad. Sin embargo, en el lenguage vulgar, se dá el nombre de dieta al cercenamiento, ó disminucion de los alimentos solidos, y abrazan aun los Medicos en general, esta opinion: pues quando quieren reducir ó poner á un enfermo á tisana, y caldo, &c. dicen, que le ponen á dieta.

Importancia de la dieta en las enfermedades, T. II. Regimen en el tratamiento de las enfermedades. De qué especie debe ser la dieta en las enfermedades, en general, ib.

DIETETICA, parte de la Medicina, que receta el regimen que se debe seguir, asi en el estado de salud, como en el de enfermedad. Vease Dieta.

DIGESTIVO, epiteto que se dá al suco del estomago que penetra en los alimentos; los divide, atenua, y hace propios para nutrir el cuerpo, convirtiendolos en quilo. Vease Suco gastrico.

DIGESTIVO. Se da tambien este nombre á los remedios externos, que aplicados á las heridas, abrevian y promueven la atenuacion de la materia del pus, solicitan el derretimiento de los humores; fomentan los esfuerzos primitivos de la supuracion.

DILATACION, extension, accion por la qual un cuerpo se toma mayor volumen, que el que tenia antes: asi une varita de acero, hierro &c. se alarga en el verano por s lo la accion del calor. La voz dilatacion se opone, en la medicina, á contraccion: y en este sentido se llama dilatacion del corazon, al movimiento que sigue al de su contraccion.

cion. Vease Corazon.

DILATACION: significa en la Cirugia ensanchamiento de una herida; y asi se llama dilatacion de una herida, á la accion de agrandarla; pero esta dilatacion no se hace con un instrumento cortante, como la incision, sino con hilas, tenacitas, &c. como en la litotomia, &c.

DILUYENTE, epiteto que se dá á un fluido que tiene la propiedad de minorar la consistencia de otro: esta voz significa lo mismo en Medicina. Los remedios diluyentes, sacan su principal virtud del agua, que, siendo pura, y natural, es el mayor diluyente, el mayor humectante, el mayor relaxante, y el mayor emoliente conocido. Vease Agua.

DISENTERIA, ó fluxo disenterico. Vease T. III. De la disenteria, Remedios contra la disenteria, y medios de preservarse de ella. Precauciones precisas en la administracion del mercurio á las personas propensas á la disenteria, T. IV. Reflexiones sobre los males venereos.

Disenteria blanca, es muy peligrosa, T. III. Regimen contra la disenteria.

DISOLUCION, accion por la qual las partes integrantes de un cuerpo se unen con las de otro.

DISOLUCION: se dá tambien este nombre al nuevo compuesto, que resulta de la union de estos cuerpos; y asi se llama á una disolucion de xabon, azucar, &c. hecha por el agua.

DISOLUCION. Finalmente los Medicos denotan por este termino la descomposicion de los humores.

DISOLUCION de goma amoniaca. Modo de prepararla, y administrarla, T. II. Remedios contra la verdadera pleurisía, &c. tratamiento de la tos de pecho sin calentura, pero acompañada de gargajos espesos y viscosos.

DISOLUCION de goma arabiga. Modo de prepararla y administrarla, T. III, tratamiento del orin de sangre.

DISOLUCION de la sangre: novedad ó mutacion que se opera en la sangre por una causa morbifica, que la pone mas liquida, y menos consistente que en el estado de salud.

Tratamiento de las hemorragias, ocasionada por la disolucion de la sangre, T. III. tratamiento de la hemorragia dimanada de la podredumbre y disolucion de la sangre. Preservativos de la hemorragia de nariz dimanada de la disolucion de la sangre, ib. Medios de precaver la hemorragia de nariz, tratamiento del orin de sangre causado por su disolucion, ib. tratamiento del orin de sangre.

DISOLVENTE, epiteto que se dá á los remedios que resuelven los espesamientos, concreciones, &c. Vease Resolutivo.

DISOLVENTE. En la Quimica, y Farmacia, se denota por este termino todo lo que divide, ó parte los cuerpos duros, solidos, espesos, &c. y los reduce á polvo ó forma liquida: viene á ser lo mismo que Menstruo. Vease.

DISURIA, lo mismo que dificultad de orinar. Vease T. IV. De la disuria ó dificultad de orinar, Tratamiento de la disuria.

DIURETICOS: asi se llaman á los remedios dotados de la virtud de excitar los orines.

Re-

Recetados, T. II. Remedios propios en la inflamacion del higado, T. III. Remedios propios en el ascites y anasarca, quando son accidentales, y es buena la constitucion del sugeto. Ventajas de los diureticos en la gonorréa virulenta grave, T. IV. tratamiento de la gonorréa virulenta grave tratamiento de la estrangurria ocasionada por la inflamacion del cuello de la vexiga. Inconvenientes de estos remedios en la total supresion de los orines, ib. Recetados, ib. tratamiento del pelo, ó leche grumosa, &c. Tratamiento de la hidrocefalia, ó hidropesia de cabeza.

DOLOR gravativo. Asi se llama al dolor acompañado de una sensacion de pesadéz, y que ocasiona la distension ó afloxamiento de las fibras de la parte que padece; tales son los dolores causados por la piedra, en los riñones ó bexiga; por el agua en el vientre inferior, pecho, &c.

DOLOR lancinante: dolor pulsante, aumentado hasta el punto de hacer recelar, en cada pulsacion, la abertura de la parte. Vease Dolor pulsante.

Dolor pulsante: dolor producido por una distension de los nervios, aumentado por una sacudida que corresponde á la pulsacion de las arterias.

DOLOR pungente: dolor acompañado de sensacion aguda, ocasionada al parecer, por un cuerpo duro, y puntiagudo, que penetra en la parte afecta; qual se puede experimentar en la pleurisía, &c.

DOLOR punzante, lo mismo que dolor lancinante. Vease.

DOLORES de estomago. T. III. Causas de los

los dolores de estomago, tratamiento de los dolores de estomago causados por malas digestiones.

DOLORES del parto. Tiempos en que se declaran los primeros dolores del parto, T. IV. De la operacion de la naturaleza en el parto simple, ó natural. Caractéres de los verdaderos dolores. Solo salen, las mas veces, los paries, con retortijones, ib. Necesidad de los dolores en el parto, ib. Un parto sin dolores, va en general, seguido de accidentes malos, ib. Lo que conviene hacer á la parida, quando experimenta violentos dolores, ib. De los violentos dolores, insomnio, calor, &c. en diversas partes del cuerpo.

DONDIEGO, á que se podria dar el nombre de jalapa de Europa. Esta planta que se cultiva en los jardines, por hermosearlos, es tan conocida á todo el mundo, que no nos ocuparemos aqui en describirla. Su raiz es tan purgante, que bien se puede substituir en vez de la jalapa, que nos traen de America. He aqui como se explican los Autores de los *Ensayos de materia medica indigena.*

Veinte y quatro granos de extracto de esta raiz, hecho con agua, administrados á dos personas de mediana constitucion, movieron á una y otra dos veces el vientre, sin murmureos, ni dolores. Quarenta granos han purgado cinco ó seis veces á otros quatro enfermos, sin incomodidad. Le hemos administrado en la anasarca, á dos sugetos muy extreñidos, el uno gotoso, de quarenta años de edad, y el otro acometido de reumatismo, de edad de cincuenta años; en la dosis de sesenta granos, partida en dos tomas dadas á una hora de distancia la una de la otra. No hubo superpurgacion,

cion, sí de diez á doce camaras harto copiosas.

De aqui resulta que la raiz de dondiego, ó alapa de Europa es muy poco inferior á la Americana.

DORADILLA; una especie de culantrillo, asi llamada, por ser de color de oro: contiene mucho aceite y sal esencial, y poca flema.

Es aperitiva, pectoral; provechosa en las enfermedades de pecho y bazo.

Las hojas de esta planta sirven, en la medicina, para los mismos usos que las de culantrillo.

Recetadas T. II. Tratamiento de la convalecencia de las calenturas.

DRAGONTEA: una especie de abrotano: contiene mucha sal, y aceite; es cordial, estomacal, incisiva, detergente, aperitiva, y sudorifica; excita la orina, y los meses de las mugeres, arroja las ventosidades, provoca el apetito, resiste al veneno; es antiscorbutica, y mascada, hace escupir mucho.

Recetada, T. III. tratamiento de las diversas especies de escorbuto.

DROGAS, termino de comercio: se dice generalmente de las especias y otras mercancias que vienen de los paises remotos, sirven en la Medicina, Artes, ú Oficios, Tintes, &c.

Peligros de dar drogas á los niños recien nacidos, T. I. De los alimentos de los niños. Enfermedades que resultan de las drogas que á menudo aman apasionadamente las jovenes en la edad de la erupcion de sus reglas, T. IV. de la primera pariencia de las reglas.

Efec.

Efectos de las drogas, con que se recarga el estomago de los niños recien nacidos, ib. causas de las enfermedades de los niños. Remedios que piden los accidentes ocasionados por estas drogas, ib. tratamiento de las enfermedades de los niños, en general.

E

ECCHYMOSIS, contusion, ó magulladura ligera, que solo incomoda al cutis ó cuerpos grasientos. Se dice tambien de las manchas que sobrebienen al cutis en el escorbuto, viruelas, sarampion y calenturas malignas, significa tambien efusion de humores.

ECONOMIA animal. Denota esta expresion el orden mecanismo, conjunto de las funciones y movimientos, en que estriba la vida de los animales, cuyo exercicio perfecto, constante y facil constituye el estado de salud; cuya menor alteracion es de por si, enfermedad, y entera censacion; y por fin causa la muerte.

Aborrece toda especie de exceso, T. V. Del cansancio dolorido.

EDEMA, denota un tumor en general, pero se usa particular para significar un tumor flematico, blando, frio, y no dolorido, que cede á la impresion del dedo, con la que se queda por un rato: dá indiferentemente á todas las partes del cuerpo, y á veces á todo el cuerpo: en este ultimo caso se le dá el nombre de leucoflegmacia ó hidropesia universal. Quando solo acomete á una par-

parte, como los pies, manos, &c. se dice están edematosos ó inflados.

EFERVESCENCIA: accion de dos substancias una sobre otra, que excita un hervor é inflacion: Va algunas vces acompañada de calor, otras excita frio: y otras no excita ni uno, ni otro.

Bebida salina, tomada durante su efervescencia, T. II. Regimen contra el Constipado.

ELATERIO, nombre que se ha dado al extracto del cohombro silvestre. Es un purgante violento, y por consiguiente se debe administrar en pequeñas dosis, como de dos á doce granos para los temperamentos mas fuertes. En esta dosis puede hacer las veces de jalapa y escamonea, siempre sospechosas, como remedios exoticos.

ELATERIO recetado, T. IV, Del espesamiento del moco de la nariz.

ELEBORO. Hay dos especies de esta planta, blanca y negra.

La raiz de una y otra es un violento purgante, que solo puede suplir la falta de la escamonea, administrada en dosis muy pequeñas, como de tres á seis granos en polvo en un caldo.

Las hojas de la primera especie, recetadas T. III, Diferentes especies de Remedios propuestos contra las lombrices; recetadas en polvo esternutatorio, en la apoplegia serosa, poco grave, ib. Tratamiento de la apoplexia serosa.

ELECTRICIDAD: significa en general los efectos de una materia muy fluida, y muy sutil diferente por sus propiedades, de todas las materias fluidas conocidas; la que como se ha reparado, es capaz de unirse con casi todos los cuerpos,

pero con unos mas bien que con otros; y parece moverse muy velozmente siguiendo ciertas leyes particulares, de cuya esencia, hasta aqui, no tenemos conocimiento. De todas las propiedades de la materia electrica la mas notable es la de atraerse y rechazar los cuerpos ligeros; y porque el ambar, en Griego electron, como dotado de la propiedad de atraerse pajas, &c. se ha dado el nombre de electricidad á los fenómenos, presentados por otros cuerpos. Se manifiesta tambien la electricidad de un cuerpo por las chispas de fuego, que de él se sacan, &c.

ELECTRICIDAD considerada como remedio, recetada, T, II, Medios de preservarse de la colica nerviosa, T. III, Tratamiento de la perlesia universal, &c. Tratamiento de la perlesia situada en los musculos, Tratamiento de las enfermedades del organo del tacto.

ELECTUARIO, nombre que se ha dado á una preparacion farmaceutica compuesta de polvos muy finos, mezclados intimamente con xarave, miel, conserva ó mucilago. Es presiso tengan los electuarios una consistencia que impida la separacion de los polvos de lo que los une, por mas tiempo que se guarden, y que no formen una masa demasiado solida, á fin de que se puedan tragar facilmente. Las materias que entran en la composicion de los electuarios, son sobre todo las substancias remisamente alterantes, y se deben escoger estas lo menos desagradables que se pueda. Los electuarios astringentes, y los en que entran pulpas de frutas, solo se deben preparar en corta cantidad; porque los remedios astringentes, en forma de

de electuarios, pierden, guardandose, su virtud, y van expuestas á fermentarse las pulpas.

ELECTUARIO aceitoso. Veanse el modo de prepararlo y su indicacion, T, II, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c.

ELECTUARIO contra almorranas,

Tomense de flores de azufre una onza;
de cremor de tartaro media onza;
de triaca suficiente cantidad para sacar un electuario.

Puede tomar el enfermo una cucharadita de este electuario tres ó quatro veces al dia.

ELECTUARIO diafeniz.

Tomense de pulpa de datiles, y de azucar de cebada, de cada cosa ochos onzas;
de almendras dulces descortezadas tres onzas y media;

Majense en un mortero de marmol las almendras para reducirlas á pasta; agreguense poco á poco la pulpa y azucar hecho polvo, y desliase esta mezcla con miel purificada, dos libras;

y agreguense las siguientes substancias en polvo:

de gengible, de pimienta blanca, de masis de canela, de cada cosa dos dracmas;
de raiz de turbith quatro onzas;
de hojas de ruda, de simiente de zanahoria de Creta, de simiente de hinojo, de cada cosa dos dracmas;
de escamonea onza y media.

Mezclese perfectamente el todo, y formese un electuario, y guardese en un bote. Recetado T.II, Remedios contra la inflamacion del vientre inferior.

ELECTUARIO contra la disenteria.

Tomense de confeccion japonica dos onzas;
de balsamo de lucatello una onza;
de ruibarbo en polvo media onza;
de xarave de malvavisco suficiente cantidad para sacar un electuario.

Vá á menudo acompañado de peligro el tomar calmantes y astringentes en las disenterias, sin entremezclarse con purgantes. En el electuario, que recetamos, añadimos un purgante á los demás ingredientes, lo que le hace mucho mas seguro y mas util para el fin propuesto. Su dosis es como el volumen de una nuez moscada, que se puede tomar dos ó tres veces al dia, segun la exigencia de los casos.

ELECTUARIO contra la epilepsia.

Tomese de quina en polvo una onza;
de estaño en polvo, de raiz de valeriana en polvo, de cada cosa media onza;
de xarave comun lo suficiente para sacar un electuario.

El Doctor Mead recomienda la toma de una dracma de un electuario, semejante á este, mañana y tarde, por el espacio de tres meses, en la epilepsia. Conviene, sin embargo suspender el uso de este remedio por algunos dias, v. g. cada nueve ó diez. Yo he agregado el estaño, porque á veces sucede, que las lombrices ocasionan la epilepsia. Recetado, T. III, Remedios contra la epilepsia.

ELECTUARIO contra el esputo de sangre. Veanse su receta é indicacion, T. III, Remedio contra el esputo de sangre.

ELECTUARIO contra la gonorréa.

To

Tomense de electuario lenitivo tres onzas;
de jalapa en polvo, de ruibarbo en polvo, de cada cosa dos dracmas;
de nitro media onza;
de xarave comun, lo suficiente para sacar un electuario.

Este electuario atemperante y laxante es muy provechoso en la inflamacion y tension del canal de la uretra, acompañadas de gonorréa virulenta. La dosis es de una dracma, dos ó tres veces al dia, mas ó menos, segun la necesidad que haya de tener corriente el vientre. Se puede substituir ocasionalmente en lugar de este electuario, otro simplemente compuesto de cremor de tartaro y xarave comun.

En la gonorréa, estando calmada la inflamacion, conviene recetar el siguiente:

Tomense de electuario lenitivo dos onzas;
de balsamo de Copaiva una onza;
de goma de guayaco, de ruibarbo en polvo, de cada cosa dos dracmas;
de xarave comun lo suficiente para sacar un electuario:
su dosis es la misma que la del precedente.

ELECTUARIO lenitivo ó lenitivo fino.

Tomense de sen en polvo fino ocho onzas;
de cilantro en polvo quatro onzas;
de pulpa de tamarindos, y de la de ciruelas, de cada cosa una libra;

Mezclense las pulpas y polvos, y con suficiente cantidad de xarave comun, reduzcase el todo á un electuario. Este remedio es un laxante, toma-

do

do en dosis de una cucharadita, dos ó tres veces al dia. Puede servir tambien de buen vehiculo para administrar los remedios mas activos, quales son la jalapa, escamonéa, &c. Puede hacer las veces del electuario de casia.

Recetrdo, T. II, Medios de preservarse de la erisipela, Remedios contra la oftalmia esencial, T. III, De las almorranas secas ó cerradas, &c. Remedios propios para los acometidos de esputo de sangre, Tratamiento del orin de sangre, Remedios propios contra el estreñimiento obstinado, &c. T. IV, Tratamiento de la gonorréa virulenta. Tratamiento de la esquinancia membranosa.

ELECTUARIO laxante.

Tomense de raices de turbilht de la segunda corteza de lechetrizna menor, preparada, de cada cosa diez dracmas;

de escamonéa, de hermodatiles, de rosas encarnadas, de cada cosa cinco dracmas;

de simiente de saxifragia de amomo, de apio silvestre, de peregil, de alcaravéa, de hinojo, de asparrago, de brusco, de mijo del sol, de cardamomo mayor, de cada cosa una dracma;

de clavo de especia de espiga de nardo, de gengibre, de azucar, de pimienta de Jamaica, de macis, de galenga, de sal gemma, de cada cosa una dracma;

de miel blanca purificada libra y media;

Se reducen á polvo todas estas substancias separadamente cada una: Se mezelan juntas despues para formar solamente un polvo compuesto, que se debe desleir con miel un poco calentada. Se forma del todo un eletuario

Re-

Recetado T, II, Tratamiento de la colica nerviosa.

ELECTUARIO purgane atemperante, Veanse el modo de prepararlo y su indicacion T. IV. Tratamiento de la gonorréa virulenta.

ELCTUARIO contra la perlesia.

Tomese de simiente de mostaza en polvo, de conserva de rosas, de cada cosa una onza;

de xarave de gengibre lo suficiente para sacar un electuario. El enfermo puede tomar una cucharadita de él tres ó quatro veces al dia.

ELECTUARIO de quina.

Tomense de quina en polvo tres onzas;

de cascarilla media onza;

de xarave de gengibre lo suficiente para sacar un electuario.

En el Tratamiento de las calenturas intermitentes obstsnadas, conviene agregar la cascarilla á la quina. Pero en los casos de estar amagada de tisis la constitucion, mejor será suprimir la cascarilla y recetar en su lugar, tres dracmas de sal amoniaca cruda.

ELECTUARIO contra el reumatismo.

Tomense de conserva de rosas dos onzas;

de cinabrio de antimonio media onza;

de goma de guayaco en polvo una onza;

de xarave lo suficiente para sacar un electuario.

En los dolores obstinados del reumatismo no acompañados de calentura, se administra al enfermo con excelente suceso, una cuharadita de este electuario dos veces al dia.

ELIXIR asi se llama á un genero de tintura

que

que solo se diferiencia de las tinturas propiamente tales, en que es mas compuesto y no tiene la elegancia de ellas.

ELIXIR acido de vitriolo, ó simplemente elixir de vitriolo.

Tomese de tintura aromatica una libra;
de aceite de vitriolo tres onzas;

Mezclense poco á poco; dexense reposar; pasese por papel de filtrar, colocado sobre un embudo de vidrio; guardese en una botella: este remedio es uno de los mejores conocidos para las personas histericas é hipocondriacas, acosadas de flatos, dimanados de la relaxacion del estomago, é intestinos: produce excelentes efectos en los casos, en que de nada sirven los amargos. La dosis es de diez á quarenta gotas en un vaso de agua, vino ó infusiones de plantas amargas: se repite esta dosis dos ó tres veces al dia: se debe tomar este remedio al instante de estar vacio el estomago, ó á media hora antes de comer. Se puede substituir á este elixir el de vitriolo del Codex ó Recetario de París.

„ Recetado T. II, Traramiento propio en la „ Pulmonia ó tisis nerviosa, Regimen contra la „ calentura maligna, &c. Remedios contra la ca- „ lentura maligna, &c. Preservativos de la calentu- „ ra maligna, &c. Remedios propios para los aco- „ metidos de mal de garganta gangrenoso,&c. Pre- „ servativos de las diversas esquinancias, tratamien- „ to propio del colera morbo despues de pasada „ la violencia de la enfermedad, tratamiento del „ vomito ocasionado por la debilidad del estoma- „ go; Remedios contra el excesivo fluxo de ori-

na,

„ na. T. III, Remedios contra el esputo de san-
„ gre; tratamiento de los dolores de estomago cau-
„ sados por malas digestiones, tratamiento de la
„ Anasarca y Ascites, tratamiento de las diver-
„ sas especies de escorbuto, Remedios contra la
„ perdida de apetito, Remedios propios en las
„ enfermedades de los nervios en general; trata-
„ miento del afecto histerico; Reflexiones sobre
„ los flatos, T. IV. tratamiento de la gonorrea
„ virulenta; tratamiento de la perdida de san-
„ gre, &c. tratamiento de los loquios demasiado
„ abundantes, &c. tratamiento de la esterilidad.

ELIXIR de Daffy, Vease tintura de sén.

ELIXIR estomatico.

Tomense de raiz de genciana dos onzas;
de cascara de naranja una onza;
de raiz de serpentaria virginiana media onza;
de aguardiente de Francia dos libras;

Quebrantense todas estas substancias, y pongan-se en infusion en el aguardiente por dos ó tres dias: este elixir es un buen estomatico amargo. Puede tomar el enfermo una copita de él dos veces al dia, en las enfermedades flatuosas, malas digestiones, inapetencia, &c. y tomado en dosis mas fuerte pone en tono al estomago y excita la apetencia.

ELIXIR paregorico,

Tomese de flores de benjuy media onza;
de opio dos dracmas;
de espiritu volatil aromatico una libra.

Metanse las flores de benjuy y el opio en el espiritu volatil aromatico; dexense en infusion por

quatro ó cinco dias, teniendo cuidado de menear á menudo la botella: cuelese este elixir; es una de las composiciones medicinales mas agradables y mas seguras en la administracion del opio; calma los dolores, mitiga la tos y dificultad de respirar: es singularmente provechoso en muchas enfermedades de los niños, especialmente en la tos convulsiva. La dosis para un adulto es de cincuenta á cien gotas.

Recetado, T. II, tratamiento de la tos nerviosa, T. III, Remedios contra el Asma, T. V, tratamiento del ahogamiento causado por los afectos espasmodicos de los pulmones.

ELIXIR de propiedad.

Tomense de tintura de mirra quatro onzas;
de tintura de azafrán, y de la de aloe, de cada cosa tres onzas;

Mezclense, y guardense en una botella bien tapada. Destilando este elixir se saca un licor llamado elixir de propiedad blanco (Codex ó recetario de París) Recetado T. III, Remedios contra los flatos, &c. Remedios contra el afecto hipocondriaco.

ELIXIR sacro.

Tomense de ruibarbo quebrantado diez dracmas,
de aloe sucotrina en polvo seis dracmas;
de simiente de cardamomo menor media onza,
de aguardiente de Francia un quartillo.

Dexese en infusion dos ó tres dias; cuelese. Se puede tomar este purgante estomatico, en dosis de una á una y media onza.

ELI-

ELIXIR saludable Vease tintura de sén.

ELIXIR de vitriolo. Vease Elixir acido de vitriolo.

EMBROCACION, especie de rociadura ó fomentacion que se hace apretando entre las manos, sobre alguna parte afecta, una esponja, pedazo de lana ó algodon, estopas, lienzo, &c. empapados en aceites simples ó compuestos, como decociones, leche, oxicrato, ú otro licor.

Recetada, T. III, Tratamiento de las calambres del estomago, T. IV. Tratamiento de las grietas de los pezones; Tratamiento de los tumores inflamatorios externos.

EMENAGOGO, epiteto que se dá á una especie de remedios evacuantes, cuya principal virtud consiste en excitar el corrimiento de las reglas, loquios, y promover la salida del feto.

EMETICO, nombre generico de todos los remedios vomitivos, y por excelencia, del tartaro estibiado. Vease.

Modelo de una bebida emetica, T. II, Remedios propios para los acometidos de calentura remitente.

El por qué no se debe emplear jamas sin precauciones, ib. Modo de recetar el emetico, quando lo piden absolutamente las circunstancias, ib. El por qué es menester excluir el emetito del Tratamiento del emponzoñamiento causado por el arsenico, T. III, Del emponzoñamiento causado por el arsenico.

EMOLIENTE, epiteto que se dá á los remedios que mediante una humedad moderada y calor suave, blandean las durezas, tumores, hin-

chazones, &c. y relaxan ó afloxan las fibras demasiado estiradas. Veanse Fomentaciones y Lavativas emolientes.

EMPIEMA: significa una coleccion de pus en alguna cavidad del cuerpo. Sin embargo, como esta coleccion se verifica mas á menudo en el pecho que en otra parte, se llama particularmente empieza al abceso del pecho. Se llama tambiem empiema á la operacion, por cuyo medio se evacua el pus de este mismo absceso. Veanse, T. II, tratamiento del segundo grado de la pulmonia.

EMPLASTO, nombre que se dá á un medicamento externo, de consistencia harto solida, glutinosa, compuesto de cera, resina, pez, goma, grasa, litarigio, albayalde, minio, &c. de los que se sacan y forman unos como rollos solidos, y se extiende una porcion sobre lienzo ó piel para aplacarse á alguna parte enferma. Los emplastos tienen diferentes nombres, segun los Autores que los han inventado, y segun los ingredientes, que hacen su basa, ó segun las virtudes que poseen.

Los emplastos deben tener diferentes consistencias, relativamente al uso de su destino; los destinados para el estomago y pecho deben ser suaves y dociles; al contrario, destinados para los miembros deben ser los firmes y pegadizos. Se ha dicho que los emplastos podian impregnarse de las virtudes de un vegetal le, cociendo la planta fresca en el aceite que debe entrar en su composicion; pero esta cochura no puede comunicar á los aceites virtud importante. Las cales de plomo, cocidas con los aceites, se unen con ellos, y forman un emplasto de cierta consistencia, que sirve de basa á la mayor parte de

de los demas emplastos. Quando se cuecen cales con aceite, se debe tener cuidado de agregar, de rato en rato, cierta cantidad de agua caliente, á fin de impedir se ponga negro ó se queme el emplasto, sin embargo conviene echarla con precaucion, porque, de lo contrario, rebosaria el licor. Vease Emplasto comun. Uso de los emplastos en la curacion de una herida, T. IV, Tratamiento de las heridas.

EMPLASTO aglutinante, Vease Emplasto pegadizo.

EMPLASTO de albayalde.

Tomese de albayalde en polvo una libra;
de aceite de olivo dos libras;
de agua suficiente cantidad.

Mezclense, y hagase cocer esta mistura hasta tener la consistencia de emplasto, poniendo cuidado en menearla incesantemente con una espatula de madera: en estando suficientemente cocida, agreguense tres onzas de cera blanca: reduzcase el todo á un emplasto: á esta mistura se llama comunmente emplasto de albayalde, á diferencia de otro, llamado emplasto negro, ó emplasto de albayalde quemado. Se prepara este ultimo, sin agua, con los mismos ingredientes, excepto que se emplea cera amarilla en vez de blanca. Recetado T. IV, Medios de precaver y curar los sabañones.

EMPLASTO anodino.

Tomese de emplasto pegadizo una onza;
de opio en polvo, de alcanfor, de cada cosa una dracma;

Derritase el emplasto pegadizo; dexese enfriar;

echen-

echensele entonces el opio y alcanfor triturados de antemano con un poco de aceite: este emplasto calma, en general, los dolores agudos, sobre todo los nerviosos.

EMPLASTO anti-histerico.

Tomense de galbano tres onzas;

de tacamahaca en polvo, de cera virgen, de cada cosa onza y media;

de termentina de Venecia, de simiente de comino, de cada cosa una onza;

Derritase el todo junto, y mezclese el comino: este emplasto conviene en las enfermedades histericas. Se extiende suficiente cantidad de él sobre un pedazo de piel suave, y se aplica sobre la boca del estomago. He hallado que rociado con treinta ú quarenta gotas de laudano liquido, producia mejor efecto. T. III, Tratamiento de las calambres del estomago, Tratamiento de la sincope y desmayo, &c. Remedios contra los flatos, Tratamiento del afecto histerico.

Vease Emplasto estomatico.

EMPLASTO caliente.

Tomese de emplasto gomoso una onza;

de emplasto vexigatorio dos dracmas.

Derritase el todo junto á fuego lento. Se aplica este emplasto á las partes afectas en el reumatismo, ciatica, y los demas dolores fixos reumatismales; pero es menester traerlo puesto por considerable tiempo, y renovarlo, á lo menos, una vez por semana. Vease recetado T. III, Tratamiento del reumatismo cronico.

EMPLASTO de cera.

Tomense de cera amarilla doce onzas;

de

de resina blanca, seis onzas;
de sebo de carnero nueve onzas.

Derritase el todo junto: se emplea ordinariamente en vez de el de melitloto. Sirve para curar los vexigatorios, y en los casos que necesitan un digestivo suave. Vease recetado, T. III, Tratamiento de el reumatismo cronico.

EMPLASTO de cicuta.

Tomese de pez resina, una libra y catorce onzas,
de cera amarilla una libra, y quatro onzas,
de pez blanca, catorce onzas,
de hojas de cicuta majadas, quatro libras,
de aceite de cicuta, quatro onzas.

Metanse todas estas substancias en una cazuela, calientense á fuego lento hasta consumirse casi toda su humedad; cuelese por un lienzo, estrujandolo fuertemente; dejese enfriar la masa; separese de sus heces; derritase despues el emplasto en una cazuela á proposito, y agreguesela de goma amoniaca en polvo una libra; mezclese bien el todo junto, y reduzcase á emplasto. Vease su receta T. V. Tratamiento de los tumores inflamatorios externos, Socorros externos contra las heridas.

EMPLASTO comun.

Tomese de aceite de olivo seis libras;
de litarigio hecho polvo fino, treinta onzas;
de agua suficiente cantidad.

Cuezanse á fuego lento, teniendo cuidado de menearlo perpetuamente, y de dexar siempre como de quatro libras de agua en la vasija. Al cabo de dos ó tres horas de haber hervido el todo, se echa un poco del emplasto en agua fria para ver si tiene

ne la consistencia competente: en llegando al punto deseado, se dexa enfriar el todo, y se trabaja entre las manos para exprimir toda el agua. Se usa ordinariamente este emplasto para las heridas ligeras, y excoriaciones; mitiga los dolores, abriga las partes, y las resguarda de la impresion del ayre: obgeto de la mayor importancia en estos casos. Sin embargo el principal uso de este emplasto se reduce á servir de basa á los demas emplastos.

EMPLASTO corroborante.

Tomense de emplasto comun, dos libras;
de cera amarilla, de resina blanca de cada cosa tres onzas;
de colcotar de vitriolo quatro onzas,
de aceite de olivo dos onzas;

Muelase el colcotar con el aceite, y echese sobre los demas ingredientes, que deben estar ya derritidos á fuego lento. (Farmacopea de Edimburgo.) Recetado T. II, Remedios contra el excesivo fluxo de orina, Tratamiento de la incontinencia de orina.

EMPLASTO diabotano. No darémos la receta de este emplasto, en cuya composicion entran mas de sesenta substancias diferentes, por hallarse preparado en las Boticas: solo dirémos que es excelente digestivo, resolutivo: recetado T. IV. Tratamiento de la perlesia universal, &c.)

EMPLASTO estomatico.

Tomense de emplasto gomoso seis onzas,
de aceite alcanforado onza y media;
de pimienta negra una onza.

Derritase el emplasto gomoso con el aceite alcanforado: agreguese la pimienta, hecha ya polvo

vo. Se extienden una ó dos onzas de este emplasto sobre un pedazo de piel suave, y se aplica esta á la boca del estomago: es excelente remedio contra las ventosidades, causadas por los achaques histericos é hipocondriacos. Se puede frotar la boca del estomago con un poco de aceite exprimido de macis, ó algunas gotas de aceite esencial de yerba buena antes de aplicar el emplasto. Puede hacer las veces del emplasto antihisterico. Recetado, T. II, Tratamiento del Vomito ocasionado por afectos nerviosos, T. III, Tratamiento del hipo esencial obstinado, Remedios contra las ventosidades, &c. T. IV, De las heridas.

EMPLASTO gomoso.

Tomense del emplasto comun quatro libras;
de goma amoniaca, de galbano purificado, de cada cosa media libra.

Derritase el todo junto; agreguense de terementina de Venecia seis libras:

Sirve este emplasto de digestivo, y resolutivo de los tumores indolentes.

EMPLASTO de meliloto. Se emplea ordinariamente, en vez de este emplasto, el de cera. Vease.

EMPLASTO mercurial.

Tomense del emplasto comun, una libra;
de goma amoniaca, desleida en suficiente cantidad de agua, media libra.

Derritase el emplasto comun, y mezclese; y en estando enfriada la mistura, agreguense ocho onzas de mercurio, apagadas de ante-mano en tres onzas de manteca de puerco.

Se usa este emplasto en los dolores de miembros, dimanados de causa venerea. Está tambien re-

recomendado contra las durezas glandulares y demás tumores considerables.

EMPLASTO pegadizo.

Tomense de emplasto comun seis onzas;
de pez de Borgoña quantro onzas,

Derritase juntos. Este emplasto esta particularmente destinado para tener pegados los aparejos en las curaciones: sirve tambien para acercar y unir las partes carnosas separadas ó rasgadas; y en este caso hace las veces de sutura. Vease Emplasto comun. Recetado T. IV, Socorros externos contra las heridas, Tratamiento de las fracturas.

EMPLASTO de pez de Borgoña.

Veanse sus ventajas, modo de prepararlo y aplicarlo, &c. T. II, Tratamiento de la tos de pecho, Modo de prepararlo y aplicarlo, ib. Es preciso traerlo largo tiempo para que surta efecto, ib. Modo de remediar la comezon que ocasiona, ib. Precauciones precisas quando se abandona su uso, ib. Lo que es menester añadir á la pez para que no se pegue demasiado al cutis, y sin que se despegue, ib. Recetado, ib. Tratamiento de la tos ferina, T. III, Tratamiento del reumatismo cronico, Tratamiento de las enfermedades del organo de la vista en general, T IV, Tratamiento de la dentadura dificil.

EMPLASTO vexigatorio.

Tomense de termentina de Venecia seis onzas;
de cera amarilla, dos onzas;
de cantaridas hechas polvo fino tres onzas;
de simiente de mostaza en polvo, una onza;

De-

Derritase la cera, añadase la termentina, teniendo cuidado de que no haya demasiada lumbre, porque no se evapore la termentina: mezclese cabalmente; echense los polvos, y meneese continuamente la masa mientras caliente. Bien que haya otros muchos modos de preparar este emplasto, con todo, rara vez se encuentra otro que le dé la competente consistencia. Quando está compuesto con aceites ú otras substancias grasientas, se embotan sus principios, y suele salir infructuoso: por el otro lado, la pez y la resina lo ponen demasiado tieso, lo que es un inconveniente igualmente nocivo. Quando no se puede hacer facilmente con este emplasto, se puede suplir su falta, mezclando con un emplasto suave, v. g. el emplasto comun ó gomoso una suficiente cantidad de cantaridas en polvo, ó bien reduciendo estas cantaridas á pasta con harina y vinagre.

Lo que aqui dice M. Buchan relativamente á la consistencia del emplasto vexigatorio, preparado conforme á las recetas ordinarias, lo habian reparado ya algunos Medicos: pues habian observado que en los casos de minorarse ó afloxarse considerablemente el calor del cuerpo, el emplasto vexigatorio comun á causa de su nimia tesura, solo producia en el cutis una leve roxura aun despues de quedar pegado á él treinta y seis horas. Con motivo de estas observaciones se ha ideado el unguento vexigatario que siendo de consistencia mas blanda, penetra con mas facilidad: pero este unguento, estando preparado con aceites, tiene el mismo inconveniente de que habla el Autor: será luego mas seguro el atenerse á la formula que

describe y reúne la ventaja de convenir en todos los casos. Vease Vexigatorio.

EMPLASTO de Vigo. Hay dos emplastos que corren con este nombre, el uno simple, y el otro con mercurio: son resolutivos ambos: el que tiene mercurio se emplea en los tumores y nodosidades dimanadas de causas venereas. Vease recetado sin mercurio, T. IV, tratamiento de la inflacion del vientre y su dureza.

EMPLASTO de xabon.

Tomense de emplasto comun dos libras;
de emplasto gomoso una libra;
de xabon blanquillo nueve onzas;

Derritanse estos emplastos, y agreguesele el xabon raspado; cuezase el todo hasta llegarse á tener la consistencia de emplasto. Farmacopea de Edimburgo. Este es el unico emplasto que sirve contra el herpes, T. III, Remedios contra el herpes.

EMULSION, nombre que se ha dado á un remedio liquido, de color de leche, y que resulta de la union del agua con alguna substancia vegetable particular, contenida en varias especies de simiente ó fruto; como v. g. las almendras dulces y amargas; los piñones, pepitas de melon, calabaza, &c. y al que se agrega á menudo azucar ó xarave, lo que lo hace agradable. El licor conocido de todo el mundo, baxo el nombre de orchata, no es otra cosa que una emulsion. Las emulsiones sirven de remedios, y tambien de recipientes ó vehiculos de muchas substancias que sin su socorro no se podrian recetar comodamente baxo la forma liquida. Y asi se une perfectamente el alcanfor molido con almendras, al agua, y forma una emulsion:

sion : los aceites puros , balsamos, resinas , y otras substancias de esta clase se pueden mezclar con el agua por la intervencion de mucilagos.

EMULSION aceitosa.

Tomense de agua destilada seis onzas;
de espiritu volatil aromatico dos dracmas;
de aceite de olivo fino una onza.

Mezclese todo junto ; agreguese de xarave comun media onza : esta emulsion conviene en las reumas y todas las toses recientes ; pero en haciendose obstinadas, en vez de espiritu volatil aromatico conviene substituir el elixir paregorico. Se dá una cucharada de esta emulsion cada dos ó tres horas. Recetada T. II, Remedios contra la verdadera Pleurisia , &c. tratamiento de la tos de pecho.

EMULSION alcanforada.

Tomese de alcanfor media dracma;
de almendras dulces seis dracmas;
de azucar blanca media onza;
de agua de yerba buena ocho onzas;

Muelase el alcanfor y las almendras en un mortero de marmol , agreguese p co á poco el agua de yerba buena ; cuelese y derritase alli el azucar. Se puede dar una cucharada de esta emulsion cada dos ó tres horas en las calenturas y otras enfermedades que piden el uso de alcanfor.

EMULSION astringente. Vease su receta é indicacion T. IV, tratamiento de las principales causas del despeño y diarrea , ó curso de vientre.

EMULSION comun.

Tomese de almendras dulces una onza;
de almendras amargas una dracma;
de agua dos libras

Mon-

Mondense las almendras; y majense en un mortero de marmol, agreguese poco á poco el agua, cuelese. Recetada, T. III, Remedios propios en la locura ó mania. Del emponzoñamiento causado por el arsenico, tratamiento del emponzoñamiento causado por las cantaridas, T. IV, tratamiento del furor uterino, &c. tratamiento del cansancio dolorido.

Emulsion de goma amoniaca.

Tomense de goma amoniaca dos dracmas; de agua ocho onzas.

Reduzcase á polvo la goma, echesela el agua poco á poco, meneando siempre hasta quedar desecha la goma: sirve esta emulsion para cortar en la tos las flemas viscosas y facilitar la expectoracion. En estando obstinadas las reumas, se lapueden añadir dos onzas del xarave de adormidera. La dosis de esta emulsion, es de dos cucharadas, tres ó quatro veces al dia.

EMULSION de goma arabiga (de la Farmacopéa de Edimburgo.) se hace como la emulsion comun, agregando á las almendras despues de majadas dos onzas y media de mucilago de goma arabiga. Esta emulsion, como la comun, se recetan por bebida ordinaria en los casos en que es menester suavizar y refrescar.

Recetada por bebida mientras estan aplicados los vexigatorios, T. II, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. T. IV, tratamiento de las aftas de los niños:

EMUNTORIO, parte del cuerpo, por la qual se evacuan los humores inutiles ó viciados. El cutis es el emuntorio de toda la superficie del cuer-

cuerpo; la nariz, el del celebro; los riñones y vexiga son los emuntorios para evacuar la orina, &c.

ENDEMICO, epiteto que se ha dado á ciertas enfermedades, particularmente á un pais ó comarca donde acometen á crecido numero de personas á un mismo tiempo y continuamente ó por intervalos, pasados los quales vuelve á manifestarse la enfermedad de la misma naturaleza y casi con los mismos sintomas: y asi los lamparones son endemicos en España; la pulmonia en Inglaterra, las almorranas en Escocia; la lupia en los paises adyacentes á los Alpes; las calenturas intermitentes en los sitios pantanosos; el escorbuto, en los paises maritimos y setentrionales, &c. La causa de las enfermedades de esta especie debe ser comun á todos los habitantes del parage donde constantemente reinan; por consiguiente solo se puede hallar esta causa en la situacion y clima peculiares del pais en las calidades del ayre, aguas, y modo de vivir.

ENDRINAS. Vease Endrino.

ENDRINO, Ciruelo silvestre, arbusto bien conocido.

Al xugo exprimido de las endrinas, fruto de este arbol, cocido, y espesado hasta la consistencia de extracto solido, se le llama acacia de Alemania. Su corteza es febrifuga, como lo hemos hecho ver, T. II. tratamiento de las calenturas intermitentes. Las hojas, corteza, y fruto de este arbusto, no maduros, son desecantes, y astringentes; y por consiguiente se administran en las hemorragias y fluxo de vientre; pero son laxantes sus flores y fruto.

Es

Estas endrinas subministran un medicamento laxante, como acabo de decir que muy bien puede hacer las veces de los tamarindos, por poseer todas sus ventajas, y ninguno de sus incovenientes. (Vease Tamarindos.) Pero es menester administrar las endrinas en dosis, dos veces mas fuerte que la de los tamarindos.

Endrinas recetadas, T. II. Regimen contra la calentura continua aguda, tratamiento de la calentura continua aguda. Remedios contra las viruelas, T. III. tratamiento del reumatismo cronico. Regimen propio contra el extreñimiento, T. IV. Socorros internos contra las heridas; tratamiento de las fracturas.

ENEBRO, arbusto bien conocido en toda la Europa.

Sus frutos son unas bayas esfericas, al principio verdes, muy menudas, encerradas en un caliz, compuesto de tres hojas muy pequeñas: estas bayas, al madurar negrean, y las cubre un polvo azul: están llenas de una pulpa roxita; con un sabor acre, aromatico, resinoso, dulce conteniendo tres huesecitos prolongados, angulares, duros, en que se halla una simiente prolongada: las bayas del enebro solo maduran el año siguiente, y se ven á veces en el mismo arbusto frutos de tres años.

Agua de enebro, recetada T. II. Medios de precaver las calenturas intermitentes. Extracto de enebro recetado, ib. Medios de preservarse de la diarréa, &c. Bayas recetadas, T. III. tratamiento del ascites y anasarca, tratamiento de la cardialgia ocasionada por las ventosidades, remedios contra los flatos.

EN-

ENNULA, campana ó ala. Esta planta es una de las mas voluminosas: Sus hojas, que por la mayor parte salen de la tierra tienen tres, ó quatro pies de alto: son á proporcion anchas y acorazonadas; las flores son grandes, amarillas en la punta ó extremidad de la guia ó tallo: su raiz es la parte de esta planta que está mas en uso; es grande, arredondeada, negra por fuera, y blanca por dentro, amarga y picante.

Recetada en tisana. T. III. Regimen propio para los acometidos de ingurgitaciones, obstrucciones, tumores scirrosos y scirro.

EPIDEMIA, enfermedad general ó popular que pende de una causa comun y accidental, como v. g. de la alteracion del aire, ó de los alimentos, y que acomete, casi al mismo tiempo, y en el mismo sitio, á crecido numero de personas, de qualquiera sexo, edad, y calidad que sean, con los mismos sintomas esenciales.

EPIDEMICO, epiteto que se dá á las enfermedades populares, que acometen indiferentemente á toda clase de personas por un tiempo determinado, y que penden de una causa comun y general, pero accidental es claro que se diferencian de las enfermedades endemicas, en que estas ultimas son familiares á ciertos paises, y no son accidentales.

EPISPATICO, epiteto que se da á los remedios, que por su acrimonia, atraen fuertemente para fuera los humores; quales son sobretodo los vexigatorios.

ERETISMO: especie de afecto ó achaque de las partes nerviosas, en que se excita mayor tension ó cres-

padura de su textura, algo irritada, de lo que se sigue mayor sensibilidad.

EROSION. Se usa esta voz para denotar una especie de rasgadura hecha por un humor acre, ó es una especie de solucion de continuidad que se hace imperceptiblemente y de por menor en las partes solidas: se excita á menudo artificialmente por medio de Causticos. Vease.

ERUPCION, salida de manchas, postillas, botones, granos, ó de otros exântemas del cutis, quales son los de los lamparones, viruelas, purpura, sarna, herpes, &c.

ERUPCION miliar critica en las calenturas lentas nerviosas; el modo de tratarla, T. II. Remedios contra las calenturas lentas nerviosas.

Erupciones de los niños, T. IV. De las diversas erupciones particulares de los niños de pecho, &c. Medios de precaver y curar los sabañones.

ERUPTIVO, epiteto que se dá á las enfermedades acompañadas de erupcion, como tambien á las que hacen crisis por una erupcion.

ESCABIOSA. Esta planta nace en los sembrados, campos, y prados: su gusto es dulce con una punta de amargo, contiene sal esencial y aceite.

Sus hojas y flores son sudorificas, cordiales, y pectorales, resisten á la ponzoña: son provechosas en el asma y viruelas.

Recetadas, T. III. Remedios propios para los acometidos de herpes.

ESCAMONEA, xugo quaxado, resinoso y gomoso, de que se hallan dos especies en las Boti-

ticas; la una, que nos viene de Alepo, es la mas estimada, ligera, seca, desmenuzable, de un color ligeramente ceniciento y algo amarillo exteriormente, y de un gris negrito interiormente, su olor que es desapacible, hediondo, excita nauseas, como tambien su sabor, que es acre, quebrada se pone de un color entre gris y negrillo, y brillante; apretada entre los dedos se hace polvo entre blanquizco y gris. La segunda especie nos viene de Smirna; es compacta, pesada, de un color negro, cargado mas dificil de reducir á polvo que la de Alepo; tiene menos estimacion: estas dos especies de escamonéa se sacan de la raiz de una planta llamada *convulvus syrianus y escamonéa Siriaca*. Se debe preferir la escamonéa de Alepo brillante, quebradiza, y muy facil de reducir á polvo; conviene que no queme fuertemente la lengua, y quebrada y mezclada con la saliva ó agua, las ponga blancas y lechosas. Se desestima la ustiva, pesada, negra, llena de granitos de arena ó piedrecitas.

Esta resina administrada en la dosis de algunos con otras substancias menos energicas tiene la propiedad de comunicarla mas eficacia y de estimular mas: pero administrada en dosis mas fuerte, como de uno y aun dos escrupulos, como se vé recetada en algunos Autores, expone á los enfermos á erosiones en el estomago é intestinos: de lo que ha dado frecuentes exemplos la abertura de los cadaveres. La correhuela mayor. (Vease.) subministra un extracto muy activo, cuyo uso es mucho mas seguro y suceso igualmente cierto. La nuez blanca (Vease) puede servir tambien de substituto indige-

na á la escamonéa.

ESCARA, denota particularmente una costra negra gangrenosa, formada sobre el cutis, la carne, heridas y ulceras, por la aplicacion de algun caustico: es una parte muerta, quemada por un cauterio actual ó potencial, y que se desprende al cabo de algunos dias, de por sí ó por medio de algun unguento digestivo.

ESCARAS gangrenosas. Se dá este nombre á las costras gangrenadas que se manifiestan sobre alguna parte del cuerpo en las viruelas de mal caracter, sobre las asentaderas, en ciertas calenturas malignas y estas ultimas parecen producidas tanto por la compresion como por la calidad deleteriosa de los humores.

ESCOBA ó yerba de la Trinidad. La raiz de esta planta es fibrosa: echa hojas, unas redondeadas, y prolongadas otras. Sus flores estan compuestas de cinco petalos de tres colores, azul, purpureo, ó blanco, y amarillo: no despiden olor, tienen á continuacion bainas que encierran semillas menudas.

La escoba es el especifico de la costra lechosa de los niños, T. IV. Tratamiento de la costra lechosa. Modo de emplear sus hojas frescas, ó secas en polvo, ib. Modo de hacer tomar á los niños este remedio, ib. Efectos de este remedio en los primeros ocho dias, en la segunda semana, ib. Es menester continuar en tomar el remedio todavia ocho dias despues de caidas las costras, ib. La escoba es un remedio muy suave, incapaz de incomodar á una persona con salud, ib. Medios de preservar á los niños de la costra lechosa.

ES-

ESCORBUTICOS, epiteto que se da á los acometidos de escorbuto. Vease escorbuto.

Remedios propios para los escorbuticos que padecen dolores reumatismales, T. III, Tratamiento del reumatismo cronico. Precauciones con que se debe administrar el mercurio á los escorbuticos, T. IV, Reflexiones sebre los males venereos.

ESCROFULOSO, epiteto que se dá al vicio que constituye la enfermedad llamada lamparones, y á los humores alterados ó inficionados por este vicio.

ESENCIA, denota en la Quimica la parte distintiva de los mixtos, separada de todas las demás de los cuerpos que la contenian: es la parte mas pura, mas exaltada, mas espiritosa, desprendida, por la destilacion, de los principios groseros. Las plantas aromaticas, algunos minerales, y ciertas partes animales, son las substancias de que se sacan las esencias á que se dá tambien el nombre de quintas esencias.

ESENCIA de limon. Vease Aceite esencial de limon.

ESENCIA de rabel ó Agua de rabel es un acido vitriolico dulcificado por el espiritu de vino.

Tomense de aceite de vitriolo quatro onzas;

de espiritu de vino refinado doze onzas;

Echese poco á poco el aceite de vitriolo sobre el espiritu de vino; dexénse digerir, estando tapado el vaso (Codex ó Recetario de París.)

Recetada, T. II, Remedios propios para los acometidos, en toda edad, de calentura continua aguda, T. III, tratamiento del fluxo mesenterico

ESEN-

ESENCIA de Ward. Vease espiritu de vino alcanforado.

ESENCIAL, nombre que se ha dado á la enfermedad que de por sí existe; y que sola acomete á las funciones vitales y animales, sin depender de afecto no natural: este termino es opuesto al de sintomatico. (Vease)

ESFACELA. Vease lo que es, T. II, Remedios propios en la calentura maligna, putrida, purpurea ó petecial.

ESFINTER, nombre que se dá á varios musculos, que cierran la entrada á algunos pasos ó conductos; su forma es redonda ó circular, semejante á la de anillo: tales son el musculo que abraza el cuello de la vexiga, el musculo de la matriz, y el que cierra el ano, los que por esta razon se llaman esfinteres de la vexiga, matriz y ano.

ESPANTA-LOBOS. Arbusto á que dá Boerhaave el nombre de sen de Europa, porque se cria naturalmente en varias partes de ella. Sus hojas, que se emplean en la Medicina, deben estar secas. Pueden hacer las veces del sen exotico, segun la relacion de Boerhaave, Gesner, Bartolin, Garidel y Lineo.

Apoyado en la autoridad de estos Sabios no he tenido escrupulo en administrar este purgante á algunos pobres del campo, de los que muchos estaban acometidos de calenturas intermitentes, y de un principio de caquexia, las que pedian cierta moderacion en el uso de los evacuantes, que ellos necesitaban. Hé aqui la formula que he seguido.

Tomense de las hojas de espanta-lobos desde onza y media hasta tres onzas, segun la fuerza del

del sugeto, un palito de orozuz mondado y quebrantado, una pulgarada de hojas de escrofularia, otro tanto de semillas de anis y de cilantro. Dexese en infusion el todo por una noche sobre cenizas calientes en una cafetera de barro, con dos libras de agua de fuente. Al otro dia dese una cochura ligera. Cuelese. Sirve de tisana real y purgante de la que tomará el enfermo tres tazas cada mañana por dos dias de seguida, dexando entre cada dosis tres horas de intervalo; y tomando un caldo de ternera de toma á toma.

No conviene sea considerable la cochura, porque, de lo contrario, perderian estas hojas su virtud purgante. La infusion es de preferir: la expresion demasiado fuerte, mezcla con exceso las partes groseras y resinosas, propias para dar violentas colicas: lo que sucede al verdadero sen.

Esta purga ha sido harto constantemente seguida de siete á ocho evacuaciones bastante copiosas sin fatigar á los enfermos.

Hemos reducido á veces esta purga á menor dosis; pero su efecto no ha sido tan manifiesto como en la real tisana; y presumimos que la goma, de que abunda esta planta, pide el estenderse en una bastante gran cantidad de vehiculo.

Las hojas secas, fumadas á manera de tabaco, purgan muy bien el celebro, y aguzan singularmente los sentidos. Hemos hecho de esto una experiencia en un criado de sesenta años de edad, á quien quedaron, á consequencia de una apoplexia serosa, pesadeces de cabeza y aturdimientos frecuentes. Esta fumigacion evacuó mucho humor espeso por todos los coladeros excretorios de la boca y membra-

brana pituitaria, y parecieron hacerse con mas facilidad, y aun sostenerse harto bien las funciones animales.

Diez sugetos de diferentes edades, sexos y temperamentos, han tomado con feliz exito esta tisana purgante, y esperamos que nuestras experiencias confirmadas por las de los Sabios que deben repetirlas, contribuirán á demonstrar que ha sido sin conocimiento de causa que un Autor moderno ha decidido el no ser purgantes las hojas de espanta-lobos.

ESPASMO, accion forzada irregular, violenta y dolorida de las fibras motrices. Vease Convulsion.

ESPASMODICO, epiteto que se da á los afectos ó achaques acompañados de espasmo, y á las enfermedades en que el espasmo es un sintoma familiar y esencial.

ESPECIFICO, epiteto que se da á los remedios que una multiplicada experiencia nos ha hecho conocer por los mas propios para curar eficazmente una enfermedad determinada, sin sensible evacuacion. (Sydenham.) Hasta aqui solo conocemos un corto numero de estos remedios; de los quales los mas seguros son, la quina contra las calenturas intermitentes, enfermedades periodicas, y la gangrena; el mercurio contra el mal venereo, y la seneka contra la mordedura de la serpiente de sonaja.

Especifico, contra el curso de vientre, y calenturas de la gente de guerra, y mar, T. I. De la gente de mar.

Los especificos solo son utiles en las enferme-

da-

dades, á que sirven de remedios, quando están debídamente administrados, T. II. Regimen contra la pulmonía.

Especifico de la lombriz solitaria, T. III. Remedios contra la lombriz solitaria.

La ipecacuana se podia considerar por especifico del asma, ib. Remedios contra el asma. Si hay algun especifico de la epilepsia se ha de buscar en la sobriedad y regimen atemperante, ib. Regimen contra la epilepsia, &c. Especifico de las Indias Orientales contra la rabia, ib. tratamiento preservativo de la rabia. Especifico del veneno, de la vivora, ib. tratamiento de los accidentes ocasionados por la picadura de la vivora, de la serpiente de sonaja, ib. tratamiento de los accidentes ocasionados por la mordedura de la serpiente de sonaja.

El mercurio es el unico especifico del mal venereo, T. IV, tratamiento del mal venereo confirmado. La escoba es el especifico de la costra lechosa de los niños, ib, tratamiento de la costra lechosa, ib.

El agua comun es el verdadero especifico de la asfixia causada por el tufo del carbon encendido, ib. Socorros propios para los ahogados por el tufo del carbon encendido, &c.

ESPEREZO, inquietud, extension de los miembros, desasosiego que de ordinario acompaña al escalofrio de la calentura intermitente. Se supone que el esperezo proviene de una dilatacion convulsiva de los musculos, por la qual procura rechazar la naturaleza alguna cosa, que la incomoda, pues vá acompañado de bostezo, extension de los

brazos, piernas, muslos, &c.

EPERMATICO, lo que se refiere al semen, llamado tambien esperma. Vease Semen.

ESPINA-VENTOSA. Circunstancia en que se dá el nombre de espina-ventosa á los lamparones, T. III. Sintomas de los lamparones.

ESPINACA, planta potagera bien conocida. Se cultiva esta planta en casi todas las huertas, por tener las hojas tiernas, mucho uso en la cocina, contienen mucha flema y aceite, pero poca sal.

Ablanda el vientre, mitiga la acridad de la traqui-arteria y purifica la sangre.

Recetada como alimento T. II, Regimen propio para los acometidos de arenillas ó piedras, T. III. Regimen propio para los acometidos de itericia, tratamiento de las diversas especies de escorbuto, Regimen contra el estreñimiento, T. IV, Socorros internos contra las heridas, tratamiento de las fracturas.

ESPIRITOSO, termino quimico que se dice de todo lo que es volatil, sutil, penetrante, compuesto de partes muy atenuadas, muy activas, muy ligeras, y muy dispuestas á exhalarse y evaporarse,

ESPIRITU, en la Quimica, se llama un licor muy sutil, volatil, muy fino, &c. qual se saca de los vinos, y substancias aromaticas, como v. g. el espiritu de vino, los aceites esenciales, &c.

ESPIRITU de ambar, licor que por destilacion se saca del succino ó karave. Vease Ambar.

Recetado, T. III, tratamiento de la apoplexia serosa.

ESPIRITU de azufre, no es otra cosa que el aci-

acido del vitriolo mas aquoso y remisamente unido con cierta cantidad de principio inflamable. Lo sacan quemando azufre en un aparejo de vasijas aproposito: los vapores ó vahos que de él se exhalan arrimandose entre sí y condenandose subministran este licor, cuyo uso en la Medicina es mas seguro que el del espíritu de vitriolo. Vease Espiritu de vitriolo.

ESPIRITU de cuerno de ciervo. Vease. Espiritu volatil de cuerno de ciervo.

ESPIRITU de espliego simple.

Tomense de las puntas floridas de espliego dos libras;

de espiritu de vino refinado, ocho libras;

Destilense al calor de agua hirviendo hasta la concurrencia de ocho libras. (Farmacopea de Edimburgo.)

Recetado T. III, tratamiento de la hemiplegia, &c. tratamiento de la sincope y desmayo de qualquiera causa que vengan, tratamiento de la dureza del oido, &c.

ESPIRITU de espliego compuesto.

Tomense de espiritu de espliego simple, tres libras;

de espiritu de romero, una libra;

de canela una onza;

de santalo roxo tres dracmas;

Macerense por siete dias; cuelese. (Farmacopea de Edimburgo.)

Recetado, T. III, tratamiento de la hemiplegia y otras perlesias locales, tratamiento del hipo esencial obstinado.

ESPIRITU de Mendedero.

Tomese de alcali volatil de sal amoniaca la cantidad que se quiera.

Metase en un vaso; echesela encima poco á poco vinagre destilado, hasta que cese la efervescencia. Se usa este remedio para excitar el sudor y orina. Lo aplican exteriormente á las torceduras, contusiones, lesiones de nervios, &c. En queriendo excitar el sudor, administran media onza de él en un vaso de caldo de avena; lo repiten cada hora, estando acostado el enfermo hasta lograr el deseado efecto.

Recetado, T. II. tratamiento de la calentura biliosa relativamente á los sintomas dominantes, T. III, tratamiento de la anasarca y ascites en qualquiera caso, menos quando son accidentales; tratamiento del reumatismo inflamatorio ó agudo, T. IV, tratamiento de la croup, tratamiento de las torceduras, &c.

ESPIRITU de nitro. Vease Acido nitroso.

ESPIRITU de nitro dulcificado. Se da este nombre á la mezcla de una parte de acido nitroso y dos partes de espiritu de vino; se dexan digerir juntas.

Recetado, Remedios contra las viruelas, Remedios propios en la inflamacion de los riñones y colica nefritica. Medios generales propios contra la supresion y retencion de orina de qualquiera causa que vengan, Remedios contra las arenillas y piedra, T. III, tratamiento de la cardialgia, &c. tratamiento del hipo simple, Remedios contra los flatos.

ESPIRITU rector, nombre que se dá al principio muy atenuado, muy sutil, y muy volatil,

en que reside particularmente el olor de todos los cuerpos olorosos.

ESPIRITU de sal amoniaca, Vease Espiritu volatil de sal amoniaca.

ESPIRITU de sal comun. Vease Acido marino Recetado T. IV, tratamiento de la dentadura dificil.

ESPIRITU de sal dulcificada. Se prepara digeriendo juntos en frio, por un mes, acido marino, y espiritu de vino.

ESPIRITU de termentina. Vease Aceite de termentina.)

ESPIRITU de vino, licor muy ligno, muy volatil, de olor, y sabor fuertes, penetrantes, agradables, perfectamente blanco, y limpio, que se saca por destilacion, de substancias fermentadas, sobre todo las vinosas.

Recetado, T. I, de los alimentos T. III, de las hemorragias secas ó cerradas, &c. tratamiento de la perlesia universal, &c. T. IV, Socorros externos contra las heridas, Socorros externos contra las quemaduras; De las dislocaciones, &c. tratamiento de las torceduras, &c. T. V, Medios de resucitar á los ahogados.

ESPIRITU de vino alcanforado.

Tomese de alcanfor una onza;

de espiritu de vino refinado una libra:

Desliase el alcanfor: esta disolucion se emplea como embrocacion, en los casos de contusion, magulladura perlesia, reumatismo cronico y para precaver la gangrena. Disolviendo la referida cantidad de alcanfor en media libra de espiritu volatil aromatico, se saca la esencia de Waad.

Re-

Recetado T. II. Remedios contra la erisipela, T. III, tratamiento de la xaqueca, T. IV, Socorros internos contra las quemaduras, tratamiento de las torceduras, &c.

ESPIRITU de vino refinado. Se dá este nombre al espíritu de vino despojado, por repetidas destilaciones, de su flema y aceite esencial grosero.

ESPIRITU de vitriolo. Se dá este nombre á las primeras porciones de acido vitriolico que pasan al destilar el vitriolo ó al concentrar el acido vitriolico cargado de mucha agua superabundante. Recetado, T. II, Remedios contra las viruelas, Remedios propios contra el sarampion, Remedios contra la esquinancia maligna. Preservativo de las diversas esquinancias; T. III, tratamiento de la hemorragia dimanada de la podredumbre y disolucion de la sangre. Medios de detener la hemorragia de nariz; Remedios contra el esputo de sangre.

ESPIRITU de vitriolo dulcificado. (Vease esencia de Rabel.)

ESPIRITU volatil aromatico.

Tomense de espiritu de sal amoniaca vinoso, ocho onzas;

de aceite de romero destilado media dracma;

de aceite destilado, de cascaras de limon, una dracma.

Mezclense de modo que queden perfectamente desleidos los aceites en el espiritu de sal amoniaca. Farmacopea de Edimburgo. Recetado, T. IV, tratamiento de las torceduras, &c.

ESPIRITU volatil de cuerno de ciervo, la resul-

sulta de la destilacion del cuerno de ciervo, hecha en una retorta, á fuego de reverbero. Recetado, T. II, tratamiento de la diarréa causada por la gota resaltada, T. III, Remedios propios en la anasarca y ascites quando son accidentales, y es buena la constitucion del sugeto, tratamiento de la gota regular, tratamiento del desmayo, tratamiento del afecto histerico, tratamiento de las enfermedades del organo del tacto, T. IV, tratamiento de la dentadura dificil.

ESPIRITU volatil de sal amoniaca. Se dá este nombre al alcali que sirve de basa á la sal amoniaca, y que se ha desprendido, por algun intermedio que le ha quitado una parte de su principio aceitoso que le cristalizaba y le hacia parecer con forma concreta ó quaxada, de manera que queda siempre liquido despues de esta operacion, Recetado, T. II, Regimen contra la esquinancia inflamatoria, T. III, tratamiento de la apoplexia serosa, T. V, Medios de resucitar á los ahogados.

ESPIRITUS animales, fluido que se cree circular en los nervios. Se le ha dado este nombre por analogia, á causa de la extremada tenuidad y volatilidad que se le suponen. Nada sabemos absolutamente de la naturaleza de los espiritus animales.

ESPIRITUS nerviosos: lo mismo que espiritus animales.

ESPLIEGO, planta de que hay dos especies principales, mayor y menor.

Contienen una y otra mucho aceite exaltado y sal volatil; sirven para fortalecer el celebro y ner-

nervios; se usan en la apoplexia, perlesia, letargo, epilepsia, reumatismos, arrojan las ventosidades, excitan los meses á las mugeres, resisten á la corrupcion, expelen por la transpiracion los malos humores; se usan interior y exteriormente.

Todas las partes de esta planta despiden un olor fuerte, y agradable. Sus flores puestas en infusion en aguardiente subministran el licor vulnerario y comun llamado aguardiente de espligo; infusas en aceite de olivo dan el aceite llamado aceite de espliego, &c. Veanse espiritu de espligo simple y compuesto.

Las hojas de espliego recetadas, T. IV, tratamiento de la hidrocefal hidropesia, de la cabeza.

ESPORADICO, epiteto que se dá á las enfermedades que acometen á diversas personas, en diferentes tiempos, ó parajes: esta voz, segun su etimologia significa sembrado aqui y acullá.

ESTAGNACION, estado de los humores que no han perdido enteramente su movimiento progresivo en los vasos, sino que circulan lentamente por ellos, sea á causa de su abundancia ó espesura, ó ya sea á conseqüencia de vicio en los mismos vasos.

ESTAÑO, metal de un color blanco, sombrio y que se acerca al de plata, blando, menos elastico y menos sonoro que todos los demas metales, á excepcion del plomo, y que al doblarse, hace un ruido que le caracteriza, y por el qual se puede conocer facilmente.

El estaño, aun el mas fino, es ponzoñoso, el por qué? T. III, del emponzoñamiento ocasionado por el cardenillo interiormente tomado. Obser-

servacion sobre un emponzoñamiento causada por el estaño, ib.

ESTERILIDAD. Vease T. IV, causas y tratamiento de la esterilidad.

ESTERNUTATORIO, epiteto que se dá á los remedios que hacen estornudar; tales son el tabaco para los que no estan acostumbrados á él, los polvos de asaro, de lirio de los valles, de pimienta, &c.

Inutilidad de los esternutatorios en el insulto de epilepsia, T. III, Remedios contra la epilepsia y su tratamiento durante el insulto.

ETHER, nombre que se dá á un licor blanco, transparente, aceitoso y de particular olor, muy penetrante, muy inflamable, y que, como el alcanfor, arde en el agua: es tan volatil que se disipa todo en la destilacion sin dexar el menor residuo, ni experimentar la menor alteracion. Se saca, por la destilacion, de una mistura de espiritu de vino y acido vitriolico. Los Quimicos han logrado este licor de ether de los acidos nitroso y marino, unidos con el espiritu de vino; pero hasta aqui solo se usa, en la Medicina, el ether vitriolico, que es un poderoso antispasmodico.

Recetado. T. II, tratamiento del vomito ocasionado por los afectos nerviosos, T. III, tratamiento del dolor de cabeza ocasionado por el acaloramiento, fatiga, &c. Remedios contra los flatos. El ether es mejor remedio contra el emponzoñamiento causado por las setas, &c. tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por la cicuta y setas.

ETICO ó hectico, epiteto que se dá á los acometidos de una enfermedad que consume y ema-

cia todo el habito del cuerpo. Asi se llama tambien la calentura que desmorona y deseca poco á poco al enfermo.

ETIOPE mineral. Combinacion de mercurio con parte igual de azufre, si se hace por fusion esta combinacion: en haciendola sin lumbre y por trituracion se necesitan dos partes de mercurio y tres de azufre: esta preparacion mercurial es de un color negro muy cargado; la que la ha hecho dar el nombre que tiene.

Recetado, T. II, De la oftalmia sintomatica, T. II, tratamiento contra las lombrices para los niños.

EUFRASIA, pequeña planta, que se cria en sitios incultos: y que caidas sus flores, parece ser un frutillo prolongado dividido en dos bainas, las que encierran semillas menudas, y blancas; su raiz es menuda, y leñosa.

Esta planta solo contiene muy corta cantidad de sal y aceite.

Es detergente, astringente, propia para las enfermedades de los ojos; sirve para aclarar y fortalecer la vista. Se usa interior y exteriormente.

Agua de eufrasia, recetada T. III, tratamiento de las legañas.

EVACUANTE, epiteto que se dá á todos los socorros de la Medicina que hacen salir, por las vias convenientes, los humores que pecan por la calidad ó cantidad: y asi la sangria en este sentido es un evacuante; los emeticos, purgantes, expectorantes, diureticos, sudorificos, &c. son evacuantes: sin embargo se entienden mas generalmente

te por esta voz los purgantes.

EXANTEMA: se dice de todas las erupciones, y manchas con que se halla á veces cubierto el cutis en las enfermedades agudas, sobre todo en ciertas calenturas, á que con este motivo, se dá el nombre de calenturas exantomatosas, ó exantomaticas,

EXCRECION: accion por la qual los diferentes humores, que se han separado de la sangre se llevan fuera de los organos secretorios. Denota tambien particularmente la expulsion de las materias fecales, orina, sudor, &c. finalmente se dá á veces este nombre á la misma materia evacuada.

El exercicio al raso, la alegria, disipacion, &c. son los medios mas poderosos para excitar y fomentar las excreciones, T. III, Regimen propio contra el extreñimiento.

EXOTICO, exotica, termino con que se nombra una planta ó fruto estrangero; es opuesto á indigena. (Vease esta voz.)

EXPECTORACION: accion de escupir, gargajear y de desocupar el pecho de las flemas que se forman alli, y encolan los pulmones; expulsion por los gargajos, de los humores viscosos y groseros, contenidos en los bronquios y veieulas del pulmon. Se usa comunmente la expectoracion en vez de escupido, excepto quando se habla ó trata de esputo de sangre. Vease T. II, Medios de excitar la expectoracion.

EXPECTORANTE, epiteto que se dá á los remedios que hacen salir á gargajos los humores nocivos, que se hallan en los pulmones, y en la traqui-arteria

EXTRACTIVO: se dice de las partes de los cuerpos medicamentosos susceptibles de ser extraidas ó sacadas por qualquier medio que sea.

EXTRACTO. Se dá este nombre á las súbstancias separadas de los vegetables mediante el agua simple, ó algun licor espiritoso, y dexandolo evaporar despues hasta que tengan cierta consistencia las partes extraidas. Los robes (Vease rob.) y las jaleas son verdaderos extractos, que solo se diferencian de los extractos propiamente tales, en que estan menos despojados de agua, y por consiguiente menos secos. Los extractos se preparan cociendo en agua la substancia de que se quiere extraer las partes medicamentosas, y dexandola evaporar y espesar. Mediante este proceso algunas de las partes mas activas de las plantas se despojan de esta materia inutil, indisoluble, terrea, en que consiste una gran parte de la masa. El agua, con todo, no es el unico menstruo que se emplea en la preparacion de los extractos: Se la agregan algunas veces licores espiritosos, y otras se emplea el espiritu de vino refinado solo.

Se preparan extractos de diversas substancias, como v. g. de quina, genciana, jalapa, &c. Pero como la operacion, que piden los extractos, es en general muy dificil, muy larga y muy engorrosa, parece que tendrá mucho mas cuenta á cada uno comprarlos en las Boticas, que prepararlos en su casa. Nos contentarémos con nombrar los extractos de que se hace mas ordinario uso en la Medicina casera; y son el extracto de axenjo, el de cicuta; el de eleboro negro; el de guayaco, el de genciana; el de jalapa; el de adormidera, el de qui-

quina, y el de orozuz.

EXTRACTO de cicuta. (Vease extracto. Recetado T. II, tratamiento de la tos ferina, T. III, Remedios contra los lamparones. Remedios contra el cancro; T. IV, tratamiento de la inflacion de los testiculos, de los falsos bubones ó incordios.

EXTRACTO de quina. Vease Extracto: recomendado, T. II. tratamiento de la tos ferina, T. IV. Medios de precaver la calentura purpurea, &c.

EXTRACTO de Saturno, ó de plomo de Goulard. Vease Vinagre de Saturno.

EXTREMIDAD: esta voz, que significa el cabo de una cosa, ó la parte que la termina, denota lo mismo en la Medicina: y en este sentido se llaman extremidades del cuerpo los brazos y piernas; aquellos extremidades superiores, y estas extremidades inferiores.

EXULCERACION, accion de causar ó producir llagas. El arsenico exulcera el estomago, é intestinos; los humores corrosivos, como v. g. el de la gonorréa virulenta, el de ciertas heridas, exulceran la parte del cutis, con que se ponen en contacto, &c.

F

FARMACIA, nombre del Arte que enseña la preparacion, y mezcla de los medicamentos, y modo de componerlos.

FARMACOPEA: lo mismo que Recetario. Vease.

FER-

FERMENTACION. Vease lo que es. T I. De los alimentos: lo que es la fermentacion espiritosa sensible é insensible, ib. la fermentacion acida, ib. el cómo se debe promover la fermentacion de la masa para sacar el pan, ib. Peligros de entrar donde hay licores en fermentacion, T. V. De la asfixia, &c. Lo que es el tufo de los licores en fermentacion, ib. Socorros propios para los ahogados por el tufo de los licores en fermentacion, tratamiento de la asfixia.

FETO. Nombre que dan los Medicos á la criatura, mientras está en el seno de su madre. Se llama asi tambien, quando sale de la matriz antes de tiempo, quiero decir, antes de pasados los nueve meses del embarazo. El feto, que crece en la matriz, está rodeado de un fluido donde nada. Este fluido se halla contenido en un saco esferico, compuesto de dos membranas, llamadas *amnios y chorion*. Está encerrado el todo en la matriz, cuyo orificio se encierra, en general, desde el instante de la concepcion.

Circulacion de la sangre en el feto, T. I. Del vestido de los niños. El feto no respira, ib. El como circula la sangre en el higado del feto, ib.

FILTRO, instrumento cuya utilidad ha hecho imaginar muchas especies: el mas simple, y que basta en las filtraciones de por menor, es una hoja de papel de estraza, colocada sobre una servilleta, ó en un embudo, doblada en forma de saco conico para que se tome la figura del embudo. Otro filtro igualmente simple, y util, es un poco de algodon, con que tapar el fondo del embudo. El licor echado sobre el papel de estraza ó algodon, pasa claro

al

al vaso puesto para recibirlo. Sabe todo el mundo, que la arena fina y lavada es el filtro ordinario del agua de rio, &c.

FIMOSIS, ó inflamacion del prepucio, T. IV, Tratamiento de la fimosis y parafimosis, ó inflamacion del prepucio. El metodo del sublimado corrosivo es uno de los mejores para la fimosis, ib. Metodos de administrar el mercurio, &c.

FISIOLOGIA, parte de la Medicina, que considera áquello en que consiste la vida; lo que es la salud, y quales sean sus causas y efectos: luego dá el conocimiento de los diversos principios que constituyen el cuerpo humano, y de las diferentes partes que lo componen: explica la estructura de estas partes, sus connexiones ó relaciones, funciones, &c.

FISTULA. Se da este nombre, en la Cirugia á una ulcera, cuya boca ó entrada es mas estrecha que su fondo, acompañada las mas veces de durezas y carnosidades: Su nombre viene de que tiene una cavidad larga y angosta, á modo de flauta llamada en latin *fistula*. Todas las partes del cuerpo están expuestas á fistulas; pero el ano y los angulos de los ojos son las partes á que con mas frecüencia acometen.

FISTULA del ano. T. IV, tratamiento de la fistula del ano.

FISTULA lacrimal, ib. tratamiento de la fistula lacrimal.

FLEMAS. Vease T. I, De los alimentos de los niños, tratamiento del vomito de los niños causado por flemas viscosas, T. IV, tratamiento del vomito de los niños.

FLEMON; en general es una inflamacion, quiero decir, un calor inmoderado no natural universal ó parcial, con un tumor ó sin él: en particular, es un tumor inflamatorio, duro, levantado, circunscripto, acompañado de roxura, dolor y pulsaciones, y que cunde tanto en longitud, como en profundidad. (Vease Tumor inflamatorio.)

FLEMONOSO, se dice de los tumores, y depositos, dimanados de flemon.

FLOGISTICO. Los Quimicos denotan por este termino, el principio inflamable mas puro y mas simple, viene á ser lo mismo que el fuego elemental.

FLOGOSIS. (Vease Inflamacion.)

FLORES de azufre. Se dá este nombre á lo que resulta de la sublimacion. Por esta operacion se hace muy puro el azufre, y se usa interiormente con mas seguridad que baxo la forma ordinaria.

Recetadas, T. III, De las hemorroides secas, &c. tratamiento contra las lombrices de los adultos, tratamiento de la sarna, tratamiento del emponzoñamiento causado por el cardenillo, tomado interiormente.

FLORES blancas. Lo que distingue de la gonorréa virulenta las flores blancas, T. IV, Sintomas de la gonorréa virulenta, De las flores blancas, tratamiento de las flores blancas.

FLORES quimicas. Se dá generalmente en la Quimica este nombre á las partes muy tenues, y muy finas, separadas de las substancias de que dependen, naturalmente ó mediante alguna operacion

cion artificial. Pero se ha apropiado particularmente á las substancias solidas, volatiles, reducidas á partes muy finas ó á una especie de harina, por sublimacion; tales son las flores de antimonio, benjuy, azufre, &c.

FLORES de vegetables. Conoce todo el mundo lo que son estas partes de las plantas tan distintivas por sus colores particulares, y con mas frequencia, por su agradable olor.

FLUCTUACION, agitacion de un humor acumulado en alguna cavidad del cuerpo, ó en un abceso, que se hace sensible por la presion de la mano, como en la ascites, ó con los dedos como en un abceso, &c.

FLUIDO. Los Anatomicos llaman fluidos á todos los licores del cuerpo humano: tales son la sangre, la limfa, el fluido nervioso, &c.

FLUIDO nervioso, lo mismo que Espiritus animales, Vease.

FLUXION, deposito de humores, qus se hace prontamente en alguna parte del cuerpo; tales son v. g. el catarro, el asma, la peripneumonia, el resfriado, la tos humeda, las fluxiones de muelas, carrillos, orejas, ojos, &c.

FLUXION de dientes ó muelas. Vease Dolor de muelas.

FLUXION escorbutica, T. III. Sintomas de la fluxion escorbutica, tratamiento de la fluxion escorbutica.

FLUXION de pecho. Vease. Peripneumonia.

FLUXO blanco. Vease flores blancas.

FLUXO celiaco, T. III, de la lienteria y fluxo celiaco.

FLUXO disenterico. Vease Disenteria.

FLUXO hemorroidal. Vease Hemorroides fluyentes.

FLUXO hepatico, T. III, del Fluxo hepatico.

FLUXO mesenterico, T. III, del fluxo mesenterico.

FLUXO nerveo. Vease espititus animales.

FLUXO de sangre de diversas especies. Vease T III. ib.

FLUXO de vientre. Vease Despeño.

FOMENTACION. Se dá este nombre á un remedio compuesto de substancias cocidas ó infusas en agua, leche, vino, &c. El agua sola, fria ó caliente, ó mezclada con vino ó leche es ella misma una fomentacion. La mira, que se lleva en emplear este remedio, es calmar los dolores, destruyendo la tension, espasmo, ó fortalecer y poner en tono las partes á que se aplica. Se consigue comunmente la primera indicacion con el agua fria sola, y la segunda con la fria tambien sola. Suelen sin embargo agregar al agua con la misma intencion substancias emolientes, anodinas, arometicas, astringentes, &c. Hè aqui la receta de algunas de las fomentaciones mas en uso.

FOMENTACION de agua fria, Recetada, T. III, tratamiento del orin de sangre, T. IV, tratamiento de la perdida de sangre, &c.

FOMENTACION anodina.

Tomense de cabezas de adormidera blanca, dos onzas,

de flores de saúco, media onza;

de agua tres quartillos.

Cuezanse hasta quedar en un quartillo; cue-

le-

lese: esta fomentacion, conforme su epiteto, se usa para calmar los dolores agudos y violentos.

FOMENTACION aromatica.

Tomese de pimienta de Jamaica, media onza; de vino tinto un quartillo.

Cuezanse por algunos minutos, cuelese. Se usa esta fomentacion, no solo para las enfermedades externas, sino tambien para poner en tono todas las partes internas: esta misma fomentacion aplicada caliente al vientre inferior y region del estomago, calma muy á menudo los dolores de los intestinos que acompañan á la disenteria, curso de vientre, colicas ventosas, dolores de estomago, bascas, &c. Recetada, T. II, tratamiento propio del colera morbo; tratamiento de la incontinencia de orina, T. III, de la anasarca y ascites, tratamiento de la hemiplegia, &c. T. IV, tratamiento del vomito obstinado,

FOMENTACION comun.

Tomense de las puntas de axenjo, de flores de manzanilla secas, de cada cosa, dos onzas; de agua, dos quartillos.

Cuezanse por un rato; cuelese. Se puede agregar á esta fomentacion del espiritu de vino, la cantidad que pidan las circunstancias; pero no se necesita siempre este. Recetada, T. II, Regimen contra la calentura continua aguda, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. Remedios contra la esquinancia maligna, Remedios propios en la inflamacion del estomago, Remedios propios en la inflamacion del vientre inferior, tratamiento de la colica biliosa, tratamiento de la colica nerviosa; Remedios propios en la inflamacion de los riño-

nes y colica nefritica, tratamiento de la inflamacion de la vexiga, Remedios propios en la inflamacion del higado, tratamiento de la diarréa causada por la gota resaltada, tratamiento del vomito ocasionado por la gota resaltada, y por la supresion de una evacuacion acostumbrada, tratamiento del vomito ocasionado por los afectos nerviosos, T. IV, tratamiento de la gonorréa virulenta grave, tratamiento de la inflacion é inflamacion de los testiculos, dimanadas del virus venereo, tratamiento de la fimosis, &c. tratamiento de la inflamacion de la matriz; tratamiento de los tumores inflamatorios externos, Socorros externos contra las contusiones simples.

FOMENTACION corroborante.

Tomese de corteza de roble, una onza;
de corteza de granada media onza,
de alumbre, dos dracmas,
de agua de fragua tres quartillos.

Cuezanse las cortezas en el agua, hasta quedar en un quartillo; cuelese, agreguese el alumbre. Se usa principalmente esta fomentacion para fortalecer exteriormente las partes endebles. Se puede emplear tambien interiormente. Recetada, T. II. Remedios contra la erisipela, T. IV, De los loquios demasiado abundantes, perdidas, y hemorragias, tratamiento de las torceduras.

FOMENTACION emoliente, modo de prepararla, T. II. Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. Peligros de las fomentaciones, aun emolientes, en la erisipela, el por qué, ib. Remedios propios para los acometidos de erisipela: Recetada, ib. Remedios propios en la inflamacion del estomago, tra-

tratamiento de la inflamacion de la vexiga, tratamiento de la supresion, y retencion de orina; T. III. Del tenesmo, ó pujos, Remedios p opios para los asmaticos, tratamiento de las calambres del estomago, Regimen propio para los acometidos de ingurgitaciones, obstrucciones, tumores escirrosos, y scirro, Del emponzoñamiento causado por el arsenico, Del emponzoñamiento causado por el sublimado, tratamiento del emponzoñamiento causado por la cicuta y hongos, T. IV. tratamiento de la gonorrea virulenta, tratamiento de estrangurria ocasionada por la constriccion espasmodica del canal de la uretra, tratamiento de la supresion de las reglas, causada por las pasiones del alma, &c. tratamiento de la inflamacion de la matriz, tratamiento de la supresion de los loquios, tratamiento del vomito causado por obstrucciones en el vientre inferior, tratamiento de la croup, tratamiento de la hinchazon, y dureza del vientre, T. V, tratamiento de la insolucion.

FOMENTACION espiritosa. Modo de componerla, T. II, Remedios contra la erisipela, T. III. De las almorranas secas, &c.

FOMENTACION de oxicrato. Recetada T. III, tratamiento del orin de sangre, T. IV. De los loquios demasiado abundantes, perdidas, y hemorragias.

FOMENTACION de quina, Recetada, T. II. Regimen contra la calentura maligna, &c.

FOMENTACION seca. Conviene menos en la pleurisia que la fomentacion comun, T. II, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c.

FOMENTACION de vinagre, Recetada, Medios de precaver el orin de sangre, T. IV. De

los

los loquios demasiado abundantes, &c.

FOMENTACION de vino recetada, ib.

FORMULA exposicion por escrito de la materia y forma de qualquier medicamento, del modo de prepararlo de la cantidad ó dosis en que se debe tomar, y de todas las circunstancias que pueden hacer variar su administraccion: viene á ser lo mismo que Receta, Vease.

FRENESIA lo mismo que inflamacion del celebro. Vease.

FRENILLO de la lengua. Vease lo que es, y lo que se debe hacer quando se nace con el. T. IV. Modo de tratar á la parida, &c.

FRESAS. Conocen todos este fruto agradable por su olor, y excelente por su gusto, lo subministra una pequeña planta nombrada en la Botica, *fragaria vulgaris*.

La fresa contiene mucha flema aceite exaltado y sal esencial.

Humedece y fortalece el corazon y celebro es diuretica, y contribuye á transpirar; purifica la sangre y resiste al veneno.

Las fresas bien maduras recetadas en la disenteria, T. III, Regimen contra la disenteria; en el escorbuto, ib. tratamiento de las diversas especies de escorbuto, Medios de precaver su regreso.

FRESNO, Arbol grande bien conocido que nace en parages humedos orillas de rios, &c. contiene mucha sal y aceite.

La corteza del fresno es febrifuga, y purgantes sus hojas, obran mas suavemente que el sen de Alexandria; pero es preciso haya una tercera parte mas de estas hojas que de las del sen. Las evacua-

cuaciones que causan segun ellas dicen los Autores de los ensayos de la materia medica, no han sido menos abundantes que las del sen y hemos observado añaden, que las camaras de quatro personas, que las habian tomado han sido mas prontas y con menos intervalo de una á otra, y concluida en menos tiempo su total accion purgante; ventaja muy apreciable. Pero podria provenir esto de otras circunstancias que nos han escapado, y no estrañariamos no se renovase esta observacion. Hemos administrado diez veces las hojas de fresno en tisana real del mismo modo y con las mismas proporciones que las hojas de espanta-lobos. Vease; y han producido siempre el deseado efecto con tanta prontitud y energia como el sen y sin haber advertido el menor inconveniente que pudiese impedir la substitucion de aquellas á éste. No solo obran por camara estas hojas, sino tambien por orina y muy aventajadamente lo que no debe maravillar, teniendo presente que las cantaridas sacan de las hojas del fresno la mayor parte de su alimento.

FRIEGAS este termino denota la accion de frotar el cuerpo ó algunas partes suyas. Las hay secas y humedas. Se hacen las primeras con la mano; con trapos ó pedazos de lienzo calentados; con cepillos, &c. Las usaban mucho los antiguos para la conservacion de la salud hacian parte de su gimnastica. Se usan en las enfermedades, para abrir los poros del cutis, facilitar la transpiracion acelerar el movimiento de la sangre y demás fluidos y disipar los humores perezosos á causa del mal habito del cuerpo. Las frie-

gas

gas humedas se hacen con agua caliente aceites, lenimentos, unguentos, &c. friegas ó unciones aceitosas Recetadas T. II, Remedios propios en la inflamacion del vientre inferior, tratamiento de la colica biliosa, Remedios propios en la inflamacion de los riñones y colica nefritica, T. III, tratamiento de la rabia confirmada.

FRIEGAS ó unciones humedas Recetadas, T. II, Remedios propios en la inflamacion del estomago, T. III, tratamiento de las enfermedades del organo del tacto; hechas espiritosas, T. IV, tratamiento de los retortijones y colicas, Medios de resucitar á los ahogados, Socorros propios para los garroteados, Socorros propios para los que al parecer han muerto de convulsiones.

FRIEGAS ó unciones mercuriales. Recetadas, T. IV, tratamiento de la gonorréa simple, tratamiento de la inflacion é inflamacion de los testiculos dimanadas del mal venereo. Metodo de curar el mal venereo por las friegas ó unciones mercuriales, ib. Metodo de administrar el mercurio, &c. Recetadas, ib. tratamiento del mal venereo de los niños.

FRIEGAS secas recetadas T. II, Remedios propios en la inflamacion del estomago, tratamiento de la colica ventosa, tratamiento del colera morbo; con cepillos de cutis, ib. Regimen propio para los acometidos de excesivo fluxo de orina, T. III, tratamiento de la apoplexia sanguinea, Regimen contra los flatos en general, tratamiento de la perlesia universal, tratamiento de la hemiplegia, &c. tratamiento de la Sincope y desmayo, tratamiento del afecto histerico, Regi-

gimen propio para los acometidos de afecto histerico, T. IV, Metodo de administrar el mercurio por solo el saumerio, Metodo de administrar el mercurio por solas lavativas antivenereas, tratamiento de la chlorosis, ú opilacion, y del gusto depravado llamado pica y malacia, lo que conviene hacer al niño que al salir del seno de su madre, no presenta la menor señal de vida, tratamiento de las enfermedades de los niños en geral, Regimen propio para los niños rachiticos, T. V, Socorros propios para los ahogados por el tufo del carbon encendido, tratamiento de la asfixia Socorros propios para los elados, tratamiento del desmayo causado por anemia, del garroteamiento.

FRIEGAS para la rabia. El medio mas seguro y mas simple de hacer estas friegas, ó la aplicacion de la pomada mercurial, es servirse de una pluma, ó pincel de hilas cargadas con pomada. Mediante esta maniobra, no habra la menor irritacion; y en habiendo muchas heridas se podrá repartir bastante cantidad de pomada empleada cada vez para acudir con ella por todo donde será necesario. Vease T. III, tratamiento preservativo de la rabia, tratamiento de la rabia confirmada.

FRUTAS, Quan perjudiciales sean las frutas verdes á la salud, y particularmente á la de los niños: T. I, Alimentos de los niños. Excelentes calidades de las frutas bien maduras, ib. Las frutas verdes son sobre todo nocivas, quando está acalorado el cuerpo, ib. Del repentino paso de calor á frio. Es menester abstenerse de malas frutas en la convalecencia de la calentura biliosa, T. II, Medios de precaver el regreso de la calentura biliosa. Las fru-

tas cocidas recetadas como alimento, ib. tratamiento de la colica histerica, T. III, Regimen contra la Disenteria. Preocupaciones relativamente á las frutas que se creen ser causa de la disenteria ib. La siryen de remedio, el por qué, ib. Observacion sobre la importancia de las frutas en esta enfermedad, ib. Quales son las frutas recetadas como preservativos del escorbuto, ib. Medios de precaver el regreso del Escorbuto recetadas en el asma, ib. Regimen propio para los Asmaticos; en la melancolia, &c. ib. Regimen propio para los acometidos de Melancolia. Las frutas bien maduras deben ser la basa del alimento de los epilepticos, ib. Regimen propio contra la epilepsia, &c.

FRUTAS eladas. Modo de deshelarlas, T. V, Socorros externos para los excesivamente traspasados de frio.

FUEGO: el fuego y la cal son los preservativos del ayre mefitico que se encuentra demasiadas veces en los pozos de Ygriega, letrinas, &c. T. V, Medios de precaver los efectos de las letrinas, &c.

FUEGO de San Antonio. Vease Erisipela.

FUENTE ó corrimiento: pequeña ulcera artificial que se hace á lanceta, ó con la piedra caustica, ó con el hierro calentado: el medio mas seguro es la lanceta, es mas usado la piedra caustica, pero el mas corto sería el hierro calentado; cuya quemadura tiene la gente pusilanimes. Sin embargo se merece la preferencia sobre todos los demás, por sus efectos, especialmente en los casos de necesitarse una revulsion pronta y momentanea, como v. gr. en la apoplexia.

Todas las partes del cuerpo no son igualmente propias para la abertura de una fuente, el cuello, los brazos, los muslos, las piernas, son sus sitios mas ordinarios. No nos detendrémos en describir el modo de hacer la fuente, porque pide conocimientos anatomicos, cuya explicacion ó comunicacion no entra en nuestro plan. Quando se tenga por necesaria esta operacion, será preciso valerse de un Cirujano ú otra persona experta en esta especie de operaciones, quien prescribirá el modo de curarla y mantenerla corriente. Todo lo que nos permitimos decir por ahora sobre este asunto se reduce á que una fuente pide mucha limpieza; que es menester mudar el trapo de lienzo en todas las curaciones, y curarla regularmente dos veces al dia, á menos que no limite alguna razon las curaciones á una sola, como á veces acontece, lo que solo puede decidir un facultativo. Nunca conviene apresurar el cerramiento de una fuente. Las personas de cierta edad la deben guardar el resto de sus dias. Rara vez en otros que los niños se puede permitir el desecamiento de las fuentes; y aun en este caso se deben dexar pasar dos años enteros despues de quedar curadas las enfermedades, con cuyo motivo se habian abierto. Hay con todo casos, en que se pueden y aun deben cerrar las fuentes en los adultos, especialmente quando no han surtido el deseado efecto; quando no han curado la enfermedad, ni aun aliviadola, como á veces sucede, sobre todo quando se han hecho inconsideradamente.

A los que tienen una fuente, rara vez les da

pleurisia, T. II, De la verdadera pleurisia, &c. ventajas de la fuente en la pulmonía, ib. tratamiento del segundo grado de la pulmonía. La supresion de una fuente puede ocasionar la erisipela, ib. Causas de la erisipela; la inflamacion de los ojos, ib. Causas de la oftalmia esencial, La fuente recerada, ib. Medios de preservarse de la inflamacion de los ojos, tratamiento de la tos de pecho sin calentura, &c. tratamiento del vomito causado por la gota resaltada, &c. T. III. tratamiento del dolor de cabeza ocasionado por demasiada sangre, &c. tratamiento de la Xaqueca, tratamiento del dolor de oido con inflamacion, tratamiento de los dolores de estomago causados por la supresion de alguna evacuacion acostumbrada, tratamiento de la Anasarca y Ascites, tratamiento de la Hidropesia encistada, Medios de precaver el regreso de la gota, tratamiento del reumatismo cronico, Remedios contra los lamparones, Remedios contra el herpes, Remedios contra el Asma. La fuente es provechosa en las mas de las enfermedades cronicas, ib. Remedios contra el asma. La fuente es el verdadero preservativo del asma, Medios de precaver el insulto del asma. Recetada, ib. Medios de precaver la apoplexia causada por el opio, &c. Remedios contra la melancolia, &c. tratamiento de la nostalgia, Remedios propios para los acometidos de epilepsia, tratamiento del organo de la vista en general, &c. tratamiento de las Lagañas, tratamiento de la dureza de oido, &c. T. V, tratamiento en la cesacion de las Reglas, &c. Sintomas de la Preñez, De la tiña de los niños. Medios de precaver el re-

regreso de la croup, Remedios propios para los rachiticos, tratamiento de las convulsiones, esenciales, Socorros externos contra las ulceras: Ventajas de substituir una fuente: una ulcera T. IV. Tratamiento de la gota-rosa.

FUMARIA: asi llamada, porque su xugo metido en los ojos, hace echar lagrimas como el humo.

Esta planta es muy comun. Toda ella es muy amarga, nace naturalmente en los campos, huertes, viñas, &c. contiene mucho sal esencial aceite y flema.

Purifica la sangre, excita la orina, es provechosa en las enfermedades del bazo, escorbuto, sarna, &c.

Sus hojas recetadas, T. II, Regimen contra la pulmonia.

FUNCION. Se entiende por esta voz toda operacion, toda accion del cuerpo humano, que tiene tendencia á su conservacion, ó bien estar. De donde viene la devision de las funciones en vitales naturales, y animales.

FUNCIONES animales. Asi se llaman las que executa el cuerpo por medio del alma, como v. g. las sensaciones, los movimientos ordinarios, &c.

FUNCIONES naturales. Asi se llaman aquellas por cuyo medio se convierten los alimentos en nuestra paopia substancia, y se reparan las perdidas, que incesantemente hacemos; tal es la accion de los organos de la digestion, vasos quilíferos, &c.

FUNCIONES vitales: aquellas sin las quales puede existir el animal; tal es la accion del corazon, pulsanes, &c.

G

GALBANO, goma de que nos traen dos especies, la una en lagrimas amarillas, de un olor fuerte, desagradable, gusto amargo, y algo acre, la otra en masas gruesas, grasientas ó viscosas, blanditas, llenas de pajas, semillas, palitos y otras porquerias, de olor muy hediondo: salen una y otra por insicion, de la raiz de una especie de cañaheja ó ferula, galbanifera, que nace en Arabia, Siria, y las Indias: levanta mucho mas que un hombre, su tronco ó guia es gruesa, llena de meollo, sus hojas son grandes, anchas, semejantes á las de peregil, sus flores nacen en forma de parasoles pajizos, compuestas comunmente de cinco hojas dispuestas en figura de rosa al cabo del caliz: quando ha pasado la flor, este caliz se hace un fruto compuesto de dos semillas muy grandes, chatas y delgadas, como se puede ver en las masas del galbano; pues en ellas se encuentran siempre muchas.

El galbano de las Indias Orientales se saca de una planta llamada *Oreoselinum Africanum Galbanifera Anisi flore.*

El galbano en lagrimas, solo se diferencia del otro, en que se ha cogido con cuidado, sin haberse mezclado con porquerias. Se debe escoger en hermosas lagrimas secas, amarillas, puras, de olor fuerte, y gusto amargo; se emplea en las composiciones puras que se toman por la boca.

El galbano en masa solo sale impuro, á causa del

del descuido habido en cogerlo; antes de mezclarse con las referidas porquerias, se debe escoger el mas limpio y mas seco, de color amarillo, y olor fétido, el que es esencial á su virtud para las enfermedades de las mugeres: se usa en los emplastos y unguentos. Contienen uno y otro galbano mucho aceite y sal volatil, acido penetrante, poca flema y tierra. El galbano tomado por la boca excíta los meses á las mugeres, abate los flatos, resiste al veneno, disipa y ablanda las durezas de la matriz y demas visceras: aplicado en emplasto sirve para digerir, ablandar, y resolver.

GANGRENA quando una parte solo tiene un calor, una sensibilidad, un muelle ó elasticidad excesivamente debilidades, quando ha mudado de color, es morena, livida, negra, y se forman en su superficie vexiguillas llenas de agua roxa livida, este estado es una mortificacion empezada, que llaman los Medicos gangrena.

Si, con el progreso del mal, no tiene la parte mas calor ni sensacion, ni muelle; si cede á la comprension y se releva muy endeblemente, si se pone negra; si se hace pedacitos, ó si se pone dura como cuerno, este estado es una mortificacion confirmada, que los Medicos llaman esfacela. Signos que indican que la gangrena está en los riñones, T. II, Remedios propios en la inflamacion de los riñones, &c. en el higado, ib. Sintomas de la inflamacion del higado, tratamiento del hipo causado por la gangrena, T. III, tratamiento del hipo esencial obstinado. Lo que conviene hacer quando amenaza la gangrena en la inflamacion del prepucio, T. IV, tratamiento de la fimosis y para-

rafimosis, &c. Signos que anuncian la gangrena de la matriz, ib. Sintomas de la inflamacion de la matriz. Lo que conviene hacer en la dentadura quando se recela la gangrena, ib. tratamiento de la dentadura dificil, Signos que anuncian que un tumor inflamatorio externo terminará en gangrena, ib. De los tumores inflamatorios externos. Vease tambien gangrena, T. IV.

GANGRENOSO epiteto que se da á las ulceras y heridas acompañadas de gangrena.

GARGARA, nombre que se dá á una especie de remedio destinado para ser chupado, rebuelto en el fondo de la boca, en la garganta, ó para enxugar todas las partes interiores de la boca. Aunque no parezca de grande importancia esta clase de remedio, con todo no se debe descuidar. Las gargaras, á la verdad, son rara vez remedios curativos; pero palian á menudo los sintomas; quales son las excoriaciones de la boca, la porqueria, ó sarro de la lengua, &c. Son sobre todo provechosas en las calenturas y males de garganta; en este ultimo caso, una gargara á proposito cura á veces la enfermedad; y en el primero, ninguna cosa tanto agrada al enfermo, ni le refresca mas que una gargara detergente, y atemperante, lavandose á menudo la boca con ella. Una de las apreciables ventajas de estos remedios consiste en que son faciles de preparar. Se pueden hallar en todas partes agua de cebada y miel: y añadiendo á estas dos substancias el vinagre necesario para comunicarlas una acidez agradable, se sacará una gargara muy propia para suavizar, y limpiar la boca. El mejor modo de administrar las gargaras es in-

inyeccionarlos con una geringa.

GARGARA atenuante incisiva.

Tomese de agua comun seis onzas,
de miel una onza;
de nitro dracma y media.

Mezclense. Sirve esta gargara, en la esquinancia, ó calenturas, para limpiar la lengua y garganta. Recetada, T. II. Remedios contra las viruelas, Regimen propio para los acometidos de la esquinancia inflamatoria, Remedios propios para los acometidos de mal de garganta gangrenoso, &c.

GARGARA comun.

Tomese de agua rosada seis onzas;
de jarave del clavo de especia, media onza;
de espiritu de vitriolo, lo bastante para dar al todo una acidéz agradable.

Mezclense. Esta gargara no solo limpia la lengua y garganta, sino tambien en calidad de repercusivo desvanece á veces los males de garganta ligeros. Recetada, T. II. Remedios contra las viruelas.

GARGARA detergente.

Tomese de gargara emoliente una libra;
de tintura de mirra una onza;
de miel dos onzas.

Mezclense. Esta gargara sirve para limpiar las ulceras, ó excitar la excrecion de una saliva viscosa. Recetada, T. IV. tratamiento de las aftas de los niños.

GARGARA emoliente.

Tomese de raiz de malvavisco una onza;
de higos gordos dos ó tres.

Cuezanse en dos libras de agua hasta quedar en la mitad, cuelese. Agregando á esta gargara una

onza de miel, y media onza de espiritu de sal amoniaca, se sacará una excelente gargara atenuante incisiva. Es provechosa en las calenturas acompañadas de rugosidades y excoriaciones en la lengua; suaviza estas partes y excita la excrecion de la saliva. El sabio Caballero Pringle observa, que en la esquinancia inflamatoria y males de garganta que amenazan ahogo, de poco sirven las gargaras ordinarias, que las acidas hacen mas daño que provecho, cerrando los emuntorios de la saliva y moco, y espesando los humores; que un cocimiento de higos en leche y agua produce efecto contrario, sobre todo agregandole un poco de sal amoniaca, porque corta la saliva y facilita la excrecion de las glandulas; efecto que siempre contribuye á la curacion. Vease T. II. Regimen contra la esquinancia inflamatoria.

GARGARA para las encias. Vease T. III. tratamiento de la fluxion escorbutica.

GAS. Está de presente bien probado que todos los vapores, que se exalan de substancias en actual fermentacion, son del mismo genero, que los del carbon, y que forman una especie de gas ó de vapor elastico, á que se ha dado el extraordinario nombre de ayre fixo; pues no se sabe lo que quiere decir ayre fixo. Lo que hoy en dia mejor se sabe en este particular es, que el gas, ó vapor elastico, es un verdadero acido, y que saturado de alcalis se cristaliza con ellos.

GASTRICO, nombre que se da al suco, ó licor igero, transparente espumoso, xabanoso y salino, que destila continuamente de las grandulas del estomago, y sirve para la disolucion y mistura de los

los alimentos.

GASTRICO. Se da tambien este epiteto á todos los vasos del estomago: y en conformidad, se llaman gasticas las venas, arterias, gasticos los nervios, &c.

GELATINOSO, se dice de todo lo relativo, ó semejante á jalea.

GENCIANA. La raiz de esta planta es la unica parte suya en uso: es de un pie ó mas de largo, de una ó dos pregadas de grueso: se divide en varios ramitos hongosos, morenitos por fuera, de un color entre amarillo y roxito por dentro, de un gusto muy amargo: echa unos tallos de dos á tres pies de alto: sus hojas son muy numerosas junto á la raiz, &c. Nace en los Alpes, Perineos, y Auverña. Se debe desecharla demasiado arrugada, mohosa y negrita por dentro.

Recetada, T. II. Regimen propio para los acometidos de calentura intermitente, tratamiento de las calenturas intermitentes, Medios de precaver las calenturas intermitentes, tratamiento propio en la tisis ó pulmonía, T. III. tratamiento de la fluxion, tratamiento de la gota regular, medios de precaver el regreso de la gota, Remedios contra la perdida de apetito, remedios contra los flatos en general.

GENERO nervioso, expresion de que se sirven los Medicos para significar los nervios colectivamente considerados, y asi quando se dice que Fulano tiene muy irritable el genero nervioso, viene á ser lo mismo que si dixese, tiene todos los nervios muy irritables: en este mismo sentido se dice genero vasculoso, genero membranoso, para denotar todos los vasos, todas las membranas del cuerpo, &c.

GENGIBRE, raiz tuberosa, nudosa, ramosa, algo achatada, de substancia ligeramente fibrosa, descolorida ó pagiza, cubierta de una pelicula morenita, de que suelen despojarla, quando reciente, y antes de traernosla; de un gusto muy acre, ustivo, aromatico como la pimienta, y de agradable olor. Nos la traen de la China, Malabar ó Isla de Ceylán: la de China es menos fibrosa, y pasa por la mejor.

Recetada, T. II. Tratamiento de las calenturas intermitentes, Medios de precaverse de la colica nerviosa, T. III. Remedios contra la perdida de apetito, tratamiento de la cardialgia dimanada de ventosidades, tratamiento de la hemiplegia, &c. Remedios contra los flatos, &c.

GERANIO, ó pico de Cigueña: planta que echa varios tallos, hasta pie y medio de alto, nudosos, barbados, roxitos, y ramosos, &c. Esta planta nace en sitios sombríos, pedregosos, desiertos, &c. contiene mucha sal esencial y aceyte.

Es detergente, astringente, vulneraria, disuelve y resuelve la sangre quaxada, aplicada en cataplasma ó fomentacion, y dada interiormente en decoccion.

Recetada T. II. Regimen contra la pulmonía.

GERMANDRINA, pequeña planta baxa, que echa muchos tallos de cosa de medio pie de alto, delgados, roxitos, lanuginosos: sus hojas son menudas, dispuestas á interbalos dos á dos una casi en frente de otra, prolongadas, firmes, y barbadas, dentadas, como las del roble, de un gusto amargo, algo acre y aromatico. Esta planta, que nace en parages incultos pedrejosos, ó mon-

ta-

tañosos, contiene mucha sal esencial y volatil, y aceite. Las hojas ó flores de esta planta tienen uso medicinal. Se receta con las demas plantas amargas.

GIMNASTICA, parte de la Medicina que concierne al movimiento, y dirige todas las especies de los exercicios del cuerpo para la conservacion y restablecimiento de la salud. Vease T. I. Del Exercicio.

GOMA, xugo vegetable destilado, despues por entre la corteza de ciertos arboles, ó sacado por incision hecha en ellos, y endurecido despues por la evaporacion de su agua superabundante. Las gomas son substancias meramente mucilaginosas, las que disolubles en el agua, no lo son en el aceite, ni en substancia espiritosa: en lo qual se diferencian esencialmente de las resinas, las que solo son disolubles en los licores espiritosos, y de ninguna manera en el agua, á no emplearse algun intermedio espiritoso. (Vease Resina.)

GOMA adraganta blanca, ó tragacanta, xugo que tan pronto se halla en unos hilos largos cilindricos, torcidos de diferentes maneras, parecidos á gusanillos, como en granos blancos, transparentes, y secos: esta goma se asemeja mucho á gotas de cera blanca: no tiene gusto ni olor. Nos la traen de la Isla de Creta, Grecia y Persia. Se debe escoger la blanca, y desechar la roxita, negrita, &c. Recetada, T. III, Remedios propios para los acometidos de disenteria, &c. T. IV, Tratamiento del curso de vientre de los niños.

GOMA amoniaca, xugo quaxado que media entre la goma y la resina; el que en las brasas ardientes, echa llama; se deshace en el vinagre ó

aguacaliente; en la boca, se extiende baxo los dientes, á modo de cera, y alli se pone blanco; finalmente blandea y se pone viscoso entre los dedos, al manosearle. Se hallan dos especies de esta goma en las Boticas: la una que es la mejor y de preferir para el uso interior, tiene la figura de lagrimas de diferentes tamaños, á veces redondas, angulares, de un color amarillo cargado y casi moreno exteriormente, y de entre amarillo claro y blanquecino interiormente: se halla la otra especie en masas gruesas formadas de grumos roxitos ó morenitos ó de otros calores, mezclada comunmente con arena y materias extrañas, lo que precisa á purificarla. El olor de la goma amoniaca es harto penetrante y desagradable. Su sabor es remisamente resinoso, con un poco de amargura, que no se percibe al principio. No se conoce el arbol que subministra esta goma, que nos traen de Africa y Reino de Barca.

Recetado, T. II. Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. Tratamiento de la falsa fluxion de pecho, tratamiento propio en los diferentes grados de la pulmonia, T. III, Remedios contra el asma.

GOMA arabiga, xugo gomoso, que destila de la corteza de un tronco de diferentes acacias, y entre otras, de la conocida baxo el nombre de acacia de Egipto: Se halla esta goma en forma de lagrimas de diferentes tamaños: varia tambien su figura, las unas son casi redondas y algo angulares: las otras redobladas sobre sí mismas: Se hallan algunas claras, transparentes, casi blancas, y estas son las mas estimadas: otras tienen el color de ambar, con mucho

brillo por dentro. La goma arabiga no tiene olor, y es muy poco su sabor: se deben desechar los pedazos de esta goma, que están mezclados con pajás, tierra y otras cosas hetereogeneas. Tengase presente que muchos arboles de estos nuestros campos, como v. g. los cerezos, guindos, manzanos, ciruelos, &c. subministran una goma, que parece ser de la misma naturaleza que la arabiga: es muy probable que podrian servir para los mismos usos. Recetada, T. II, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. Remedios contra las arenillas y piedra, T. III, Tratamiento del orin de sangre, Remedios propios para los acometidos de disenteria ó fluxo de sangre, tratamiento de la cardialgia, &c. tratamiento de las calambres del estomago, T. IV, tratamiento de la gonorréa virulenta, Metodo de administrar el mercurio sublimado corrosivo solo, tratamiento de la cisura de los pezones, tratamiento de la calentura purpurea, &c.

GOMA de guayaco. Se da muy impropiamente el nombre de goma á esta substancia que es una verdadera resina, sea que destile naturalmente del arbol ó que la preparen en las Boticas. La primera especie debria ser algo mas gomosa, porque destilando naturalmente del guayaco, el poco xugo mucilaginoso que puede contener, este arbol, se condensa con la resina, y solo forma un todo con ella, pero la preparada en las Boticas, de ningun modo lo es, porque la sacan de la madera del guayaco mediante el espiritu de vino. Como quiera este xugo resinoso es ligero muy desmenuzable; partiendose en pedacitos semejantes á vidrio, muy transparentes, tan pronto roxitos como verduz-

duzcos, casi sin olor quando frio; pero despide un olor de resina muy agradable, quando calentada ó quemada. Recetada, T. II, Remedios contra la esquinancia inflamatoria, T. III, tratamiento del reumatismo cronico.

GOMA guta, xugo gomo resinoso seco y solido, compacto, duro, brillante, opaco, inflamable, de un color de cera amarilla cargado á la qual se asemeja mucho á primera vista, sin olor: no se deshace enteramente esta goma en el espiritu de vino, ni en el agua, bien que la ponga lechosa, ó mas turbia y amarilla, pues dejada en reposo, cae poco á poco al hondo del vaso, y pone clara al agua. En la boca solo parece tener primero poco sabor; pero á breve tiempo despues se pone acre, y causa grande sed. Nos la traen del Reyno de Siam, China, y de algunas Provincias de America. T. III, Remedios contra la lombriz solitaria.

GOMAS RESINAS, ó gomo resinas, nombre que se ha dado á los xugos en parte mucilaginosos y en parte aceitosos, hechos concretos ó quaxados por la evaporacion de sus partes fluidas mas tenues: Por consiguiente solo se pueden desleir en una mezcla de agua y aceite ó espiritu de vino; pero su disolucion es lechosa á causa del agua que impide se mezcle intimamente la parte espiritosa con la resina.

GOMAS, ó tumores gomosos: nombre que se ha dado á los tumores venereos que tienen la consistencia de goma, porque en estos no hay humor, ni dureza. En conformidad la membrana espesada, que los cubre conserva su color y estado natural: es compacta, homogenea, semejante, quando cor-

ta

tada, á tocino, xabon, &c.

GOMOSO epiteto que se da á las substancias uqe tienen alguna semejanza ó relacion á las gomas.

GOTA. tratamiento de la tos, sintoma precursor de la gota, T. II, De la tos sintoma precursor de la gota. El fluxo hemorroidal es singularmente saludable en la gota, T. III, Causas del fluxo hemorroidal.

GOTA regular. Vease T. III, Causas de la gota regular.

GOTA resaltada tratamiento de la diarrea causada por la gota resaltada, T. II, tratamiento de la diarrea causada por la gota resaltada; del vomito causado por la gota resaltada, ib. tratamiento del vomito ocasionado por la gota resaltada y supresion de una evacuacion acostumbrada.

GOTA irregular, T. III, Sintomas de la gota remontada ó irregular, tratamiento de la gota remontada, T. II, tratamiento de la calentura maligna, &c.

GOTA ROSA, nombre que se da á los botones ó granos encarnados que vienen á la cara de las personas entregadas al uso de licores espirituosos y fuertes, aun á personas muy sóbrias.

GOTA ROSA. Vease T. V, Causas de la gota rosa, tratamiento de la gota rosa, y Medios de precaverla.

GOTA serena. Es á veces sintoma de la calentura maligna, &c.

GOTA serena. Vease T. III, De la gota serena ó ceguedad, tratamiento de la gota serena.

GOTA vaga. Vease lo que es, ib.

GOTAS de Inglaterr.a

Tomese de corteza de sasafraz, de raiz de asaro, de cada cosa, una onza; de sal volatil de cuerno de ciervo, una dracma;

de madera de aloe media onza;

de opio tres dracmas;

de espiritu de vino una libra:

Ponganse á digerir todas estas substancias, en frio, en un matras, treinta ó quarenta dias ó al baño de maria, cinco ó seis dias; cuelese.

Recetadas T. III. tratamiento de la apoplexia serosa, tratamiento de la danza de San Vito, tratamiento del afecto histerico, despues de pasado el insulto.

GOTAS jesuiticas. Vease Balsamo vulnerario.

GOTAS de Tourlington. Vease Balsamo vulnerario.

GRATIOLA, gratiola. Las raices de esta planta culebrean obliquamente; son blancas, nudosas, proveidas de muchas fibras perpendiculares, sus tallos derechos muy nudosos de un pie y mas de largo. Sus hojas nacen dos á dos en frente de dos. Tienen una pulgada ó mas de largo, media pulgada de ancho, son lisas, venosas y muy amargas. Sus flores nacen del seno de las hojas, y solas. Son de una sola pieza en forma de cañuto, agugereadas por la parte posterior, amarillejas, y señaladas con lineas morenitas, recorvada á modo de cuerno con ocho lineas de largo, tres de ancho, abiertas á manera de gola por delante, y partidas en dos labios de un color pur-

pu-

pureo claro. El labio superior está en forma de corazon redoblado por arriba y el inferior divido en tres partes; su caliz es de una sola parte dividida en cinco quarteles; desde el fondo de este caliz se levanta un pistilo largo, que se convierte en una baina roxita, redondeada, puntiaguda, dividida en dos celditas llenas de semillas menudas roxitas. Esta planta nace por todas partes en los prados humedos. Echa flor en Junio y Julio, sus semillas estan formadas por Agosto y Septiembre. La raiz y hojas de esta planta tienen uso medicina.

Las hojas de graciola se emplean en la dosis de una á tres dracmas, infusas en un vaso de agua sobre cenizas calientes, y endulzada con azucar ó miel. Siete veces dicen los Autores de los Ensayos de materia medica indigena nos hemos servido de ellas para purgar á edematicos, y se siguió el efecto didragogo sin irritar, ni fatigar.

Hemos administrado esta infusion aquosa á doce personas de diferentes edades sexos, y constituciones acometidas de sabusra pituitosa, erratica, hidropesia y lombrices. Hallamos provecho en haber añadido un escrupulo aun hasta una dracma de la raiz de la misma planta en esta infusion para los hidropicos. Pero nos hemos abstenido de administrar esta raiz en polvo, á causa del estado de ansia y desasosiego, que con las falsas ganas de vomitar, comunica á los enfermos.

Las hojas de graciola secas en la dosis de dos dracmas, las ha empleado con preferencia al sén, en las bebidas purgantes hidrogogas con maná, sal vegetable, y xarave de ramno, un Medico de reputacion, quien nos ha asegurado muchas veces

de que conseguia tan buenos efectos como de las Medicinas en que hacia entrar las hojas de sén.

La graciola parece ser de todas las plantas que se pueden substituir á la jalapa, la que se la acerca. Tiene toda su energia: en todos los casos, en que se ha continuado el uso de esta raiz exotica, Sería de deseat la recetasen en las campañas don. de es difieil de encontrar buena jalapa; en grande beneficio especialmente de los pobres, que se pueden hacer facilmente con ellas por nacer en las inmediaciones de todos los Pueblos pequeños.

GRANADO, arbusto bien conocido en los paises calientes, donde nace.

La cascara de su fruto es medianamente gruesa, dura, arrugada por fuera; de un color quando maduro; amarillo por dentro, y con un sabor acerbo; lo interior de este fruto está proveido con celditas de un color roxo, mas ó menos cargado, y lleno de un xugo ó zumo agrito, á menudo vinoso y agradable.

Cascara de granada recetada, T. III, tratamiento del polipo de nariz.

GRASA, substancia untuosa, de consistencia fluida ó blanda que se halla no solo en las foliculas de la tela ó textura que le corresponde baxo casi toda la extension de los tegumentos de la superficie del cuerpo humano, y de los demás animales, sino tambien en las celditas de las membranas que cubren los musculos, penetran en los intesticios de las fibras musculares y cubren la mayor parte de las visceras; como v. gr. los riñones, el corazo,n los intestinos, &c. y principalmente en el texido celular de las membranas que forman

man el mesenterio, epiploon, &c.

GUAYACO ó palo santo, que nos traen de la America: es un leño solido compacto, pesado resinoso de color entremezclado de verde, prieto y negro en su parte interna, á que llaman la matriz ó medula; su parte exterior es de color de box, ó pajizo claro: su gusto es un poco amargo, ligeramente aromatico, y no desagradable su olor: quando se calienta ó quema, su corteza es leñosa, delgada, compacta reluciente, un poco resinosa, y como compuesta de muchas laminillas muy delgadas. Se debe escoger y preferir el leño reciente ó pesado, resinoso y mas negro, á que está fuertemente pegada la corteza que es facil de encender y por el calor de la lumbre se reduce á una especie de escoria resinosa. No es de recibo el guayaco descolorido demasiado seco y sin xugo pasado é insipido. T. II, Tratamiento de la colica nerviosa T. IV, Metodo de tratar el mal venereo con sudorificos.

H

HARINA. Veanse los caracteres de la buena harina de trigo, T. I, De los alimentos.

HARINA. Veanse los caracteres de la buena harina de centeno, ib.

HARINAS resolutivas. Se dá especialmente este nombre á las quatro siguientes, á saber á las de cebada, de habas, de orobo, ó yerros, y de altramuz; pero las de trigo, lenteja, lino, y alholba son á lo menos tan acreedoras á este nombre como aquelas

HELECHO macho, planta bien conocida. Su raiz es gruesa, ramosa, negrita, por fuera, descolorida por dentro, proveida de muchas apendices, de un sabor al principio dulcecito, despues amargo, astringente sin olor: echa por la primavera varios hijuelos, al principio encorbados, cubiertos de un vello blanco, los quales se convierten despues en otras tantas hojas anchas, con pie y medio ó dos de alto, derechas, y quebradizas, de un color verde hermoso; compuestas de otras muchas hojitas, colocadas alternativamente de un lado, proveidas con un vello morenito: cada hojita esta partida en varios lobos ó crestas anchas en su basa, obtusas y tentadas al rededor: para una linea negra por medio de las hojas, y cada cresta está señalada por arriba con pequeñas venas, y por abaxo, con dos series de pequeños puntos de color de orin de hierro: estos puntos son las flores y frutos del helecho: es muy comun en los bosques, montes y sitios incultos.

La raiz de helecho, recetada contra las lombrices solitaria, y cucurbitina, T. III, Remedios contra la lombriz solitaria.

HEMIPLEGIA, especie de perlesia.

Es la resulta ordinaria de la apoplexia, T. III, Sintomas de la apoplexia sanguinea, Sintomas de la apoplexia serosa. Lo que es la hemiplexia ib. De las diversas especies de perpexia. Sintomas favorables de la hemiplexia, la perlesia mas comun, ib. tratamiento de la hemiplegia, ib. tratamiento de la hemiplegia y demas perlesias locales, de la epilepsia, &c.

HEMOPTISIA; viene á ser lo mismo que esputo

puto de sangre. (Vease.)

HEMORRAGIA, erupcion de sangre por qualquier parte del cuerpo, causada por la rotura, abertura ó erosion de los vasos sanguineos.

HEMORRAGIAS en genereral, T. III. De las hemorragias en general; sus causas, en general, tratamiento de las hemorragias en general, &c. Los que en su juventud, han experimentado frequentes hemorragias, andan expuestos á las hemorroides, ib. De los hemorroides fluyentes ó fluxo hemorroidal, y hemorroides secas, &c. Lo que se debe poner por obra para detener la hemorragia, ocasionada por una herida, quando aquella es considerable, T. IV, Socorros externos contra las heridas.

HEMORRAGIA de la matriz. (Vease Perdida de sangre.)

HEMORROIDES: lo mismo que almorranas, enfermedad conocida á todo el mundo. No conviene detener la hemorragia de nariz que hace las veces ó suple la falta de la hemorroides, T. III, Medios de precaver la hemorragia de nariz.

HEMORROIDES en general, T. III, De las hemorroides fluyentes, &c. De la supresion del fluxo hemorroidal.

Las substancias laxantes convienen á las personas propensas á las hemorroides, ib. Regimen propio contra el extreñimiento.

HEMORROIDES fluyentes, ó fluxo hemorroidal. Importancia del fluxo hemorroidal en la frenesia: Medio de excitarlo, T. II, Remedios propios para los acometidos de la inflamacion del celebro.

HEMORROIDES fluyentes ó fluxo hemorroidal.

En que consiste la diferencia entre el fluxo hepatico y el hemorroidal, T. III, Sintomas del fluxo hepatico.

HEMORROIDES fluyentes. Su supresion, T. III, De la supresion del fluxo hemorroidal: enfermedades que puede ocasionar, ib. tratamiento del asma dimanada de la supresion de las hemorroides, ib. Remedios contra el asma, ib. tratamiento del abatimiento y desanimacion ocasionados por la supresion de las reglas ó hemorroides.

HEMORROIDES secas. Vease T. III, De las hemorroides secas, &c.

HEPAR sulphuris. Estas dos palabras Latinas, adoptadas por M. Navier, significan higado de azufre. (Vease.)

HEPAR sulphuris alcalino, ó simplemente hepar alcalino: se prepara simplemente derretiendo juntas, partes iguales de azufre y sal alcali fixa, y es el higado de azufre ordinario.

HEPAR sulphuris calcario, ó hepar calcario por detonnacion.

Tomese de nitro purificado, y de azufre comun, de cada cosa una dracma;

de polvo de conchas de ostra no calcinadas diez y ocho granos.

Reduzcase el todo á polvo y echese este poco á poco, y á pequeñas pulgaradas en un crisol puesto sobre brasas vivas. De esto resulta una masa de un color gris blanco, que tiene un remiso sabor de hepar: si en vez de conchas de ostra, se emplea igual cantidad de cascaras de huevo, se hace

mas

mas fuerte el hepar calcario; y si se añade á esta cantidad de cascaras de huevo igual cantidad de sal alcali de barrilla, bien pura y seca, se obtiene un hepar calcario alcali mas abundante que los dos primeros.

Recetado, T. III, Del emponzoñamiento causado por el arsenico, Del emponzoñamiento causado por el sublimado, Del emponzoñamiento causado por el cardenillo, Del emponzoñamiento ocasionado por las cantaridas.

HEPAR sulphuris calcario ó hepar calcario por fusion.

Tomense de cal viva tres partes;
de flores de azufre, una parte.

Ponganse en un matras; echese encima, poco á poco, agua de lluvia, hasta hincharse bien la cal: entonces extiendase la masa en cinco ó seis veces su volumen de agua de lluvia; cuezase ligeramente este liquido, sobre un baño de arena; filtrase todavia caliente por papel. Recetado T, III. Del emponzoñamiento causado por el arsenico, Del emponzoñamiento causado por el sublimado, Del emponzoñamiento causado por el cardenillo, Del emponzoñamiento por las cantaridas.

HEPAR sulphuris marcial, ó hepar marcial por detennacion.

Tomense de azufre, de nitro, de limadura de hierro, bien pura, partes iguales.

Reduzcase el todo á polvo, echese este, poco á poco, y á pequeñas pulgaradas, en un crisol, colocado sobre una lumbre fuerte: en acabandose la detonnacion, es menester retirar prontamente el crisol, y taparlo exactamente: este cuidado es esen-

cial, porque de lo contrario, se disiparia toda la parte sulfurea; lo que destruirse el hepar. Resulta de esta operacion una masa muy dura, negra, de un gusto salino de hepar muy acre: añadiendo un poco de conchas de ostra, ó cascaras de huevo, á las substancias de arriba, se sacará un hepar mucho mas activo, y clara y mucho menos desagradable su solucion. M. Navier se ha acerciorado de que este hepar marcial calcario era mucho mejor que el hepar alcalino, y aun que el hepar marcial simple. Recetado T. III, ib. para los mismos usos especificados en los dos articulos precedentes.

HEPAR su phuris marcial, ó hepar marcial por fusion.

Tomense de azufre en polvo, y de sal alcali de tartaro, de cada cosa dos dracmas;

de limadura de hierro sin orin, una dracma.

Mezclense perfectamente; pongase en un crisol bien tapado, colocado sobre una lumbre lenta, para dexar derretir allí las substancias mezcladas. Es muy importante, en esta operacion, poner especial cuidado en que no se haga ascua el crisol; pues sin esta atencion, sucederia una descomposion muy contraria á lo que se propone. 1. La mezcla en combustion habia de perder mucha parte del azufre, que se disiparia: 2. el hierro acabaria de destruirlo por su conocida afinidad con el acido sulfureo: de manera, que en vez del azufre, tan esencial al hepar, se sacaria un vitriolo marcial nocivo en las circunstancias para que se destina este hepar marcial: en estando suficientemente derretida la mezcla, se debe apartar de la lumbre el crisol, y vaciarlo sobre una mesa de marmol untada con un poco de aceite: en estando enfriada

la

la masa, la despedazan, la meten en una botella, bien seca y calentada, á fin de alexar de ella el ayre que podria atraer humedad: de poner á derretir una porcion de esta materia en quatro onzas de agua de lluvia hirviendo, resulta un hepar liquido, sumamente cargado, que tiene el olor, sabor y color amarillo de hepar en grado superior. Estos diferentes hepares, son las contra-ponzoñas, descubiertas por M. Navier, del arsenico, sublimado corrosivo, cardenillo y plomo.

Recetadas, T. III, como queda ya prevenido en los precedentes articulos.

HEPATICA terrestre, trifolium hepaticum, &c. Las raices de esta planta parecen ser un cumulo de fibras, de un color entre roxo y negrito, enredadas de un modo asombroso, hasta el punto de quedar invisibles sus cabezas, de donde salen primero flores, despues hojas pelosas y redobladas, lisas, quando extendidas, de un color verde cargado por arriba, mas descoloridas por abaxo, firmes, con tres lobos, como el basto pintado en los naypes Franceses enteras por sus bordes, sostedas de colas largas: salen de las mismas raices varios piececillos delgados, mas cortos que las colas de las hojas, desnudos; teniendo cada uno una hermosa flor en forma de rosa, compuesta de seis á ocho petalos azules: en el medio hay un pistilo, que se convierte en una pequeña cabeza, en cuya cima se amontonan varias pequeñas semillas puntiagudas á manera de ranunculos. Recetada, T. III, tratamiento preservativo de la rabia.

HERMODATIL, raiz dura, tuberosa, triangular, ó que representa la figura de corazon partido

por medio, achatada por un lado, alzada como en relieve por el otro y rematada como por una punta, con un genero de sulco que corre desde la basa hasta la punta por la parte superior, de poco mas de una pulgada de largo, pajizo por fuera, blanca por dentro; la que machacada se reduce facilmente á substancia harinosa, de un gusto viscoso, dulcecito, con una mezcla de acrimonia muy tenue. Entra en la composicion del Electuario laxante. (Vease.)

Los hermodatiles se deben escoger blancos compactos, llenos, gordos y no acariados ni pasados.

HERNIA, lo mismo que rotura, ó lo que vulgarmente llaman potra: lo que conviene hacer quando la inflamacion del vientre inferior dimana de una rotura ó hernia, T. I. Remedios contra la Inflamacion del vientre inferior. Quan importante es empezar el tratamiento de las enfermedades del vientre inferior y otras graves, examinando si tiene, ó no el enfermo una hernia, y con qué precaucion se debe hacer este examen, ib. Medios de preservarse de la inflamacion del vientre inferior. En qué consiste la distincion entre la hernia crural y el bubon, T. IV. De los bubones falsos, Tratamiento del vomito causado por una hernia, ib. tratamiento del vomito ocasionado por una hernia, &c. Antes del tratar el vomito de qualquiera causa que venga, es menester cerciorarse de si hay, ó no, una hernia, ib. Vease tambien ib. De las hernias, &c. Regimen propio para los acometidos de hernias, &c.

HETEROGENEO, desemejante lo que es de diferente naturaleza: este termino es opuesto

al

al de Hemogeneo. Vease.

HIDROCEFALO. Lo mismo que hidropesia de la cabeza. T. IV. Del hidrocefalia, ó hidropesia de la cabeza, tratamiento del hidrocefalio, ó hidropesia de la cabeza.

HIDROFOBIA, lo mismo que rabia. Vease.

HIDROMIEL, licor de dos especies conocidas, simple y venosa. Se saca ó prepara la primera desliendo miel en agua. Se echa mas ó menos miel, segun el gusto del enfermo, y el efecto que se quiere produzca. Esta bebida puede suplir la falta de qualquiera otra tisana.

La hidromiel vinosa se saca fermentando juntas agua, y miel: es un verdadero vino.

Recetada, T. III. Regimen propio contra el extreñimiento.

HIDROPESIA. Vease T. III. De las diversas especies de hidropesias, tratamiento de la hidropesia encistada.

HIDROPESIA de la cabeza, lo mismo que hidrecefalio. Vease.

HIDROPESIA encistada. Vease T. III. De la hidropesia encistada, tratamiento de la hidropesia encistada.

HIDROPESIA del epiploon, ib.

HIDROPESIA General: lo mismo que anasarca. Vease.

HIDROPESIA de la matriz. Vease T. III, tratamiento de la hidropesia encistada.

HIDROPESIA de los ovarios, ib.

HIDROPESIA del pecho, ib. De la hidropesia del pecho: tratamiento de la hidropesia del pecho.

HIDROPESIA del peritoneo, ib. tratamiento de la hidropesia encistada.

HIDROPESIA de las trompas de la matriz, T. III. tratamiento de la hidropesia enkistada.

HIDROPESIA del vientre inferior. Lo mismo que Ascites. Vease.

HIERA-PICRA, nombre que se da á un polvo, compuesto de aloe sucotrina, raiz de serpentaria de Virginia, y de gengibre, en la proporcion de quatro onzas del primero de estos medicamentos, y media onza de cada uno de los ultimos. Vease tintura sacra. Recetada T. III, tratamiento contra las lombrices de los adultos; T. IV. tratamiento que pide la cesacion de las reglas.

HIGADO. Viscera muy grande, situada en el hipocondrio derecho, que lo ocupa todo, llegando hasta en el hipocondrio izquierdo. Está colocado debaxo del septo que separa el pecho del vientre inferior: está pegado, y como encolado á este septo, llamado diafragma. La substancia del higado está compuesta de dos lobos, diestro, y siniestro. El higado está destinado para la separacion ó secrecion de la bilis. Vease lo que es la bilis del higado, T. I. Causas de las enfermedades ordinarias de la gente de letras.

Higado de Antimonio, nombre que se dá á la resulta de la detonnacion del antimonio, con su igual peso de nitro, y fundido. Se hallan al fondo del crisol dos materias diferentes, faciles de separar una de otra á martillazos. La primera es una escoria salina, con corta diferencia, como las ordinarias de antimonio; es un verdadero higa-

gado de azufre antimoniado, mezclado con cierta cantidad de tartaro vitriolado. La segunda es el higado de antimonio, substancia compacta, opaca, quebradiza, roxita y pesada. Se le da el nombre de higado, á causa de su color, que se ha creido semejante al del higado de animal.

HIGADO de azufre. Se da este nombre á la combinacion del azufre con algunas materias alcalinas.

HIGIENA, parte de la Medicina que prescribe ó receta los medios de conservar la salud, y precaver las enfermedades: tal es el obgeto de la primera parte de la Medicina Domestica, contenida en el primer volumen ó Tomo de esta Obra.

HIGUERA. Arbol que produce el fruto llamado higo.

La leche de las hojas de higuera, recetada su aplicacion á la picadura de insectos, T. III. tratamiento de la picadura de insectos.

HIGUERA infernal, ó palma christi. Esta planta tiene mas de quatro pies de alto. Su guia es firme, nudosa, hueca, ramosa por la parte superior. Sus hojas, con corta diferencia semejantes á las de la higuera comun, son tiernas, lisas, blandas, de un color verde cargado que tira al de violeta, nerviosas, sostenidas de colas largas. Sus flores están á manera de racimos, puestas primero sobre un tallo particular, al extremo de ramas, despues sobre una espiga larga: están compuestas de varios estambres cortos, blanquecinos, que salen de un caliz, partido en cinco cachos, de color entre verde y blanquecino. Los embriones de sus frutos-

tos nacen con las flores; son redondos, verdes, con unas como crestas de color de cinabrio en su cima: se convierten en frutos, cuyos piececillos tienen una pulgada de largo. Estos frutos son triangulares, negritos, con espinas blandas, del grosor de una avellana, compuestos de tres baynas sobre un exe, los quales contienen pequeñas nueces aovadas, achatadas, con una pequeña cabeza, ó especie de ombligo blanquecino en su cima; cubiertas de una pelicula blanca, muy fina en su superficie interior: tienen una corteza delgada, con varios matices de color como ceniciento, negro ó morenito, llena interiormente de una substancia medular blanca, solida, muy parecida á la de almendra, aceitosa y proveida con una pelicula blanca.

La higuera infernal es muy comun en Egipto, Indias Orientales, y America, y se naturaliza muy bien en Europa y aun en Francia. Es muy de desear se multiplicase. Se tendria mas seguridad de hacerse con el aceite que subministran los piñones de esta planta llamado aceite de palma Cristi, y segun los Ingleses aceite de castor. Ademas de la seguridad de lograr, por este medio, el aceite siempre reciente, habria la ventaja de su baratura: pues se ha reparado que en las huertas, donde se han sembrado las semillas de esta higuera; se ha multiplicado tanto esta planta, que no se ha podido desarraigarla enteramente despues. Vease Aceite de Palma-Cristi.

HINIESTA, ó retama macho: arbusto que levanta de quatro á cinco pies: su raiz es dura, leñosa, y flexible, amarilleja, con fibras obliquas por partes: sus tallos son delgados y leñosos; echan va-

varias varitas menudas angulares, verdes y doblegables, faciles de entretexerse entre sí: sobre estas varitas nacen varias pequeñas hojas puntiagudas, felposas, de un color verde cargado, las primeras de tres á tres, y solas las demás: las flores, que nacen sobre las varitas, son de un color amarillo, leguminosas, proveidas de estambres, y recorbadas: á estas flores suceden unas vaynas achatadas, largas, negritas quando maduras, con dos celditas, llenas de semillas chatas, duras, roxitas, y arriñonadas: los tallos, flores, y sobre todo las cenizas, tienen uso medicinal.

Recetada T. III. tratamiento de la anasarca y ascites.

HINOJO. Su raiz es vivaz, mas gruesa que el dedo de la mano, derecha, blanca, de un sabor aromatico mezclado con dulzura; sus tallos levantan de quatro á cinco pies; son derechos, cilindricos, acañutados; las hojas nacen alternadas á lo largo de los tallos; sostenidas de un pezon membranoso, cuya basa abraza el circuito del tallo sin completar alli anillo: se dividen en lobos angostos, de un color verde cargado; de un sabor dulce; cada lobo es cilindrico, y los de los exrremos ó puntas son finos á modo de cabello; las flores salen de la cima de los tallos; están en forma de parasol redondeado, cada una en forma de rosa, amarilla, olorosa, sostenida de un caliz que se convierte en un fruto, que contiene dos semillas prolongadas, algo gruesas, convexas, acañutadas de un lado, achatadas del otro, negritas, de un sabor algo acre, y fuerte. El hinojo nace abundante en los sitios pedregosos, villas, en los paises

de medio dia. Se cultíva facilmente en nuestras huertas, y la simiente de este cultivado se pone dulce con el cultivado, de donde sale una variedad de él, que se llama hinojo dulce, segun Geoffroy.

Recetada T. II. tratamiento de la fluxion de pecho, en todas las edades, Regimen propio en la fluxion de pecho, T. III. tratamiento del fluxo hepatico, tratamiento de las legañas, T. IV. Medios de precaver el despeño y diarréa, ó curso de vientre.

HIPERICON ó corazoncillo. La raiz de esta planta es fibrosa, leñosa y amarilleja: sus tallos son numerosos, tiesos, leñosos, cilindricos, roxitos, ramosos y de pie y medio de alto: las hojas nacen dos á dos, á lo largo de los tallos y ramos, opuestas unas á otras, sin colas, de mas de media pulgada de largo, tres lineas de ancho, lisas, venenosas por toda su longitud, y al parecer pasadas de parte á parte con muchisimos agugeritos, al exponerlas entre la luz y la vista; pero son vexiguillas, cubiertas con una pelicula sumamente fina, y llenas de un jugo aceytoso muy claro: las flores son muy numerosas á la punta de los tallos y ramos: estan á modo de rosa, compuestas de cinco petalos amarillos, ocupado su medio por crecido numero de estambres amarillejos: á estas flores suceden unas vaynas, partidas en tres celditas, llenas de semillas menudas, relucientes, prolongadas; morenitas, de un sabor amargo, resinoso; y olor de pez. Esta planta es comun en las inmediaciones de París, &c. Sus hojas y flores tienen uso medicinal.

Re-

Recetadas T. III, tratamiento de la ulcera de nariz, llamada ozena, tratamiento de las contusiones simples, tratamiento de las contusiones compuestas con fracturas de huesos, y con perdida de substancia ó sin ella.

HIPO. Vease lo que es, T. III, Del hipo, tratamiento del hipo espasmodico ó convulsivo.

HISOPO. La raiz de esta planta es leñosa, dura, fibrosa, de grosor de dedo: sus tallos de un pie de alto, son leñosos, quebradizos y ramosos: sus hojas nacen dos á dos y enfrente unas á otras: tienen pulgada y media de largo, dos lineas de ancho, son puntiagudas, lisas, de color verde cargado, acre, y de agradable olor: sus flores nacen en la cima de los ramos, en crecido numero, dispuestas á manera de anillos, sobre espigas largas, vueltas casi todas del mismo lado; salen de calices acañutados, partidos en cinco segmentos puntiagudos: estan en forma de gola, grandes y azules: el labio superior está derecho, redondeado, partido en dos, y el inferior en tres partes: el caliz subministra quatro semillas redondeadas morenitas, escondidas en la caxita de este caliz. Todas las partes de esta planta tienen uso medicinal.

Recetada, T. II, Regimen contra la pulmonia, tratamiento de la tos ferina ó convulsiva

HISTERICO, histerica, nombre que se dá á una enfermedad pocularia á las mugeres (Vease Afecto histerico.) Se dá igualmente este epiteto á las personas acometidas de esta enfermedad.

El como se deben tratar las mugeres histericas, acometidas de anasarca de resultas de una calentura continua, T, III, tratamiento de la anasarca

y ascites, acometidas de asma, ib. Remedios contra el asma. Precauciones con que es menester administrar el mercurio á las mugeres histericas, T. IV, Reflexiones sobre las enfermedades venereas. Lo que se debe hacer á una parida que experimenta dolores histericos, ib. De los dolores violentos insomnio, &c. en diversas partes del cuerpo.

HOMOGENEO, semejante, ó compuesto de partes de la misma naturaleza: este termino es opuesto al de Heterogeneo. Vease.

HUESO. Los huesos son las partes del cuerpo mas duras y mas firmes; sirven de apoyo á las partes blandas: son la armazon y firmeza del cuerpo; sostienen sus organos, y mantienen el animal en todas las situaciones convenientes á sus funciones.

Fragmentos de huesos detenidos en el tragadero entre la boca y estomago; medios de sacarlos, T. V, tratamiento que piden los que tienen algun cuerpo detenido en el esofago ó traqui-arteria, tratamiento de los accidentes mortales, &c.

HUMECTANTE, epiteto que se dá á los remedios, cuya basa en el agua, á que se agregan los ingredienres propios para comunicarla alguna viscosidad, é impedir salga demasiado pronto del cuerpo.

HUMEDAD. Enfermedades causadas por la humedad de la ropa ó vestido, T. I, Del vestido mojado ó humedo, De los pies, ib. Del sereno, ib. de las camas, De las camas humedas; de las casas, Del repentino paso de calor á frio.

I

INCIENSO, substancia resinosa de un color pagizo y transparente en forma de lagrimas semejantes á las de almaciga, pero mas gordas, prolongadas, arredondeadas, algunas veces solas, otras á dos juntas, lo que las hacen parecidas á los testículos ó mamilas: de donde vienen los nombres ridículos de incienso macho é incienso hembra. Se estima el blanquizco transparente, puro, brillante y seco. Todo el mundo sabe que echado sobre brasas encendidas, su humo exhala un olor muy grato. Recetada en vaho, T. III, tratamiento de las enfermedades del olfato en general T. IV, tratamiento propio para los niños rachiticos.

INCISION, cortadura hecha con un instrumento afilado con la mira de dar salida á la sangre ó materia purulenta de un abceso.

Recomendada en la erisipela, en el mismo sitio donde se sintió por la primera vez el insulto, T. III, tratamiento de la Danza de San Vito. Recetada, T. IV, De los panadizos, T. V, tratamiento de los accidentes mortales, &c.

INCISIVO, epitero que se da á los remedios propios pura dividir, y atenuar los humores viscosos y groseros.

ICOROSO, epiteto que se da al pus, humores y deposiciones, claras, serosas que destilan de ulceras, abcesos, botones ó granos de las viruelas de mal caracter, &c.

INCRASANTE, epiteto que se da á los re-

me-

medios que espesan la sangre y los humores: los remedios incrasante son como se ve claramente, opuestos á los incisivos y atenuantes.

ICTIOCOLA, ó cola de pescado, especie de cola, sacada de las partes mucilaginosas de un pez grande, de cuya forma ó especie nada sabemos con certeza, sino es que se encuentran comunmente en las mares de Moscovia. Gira el comercio de este genero entre los Ingleses y Olandeses. Se debe escoger blanca, transparente, y sin olor. Se halla en las Boticas en figura de masas torcidas.

Esta substancia se merece atencion tanto por su utilidad en las artes y oficios como por la virtud que se acaba de descubrir que tiene en el mal venereo confirmado, quando no se ha curado perfectamente con un tratamiento metodico y seguido.

Recetada T. II, Regimen propio para los acotidos de excesivo fluxo de orina T. IV, Metodo de administrar el mercurio sublimado corrosivo, Metodo de administrar los sudorificos.

IDIOSINCASIA. Vease lo que se entiende por este termino, T. I, De las diversas especies de temperamentos, manantiales de nuestras pasiones.

INDICACION denota propiamente el conocimiento de lo que se debe hacer en tal ó tal circunstancia de una enfermedad.

INDIGENA lo que es del mismo pais. Este termino se dice de las plantas que nacen ó se crian en nuestra tierra y es opuesto á Exotico. Vease.

INFLAMACION, En la Fisica y Quimi-

ca

ca donde el estado de un cuerpo que arde con llama. En la Medicina; un aumento ó crecimiento de calor en una parte del cuerpo, ó en todo él, acompañado de un dolor mas ó menos vivo; sintomas asociados de un tumor, y roxura sensibles, sobre todo en las inflamaciones externas, y de una calentura mas ó menos señalada relativamente á la intensidad del dolor. A la inflamacion general se llama flogosis: á la particular ó local se dan los nombres relativos á las partes afectas: á la de los ojos se llema oftalmia; á la de la pleura, pleurisia; á la de los pulmones, perineumonia; á la de la garganta, esquinancia, &c. Se da el nombre de flemon ó clavo á la que sobreviene al cutis. Vease todas estas en sus respectivos articulos.

El grado de calor que deben tener las bebidas en toda inflamacion del local, T. II, Remedios propios en la inflamacion del higado. Reflexiones sobre la inflamacion de las visceras del vientre inferior, ib. Remedios contra la inflamacion del higado. Lo que conviene hacer quando empieza la inflamacion en el emponzoñamiento ocasionado por substancias minerales, T. III, del emponzoñamiento causado por el Arsenico, Medios de remediar la inflamacion dimanada de los efectos del arsenico interiormente tomado ib. de los efectos del sublimado corrosivo. Del Emponzoñamiento por el sublimado.

INFLAMACION del canal de la uretra. Es con frequencia causa de la estrangurria. Vease T. IV, Causas de la estrangurria y uretra.

INFLAMACION del celebro. Vease, T. II,

De

De la frenesia ó inflamacion del celebro. ib.
Remedios contra la frenesía.
INFLAMACION del cuello de la vexiga. Es á menudo causa de la estrangurria. Veanse T. IV, Causas de la estrangurria, y vexiga.
INFLAMACION del diafragma ó parafrenesia, causado, T. II, sintomas particulares á la parafrenesia, tratamiento de la parafrenesía.
Esta enfermedad dimana á menudo de la insolacion, T. V, De la insolacion.
INFLAMACION del estomago, T. II, Causas de la inflamacion del estomago, Causas de la inflamacion del estomago, Causas de la inflamacion del vientre inferior.
Tratamiento del Hipo causado por la inflamacion del estomago, T. III, tratamiento del Hipo, &c.
INFLAMACION externa ó tumores inflatorios externos, T. IV, tumores inflamatorios externos, &c. De la gangrena.
INFLAMACION de la garganta. Lo que se debe hacer en la inflamacion de la garganta, que la sobreviene en las viruelas, T. II, Remedios contra las viruelas; de la inflamacion de la garganta, ó esquinancia inflamatoria, de los males de la garganta gangrenosos, &c.
INFLAMACION de los intestinos. Vease inflamacion del vientre inferior.
INFLAMACION de la matriz T. IV, de la inflamacion de la matriz, tratamiento de la inflamacion de la matriz.
INFLAMACION de los ojos. Lo que conviene hacer en la inflamacion de los ojos que sobrevie-

viene en las viruelas, Remedios contra las viruelas, De las diversas especies de inflamacion de los ojos, ú oftalmia, Medios de preservarse de la inflamacion de los ojos, T. III, Remedios contra los lamparones.

INFLAMACION de los ojos esencial, ib.

INFLAMACION de los ojos sintomatica, ib.

Tratamiento de la oftalmia que acompaña á los lamparones.

INFLAMACION de los pechos, T. IV, tratamiento de la inflamacion de los pechos, &c.

INFLAMACION del prepucio. Vease Fimosis.

INFLAMACION de los pulmones. Vease Peripneumonia.

INFLAMACION de los riñones, nefresía, ó colica nefritica, T. II, Medios de preservarse de la inflamacion de los riñones, &c.

INFLAMACION de los testiculos, T. V, de la inflacion é inflamacion de los testiculos, &c. tratamiento de la inflamacion de los testiculos, &c.

INFLAMACION de la vexiga. T. II, de la inflamacion de la vexiga, tratamiento de la inflamacion de la vexiga.

INFLAMACION del vientre inferior, T. II, De la inflamacion de los intestinos, &c. Medios de preservarse de la inflamacion del vientre inferior.

INFLAMATORIO, epiteto que se da á las enfermedades que presentan sintomas de inflamacion. Vease inflamacion y tambien á las causas capaces de producirla.

INFUSION. Se dá este nombre á una bebida impregnada ó cargada de las virtudes de uno ó muchos medicamentos, sin haber hervido, á veces sin haber necesitado lumbre; en lo que se diferencia esencialmente de la decoccion. Para hacer una infusion basta echar sobre las substancias, cuyas virtudes se quieren extraer, un licor aquoso, ó espiritoso, caliente ó frio, y dexarlas digerir mas ó menos tiempo, relativamente á la naturaleza de estas substancias, y del licor empleado. Se vé que hay infusiones calientes, é infusiones en frio: hemos puesto cuidado en especificarlas en el discurso de esta Obra.

Los vegetables comunican, con corta diferencia, las mismas propiedades al agua por infusion que por decoccion; y aunque pidan las infusiones mas tiempo, con todo tienen muchas mas ventajas que las decocciones, porque cociendo ciertas substancias amargas y aromaticas, la cochura evapora las partes mas volatiles, sin sacar de ellas mayor cantidad de principios medicamentosos. Advierte el Autor del nuevo Recetario, que se pueden sacar muy bien ricas infusiones de vegetables, aun muy endebles en virtudes, echando muchas veces el licor sobre vegetables nuevos de la misma especie, á fin de que se cargue cada vez mas de sus partes activas; y que estas infusiones, asi cargadas, son remedios poderosos, porque contienen los principios mas sutiles, mas volatiles y mas activos de los vegetables, en un reducido volumen, y baxo una forma que los hace muy mezclables con los fluidos del cuerpo humano.

INFUSION amarga.

To-

Tomese de puntas de centaura menor, de flores de manzanilla, de cada cosa una onza;
de la pelicula amarilla de la cascara de limon, y naranja, separada cuidadosamente de su parte blanda, de cada cosa dos dracmas;
Piquese muy menudo el todo; pongase en infusion en un quartillo de agua hirviendo.

Tomará una xicara pequeña de esta infusion la persona que padezca malas digestiones, debilidades de estomago, hastío, &c.

INFUSION antiscorbutica. (Vease Infusion contra la perlesia.)

INFUSION de cardo santo.

Tomese de hojas de cardo santo, una onza;
Dexense en infusion, por seis horas, en una libra de agua fria; filtrese el licor por papel de estraza.

Se puede administrar esta infusion en las debilidades de estomago, quando no acomodan los amargos. Se hace, en quirie ndo, agradable agregandole canela ó qualquiera otra substancia aromatica.

INFUSION de quina;

Tomese de quina en polvo, una onza;
de aguardiente quatro ó cinco cucharadas,
Dexense en infusion dos ó tres dias, en una libra de agua hirviendo: esta infusion es uno de los mejores remedios que se pueden recetar contra las debilidades de estomago.

Se dá una tacita de ella, dos ó tres veces al dia, en todos los casos en que sea necesario emplear las corroborantes virtudes de la quina.

INFUSION de rosas.

Tomese de rosas secas media onza;
de agua hirviendo una libra;
de acido vitriolico una dracma;
de azucar fino una onza.

Echese el agua sobre las rosas, dexense en infusion, por quatro horas, en una vasija de barro no vidriada; despues agreguese el acido; cuelese, y metase el azucar.

Se dá una taza de esta infusion, algo astringente, en las reglas excesivas, perdidas, vomito de sangre y otras hemorragias. Se repite esta taza cada tres ó quatro horas: esta infusion es tambien una excelente gargara. Como las rosas, á vista de la corta cantidad recetada para esta infusion, solo pueden producir muy poco ó ningun efecto, se sacará un remedio igualmente provechoso en las hemorragias prenotadas, mezclando simplemente juntos, sin hacer infusion, el agua, el acido, y el azucar.

INFUSION de ruibarbo.

Tomese de ruibarbo quebrantado media onza;
de agua hirviendo ocho onzas;
de agua de canela espiritosa, una onza;

Dexese en infusion el ruibarbo en el agua hirviendo estando tapada la vasija, por una noche: cuelese; y agreguese el agua de canela espiritosa. (Farmacopea de Edimburgo.)

INFUSION de tamarindos y sen.

Tomese de tamarindos, una onza;
de sen, de sal de tartaro, de cada cosa dos dracmas.

Dexense en infusion, por quatro ó cinco horas, en una libra de agua hirviendo; reposense; agre-

agreguense una ó dos onzas de tintura aromatica. Se pueden suprimir los tamarindos, ó la sal de tartaro, quando son faciles de purgarse las personas: esta infusion es una purga atemperante y agradable. Tomará el enfermo una taza de ella cada media hora hasta que obre: puede hacer las veces de la decoccion de tamarindos y sen ordinaria.

Recetada, T. IV, tratamiento de la gonorrea virulenta.

INFUSION de orozuz.

Tomese picado menudo de orozuz una onza;

de sal de tartaro tres dracmas;

Dexense en infusion, toda una noche, en dos libras de agua hirviendo; cuelese.

Agreguese de xarave de adormidera una onza.

Se halla recetada felizmente esta infusion en los constipados recientes, en la tos acompañada de gargajos claros, en las dificultades de respirar. La dosis es una cucharadita, tres ó quatro veces al dia, recetada T. II, tratamiento de la tos de pecho.

INFUSION contra la perlesia.

Tomense de raiz de rabano rusticano raspado, de simiente de mostaza molida, de cada cosa quatro onzas;

de la cascara interior amarilla de naranja, una onza.

Dexense en infusion, por veinte y quatro horas, en quatro libras de agua hirviendo, bien tapada la vasija.

Se puede dar una taza de esta infusion calida y estimulante, tres ó quatro veces al dia, á la persona acometida actualmente de perlesia: excita

la

la acion de los solidos, provoca los orines; y favorece la transpiracion del enfermo estando un poco abrigado. Si en vez de mostaza, se emplean dos ó tres onzas de hojas secas de trebol aquatico se sacará la infusion antiscorbutica.

INFUSION diuretica del Hospital de Lóndres. Vease su preparacion é indicacion, T. III, Tratamianto de la Anasarca.

INFUSION de linaza.

Tomense de linaza dos cucharadas;

de orozuz mondado y menudamente picado media onza;

de agua hirviendo tres libras.

Dexense en infusion, á la lumbre, por algunas horas; cuelese el licor: agregando á estas substancias una onza de hojas de tusilago, se sacará la infusion pectoral: son una y otra emolientes, mucilaginosas: son saludables, como bebida ordinaria, en las dificultadas de hacer aguas, en catarros y otras enfermedades de pecho.

INFUSION pectoral. Vease Infusion de linaza.

INGREDIENTE, termino generico, que comprende todo lo que entra en la composicion de los medicamentos asi internos como externos.

INYECCION, accion por la qual se introducen, con xeringa, las medicinas liquidas en el cuerpo, como en el ano, baina, uretra, heridas, ulceras, fistulas, venas, &c.

INYECCION. Se dá tambien este nombre á los liquidos, que se inyeccionan; las lavativas son inyecciones, &c.

INSPIRATORIO, instrumento muy necesario,

sario, mediante el qual se puede hacer entrar por la inspiracion, no solo en la garganta, sino tambien en la traqui-arteria y pulmones, un ayre cargado de vahos, ó de particulas, propias para curar y desvanecer diferentes enfermedades de estas partes.

Bien quisieramos poner aqui una lamina ó figura que lo describiese, pero, como no ha sido nuestro animo poner laminas en esta Obra, vamos á procurar suplir su falta de tal modo que pueda comprender facilmente todo el mundo su construccion, y fabricarlo siguiendo nuestra descripcion.

El inspiratorio se forma ó compone principalmente de una caxa cilindrica, semejante á un frasquito de hoja de lata para polvora; excepto que en el inspiratorio, la tapa está soldada con lo demas de la caxa. Tiene esta caxa quatro pulgadas y media de alto sobre quatro de diametro. Se puede hacer de estaño, hoja de lata, plata, &c. como se quiera; siendo indiferente para el asunto este particular. Acabamos de decir que la tapa estaba unida con el cuerpo de la caxa, y asi vienen las que nos traen de Inglaterra; sin embargo mejor seria el poder quitar á arbitrio, esta tapa, á fin de poder limpiar su interior, ó poner alli mas facilmente los ingredientes y plantas emolientes, con cuya virtud se propone cargar el vaho que deberán inspirar los enfermos.

En la tapa hay tres aberturas circulares con cosa de una pulgada de diametro cada una, arrimadas todas tres á la circunferencia; dos cercanas una á otra, y la tercera por la parte opuesta, o con corta diferencia, del diametro que pasa entre ellas. La primera, que yo llamarè P. esta ar-

ma-

mada por encima con una especie de pequeño embudo de una pulgada de alto, colocada en él una bolita de corcho, que sirve de embolo: hé aqui su uso. Este embudo está rodeado de una pequeña tapa soldada en la caxa, con agujeritos, por donde pasar el ayre, sin que pueda salir la bolita. Desde la segunda abertura, que llamo S, baxa por lo interior un tubo, que llega como cosa de media pulgada al fondo. La abertura está proveida con un pequeño circulo ó anillo de una pulgada de alto, sobre el qual se pone una pequeña tapa que tiene por arriba agujeros, pero sin estar soldada con la caxa, y de quita y pon á arbitrio. Finalmente la tercera abertura, que llamo T. y que está en frente de estas dos, ésta igualmente montada con un circulo ó anillo de una pulgada de alto, que sirve para recibir uno de los cabos de un pequeño cañuto de cuero, proveido el otro con una embocadura de marfil, que pone en la boca, quando se usa el inspiratorio. Se quita y pone á voluntad este canutillo; es flexible por medio de un hilo de metal enroscada puesto en lo interior. Bien comprendida la construccion del inspiratorio, hé aqui el modo de usarlo.

Echanle adentro agua caliente, por la abertutura, donde se introduce el canuto de cuero, y lo llenan hasta cerca de dos terceras partes: cubren despues el inspiratorio con una servilleta, y lo ponen en la cama del enfermo, cerca de su sobaco. Antes de inspirar su vaho, es preciso se guarde hasta que llegue el agua á un calor moderado. Nos parece haber dicho bastante para que se comprenda facilmente el modo de usar este instrumento

y

y el como produce su efecto. Sin embargo, para que se comprenda mejor, advertimos que el canuto estando en la boca del enfermo en cada inspiracion, inspirará el ayre del inspiratorio, mezclado con el vaho del agua caliente que contiene, y que este ayre se suplirá ó renovará incesantemente por el ayre exterior, introducido por el tubo de la abertura S. y que atraviesa al agua por la accion de la columna del ayre exterior, que se apresura y hace presion para llenar el vacio que resulta de la inspiracion. En haciendose la expiracion, el ayre, exprimido y forzado en el tubo, sale por la primera abertura P. levantando la bolita de corcho, que como queda dicho, hace las veces de embolo.

De este modo se vé claramente, que los dos movimientos de la respiracion, á saber, la inspiracion y expiracion, estan enteramente libres, y que por el primero, inspira el enfermo el vaho bienhechor propio para ablandar, y suavizar la inflamacion de las partes del canal de la respiracion, por cuya travesia pasa este vaho. Se sigue tambien otro efecto, y es que estando en la cama esta maquina, el vaho que sale por la expiracion, se extiende entre las sabanas, y produce al cabo de algun tiempo, en el enfermo una transpiracion suave. Supongamos, por exemplo, que padezca el enfermo una tos reciente, inspirará el vaho de este instrumento, al acostarse, por el espacio de veinte minutos ó media hora; no dexará de aliviarse, y sanar perfectamente al otro dia. Que estando mas obstinada y mas inveterada la tos, deberá continuar el uso de este remedio muchas noches de seguida.

Esta descripcion pone de manifiesto, que se puede cargar este agua con partes propias para dár á su vaho aun mas eficacia.

Tal es el inspiratorio, que M. Mudge, insigne Cirujano de Plimouth, ha hecho un uso tan feliz en muchisimas ocasiones. Pero tal es la indiferencia, con que miran los hombres las cosas, que les tienen mas cuenta, que una Maquina muy parecida, y descrita en las Maquinas de las Academias de las Ciencias para el año de 1754, ha quedado enteramente descuidada ó ingnorada en este pais; á lo menos no ha llegado á nuestra noticia el haberse hecho uso de ella.

Hay tambien otros inspiratorios, pero de construccion mucho menos comoda, porque es preciso que la persona que la use, esté de pie ó sentado. Son unas especies de cafeteras grandes muy altas recodado el extremo para presentarse mas facilmente á la boca en forma de la campana de una trompeta. Se ponen la boca y nariz en esta embocadura para inspirar el vaho del agua, y de las plantas emolientes que estan en la cafetera. Hay un cañutito, que sube por lo largo de esta cafetera con su abertura por el fondo, para dexar escapar el ayre que sale por la expiracion, y subministrar otro en la inspiracion.

Muchas personas de nuestro conocimiento han usado estos inspiratorios en las enfermedades de pecho, y con mucho provecho. Por tanto, no podemos recomendar demasiado el uso de ellos: pues Hiprocates, Boerhaave y los mas insignes Medicos modernos han recomendado todos se usen en las enfermedades de los pulmones del ca-

canal de la respiracion y de la garganta, los remedios locales, y que operan inmediatamente sobre estas partes. Aconsejamos en consequencia á todos tengan á mano estos inspiratorios, del mismo modo que las xeringas para echar lavativas. Pues es increible el embarazo, la dificultad y aun la imposibilidad de hacer respirar á los enfermos en las esquinancias, fluxiones de pecho, ú otras enfermedades de este genero, el vaho del agua simple, ó cargada de particulas emolientes: en estos momentos criticos, como lo hemos visto varias veces, no se sabe que hacer. El tiempo pasa sin recibir socorro el enfermo.

No podemos dexar de añadir, que es muy de desear que entre tanto que se haga mas comun el uso de estas Maquinas, haya en las Boticas prevencion de estos inspiratorios para que los enfermos puedan hacer uso de ellos ocasionalmente, como en lo pasado habia de xeringas, antes que se hiciese tan general su uso, que de presente las tienen casi todos en su casa.

El uso del inspiratorio recetado, T. II, tratamiento de la fluxion de pecho, en todas las edades, Remedios propios para los acometidos de sarampion, Remedios contra la esquinancia inflamatoria, Remedios propios para los acometidos de mal de garganta gangrenoso, &c. tratamiento de la tos de pecho acompañada de calentura, T. IV, tratamiento del dolor de cabeza causado por la supresion del moco de la nariz, T. IV, tratamiento de la croup, tratamiento de la esquinancia membranosa, T. V, tratamiento de la asfixia, tratamiento del ahogo causado por la ingurgitacion de los pul-

mones.

INSULTO en las enfermedades. Vease Accesion.

IPECACUANA, ó raiz de Brasil. Se conocen tres especies de raices con este nnmbre: la ipecacuana gris, la morenita y la blanca. La mas estimada y de mas uso, es la gris, que los Botanicos llaman en Latin ipecacuana cinerea ó Perú viana. Es una raiz de dos á tres lineas de grueso, tortuosa, y como rodeada de arrugas; de un color morenito claro ó ceniciento; densa, dura, quebradiza, teniendo por toda la longitud de su interior, un genero de hilo, que sirve de meollo pero duro, quando se pone seca la raiz: esta raiz es de un gusto algo acre y amargo, y de un olor remiso. Nos la traen del Perú, donde nace naturalmente en las inmediaciones de las minas de oro: esta raiz, dice M. Vogel, es el mas suave y mas seguro de los emeticos. No se deberá extrañar verla tan frecuentemente recetada en esta Obra, atento á que es el unico emetico que no puede hacer mal, quando se trata de evacuar las materias que embarazan el estomago; indicacion que presentan muchisimas enfermedades, sobre todo las calenturas intermitentes en sus principios. La ipecacuana en general, debe ser el vomitivo de las personas endebles y delicadas, y de la mayor parte de las mugeres. Veanse Asaro, Yerba Paris, Lechetrezna, y Violeta, plantas que tienen las mismas virtudes emeticas y purgantes que la ipecacuana, y se pueden substituir en su lugar.

„Dosis en que se debe administrar la ipecacua-
„na, T. II, tratamiento de las calenturas intermi-
„ten-

„ tentes, ib. tratamiento de la calentura continua „ aguda, Remedios propios en la falsa fluxion de pe- „ cho, Remedios propios en las calenturas lentas ner- „ viosas, Remedios propios para los acometidos de „ calentura remitente, Remedios propios para los „ acometidos de mal de garganta gangrenoso, &c. „ tratamiento de la tos de estomago, causada por „ materias acumuladas en esta viscera, Remedios „ propios en la tos ferina, Modo de administtar la „ ipecacuana á los niños, ib. tratamiento de la diar- „ rea ocasionada por superabundancia de humores, „ Modo de tratar el vomito ocasionado por indi- „ gestion, ó substancias venenosas introducidas en „ el estomago, T. III, Remedios propios para los „ acometidos de disenteria, ó fluxo de sangre, tra- „ tamiento del fluxo hepatico, tratamiento de la „ lienteria y fluxo celiaco, tratamiento de los males „ de estomago, Remedios propios para los acome- „ tidos de itericia, Remedios propios en la anasar- „ ca y ascites accidentales, &c. Menos obra en el „ asma como vomitivo que como antispasmodico „ y relaxante, ib. Medios de precaver los insultos del asma, Remedios contra la perdida de apetito, tratamiento de la indigestion, tratamiento del hipo tratamiento del emponzoñamiento causado por el arsenico tomado interiormente, T. IV, tratamien- to de la rabia confirmada, T. IV, tratamiento de la fimosis y parafimosis, ó inflamacion del prepu- cio, tratamiento de las flores blancas, tratamien- to de las enfermedades de los niños en general. Otro modo de administrarla á los niños, ib. tratamien- to del vomito ocasionado por exceso de alimentos, tratamiento general del despeño, diarrea, &c.

Su-

Suplemento á la croup de los niños, tratamiento de las convulsiones sintomaticas ocasionadas por las materias que irritan el estomago é intestinos, sexto medio de sacar los cuerpos detenidos en el tragadero, T. V, tratamiento del cansancio dolorido.

IRRITABILIDAD, termino conque denotan los Medicos, siguiendo á Glisson y M. de Haller, un modo particular de contractilidad general de las partes organicas de los animales.

IRRITABLE, se dice de las partes del cuerpo susceptibles de irritabilidad.

IRRITACION, afecto que experimentan las partes irritables á razon de su contractilidad ó sensibilidad reducida á acto.

IRRITANTE, lo que excita ó pone en movimiento la irritabilidad.

INSUFLACION de ayre. Introduccion del ayre por medio de fuelles en la boca, ventanas de nariz, &c.

Recetada, T. IV, De lo que se debe hacer al niño que al salir del seno de su madre no da señal de vida, T. V, Medios de resucitar á los ahogados, Del ahogamiento ó sufocacion, Socorros propios para los aparentemente muertos en las convulsiones.

INTERMISION, intervalo entre dos insultosó reduplicaciones de calentura ó qualquiera otra enfermedad, durante el qual se hallan aliviados los enfermos. Vease Calenturas intermitentes.

INTERMITENCIA, significa cesacion, y asi se dice que hay intermitencia en una calentura, quando en vez de ser continua, dexa al enfermo algunas horas, dias, &c. libres. Se usa tambien este termino,

no, respecto al pulso, quando no tiene sus pulsaciones en intervalos iguales. (Vease Pulso.)

INTERMITENTE, epiteto que se da á una especie de pulso y de calentura. Veanse Pulso y Calenturas intermitentes.

INTESTINAL, se dice de todo lo que es relativo á los intestinos.

INTESTINOS. Se da este nombre á la totalidad de las entrañas ó visceras: dan principio por el orificio inferior del estomago, y termínan en el ano: Se dividen los intestinos en dos partes principales, á saber tenues y crasos. Los intestinos tenues se subdividen en otras tres partes; la primera se llama duodeno, á la segunda yeyuno, y la tercera ileon: los crasos se subdividen tambien en tres; al primero se llama ciego, el segundo, color y al tercero recto. Vease Inflamacion de los Intestinos.

Sintomas de la ingurgitacion de los intestinos, T. III, Sintomas de las obstrucciones, &c. Las primeras enfermedades de los niños tienen su sitio en los intestinos, T. IV, Causas de las enfermedades de los niños en general. Sintomas de las aftas en los intestinos, ib. Sintomas de las aftas de los niños. Es menester darse priesa en hacer volver el intestino en las hernias, ib. tratamiento de las hernias ó roturas.

INTUS SUSCEPCION. Vease lo que se entiende por esta expresion, T. III, Sintomas de las lombrices.

ITERICIA. Vease lo que es, T III, De la itericia, Medios de precaver el regreso de la itericia.

JA-

J

JALAPA, Esta planta se debe escoger resinosa, compacta, dura hasta el punto de romperse mas pronto á martillazos, que ceder á la accion sola de las manos; negra por fuera, brillante por dentro y no blanquecina, harinosa, ni comida de gusanos, como á veces se encuentra en las Boticas. No porque en este estado sea menos purgante, sino al contrario, porque lo es demasiado; pues los gusanos no tocan su resina, que es la unica parte suya purgante. Es claro que habria dificultad en punto á la dosis, por no poder calcular la cantidad gomosa comida ó echada á perder por gusanos.

La jalapa, bien escogida, purga muy bien sola, pero no conviene á todos, especialmente para las personas delicadas, cuyas fibras irritaría, y les ocasionaría convulsiones. He aqui un modo seguro de administrarla á estas mismas personas, recomendado por M. Lieutaud.

Tomense de raiz de jalapa en polvo veinte y quatro granos.

Haganse tres tomas iguales; póngase una de ellas en un vaso de agua de ternera, de pollo ó de tisana; traguesela el enfermo: una hora despues tome la segunda del mismo modo y á otra hora tome la tercera. A algunas personas hace obrar la segunda bien que á otras ni aun la tercera. En este caso es menester tomen una quarta dosis, pero pocas se hallan en la precision de tomar una quinta. Se puede tomar cada dosis de este polvo disuelta en una cucharada de agua, y beber inmedia-

diatamente despues el enfermo un vaso de agua de ternera, de pollo ó de tisana. Para las personas de entrañas muy irritables se puede agregar, á cada dosis, la quinta ó sexta parte de un grano de opio.

La jalapa en polvo mezclada con un poco de azucar es un purgante muy comodo, y de uso muy comun para los niños, á cada uno de los quales se da la dosis desde uno hasta seis granos, proporcionadamente á la edad y constitucion. Por exemplo un grano á un niño recien nacido; dos al que ha pasado un año; tres al que tiene dos años, &c. la jalapa se administra tambien en bebidas purgantes: pero no aconsejamos su uso de este modo, sino es á consequencia de la receta de un Medico, ó de las de M. Buchan. En quanto á la resina de la jalapa, es un remedio violento que solo se debe tomar recetandola un Medico habil.

Veanse. Dondiego y Graciola: plantas indigenas que se pueden substituir á la jalapa, y cuyo uso es mas seguro por no estar expuestas á la sofisticacion.

La jalapa recetada, T. II, tratamiento de las calenturas intermitentes, Remedios contra las Viruelas, Remedios contra la inflamacion del vientre inferior, tratamiento de la colica nerviosa, T. III, tratamiento contra las lombrices para los adultos, tratamiento contra la regeneracion de las lombrices, Remedios propios para los acometidos de anasarca y ascites accidentales, &c. ttratamiento de la hidropesia de pecho, T. IV, tratamiento de la gonorrea virulenta, Tratamiento del hidrocefalo ó hidropesia de la cabeza.

JALAPA de Europa. Vease Dondiego.

JALEA animal: se da este nombre á la substancia mocosa de los animales, despojada de su agua superabundante: debe ser consistente transparente. Se da tambien este nombre á las preparaciones mucilaginosas que se sacan de los xugos de frutas y partes animales, y toman la consistencia de cola, quando están bien preparadas y frias. Vease en extracto el modo de prepararlas; y en vianda su indicacion.

JALEA vegetable ó de frutas como de uva-pina, manzana, &c. Vease Extracto, del que solo se diferencia en que es mas liquida, mas transparente y está endulzada con azucar, almibar, &c.

JULEPE; asi se llama un medicamento liquido, cuya basa es el agua comun ó la destilada simple acompañada de una tercera ó quarta parte de agua destilada espiritosa y de quanto azucar ó xarave que se necesite para sacar grata esta mistura: La avivan algunas veces con acidos vegetables ó minerales; otras la agregan otros medicamentos apropiados á la indicacion, con que se quiere cumplir.

JULEPE alcanforado ó de alcanfor.

Tomense de alcanfor una dracma;
de goma arabiga media onza;
de azucar dos veces refinado una onza;
de vinagre una libra.

Muelase el alcanfor con algunas gotas de espiritu de vino refinado, hasta que se ponga blando; agreguese entonces la goma ya desleida en media onza de agua, y majese el todo junto hasta quedar perfectamente uniforme la mezcla; echese despues po-

poco á poco el vinagre en que se haya desleido el azucar, continuando siempre la majadura.

Se dá una cucharada de este julepe, una ó dos veces al dia, aun mas á menudo, en pudiendolo consentir el estomago, en los males histericos, y demas enfermedades que piden la administracion del alcanfor.

JULEPE almizclada ó de almizcle.

Tomese de almizcle media dracma;
de azucar media onza;
de agua de canela simple, de agua de menta piperina simple de cada cosa dos onzas;
de espiritu volatil aromatico dos dracmas;

Triturense juntos el almizcle y el azucar; agreguense poco á poco las aguas de canela, de menpiperina y el espiritu volatil aromatico. Se administra este julepe en la dosis de dos cucharadas, cada dos ó tres horas, á ultimos de las calenturas nerviosas, en el hipo, convulsiones y otros achaques espasmodicos.

JULEPE cordial.

Tomense de agua de canela simple quatro onzas;
de agua de pimienta de Jamaica dos onzas:
de espiritu volatil aromatico, de espiritu compuesto de espliego, de cada cosa dos dracmas;
de xarave de cascara de naranja una onza;

Mezclense. Se administra este julepe en la dosis de dos cucharadas, dos ó tres veces al dia, en las mayores debilidades, postraciones de fuerzas, &c. Recetado, T. III, Tratamiento del desmayo, &c. tratamiento del afecto histerico durante el insulto.

JULEPE expectorante.

Tomense de emulsion de goma amoniaca quatro onzas;

de xarave scilitico dos onzas.

Mezclense. Se dan dos cucharadas de este julepe cada tres ó quatro horas en las toses, asma y obstrucciones de pecho.

JULEPE salino.

Tomense de sal de tartaro, dos dracmas;

Deslianse en tres onzas de zumo de limon, acabado de exprimir. En cesando la efervescencia.

Agreguense de agua de yerba buena simple,

de agua de canela simple, de cada cosa dos onzas;

de xarave comun una onza.

Este julepe calma las angustias del estomago modera los vomitos, excita la transpiracion: es excelente remedio en las calenturas especialmente inflamatorias.

Se halla recetado, T. II, Remedios contra la esquinancia maligna, tratamiento del colera-morbo.

JULEPE vomitivo.

Tomense de tartaro estibiado quatro granos;

de agua ocho onzas;

Agreguese de xarave de clavellina media onza;

Se dá este julepe á principios de las fiebres, no acompañadas de inflamacion local, en la dosis de una cucharada, cada quarto de hora, hasta que obre. Los vomitos antimoniados son utiles no solo para evacuar las materias contenidas en el estomago, sino tambien para solicitar las diferentes excreciones; y asi producen en las calenturas con corta diferencia los mismos efectos que el polvo de

Ja-

James. Se halla recetado, T. II, Remedios propios contra las calenturas lentas nerviosas, tratamiento de la tos ferina.

K

KALI. (Vease Barrilla.)

KARAVE. (Vease Ambar.)

KERMES mineral, polvo de oro de los cartuxos, ó aurifico mineral asi se llama un polvo de color entre roxo y morenito, que se precipita despues de haber hecho cocer algun tiempo juntos antimonio, reducido á polvo muy fino, y alcali fixo, desleido en agua.

Recetado, T. II, Remedios propios en la tos ferina, T. III, tratamiento de la hidropesia de pecho.

L

LABDANO, ó Ladano, xugo resinoso de la consistencia de emplasto ó extracto seco, de un olor de resina muy señalado, quando está metido sobre brasas bien encendidas, y de un color negrito: destila de las hojas de una especie de jara que nace en Grecia, Isla de Creta y otras partes del Archipielago.

Se debe escoger puro, blando, en masas grandes, que despide un olor grato, y se ablanda facilmente por el calor, y desechar el de forma de pan tortuoso, y que llaman, con este motivo, labda-

datum intortis, que es de un olor remiso y color negro, por estar mezclado con prodigiosa cantidad de arena fina negra.

Recetado T. III, tratamiento de la ulcera de nariz llamada ozena.

LLAGAS, pequeñas ulceras malignas que sobrevienen á la boca, y partes genitales de uno y otro sexo: pueden ser sintomas del escorbuto, quando solo se manifiestan en la boca; pero quando se hallan en la boca, y al mismo tiempo en las partes naturales, son sintomas del mal venereo.

LLAGAS venereas y no venereas, T. IV, De las llagas venereas esenciales y sintomaticas, y de las llagas no venereas, &c. El metodo del sublimado corrosivo es uno de los mejores para curar las llagas venereas, ib. Metodos de administrar el mercurio, &c.

LLANTER mayor. Su raiz es corta, gruesa como un dedo, proveida de fibras blanquecinas sobre los lados; echa hojas anchas, relucientes, rara vez dentadas por los bordes y ordinariamente sin pelo, señaladas cada una con siete nervios ó costillas, muy aparentes, sobre todo por el reves: estas hojas estan pegadas á unas colas pelosas largas: por el centro de las hojas salen de la raiz varios tallos desnudos angulares, redondeados, pelosos, que llevan en su cima flores dispuestas en forma de espigas largas: estas flores son blanquecinas ó purpureas: las sucede un fruto membranoso, oval, puntiagudo ó conico, que se abre por el traves, y encierra varias semillas menudas, prolongadas, de color roxito: esta planta es de las mas comunes. Sus hojas son medicinales, Receta-

da,

da, T, III tratamiento de los accidentes ocasionados por la mordedura de la serpiente de sonaja, T. IV, tratamiento de la perdida de sangre ó hemorragia y purgacion de la matriz.

LLANTEN menor. Las hojas de esta especie de llanten son largas, angostas, puntiagudas, ligeramente dentadas, pelosas, señaladas con cinco nervios, ó costillas que corren por su longitud tres; mas señaladas que las otras dos al reves de cada hoja; de un sabor algo dulce, mezclado con astriccion: Se levantan entre las hojas varios tallos, hasta la altura de un pie, menudos, angulares, acañutados, que llevan en su cima espigas mas cortas que las del llanten mayor: esta espiga está compuesta de pequeñas flores palidas, muy cerradas, teniendo estambres largos, de un color entre blanco y pajizo, los que se manifiestan primero por la parte inferior de la espiga, y por gradacion hasta la parte mas alta: esta espiga, antes de echar flor, es negrita, en vez de que en las otras especies de llanter, es verdusca: á las flores suceden unas como bainas membranosas que encierran semillas, menudas, prolongadas, mas grandes que las de los otros llantenes: esta planta es de las mas comunes. Se emplea en los mismos usos medicinales que el llanten mayor.

Recetado, T. II, Regimen contra la pulmonia, T. III, tratamiento de los accidentes ocasionados por la mordedura de la serpiente de sonaja, T. IV, tratamiento de la perdida de sangre, ó hemorragia y purgacion de la matriz.

LAVATIVA, ó ayuda: nombre que se da á todas las especies de medicamentos liquidos, que

se

introducen en el vientre inferior, por el ano con xeringa.

Esta clase de remedios es mas importante de lo que ordinariamente se piensa. Las lavativas no solo sirven para evacuar las materias contenidas en los intestinos, sino tambien para introducir, en la circulacion, remedios muy activos. Se puede, por ex. administrar de este modo el opio, en el caso de no consentirlo el estómago, además de la ventaja de que se puede administrar de una vez en mayor cantidad, que por la boca. Rara vez puede dañar una lavativa, y ocurren muchos casos en que puede causar gran bien; aun una lavativa de agua tibia, haciendo las veces de fomentacion en los intestinos, puede ser muy provechosa en las inflamaciones de la vexiga, vientre inferior, &c. Hay substancias, como v. gr. el humo del tabaco, que no se pueden introducir, en los intestinos, sino por lavativas, lo que se consigue facilmente por medio de fuelles, debidamente armados para este efecto. No se ciña á los medicamentos el uso de las lavativas; sirve tambien para introducir alimentos. Se han visto mantenerse, por considerable tiempo, con el socorro de lavativas compuestas de alimentos, personas que no podian tragar.

LAVATIVA aceytosa.

Tomese de decoccion comun, de aceyte de olivo de Provenza, de cada cosa quatro onzas.

Mezclense. Esta lavativa hace muy al caso para arrojar las pequeñas lombrices alojadas en la parte inferior del canal alimental. Siendo un niño el enfermo, se deberá proporcionar la dosis á su edad. Recetada T. III. Remedios propios contra

el

extreñimiento obstinado, &c. Del emponzoñamiento causado por el Arsenico.

LAVATIVA de almidon.

Tomese de Almidon quatro onzas;
de aceite de linaza media onza.

Liquidese á lumbre lenta el almidon, agreguesele el aceyte. Se administra esta lavativa en las disenterias y fluxo de sangre, quando se han mitigado las camaras, para curar las ulceras de los intestinos, y embotar la acrimonia de los humores corrosivos. Se pueden agregar á ella, segun las circunstancias, quarenta ó cincuenta gotas de laudano liquido, y en este caso hará las veces de lavativa astringente.

Recetada, T. III. Remedios propios para los acometidos de disenteria, ó fluxo de sangre, T. IV. tratamiento de la calentura purpurea de las paridas, tratamiento de las principales causas del despeño, &c.

LAVATIVA anodina. Vease Lavativa emoliente.

LAVATIVA aromatica. Vease T. II, tratamiento de la incontinencia de orina.

LAVATIVA astringente. Vease Lavativa de almidon.

LAVATIVA carminativa.

Tomese de flores de manzanilla una onza,
de simiente de anis media onza.

Cuezanse en quartillo y medio de agua, hasta quedar en dos terceras partes. Se administra esta lavativa en los afectos histericos, é hipocondriacos, en vez de la lavativa fétida, cuyo olor desagrada sobre manera á algunos enfermos.

LAVATIVA diurectica. Vease Lavativa de termentina.

LAVATIVA emoliente.

Tomense de infusion de linaza, y de leche fresca, de cada cosa seis onzas.

Mezclense. Agregando á ella cinquenta ó sesenta gotas de laudano liquido se saca una lavativa anodina, que puede hacer muy bien las veces de la que corre con este nombre.

LAVATIVA espiritosa. Vease el modo de prepararla, T. V. Medios de resucitar á los ahogados.

LAVATIVA laxante.

Tomese de leche, y de agua, de cada cosa seis onzas.

de manteca fresca, de aceite de olivo, de azucar mascovada, de cada cosa dos onzas.

Mezclense. Agregando á estos ingredientes una onza de Sal de Glauberio, marina ó de la cocina, se saca la lavativa llamada purgante.

LAVATIVA purgante. Vease Lavativa laxante.

LAVATIVA purgante fuerte. Vease T. II. tratamiento de la colica nerviosa.

LAVATIVA de quina. Recetada, T. II. Modo de tratar á los niños acometidos de calenturas intermitentes.

LAVATIVA de tabaco, recetada con el humor de este vegetable, T. IV. Tratamiento de las hernias, &c. con la decoccion, modo de prepararla T. V. tratamiento de los accidentes mortales, &c. con el humo, medios de resucitar á los ahogados.

LAVATIVA de termentina.

Tomense de decoccion comun, diez onzas;
de termentina de Venecia desleida en una yema de huevo, media onza;
de aceite de olivo de Provenza una onza;

Mezclense. Esta lavativa diuretica conviene en las obstrucciones de las vias ordinarias, y en los dolores colicos que acompañan al mal de arenillas. Se halla recetada, T. V, Socorros propios en la asfixia.

LAVATIVA de vinagre. Para hacer esta lavativa, solo se necesita mezclar tres onzas devinagre con cinco onzas de agua de avena: puede servir en vez de la lavativa simple ó de agua. Tiene tambien la ventaja de ser singularmente util en las enfermedades inflamatorias y putridas, sobre todo en las ultimas, T. III, tratamiento del fluxo hepatico, tratamiento de la rabia confirmada, tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por el opio, &c. T. IV, tratamiento del furor uterino.

LAVATIVAS antivenereas. Metodo de administrar el mercurio insolubre, juntamente con las lavativas antivenereas, T. IV, Circunstancias que piden la preferencia de las lavativas antivenereas sobre el sublimado corrosivo, ib. Metodo de dar unciones, juntamente con las lavativas antivenereas, ib. &c. &c. &c.

Advertencia del Autor.

Tengo por excusado poner aqui mayor numero de exemplos de esta clase de medicamentos no habiendo caso mas facil que introducir, en una lavativa, los ingredientes que se hallan indicados por los sintomas urgentes de las enfermedades.

Se hallan frecuentemente recetadas en el discurso de esta Obra sobre todo T. IV, las lavativas antivenereas, y las lavativas aguzadas.

LAUDANO, la parte mas pura del opio Vease, opio.

LAUDANO liquido de Sidenhan, ó tintura Tebaica.

Tomense de opio crudo dos onzas,

de agua espiritosa aromatica, de vino de España, de cada cosa diez onzas;

Piquese menudo el opio; digierase en el vino á calor lento, teniendo cuidado de menear muy á menudo, por doze ó quince dias; agreguese el agua espiritosa, y cuelese. Como veinte y cinco gotas de esta tintura pueden contener cerca de un grano de opio, la dosis puede ser de veinte á treinta gotas (Vease Opio.)

LAXANTE, epiteto que se dá á los medicamentos, asi simples, como compuestos, que mueven ligeramente el vientre: tales son v. g. las manzanas cocidas, las ciruelas, tamarindos, cremor de tartaro, electuario lenitivo, maná, infusion ligera de sén, &c. (Veanse todos estos terminos.)

Los laxantes recetados, T. II, tratamiento de la fluxion de pecho, &c. Remedios propios en la calentura maligna, putrida, purpurea ó peticial, Remedios propios para los acometidos de calentara remitente; Remedios propios para los acometidos de inflamacion de los ojos esencial, Remedios propios para los acometidos de angina inflamatoria, Remedios propios en la tos ferina, Tratamiento de la colica biliosa, Remedios en la inflamacion del higado, Modo de tratar el vomito ocasionado por

la

la preñez, T. III, Remedios propios en el esputo de sangre, tratamiento del dolor de cabeza ocasionado por la linfa viciada, &c. tratamiento de la gota regular, tratamiento de la gota resaltada, tratamiento del reumatismo cronico, Medios propios para los amagados de apoplexia, Medios de precaver la apoplexia, Regimen propio en el extreñimiento, tratamiento de la Danza de San Vito, &c. Del emponzoñamiento causado por el arsenico, Del emponzoñamiento causado por cardenillo, tratamiento del emponzoñamiento causado por la cicuta, &c. T. IV, Medios de precaver la calentura miliar de las peridas, &c. tratamiento de la calentura purpurea de las paridas, &c. Socorros internos contra las heridas, Socorros internos contra las ulceras, T. V, tratamiento de la insolacion.

LECHE. Conoce todo el mundo esta substancia natural, liquida, de un color blanco mortecino, que resulta de la mezcla de tres principios muy diferentes, y que solo se combinan juntos por una adherencia muy imperfecta: estos principios son: 1. una grasa sutil, conocida bajo el nombre de manteca: 2. una substancia mocosa, llamada queso: 3. un licor aquoso, cargado de una materia salina, y mocosa, llamada suero. Se puede extraer esta materia, y en este caso, se la da el nombre de sal ó azucar de leche. La leche, como medicamento, se debe tomar con el grado de calor que tiene quando ordeñada, luego no la deben cocer jamás en este caso.

Mas vale dar á un niño buena leche de animales, que cometerle al cuidado de amas de leche mercenarias, T. I. de los alimentos de los niños. El

uso

uso de la leche conviene á los Doradores en oro molido, ib. De las diversas profesiones. El por qué no parece convenir á los principios el uso de la leche, T. II. Regimen contra la pulmonía. Precaucion con que se debe empezar el uso de la leche como remedio, ib. conviene hacerla la parte principal de su nutrimento quanto antes se pueda, ib. no se debe cocer jamás la leche, ib. conviene atender al alimento del animal, que subministra la leche, ib. Plantas de que deben nutrirse los animales que subministran leche á los pulmoniacos, ib.

LECHE agria. Veanse sus propiedades, T. III. Remedios contra el constipado.

LECHE amoniaca, ó disolucion de goma amoniaca. Modo de prepararla, T. II. Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. Recetada, ib. tratamiento contra los diferentes grados de la pulmonia.

LECHE de burra. Esta solo contiene muy corta cantidad de los principios llamados manteca y queso; pero abunda en substancia azucarada; lo que la hace, al mismo tiempo, muy facil de pasar, y muy nutritiva, pues dice Mr. Venel, que la substancia azucarada, es en la leche, la materia nutritiva por excelencia. El queso solo se merece la segunda clase, y la manteca pura no es nutritiva. Luego es un yerro creer, como harto generalmente sucede, que la leche mas gorda ó espesa, es la mas nutritiva, atento á que su espesura viene de la manteca: esta opinion ha impedido hacer experiencia de la leche de burra por todo nutrimento. Por tanto receta fundado M. Buchan toda especie de leche en mayor dosis de la que ordinariamente se

usa,

usa, y aconseja se haga servir de una grande parte del nutrimento de los pulmoniacos.

LECHE de cabra. Esta es muy analoga á la de baca; y en todos los paises donde las cabras son mas comunes que las vacas, se usa su leche, sin repararse considerables diferencias en sus efectos. Es aún poco evidente, dice M. Venel, que la leche de cabra sea mas pectoral, y mas vulneraria que la de vaca.

LECHE de madre. La de madre sana es la mejor, y el mejor nutrimento para los niños, atento á que la misma naturaleza es quien la prepara para su conservacion y crecimiento, T. I. de los alimentos de los niños. Utilidad de la primera leche de la madre: lo que es la primera leche: sus usos, ib. Es el purgante mas seguro que se puede administrar á los niños que acaban de nacer, ib. Causas de la leche de la madre en el seno, T. IV. tratamiento de la calentura purpurea. Toda muger que tiene leche debe nutrir, á lo menos hacerse mamar, ib. Medios de precaver la calentura de leche. El mejor remedio, quando el niño no ha evacuado el meconio, en el tiempo prescrito, es la leche de madre, ib. De las enfermedades causadas por el meconio, &c. Lo que conviene hacer quando el extreñimiento del niño dimana de la demasiada espesura de leche de la madre, ib. Del extreñimiento de los niños.

LECHE de manteca. (Vease Manteca)

LECHE de muger. Esta es preferible á todas las demas leches en las enfermedades, por ser la mas analoga á nuestros humores.

Modo de tomarla como remedio, observaciones

nes sobre sus buenos efectos en la pulmonia, T, II, Regimen contra la pulmonia.

LECHE de oveja. Las calidades de esta leche la hacen propia para suplir la falta de las de cabra y baca: en conformidad la usan para los mismos fines en los paises donde no son comunes las cabras y bacas. (Vease Leche de cabra y baca.)

LECHE de baca, la mas comun de todas las especies de leche en muchos paises; y la que en dichos paises siempre se indica, quando recetan los Medicos la leche en general, sin determinar su especie, posé, en efecto, el mayor numero de las calidades genericas de la leche.

Medios de hacerla ligera, T. II, Regimen contra la pulmonia, Recetada ib. Regimen contra las viruelas, Medios de preservarse de la erisipela, Remedios contra la oftalmia esencial, Remedios contra la esquinancia inflamatoria, tratamiento de la tos ferina, Remedios contra la inflamacion de los riñones, Regimen contra las arenillas y piedra, T. III, tratamiento del fluxo hemorroidal, Regimen contra el esputo de sangre, Medios de precaver el esputo de sangre, Regimen contra la disenteria, tratamiento del fluxo hepatico, tratamiento de las diversas especies de escorbuto, Medios de precaver el Regreso del escorbuto, regimen contra el herpes, Remedios contra el asma, remedios contra la locura, &c. regimen contra la locura, &c. regimen contra la epilepsia. Observaciones sobre las utilidades de la leche en la epilepsia, ib. recetada, tratamiento del hipo sintomatico, tratamiento de la sincope, &c. tratamiento del afecto

to histerico, &c. tratamiento de la dureza de oido, &c. tratamiento de la ozena, tratamiento del emponzoñamiento por el arsenico, del emponzoñamiento por el cardenillo, del emponzoñamiento por las cantaridas, tratamiento preservativo de la rabia, del emponzoñamiento por la cicuta, &c. T. IV. Regimen contra la gonerréa virulenta, tratamiento de las llagas venereas esenciales, tratamiento del priapismo, &c. Medios de precaver las perdidas de sangre, &c. tratamiento de la esterilidad, tratamiento de la inflacion de vientre, &c. tratamiento de los accidentes mortales, T. V. tratamiento del desmayo, &c. tratamiento del cansancio. Atencion que se debe tener quando se toma esta leche, ib.

LECHETREZNA. Nombre que se da á un genero de plantas muy numeroso, muy multiplicado, y muy conocido de los campesinos, ó paysanos, quienes por la mayor parte, no usan otros vomitivos, ni otros purgantes. Acostumbran tragar las semillas de esta planta, quando quieren purgarse, y comunmente obran por arriba y por abaxo. Como las toman sin la menor preparacion, la experiencia ha probado con demasiada desgracia, que á veces salen victima de la accion violenta de este drastico. A consequencia los Medicos que lo han presenciado no han tenido dificultad en poner esta planta en la clase de las ponzoñas, considerandola otros igualmente testigos de vista de sus efectos, por remedios muy activos, cuya administracion pide toda la prudencia de un Medico habil.

Como quiera, la celebridad que se ha conservado este remedio entre la gente del campo, que lo

ha usado de tiempo inmemorial, y muy familiarmente, depone y declara evidentemente en su favor. Lo que ha movido á los Autores de la materia medica indigena, á someter á experiencia las lechetreznas. Las que han recetado ellos, son las siguientes, como las mas comunes, y las que con mas frequencia usa la gente del campo.

1. LECHETREZNA de los campos, tihymalus cyparissias. La raiz de esta planta es mas gorda que el dedo meñique, leñosa, fibrosa, y á veces corredora, de un sabor acre, picante y que causa nauseas. Sus tallos tienen un codo de alto, son ramosos por la cima. Sus hojas nacen muy numerosas en los tallos: son al principio semejantes á las de la linaria, blandas; y despues salen otras mas menudas y capilares, quando se parte en ramos el tallo. Sus flores nacen en la cima de los ramos, aparasoladas, de una sola pieza, acascabeladas, verduzcas, y divididas en quatro partes, redondeadas. Se convierte su pistilo en un fruto triangular de tres caxitas, que contienen tres semillas redondeadas. Toda esta planta está llena de leche. Nace por todas partes, á lo largo de los caminos y en los bosques.

Nacen de la misma raiz muchos pequeños tallos guarnecidos de hojas mas cortas, mas espesas y redondeadas, señaladas por abajo de puntos de color de ocra. Los Botanicos han considerado estos germenes ó hijuelos, como especies particulares; pero J. Ray los tiene, y con razon, por abortos de la planta, pues sucede á menudo por la primavera, que lleva una cabeza roxita ó amarilla. Estas variedades han hecho caer á los Botanicos en el

ye-

yerro de formar otras tantas especies de ellas. Sin embargo es facil, segun J. Ray, distinguirla de las demás lechetreznas, por sus raices corredoras, por su tallo un poco levantado, por sus hojas prolongadas, verdes, derechas, blandas y tiernas, de que está quaxado su tallo.

2. LECHETREZNA de las viñas, tihymales hilioscopius. Esta planta es tan comun, que la conoce todo el mundo: Se multiplica con la mayor prodigalidad, sobre todo en las huertas, de donde cuesta mucho trabajo exterminarla. Por tanto nos es escusado dar ulterior descripcion de ella. Solo dirémos que esta planta, quando mas, tiene un pie de alto; está compuesta de una raíz corta y pelosa, de la qual sale un tallo principal, acompañado de dos ó tres otras, que llevan pequeñas, hojas alternadas, redondas, un poco alargadas, de un verde agradable, como asimismo la flor, parecida á la de la planta precedente. Esta planta está llena de leche. Tengase presente que las distinguen los Botanicos de la lechetrezna de las viñas, con la que tiene tanta conexion, que otros las consideran como una misma planta. Seguimos el sentir de estos ultimos tanto mas voluntariamente, quanto son absolutamente lo mismo las virtudes de todas las lechetreznas.

3. LECHETREZNA palustre, thymalus palustis fructicosus. La raiz de esta planta es muy gorda, blanca, leñosa, vivaz, corredora: echa muchos tallos de dos á tres pies de alto, gruesos como el dedo muñique, poco mas ó menos, roxitos, ramosos, revestidos de hojas alternadas, unidas, prolongadas, verdes, parecidas en el invierno á

los tallos. Sus flores en la cima de los tallos y ramos son pequeñas, amarillas, como aparasoladas. Suceden á las flores frutos, triangulares, á manera de berruga, y partidos en tres celditas, que encierran cada una semilla casi redonda, llena de substancia ó meollo blanco. Se cria esta planta en las orillas arenosas de los rios y otros sitios pantanosos, toda la planta es leñosa como las demas leches freznas.

Las hojas, puntas, semillas, raiz y corteza del tallo de las lechetreznas son emeticas y purgantes, pero producen superpurgaciones, sintomas agenos á la enfermedad, y aumentan los que la son propios, si se administran sin haberse corregido sus calidades deleteriosas, que no pueden menos de conocerse en las lechetreznas. El medio de precaver los desordenes que ellas pueden ocasionar, es muy sencillo. Basta dexar macerar, veinte y quatro horas en vinagre ó zumo de limon, las partes de estas plantas destinadas para uso: las dexan secar despues, y las reducen á polvo muy fino. La dosis es de quince á treinta granos. De siete enfermos que han tomado este polvo los tres han vomitado tres ó quatro veces, y evacuando por abaxo cinco ú ocho veces: una muger tuvo dos ó tres evacuaciones por arriba, y otras tantas por baxo. Otra muger mas fuerte, solo tuvo un vomito, y dos camaras: el sexto enfermo, que era epileptico, solo vomitó con la dosis de quarenta granos, pero sin violentos efectos; y el septimo, acometido de la misma enfermedad, tuvo evacuaciones muy abundantes por arriba y abajo, sin soperpugacion, ni el menor genero de accidentes consecutivos.

Las lechetreznas se usan tambien ligeramente

tos

tostadas, y reducidas á polvo fino: en esta forma son menos eficaces. Ha habido menester treinta granos de este polvo para hacer vomitar á un joven de diez y seis años, quien quedó bien purgado. Un hombre de sesenta años, gotoso, con la toma de quarenta granos obró sin fatiga ni exceso. Este polvo se administra en una taza de thé, acompañada del zumo de la mitad de un limon. Finalmente, se pueden poner á secar por el espacio de un año al ayre libre las lechetresznas, reducir á polvo fino, y administrar en dosis de veinte granos con otros tantos de azucar ó aun mas. En esta forma se consiguen los mismos buenos efectos.

LENGUA de ciervo. Las hojas de esta planta bien conocida, que solo tienen uso medicinal, son de mas de pie de largo, y cerca de dos pulgadas de ancho, puntiagudas, de un color verde hermoso, lisas, y sostenidas de una cola harto larga, que termina en una costilla prolongada por todo el medio ó centro de la hoja: la parte inferior de estas hojas tienen surcos roxos, los que como sucede en las demas plantas capilares ó de culantrillo, son sus flores: contienen muchas semillas, tan menudas, como el polvo. La lengua de ciervo nace en los pozos, fuentes, hendeduras de piedras, sobre las peñas humedas, y á la sombra.

Recetada, Regimen propio para los acometidos de ingurgitaciones, obstrucciones, tumores scirrosos, y scirro.

LEXIA. Se da este nombre generico á toda agua salina cargada, por la lavadura, de las sales en que abundan las cenizas de las leñas y demás vegetables: tal es la lexia de las lavaduras

que

que no es otra cosa que una disolucion de las sales que se hallan en las cenizas de la madera ó leña nueva.

Recetada, como bebida, T. III, tratamiento del emponzoñamiento causado por el arsenico interiormente tomado.

LEXIA de xabonero. Se da este nombre á una lexia de alcali fixo, hecha caustica por la cal viva. Para sacar esta lexia se toman dos partes de barrilla, potasa, ó de cenizas graveladas, y una parte de cal viva, ó partes iguales de sal alcali y cal viva: las ponen en una vasija; las echan encima doce ó quince veces otro tanto de agua pura y dexan apagar la cal: cuezen despues el todo por algunos minutos: filtran esta lexia mientras caliente por papel de estraza, sostenido de un paño de lienzo, y la dexan evaporar á la lumbre, hasta llegar al grado propio para el uso á que está destinada. Vease Alcali caustico y T. II, Remedios contra las arenillas y piedra.

LICOR mineral anodino de Hoffman; mezcla de espiritu de vino muy refinado, de ether y de un poco de aceite dulce de vitriolo. Se puede dexar fuera de esta mistura el aceite dulce de vitriolo, y asi lo hacen muchos buenos artistas dando por licor mineral anodino de Hoffman los dos primeros resultados del buen proceso del ether. Este licor es muy claro, blanco y de un olor de ether muy suave. Recetado, T. III, tratamiento de la perlesia universal, &c. T. IV, tratamiento de la supresion de los Loquios.

LICORES espiritosos; nombre que se da á todos los licores que han pasado por la fomentacion es-

espiritosa: tales son el vino, la cerbeza, la sidra, &c. Vease Fermentacion espiritosa.

LICORES falsificados. Enfermedades causadas por estos licores, T. I, De los alimentos. Medios por donde saber quando los vinos están falsificados con las preparaciones de plomo, ib.

LICORES fermentados. Se da tambien este nombre á todos los licores que han pasado por fermentacion. Vease Fermentacion y Licores espiritosos.

LICORES fuertes: se da este nombre á los espiritus sacados por destilacion, de los licores espiritosos. El aguardiente, rum, arrack, &c. son licores fuertes.

LINIMENTO; nombre que se da á un remedio externo, que sirve para untar y frotar alguna parte del cuerpo: el linimento es simple, ó compuesto. El aceite, la grasa, un balsamo, &c. empleados cada uno á parte son linimentos simples: estas substancias mezcladas juntas, ó con otros ingredientes son linimentos compuestos.

LINIMENTO de aceite alcanforado. Vease aceite alcanforado.

LINIMENTO de ajo. Modo de prepararlo y emplearlo, T. II, tratamiento de la tos ferina.

LINIMENTO blanco. Se prepara con las mismas substancias y del mismo modo que el unguento blanco. Vease, excepto que solo entra en él una onza de cera.

Se usa en los casos de excoriacion en que tiene esta demasiada superficie para permitir la aplicacion del unguento de plomo ó calamina.

LINIMENTO carminativo, ó contra los flatos.

tos. Veanse su receta é indicacion T. III, Remedios contra los flatos, &c.

LINIMENTO contra las almorranas.

Tomense de unguento emoliente dos onzas;
de laudano liquido media onza;

Mezclense estos ingredientes con una yema de huevo, y batase bien todo junto. Recetado, T. III, De las hemorroides secas ó cerradas, &c. Del tenesmo ó pujos.

LINIMENTO espiritoso. Vease un exemplo de él T, II, tratamiento de la incontinencia de orina.

LINIMENTO de Pringles. Vease Linimento volatil.

LINIMENTO volatil.

Tomese de aceite de olivo una onza;
de espiritu volatil de cuerno de ciervo media onza.

Mezclese y batase el todo junto. Poniendo partes iguales de espiritu de cuerno de ciervo y de aceite de almendras dulces, se saca un linimento muy eficaz, con tal que lo pueda llevar el cutis del enfermo.

Advierte el Cavallero Pringle que en la esquinancia inflamatoria, un pedacito de flanela empapado en este linimento y aplicado á la garganta, y renovado cada quatro ó cinco horas, es uno de los remedios mas eficaces: y añade que despues de la sangria no dexa jamás de calmar, ó disipar absolutamente el dolor. Recetado, T. II, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. Remedios contra la esquinancia inflamatoria, T. III, tratamiento de la hemiplegia, &c. T. IV. tratamien-

miento de las torceduras.

LITARIGIADO, epiteto que se da á las bebidas espiritosas sofisticadas con litarigio.

Los vinos litarigiados con verdaderas ponzoñas, T. III, Del Emponzoñamiento causado por el plomo.

LITARIGIO, se da este nombre al plomo que ha perdido su principio flogistico por la accion de la lumbre, y se halla en un estado de imperfecta vitrificacion. Quando se afina la plata en el crisol, con el plomo; este que se escorifica y que hace lo propio con los demás metales ligados con la plata, se transforma en una materia que tiene la figura de laminicas brillantes, semi-transparentes, algo parecidas á la mica y es lo que llamamos litarigio; el que es mas ó menos blanquecino é roxito, segun la naturaleza de los metales que estaban ligados con la plata. Al primero se da el nombre de litarigio de plata; y al segundo el de litarigio de oro.

El litarigio es una preparacion de plomo de que con mas frequencia se usa para sofisticar los vinos, sobre todo los que se pican ó avinagran. Vease T. I, De los alimentos, &c.

LOQUIOS, purgacion ó cotrimiento despues del parto; evacuacion de sangre y humores, que salen de la matriz inmediatamente despues del parto.

Lo que debe hacer quando son demasiado abundantes, T. IV, de los loquios demasiado abundantes, perdidas y hemorragia. En que consisten á veces los loquios demasiado abundantes, ib. No piden siempre remedios; sintomas que in-

dican necesidad de remedios, ib. Loquios suprimidos, T. IV, de la supresion de los loquios, tratamiento de la supresion de los loquios, &c.

Causas de los loquios, ib. De la calentura de leche. La ridiculez de la opinion de que no conviene dar de mamar á los niños antes de la cesacion de los loquios, ib. Del meconio retenido en los intestinos.

LIGA ó visco de roble, se da este nombre á una planta pegota, especie de pequeño arbusto que sobreviene á varias especies de arboles, y de que la de roble no se diferencia esencialmente. Este arbusto crece hasta la altura de dos pies sobre crecido numero de arboles; y aunque corra generalmente con el nombre de liga de roble, se usa indiferentemente la de los demás arboles no mereciendose alguna preferencia sobre otra. Todos los tallos de la liga forman una masa regular, redonda; cada tallo tiene el grosor del dedo meñique es nudoso, de un color entre verde y morenito ó cargado por fuera, y de entre blanco y verduzco por dentro: echan muchos ramitos leñosos, flexibles, entretexidos unos en otros mas gruesos por los dos extremos por donde se articulan juntos, cubiertos de una corteza verde algo desigual: sus hojas van dos á dos opuestas harto semejantes á las del box grueso, mas largas, venosas, redondeadas, por el cabo de un color verde y pajizo ó palido; de un gusto amargo, acre, astringente, de un color remiso desapacible. Las flores son campanudas y forman ramellites: á estas flores suceden bayas blancas, redondas, blandas, un poco mas gordas que guisantes, harto parecidas á uvas espinas blancas, llenas de un xugo vis-

viscoso. Recetado remedios contra la epilepsia.

LINO cultivado. Linum sativum. La simiente ó linaza, la unica parte suya, que se usa en la Medicina, es prolongada, achatada, rematandose por un lado en punta, de un color aleonado, que tira de purpureo: contiene un mucilago muy abundante, que se depone ó baxa al fondo en el agua caliente y aun en la fria, como esté puesta bastante largo tiempo en infusion en ella: luego no es menester cocerla, quando se emplea en tisana, porque pondria viscosa la bebida; calidad, que solo se debe dar á las decocciones tomadas en lavativas.

Recetada T. II, Remedios contra el sarampion, Regimen contra el constipado, Remedios contra la inflamacion del vientre inferior, Regimen contra las arenillas y piedra, T. III, Del emponzoñamiento causado por el arsenico, T. IV. Regimen contra la gonorréa virulenta, tratamiento de la estrangurria causada por la constriccion espasmodica del canal de la uretra.

LINO purgante Linum catharticum. Su raiz es menuda, blanda, leñosa, guarnecida de algunas fibritas. Sus tallos son muy delgados, un poco echados al principio por tierra; á breve tiempo despues levantan hasta cerca de un pie; son cilindricos, roxitos, ramosos por la cima é inclinados: sus hojas inferiores son redondas, y terminadas en una punta obtusa.

Las de lo alto de los tallos son opuestas dos á dos, numerosas, pequeñas, de media pulgada de largo, de dos á tres lineas de ancho, lisas, sin colas. Sus flores andan sostenidas de piececillos lar-

gos: son blancas, aclaveladas, con cinco petalos puntiaguadas, enteras, guarnecidas de cinco estambres amarillos, encerradas en un caliz de cinco hojas. Las caxitas seminales, que suceden á la flor, son pequeñas, acañutadas, y contienen una semilla reluciente, achatada, prolongada, semejante á la del lino. Toda esta planta tiene un sabor amargo y que causa nauseas: nace espontaneamente en las inmediaciones de París.

La hemos visto, dicen los Autores de los Ensayos de materia Medica, causar evacuaciones harto frecuentes y abundantes á un hombre á quien se la habia recetado su Medico, en la dosis de dos dracmass por quatro onzas de infusion. Sin embargo la intencion de quien la habia recetado, era hacer diuretica esta bebida; pues se la habia agregado media onza de xarave de cinco raices. No hemos repetido esta experiencia; pero nos ha parecido deber citar esta observacion para incitar á otros á hacerla. Muchos Autores atribuyen á esta planta la virtud purgante: es evidente que su epiteto va consiguiente á la observacion que se habia hecho de ella.

M

MAGNESIA blanca: nombre que se dá á la tierra blanca que se precipita de las aguas madres del nitro y sal marina, por medio de un alcali fixo. Se dulcifica despues este precipitado para quitarle todo lo que tiene de salino. Esta substancia es blanca como la greda, muy ligera é insipida.

Re-

Recetada, T. II: tratamiento de la calentura continua aguda, tratamiento de la diarréa, &c. tratamiento del vomito causado por las pasiones violentas, T. III, tratamiento de la cardialgia, &c. T. IV, tratamiento de la gonorréa virulenta, tratamiento de las enfermedades de los niños, &c. De las enfermedades causadas por el mercurio, &c. tratamiento de las aftas de los niños, tratamiento de las acideces del estomago é intestinos, tratamiento general del despeño, &c. Medios de precaver el despeño, &c. tratamiento de la dentadura dificil, tratamiento de las convulsiones de los niños.

MALVA; hay varias especies de esta planta, de que solo haré mencion de las dos que tienen mas uso en la Medicina, á saber, mayor y menor. La raiz de la malva mayor es sencilla, poco fibrosa, blanca, metida profundamente en la tierra, de un sabor dulce y viscoso: Salen de la misma raiz varios tallos echados por tierre y á ueces correderos, de cerca de pie y medio de largo, redondos, vellosos, meollosos, guarnecidos de hojas hendidas en siete lobos, tomadas por las orillas, y cubiertas de un vello ligero; las flores salen de los sinos de las hojas, campanudas, de color entre blanquizco y purpureo, sostenidas de piececillos largos, delgados y vellosos: sale de la basa de la flor un canutillo piramidal, cargado de estambres purpureos: por abaxo de este canutillo hay un pistilo, que se convierte despues en un fruto chato, orbicular, de la misma figura que la rosa ultra marina, ó yerba-buena. La malva es muy comun: nace espontaneamente á lo largo de los so-

sotos y caminos, en los parages incultos, y sobre los estambres: sus hojas y flores tienen mucho uso medicinal. La siguiente planta es igualmente comun y se emplea para los mismos usos, de manera que se pueden substituir la una á la otra.

Las hojas de malva recetadas, T. II, Remedios contra la inflamacion de los riñones; T, III, Del emponzoñamiento causado por el arsenico; T. IV, tratamiento de las hernias, &c. T, V, tratamiento de los accidentes mortales, &c.

MALVA menor: esta planta solo se diferencia de la precedente en que todas sus partes son mas menudas y mas redondeadas sus hojas, y recortadas en cinco lobos, en vez de tener la otra las de siete.

MALVAVISCO. Planta bien conocida; su raiz, la parte mas usada, está dividida en muchos ramos, es de color ceniciento por fuera, blanquecina por dentro, mucilaginosa y sin olor. Se halla en su centro un corazon leñoso grueso, semejante, con corta diferencia, á un cañon de pluma de escribir, duro, sin el menor mucilago; por lo que para el uso, lo deben quitar y tirar. Los tallos, que echa, levantan tres ó quatro pies, son delgados, redondos, vellosos, huecos por dentro, guarnecidos de hojas alternadas, puntiagudas por arriba, y anchas por la basa, algodonadas, de tres pulgadas de largo, blanquecinas, dentadas, blanduchas, ondeadas y sostenidas de una cola larga. De las flores nacen los bastagos de las hojas: son campanudas, hendidas en cinco partes, de un color blanco que tira á roxo: el pistilo se hace un fruto achatado y arrondeado, compuesto de varias celditas, dispues-

tas

tas en forma de anillo, al rededor de su placenta, la que ocupa el centro: este fruto es de la misma forma que la rosa ultramarina. El malvavisco nace bien comun en los pantanos, á las orillas de riachuelos, &c. Su raiz y flores son medicinales.

Recetada, T. II. tratamiento del primer grado de pulmonía, Regimen propio contra el sarampion, tratamiento de la tos de pecho, sin calentura, &c. Regimen contra la inflamacion del estomago, Remedios contra la inflamacion del vientre inferior, &c. T. III. tratamiento del fluxo hemorroidal, tratamiento del orin de sangre, Tenesmo, ó pujos, Regimen en la itericia, tratamiento de la gota resaltada, &c. tratamiento del escorbuto, de las comezones, tratamiento de la ozena, T. V. del emponzoñamiento por el arsenico, la cicuta, y setas, &c.

MANA, xugo quaxado que destila naturalmente, ó por incision, del tronco y ramos del fresno y arce, que se crian en Calabria, Sicilia, &c. Se hallan en las Boticas tres especies de maná: la mas pura se llama maná en lagrimas, la mejor para purgar bien que menos pura que la precedente, se llama maná en rama: finalmente la tercera especie se llama maná grasienta, y es la mas inferior.

MANA grasienta: es absolutamente mala, porque está casi siempre sofisticada, ó cargada de azucar; y aun sucede á menudo, que en esta especie no entra particula alguna de maná; no siendo otra cosa que mal azucar, ó miel, que se pone purgante con la escamonéa ú otros purgantes violentos. Si se examinasen, dice M. Baumé, los accidentes que resultan del uso de esta especie de ma-

maná, á menudo administrada contra la intencion del Medico y en perjuicio del enfermo, no pongo la menor duda en que el Gobierno castigaria rigurosamente á los que se ocupan en hacer semejantes misturas.

MANA en lagrimas. Si nos llegase en derechura qual la cogen en el pais donde se cria, sería preferible á las otras dos; pero como la preparan casi toda en las Boticas, y siendo la mira principal agradar á los ojos, se experimenta que solo es vistosa, y muy poco ó nada purgante.

MANA en rama. Por lo mismo se debe preferir esta especie, que aunque menos blanca, purga mejor. Se debe escoger la de menos color, la menos cargada de impurezas, ó porquerias, y seca, porque corrompe la humedad los cuerpos blandos y dulces. Vease recetada T. II. tratamiento de la convalecencia de la calentura continua aguda, Remedios propios en las calenturas lentas nerviosas, Regimen propio para los acometidos de sarampion, tratamiento de la colica biliosa, Remedios propios en la inflamacion del higado, T. III. Medios de detener la hemorragia de la nariz, tratamiento del vomito de sangre, tratamiento del orin de sangre, tratamiento del fluxo hepatico, tratamiento de la xaqueca, tratamiento de los dolores de cabeza ocasionados por vapores metalicos, aceitosos, fetidos, &c. tratamiento de la gota resaltada, Remedios propios en el herpes, tratamiento de la apoplexia sanguinea, Remedios propios en el extreñimiento obstinado, &c. tratamiento de la indigestion, Remedios contra la melancolia, Del emponzoñamiento causado por el arsenico, Del emponzoñamiento

to causado por el sublimado, T. IV, tratamiento de la gonortéa virulenta, tratamiento de las llagas venereas esenciales, Medios de precaver la calentura miliar de las paridas, De las enfermedades causadas por el meconio, &c. tratamiento de las acideces del estomago é intestinos, tratamiento del vomito ocasionado por obstrucciones en el vientre inferior, tratamiento de la esquinancia membranosa, tratamiento de la dentadura dificil.

MANTECA, substancia grasienta, untosa, preparada ó separada de la leche por batimiento ó sacudimiento. Para sacar la manteca, se dá principio quitando la nata de la leche, quando fria; ponen esta nata en una vasija larga, mas estrecha por la boca que por el fondo, y baten fuertemente esta nata con un instrumento hecho á proposito. La manteca se separa á breve tiempo del fluido que contenia, y forma una masa de mas ó menos consistencia. Se da el nombre de leche de manteca al liquido seroso que se separó de ella. Quando está bien hecha y bien lavada la manteca, tiene un olor y sabor dulce, y un color amarillo poco cargado.

Peligros de la manteca y de las demas substancias gordas ó grasientas para los niños, T. I, De los alimentos de los niños. Su uso es provechoso á los Doradores en oro molido, ib. De las diversas profesiones. Recetada con las cataplasmas, T. II, Remedios contra la oftalmia esencial; en alimentos, T. III, Regimen propio contra el estreñimiento como remedio, ib. tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por el arsenico interiormente tomado, tratamiento del emponzoñamien-

to causado por la cicuta y setas.

MANTECA de antimonio. Asi se llama una substancia compuesta de acido marino y regulo de antimonio, espesa, untosa, y pesada; sube y se condensa al rededor del vaso en que se subliman el sublimado corrosivo y regulo de antimonio reducido á polvo. El cinabrio de antimonio que se saca por esta misma operacion, sube despues de la manteca de antimonio. Vease Cinabrio de antimonio.

Recetado, T. III, tratamiento del polipo de la nariz, T. IV, tratamiento de las berrugas, puerros, &c. quando no dimanan del mal venereo.

MARRUBIO. Hay dos especies de planta de este nombre, el marrubio blanco y el negro, de uso medicinal uno y otro; pero solo se emplea exteriormente el ultimo, á causa de su olor fetido.

MARRUBIO blanco. Su raiz es sencilla, leñosa, y fibrosa: sus tallos son numerosos, de un pie de alto, vellosos, quadrados, ramosos, guarnecidos de hojas, opuestas dos á dos, en cada nudo arredondeadas, blanquizcas, hendidas por el borde, arrugadas, sostenidas de colas harto largas. Nacen sus flores muy numerosas al rededor de cada nudo, dispuestas á manera de anillos sin piececillos, ó sobre piececillos muy cortos. El caliz es velloso y acañutada y cada cañuto termina en una pequeña punta: estas flores son muy pequeñas, blanquizcas, de una sola pieza engolada, cuyo labio superior es derecho y con dos cuernezuelos, y partido en tres el inferior: el pistilo que sale del caliz está pegado á la parte posterior de la flor á manera de clavo, y como acompañado de quatro embriones que se convierten despues en otras tantas se-

semillas, escondidas en una celdita, que servia de caliz á la flor. Toda esta planta despide un olor fuerte. Nace naturalmente de por sí, y es muy comun en los caminos reales, tierras incultas y sobre los escombros.

MARRUBIO negro; su raiz es leñosa, vivaz y fibrosa. De ella salen varios bastagos de dos á tres pies de alto, cubiertos de un vello corto, quadrados, huecos y ramosos, roxitos, guarnecidos de hojas opuestas sobre cada nudo, semejantes á las de la melisa, mas arredondeadas, mas negras, vellosas, blandas, y arrugadas. Sus flores nacen á manera de anillos sobre los tallos en el seno de las hojas. Son de una sola pieza engolada, rayadas de purpura. Su caliz y simiente son lo mismo que los del marrubio negro; despide un olor muy fetido. Nace espontaneamente en los escombros y á lo largo de sotos, &c.

El marrubio es una de las plantas vulnerarias, balsamicas, que deben servir de alimento ó pasto al animal que subministra leche para los pulmoniacos. T. II, Regimen contra la pulmonía. Las hojas entran en el especifico contra la mordedura de la serpiente de sonaja, T. III, tratamiento de los accidentes ocasionados por la mordedura de la serpiente de sonaja.

MASTURBACION, manstrupacion, vicio cuyo solo nombre ó mencion horroriza. La tiene pintada un Autor Inglés baxo el nombre de onania, derivado de Onam, uno de los hijos de Judá, de quien se habla en el Genesis, Cap. XXXVIII, 1. 9. y 10. M. Tissot ha dado el nombre de onanismo á un excelente Tratado, que tiene escri-

to sobre las terribles enfermedades que se siguen de la masturbacion.

MEJORANA: planta bien conocida; su raiz es leñosa y ramosa; sus tallos, que levantan cerca de un pie, son leñosos, menudos, y ramosos: sus hojas que nacen opuestas dos á dos por lo largo del tallo, y ramos, son enteras, aovadas, obtusas, sin hendedura, sostenidas de piesecillos muy cortos, cubiertas de un vello blanco; tienen un olor penetrante y agradable, y un sabor algo acre, un poco amargo y aromatico: los ramos nacen en el seno de las hojas, y tienen los mismos caracteres que el tallo: sus flores nacen en la cima de los tallos, y ramos, dispuestas en espigas cortas: las espigas se parecen á cabezas escamosas, arredondeadas, cerradas, compuestas de quatro series, ú ordenes de hojas, colocadas á modo de escamas vellosas, de entre las quales salen flores blanquecinas muy menudas, de una sola pieza engolada, cuyo labio superior está redoblado, arredondeado, hendido, y dividido el inferior en tres partes: el pistilo va acompañado de quatro embriones, que se convierten despues en otras tantas pequeñas semillas, arredondeadas, roxas, escondidas en una vaina que servia de caliz á la flor. La mejorana nace en los sitios meridionales abrigados. Se cultiva facilmente en las huertas, &c. Sus hojas y puntas floridas tienen uso medicinal.

Agua de mejorana recetada, T. III. tratamiento del olfato en general, T. IV. Del espesamiento del moco de la nariz; hojas recetadas, T. V. Medios de resucitar á los ahogados.

MELISA, ó torongil: planta bien conocida. Su

Su raiz es leñosa, redonda, larga, fibrosa, profunda: echa tallos de mas de un pie de alto, quadrados, casi lisos, ramosos, duros, tiesos, y quebradizos. Sus hojas son prolongadas, de un color entre verde, y morenito, harto semejantes á los de calaminta ó yerba buena, relucientes, herizados de un vello, dentados por sus bordes; de un olor alimonado muy grato, y gusto un poco acre: de los senos de las hojas salen flores verticiladas, las que no forman anillos enteros al rededor del bastago: tienen figura de gola, son menudas, blancas ó de un color roxo claro: á esta flor suceden quatro semillas unidas juntas, casi redondas, ó prolongadas, encerradas en el cáliz de la flor: la cultivan en las huertas, y se halla á veces en los sotos, &c. Su raiz no muere en el invierno: sus hojas son medicinales; pero es menester cogerlas en la primavera, antes de echar flor, pues pasado este tiempo, huelen á chinche.

Recetada, T. III. tratamiento de la hemiplegia, &c.

MEMBRILLERO ó membrillo, fruto muy conocido, cuya figura es, con muy corta diferencia, como la de pera, pero mucho mas grande, su cascara está cubierta con una lanugine ó vello algodonado, su carne es amarilla, firme, de un sabor acerbo, y olor fuerte; encierra cinco pepitas ó semillas de color de castaña por fuera, y blancas por dentro, viscosas, correosas, &c.

Las semillas del membrillo recetadas T. II. tratamiento del primer grado de la pulmonía, los confites de membrillo, ib. Modo de tratar el vomito ocasionado por la preñéz, El mucilago de mem-

membrillo, T, IV. tratamiento de las aftas de los niños.

MERCURIAL: planta de varias especies; pero solo hablaré aqui de las dos principales, de que se hace diario uso de la Medicina; á saber la mercurial macho, y l mercurial hembra.

MERCURIAL macho. Su raiz es tierna, fibrosa, y anual: echa tallos de cerca de un pie de alto, angulares, nudosos, lisos y ramosos: sus hojas son harto semejantes á las de la parietaria, prolongadas, de un color entre verde y morenito reluciente; algo anchas, puntiagudas, dentadas por sus bordes, de un sabor nitroso, algo calido, y nauseoso: de los senos de las hojas salen piececi-llos cortos, y menudos, proveidos de pequeñas bolsas en forma de testiculos, ó de frutos con dos caxitas, achatadas, asperas y vellosas, que contienen cada una, una semilla menuda, aovada, redonda: nace esta planta por todas partes, á lo largo de los caminos, en los cimenterios, viñas, y otros sitios humedos, y sombrios: es una de las plantas emolientes igualmente que la siguiente, dotada de las mismas virtudes.

MERCURIAL hembra. Esta especie es absolutamente parecida á la precedente por su raiz, bastagos y hojas, consistiendo unicamente la diferiencia en que echa flores.

Recetadas una y otra, T. III. Regimen contra el extreñimiento.

MERCURIO ó Azogue, substancia metalica casi siempre fluida, muy pesada, resplandeciente como la plata, vulgarmente llamada azogue. El mercurio que se usa en la Medicina debe estar puri-

rificado de antemano, y no conviene jamas usar de otro que el que los Boticarios tienen baxo el nombre de mercurio revivificado con cinabrio. Vease Azogue.

MERCURIO crudo ó azogue recetado, T. II, Remedios contra la inflamacion del vientre inferior. Peligro del mercurio en la sarna, T. III, tratamiento de la sarna. No se debe usar jamas el mercurio como remedio sin las mayores precauciones, ib. Solo conviene en las enfermedades que participan del mal venereo. Abusos que con el cometen los ignorantes. Observaciones, ib. &c.

Recetado, ib. Remedios contra la epilepsia, tratamiento de la rabia confirmada.

El mercurio es especifico del mal venereo, T. IV, tratamiento de la gonorrea virulenta, tratamiento del mal venereo confirmado. Lo que conviene hacer, quando el mercurio purga ó dá colicas, ib. Efectos que dimanan de no estar revivificado, ó mal preparado este remedio, ib. Medios de precaver el babeo, ib. Mercurio baxo, la forma liquida, ib. El mercurio interiormente tomado por cierto tiempo, debilita los intestinos, ib. Quanto tiempo conviene continuar el uso del mercurio en la gonorrea virulenta, ib. Regimen propio durante el uso del mercurio, ib. Recetado, ib. tratamiento de los bubones venereos, tratamiento de las llagas venereas, tratamiento de la estrangurria ocasionoda por la inflamacion del cuello de la vexiga, tratamiento de la disuria, tratamiento de la fimosis y parafimosis, &c. tratamiento de las purgaciones de garabatillo. El mercurio cura mas seguramente el mal venereo, sin excitar el babeo, ib.

ib, tratamiento del mal venereo confirmado. La preparacion mercurial mas simple debe ser preferida, ib. Metodo de administrar el mercurio insoluble ó las pildoras mercuriales, ib. juntamente con el sublimado corrosivo, ib. con las lavativas antivenereas, ib, Metodo de administrar el mercurio por unciones, ib. Metodo de dirigir las unciones, quando el mercurio sube á la boca, ib. Metodo de administrar el mercurio por zahumerio, ib. por medio de lavativas antivenereas, ib. por medio de baños antivenereos, ib. No se puede determinar la cantidad de mercurio necesario en cada metodo, ib. Metodo de administrar el mercurio sublimado corrosivo, ib. El mercurio seria peligroso en el caso de enfermedad aguda, ib. y en el de enfermedades cronicas, á menos que no dimanen del mal venereo, ib. pero se puede administrar, quando solo son poco peligrosas, ib. No conviene administrar el mercurio en los casos de extenuacion, durante las reglas, ni en los ultimos meses de preñez, ib. Precauciones que pide la administracion del mercurio á los niños, viejos, histericos, hipocondriacacos; á los propensos á la disenteria, epilepsia, lamparones, escorbuto, &c. ib. Estaciones mas convenientes para la administracion del mercurio, ib. Importancia del regimen durante el uso del mercurio, ib. Acidentes dimanados de falta de regimen en los enfermos durante el uso del mercurio, ib. Recetado, Remedios propios para los niños rachiticos. Mercurio insoluble, recetado, tratamiento del mal venereo de los niños.

MERCURIO dulce: el sublimado corrosivo saturado de mercurio crudo ó azogue, y despojado,

do, por este medio, de su calidad corrosiva. Recetado en pildoras, T. III, Remedios contra los lamparones; en disolucion, ib. tratamiento de la ozena, en zahumerio, T. IV, Metodos de administrar el mercurio, &c. Conviene preferir para el zahumerio, el mercurio dulce de cinabrio, ib.

MERCURIO gomoso en forma liquida. Vease su preparacion, T. IV, tratamiento de la gonorrea virulenta.

MERCURIO gomoso en forma seca. Vease su preparacion, ib.

Ventajas de estas preparaciones mercuriales, ib.

METAL, metales: substancias pesadas, duras, relucientes, y opacas, que á la lumbre se derriten y toman una superficie convexa, pero que vuelven á tomar la solidez al enfriarse, y amartilladas se extienden: calidades que los diferentes metales tienen en diferentes grados. Se cuentan de ordinario seis metales, á saber, oro, plata, cobre, hierro, estaño y plomo; pero se ha descubierto un septimo llamado platina ú oro blanco. Vease T. V, tratamiento propio para los que tienen algunos cuerpos detenidos en el esofago ó traqui-arteria.

Medios de sacar los fragmentos de metales detenidos en el tragadero, ib.

METALICO, se dice de todo lo que pertenece á los metales.

MIASMAS: denota este termino los cuerpos sumamente sutiles, que se consideran como propagadoras de las enfermedades contagiosas. Se ha imaginado harto naturalmente, que estas pequeñas porciones de materias, prodigiosamente atenua-

das se escapaban de los cuerpos inficionados de contagio, y lo comunicaban á los no inficionados penetrando en ellos, despues de esparcidos por el ayre, y por vias mas cortas, pasando inmediatamente del cuerpo afecto al sano: se vé diariamente esto en las viruelas, y aun en la peste, extendiendo el enfermo una y otra de estas enfermedades en el lugar donde reside.

MIEL, materia que las abejas sacan de las flores de las plantas, y depositan en los panales de cera, que á este fin tienen construidos en sus colmenas, &c. Para extraer la miel, rompen los panales, los ponen sobre unos texidos de mimbres, puestos por debaxo vasijas de barro, propios para recoger la miel que destila, y adquiere á breve tiempo consistencia: la miel, que se saca de este modo, se llama miel virgen, es la mas pura y la mas estimada. En advirtiendo que no destila mas miel, meten los panales en sacos de lienzo, y los prensan: la miel que se saca por este medio, no es tan pura, como la primera: pues contiene siempre algunas partes de cera: mas con todo queda harto blanca. Finalmente ponen estos panales en agua sobre la lumbre y despues de una ligera cochura, los vuelven á la prensa: la miel sacada por esta ultima operacion, es amarilla, y contiene mucha cera, y otras materias extrañas.

Se debe escoger la miel de una consistencia, no demasiado liquida espesa y granada. La mas grande, y mas blanca es siempre la mejor: su olor y sabor deben ser suaves y dulces, agradables, y ligeramente aromaticos. Se debe desechar la miel que dexa en la boca alguna viscosidad ó harinosi-

sidad, porque en este caso, se ha adulterado con almidon para ponerla mas blanca. A consequencia, quando se debe emplear la miel en las bebidas, es muy importante tomar la de las Boticas.

Importancia de la miel para los niños: enfermedades que precave, T. I, De los alimentos de los niños. Recetada T. II, Regimen propio para los acometidos de verdadera pleurisia, tratamiento de la fluxion de pecho, &c. No se debe espumar la miel, ib. Regimen contra la pulmonia.

Recetada, ib. tratamiento propio para los acometidos de diferentes grados de la pulmonia, ib. tratamiento del segundo grado de la pulmonia, Remedios contra las viruelas, Regimen propio para los acometidos de sarampion, Remedios propios en la inflamacion del higado. T. III, tratamiento contra las lombrices de los adultos, Regimen propio para los acometidos de itericia, tratamiento de las diversas especies de escorbuto, tratamiento de la fluxion de escorbutica, Remedios contra el asma, Regimen propio en el extreñimiento, Remedios propios para los acometidos de melancolia, &c. tratamiento de las enfermedades del organo del gusto, tratamiento de la rabia confirmada, T. IV, Del meconio retenido en los intestinos, Del extreñimiento de los niños, tratamiento de las aftas de los niños, tratamiento de la dentadura dificil, Socorros internos contra las simples contusiones, Socorros internos contra las ulceras, T, V, Medios de resucitar á los ahogados, Socorros propios para los cuerpos elados, ó entorpecidos de frio.

MIEL mercurial.

Tomense partes iguales de miel blanca, y de

xugo purificado de hojas de mercurial, cuezase hasta la consistencia de xarave: solo se usa esta miel en lavativa, en dosis de tres ó quatro onzas.

MIEL rosada.

Tomese de rosas de Provins mondadas y desecadas una libra,
de calices de rosas recientes, media libra,
de agua hirviendo quatro libras,
de miel blanca, seis libras.

Ponen las rosas y calices en una vasija de poca capacidad; les echan encima el agua hirviendo; tapan bien la vasija: los dexan en infusion en un parage abrigado por el espacio de doce horas. Se cuela por un lienzo con fuerza; mezclan este licor con la miel, lo clarifican con la clara de huevo; espuman la primera cochura; lo cuecen hasta la consistencia de xarave, y lo cuelan por flanela. Recetada en inyeccion en el absceso de la oreja, T. III, tratamiento del mal de oido con inflamacion en la ozena, con agua de cebada, ib. tratamiento de la ozena, en las aftas de los niños con el xugo de rabano, T. IV, tratamiento de las aftas de los niños, tratamiento de la dentadura dificil.

MIEL Scilitica.

Tomese de albarrana seca, seis dracmas.
de agua una libra.

Dexense en infusion doce horas, sobre un baño de ceniza caliente, cuezanse despues por algunos minutos; exprimense fuertemente; agreguese de buena miel blanca ocho onzas; clarifiquese el todo, y cuezase hasta la consistencia de xarave. Se puede substituir la miel scilitica en lugar de vinagre scilitico, en el caso de parecer irritar este

te ultimo, y sobre todo en lugar del xarave scilitico. (Vease.)

MILENRAMA. La raiz de esta planta es leñosa y fibrosa : sus bastagos levantan pie y medio ; son menudos , cilindricos , acañutados , tiesos , vellosos , y ramosos : sus hojas son menudamente hendidas , semejantes , en cierta manera , á las de la manzanilla , aladas , hendidas profundamente , ó mas bien , compuestas de crecido numero de hojitas , opuestas á pares , y terminadas en una impar , las quales están ellas mismas divididas en varios dentamientos : todas estas divisiones de las hojas , cuyo numero es infinito , han hecho dar á la planta el nombre de mil hojas , y este caracter la hace muy facil de conocer : los ramos , semejantes al tallo , salen de los senos de las hojas : Sus flores nacen en la punta ó cima del bastago y ramos , en forma de parasol , ó ramilletes muy cerrados , y redondos : cada flor es pequeña , blanca , ó un poco purpurea , con un pistilo amarillo por enmedio , olorosa , sostenida de un caliz escamoso , cilindrico , ó prolongado : á las flores suceden semillas menudas. Esta planta es de las mas comunes ; se encuentra en casi todas partes , y en casi todos los paises. Hay otra milenrama , cuyas flores son purpureas ; este caracter es la unica diferencia que existe entre las dos plantas ; se usan una y otra para los mismos fines.

Recetada T. III. tratamiento de la fluxion , T. III, tratamiento de la fluxion , T. IV, tratamiento de las reglas inmoderadas , tratamiento de la perdida de sangre , &c.

MINERAL , minerales. Se comprenden general-

ralmente baxo este nombre todas las substancias pertenecientes á la tierra, y que se tiran de su seno; pero, en un sentido mas particular, se entiende por mineral, un cuerpo terrestre, como v.g. piritas, sales, betunes, azufres, &c. ó partes metalicas, sean semi-metales, ó metales enteros.

MINERAL, tomado adjectivamente en este sentido, se dice del reino mineral, substancia mineral, agua mineral, &c.

MIRRA, substancia gomo resinosa, en pedacitos de diferentes tamaños, unas veces como una alvellana, y otras como una nuez; de color amarillo, roxo, ó ferruginoso, algunas veces transparente, y reluciente: su sabor es amargo, un poco acre y aromatico, y causa nauseas; su olor es aromatico, pero insipido, y poco agradable. Se debe escoger la que está en hermosas lagrimas, desmenuzables, ligeras, del mismo color por todos lados, amarga, acre, y olorosa. Se debe desechar la negra, pesada, llena de impurezas, ó porquerias. Nos traen la mirra de Etiopia.

Recetada T. III. tratamiento de la ulcera de la nariz, llamada ozena.

MISTURA, especie de remedios que se diferencian de los julepes, en que no solo entran en su composicion, sales extractos, ó qualquiera otra substancia disoluble en el agua; sino tambien tierras ó barros, polvos y otras substancias que en ella no se deshacen: una mistura es rara vez remedio elegante y agradable; sin embargo se hace á veces necesaria, porque hay algunas personas que toman de buena gana una mistura y no pueden tragar bolos ni electuarios.

MIS-

MISTURA antiemetica ó propia para calmar el vomito. Veanse su receta é indicacion T. II, Remedios contra la calentura maligna, &c.

MISTURA astringente.

Tomense de agua de canela simple, de agua comun, de cada cosa tres onzas:

de agua de canela espiritosa media onza;
de confeccion de xabon media onza;

Mezclense. En las disenterias de poco tiempo y despues de las evacuaciones necesarias se administran una ó dos cucharadas de esta mistura cada quarto de hora, con tal que tome el enfermo, cada dos ó tres dias, una dosis de ruibarbo.

MISTURA de agua de cal y aceite contra las quemaduras. Veanse su receta é indicacion T, IV, Socorros internos contra las quemaduras.

MISTURA calmante y astringente. Veanse su receta é indicacion T. IV, tratamiento de los loquios demasiado abundantes.

MISTURA diuretica.

Tomense de agua de yerba buena cinco onzas;
de vinagre scilitico seis dracmas;
de espíritu de nitro dulcificado media onza;
de xarave de gengibre media onza;

Mezclense. Se administran dos ó tres veces al dia en los embarazos de las vias urinarias.

MISTURA escilitica.

Tomense de agua de canela simple cinco onzas;

de vinagre scilitico una onza;
de xarave de malvavisco onza y media;

Mezclense. Esta mistura propia para facilitar la expectoracion y la secrecion de los orines, es tam-

tambien provechosa á los asmaticos é hidropicos. Su dosis es una cucharada repetida muchas veces al dia.

MISTURA laxante absorvente.

Tomese de magnesia blanca una dracma;
del mejor ruibarbo diez ó doce granos,
de agua comun, de agua de canela simple, de xarave comun, de cada cosa tres onzas;

Triturense la magnesia y ruibarbo en un mortero; agreguense las aguas y el xarave; esta mistura conviene en las mas de las enfermedades de los niños, acompañadas de acideces: remedia ó alivia estos achaques y mueve el vientre. La dosis es una cucharadita repetida dos veces al dia. A un niño muy tierno basta una cucharadita por dia. Quando se administra esta mistura con la intencion de purgar, es menester aumentar la dosis, ó doblar la cantidad de ruibarbo; es uno de los mejores remedios que he hallado para los niños, y el que con mas frequencia he empleado. Recetado, T. IV, tratamiento de las acideces del estomago é intestinos.

MISTURA salina.

Tomese de sal de tartaro una dracma.

Desliase en quatro onzas de agua hirviendo: en estando enfriada, vayase echando gota á gota espiritu de vitriolo hasta que cese la efervescencia, agreguense entonces de agua de menta piperina dos onzas, de xarave comun una onza.

Mezclese. Quando no se puede hacer con limones frescos esta mistura, bien puede suplir la falta del julepe salino.

Recetada, T II, modo de tratar á los niños aco-

acometidos de calenturas intermitentes, Remedios propios para los acometidos de un constipado que no se rinde al regimen, T. IV, Socorros internos contra las quemaduras.

MOSCADA ó nuez moscada: esta nuez, que es firme, compacta y aromatica, se usa demasiado en la cocina para necesitar una descripcion: la subministra un atbol llamado en Latin nuz moschata, fructu rotundo. Se cultiva este arbol en Benda, Isla de Asia, que pertenece á los Olandeses.

Recetado, T. III, Remedios contra ventosidades, &c. Remedios contra el abatimiento y desanimacion, &c.

MOSTAZA, planta bien conocida.

Su raiz es blanca, leñosa, fibrosa, anual: echa un tallo de quatro ó cinco pies de alto, meolloso, velloso por abaxo, dividido en muchos ramos: sus hojas son harto largas, harto semejantes á las del rabano ordinario, pero mas menudas y mas asperas; las cimas del bastago y ramos están guarnecidas de pequeñas flores amarillas con quatro hojas, en forma de cruz: á estas flores suceden vainas lisas y sin vello, quadrangulares, puntiagudas, llenas de semillas casi redondas, roxas ó negritas, de un gusto acre y picante: esta es una de las plantas mas comunes nace naturalmente en las orillas de fosos, entre las piedras, y en las tierras acabadas de trabajar. La cultivan en los campos y huertas: su simiente tiene uso en la cocina y Medicina.

Recetada, T. II, tratamiento de los males de garganta simples, T. III, tratamiento de la fluxion, tratamiento de la anasarca y ascites accidentales, &c. ib. tratamiento del reumatismo cronico, tratamien-

to de la perlesia universal, tratamiento de la hemiplegia, &c. T. IV, Medios de precaver y curar los sabañones.

MUCILAGINOSO, epiteto que se dá á las substancias que tienen las calidades de los mucilagos. Sacan ó extraen estas calidades de las plantas raices semillas, &c. tales son v. g. la raiz de malvavisco, la linaza, &c.

Los unicos casos que en las enfermedades de pecho, indican los remedios mucilaginosos. Yerros que se cometen todos los dias en el uso de estos remedios, T. II, tratamiento de la tos de pecho sin calentura, pero acompañada de un humor acre.

MUCILAGO, se dice de un licor espeso y viscoso, como la clara de huevo, no cocida.

N

NABO. El uso familiar de esta raiz potagera, no dexa la menor duda acerca de sus caracteres: la planta que esta raiz produce, se llama en Latin por algunos napus sativa, radice alba, &c. esto es, nabo cultivado, cuya raiz es blanca, &c.

Recetado como alimento, T. II, Regimen propio para los acometidos de arenillas ó piedra, T. III, tratamiento de los dolores de cabeza.

NARANJA, fruto del arbol llamado en Latin *aurantium*, de que hay dos especies principales, á saber naranjo, cuyo fruto es dulce, y naranjo, cuyo fruto es agrio, ó amargo: no hay la menor diferencia entre las hojas y flores de estas

tas dos especies de naranjo.

La cascara de naranja recetada, T. I. de la gente de mar. El zumo de naranja recetado, T II. Regimen propio para los acometidos de calentura intermitente, cascara de naranja, ib. tratamiento de las calenturas intermitentes. Zumo de naranja, ib. Regimen propio para los acometidos de calentura continua aguda, Regimen propio en la falsa fluxion de pecho. Las naranjas, ib. tratamiento del primer grado de la pulmonía. Zumo de naranja recetado, ib. Regimen propio para los acometidos de calentura lenta nerviosa. Cascara de naranja, ib. Regimen contra la calentura maligna, &c. Regimen contra la calentura miliar, Remedios contra las viruelas. Confites de naranja, recetados, ib. modo de tratar el vomito ocasionado por la preñez. Zumo de naranja, T. III. Regimen para los acometidos de disenteria, &c. tratamiento de la anasarca, y ascites accidentales, &c. Cascara de naranja, ib. tratamiento de la gota regular. Naranjas como alimento, ib. Tratamiento de las diversas especies de escorbuto. Zumo de naranja, ib. Cascara de naranja, ib. Remedios de la inapetencia, Remedios contra los flatos en general. Hojas de naranjo, recetadas, ib. Remedios contra la epilepsia, tratamiento de la Danza de S. Vito, &c. Cascara de naranja, ib. tratamiento de la sincope y desmayo, &c. infusion de las hojas de naranjo, ib. tratamiento de rabia confirmada. Cascara de naranja, recetada, T. IV. tratamiento del vomito de los niños; en infusion, ib. tratamiento del curso de vientre de los niños; en polvo, ib. Medios de precaver el despeño, diar-

rea, &c.

NARCOTICO, epiteto que se da á todas las substancias simples ó compuestas, que concilian el sueño. Pero se entienden, por este termino, todos los soporiferos mas activos, quales se sacan de todas las partes de la adormidera y opio. Estos remedios no pueden producir sus efectos sin excitar en los nervios una especie de estupor, que embote el sentir: por tanto no se debe recurrir á ellos sin la mayor reserva, atento á que poco se diferencian de lo que se llama ponzoña, operando con la mayor prontitud, bien que administrados en corta cantidad.

Los narcoticos son peligrosos á los niños, T. I. De los defectos ó yerros de las amas de leche, Recetados, T. II. remedios contra la oftalmia esencial. Con que precaucion se deben administrar, ib. Peligros de los calmantes narcoticos en la gota, T. III. tratamiento de la gota regular. Recetados, ib. tratamiento del reumatismo agudo. El modo de tratar los sintomas apoplecticos, causados por los narcoticos tomados en demasiada dosis, ib. Modo de tratar los sintomas apoplecticos ocasionados por el opio ú otros narcoticos. Recetados, ib. Remedios contra la melancolía, &c. Del emponzoñamiento causado por el arsenico, T. IV. Metodos de administrar el mercurio.

NATURALEZA. Se encuentra tan frequentemente con esta voz en el cuerpo de esta obra, que nos ha parecido deber explicar el sentido, que tiene en la Medicina. Entendemos por naturaleza el principio de la vida, el acuerdo, harmonia, y orden, con que se suceden las funciones naturales,

vi-

vitales y animales; la dependencia que las someten unas á otras, y el socorro que se dan mutuamente para concurrir al mismo fin. La naturaleza es el principio vivificante, presente en todas las partes del animal, que produce todos sus movimientos, los sostiene, modera, dirige, y (si se nos permite la expresion) dice M. Boullone, los hace convertir ácia la longevidad ó vida larga. Hipocrates es quien ha dado primero el nombre de naturaleza á este principio. Van-Helmont le llama archea, y muchos Medicos modernos le nombran simplemente principio vital. Le hemos conservado el nombre de naturaleza, tanto en obsequio al padre de la Medicina, como por conformarnos con el lenguage mas generalmente recibido, y á consequencia quando usamos esta voz naturaleza, queremos denotar los principios de todos los movimientos, de todas las resistencias, de todos los esfuerzos que, en el animal, dependen de la voluntad, y suponen esencialmente la vida.

NAUSEAS: viene á ser lo mismo que ganas de vomitar, &c. es propiamente hablando la alteracion ó indisposicion de estomago que experimentan los que, por primera vez, se hallan embarcados en un navio, &c. y se marean.

NAUSEOSO, epiteto que se da á las substancias, cuyo olor ó gusto desagradable ocasionan ganas de vomitar.

NEGUS, bebida familiar en la gran Bretaña, se compone de partes iguales de agua y vino blanco, acedadas con zumo de limon, endulzadas con azucar, y aromatizadas con nuez moscada. Es claro que la diferiencia entre el negus fuerte y el flo-

xo solo consiste en la proporcion de mas ó menos vino, zumo de limon y moscada.

Recetado, T. II, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. Remedios contra las calenturas lentas nerviosas, Regimen contra la calentura maligna, &c. preservativos de la calentura maligna, &c. Regimen para los acometidos de la esquinancia maligna, &c. Regimen en la tos ferina, tratamiento del colera morbo, tratamiento del vomito causado por las pasiones violentas.

NERVIO, se da este nombre, que significa fuerza, y vigor, á ciertos cordones blanquizcos y cilindricos que parten del celebro cerebelo, medula prolongada, y medula espinal, cubiertos de la dura mater y que se distribuyen por todas las partes del cuerpo: estan formados por un conjunto de hilos muy finos, pero huecos, ó dispuestos de manera que por ellos pasa una materia muy sutil que reciben del celebro y demás partes de su nacimiento. Por medio de este licor llamado espiritu animal fluido, nervioso, &c. los nervios son el principio del movimiento y sentir. Vease enfermedades de los nervios.

NERVINO, epiteto que se da á los remedios propios para calmar los dolores de los nervios.

NERVIOSO, epiteto que se da á todolo que pertenece á los nervios, como tambien á las personas acometidas de enfermedades de nervios.

NIDOROSO, epiteto que se da á todo lo que tiene un olor ó gusto de huevos, hueros podridos, &c.

NINFAS, nombre que se da á dos especies de crestas, una por lado de color de bermellon, en

las

las doncellas jovenes que baxan agrandandose, hacia el medio de la vulva. Se han llamado ninfas, por haberse creido que dirigian el curso de la orina, están encubiertas por los labios grandes, de conformidad que á veces las llaman pequeños labios.

NINFOMANIA ó furor uterino. Vease Furor uterino.

NITRO, salitre, sal de nitro, sal neutra compuesta de un acido particular, llamado acido nitroso de alcali fixo y de un poco de materia calcaria. Se saca de la mezcla de cal y escombros de casas viejas, de tierras, barros, y lugares que contienen materias vegetables y animales podridas; como v. g. las caballerizas, letrinas, &c. La maniobra, que llaman purificacion de salitre, es muy larga, se hace por mayor en las fabricas, de donde sacan los Boticarios el nitro: toman el salitre de la tercera cochura y le purifican tambien para los usos medicinales y quimicos. Es menester escogerle hecho hermosos cristales blancos los que puestos sobre brasas vivas se derriten sin estallido ni decrepitacion y se ponen alli fluidos, y que puestos sobre la lengua, producen una sensacion de frio seguida de amargura.

Recetado T. II. tratamiento de la calentura escarlatada benigna, remedios contra la frenesia, remedios contra la oftalmia esencial, remedios contra la esquinancia inflamatoria, T. III. Medios de detener la hemorragia de nariz, remedios contra el esputo de sangre, &c. tratamiento del dolor de cabeza ocasionado por el acaloramiento, las fatigas, &c. tratamiento del dolor de muelas y de la fluxion,

xion, tratamiento contra las [illegible]es de los niños, tratamiento de la anasarca y ascites, Reme[illegible] contra la locura, ó mania, tratamiento de la rabia confirmada, tratamiento de la picadura de los insectos, T. IV. tratamiento de la estrangurria ocasionada por la inflamacion del cuello de la vexiga, tratamiento de la disuria, tratamiento del priapismo no dimanado del mal venereo, Medios de precaver el aborto, tratamiento de la inflamacion de la matriz, medios de precaver la calentura miliar á las paridas, tratamiento de la esquinancia membranosa, tratamiento de la gangrena, Socorros contra las quemaduras, T. V. Socorros propios para los asfixicos, tratamiento del cansancio dolorido, &c. tratamiento de la gota rosa, &c.

NITRO purificado, no es otra cosa que el nitro muy puro.

Recetado, T. II. Remedios contra la verdadera pleurisía, &c. Remedios propios contra la inflamacion del higado, T. III. De las hemorroides secas, &c. tratamiento del orin de sangre, Remedios contra la melancolia, &c. tratamiento preservativo de la rabia, T. IV. De los dolores violentos, insomnio, calor, &c. en diversas partes del cuerpo.

O

OBLITERACION, cerramiento de un vaso, por la union de sus paredes, de manera que no se puede volver abrir, en lo que se distingue de la obstruccion.

OBS-

OBSTRUCCION, encogimiento de los vasos que impide la circulacion de los fluidos, sanos ó morbificos, teniendo por causa la disproporcion que se halla en el volumen del liquido, y diametro del vaso: por lo propio puede ser efecto de la reducida capacidad del vaso, ó del grandor de la masa que debe pasar por alli, ó del concurso de una y otra causa.

Tratamiento de la hidropesia, causada por la obstruccion de las visceras, T. III. tratamiento de la anasarca, y ascites.

OBSTRUCCIONES. Vease T. III. De las ingurgitaciones, obstrucciones, scirro, y cancro.

Lo que da motivo de sospechar obstrucciones en los niños, T. IV. tratamiento del vomito causado por las obstrucciones en el vientre inferior, tratamiento del vomito de los niños causado por las obstrucciones, ib.

OPACIDAD: calidad de un cuerpo, que lo hace impenetrable á la luz.

OPACO, lo que no es transparente, ni da lugar al paso de los rayos de la luz. Los cuerpos opacos son los que no propagan la luz, porque no tienen poros derechos dispuestos en toda direccion.

OPIATA, nombre que dieron los antiguos á los remedios en que entraba el opio. Pero de presente se da este nombre absutivamente á los remedios blandos, que son verdaderos electuarios, y en que no entra opio. Hay tres especies de opiatas, á saber, purgantes, corroborantes, y alternantes.

OPIO: un extracto gomo-resinoso, preparado con el xugo exprimido de las hojas, tallos y ca-

bezas de las adormideras blancas, nos lo traen de Egypto y Turquia.

Se debe escoger compacto, pesado, limpio quanto sea dable, viscoso; de un color que tire á roxo, de un olor nauseoso; de un gusto amargo y un poco acre. Como este extracto es una mezcla de muchas materias extrañas, hojas, tallos rotos, arena, &c. lo purifican antes de usarlo en la Medicina. Con este fin parten en trozos la cantidad que se quiera, la liquidan al baño de maria, en la menor cantidad de agua que se pueda; cuelan el licor con fuerte expresion, y lo espesan, siempre al baño de maria, hasta que tenga la consistencia de extracto: en cuyo estado lo venden los Boticarios.

Se puede hacer el opio con las adormideras de nuestras huertas. Tomense, por exemplo, cabezas de adormideras, tirese toda la simiente; majense las vainas hasta reducirse á polvo fino; tomese de él una onza, quedese en infusion en frio por dos dias en quatro libras de agua; cuelese con expresion, evaporarse al baño de maria, hasta reducirse el licor á ocho onzas; filtrese, echese en platos de loza, y evaporese hasta la sequedad; desprendase el extracto, fuertemente pegado á los platos, y guardese en una botella bien tapada: este opio, igualmente que el de Egypto, concilia el sueño, calma los dolores, favorece la transpiracion, detiene el curso de vientre, los vomitos y las perdidas.

Sabemos por experiencia, dice M. Lieutaud, que era menos peligroso que el opio de Egypto, que obraba mas tranquila seguramente. De aqui viene, que los que lo conocen, lo prefie-

fieren, y con razon de todos los demás narcoticos. Su dosis es de dos á quatro granos, solos ó mezclados con otras medicinas, segun las circunstancias. Por lo que acabamos de decir, no se podria por ventura preparar el laudano liquido con este ultimo opio. Si solo es mas suave, mas seguro, que el opio de Turquia, las preparaciones sacadas de él producirian, sin duda las mismas ventajas. El castoreo, segun M. Lieutaud, es el mejor correctivo del opio. Vease Castoreo.

El opio recetado, T. II. Remedios contra la inflamacion del vientre inferior, T. III. tratamiento de la xaqueca, tratamiento de la fluxion, Remedios contra la anasarca, y ascites accidentales, &c. Modo de tratar los sintomas apoplecticos, causados por el opio, tomado en demasiada dosis, ib. El como conviene tratar los sintomas apoplecticos ocasionados por el opio ú otros narcoticos. El opio ha puesto á veces mas furioso al enfermo, ib. Remedios contra la locura, ó manía, recetados, ib. Remedios contra la epilepsia, tratamiento de las calambres del estomago, Remedios contra los flatos, &c. tratamiento del afecto histerico. Es mas calido que el castoreo, y almizcle, ib. recetado, ib. remedios contra el cancro, &c. Del emponzoñamiento causado por el arsenico, tratamiento de la rabia confirmada, T. IV. tratamiento del vomito causado por obstrucciones en el vientre inferior, tratamiento de los abcesos.

OPODELDOC, ó Balsamo opodeldoc liquido.

Tomense de raiz seca de malvavisco, de consuelda, de genciana, de aristoloquia redonda, de

angelica, de cada cosa seis dracmas;

De las puntas floridas de salvia, dos onzas;

de flores de espliego, de bayas de enebro, de cada cosa dos onzas;

de castoreo hecho polvo, de alcanfor de cada cosa dos dracmas;

De hojas recientes de sanicula, de alquimila, de perpetuas amarillas, de lengua de sierpe, de yerba doncella, de cada cosa dos dracmas y media;

De romero, una onza.

De simiente de comino, quatro dracmas,

De espiritu de vino refinado dos libras.

Se pican menudas las hojas y las puntas; se quebrantan las raices, semillas, castoreo y alcanfor, se machacan las bayas de enebro y las flores; se meten todas estas substancias en un matras con el espiritu de vino; se tapa la basija, las dexan digerir veinte y quatro horas, sobre un baño de arena caliente, cuelan con expresion el licor y añaden ocho onzas de xabon blanco; lo hacen digerir de nuevo hasta la entera disolucion del xabon, se guarda este balsamo en una botella bien tapada: algun tiempo despues de hecho, se precipita una parte del xabon baxo la forma de coagulo; por lo mismo es preciso menear siempre la botella, antes de usar de su contenido.

El opodeldoc entra en el linimento aconsejado, T. III. tratamiento de la dureza del oído, &c.

ORCHATA, especie de emulsion, que solo se diferencia de las de los Boticarios en que estando unicamente destinada á agradar al gusto, se procura hacerla mas grata al paladar que saludable, la orchata se diferencia tambien de la emulsion or-

ordinaria, en que entra en su composicion cerca de una octava parte de almendras amargas; siendo asi que en la emulsion solo se emplean, generalmente almendras dulces. Mas se puede asegurar con confianza, dice M. Vannel, que á excepcion, quizá del caso de inflamacion actual del estomago é intestinos, la orchata mas agradable es tan saludable como la emulsion mas insipida, y que asi se puede permitir al enfermo la inofensiva consolacion de una bebida mas placentera, en los casos ordinarios, en que está indicada la emulsion de las boticas.

Recetada, T. III, tratamiento de fluxion escorbutica, Remedios propios en la locura, ó mania, T. IV, tratamiento del priapismo no dimanado de mal venereo, tratamiento del furor uterino, &c. T. V, tratamiento del cansancio dolorido ocasionado por las pasiones; penas de espiritu, &c. tratamiento de la gota-rosa, &c.

OREJA de Judas, ú hongo de saúco. Especie de hongo asi llamado, porque tiene la figura y á menudo el grandor de oreja de hombre. Nace en el sauco, que subministra á este hongo el xugo que le conviene para su crecimiento. No faltan Autores que lo recomienden en la inflamacion de la garganta. Vease T. II, Remedios contra la esquinancia inflamatoria. Vease Agarico.

ORGANICO, se dice de todo lo que pertenece á los organos.

ORGANO, en la Medicina, significa parte capaz de executar tal ó tal accion, producir tal ó tal operacion todas las partes, aun las mismas sim-

simples, se pueden llamar organos ó partes organicas: y en conformidad los musculos son los organos del movimiento; el ojo, organo de la vista; la oreja, organo del oido; el cutis, organo del tacto, &c.

OROZUZ. La raiz de esta planta, la unica parte suya de uso medicinal, es demasiado conocida, sobre todo por su sabor dulce y azucarado, para necesitar una descripcion particular. La planta nace naturalmente en los paises calorosos, v. g. en España, Italia, Provincias de medio dia de Francia, en Alemania, &c. La cultivan en las huertas.

Recetada, T. I, Regimen contra la falsa fluxion de pecho, tratamiento del primer grado de la pulmonia, Regimen contra el sarampion, De la oftalmia, &c. sintomatica, Regimen contra el resfriado, Regimen contra la inflamacion del estomago, Regimen contra la inflamacion de los riñones, &c. Regimen contra las arenillas y piedra, T. III, tratamiento del orin de sangre, tratamiento del dolor de oido, Regimen contra la itericia, Regimen contra los lamparones, tratamiento de la apoplexia sanguinea, Del emponzoñamiento causado por el arsenico, T. IV, Regimen contra la gonorrea virulenta, Metodo de tratar el mal venereo, por medio de los sudorificos.

ORPIMENTO, substancia combinada de azufre y arsenico, ordinariamente de color amarillo; y en este caso no tiene mas de una decima parte de azufre: se llama tambien orpin, realgar amarillo, ó arsenico amarillo. Sale á veces roxa esta combinacion; y en este caso solo ha entrado en ella

ella una quinta parte de azufre: y se le llama realgar roxo, sandaraca, arsenico roxo, &c.

ORTIGA: hay varias especies de esta planta sin contar las conocidas en la Medicina, baxo el nombre de galeopsis, de que no se trata aqui. Las ortigas se dividen en dos clases, á saber, picantes y muertas ó que no pican. Las de mas uso medicinal son las llamadas.

ORTIGA vulgar ó comun. Su raiz es menuda, fibrosa, culebreadora, de color amarillejo. Echa tallos de tres pies de alto, quadrados, acañutados, tiesos, cubiertos de un cabello picante, huecos, ramosos; revestidos de hojas dos á dos enfrente una de otra, prolongadas, anchas, puntiagudas, dentadas por sus bordes, guarnecidas de cabellos muy picantes, y que ocasionan un dolor ustivo, pegadas á colas algo largas. Sus flores nacen en las cimas de los tallos y ramos, en los senos de las hojas, dispuestas en forma de racimos ramosos, compuestos cada uno de varios estambres, sostenidos de un caliz de quatro hojas de color herbaceo. Esta planta nace casi por todas partes con abundancia, particularmente en los sitios incultos y arenosos, sotos, fosos, contra los muros, aun en los bosques y huertas. Sus hojas marchitan ordinariamente todos los años por el invierno: pero no perece su raiz y vuelve á echar nuevas hojas por la primavera siguiente. Sus hojas, semillas y raices son medicinales.

ORTIGA muerta ó blanca. Sus raices son numerosas y fibrosas: se extienden tambien mucho por un crecido numero de pimpollos, que corren obliquamente culebreando sobre la tierra, casi como la yerba buena: sus tallos tienen mas de un pie

de

de alto, son quadrados, harto gruesos, pero mas menudos y mas endebles ácia la tierra; de donde viene, que con dificultad se pueden sostener, son huecos, un poco vellosos, ramosos, con algunos nudos entresembrados, purpureos ácia la tierra, en los sitios expuestos al sol. Sus hojas estan dos á dos en frente una de otra, á manera de las de la ortiga comun. Las de la parte inferior de los tallos estan sostenidas de colas largas, y las de arriba las tienen mas cortas, y guarnecidas de un vello corto que no pica. Sus flores nacen de nudos y en forma de anillos al rededor de los tallos: son harto grandes, de una sola pieza, blancas, agoladas y mas bien descoloridas por fuera, que amarillas. El labio superior ó morrion está ahuecado á modo de cuchara, guarnecido de puntas sobre los bordes, encerrado quatro pequeños estambres, dos mas largos y dos mas cortos: el labio inferior es descolorido, y sin puntas acorazonado. Las cimas ó coronas de los estambres estan rebeteados de negro y representan en algun modo la figura de ocho. Su pistilo es un hilo partido en dos, colocado entre los estambres: levanta desde el fondo del caliz, está pegado á la parte posterior á modo de clavo: la basa se convierte en quatro granos triangulares unidos juntos, escondidos en una caxita que servia de caliz á la flor. Se halla esta planta, cuyo olor es fuerte, á lo largo de los sotos, caminos, muros, en los escombros, á menudo en las huertas mal cultivadas, &c. Sus hojas, flores y raices son medicinales.

Estas dos especies de ortiga poseen, con corta diferencia, las mismas virtudes; en conformidad

se

se usan indiferentemente. Su grande propiedad, consiste en ser vulneraria, consolidante, y en detener las hemorragias: á consequencia las hemos colocado en la clase de las plantas que deben servir de pasto al animal que subministra leche á los pulmoniacos. Vease T. II, Regimen contra la pulmonia.

Ortigas frescas picadas, recetadas T. III, tratamiento de las enfermedades del organo del tacto; en tisana, T. IV, tratamiento de las reglas inmoderadas, tratamiento de la perdida de sangre ó hemorragia y purgacion de la matriz.

OXICRATO, no es otra cosa que una mezcla de agua y vinagre, en la proporcion de una parte de vinagre por cinco ó seis de agua.

Recetado, T. III, Medios de detener la hemorragia de nariz, Del emponzoñamiento causado por el plomo, Del emponzoñamiento causado por el opio, T. IV, Socorros externos en el tratamiento de las fracturas, T. V, tratamiento del cansancio dolorido, &c. tratamiento de la insolacion.

OXIMIEL scilitica.

Tomese de la mejor miel blanca una libra; de vinagre scilitico, media libra.

Cuezanse á fuego lento, hasta la consistencia de xarave, teniendo cuidado de quitar la espuma del primer hervor: solo se debe hacer esta operacion en vasijas de barro vidriadas, ó de plata.

Recetada, T. II, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. tratamiento de la fluxion de pecho, &c. tratamiento de la falsa fluxion de pecho, tratamiento de la tos de pecho, T. III, Remedios contra la anasarca y ascites accidentales.

&c. tratamiento de la hidropesia de pecho, Remedios contra el asma, tratamiento del emponzoñamiento causado por el arsenico, T. IV tratamiento de la esquinancia membranosa, T. V, Medios de resucitar á los ahogados.

OXIMIEL simple.

Tomense de la mejor miel la blanca, ocho onzas;

de vinagre quatro onzas;

Pongase el todo en una vasija de plata, y cuezase á calor suave hasta la consistencia de xarave; quitese la espuma del primer hervor.

Recetado, T. III, tratamiento de la anasarca y ascites, Del emponzoñamiento causado por el plomo, por las cantaridas, T. IV, tratamiento de la esquinancia membranosa, Socorros internos contra las contusiones.

OZENA, ulcera de la nariz. Vease T. III, De la ulcera de la nariz, tratamiento de la ulcera de la nariz, llamada ozena.

P

PANACEA: remedio universal: titulo pomposo que han dado los Charlatanes á sus remedios como capaces de curar todas las enfermadades. De todos los remedios, que han corrido con este nombre, solo han conservado los Medicos el llamado panacéa mercurial, que es en efecto bueno, debidamente aplicado, pero que, solo siendo util en ciertas enfermedades, no es nada menos panacéa.

PANACEA mercurial: el mercurio dulce, nue-

nueve veces sublimado, es luego mercurio casi puro, y que solo contiene de acido lo que necesita para impedir tenga la forma de mercurio crudo ó azogue, y conservar una simple apariencia de materia salina.

Recetada, T. III, Remedios contra la lombriz solitaria, Remedios contra los lamparones, tratamiento preservativo de la rabia.

PAROTIDA: se da este nombre, que significa literalmente cerca de la oreja, á dos glandulas grandes salivares, blanquecinas, prolongadas, situadas entre la oreja y parte posterior de la quixada inferior.

PAROTIDA: se da en la Cirugia este mismo nombre á los tumores que ocupan estas glandulas en ciertas enfermedades, como en las calenturas malignas, &c.

Las parotidas ó tumores parotidales son efectos criticos en las calenturas malignas, T. II, Sintomas de la calentura maligna, &c. Lo que conviene hacer, quando se anuncian, ib. Remedios contra la calentura maligna, &c.

PECTORAL, pectorales, epiteto que se da á los remedios saludables en las enfermedades del pecho.

Los remedios pectorales incisivos recetados T. II, tratamiento de la tos de pecho sin calentura, &c.

PECTORAL, pectorales. Se da tambien este epiteto á quatro musculos del pecho colocados dos por lado debajo de las mamilas.

PELITRE. Se hallan dos raices de este nombre en las Boticas. La primera de un dedo de lar-

go, es delgada, roxa por fuera, gris por dentro; de un gusto acre y muy ustivo, pero que no se percive inmediatamente sino que se aumenta al paso que se masca y se tiene en la boca; donde por fin dexa una cierta sensacion de frio: no despide oloe. Nos la traen seca del Reino de Tunéz. La segunda es mas pequeña, mas blanca, menos gruesa, menos carnosa y menos acre.

Recetada, T. III, tratamiento de la fluxion, tratamiento de la apoplexia serosa.

PEONIA: planra de que hay dos especies principales; la una llamada peonía macho, y la otra peonía hembra.

PEONIA macho: su raiz tiene la figura de nabo, el grosor como del dedo pulgar, y á veces mas; se introduce harto profundamente en la tierra, es derecha, dividida á veces en varios ramos, de color roxito por fuera, blanco por dentro. Echa tallos de dos ó tres pies de alto, un poco roxitos, algo ramosos. Sus hojas son anchas, compuestas de varias hojuelas casi semejantes á las del nogal, pero mas anchas y mas espesas, de un color entre verde y moreno cargado ó negrito, relucientes, cubiertas por la parte superior, de una especie de pelusa, pegadas á piececillos largos roxitos. Sus flores nacen en las puntas de los tallos grandes, amplias, con muchas hojas dispuestas en forma de cruz, de color algunas veces purpureo, otras encarnado, sostenidas de un caliz de cinco hojas: y en el medio hay varios estambres purpureos, con sus puntas azafranadas. A las ya caidas suceden frutos compuestos de varios cornezuelos blancos, vellosos, relucientes, encorbados por abaxo, los que se abren

al

al madurar, y manifiestan una serie de semillas gordas, casi redondas, al principio roxas, harto semejantes á los granos de granada, de un color obscuro despues, y por fin negras. Esta planta es mas temprana, como tambien mas rara, que la siguiente, de la que se distingue facilmente por la notable diferencia de sus hojas y raices, como asi mismo por sus frutos, que son cencillos en la peonía macho, y dobles en la peonía hembra. Rara vez se vé esta planta fuera de las huertas ó jardines.

PEONIA hembra. Su raiz se compone de tuberculos ó navitos fibrosos: echa un tallo harto elevado, casi sin roxura. Sus hojas estan hendidas, tan pronto mas, como menos, de un color verde claro por arriba, blanquecinas y un poco vellosas por abaxo. Sus flores son semejantes á las de la peonía macho, pero mayores y de color roxo. A las flores suceden frutos llenos de semillas como en la especie precedente, pero mas menudas, y negrean al madurar. Se ha hecho muy comun esta planta. La cultivan en casi todos los jardines, á causa de la hermosura de sus flores.

La raiz de la peonía tiene uso medicinal. Los Autores recetan con preferencia la peonía macho. Esta ultima está recomendada sobre todo en epilepsia, y afecto histerico, y se ha tenido largo tiempo por especifico de estas enfermedades, especialmente de la primera. Desde Galeno, supanegirico, hasta Fernel, ha gozado esta reputacion; pero este sabio Medico, y despues de él. Silvio de Boe, Hoffman, &c. han hecho ver su insuficiencia en muchos casos, y dexan su lugar á otras substan-

tancias mucho mejores y mas seguras. Sin embargo se receta todavia con utilidad la raiz de la peonía en la perlesia acompañada de espasmo. Vease T. III, tratamiento de la perlesia universal, &c.

PERIODICO, epiteto que se dá á ciertas enfermedades, y evacuaciones que regresan regularmente, y aun irregularmente: tales son v. g. las calenturas intermitentes; á veces la epilepsia, el asma, la xaqueca, y otras enfermedades de la cabeza; ciertas hemorragias y sobre todo las reglas de las mugeres.

PERIODO, en la Medicina, denota propiamente el tiempo que pasa entre dos accesiones, ó reduplicaciones de las Enfermedades intermitentes; y asi el periodo comprende dos tiempos, el de la accesion, y el de la remision. Se llaman tambien periodos las diferentes epocas de una enfermedad: y asi el principio, el crecimiento, el estado y la declinacion son otros tantos periodos del curso de esta enfermedad.

PESTE, enfermedad epidemica, muy maligna y muy contagiosa, las mas veces mortal, que se manifiesta por carbunculos parotides, manchas purpureas, cardialgias, temblores, sincopes, &c. y otros muchos sintomas, que á veces acaban de repente con los enfermos. La peste propiamente tal, es harto rara en Europa, siendo endemica en Asia, y aun en Constantinopla. Pero la calentura maligna se puede considerar como peste de Europa. Vease T. II, De la calentura maligna, putrida, purpurea, ó petecial: Vease tambien T. IV. tratamiento de la peste.

PESTIFERO, se dice de quien está acometido de la peste.

PESTILENCIAL, epiteto que se dá á las enfermedades, que son de la naturaleza de la peste, y á los sintomas que caracterizan la peste: se dice tambien del ayre, alimentos, &c. que están inficionados.

PEZ, substancia resinosa que se saca de un arbol conocido baxo el nombre de pino, y de que hay diferentes espceies, las que solo provienen de la preparacion que se dá á este xugo resinoso.

PEZ de Borgoña. La verdadera pez de Borgoña, ó la pez grasienta, se compone de resina blanca, derretida juntamente con termentina.

Calidades que debe tener para ser buena, T. II. tratamiento de la tos de pecho. Vease Emplasto de pez de Borgoña. Veanse tambien Brea, y Termentina, y aceite determentina.

PIEDRA, como enfermedad. Vease T. II. De las arenillas y piedra, remedios contra las arenillas, y piedra.

PIEDRA calaminar, cadmia fosil: tierra metalica, de un color ceniciento ó amarillo: echada á la lumbre da un color verde á la llama, y levanta un humo blanco: es una especie de mina de zinque, que viene de Alemania, y sobre todo de Asquisgran. Se halla tambien en las inmediaciones de Bourges: esta ultima es de color negro, con varios granos de hierro esparcidos aqui y acullá. La llaman calamina de Berry: mezclada con cobre, puesto en fusion, forma el metal conocido baxo el nombre de laton.

PIEDRA caustica: es una sal alcalina fixa, aguza-

zada ó avivada con cal, y despojada de toda su humedad por la desecacion y fusion. Vease Caustico.

PIEDRA infernal: caustico, que se saca, despojando los cristales de luna, de toda su agua de cristalizacion por medio de la fusion.

PILDORA. Se da este nombre á una forma de medicamento de la consistencia de pasta, un poco firme en pequeñas masas de diferentes tamaños, arredondeadas, y de la forma, con corta diferiencia, de garbanzo. La pildora se diferencia del bolo, en que es mas pequeña, y mas solida.

Los remedios que obran en pequeñas dosis, y que tienen gusto olor desagradables, y que es preciso hacer tragaderos, se recétan comodamente baxo la forma de pildoras. Sin embargo, en siendo necesario que obren pronto los remedios, no es preciso darlos en esta forma, porque sucede á menudo que quedan considerable tiempo en el estomago, antes de deshacerse, y por consiguiente antes de producir sus efectos. Como los ingredientes, que entran en la composicion de las pildoras, están en general tan aproximados entre si, que una pildora, de peso ordinario, puede contener cinco granos de partes medicamentosas; al especificar la dosis de estos ingredientes tendrémos cuidado de referir la cantidad de las pildoras, que conviene recetar en cada toma, como v. g. una, dos tres, &c.

PILDORAS aloeticas, recetadas, T. III. tratamiento del dolor de cabeza, ocasionado por la linfa, &c, tratamiento del afecto histerico, Remedios propios para los acometidos del afecto hipo-

pocondriacos, Receta de estas pildoras, ib.

PILDORA de Belloste.

Tomense de mercurio revivificado con cinabrio una onza;
de cremor de tartaro media onza;
de escamonéa, de jalapa en polvo, de cada cosa una onza.

Metanse en un mortero el mercurio y el cremor de tartaro con un poco de xarave de culantrillo, triturese esta mezcla hasta quedar perfectamente apagado el mercurio, lo que se conoce quando, frotandolo sobre la revez de la mano con la punta del dedo, no se puede conocer el menor globulillo de mercurio, aun con el auxilio de una buena lente; agreguense entonces los polvos, y triturense de nuevo con suficiente cantidad de xarave de culantrillo. Reduzcase el todo á una masa y partase esta en pildoras de quatro granos cada una.

Estas pildoras son las que M. Baumé llama pildoras de Belloste reformadas, porque se receta aqui el cremor de tartaro en vez de azucar que empleaba Belloste, y que de ninguna manera tiene la propiedad de apagar el mercurio; de lo que se aseguró M. Baumé.

PILDORAS de Belloste recetadas, T. IV, Metodo de administrar el mercurio insoluble, &c.

PILDORAS calmantes.

Tomense de opio purificado diez granos;
de xabon de Alicante media dracma.

Majese el todo junto, y reduzcase á veinte y quatro pildoras. Se administran una, dos, ó tres de ellas en los casos, en que no pueden pasar

las bebidas calmantes.

PILDORAS de calomiel y termentina. Veanse su receta é indicacion, T. IV, tratamiento de la gonorréa simple. pag. 458

PILDORAS de cicuta.

Tomense de extracto de cicuta la cantidad que se quiera,

de hojas de cicuta secas y reducidas á polvo como cosa de la quinta parte del peso del extracto.

Mezclense, y haganse pildoras de un grano. El extracto de cicuta se puede tomar desde un grano hasta muchas dracmas al dia. Con todo el mejor modo de tomar estas pildoras es empezar por una ó dos é ir aumentando poco á poco, mientras las pueda aguantar el enfermo, sin experimentar sensiblemente estupor, ni vertigo. Vease T. III, Remedios contra el cancro.

PILDORAS escilíticas.

Tomense de albarranas secas en polvo dracma y media;

de goma amoniaca, de simiente de cardamomo en polvo, de cada cosa tres dracmas;

de xarave comun suficiente cantidad.

Saquense pildoras de cinco á seis granos. Se administran dos ó tres de estas pildoras dos veces al dia, ó mas á menudo, como las pueda llevar el estomago, en la hidropesia y asma.

PILDORAS estomaticas.

Tomense de extracto de genciana dos dracmas;

de ruibarbo en polvo, de tartaro vitriolado, de cada cosa una dracma;

de

de aceite de yerba buena treinta gotas;
de xarave comun suficiente cantidad.

Saquense pildoras de cinco á seis granos tres ó quatro de estas pildoras, tomadas dos veces al dia, fortalecen el estomago, y mueven el vientre.

PILDORAS fetidas.

Tomese de asafetida media onza;
de xarave comun quanto se necesite para hacer una masa de que sacar pildoras del peso de seis granos. Se administrarán quatro ó cinco de estas píldoras dos ó tres veces al dia en los achaques histericos: pueden ser igualmente provechosas á los asmaticos. En siendo necesario mover el vientre, se agrega al asefetida suficiente cantidad de ruibarbo, aloe, ó jalapa. Recetado T. II, tratamiento de la colica histerica, T. III, Remedios contra el asma.

PILDORAS fundidoras. (Vease su receta é indicacion, T. III, Remedios contra los lamparones.

PILDORAS fortificantes.

Tomense de extracto de quina, de sal de Marte, de cada cosa onza y media;

Haganse pildoras de seis granos. Se pueden administrar dos de estas pildoras, tres veces al dia en las excesivas debilidades, ó enfermedades causadas por relaxacion, como v. g. en la chlorosis ú opilacion, &c.

PILDORAS incisivas pectorales. (Veanse su receta é indicacion, T. II, Remedios contra la pulmonia.)

PILDORAS laxantes y carminativas. Veanse su receta é indicacion, T. III, Remedios contra

las ventosidades, &c.

PILDORAS mercuriales comunes.

Tomese de mercurio revivificado con cinabrio, de miel, de cada cosa media onza.

Triturense en un mortero hasta desaparecerse enteramente los globulillos de mercurio; añadanse de xabon de Alicante, dos dracmas; de polvo de orozuz ó de pan migado quanto se necesite para dar á la masa la consistencia propia para sacar pildoras de seis granos. En siendo necesario hacer mas mercuriales á estas pildoras, se puede aumentar la dosis aun hasta el doble. La dosis de estas pildoras es diferente, segun las indicaciones con que corresponden. En el caso de no darlas sino como alterantes, dos ó tres veces al dia bastan: pero para excitar el babéo, se necesitan quatro ó cinco.

Añadiendo una cantidad de ruibarbo, en polvo, igual á esta masa de pildoras, y otro tanto de xarave comun que será necesario, y reduciendo el todo á nuevas pildoras, se sacarán las pildoras mercuriales laxantes ó purgantes. Recetadas T. III, Remedios contra el cancro, T. IV, tratamiento de la gonorrea virulenta. Metodos de administrar las pildoras mercuriales comunes, en el mal venereo confirmado, ib. Metodos de administrar el mercurio, tratamiento del mal venereo de los niños.

PILDORAS mercuriales laxantes. Veanse.

PILDORAS mercuriales comunes.

PILDORAS de mercurio sublimado corrosivo.

Tomense de sublimado corrosivo quince granos; de

de disolucion bien saturada de sal amoniaca cruda dos dracmas.

Disuelvase el sublimado corrosivo en esta disolucion, y haganse una pasta en un mortero de vidrio con suficiente cantidad de pan migado; saquense de esta masa ciento y veinte pildaras: estas que tienen la forma mas agradable, en que puede recetar el sublimado corrosivo, se han experimentado ser muy eficaces, no solo para curar los males venereos, sino tambien para matar y arrojar las lombrices, aun despues de haberse recetado en vano los remedios mas poderosos. En los males venereos, se toman quatro de estas pildoras dos veces al dia, y quando solo se toman como alterantes tres veces al dia bastan: pero no se deben tomar mas de dos veces al dia para arrojar las lombrices.

PILDORAS de Plummer.

Tomense de calomiel, de azufre dorado de antimonio, de cada cosa tres dracmas;
de extracto de orozuz dos dracmas.

Majense bien juntos la calomiel y el azufre de antimonio; agreguese el extracto de orozuz; y con suficiente cantidad de mucilago de goma arabiga, haganse pildoras de seis granos. Se han experimentado ser estas pildoras excelente remedio alterante en las enfermedades cutaneas obstinadas; y han completado la cura despues de haber salido infructuoso el babéo: son muy eficaces aun en el caso de mal venereo. Se administran dos ó tres mañana y tarde; es necesario se tenga moderadamente abrigado el enfermo, y beba en cima de cada dosis un vaso de decoccion de los leños sudo-

dorificos ó de zarzaparrilla.

PILDORAS purgantes aloeticas.

Tomense de aloe sucotrina, de xabon de Alicante, de cada cosa dos dracmas;

de xarave comun quanto baste para sacar pildoras de seis granos cada una: quatro ó cinco de estas bastan, en general, para purgar. Quando no se quiere mas que mover el vientre, solo se dá una por la mañana y otra por la tarde. Se ha observado que estas pildoras son de obstruyentes y estomaticas, de manera que pueden hacer las veces de las del Doctor Anderson, cuyo principal ingrediente es el aloe. En habiendo indicacion contra el aloe, se preparan las pildoras purgantes del modo siguiente.

PILDORAS purgantes sin aloe.

Tomense de extrecto de jalapa, de tartaro vitriolico, de cada cosa dos dracmas;

de xarave de gengibre lo snficiente para sacar una masa de consistencia á proposito para formar pildoras del peso de las precedentes, y que se administran en igual dosis.

PILDORAS purgantes y calmantes. Veanse su receta é indicacion, T. II, Remedios contra la inflamacion del vientre inferior.

PILDORAS relaxantes y corroborantes. Veanse su receta é indicacion, T. III, Remedios contra el extreñimiento.

PILDORAS xabonosas, ó contra la itericia. Vease su receta, T, III, Remedios contra la itericia.

PIMIENTA, aroma que se usa muy familiarmente en la cocina: la hay de dos especies, negra,

gra, y blanca. Nos la traen de las costas de Malabar, Islas de Sumatra y Iava, donde nace naturalmente el arbol que dá este fruto. La pimienta blanca no es otra cosa que la negra despojada de su corteza arrugada. Sin embargo se dice que hay un arbol que subministra la pimienta blanca, pero no nos la traen. La de que nos servimos, como acabamos de decir, es la pimienta negra descortezada.

Recetada, T. III, tratamiento de la mordedura de Perro rabioso, &c.

PIMIENTA longa, en Castellano llamada pimiento, se cria en la India, Guinéa, Brasil, España, Portugal, y otros paises calorosos: es tan conocida, que no necesita descripcion. Esta especie tiene poco uso medicinal, sin embargo M. Buchan la hace entrar como ingrediente en el Emplasto estomatico. (Vease.)

PIMIENTA de la Jamaica, Tabasco, &c. Se dan estos nombres al fruto de un arbol que nace en los bosques de los referidos parajes, y en muchas de las Islas Antillas: es una como bayna morenita, reluciente, y guarnecida, por su extremo, de una especie de coronilla: encierra semillas negritas, de un olor y sabor muy aromaticos, que participan de los del clavo de especia, canela y moscada. Vease Agua de pimienta de Jamaica.

PIMPOLLOS de pino, pinabete, &c.

Modo de hacer ó sacar la decoccion de los pimpollos de pino, &c. recetada en el escorbuto.

Tomense de pimpollos de pino ó pinabete, cogidos en la primavera, y desecados á la sombra tres puñados. Cuezanse en libra y media de agua por

por quatro horas; dexense enfriar; agreguese otro tanto de buen vino añejo; dexense reposar por veinte y quatro horas, y exprimanse. La dosis es dos á quatro onzas de este licor. Vease T. III, tratamiento de las diversas especies de escorbuto. Vease Pino.

PLANTA, se da este nombre á todo cuerpo organizado, que tiene esencialmente una raiz, y produce las mas veces tallos, hojas, flores, y semillas.

Modo de coger las plantas.

En general se deben coger las plantas quando están maduras y con su mayor vigor. Se han de escoger siempre las que tienen mas olor, sabor, y color, quando están dotadas de estas calidades. Se han de coger en un tiempo seco y sereno, por la mañana, quando ha disipado el sol el sereno, y la humedad.

Modo de coger las flores.

Se deben coger las flores quando empiezan á abrirse: algunas veces conviene coger al mismo tiempo el caliz, porque es la parte en que reside el olor: tales son v. g. las de romero, espliego, salvia, &c. otras veces solo se han de coger los petalos, por ser las unicas partes olorosas: tales son las flores liliaceas; como v. g. los lirios blanco y amarillo, la tuberosa, el jacinto, &c. hay algunas flores que pierden su olor despues de secas, tales son las liliaceas de que acabamos de hablar otras al contrario adquieren olor por la secura, tales son las rosas encarnadas de ciertos parajes. Finalmente hay flores que estando demasiado pequeñas para ser conservadas separadamente, se deben

ben coger con las puntas de la planta: tales son las del ajenxo, centaura, hisopo, fumaria, &c.

Modo de coger los frutos y semillas.

Los frutos que se han de emplear frescos, se deben coger, quando estan perfectamente maduros; los demás sin estar del todo maduros. Conviene estén siempre perfectamente maduras las simientes antes de cogidas y se deben preferir las bien medradas, grandes, enteras, bien olorosas, y de sabor bien señalado: las semillas desmejoran mucho en envejeciendose los gusanos y otros insectos les envisten: por lo mismo se han de desechar todas las que sacudidas echan polvo: no se deben comprar jamas las que esten sin sus caxitas ó vainas.

Modo de coger las raices, los leños y cortezas.

Se deben coger las raices, quando estan sin tallos, en otoño ó á principios de primavera. Deben estar enteras y bien medradas. Los leños resinosos se deben escoger pesados, sin corteza interior, y que se submergen en el agua, en vez de nadar, como sucede á las demas maderas. Se deben sacar del tronco de los arboles de mediano tiempo. En quanto á los leños que ninguna ó muy poca resina tienen, se deben escoger siempre pesados y olorosos, colocados, &c. como les corresponda serlo: las cortezas se deben sacar de los arboles nuevos y tiernos, en otoño las que no son resinosas, y en la primavera las que lo son.

Se recetan las plantas, ó secas ó frescas. Hemos puesto cuidado en especificar las que se debian emplear del uno ó del otro modo. Se debe poner el mayor cuidado en la decoccion de las plantas secas, porque ignoran los Herbolarios tanto el ver-

dadero modo de conservarlas, como el arte de escogerlas.

Modo de secar las plantas.

En general, conviene secar pronto las plantas al sol, ó en un paraje caliente, como en una estufa ó sobre un horno como el Pastelero, teniendo cuidado de extenderlas sobre paños, para que pueda circular el ayre por su rededor, de revolverlas muchas veces al dia, á fin de renovar sus superficies; y se dexan expuestas de este modo, hasta quedar perfectamente secas. En el caso de ponerlas á secar al sol, conviene recogerlas por la tarde, á fin de preservarlas del sereno de la noche. Las plantas, rapidamente de este modo secadas, conservan sus colores vivos, brillantes, su olor y demas propiedades. Hay con todo flores que perderian su color, secandose al ayre libre; tales son las de la centaura menor, de violeta, &c. pero basta ponerlas en paquetitos y estos en saquitos de papel; y secadas, como acabamos de decir, conservan su color: las cebollas se deben secar al baño de maria, despues de deshojadas.

En quanto á las semillas harinosas, basta exponerlas en un parage seco y moderadamente caloroso: pero las simientes aceitosas y emulsivas necesitan exponerse donde no las dé el sol, ni calor mas fuerte que el de los hermosos dias del otoño. Conviene extenderlas por camas poco espesas y revolverlas de quando en quando: conviene queden en sus caxitas. Las plantas asi secadas son desmenuzables, y ninguno ó muy poco olor tienen á los principios; pero con el tiempo blandean, se hacen menos quebradizas y adquieren mucho olor.

Mo-

Para su conservacion, es menester revolverlas y sacudirlas sobre un tamiz de crin á fin de separar de ellas la arena y los insectos ó sus huevos que no ha podido destruir siempre el calor empleado en secarlas; las ponen despues en redomas de vidrio que deben estar bien tapadas. No se pueden conservar en general, las plantas mas de un año.

No nos extendemos mas sobre el modo de coger y conservar las plantas, por no salir fuera de los limites de nuestra Tabla.

PLANTAS amargas. Se comprenden baxo esta denominacion la manzanilla, yedra terrestre, genciana, centaura menor, trebol aquatico, fumaria, ajenxo, &c. Recetadas, Regimen contra las calenturas intermitentes, tratamiento del primer grado de la pulmonia, Remedios contra la erisipela.

PLANTAS antiscorbuticas; las de mas uso son el berro, murages, ó veronica aquatica mayor, cochlearia, rabano rusticano, naranjas amargas, acedera, &c. Vease el Cap. del escorbuto, T. III, tratamiento de las diversas especies del escorbuto.

PLANTAS emolientes: las mas usadas son la malva, el malvavisco: la mercurial, la parietaria, la violeta, &c. Vease Emoliente.

PLANTAS estomaticas amargas. Vease T. III, Medios de precaver el regreso de la gota.

PLANTAS hepaticas. Vease T. III, tratamiento del fluxo hepatico.

PLANTAS indigenas. Vease Indigena.

Varias plantas indigenas podrian curar las calenturas intermitentes, T. II, tratamiento de las

calenturas intermitentes. Plantas que deben servir de pasto al animal que subministra leche para los pulmoniacos, ib. Regimen contra la pulmonia. Estas plantas se hallan en todas partes, ib.

PLANTAS potageras. Vease Yerbas potageras.

PLATA, metal perfecto, blanco quando trabajado, fino, puro, ductil, que se derrite á la lumbre como el oro, y solo se diferencia de él por el peso y color. La llaman tambien Luna. Los utensilios de plata, que se usan en la cocina, deben estar sin ornamentos, á causa de la soldadura que piden estos ornamentos, T. III, Del emponzoñamiento del cardenillo.

PLETORA, se entiende por este termino una cantidad de sangre loable, mas copiosa que la necesaria para las funciones vitales, naturales, y animales sin ocasionar enfermedad.

Las personas propensas á las hemorragias, ó muy á menudo sangradas, son las que andan mas dispuestas á la pletora, T. III, Causas de las hemorragias en general, tratamiento de la hemorragia dimanada de la pletora, &c. ib. preservativo de la hemorragia de nariz dimanada de la pletora, ib. Medios de precaver la hemorragia de nariz, tratamiento del hipo causado por la pletora ib. tratamiento del hipo esencial, de la supresion de las reglas por la pletora, T. IV, Regimen propio en la supresion de las reglas de qualquiera causa que sea.

PLOMO ó saturno, metal imperfecto blanco mas sombrio, y mas blando que el estaño; el menos ductil, el menos sonoro y el menos elastico

de

de los metales.

Recetado para ser introducido en una muela, &c. acariciada, T. III, tratamiento de la fluxion.

POLEO pulegium latifoluim. Planta bien conocida. Su raiz es fibrosa, echa tallos de cerca de un pie de largo, quadrados, vellosos, unos levantados, otros encorvados, corredores y que se pegan á ella por numerosas fibrillas que salen de sus nudos; las hojas se ponen dos á dos enfrente una de otra á lo largo del tallo aovadas, hendidas regularmente, pegadas inmediatamente al tallo: son suaves al tacto, negritas, de un olor suave, bien que fuerte, y de un gusto ustivo: las flores estan verticiladas ó dispuestas á manera de anillos al rededor del tallo, de color azulito ó purpureo; á veces de un roxo claro, rara vez blancas: estas flores estan labiadas ó hendidas en dos labios. Las suceden semillas menudas. El poléo se cria en los sitios humedos, ama las orillas de pantanos, estanques, &c.

Recetado T. II, Regimen propio contra la tos ferina, tratamiento de la colica histerica, tratatamiento de la diarréa ocasionada por las pasiones del alma, T. III, tratamiento del dolor de cabeza tan violento que pone en peligro la vida, Regimen contra la melancolia, locura, manía y nostalgia, T. IV, de los violentos dolores, insomnio, calor, &c. en diversas partes del cuerpo.

POLVO. Esta preparacion es la mas simple forma en que se puede administrar un medicamento. Sin embargo no se pueden reducir á polvo todas las

las substancias medicinales, de que algunas, tomadas baxo esta forma, serian demasiado desagradables. Los polvos finos se pueden dar en una bebida ligera, como v. g. tee, agua, ó caldo de avena, &c. Los que son mas groseros, piden un vehiculo de mas consistencia, quales son el xarave, la jaléa, miel, &c. Las gomas y las demás substancias dificiles de reducirse á polvo fino, se deben moler juntamente con otras de naturaleza mas seca: de lo contrario, las de por sí demasiado secas, sobre todo las substancias aromaticas, piden que, al tiempo de reducirlas á polvo, se las echen encima algunas gotas de agua á proposito. Se deben preparar de una vez en corta cantidad los polvos aromaticos, y guardar en vasos bien tapados. En general, no pueden quedar expuestos al ayre demasiado tiempo todos los polvos, sin perder, mas ó menos parte de sus virtudes.

POLVO absorbente. Vease su receta é indicacion, T. III. tratamiento de la cardialgia.

POLVO absorbente y fortificante. Veanse su receta é indicacion, T. IV. Medios de precaver el despeño.

POLVO amargo. Vease su receta é indicacion, T. III. tratamiento del fluxo hepatico.

POLVO aromatico purgante.

Tomense del mejor ruibarbo, de canela, de azucar fina, de cada cosa dos dracmas.

Majese separadamente cada una de estas substancias, y mezclense juntas despues. Se administra una cucharadita de este polvo, una ó dos veces al dia, mas ó menos segun las circunstancias, en los casos de ventosidades acompañadas de extreñimiento.

to. Recetado, T. III. Remedios contra las ventosidades, &c.

POLVO astringente.

Tomense de alumbre, de cachou, de cada cosa dos dracmas.

Majese el todo junto, partase en diez ú doce tomas iguales. Se puede administrar una dosis de este polvo cada hora en las reglas inmoderadas, como asimismo en las demás hemorragias, y aun cada media hora, como sea violenta la hemorragia. Recetado, T. II. Remedios contra el excesivo fluxo de orina, tratamiento de la incontinencia de orina, T. III. tratamiento de la lienteria, &c. T. IV. tratamiento de las reglas inmoderadas, tratamiento de la perdida de sangre.

POLVO de bolo.

Tomese de bolo armenico, dos onzas;
de canela, una onza;
de raiz de tormentila, y de goma arabiga de cada cosa seis dracmas;
de pimienta longa, una dracma.

Reduzcanse á polvo todas estas substancias, y mezclense. Se administra este polvo calido, glutinoso, astringente en la dosis de veinte granos, hasta media dracma, en las excesivas evacuaciones, y demás enfermedades que piden remedios de esta especie: añadiendo á estos ingredientes una dracma de opio, se sacará el polvo de bolo y opio, remedio muy eficaz. Se administra en la misma dosis que la primera; pero no se debe pasar mas allá de dos ó tres tomas al dia.

POLVO carminativo, ó contra las ventosidades.

To-

Tomense de simiente de cilantro media onza;
de gengibre una dracma;
de moscada media dracma;
de azucar fino dracma y media:

Reduzcase á polvo el todo; partase en doce tomas iguales. Se administra este polvo en los casos de flatos causados por malas digestiones, sobre todo á personas histericas é hipocondriacas. Se puede dar tambien en menor cantidad á los niños acometidos de colica revuelta en sus alimentos.

Polvo cefalico, ó esternutatorio.

Tomense de hojas de asaro secas tres onzas;
de mejorana secas una onza;

Reduzcanse á polvo y mezclense. Recetado T. III. tratamiento del dolor de cabeza, ocasionado por la limfa viciada, &c. tratamiento del mal de oido, tratamiento de la perlesia universal, tratamiento de los males del olfato, tratamiento del espesamiento del moco', T. IV, tratamiento del hidrocefalo ó hidropesia de la cabeza.

POLVO contra lombrices, Vease Semen contra, y abrotano.

POLVO de Cob. Veanse su receta é indicacion, T. III. tratamiento de la rabia confirmada.

POLVO de estaño. Vease polvo vermifugo.

POLVO diuretico.

Tomense de goma arabiga, quatro onzas;
de nitro purificado, una onza.

Muelase el todo junto, y partase en veinte y quatro tomas iguales. Se administra felizmente una dosis de este polvo atemperante, tres veces al di', en

en el primer periodo del mal venereo.

POLVO esternutatorio. Vease Polvo cefalico.

POLVO estomatico. Vease su receta é indicacion, T. II. tratamiento de estomago, &c. Recetado, ib. tratamiento del vomito, ocasionado por la debilidad del estomago, T. IV. tratamiento de las flores blancas.

POLVO marcial.

Tomese de limadura de hierro, de azucar fino, de cada cosa dos onzas;
de gengibre media onza.

Haganse un polvo: se administra este en las supresiones de las reglas y otras enfermedades en que conviene el hierro.

Se tomará de él como cosa de una cucharadita dos veces al dia, desleida en un poco de vino ó agua.

POLVO purgante.

Tomense de jalapa doce granos;
de mercurio dulce seis granos;
de cremor de tartaro veinte y quatro granos.

Reduzcanse la jalapa á polvo, mezclese. Recetado T. III. tratamiento de la rabia confirmada.

POLVO de oro de los Cartujos. Vease Kermes mineral.

POLVO salino laxante.

Tomese de tartaro soluble, de cremor de tartaro, de cada cosa una dracma;
de nitro purificado media dracma.

Reduzcase á polvo: este que es atemperante y laxante, conviene en las calenturas, y otras enfermedades inflamatorias, que piden esté ligeramente corriente el vientre. Se administra esta dosis en

un poco de agua de avena, y se repite segun las circunstancias.

POLVO sudorifico.

Tomese de nitro purificado, de tartaro vitriolado, de cada cosa media onza;

de opio, y de ipecacuana de cada cosa una dracma.

Reduzcanse á polvos todas estas substancias, mezclense. Este polvo, conocido baxo el nombre de polvo de Dover, es un sudorifico poderoso. Se administra en los obstinados dolores de reumatismo y otras enfermedades que piden se exciten copiosos sudores. La dosis es de veinte á treinta y seis granos. Se coadyuba el efecto de este remedio bebiendo abundancia de una bebida diluyente caliente.

POLVO vermifugo, ó de estaño.

Tomese de estaño, reducido á polvo muy fino una onza;

de etiope mineral, dos dracmas.

Mezclense y partanse en seis tomas iguales. Se administra una de estas dosis en un poco de xarave, miel ó triaca, dos veces al dia. Despues de tomadas las seis dosis, se tomará el polvo siguiente.

POLVO vermifugo purgante.

Tomense de ruibarbo en polvo veinte granos;

de escamonéa, y de calomiel, de cada cosa cinco granos.

Majese el todo junto en un mortero, para una dosis. Se desminuirá esta dosis, y tambien la del polvo precedente, siendo para un niño, á cuya edad se deberán proporcionar. En solo queriendo em-

emplear el polvo de estaño anterior, es menester darlo en mucho mayor dosis. El Doctor Alston ha dado hasta dos onzas en tres dias, y dice que administrado en esta dosis, es uno de los mas poderosos vermifugos; el que purgó á su enfermo por delante, y por detrás. Recetadas estas dos especies de polvo, T. II. tratamiento del curso de vientre ocasionado y mantenido por las lombrices, T. III. tratamiento contra las lombrices, para los adultos, remedios contra la regeneracion de las lombrices.

POLVOS de peinar. Inconvenientes de ellos en las cisuras y excoriaciones ó desolladuras de los niños, T. IV. tratamiento de las grietas, desolladuras, &c. de los niños, no acompañadas de inflamacion.

POSSET, bebida de uso en la Gran Bretaña é Irlanda. He aqui su receta.

Tomense de leche hirviendo tresquartillos,

Echese sobre estos un quartillo de vino blanco; endulzense con dos ó tres onzas de azucar, y cuelese. Es claro que esta bebida es harto parecida al suero de vino. Sin embargo M. Buchan la pone en la clase de los diluyentes en muchas circunstancias. Por exemplo en la colica ventosa, T. II. tratamiento de la colica ventosa; receta el agua de avena, ó el posset, ó agua de panada, ib. Medios de preservarse de la colica nerviosa, la recomienda, ó agua caliente, ib. tratamiento de la colica histerica; la receta en vez de infusion de manzanilla para limpiar el estomago, ib. Si la receta, que acabamos de dar aqui, dice M. Duplanil, es verdadero, como nos ha asegurado, es bien dificil

de concebir el cómo pueden la leche y vino limpiar el estomago en los casos de vomito ó indigestion. Hemos traducido esta voz siempre que se ha presentado ; pero como esta bebida no se receta casi jamás sola , nos imaginamos que no se debe preferir á las bebidas recetadas al mismo tiempo, quales son el agua de avena , la de manzanilla, la de panadá , la caliente , sobre todo quando se trata de limpiar el estomago ó aliviar en el vomito.

PRECIPITADO , precipitada , materia disuelta , y separada de su menstruo , naturalmente, ó por medio de algun cuerpo ó licor capaz de precipitar.

PRECIPITADO roxo, La preparacion mercurial, que tiene este nombre , no es un precipitado , sino solo nitro mercurial , de que se ha separado la mayor parte del acido , por solo la accion del fuego y sin intermedio.

Recetado T. III Remedios contra los lamparones, sintomas de la Epilepsia , &c. tratamiento preservativo de la rabia , T. III. de las verrugas, puerros , condilomas , &c. del emponzoñamiento causado por el arsenico , T. IV. Socorros externos contra las heridas , tratamiento de las ulceras.

PRESERVATIVO , epiteto que se dá á los remedios que se toman con la intencion de resguardarse de una enfermedad que amaga.

PRESERVATIVOS de las calenturas intermitentes, T. II. Medios de precaver las calenturas intermitentes. Conviene variar los remedios preservativos, ib. Quales son los preservativos de la pulmonía y tisis, ib. Medios de resguardarse de las diversas especies de pulmonía , &c. Regimen preserva-

vativo de la calentura putrida maligna, ib. Medios de precaver la calentura maligna, putrida, purpurea, ó petecial. Idea falsa que comunmente se tiene de los remedios preservativos, ib. Lo que se debe entender por remedios preservativos, ib. preservativos de la calentura miliar. Quales son los preservativos de la calentura remitente, ib. Medios de resguardarse de la calentura remitente; de la calentura biliosa, ib. Medios propios para precaver el regreso de la calentura biliosa; de la erisipela, ib. Medios de resguardarse de la erisipela, de la inflamacion de los ojos, ib. Medios de precaver la inflamacion de los ojos; de las diversas especies de esquinancia y males de garganta, ib. medios de precaver las diversas especies de esquinancias y males de garganta; del constipado, ib. medios seguros de resguardarse del constipado, de la inflamacion del vientre inferior, ib. Medios de precaver la inflamacion del vientre inferior; de la colica ventosa, ib. de la colica biliosa, ib. Medios de preservarse de la colica biliosa; de la colica nerviosa, ib. medios de preservarse de la colica nerviosa; de la inflamacion de los riñones y de la colica nefritica, del vomito, ib. medios de ptecaver el regreso del vomito, Preservativos de la supresion y retencion de orina, ib. Medios de precaver la retencion y supresion de orina; de las arenillas, y piedra, ib. Remedios contras las arenillas y piedra.

PRESERVATIVOS de la hemorragia de nariz, dimanada de la pletora, T. III. Medios de precaver la hemorragia de nariz: de la disolucion de la sangre, ib. del esputo de sangre, ib. medios de precaver el esputo de sangre; del vomito de san-

sangre, ib. Medios de precaver el vomito de sangre; del orin de sangre, ib. Medios de precaver el orin de sangre; de la disenteria, ib. Medios de resguardarse de la disenteria, &c. de los dolores de muelas, ib. tratamiento de la fluxion; de las lombrices, ib. Medios de precaver la generacion de las lombrices; de la itericia, ib. Medios de precaver el regreso de la itericia, de la hidropesia, ib. tratamiento de la Anasarca y Ascites; de la gota, ib. Medios de precaver el regreso de la gota, d l reumatismo, ib. Medios de precaver el regreso del reumatismo, del escorbuto, ib. Medios de precaver el regreso del escorbuto; de la sarna; la fuente es el verdadero del asma, ib. Medios de precaver los insultos del asma. Preservativos del regreso de la apoplexia, ib. Medios que deben poner por obra los amagados de apoplexia, de la sincope, y desmayo, ib. tratamiento del desmayo, &c. de los flatos, ib. Remedios contra las ventosidades, &c. de las enfermedades de los nervios, ib. Remedios contra el afecto hipocondriaco; del cancro, ib. Medios de preservarse del cancro, tratamiento preservativo de la rabia. Quales deben ser los preservativos de la rabia, ib. preservativo del Doctor Mead, ib. Modo de administrarlo, ib. &c.

Insuficiencia de los pretendidos preservativos del mal venereo, T. IV. Reflexiones sobre los males venereos. Los preservativos del despeño y diarréa de los niños son los buenos cuidados y salud del ama de leche, ib. Medios de precaver el despeño y diarréa, &c. El agua es el preservativo de la asfixia causada por los tufos del carbon encendido, minas, y acidos minerales, T. V, tratamiento del asfixia.

PRIS-

PRISCO, melocoton, durazno, abridor, fruto y arbol muy conocidos. Sus flores y hojas son purgantes y vermifugas. He aqui como se explican los Autores de los Ensayos de la materia medica indigena. Este arbol no solo sirve para darnos deliciosos frutos, y adornar nuestras mesas, sino para subministrarnos flores, que el uso ha puesto en el numero de los medicamentos mas acreditados: sus hojas nos han parecido acreedoras del mismo honor; en efecto son quando tiernas, una excelente purga, y preferibles á otras muchas por su calidad vermifuga bien señalada.

Hemos hecho coger en la primavera los pimpollos y hojas de este arbol, asi que brotaron, las hemos hecho secar con cuidado y poner despues en caxas y recetado baxo la formula siguiente. Tomense de hojas tiernas de este arbol desecadas y picadas desde media onza hasta onza y media, dejense en infusion una noche sobre cenizas calientes en ocho onzas de agua comun, denselas al otro dia dos ó tres hervores, y cuelese el licor: agreguese una onza de xarave de flores de melocoton ó una cucharadita de miel por dosis. Se ha dado esta bebida purgante á mas de cincuenta personas sin haber salido infructuosa tan sola una vez por total defecto de accion. Salió mas ó menos energica en diferentes personas. Como la hemos preferido para las personas en que sospechabamos ó conociamos haber lombrices, nos recelamos anunciar ser este purgante un excelente vermifugo. Habiamos dado con cuidado la vispera anterior, segun la fuerza del sugeto, uno ó dos escrupulos de extracto aquoso de nuestros pimpollos, saturado del

pol-

polvo de las flores desecadas, y por su efecto hemos visto arrojar mas de sesenta lombrices á un joven de quince años (sin arrojar siquiera una sola por la boca) á pocas horas despues de tomado el primer bolo del extracto, que le habiamos administrado. En el espacio de doce dias, este joven tomó una onza de nuestro extracto en veinte y quatro dosis, y tres medicinas purgantes, compuestas como arriba, en que habian entrado las hojas de durazno hasta una onza; el joven era de un temperamento harto robusto y dificil de mover. Se consiguieron cinco ó seis camaras cada vez, y comunmente salieron quatro ó cinco lombrices; en las primeras quedó perfectamente curado sin otro socorro.

Se hallan recetadas como vermifugas las hojas del durazno, T. III, tratamiento contra las lombrices de los niños.

PUDDING, se da este nombre á un guisado muy comun entre los Ingleses, que se diversifica infinitamente; consiste ordinariamente su basa en pan migado, leche, tuetano de vaca ó buey, pasas secas, arroz, batatas, &c. endulzadas con azucar y aromatizadas unas veces con canela, y otras con moscada, &c. Todas estas diferentes substancias diversamente combinadas, forman otros tantos puddines. Se dice que tienen los Ingleses mas de cien modos diferentes de hacer este plato. He aqui la receta del puddin de pan migado que llaman puddin de enfermos, porque es el que mas comunmente les dan.

Tomese de pan duro migado una libra;
de leche fresca dos libras;

Cue-

Cuezase la leche, y echese esta sobre el pan migado, dexese en infusion por una hora, tenganse á mano diez yemas de huevo y cinco claras de dicho, batanse juntas, y agregueselas azucar á gusto del enfermo. Se la pueden añadir un poco de agua de flores de naranjo, y algunas almendras amargas majadas en un almirez, segun las circunstancias. Mezclense estas ultimas substancias con el pan migado, empapado en la leche, ponen el todo en un paño de lienzo muy limpio polvoreado de antemano con harina, á fin de cerrar sus poros; atan muy apretadamente el paño, lo ponen en una vasija llena de agua, y lo cuezen por dos horas y media. Agregan á veces á este puddin una salsa hecha con manteca, vino y azucar. Recetado T. III, Regimen contra la disenteria ó fluxo de sangre; Del emponzoñamiento causado por el Arsenico.

PULMONARIA hay dos especies principales de esta planta, una con hojas anchas y la otra con angostas.

PULMONARIA con hojas anchas, ó pulmonaria mayor: Su raiz es blanca, ramosa, viscosa guarnecida de fibras esparcidas de trecho en trecho; echa uno ó varios tallos de cerca de un pie de alto angulares, vellosos y un poco purpureos: las hojas salen las unas, de la misma raiz, cerradas, echadas sobre la tierra; las otras abrazan el tallo sin cola; todas estas hojas son en general, prolongadas, anchas, puntiagudas, guarnecidas de una pelusa blanducha por la parte superior, señaladas por la inferior y á los bordes con manchas blancas irregulares y atravesadas con una especie de nervio por toda su longitud: sus flores estan sos-

tendas, muchas juntas, de piececillos cortos en las puntas de los tallos; embudadas, hendidas en cinco partes, de color tan pronto purpureo, como violetado y á veces uno y otro: á estas flores suceden quatro semillas casi redondas, encerradas en el caliz: se cria comunmente sobre montañas bien elevadas, bosques y sitios sombrios. La cultivan tambien en las huertas; sus hojas marchitan en otoño, pero su raiz es vivaz; sus hojas son medicinales.

Recetadas, T. II, Regimen contra la pulmonía.

PULMONARIA de hojas angostas, pulmonaria arborea ó de roble. Esta planta nace sobre los troncos de viejos robles, hayas, pinos y otros arboles silvestres en bosques espesos ó poblados: se parece al empeyne yerba comun, solo que es mas grande por todos terminos, y tambien mas seca y mas aspera. Sus hojas estan muy entretexidas y colocadas unas sobre otras á manera de escamas, sus hendeduras están sumamente variadas y mas profundas que las del empeyne yerba ordinaria: esta planta es compacta y doblegable como la gamuza, y su figura representa en cierta manera un pulmon desecado: es blanquecina por el lado, por donde está pegada á las cortezas de los arboles, y verde por el otro lado, de un sabor amargo con alguna astringencia. Se halla tambien sobre las peñas á la sombra. Cogen comunmente la que se encuentran sobre los robles.

Recetada T. II, Regimen contra la Pulmonia.

PULSO. Nombre que se dá á la pulsacion de las

las arterias. Por la muñeca, por donde pasa la arteria radial, se pulsea ordinariamente, porque es mas sensible alli esta arteria, que todas las demas. Vease T. I, Del exercicio de los niños.

Distinguen los Medicos un crecido numero de especies de pulso, las que tal vez se han multiplicado demasiado. Basta saber que los principales pulsos son, el frequente, y su opuesto que es el raro, el fuerte, el endeble, el grande, el pequeño, el duro, el blando, el igual, el desigual, &c. Pero antes de poder hacer juicio del pulso en un enfermo, es preciso conocer bien el que es natural á este enfermo, en el estado de salud; pues varía en los diferentes sugetos, y aun en el mismo sugeto, segun la edad, constitucion, y circunstancias en que se halla. Por relacion á la frecuencia del pulso es por donde se vé que en los hombres generalmente tomados, la diferencia es harto considerable.

El pulso de los niños es mucho mas acelerado que el de los adultos; y el de los viejos mucho mas lento que el de los otros dos. Despues de refeccion, ó exercicio, en los instantes, en que se experimenta alguna pasion, esta aceleracion anda mas ó menos señalada, y siempre mas sensiblemente de lo que es en el estado natural. En general el pulso de un adulto sano sosegado en cuerpo y espiritu, y antes de la refeccion, dá de sesenta á setenta pulsaciones por minuto. En los niños, estando iguales por los demas terminos todas las cosas, dá el pulso de ochenta á noventa pulsaciones y en los viejos, de cincuenta á sesenta, en el mismo espacio de tiempo. Pero hay algunos adultos

cuyo pulso dá hasta ochenta, noventa y mas pulsaciones por minuto, y en otros no pasa de cincuenta, gozando perfecta salud entrambos. Es luego dificil de pronunciar, desde el primer pulseamiento, que una persona de quien no se tiene conocimiento, está ó no calenturienta; sobre todo sí como frecuentemente sucede solo se atiende á la frequencia del pulso: pues esta no constituye sola la calentura. Vease T. II, De las calenturas en general.

Para poder decir que el pulso de una persona anda una tercera parte mas de lo que en el estado natural, quiero decir, que dá de noventa á noventa y cinco pulsaciones, si en el estado de salud, daba 70. Quando en la misma persona, dá ciento cinco, ó ciento y diez, se dice que anda muy acelerado: pero quando dá ciento y quarenta, ó ciento y cinquenta, siempre en la misma persona. esta celeridad es extremada y anuncia siempre peligro. Para evitar todo yerro por este termino seria menester que se exercitase cada uno sobre sí mismo, sobre sus amigos, sobre sus conocidos, tomando á menudo su propio pulso, y el de otros, á fin de familiarizarse con el grado de celeridad del pulso en perfecta salud, y que se hallase en estado de hacer juicio de las diferencias que le acarrea la enfermedad. Se lograria facilmente esto mediante un relox ó pendula de segundos, mirandola atentamente al tiempo de contar las pulsaciones, que dá el pulso en el espacio de un minuto.

El pulso frecuente ó acelerado es luego el que dá mas pulsaciones que en el estado de salud; el pulso raro ó lento es su contrario; el pulso fuerte dá pulsaciones firmes y vigorosas; el pulso endeble

ble, pulsaciones casi insensibles; el pulso grande ó lleno dá pulsaciones extendidas en todas sus dimisiones; el pulso pequeño le es opuesto; el pulso duro dá pulsaciones secas y tiesas, el pulso blando suaves y floxas; el pulso igual guarda siempre semejanza ó igualdad en el intervalo de sus pulsaciones; el pulso desigual es de varias especies: quando faltan por intervalo las pulsaciones se le llama intermitente: quando se experimenta su disminucion insensible, se le llama miuro: si entre dos pulsaciones iguales sobreviene una que no se esperaba, le llaman entrecortado, &c.

PURGANTE, nombre que por antonomasia se dá á los remedios que evacuan por camara. Los de mas uso de esta clase son la maná, el ruibarbo, el sén de Alenxandria, el sén de Italia ó Provenza, espanta-lobos, las hojas de durazno, fresno, y el lino catartico, la jalapa, graciola, dondiego, escamonéa, el xugo de correhuela, el cohombro silvestre, nueza-blanca, diferentes especies de eleboro, la betonica: diferentes especies de xarave, como v. g. los de achicoria, de flores de melocoton, de manzanas, de ramno; diferentes sales, como v. g. la catartica amarga, la de Epsom, de Glauberio, de higuera, &c.

Sintomas que indican los purgantes en qualquiera enfermedad, T. II, tratamiento de las calenturas intermitentes.

PURGANTES amargos. Vease lo que son, T. III, tratamiento contra las lombrices para los adultos.

PURGANTES atemperantes ó frescos. Vease lo que son, T. III, tratamiento del orin de san-

sangre, y T. IV, tratamiento de la gonorréa virulenta.

PURGANTES estomaticos. Vease lo que son. T. III. tratamiento de los males de estomago causados por malas digestiones.

Q

QUAXO, nombre que se dá á la leche grumosa ó cortada en el estomago de las terneras que no han pacido. Los Carniceros conservan este quaxo, salandolo con un poco de sal marina, y secandolo, hecho tortillas, al sol, ó lumbre.

QUINA. La unica parte preciosa y medicinal del arbol que produce la quina, es su corteza llamada quina, lo que no pide mas preparacion que la de secarla. La mas espesa se tenia por la mejor, antes que las juiciosas analisis, hechas en Inglaterra, y repetidas experiencias hubiesen demonstrado, que la mas delgada tenia mas virtud. Pero la eleccion de la quina es de la mayor importancia. La de buena calidad, y no vieja es, dice M. Lieutaud, el remedio mas excelente contra la calentura, siendo constante que la sofisticada, ó de mala calidad, lexos de curar la calentura, excita otras enfermedades, siempre mas peligrosas que la calentura misma.

La mejor quina es la que por fuera es desigual, y aspera, de un color prieto, oscuro, no quebradiza, como las demas cortezas, con fibras largas, deshaciendose facilmente entre los dientes; bien que de textura cerrada, que tiene una exce-

si-

siva amàrgura, ó algo de aromatica, cuyo olor se acerca á mohoso; que por dentro tiene un color roxo que se acerca al de la canela, pero mas escura y semejante al del orin. Advertimos con M. Vogel que la quina de las Boticas no es siempre igualmente buena; que alli se vende á menudo la que es acerba, sin olor, podrida, carcomida, de un color prieto, negro, amarillo, palido, por dentro lisa, y como pulida por fuera, no separada de la madera del arbol, la que no tiene la menor virtud, y que en fin, como dice M. Buchan, está mezclada con las cortezas y ramos de otros arboles, que mas se parecen á ella, como v. g. las del cerezo.

De esta sofisticacion dimanan, sin duda las antiguas preocupaciones de la gente relativas á la quina. Ha habido menester mas de un siglo, dice M. Tissot, para fixar todos los espiritus en punto á su uso. Por fin parece haberse apartado generalmente de las preocupaciones disfaborables á este remedio la gente. La insuficiencia de otros remedios en muchos casos, la eficacia de la quina, las admirables e inumerables curas, que operan todos los dias de las muchas enfermedades, muy diferentes, de las calenturas, en que sirve de soberano remedio la quina, sus efectos en la tisis naciente en las hemorragias, sobre todo uterinas, en las enfermedades nerviosas, debilidades del estomago, efectos tan constantes, que el celebre M. Spielmann de Estrasburgo no hesita en llamar á la quina Principe de los estomaticos; sus efectos en la gangrena, esfacela y enfermedades quirurgicas mas graves, el bien estar, la fuerza, el consuelo que dá á los

que

que hacen uso de ella, han abierto los ojos, y en el dia de oy se la dá casi unanimemente la primacía entre los remedios mas eficaces. No se cree de presente que echa á perder el estomago, que fixa la calentura que encierra al lobo en el rebaño, que encaxa el escorbuto, asma, itericia, &c. todos al contrario, están persuadidos á que precave todos estos males, que es el febrifugo mas hervico, el antiseptico y antispasmodico mas excelente; y que si ha dañado y si veces á daña, este proviene, como en los demas buenos remedios, de que ó está mal recetada, ó mal tomada, ó que se halla en el temperamento algunas singularidades desconocidas, que perviertan sus efectos, finalmente que esta causa es una de las mas ordinarias con motivo de su sofisticacion. Mucho bien nos han hecho los Autores de los Ensayos de materia medica indigena, con haberla hallado en las plantas muy comunes, y por esta razon á cubierto de las odiosas maniobras de la codicia, substitutos fieles, seguros é infalibles, sobre todo contra las calenturas.

El mejor modo de tomar la quina es en polvo. Se toma tambien en infusion, decocion, y se preparan con ella extractos, sales, conocidas baxo el nombre del Conde de Garray, de sal esencial de quina: Se preparan con ella xaraves, y vinos: entra en los elixires, opiatas, &c. Se emplea en lavativas, fomentaciones, cataplasmas, &c. Se ha observado que el mejor menstruo para extraer las virtudes de la quina es el agua fria. Se halla recetada con muchisima frequencia en el discurso de esta Obra.

RA-

R

RABANO comun. Sabe todo el mundo que la raiz de esta planta tiene un uso muy familiar en nuestras mesas; y tambien uso medicinal.

Recetada T. II. Regimen contra las arenillas y piedra, T. III. tratamiento contra las diversas especies de escorbuto; T. IV. tratamiento de las aftas de los niños.

RABANO rusticano. Su raiz es gorda, derecha, de mas de un pie de largo, guarnecida por su longitud de fibras capilares y ramosas: es blanca, de un gusto muy acre y ustiva: salen de la tierra varias hojas radicales, al principio hendidas profundamente como las del polipodio; pero al paso que se agrandan, se desaparecen estas profundas hendiduras: las hojas se ponen enteras, grandes, anchas, recortadas, á veces de dos pies de largo, afestonadas por sus orillas, y sostenidas de pezones largos; desde el centro de estas hojas levanta un tallo de pie y medio, ó dos, derecho, acañutado, hueco y firme, guarnecido de hojas alternadas, sentadas, prolongadas y hendidas irregularmente, de un sabor menos ustivo que la raiz; las flores nacen en la punta del tallo y en los senos de las hojas: son menudas, blancas dispuestas en forma de cruz: á las flores suceden pequeñas baynas, ó frutillos casi redondos é hinchados, separadas por un septo partido en dos celditas, que contienen algunas semillas arredondeadas, lisas y roxitas: esta planta que echa flor en la primavera, nace naturalmente en los fosos humedos, y á las orillas de

arroyos, rios, estanques, y en los prados de regadío. Se cultiva en las huertas: su raiz sobre todo es medicinal.

Recetada, T. III. tratamiento de la ascites y anasarca, tratamiento de las diversas especies de escorbuto, tratamiento de la perlesia universal, &c. tratamiento de los males del organo del gusto, y del organo del tacto.

RAIZ de asaro, ú oreja de Frayle, de que se hace algun uso en la Medicina, se debe escoger hermosa, entera, bien medrada, del tamaño de cañon mediano de ganso, despojada de sus fibras, recien secada, de color gris, y de olor agradable y penetrante. Es purgante y vomitiva, como asimismo sus hojas, pero es menester que hayan estado largo tiempo á desecarse al ayre libre, como unos seis ó doce meses. M. Hoffmann, es quien nos ha enseñado este modo de corregir su virulencia. Se receta el asaro baxo tres formas diferentes. Primero la raiz bien seca en polvo, desde veinte y quatro hasta quarenta granos, desleida en una taza de té, ó de caldo de ternera; suele hacer vomitar tres ó quatro veces sin violencia. Segundo, se pone en infusion una ó dos dracmas de esta raiz, picada muy menuda por quatro horas, en un vaso de vino blanco: se cuela y se toma esta dosis por la mañana en ayunas, y surte igual buen efecto. Con todo á las personas endebles acomoda mejor el primer modo de administrar esta raiz: porque la parte resinosa, menos desembuelta, obra en este ultimo caso, con menos energia. Ponganse de quatro á doce hojas de asaro en infusion, con un poco de canela quebrantada en un vaso de agua comun so-

sobre ceniza caliente, por una noche; cuelese. Esta dosis endulzada con miel, ó xarave de violeta, se toma por la mañana en ayunas. Este ultimo modo de administrar el asaro, lo acerca mas á la ipecacuana; pues despues de evacuar, minora la frequencia de las camaras, y el tenesmo.

Por estos diversos metodos de administrar el asaro, se han logrado evacuaciones faciles y abundantes. Repetimos que su accion vomitiva, purgante, y astringente no es menos energica que la de la ipecacuana; y no vemos el por qué no se podria substituir, con seguridad á esta planta exotica. Aconsejamos tanto mas de veras á los Naturalistas, Medicos y Farmaceuticos, se ocupen en esta substitucion, por quanto se halla á menudo defectuosa la ipecacuana, y produce muy malos efectos en las campañas, donde los mas de los Cirujanos, que alli hacen de Medicos y Boticarios, no estan bastante instruidos para poder hacer juicio de su calidad, ni bastante ricos para no preferir lo que se les vende mas barato.

El asaro recetado en polvo esternutatorio, en el dolor de cabeza, causado por la supresion del moco de la nariz, T. III. tratamiento del dolor de cabeza, causado por la supresion del moco de la nariz. El asaro recetado, T. IV. tratamiento del hidrocefalo ó hidropesia de la cabeza. Vease asaro.

RAIZ de nueza blanca; Vease nueza blanca.

Esta raiz purga fuertemente; pero administrada en pequeña dosis, como de seis á quince granos en polvo, ó de una hasta tres dracmas, cocida en un vaso de agua, es infinitamente menos peligrosa, que

la escamonea, por uno de cuyos substitutos indigenas, bien se puede considerar. Vease escamonéa.

RAMNO, ó espino cerval, Rhamnus catharticus. Su raiz es larga, dura, y leñosa: echa un arbusto, que á veces levanta como un arbol con tronco de mediano volumen, cubierto de una corteza semejante á la del cerezo, y amarilla su madera. Sus ramos están guarnecidos de algunas puas puntiagudas, como las del peral silvestre. Sus hojas son harto grandes, de un color entre verde y negrito, redondeadas, mas menudas que las del manzano, muy parecidas á las del circulo, delicadamente, dentadas por sus bordes, de un gusto astringente. Sus flores son menudas, de color herboso ó amarillo, y nacen muchas, unas á lado de otras, como paquetes, á lo largo de los ramos, en forma de pequeños embudos, recortados en quatro partes rebatidas, las mas veces sobre los lados, con otros tantos estambres. A estas flores marchitas suceden bayas, blandas, gruesas como las del enebro, al principio verdes, y que negrean al paso de madurar, y se ponen relucientes, quando están llenas de un xugo negro, que tira verde, un poco amargo, y de algunas semillas arredondeadas por la parte posterior, muy parecidas á las pipitas de la pera, con corteza negrita y cartilaginosa. Este arbusto nace á menudo en los sotos, bosques, y otros sitios incultos: ama los fosos, riachuelos, parages humedos y cambroneras. Se deben escoger los granos ó semillas gordas, medradas, relucientes, negras, glutinosas, recien cogidas, xugosas. El modo de emplearlo en la Medicina es en xarave,

el

el que tiene muy frequente uso en las hidropesias, hinchazones, edemas, &c. Vease Xarave de ramno.

REGLAS, menstruos ó meses. Se dá este nombre á la evacuacion de la sangre de las mugeres, ordinaria, natural y periodica.

No conviene detener la hemorragia de nariz, que supla la falta de las reglas, T. III, Medios de precaver la hemorragia de nariz. No se debe administrar mercurio á las mugeres durante la evacuacion de sus reglas. Reflexiones generales sobre el tratamiento de los males venereos á menos que no sea en lavativas, ib. Las reglas en general se suprimen, durante la preñez, bien que no suceda asi siempre, ib. Sintomas de la preñez.

REGIMEN en la Medicina, denota la conducta el modo de vivir conveniente para la conservacion y restablecimiento de la salud. Es claro que el regimen debe ser lo mismo que dieta. Vease.

Se halla en el discurso de esta Obra la necesidad de variar el regimen de los niños; qual debe ser el regimen de la gente de letras, poder ó influxo del regimen sobre la constitucion; la importancia del regimen para la conservacion de la salud y en las enfermedades; el regimen no debe ser demasiado uniforme; regimen de las personas acometidas de una enfermedad particular; es importante su arreglo; toda mudanza repentina en el regimen es peligrosa; qué conducta se debe seguir en habiendo precision de mudar de regimen; en el regimen se debe buscar el remedio contra el extreñimiento habitual; regimen que deben seguir los que tienen demasiado relaxado el vientre;

el

el regimen es superior á todos los remedios en el tratamiento de las enfermedades.

Las calenturas intermitentes se curan á menudo sin remedios, y con solo el regimen: con solo el regimen se debe contar en la pulmonia naciente; los remedios son poco necesarios en la calentura miliar, quando se administra bien el regimen. Las mugeres en cinta deben observar estrictamente el regimen atemperante; el regimen debe ser siempre relativo á los sintomas de la enfermedad; no se puede encargar demasiado el regimen, siendo de mayor importancia, que los remedios mas renombrados, para el enfermo; preocupaciones de la gente sobre el regimen calido en las viruelas; casos en que el regimen atemperante es de absoluta necesidad en las viruelas: el regimen calido ocasiona á veces el aplastamiento de los botones de las viruelas; sintomas malos causados por el regimen en el sarampion; el regimen debe llamar la primera atencion en el despeño y curso de vientre.

El regimen exacto es superior á los remedios para precaver el esputo de sangre; el regimen bien administrado es el unico obgeto de que se debe esperar sacar la cura de las enfermedades nerviosas; es de preferir á los remedios en la melancolia; el yerro en el regimen es uno de los manantiales de las enfermedades de los nervios.

La importancia del regimen en el uso del mercurio; basta el regimen para curar la calentura de leche, que camina por los pasos ordinarios; solo el regimen puede curar la rachitis; siendo constante; que rara vez surten efecto los remedios en esta enfermedad; tratamiento del cansancio dolorido ocasio-

sionado por la mudanza ó novedad en el regimen, &c.

RELAXANTE, epiteto que se dá á los remedios que tomados interiormente ó aplicados exteriormente son capaces de relaxar, extender ó ablandar las partes solidas, á excepcion de las duras, como los huesos, cartilagos, &c. Los remedios verdaderamente relaxantes son las substancias aquosas, T. III, Regimen contra el extreñimiento, Remedios contra el extreñimiento.

REMEDIO, ó medicamento, estos dos terminos son sinonimos en la Medicina y significan toda substancia, que aplicada interiormente ó exteriormente, tiene la propiedad de mudar el actual estado de un cuerpo vivo, desvanecer la enfermedad, y restablecer la salud.

REMEDIOS generales. Se entienden por esta expresion, los que son comunes á la mayor parte de enfermedades, y que solo son auxiliares relativamente á los remedios propios á estas enfermedades: y asi la sangria, las lavativas, los vomitivos y los purgantes son remedios generales porque apenas hay enfermedad en que no sea necesario recetarlos, bien que para curar sea menester recurrir á otros remedios indicados por las enfermedades mismas. Por exemplo se principia ordinariamente el tratamiento de una calentura intermitente bien caracterizada por un vomitivo y purgantes y con todo no se cura sin la quina, &c.

REMEDIOS de la Señorita stephens: estos consisten en un polvo, decoccion y pildoras. Se prepara el polvo del modo siguiente.

Tomense cascaras de huevos muy limpias y bien

bien secas; rompanse; ponganse en un crisol muy grande, coloquese este en medio de una lumbre muy viva, cubrase con una teja, y ponganse por encima brasas, tengase en este estado hasta quedar bien calcinadas las cascaras y con color entre gris y blanco, hasta adquirir un gusto acre y salado: esta calcinacion pide á lo menos ocho horas: entonces metanse las cascaras calcinadas en una vasija de barro bien seca y muy limpia, de forma que quede vacia una quarta parte de ella, á fin de que tengan espacio las cascaras quando lleguen á mojarse; pongase esta vasija en un paraje seco y dejese destapada por dos meses, durante este intervalo tomarán las cascaras un gusto mas dulce, y la parte suficientemente calcinada se hará tan fina que podrá pasar por un tamiz de crin; y entonces conviene cernerla, durante la preparacion de las cascaras.

Tomense caracoles de jardin con sus conchas; limpiense bien, llenese con ellos un crisol y metase esto en la lumbre como en la operacion precedente, y dexese alli hasta que hayan cesado de humear los caracoles, los que suele suceder en cerca de una hora de tiempo; saquense del crisol los caracoles y reduzcanse inmediatamente á polvo, el que deberá ser de un color gris muy obscuro, quando quedan asi preparados estos dos polvos.

Tomense seis partes del polvo de cascaras de huevo, y una de el de caracol, y polvorizense de nuevo en un mortero, ciernase por un tamiz muy fino y pongase quanto antes esta mezcla en botellas las que deberán quedar bien tapadas, y guardese asi para uso en un parage bien seco. Se pueden preparar las cascaras de huevo en qualquier tiem-

tiempo del año; pero el mejor es el verano. En quanto á los caracoles, se debe preferir el mes de Mayo. Se prepara del modo siguiente la decoccion. Tomense del mejor xabon de Alicante quatro onzas y media; batase en un almirez con una buena cucharada de berros de fuente; despues de quemados negros, y otro tanto de miel hasta reducirse el todo á la consistencia de pasta; formese de él una bola despues.

Tomese de flores de manzanilla, de hojas de hinojo, de bardana, de peregil, de cada cosa una onza.

Si estas plantas no estan verdes y frescas, tomese una onza de sus raices: piquense estas yerbas ó raices; partase en revanadas la bola de pasta arriba mencionada, y cuezase el todo por media hora, en media azumbre de agua, cuelese, y añadase la miel para endulzarlo. Finalmente se preparan las pildoras del modo siguiente.

Tomense partes iguales de caracoles calcinados, de semilla de zanahoria silvestre y de bardana, de fruto de fresno, de rosa canina, de bayas de nispero, quemense hasta que cesen de humear, mezclense juntos; reduzcanse á polvo en un almirez, y ciernanse por un tamiz muy fino. Tomese una fuerte cucharada de esta mezcla y quatro onzas del mejor xabon de Alicante, con suficiente cantidad de miel para sacar una pasta; partase despues esta en pildoras, con corta diferencia, de ocho granos cada una.

Hé aqui el modo de tomar estos remedios.

Quando hay una piedra en la vexiga ó riñones, se han de tomar de cinquenta y seis á sesenta granos del polvo, tres veces al dia, á saber, por

la mañana, despues de almorzar, á las cinco ó seis horas despues de medio dia, y de noche antes de acostar. Se mete cada dosis en un vaso de vino blanco, sidra, ó punch floxo; encima de cada dosis se bebe media libra de la consabida decoccion, tibia ó fria: á veces repugnan al enfermo estos remedios; en este caso se le dará un calmante, y se repetirá este en siendo necesario: en caso de estar extreñido el enfermo durante el uso de estos remedios, se le administrará algun laxante, pero solo durante el tiempo del extreñimiento; pues conviene atender con el mayor cuidado á precaver el despeño, porque se llevaria este los remedios: aun en el caso de sobrevenir el despeño es menester aumentar la dosis del polvo que es astringente, ó disminuir la de la decoccion que es laxante.

Durante el uso de estos remedios no conviene comer viandas saladas, ni beber vino tinto, ni leche; es menester tomar corta cantidad de liquido y hacer exercicio moderado, á fin de que la orina se impregne mas de estos remedios, y se retenga mas tiempo en la vexiga. Si no puede aguantar el estomago la decoccion, se hace preciso tomar despues de cada dosis de polvo, una sexta parte de la bola preparada para sacar las pildoras: en caso de ser viejo el enfermo, ó de endeble constitucion, ó estar muy abatido por los dolores ó por la perdida de apetito, conviene poner en la composicion del polvo, mayor cantidad de caracoles calcinados. Asi se puede, segun la exigencia de los casos, aumentar esta dosis, hasta partes iguales de polvo de caracoles y de polvo de cas-

cascaras de huevo. Se puede tambien, por las mismas razones, disminuir la cantidad de los dos polvos, y la de las decoccion: pero si la persona puede aguantar su dosis ordinaria, tanto mejor será.

En lugar de las yerbas y raices, de que hemos hablado, ha substituido á veces la Señorita Stephens, otras, como mil hojas, la malva el malvavisco, diente de leon, y la raiz de rabano silvestre: no ha hallado ella, en el efecto de todas estas plantas, la menor diferencia esencial. Se usan principalmente las pildoras en los insultos de arenillas, acompañadas de dolor en los riñones, y de vomito; en las supresiones de orina, ocasionadas por una obstruccion en los ureteres: conviene en estos casos, tome el enfermo á cada hora, dia y noche, en caso de no reposar, cinco pildoras, hasta calmarse los dolores. Las personas propensas á las arenillas, ó á echarlas, impedirán su formacion, tomando todos los dias habitualmente, diez ó quince de estas pildoras. (Veanse T. II, Remedios contra las arenillas y piedra, &c.

REMOLACHA, ó Acelga: planta bien conocida y comun. Se cultivan tres especies de esta planta, la blanca, la roxa, y la que tiene raiz parecida á la de naba rapa.

Recetada, T. III, Remedios contra el extreñimiento obstinado, &c.

REPERCUSION, accion de un remedio que hace volver á entrar los humores que se iban á lo exterior.

REPERCUSIVOS, epiteto que se dá á los remedios que repelen y repercursan ó vuelven acia

adentro los humores de lo exterior á lo interior.

Peligros de los repercusivos en la inflamacion de los pechos ó mamilas, T. IV, tratamiento de la inflamacion de las mamilas.

RESINA. Se dá, en general, este nombre á todas las substancias que no pudiendose deshacer en el agua, se disuelven en mas ó menos cantidad de licores espiritosos: quales son el aguardiente, el espiritu de vino, &c. Las resinas son, ó liquidas, ó solidas: las que despiden un olor fuerte aromatico, y solo son la resulta de aceites esenciales, de balsamos naturales, &c. se deslien enteramente en el espiritu de vino; las que siendo menos olorosas, son menos puras, solo se disuelven en él parcialmente, porque están mezcladas con mas ó menos cantidad de partes gomosas, de donde han derivado el nombre de gomas-resinas.

RESINA blanca, ó resina propiamente tal: nombre que se da al xugo resinoso, llamado terméntina comun, despues de cocida y convertida, agitandola fuertemente en el agua, en una masa quebradiza, y de un color amarillo mas ó menos cargado, ó blanco.

RESINA de escamonéa. Se saca de la escamonéa por el mismo proceso que la resina de jalapa. (Vease.) Recetada, T. III, tratamiento del dolor de cabeza, ocasionado por la linfa viciada, &c.

RESINA de Guayaco, impropiamente llamada goma de guayaco, es una substancia morenita por fuera, blanca por dentro, tan pronto roxita, como verdusca, desmenuzable, de un gusto algo acre, y de olor agradable de resina, quando quema-

mada, y que se acerca al de guayaco: se saca por el mismo proceso que la de la jalapa. (Vease.) Recetada, T. III, Remedios contra los lamparones.

RESINA de jalapa. Para lograr esta resina, se saca una tintura de jalapa, por el medio del espiritu de vino muy refinado: se destila, hasta la concurrencia de tres quartas partes de la totalidad del espiritu: se toma la tintura, que ha quedado en el alambique, se mezcla con veinte ó treinta veces su volumen de agua filtrada; la mistura se pone lechosa, se la dexa reposar muchos dias, y se halla depositada la resina al hondo del vaso con la consistencia de termentina. La secan al baño de maria, hasta ponerse desmenuzable.

Recetada, T. III, tratamiento del dolor de cabeza, ocasionado por la linfa viciada, &c.

RIEGO: asi se llama una especie de baño local ó parcial: se dá haciendo caer continuamente durante un tiempo mas ó menos largo sobre una parte del cuerpo.

Se pone el agua con que se propone regar á los enfermos, en cubas grandes elevadas hasta cierta altura, en cuyo hondo se arma una llave que abierta coja por abaxo al enfermo puesto á cierta distancia mas ó menos grande, segun la actividad que se quiera dar al agua que cae mientras va cayendo el agua, un criado frota ligera y continuamente la parte regada.

El efecto del riego es excitar calor, bermejura y una especie de turgescencia en la parte que lo recibe: acelera la circulacion de la sangre, y aviva el pulso; excita tambien un sudor general, si

du-

dura un buen rato. La duracion ordinaria del riego es de doce á quince minutos. Se puede sin inconveniente, alargarlo mucho mas tiempo, quando se dá al brazo ó á la pierna, pero dandolo á la cabeza demasiado tiempo, se correria el riesgo de encaxar al enfermo bahidos, y quizá aun accidentes mas graves.

En acabando de regar, se debe poner el enfermo ante una lumbre clara, para enxugar á muchas repetidas veces, la parte regada con lienzo calentado, debiendo quedar alli el enfermo, hasta moderarse bien el calor y transpiracion que excitó el riego. Se pueden tomar hasta dos riegos por dia, uno por la mañana, y el otro por la tarde. Con todo, aunque sean mas endebles sus efectos que los del baño, continuados demasiado tiempo, y reiterados demasiadas veces, se pueden hacer peligrosos. M. LeRoy ha visto escupir sangre á una persona delicada por haber tomado, de seguida, demasiados riegos en la cabeza; y un hombre muy robusto fue singularmente fatigado y emaciado por haber recibido quince riegos sobre la pierna y muslo.

Todas las partes del cuerpo son susceptibles de riego. En las enfermedades, como v. g. en las inflamaciones edematosas, hinchazones, dolores reumatismales, perlesias particulares, se hace caer el agua sobre la parte afecta, por toda su extension, hasta el nacimiento del nervio de esta parte: y asi en siendo el brazo, ó espalda, la parte afecta, se debe regar primero el brazo, ó la espalda, y acabar por el cuello y parte superior del espinazo; en siendo la pierna ó el muslo, se deberán regar

es-

estas partes y el espinazo, desde su mediado hasta la extremidad inferior, teniendo cuidado de frotar la parte ligera y continuamente, como queda prevenido. Es indispensable que la parte que se riega esté apoyada sobre un cuerpo solido, como v. g. una piedra, tabla, &c. y que la elevacion de la caida del agua esté proporcionada á la intensidad del mal. En la periplegia ó perlesía universal es menester regar especialmente la cabeza y todo el espinazo.

En Balaruc, cuyas aguas son particularmente celebres por curar la perlesia, y acreedoras, por este termino, á su reputacion, se sigue este metodo. En la hemiplegia, especie de perlesia la mas comun ordenamos comunmente dice M. LeRoyá los enfermos, tomen interiormente, las aguas tres ó quatro mañanas de seguida; despues cinco ó seis baños, y cada dia de baño, por las cinco de la tarde un riego en la cabeza y nuca del cuello, principalmente en el nacimiento de los nervios del brazo afecto. Por la mañana, antes de entrar en el baño se les riega la pierna baldada. Antes de salir se les riega todo el espinazo con agua del manantial, primero templada, y despues pura; y este tratamiento surte á veces un efecto prodigioso.

En los dolores reumaticos, hinchazones ademotosas, &c. los riegos de agua comun pueden suplir la falta de los de aguas minerales; y en este caso, los puede tomar qualquiera en su casa como observe y siga las reglas arriba prescritas.

Recetado, T. III, tratamiento del reumatismo cronico, tratamiento de la perlesia, univerrsal, &c. tratamiento de la hemiplexia, &c. tratamiento de

la

la gota serena, Del emponzoñamiento causado por el arsenico, Del emponzoñamiento por el cardenillo.

ROMAZA: la hay en dos especies principales, una silvestre; y aquatica la otra.

ROMAZA silvestre, *lapalhum acutum crispum.* Su raiz es sencilla, á veces ramosa, espesa, metida profundamente en la tierra, morenita por fuera, amarilla por dentro: las hojas, que salen de la raiz estan sostenidas de colas largas, y las de los tallos las tienen cortas: son derechas, largas, de un verde cargado, frizadas por el borde, sobre todo cerca de sus colas: sus tallos son numerosos, de pie y medio de alto, cilindricos, acañutados, ligeramente velosos, llenos de meollo, ramosos, echando por sus nudos, que estan apartados, hojas alternativamente colocadas.

Las flores á lo alto del tallo y ramos estan dispuestas en espigas, pendientes de piececillos largos; y formando un crecido numero de anillos, de manera que cubren y esconden las mas veces el tallo: estas flores son apetalas, compuestas de varios estambres, coronadas con cimas ó puntas amarillas, y encerradas en un caliz de seis hojas, las tres se reunen y cubren la simiente, formando una caxita seminal, esta simiente es triangular, roxita, de color de castaña cargado. La raiz de esta romaza y sus hojas tienen uso medicinal.

Recetada, T. III, tratamiento de las diversas especies de escorbuto, Remedios contra la melancolia, Regimen propio para los acometidos de ingurgitaciones, obstrucciones, &c.

ROMAZA aquatica. Su raiz es mas fibrosa que

que la de la precedente, negra por fuera, amarilla por dentro, muy astringente y amarga: sus tallos tienen dos ó tres pies de alto; sus flores y simiente se parecen á las de la romaza salvaje, pero son mas gordas: sus hojas son anchas, largas, semejantes á las de la romaza hortense, pero mas largas, mas duras, mas tiesas, y mas derechas, de cosa de un pie de largo, puntiagudas, levemente frizadas por sus orillas, algo acidas y muy astringentes. Nace comunmente en sitios aquosos, pantanos, y fosos humedos: sus raices y hojas son medicinales. Recetadas, T. III, tratamiento de las diverses especies de escorbuto.

ROMERO, arbusto bien conocido. Su raiz es menuda y fibrosa, echa un tallo, de tres ó quatro pies de alto, dividido en varios ramos, largos, delgados, cargados de hojas enteras, derechas, duras, y tiesas; de un color entre verde y moreno por arriba, blanco por abaxo, poco xugosas; de un olor fuerte, aromatico, agradable; de un gusto acre: sus flores agoladas, son muy menudas, pero numerosas, mezcladas entre las hojas: cada una de ellas es un cañutillo, hendido por arriba en dos labios, de color azul, palido, ó que tira á blanco, mas pequeño que en la salvia, de un olor mas suave y menos penetrante que el de las hojas; á estas flores suceden quatro semillas, comunmente menudas, aovadas ó casi redondas, encerradas en una caxita, que ha servido como de caliz á la flor. Recetado, T. II, tratamiento de la incontinencia de orina, T. III, Del afecto hiponcondriaco.

ROSA. Se usan en la Medicina, sobre todo dos especies de rosa, las blancas, que son soluti-

vas, laxantes, y purgantes; y las encarnadas, que son tonicas, detergentes y astringentes.

ROSA blanca. El arbusto que subministra esta rosa, se cultiva en las mas de las huertas, ó jardines, á causa de la hermosura de sus flores y perfume. Se prefieren, en la Medicina, las flores sencillas; se prepara y saca de ellas el agua rosada, y tambien dos especies de xaraves con nombre de xarave de rosas solutivo simple, y xarave de rosas solutivo compuesto: entran en algunos electuarios, &c. Vease Agua rosada.

ROSA encarnada. Esta rosa, tan conocida, como la precedente, es de un hermoso color roxo cargado, y de un olor remiso, pero suave y grato. Se preparan y sacan de ella una conserva seca y otra liquida, un xarave llamado magistral astringente la miel rosada, el aceite rosado, el vinagre rosado, el unguento rosado, &c. Vease Conserva de rosa.

Recetadas, T. II, Remedios contra la esquinancia maligna.

RUDA. Hay varias especies de esta planta: contienen todas mucho aceite exaltado, sal volatil y esencial.

Su raiz es leñosa, amarilla y muy fibrosa: echa allos á manera de arbusto, algunas veces de quatro ó cinco pies de alto gordos como el dedo, leñosos, divididos en varios ramos, cubiertos de una corteza blanquecina: sus hojas estan partidas en muchos segmentos, son menudas, prolongadas, carnosas, algo gruesas: sus flores en figura de rosa estan en las puntas de los tallos, con quatro petalos, un poco aovadas, de color amarillo claro: á

es-

estas flores suceden frutos compuestos casi siempre de quatro caxitas al rededor de un hueso, las quales encierran varias semillas arriñonadas: toda la planta despide un olor desagradable, y tiene un gusto acre y amargo. Se cria por todas partes en los jardines, huertas, sitios secos, y expuestos al sol.

Recetada, T. II, Regimen contra la calentura maligna, putrida, purpurea ó peticial, T. III. tratamiento contra las lombrices, &c. Remedios contra la epilepsia, tratamiento de la picadura de los insectos, &c.

RUDA muraria. Su raiz es pilosa, menuda, negrita y algo astringente: sus tallos son numerosos, de dos á tres pulgadas de largo, delgadas, verduscas y negritas, de un color roxo cargado junto á la raiz, hendidos ó recortados por la punta: sus hojas son semejantes á las de la ruda horrense; pero mucho mas menudas, de dos á tres lineas de largo, un poco mas angostas, angulares, afestonadas por todo el rededor; de un sabor acerbo, algo astringente y dulcecito; verdes por arriba, roxitas por abaxo cubiertas de un polvo fino, que no es otra cosa que un cumulo de caxitas esfericas, semejantes á las del culantrillo: nace entrelos peñascos, muros, &c. Esta planta tiene el mismo uso que el culantrillo. Vease.

Recetada, T, II, Regimen contra la pulmonia.

RUIBARBO: Nombre de una raiz que nos viene de Moscovia y Tartaria Chinesa, en pedazos desiguales, de quatro, cinco ó seis pulgadas de largo, y de tres á quatro de grueso: debe ser ligera, amarilla por fuera, jaspeada interiormente, de roxo moreno y blanco, poco mas ó menos á

manera de la nuez moscada: hongosa, muy susceptible de humedad; de un gusto que tira á acre, amargo, y un poco astringente, de un olor aromatico algo desagradable.

Se halla recetado este medicamento purgante, &c. muy repetidas veces en el discurso de esta Obra.

S

SABINA, es de dos especies, á saber, una con hojas de taray, la otra que produce bayas, y es esteril. Su raiz es robusta y leñosa; produce un pequeño tronco ó arbusto, que se extiende mas por anchura que por elevacion, siempre verde. Sus hojas se parecen mucho á las del taray de Alemania, pero son mas duras y algo espinosas, de un olor fuerte y desapacible, de un gusto acre ó picante y ustivo. Lleva en la punta de los ramos unos pequeños piñones ó flores de tres estambres por abaxo, sin petalos, á los quales no sucede el menor fruto, á lo menos por lo ordinario; pues quando el arbusto está viejo ó plantado ha mucho tiempo en el mismo sitio, nacen entre las hojas pequeñas flores verduscas, á las quales suceden pequeñas bayas achatadas, menos gordas que las de enebro, y que se ponen, como ellas, al madurar de un color entre azul y negrito.

La sabina recetada exteriormente, T. IV, tratamiento de las lerrugas, puerros, &c. quando no dimanan del mal venereo.

SAGO, ó sagou, substancia harinosa, blanquizca, en granos de figura de mijo, que se saca del

del meollo de una especie de palma de Indias llamado alli zagu.

M. Parmentier tiene probado, en sus diversas Obras sobre las batatas, que el sagou no era otra cosa que un verdadero almidon, y que el que se saca de las batatas podia substituirse completamente en vez del sagou de Indias. (Vease Almidon de batatas.) Se puede aun dar al sagou de baratas el color roxito, que tiene el que nos traen de Indias, dandole al tiempo de la preparacion, mayor grado decalor; pero este color nada influye en sus calidades economicas ó medicinales. Hay muy largo tiempo hacen los Peruleros uso de esta especie de sagou: lo dan á sus enfermos como nosotros el de Indias, y lo introducen en casi todos sus manjares.

En queriendo hacer cocer este sagou de batatas, se mete una cucharada de él en una cazuela, para desleirlo poco á poco en una libra de agua caliente ó de leche.

Se pone la cazuela sobre una lumbre lenta: y se menea incesantemente por cosa de media hora, se le agrega azucar, aromas, como v. g. canela, cascara de limon, azafran, agua de flores de naranjo, &c.

Se puede preparar tambien el sagou de batatas con caldo de ternera, pollo, ú ordinario, del mismo modo que se cueze el orozuz, &c.

Recetado, T. II, tratamiento del segundo grado de la pulmonia, Remedios contra las calenturas lentas nerviosas, Regimen propio para los acometidos de calentura miliar, Regimen propio para los acometidos de erisipela, Regimen propio para los acometidos de esquinancia maligna, &c.

Re-

Regimen propio en la tos ferina, Preceptos generales sobre el modo de tratar los cursos de vientre, &c. Regimen propio en el excesivo fluxo de orina, T. III, tratamiento de la hemorragia dimanada de la putrefaccion y disolucion de la sangre, Medios de precaver la hemorragia de nariz, tratamiento del desmayo, &c.

SAJADURA. Operacion quirurgica, que consiste en hacer una ó muchas incisiones en el cutis con lanceta, ó qualquiera otro instrumento afilado. (Vease Ventosa.)

Sajaduras recetadas, T. II, tratamiento de la pleurisia falsa. De la tos sintomatica, T. III, tratamiento del dolor de muelas y de la fluxion. Modo de hacer las sajaduras ó incisiones en las piernas en el anasarca, ib. tratamiento de la anasarca y ascites Sajaduras profundas sobre la mordedura de un perro rabioso, y amputacion de las partes adyacentes, ib. tratamienro preservativo de la rabia, tratamiento de la rabia confirmada. Del emponzoñamiento causado por el opio. Sajaduras quando se recela la gangrena, T. IV, tratamiento de la fimosis y parafimosis. Recetadas, ib. tratamiento de la esquinancia membranosa, tratamiento de la dentadura dificil, tratamiento del hidrocefalo ó hidropesia de cabeza, tratamiento del panadizo de la quarta especie, tratamiento de la gangrena socorros contra las quemaduras, tratamiento de las contusiones complicadas, tratamiento de las ulceras.

SAL, se da y se debe dar este nombre á todas las substancias que no solamente tienenla propiedad caracteristica de las sales, quiero decir, el sabor y muscibilidad perfecta con el agua, sino tambien

que

que estando libres; pueden comunicar estas mismas calidades, á lo menos en parte á las substancias, que no las tienen, mezclandose en ellas, y que se pueden separar de ellas despues, para bolver á parecer con todos los caracteres salinos que las son propias. Sentado este principio, todos los acidos y alcalis minerales, vegetables y animales, asi fixos como volatiles, liquidos ó quaxados, se deben considerar por substancias salinas, ó sales de por si, pues tienen todas las propiedades de que acabamos de hablar.

SAL amoniaca, sal neutra, semi-volatil, que resulta de la combinacion de la sal marina con el alcali volatil: es muy acre.

Recetada, T. III, tratamiento de la sarna. Del emponzoñamiento por el cardenillo.

SAL de axenjo. (Vease Sal esencial de axenjo.)

SAL catartica amarga; es una sal de Epsom artificial, compuesta como la verdadera de Epsom de sal marina cargada de acido vitriolico: es la unica especie de sal de Empson que se halla en las Boticas.

Recetada, T. II, Remedios contra la inflamacion del vientre inferior, T. III, Remedios contra el extreñimiento.

SAL comun, sal marina, ó sal de cocina, sal neutra perfecta que resulta de la combinacion del acido particular, llamado acido marino, y del alcali, tambien particular, llamado alcali marino.

Recetada, T. II, Regimen contra la calentura continua aguda. De la tos sintomatica, T. III, tratamiento contra las lombrices para los adultos. Remedios contra los lamparones, tratamiento de la

la apoplexia sanguinea, tratamiento preservativo de la rabia, T. V, tratamiento de la asfixia.

SAL *duobus arcanum duplicatum*, tartaro vitriolado; sal neutra compuesta del acido vitriolico unido hasta el punto de saturacion con el alcali fixo de tartaro, ó aun en general, con qualquiera alcali fixo vegetable bien pura. Esta sal se tiene por muy singular en los depositos de humores lechosos, llamados vulgarmente extravasiados. Se considera por remedio infalible en estos, aun para precaver estas enfermedades. Por tanto las Parteras los enfermeros, ciertos Cirujanos, &c. no creerian quedar bien tratada y al abrigo de todo accidente á una parida, que no hubiese tomado mas ó menos cantidad de sal duobus: á consequencia se la dan, tanto en sus bebidas, como en sus purgas. Sin embargo, como repara muy bien M. Varon, no se vé claro el por qué se merece esta sal la preferencia sobre las demas sales neutras, para poner corriente la leche, ó corregir su curso en los casos de deposito, al contrario, como es una de aquellas sales cuyos principios estan mas cabalmente saturados, su accion y virtudes deben ser sensiblemente menos eficaces que las de la mayor parte de las otras.

Recetada, T. II, Remedios contra la inflamacion del vientre inferior.

SAL de Epsom; sal compuesta de acido vitriolico, y de una tierra ó barro absorbente de naturaleza, al parecer, muy semejante á la magnesia. La preparan en Inglaterra, evaporando las aguas de una fuente en las inmediaciones de Londres, llamada Epsom. Es al parecer claro, que so-

solo se debe encontrar una corta cantidad de esta sal en el comercio, con todo no hay cosa mas comun; no siendo la sal de Epson, que se encuentra en nuestras Boticas, otra cosa que la que hemos llamado sal catartica amarga. (Vease.)

Recetada T, III, Remedios contra la lombríz solitaria.

SAL esencial. Se da, en general, este nombre á toda materia salina, quaxada, que conserva el olor, sabor y las demas principales calidades de los cuerpos, de que se saca. De solos los vegetables y animales se pueden sacar estas sales. El metodo general de esta operacion consiste en evaporar, hasta la consistencia de xarave, los xugos exprimidos, y purificados, las fuertes decocciones de las plantas, y dexarlas cristalizar en un parage fresco.

SAL esencial de acedera. Esta sal, que es muy blanca, muy acida, de una cristalizacion harto confusa, y no se saca de la planta llamada acedera, la que solo podria subministrar una muy corta cantidad de ella, sino de otra planta llamada acederilla ó aleluya, que se cultiva cuidadosamente en la Suecia y varias partes de Alemania, donde se prepara por mayor esta sal.

SAL esencial de axenjo, sal sacada evaporando el xugo exprimido de esta planta, y cristalizandolo. (Vease Sal esencial.) tiene toda la amargura y todas las virtudes de la planta. Esta sal es la de que se habla en esta Obra siempre que se recete en ella la sal de axenjo; pues se halla en las Boticas otra sal de axenjo, que solo es una sal lixial y que por consiguiente no es amarga, no tie-

ne mas virtudes, que las comunes á las demas sales lixiviales, quiero decir, que es aperitiva, incisiva, y diuretica. (Vease Sal lixivial.)

La sal esencial de axenjo recetada, T. II, Medios de preservarse de la disenteria, &c. T. III, tratamiento de las enfermedades del organo del gusto, Del emponzoñamiento causado por el opio.

SAL esencial de quina. Esta preparacion de quina vá mas denominada, pues no es una sal, sino un extracto seco, y asi la llama M. Baumè. Nada hay mas simple que esta operacion. Tomese la cantidad que se quiera de quina quebrantada, por exemplo, dos onzas. Las meten en cinco quartillos de agua fria; y las dexan en infusion en frio por dos dias, teniendo cuidado de menear á menudo la botella; filtran el licor por papel de estraza; lo evaporan despues sobre una lumbre lenta sin cochura, hasta quedar en una libra; lo dexan enfriar; lo filtran de nuevo; los reparten en quatro platos de Talavera, y rematan la evaporacion al baño de maria, hasta que no quede mas de un extracto seco, que se pega muchisimo á los platos; desprenden este extracto, con la punta de un cuchillo, haciendolo saltar en escamas, y lo meten en una botella que debe quedar bien tapada, porque se atrae la humedad del ayre, y se vuelve á hacer pasta, quando no se conserva seco: quando está bien seco, brilla, y tiene efectivamente el lustre de pequeños cristales; con cuyo motivo se le ha dado el nombre de sal.

Recetado T. II, tratamiento de la tos de estomago, tratamiento del vomito ocasionado por la debilidad de estomago, T. IV, tratamiento de

las

las flores blancas, Remedios contra la rachitis.

SAL gemma, sal fossil: no es otra cosa que la sal marina ó sal comun, cristalizada en masas grandes, en las entrañas de la tierra.

Recetada, T. II, Remedios contra la inflamacion del celebro.

SAL de Glauberio; sal neutra, compuesta del acido vitriolico, unido hasta el punto de saturacion con el alcali marino.

Recetada, T. II, tratamiento de las calenturas intermitentes. Remedios contra la oftalmia, T. III. Medios de detener la hemorragia de nariz, tratamiento del dolor de cabeza periodico, tratamiento de la apoplexia sanguinea, Del emponzoñamiento causado por el arsenico, T. IV, tratamiento de la gonorrea virulenta. La sal de Glauberio quando está desleida en una grande cantidad de liquido, obra mas suavemente, ib. Recetada, ib. tratamiento de la gonorrea virulenta, ib. tratamiento de los bubones venereos, ib. tratamiento de las llagas venereas.

SAL de Inglaterra. Se da este nombre á un alcali volatil, quaxado, bien refinado, sacado de la seda, y muchos Practicos dan este mismo nombre al alcali concreto ó quaxado, sacado de la sal amoniaca, y mezclado con la sal apagada. Recetada, T. III. tratamiento del afecto histerico.

SAL de leche. (Vease Leche.)

SAL lixiviar. Dase este nombre á todas las sales sacadas de las plantas despues de reducidas á cenizas, se saca lexia con ella, se evapora hasta la consistencia de xarave y se dexa cristalizar en un sitio fresco; de este modo se prepara una sal de axenjo,

de hiniesta, &c. No conservan estas sales el olor ni sabor de las plantas, de que se sacan; en lo que son absolutamente diferentes de las sales esenciales. Vease.

Recetada, T, III, del emponzoñamiento causado por el opio.

SAL marina. (Vease Sal comun.)

SAL de marte de Riviera. Se prepara esta sal dexando por muchos dias el acido vitriolico y espiritu de vino en una marmita de hierro, hasta que parezca tener esta sal una forma solida: no es, propiamente hablando, otra cosa que un vitriolo de marte. Recetada, T. III, Remedios contra las ventosidades, &c. T. IV, tratamiento de la hinchazon del vintre, &c.

SAL neutra. Dase este nombre á todas las combinaciones perfectas de varias substancias marinas: y asi la sal comun es una sal neutra, porque el acido y alcali alli se hallan en tal combinacion, que no domina ni el acido, ni el alcali. Las sales de Glauberio, de Epsom, se halla en este mismo caso.

SAL de nitro. Vease Nitro.

SAL prunela. Vease Cristal mineral.

SAL purgante amarga. Vease Sal catartica amarga.

SAL de Rochela, sal policresta ó de seignette; sal neutra formada por la combinacion del acido del tartaro con el alcali marino.

SAL de Saturno. Vease Azucar de Saturno.

SAL de Sedlitz. Esta sal lleva el nombre de las aguas minerales de Sedlitz de donde se saca. Vease aguas de Sedlitz. Se parece mucho á la sal de Epsom, de la que solo se diferencia en que

su

su color es casi perfectamente lechoso, pero es menos transparente y muy amarga.

Recetada T. III, Remedios contra la lombriz solitaria.

SAL de tartaro. Vease T. I. Para sacar del tartaro una sal lo despojan, á repetidas veces, en el agua, de las partes extrañas de que está impregnado, lo purifican por el herbor, y lo hacen cristalizar evaporandole.

Recetada T. II, tratamiento de las calenturas intermitentes, tratamiento de la colica nerviosa, Medios seguros de curar el vomito, &c.

SAL vegetable, tartaro solubre, tartaro tartatarizado: sal que resulta de la combinacion hasta el punto de saturacion, del cremor de tartaro con el alcali fixo vegetable. Recetada T. III, Remedios contra la itericia, tratamiento de la apoplexia serosa, Remedios contra el extreñimiento, Remedios contra la melancolia, &c. tratamiento del abatimiento.

SAL volatil. Dase este nombre á todas las substancias salinas, dotadas de volatilidad, y que como las sales fixas, no se pueden exponer á la lumbre mas ó menos fuerte sin sensible perdida. Estos diferentes grados de calor que piden las sales volatiles para volatilizarse, han hecho dividir estas sales en dos clases, á saber, las volatiles propiamente tales que se volatilizan desde el grado de calor mas remiso hasta el que pone hecha ascua la retorta; y las sales semi-volatiles que solo se subliman, quando está hecho ascua. Veanse quales sean las sales volatiles mas en uso, T. III, tratamiento de la apoplexia serosa. Remedios contra el extreñimien-

miento obstinado, T. V, Medios de resucitar á los ahogados.

SAL volatil de cuerno del ciervo. Hemos ya dicho que el espiritu volatil de cuerno de ciervo. Vease resultaba de la destilacion del cuerno de ciervo. La sal volatil de esta substancia es la materia salina, que se pega á la cabeza durante esta operacion. Recetada T, II, Remedios contra las calenturas lentas nerviosas, T. III, del emponzoñamiento causado por el opio

SAL volatil aceitosa aromatico de Silvio.

Tomense de cascaras recientes de limon, de naranja, de cada cosa seis dracmas;
de vainilla, de macis, de cada cosa dos dracmas;
de clavo de especia media dracma;
de canela una dracma;
de sal amoniaca quatro onzas.

Se meten todas estas subtancias despues de quebrantadas, en una retorta de vidrio, y se las echan encima,

de espiritu de vino refinado quatro onzas;

Se dexa digerir esta mezcla por algunos dias meneandola de quando en quando: entonces se agregan en la retorta,

de sal de tartaro quatro onzas;

Se adapta á la retorta una cabeza con un pequeño agujero: se enloda exactamente se destila al baño de maria, y se saca mucha sal volatil concretada ó quaxada, Recetada T. III, tratamiento de la gota regular, tratamiento de la hemiplegia, &c. tratamiento de la ozena.

SALVIA mayor, planta bien conocida. Su raiz es vivaz, leñosa, dura, fibrosa, echa tallos leñosos,

sos, ramosos, vellosos, de un color entre verde y blanquecino, ordinariamente quadrados, revestidos de hojas opuestas, prolongadas, anchas, obtusas, arrugadas, asperas como la zapa, de color blanquizco ó que tira á purpureo, ó de diferentes colores, espesas, secas, algodonadas, afestonadas por las orillas, esponjosas, pegadas á colas larguitas, de un olor fuerte, penetrante, agradable, de un sabor aromatico amargo que calienta la boca. Sus flores nacen como espigadas en las puntas de los tallos y ramos, verticiladas con forma de golaó, cañutillo, hendido por arriba en dos labios con dos estambres, son poco olorosas, de un color azul que tira á purpureo, rara vez blancas sostenidas de un caliz hendido, en cinco partes y de un olor extraordinario de termentina: las suceden quatro semillas arredondeadas, negritas, encerradas en una caxita que viene del caliz. La salvia se cultiva en las huertas, &c. sus flores y hojas sobre todo son medicinales como tambien las de la planta siguiente de que se usa indiferentemente, bien que algunos dan la preferencia á esta ultima.

SALVIA menor, su raiz y tallos se parecen á los de la precedente: sus hojas son mas menudas, menos anchas, mas blancas, arrugadas, azapadas, comunmente acompañadas, por su basa de dos hojuelas á manera de pendientes de oreja; de un olor y sabor mas fuertes mas penetrantes y mas aromaticos: sus flores y semillas son perfectamente lo mismo que las de la salvia mayor.

Receta da T, II, regimen contra la pulmonia, remedios contra la esquinancia maligna, T. III, tratamiento del fluxo hepatico tratamiento del espe-

sa-

samiento del moco, tratamiento de los accidentes ocasionados por la picadura de insectos, T. IV. Medios de precaver las aftas de los niños, T. V. Medios de resucitar á los ahogados, Socorros propios en la embriaguez.

SALEP ó salop, raiz harinosa, ó mas bien gomosa, de una especie de satirion ó yerba de la abeja, cuya substancia es enteramente soluble en la salvia y licores aquosos, sin olor, ni otro sabor que los de las gomas y mucilagos. Hacen mucho uso de él los Turcos, &c. los que la toman como alimento aun en perfecta salud. Es efectivamente un nutrimento muy bueno y muy ligero que recetamos felizmente en la convalecencia de las enfermedades agudas, y aun en las del pecho. El salep suaviza la acrimonia de la linfa, es util en la tisis y despues de las disenterias biliosas.

Esta substancia nos viene de Persia y á un precio muy sabido, siendo constante, que la podemos preparar aqui á muy poca costa, teniendo nosotros á mano los materiales en los satirione[illegible], de que abun- nuestras praderas, colinas y bosques, y en las [illegible]s, substancia todavia mas comun y mas fa- de multiplicar. Vease Satirion y Batatas.

Para convertir en salep las raices bulbosas de los satiriones es menester cogerlos antes de echar flor, extenderlas sobre platos grandes de hoja de lata, y poner estos despues en un horno caldeado hasta el grado necesario para cocer el pan. Se dexan alli seis, ocho ó diez minutos, durante este tiempo pierden su blancura y adquieren una transparencia igual á la de cuerno. Las sacan entonces del horno para ponerlas á secar y endurecer, á fin

de

de conservarlas.

En queriendo usarlas, basta reducir á polvo la cantidad que se quiera, lo que puede hacerse con la mayor facilidad. Las rocian despues poco á poco con agua, en la que se deslie muy facilmente el polvo, y extienden esta disolucion en leche, caldo, &c. en forma de nata delgada.

En quanto á las batatas, las cuecen en el agua, y quando están proximas á hervir, las pelan al salir de la lumbre, las hacen tajadas, las meten sobre el horno, ó en él, asi que se ha sacado el pan: á treinta horas despues, quedan suficientemente secas; adquieren entonces, como asimismo los satirriones, la transparencia de cuerno; tienen igual dureza, y se reducen facilmente á polvo con la mano del almiréz. Este polvo es blanquizco, seco, semejante al de la goma arabiga, deshaciendose facilmente en la boca, y dando al agua un estado mocoso; tales son las mas generales propiedades del Salep de Persia.

Para administrar estas batatas á modo de salep, reducen una corta cantidad de estos cachos ya secos á polvo muy fino; toman una onza de este polvo, y la ponen á cocer un quarto de hora en ocho onzas de agua, lo cuelan despues por un lienzo, y agregan un poco de azucar y cascara de limon. En estando fria la disolucion, resulta de ella una especie de jaléa blanquizca, que se administra cada dos horas en la dosis de una ó dos cucharadas, segun la exigencia de los casos. Pero en queriendo sacar de ella una tisana mucilaginosa, comparable al agua de arroz ó de cebada mondada, extienden esta cantidad en dos á

ó quatro libras de agua, cuyo agrado se puede aumentar con algunas gotas convenientes á la enfermedad. Se administra felizmente este salep de batetas en los casos en que se indica el de Persia; en las colicas biliosas, despeños, y otras enfermedadades que dimanan de la acrimonia de la limfa.

Recetado, T. II. Regimen propio para los acometidos de excesivo fluxo de orina, T. III. tratamiento de la hemorragia dimanada de la putrefaccion y disolucion de la sangre.

SANGRE. Fluido muy abundante que circula en las arterias y venas. Hé aqui el resumen de la analisis medicinal que de ella da M. Bordeu, en el primer volumen de sus indagaciones sobre las enfermedades cronicas. Ahora, dice, me puedo explicar mas claramente sobre la composicion de la sangre, ó de este licor fluido que llena los vasos del cuerpo, y está siempre pronto á quaxarse y á perder su fluidéz, en suspendiendose el movimiento y calor, que se la conservan. La sangre, semejante en el fondo, á la clara de huevo, es animada de la simiente ó cierta cantidad de emanaciones seminales que la vivifican. Contiene tambien una porcion de bilis, y de sucos lechosos sobre todo en la infancia, y en las mugeres, desde su preñez. Contiene una parte colorifera que se elabora en las entrañas; serosidad en abundancia; un extracto de cada cuerpo glonduloso, que contribuye con su contingente á las emanaciones, en que nadan todas las partes solidas, cierta cantibad de ayre; en fin una porcion de substancial mocosa.

Luego la masa de la sangre es el resultado de

con

conjunto de una cantidad dada de pequeños cuerpos, los que se deben poner en el numero de los primeros instrumentos de la vida, en quanto pueden dispertar las diversas variaciones ó matices de la sensibilidad vital: abilitan la sangre para todas las funciones, á que está destinada en cada parte, que alli halla su alimento, su estimulo, los sucos idoneos á dispertar su propia sensacion. El trabajo interior, que resulta de la accion de todos estos cuerpos, insensibles y desconocibles á nuestra vista, pero muy sensibles para la vida, radicalmente inherente en los nervios, es uno de las primeras causas de todas las revoluciones que sobrevienen al cuerpo. Solo vemos, ó calculamos los efectos y las impresiones, que de ellas resultan en los organos sugetos á nuestra anatomia. Se ha reservado la naturaleza los movimientos y las combinaciones interiores que se nos escapan, y que los Quimicos no pueden coger, mediante á que empiezan destruyendolas en sus efectos, y que en estos obgetos sometidos á la vida animal, no pueden deshacer y rehacer, descomponer y recomponer, segun se logica, la que solo es aplicable á un muy reducido numero de cuerpos inanimados.

Caractéres de la sangre en la Pleurisía T. II. Sintomas de la verdadera pleurisia. Medios capaces de minorar la vivacidad de la sangre, ib. remedios contra la verdadera pleurisia, &c. Medios faciles de sacar la cantidad de sangre necesaria con las sanguijuelas, ib. Remedios contra la oftalmia esencial. Caractéres de la sangre en la inflamacion de garganta, ib. Sintomas de la esquinan-

cia inflamatoria. Es mas peligraso detener demasiado pronto la sangre en una hemorragia que perder demasiada cantidad de ella. El por qué T. III, De las hemorragias en general. Signos que indican la necesidad de atajar la sangre, ib. La sangre que se escupe no sale siempre de los pulmones, quales son las demás partes que la pueden subministrar, ib. sintomas del esputo de sangre ó hemoptisia, caractares de la sangre que sale de los pulmones, ib. Lo que se debe inferir del color de la sangre mas ó menos cargado que viene del pulmon, ib. Caracteres de la sangre en el vomito de ella, ib. Por donde se conoce en el orin de sangre que está fluido viene de los riñones y no de la vexiga, ib. Del orin de sangre. Caracteres de la sangre en el fluxo mesenterico, ib. Del fluxo mesenterico. Caracteres de la sangre sacada á lanceta en el reumatismo agudo, ib. sintomas del reumatismo inflamatorio, &c. Las viandas negras crian mucha sangre y está acre, ib. Regimen propio para los acometidos de erisipela, &c.

La cantidad de sangre que pierden las mugeres en cada periodo de sus reglas, es dificil de evaluar, T. IV, De las reglas, &c. La sangre de las reglas es sana en las mugeres sanas y nada tiene de calidades venenosas, ib. tratamiento de la suprelion de las reglas causada por la viscosidad de la sangre, ib. La perdida de la sangre ó hemorragia de la matriz, ib. Causas de la perdida de sangre. &c. Medios de precaver las perdidas, &c. La cantidad de sangre que se debe sacar á lanceta, ib.

SAN-

SANGRE de drago, substancia resinosa, seca, desmenuzable que se deshace facilmente á la lumbre, inflamable, de un colot roxo cargado, ó de el de sangre por dentro, y quando esmolida casi morenita por fuera; transparente quando está extendida en laminas delgadas, sin gusto ni olor notable, menos quando la queman; pues en este caso despide un olor balsamico que se acerca mucho al del estoraque liquido. Se saca la sangre de drago de un arbol, que se cria en las Islas Canarias y Jamaica. Recetada T. IV tratamiento de la esterilidad.

SANGUIJUELA, insecto aquatico sin pies, ni aletas, ni espinas, con figurra de gusano gordo, largo como el dedo meñique ó mas negro y señalado con puntos y lineas de diversos colores, reptil ó movedizo como la anguila. Vive en los pantanos y otros parages aquosos, su piel está compuesta de anillos, por cuyo auxilio nada en el agua, y se encoje tanto fuera de la agua, que tiene muy poco mas de una pulgada de largo. Bebe la sangre de otros animales, pegandose á su piel, picandola con tres dientes triangularmente situados á la entrada de su boca y chupando: esta facultad ha hecho dar con la idea de emplearlo para sacar sangre de las partes del cuerpo, donde no se podia usar facilmente de la lanceta: á consequencia lo aplican muy provechosamente al ano, vasos hemorroidales, vulva, sienes, detras de las orejas, angulo grande de los ojos, parpado inferior, &c.

Antes de aplicar las sanguijuelas la lavan en agua, acaloran despues el cutis de la parte de que se quie-

quiere sacar sangre, frotandola ó mojandola con agua tibia, leche templada, ó sangre de pichon. Sin alguno de estos medios con dificultad se pegaran. Quando se hallan repletas de sangre, por lo ordinario, se desprenden; pero en haciendo juicio de que no basta la cantidad de sangre, que han sacado, cortan las colas de las sanguijuelas, á fin de que pueda correr por esta abertura la sangre que chupan de mas. Quando se hace juicio de que han sacado bastante sangre, las echan sobre el cuerpo sal, ceniza, ó las cortan con toda la cercania posible á la cabeza. Se detiene comunmente la sangre asi que cesan de chupar. En caso de no detenerse la sangre, es preciso aplicar á las pequeñas aberturas, ó heridas, yesca, ó agarico, y sugetarlo mediante una compresa, ó cabezal, y una benda.

En queriendo aplicar sanguijuelas á las ventanas de la nariz, al ano, vulva, &c. es menester mucha precaucion y destreza para impedir entren en estas cabidades, mas adentro de lo necesario; de aqui se seguiria, como es claro, el peligrar la vida del enfermo; si por desgracia, llegasen al estomago por las ventanillas, y á los intestinos por el ano, sería indispensable tome el enfermo inmediatamente arriba y por abaxo abundancia de agua salada, ó de agua y vinagre, ó purgantes y lavativas, á fin de impedir hieran estas partes y chupen su sangre: en caso de pararse en las ventanillas, con externutatorios fuertes se rechazarian.

Las sanguijuelas, á veces sucede que se pegan á las piernas y otras partes del cuerpo, de quienes andan ó se bañan en aguas muertas: el unico medio

dio de desprenderlas es cortarlas con tixeras, con toda la cercanía posible la cabeza. Se debe tener presente que no conviene jamás arrancarlas por fuerza, pues en este caso dexarian sus dientes en la carne; de lo que resultaria una inflamacion, seguida de supuracion: y como ha sucedido á menudo esto, no se ha dejado de acusar al animalito de venenosidad, siendo constante que todo el mal dependia de los instrumentos cortantes que habia dejado en la carne. Decimos que conviene cortarlas con toda la cercanía posible á la cabeza, porque este gusano, como otros muchisimos, sobrevive, despues de partido en muchos pedazos, y porque quanto menos grande es la parte cortada, tanto menos vive.

Las ventajas de las sanguijuelas, y las circunstancias que indican su aplicacion, se hallan en varias partes de esta obra.

SANGUESO. Conoce todo el mundo los sanguesos, que se comen como las fresas, cuyas propiedades ó calidades son con corta diferencia, lo mismo, y que sirven sobre todo, para perfumar las confituras, xaraves, &c. jalea de sangueso recetada, T. II: Regimen contra la calentura continua aguda. Sanguesos recetados, T. III, Medios de precaver el regreso del escorbuto.

SANTALO. Se hallan en las Boticas, tres especies de leños, nombrada santalo, y distinguidos por su color.

SANTALO blanco: este leño parece venir del mismo arbol que el santalo citrino, de que solo es la parte interior: su color es mucho mas pa-

li-

lido que el del santalo cririno y casi blanco, solo tiene un olor y color muy endebles. Parece que el santalo blanco no es de grande utilidad, con todo entra en muchos remedios, compuestos segun el Recetario de París, y en el pólvo con nombre de los tres santalos, por estar compuesto de estas tres especies de leños.

SANTALO citrino. Esta especie de santalo, es dura y solida, sus fibras son derechas: su color citrino ó amarillo remiso: su olor es balsamico y agradable, y algo semejante al de las rosas, su sabor es aromatico y dexa una remisa amargura en la boca. Viene del Reino de Siam y de algunas otras partes de las Indias Orientales. El arbol de que se saca, levanta tanto como el nogal y se llama *sarianda*. Poco uso se hace del santalo citrino, si no es en las composiciones farmaceuticas, &c.

SANTALO roxo, leño duro y compacto, cuyas fibras parecen obliquas; su color por fuera es de un roxo muy cargado y casi negrillo; por dentro es de un color roxo mas vivo: no tiene olor, ni casi sabor: dexa solamente una leve astringencia. Nos lo traen de las Indias Orientales, sobre todo la costa de Coromandel. Al arbol que lo produce, se llama Pontoga. Se vende á veces el brasilete por santalo roxo, pero el color del primero es mas claro, y de un roxo que tire un poco á amarillo. No se emplea como los otros, sino es en algunas composiciones farmaceuticas. El santalo roxo es el que emplea M. Buchan en algunas recetas. Entra en la composicion del balsamo de Genevieva. Vease.

SA-

SASAFRAS ; arbol que se cria en varias Provincias de America, sobre todo en el Brasil, Virginia y Florida, y nos subministra su leño y corteza; su leño es de un color entre roxo y blanquecino, ligero, de un olor remisamente aromatico; su corteza es esponjosa, cenicienta por fuera y de color de orin por dentro; de un gusto acre dulcecito, aromatico, de un olor penetrante, que se acerca al de hinojo; la prefieren comunmente al leño; se debe escoger reciente y muy olorosa.

Recetada T. II, tratamiento de la colica nerviosa, T. III, tratamiento de la perlesia universal, &c. T. IV, tratamiento de la gonorrea simple, &c. Metodo de tratar el mal venereo con los sudorificos, T. V, tratamiento del cansancio dolorido.

SATIRION, *orchis mayor*. La raiz de esta planta se compone de dos tuberculos casi redondos, carnosos, del tamaño como de dos nueces moscadas, uno lleno, y duro, arrugado, y hongoso, el otro, acompañado de fibras gruesas. Echa primero seis ó siete hojas, y á veces mas, lisas, semejantes á las de la azucena, pero mas menudas, ordinariamente señaladas, por abajo, con algunas pintas de color entre roxo y moreníto, y á veces sin ellas. Su tallo tiene cerca de un pie de alto, es redonda, estriada, abrazada de una ó dos hojas, y tiene en su punta ó cima, una espiga larga de flores muy vistosas, purpureas, grandes, algo olorosas, blanquecinas por el centro, con algunos puntos de color purpureo, cargado de trecho en trecho. Cada flor se compone de seis hojas desi-

guales, de que las cinco superiores forman, encorvandose, una especie de cofia. La hoja inferior es mas grande que las demás: principia por una especie de morrion, y termina en una cola ó punta aguda á manera de espuela. Las flores están mas ó menos cerradas en la espiga. Quando ha marchitado la flor, el caliz se hace un fruto, semejante á una linterna de tres lados, que contiene semillas parecidas á serrin. Se cria en las cambroneras, bosques, &c. Recetada T. II, tratamiento del primer grado de la pulmonía.

La raiz bulbosa de este satirion, como tambien la de los demás, puede muy bien subministrar el salep, que nos viene de Persia, y que dá un nutrimento tan sano y tan agradable á los convalecientes y tocado de pecho. Veanse en Salep el modo de prepararla con nuestros satirionos.

Todos los satirionos tienen un caracter muy señalado, y es el de la raiz, que es imposible dexe de conocer quien la haya un poco reparado. Pero conviene escoger entre el crecido numero de satitiones, las especies sin olor, y desecharlas de olor fuerte, fetido, cabruno, y por consiguiente muy desagradable.

SAUCE: arbol de tres especies, á saber, sauce blanco comun, sauce quebradizo, y sauce de tres estambres.

SAUCE blanco comun. Conoce todo el mundo este arbol, que se cria en los sitios humedos y pantanosos, en las orillas de rios y riachuelos en los prados, &c. notable particularmente, porque cortan sus ramos todos los años, y porque los mas

de

de ellos echan muy hermosos pimpollos, aunque no les quede mas que su corteza, y se haya podrido todo su interior. Los ramos del sauce nacen muy abundantes sobre la cabeza del arbol: son largos, verdes, cubiertos de una corteza lisa, suave al tacto, doblegables y flexibles. Sus hojas son enteras, alternativas, largas, angostas, vellosas, blancas, sobre todo por abaxo, blandas, ó menos dentadas por sus orillas. Veanse T. II, regimen contra la disenteria, observaciones sobre haberse curado calenturas intermitentes con la corteza del sauce blanco comun, y de las dos especies siguientes:

SAUCE quebradizo, y sauce de tres estambres:

Estas dos especies tienen los caracteres esenciales del sauce blanco comun, y por consiguiente son muy faciles de conocer. Pero el sauce de tres estambres es mas raro en algunos paises que las otras dos especies.

Además de la virtud febrifuga de la corteza que acabamos de mentar, los Autores de los Ensayos de materia medica indigena, lo han empleado tambien felizmente en los cursos de vientre. Hemos, dicen ellos, hecho en una joven chloritoca y caquectica, experiencia del extracto aquoso de esta corteza, acometida de un fluxo de vientre que duraba diez meses. Tomó ella doce granos de él mañana y tarde, ocho dias de seguida, con singular provecho. Durante otros quince dias la hemos administrado igual dosis, sola una vez por la mañana. La haciamos tragar, inmediatamente despues, una taza de ligera infusion de la misma corteza, endulzada con azucar. Este remedio ha pro-

ducido todo el efecto que podiamos desear. Se la atribuyen tambien otras virtudes, v. g. las de ser provechosa en las disenterias, hemoptisia y las demas hemorragias. M. Lorenzo Montin, en una disertacion sobre la Medicina de los Lapones, dice que esta gente cura los dolores ocasionados por la colica tomando dos libras de una fuerte decoccion de corteza de sauce, que bebe el enfermo á repetidas veces: y M. Jorge Henrique Walsch, en sus Mesalaneos de Medicina, hace mencion de ser provechoso el extracto de la corteza de enmedio del sauce contra las ulceras del pulmon.

SAXIFRAGIA. Su raiz echa muchas fibras, á cuya elevacion estan pegados pequeños tuberculos poco mas gruesos que las semillas de cilantro, de color en parte purpureo, y en parte blanco, de un gusto que tira á amargo. Echa hojas casi redondas, afestonadas por sus orillas, harto parecidas á las de la yedra terrestre, pero mas crasas y mas blancas, pegadas á colas medianamente largas y vellosas. Nacen entre estas hojas pequeños tallos, de cerca de un pie de alto, ; edondos, tiernos, vellosos, purpureos, ramosos s y en la cimas de los ramos hay flores de cinco hojas, dispuestas á manera de rosa, de color blanco, agradable, con diez estambres arredondeados por las puntas. A estas flores, despues de caidas suceden frutos un poco ovales con dos picos, que contienen en una sola celda muchas semillas menudas, larguecitas y roxitas. Crece esta planta en los sitios herbosos é incultos, montañas, colinas, valles y bosques.

Se tiene por aperitiva y diuretica: se usa en infusion y decoccion, ó se administra su sal fixa,

sa-

sacada de sus cenizas por calcinacion. Toda esta planta entra en el xarave de malvavisco de la Farmacopea de París. La saxifragia, que entra en el electuario purgante, es la especie llamada:

SAXIFRAGIA de los Ingleses, ó de los prados. Su raiz es vivaz, larga, gorda como el dedo, arrugada, morenita por fuera, blanca por dentro, pelosa por la cima, de un gusto amargo. Sus tallos que tienen uno ó dos pies de alto, son harto gruesos, redondos, acañutados, lisos, meollosos, roxitos por abajo y ramosos. Sus hojas son lisas, de un verde cargado, divididas en segmentos algo largos, angostos, puntiagudos, tiesos, y acres. Sus flores, que tienen cinco petalos á manera de rosa, que tiran á amarillo, estan aparasoladas por la elevacion de los tallos. A las flores suceden frutos, compuestos, cada uno de dos semillas cortas, acañutadas, convexas por un lado chatas, por el otro roxitas, quando maduras, de un olor harto fuerte y agradable, y de un gusto aromatico y vinoso. Se cria esta planta casi por todas partes, donde hay pastos y prados humedos. Su raiz es diuretica.

SCIRRO. Signos que indican haber scirro en los riñones, T. II, Remedios contra la inflamacion de los riñones. Lo que conviene hacer en el scirro del higado, ib. Remedios contra la inflamacion del higado; en el scirro causa del fluxo hepatico, T. III, tratamiento del fluxo hepatico.

SCIRRO. Vease T. III, De las ingurgitaciones, obstruciones, scirro, &c. Del cancro. Vease tambien tumores scirrosos.

Tratamiento de la hinchazon de los testiculos,

los, despues de destruido el virus venereo, y quando se sospecha haber alli un vicio scirroso, T. IV, tratamiento de la hinchazon de los testiculos. Lo que conviene hacer quando los bubones se toman el caracter de scirro, ib. De los falsos bubones. Signos que anuncian que un tumor inflamatorio, externo se quiere terminar en scirro, ib. De los tumores inflamatorios externos.

SCIRROSO, epiteto que se dá á las ingurgitaciones y durezas que participan de la naturaleza de scirro. Vease Tumores scirrosos.

SECRECION: esta voz denota todos los humores separados de la masa de la sangre: y asi los orines, la saliva, el sudor, la materia de la transpiracion, el moco de la nariz, el cerumen del oido, son otras tantas secreciones.

SECRECION: se dá tambien este nombre á la accion, por la qual estos humores se separan de la sangre.

El exercicio al ayre libre, la alegria, la disipacion, &c. son los mas poderosos medios de fomentar las secreciones, T. III, Causas de la melancolia, locura ó mania, &c.

SEDAL, cordoncito de algodon, ó mas bien, tirita de lienzo usado que se introduce por abaxo del cutis, mediante una doble abertura, de manera que el algodon ó lienzo, estando debaxo del cutis dexa ver por fuera sus dos extremos: antes de introducir el sedal, lo deben empapar en un unguento digestivo, como v. g. el basilicon, para facilitar la supuracion, que destila por las dos pequeñas heridas. Se mantiene este corrimiento renovando los sedales, siempre empapados en el unguen-

guento, hasta recuperar el enfermo su salud: entonces se sacan los sedales, y se secan las pequeñas heridas con un poco de emplasto desecante, como v. g. el de diapalma ó de Nuremberga, cubierto con una compresa empapada en agua vulneraria.

La supresion de un sedal puede causar una erisipela, T. II, Causas de la erisipela. Modo de hacer el sedal y curarlo, ib. Remedios contra la oftalmia esencial.

SEMEN CONTRA. Polvo contra lombrices. Esta simiente tiene un sabor amargo que excita nauseas, y su olor es desagrable. La planta que la produce es, dice M. Lieutaud, especie de axenjo ó de artemisa, que nacen en Persia y Tartaria. Ponen esta simiente en el numero de los vermifugos, especialmente de los destinados para niños. Veanse Yerba lombrieguera y Abrotano.

Recetado T. III, tratamiento contra las lombrices para niños.

SEN de Alexandria, nombre que se da á las pequeñas hojas de sén, secas, firmes, puntiagudas, de un color entre amarillo y verde, con poco olor, no desagradable, de un gusto algo acre, amargo, y que excita nauseas. Se debe escoger el sen de un color entre amarillo y verde oloroso, suave al tacto, con hojas enteras y no rotas ni manchadas, mondadas, sin cola, y cuya tintura, hecha con agua comun parezca de un color cargado.

El sen, qual acabamos de describir, se llama sen de Alexandria, á distincion de otra especie, cuyas hojas son puntiagudas, asperas al tecto, mas gor-

gordas, y de un color verde cargado. A este ultimo se llama sen de Tripoli: es muy inferior al primero, y son absolutamente malos los de Moka é Italia.

SEN ú hollejos de sen. Se emplea tambien el fruto del sen baxo el nombre de hollejos: estos son unas baynas ó estuches membranosos, prolongados, encorvados, lisos, achatados, de un color entre verde y roxito ó negrito, que contienen granitos muy semejantes á los de la uva, chatos, descoloridos ó negritos. Los hollejos del sen purgan mas suaveemnte que sus hojas. Con todo no convienen ni las unas ni las otras á las personas acaloradas y de entrañas irritables. El uso del sen de Italia y Provenza, de espanta-lobos ó sen falso; de las hojas de durazno, fresno y del lino purgante, es mas purgante, es mas seguro. Vease cada una de estas voces.

La planta que produce el sen es un arbusto llamado senna Alexandrina, foliis acutis, esto es, sen de Alexandria con hojas puntiagudas.

Se halla recetado el sen en varias partes de esta obra.

Sen de Europa, ó sen falso. Vease Espanta-lobos, sen de Italia y Provenza. Las hojas que tienen este nombre las produce un arbusto semejante al que subministra el sen de Alexandria, pero son mas gordas, mas arredondadas, y sus venas son mas abultadas

De todas las plantas indigenas que se pueden substituir al sen de Alexandria, se debe dar al parecer, la preferencia á las hojas de sen de Italia y Provenza, por cercarsele mas en sus virtudes

des; pero son menos activas: por tanto las administran en una quarta parte mas que el sen de Alexandria; y en esta dosis producen los mismos efectos, sin causar colica ni dolores. Hemos reparado, dicen los Autores de los Ensayos de materia medica indigena, que la suma de las excreciones, estando por otro termino iguales todas las cosas, habia sido mas considerable por su efecto, que por el del sen de Alexandria. Hemos empleado, añaden, este sen indigena en la dosis desde dos dracmas hasta una onza, aun onza y media, en infusion: lo hemos administrado á veinte y cinco enfermos, á saber tres niños hidropicos; veinte sujetos de mediana edad, cuya mayor parte tenia una disposicion flogistica en las primeras vias; dos mugeres que tuvieron un parto trabajoso y la calentura miliar: la una propensa á accidentes nerviosos, sin haberse puesto estos mas intensos durante la operacion, tres veces repetida, de una purga, cuya basa consistia en estas hojas. En todos estos casos, han producido deposiciones copiosas, sin fatigar á los enfermos, y no se nos ofrece la menor dificultad en creer que su uso es á lo menos tan energico, y á buen seguro, menos susceptible de los pequeños accidentes de que no estan exentos los mismos hollejos del sen de Alexandria en los temperamentos secos, nerviosos é irritables. Por otro termino la facilidad de hacerse con el sen de Italia y Provenza, se acrecentaria á proporcion del credito que podria adquirir. Se lograria mas fresco, mas entero y seguramente mucho mas barato. A estas razones de preferencia podemos añadir tambien otra tirada

de la autoridad; y es la de Falopio, quien habla de él, y fundado en su propia experiencia, no pone dificultad en pronunciar que el sen de Italia y Provenza, y entre otros, de las inmediaciones de Narbona, es superior en virtud al de Alexandria y Meca; fuera de que el primero es siempre mas fresco y mas á mano. Ha reparado tambien este Autor, que su uso convenia mucho mejor á nuestros temperamentos.

SENEKA, poligala virginiana raiz contra la mordedura de la serpiente de sonaja. Esta raiz es con corta diferiencia, gruesa como el dedo miñique, segun esté mas ó menos medrada la planta, tortuosa, repartida en muchos ramos, proveidos con fibras laterales, teniendo una salida como membranosa que reina de un lado por toda su longitud: tiene un color entre amarillo y moreno por fuera, mas prieto por dentro, excepto el corazon que es blanquizco, leñoso, flexible, y dificil de romper: tiene un gusto acre, algo amargo y ligeramente aromatico.

A la planta, que produce esta raiz, se llama poligala virginaria: sirve de especifico contra la mordedura de la serpiente de sonaja. M. Tennent, Medico Inglés, habiendo reparado en la Virginia, que á los mordidos por esta serpiente, les acometian los mismos sintomas que los que se advierten en la pleurisia, hizo experiencias de este remedio, y surtió efecto.

SERPENTARIA de Virginia. La raiz de este nombre es un cumulo ó conjunto de pequeñas fibras, de color amarillo por fuera, blanco por dentro, de un olor muy aromatico y de un sabor acre, amar-

amargo y aromatico. Se deb e escoger reciente, pura, muy olorosa y sin mezc la de otras raices. Nos la traen de Virginia, donde nace naturalmente. A la planta que la produce, se la llama aristolochia, pistalochia, cauledonoso, ó serpentaria Virginiana. Recetada, T. I. De la ge nte de mar T. II. tratamiento de las calenturas in termitentes, Medios de precaver las calenturas inter mitentes, y otras varias partes de esta obra.

SETAS, y hongos. La multiplicidad de los individuos de este vegetable; la existencia casi efemera ó diaria de muchos de ellos; la facilidad con que otros se alteran, mudan de color, forma, y se corrompen casi apenas se cogen; la rareza de algunas de sus especies, aun en el solo terreno que las produce; todas estas circunstancias han obscurecido mucho esta parte de la Botanica, aun entre los mas insignes Autores. Una razon, que ha contribuido tambien á multiplicar las dificultades, es que al describir cada especie, era preciso evaluar sus calidades, visto que se obstina la gente en servirlas en sus mesas como alimentos, sin que obsten los accidentesn, aun las desgracias diariamente ocasionadas por ellas. Era luego preciso especificar la distincion que ha de haber entre las setas peligrosas, y las buenas: lo que pedia una taréa tanto mas larga, quanto solo se podria pronunciar despues de hecha la experiencia. Sin embargo, M. Paulet emprendió este trabajo. Los emponzoñamientos causados por las setas, y hongos venenosos son muy comunes. T. III. Del emponzoñamiento causado por las plantas venenosas. Estas desgracias nos deberían hacer renunciar al uso de

las setas y hongos, ib. Las setas de la mejor calidad son indigestas. El por qué? ib.

SIEMPREVIVA mayor, sedum majus vulgare. La raiz de esta planta es pequeña, y fibrosa: echa muchas hojas prolongadas, gruesas, crasas, puntiagudas, carnosas, pegadas á la tierra su raiz, dispuestas circularmente á modo de globo pequeño, como con corta diferencia, el fruto de la alcachofa, convexas por fuera, achatadas por dentro, un poco vellosas por sus orillas: desde su medio sale un tallo de mas de un pie de alto, derecho, harto grueso, roxito, meolloso, revestido de hojas semejantes á las de abaxo, pero mas angostas y mas puntiagudas, que la ponen como escamosa. Se divide este tallo, por su cima, en algunos ramos reclinados, que llevan una serie seguida de flores de cinco petalos en forma de rosas, estrelladas, de color purpureo, con diez estambres, arredondados por las puntas: á estas flores marchitas suceden frutos compuestos de varias semillas acumuladas á modo de cabezas y llenas de semillas muy menudas: esta planta se cria sobre muros viejos, texados, &c. Hay otras dos especies de siempreviva, de que se usa indiferentemente para los mismos fines que la siempreviva mayor.

Recetada, T. tratamiento de las aftas de los niños.

SUCCINO, karave, ó ambar amarillo; substancia bituminosa, dura, seca, transparente, quebradiza, de color alimonado ó roxito, á veces blanquizco ó morenito, de gusto algo acre; de olor fuerte y betuminoso en calentandose. El succino es inflamable, y se atrae pajas pequeñas y otros cuerpos

pos ligeros, despues de frotado. Se tiene tanta incertidumbre acerca del origen del succino ó como el del ambar gris. Parece, segun M. Geoffroy, que es un xugo betuminoso y fosil, nacido en las entrañas de la tierra, al principio liquido, y que se pone despues solido y duro. Se halla algun succino á las orillas del mar, y se saca otro del seno de la tierra; pero estas dos especies son absolutamente de la misma naturaleza. El mejor succino es el de Prusia, y es de dos especies. Se halla tambien algun succino en Provenza, Silesia, y Suecia; pero en muy corta cantidad, el que no es tan hermoso, ni tan puro como el de Prusia.

El succino contiene mucho aceite y sal volatil acida.

Tiene la virtud de atajar el fluxo de vientre, las hemorragias, la gonorrea, resiste al veneno. Recetado T. III, De los accidentes ocasionados por las porquerias en los ojos. Vease Ambar.

SUERO. Nombre que se dá á la serosidad de la leche, despojada de su manteca y queso, por medio de algun acido, ó de ortas substancias dotadas de esta propiedad.

El suero es un medicamento tan util y de uso tan extendido, que seria de desear supiesen todos el modo de prepaiarlo, sea porque estando en el campo, no se tiene proporcion de hacerse con el en las Boticas, donde se vende, ó ya sea porque no se halla siempre uno en estado de soportarlos subidos precios, en que lo venden los Artistas. Hay varias especies de suero. Se ha tenido cuidado de especificar, en el tratamiento de cada enfermedad, el que convenia, y vamos ahora á dar sus recetas.

Pe-

Pero como todos piden la misma manipulacion ó maniobra, solo indicaremos en estas recetas los ingredientes, y daremos esta manipulacion en el articulo suero comun por evitar repeticiones.

SUERO de alumbre.

Tomense de alumbre en polvo, dos dracmas;
de leche fresca una libra.

Cuezanse el alumbre y la leche, hasta que esta ultima quede quaxada; cuelese: se receta este suero en las perdidas de sangre excesivas y en la diabetes. La dosis es de dos, tres ó quatro onzas, segun se lo pueda llevar el estomago, y se repite tres veces al dia. En caso de hacer vomitar, será preciso cortaro con agua. Se halla recetado, T. II, Remedios contra el excesivo fluxo de orina, tratamiento de la incontinencia de orina.

SUERO antiscorbutico.

Tomense de xugo, exprimido de plantas antiscorbuticas ocho onzas;
de leche fresca una libra.

Cuezanse, y cuelese el licor. Se receta este suero en el escorbuto; mas con todo se saca mas provecho de comer estas mismas plantas, que de tomar su xugo exprimido.

SUERO comun. No hay cosa mas simple que la preparacion de este suero. Muchas substancias tienen la propiedad de quaxar la leche; sobre todo los acidos: las mas empleadas son el cremor de tartaro, el quajo de ternera, el vinagre, los zumos de limon y naranja, el acido vitriolico, el espiritu de azufre, el vino, &c. y todas las substancias mas ó menos acidas. Se pueden emplear tambien para cortar la leche flores amarillas y blancas, las flo-

ras de casi todos los cardos; las flores de arcachofa, la membrana interior de la molleja de la volateria, las materias que encierra esta molleja, &c.

Luego se puede sacar suero con la primera de estas substancias que se halle á mano: con todo, en el caso de poder escoger, se deben preferir las substancias, cuyas virtudes sean más analogas á las circunstancias; virtudes que constituyen las diferentes especies de suero, y que el Autor ha señalado cuidadosamente por el nombre de la substancia de que se quiera servir para prepararlos.

El suero comun se prepara del modo siguiente.

Tomense de leche de vaca fresca, dos libras. Metase en un puchero vidriado, pongase este sobre cenizas calientes; agreguense quince ó diez y ocho granos de quaxo de ternera, desleido de antemano en tres ó quatro cucharadas de agua; revuelvase con una cuchara; al paso de calentarse la leche se quaxa; cuelese por un lienzo; dexese gotear: como queda todavia blanquizco el suero, á causa de una corta porcion de la leche quaxada que se ha escapado al tiempo de la coagulacion, es preciso clarificarlo del modo siguiente.

Tomese una clara de huevo, batase fuertemente en un vaso de este suero; agreguense doce ó quince granos de crémor de tartaro; y metanse en la totalidad del suero; cuezase por algunos minutos; cuelese por papel de estraza, colocado sobre un embudo. Entonces pasa muy claro el suero, y de un color verde. Se halla recetado este suero muy á menudo en el discurso de esta Obra, como

mo remedio en varias enfermedades.

SUERO de limon: este solo se diferencia del comun, en que se emplea el zumo de limon, en vez de cremor de tartaro. Se halla recetado T. V, tratamiento del cansancio dolorido &c.

SUERO con miel. Se halla recetado, T. II, tratamiento de la calentura continua aguda.

SUERO de Mostaza.

Tomense de leche fresca, de agua comun, de cada cosa una libra;

de simiente de mostaza quebrantada onza y media.

Cuezanse hasta formarse enteramente el requeson; cuelese este: suero es el mas agradable, y al mismo tiempo el medio mas eficazpara administrar la mostaza; es corroborante: excita todas las secreciones; conviene por lo propio en las calenturas lentas y nerviosas, en las quales puede suplir la falta de vino. Se puede usar con igual provecho en el reumatismo cronico, perlesia, hidropesia, &c. se hace mas agradable, añadiendole un poco de azucar. La dosis ordinaria es como una xicara de café, quatro ó cinco veces al dia.

Recetado, T. II, Regimen contra la calentura lenta nerviosa, T. III, Regimen contra la anasarca y ascites accidentales, tratamiento de la perlesia universal, &c.

SUERO de naranja. Recetada, T. II, Regimen contra la calentura intermitente, modo de prepararlo, ib. Regimen contra la calentura continua aguda. Recetado, ib. regimen contra la calentura maligna, &c. T. III, tratamiento del fluxo hemorroidal, T. V, sintomas de la rabia, tra-

ta-

tramiento preservativo de la rabia.

SUERO de vino. Se prepara como el suero comun, excepto que se hace uso de vino en vez de otro acido. Solo se debe emplear el mejor vino. Recetado repetidas veces en los T. II. III, IV, y V.

SUERO de vinagre. Solo se diferencia del suero comun en que se prepara con vinagre en vez de otro acido. Recetado, T. II, regimen contra la calentura maligna, &c. T. III, tratamiento de los accidentes ocasionados por la picadura de la vivora, T. V. tratamiento de la insolacion.

T

TABACO. Conoce todo el mundo esta substancia acre y estimulante. La planta, que lo suministra, es originaria de la America; echa un tallo de quatro á cinco pies de alto, y lleno de un meollo blanquecino: sus hojas nacen alternadas sobre este tallo, son muy largas, algo puntiagudas, y viscosas; de un color verde algo claro, de un sabor acre y ustivo: sus flores, que nacen en la cima de los ramos tienen forma de taza ó copa, y son purpureas. Se cultiva esta planta mucho tiempo hace en Europa, donde medra tanto como en America.

No nos detendremos en hablar del uso que comunmente se hace del tabaco, esto es, en polvo. Se sabe que puede ser perjudicial á ciertas constituciones, sobre todo á la gente de letras. Vease T. I. De la gente de letras, y que es rara vez provechoso tomado en esta forma; pero el habito, ó

costumbre de tomarlo en polvo, lo hace á menudo necesario. Solo dirémos que el tabaco, mascado ó fumado, puede ser util, como preservativo de las calenturas intermitentes y remitentes, donde son endemicas. Vease T. II. Medios de preservarse de la calentura remitente; que las hojas verdes del tabaco entran en la composicion del balsamo de Chomel; y que mascadas, tomadas en polvo, decoccion ó en humo, por via de lavativa, pueden ser muy utiles, quando están bien indicadas: y asi el tabaco está recetado en polvo, T. III. tratamiento del dolor de cabeza causado por la supresion del moco de la nariz; en hojas para mascar, ib. en polvo, ib. tratamiento del mal de oído; en decoccion para lavativa, ib. tratamiento de la apoplexia sanguinea en hoja, ib. en decoccion por via de lavativa, ib. tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por la cicuta y setas, humo de tabaco en lavativa, T. IV. Metodo facil de hacer volver á entrar las hernias; decoccion de tabaco en lavativa, ib. tratamiento de los accidentes mortales, &c. Tabaco en polvo, T. V. medios de resucitar á los ahogados; en humo por via de lavativa, ib. Modo de introducirlo, ib. recetado, ib. tratamiento de la asfixia, socorros para los ahorcados, &c. socorros para los aparentemente muertos de convulsiones.

TAMARINDOS, nombre que se dá á ciertos frutos, cuya pulpa ó substancia meollosa, glutinosa, viscosa, reducida á masa de color negrito, y de un gusto muy acido, nos la envian: esta pulpa está mezclada con cortezas, membranas, vaynas, filamentos cartilaginosos, y aun semillas

duras, de color roxo, ó morenito, relucientes, mayores que las de la casia, casi quadrangulares, y achatadas. Este fruto viene ó nace en vaynas sobre un arbol llamado tamarindero, que se cria en Africa, Asia, y America. Los tamarindos de Africa son muy raros: los de Asia y America son los de que se usa en Europa. Esta pulpa se prepara por mayor en calderas de cobre.

Importaria mucho, dice M. Baumé, que en vez de usar los tamarindos del comercio, se tomase el partido de hacer traer en vainas estos frutos, cuyo uso es tan universal y provechoso en la Medicina: este purgante suave, sano y eficaz, no ocasionaria los retortijones y colicas, mas ó menos vivos, dimanados del cardenillo, que á veces se ha visto claramente esparcido sobre la superficie de los tamarindos del comercio, y de cuya existencia se puede tener facilmente la certeza, metiendo la hoja de un cuchillo bien limpio en esta pulpa, atento á que se saca, las mas veces, cubierta toda de cobre.

Se deben escoger los tamarindos recientes, gordos, de un sabor acido y agradable: es menester tener mucho cuidado en que no huelan á mohosos, y en que no se hayan puesto en un sotano con la mira de que se hinchen. Los adulterán con el acido vitriolico, vinagre y melaza; pero se percibe facilmente esta falsificacion por el gusto, que es mas picante y menos agradable.

Tenemos en las ciruelas un medicamento, que se puede substituir con mucha ventaja á los tamarindos; pero su dosis debe ser el duplo de los ultimos: sirven de un laxante suave, que conviene

en la mayor parte de las enfermedades biliosas é inflamatorias.

Recetados, T. II. regimen contra la calentura continua aguda, tratamiento de la calentura continua aguda, regimen contra la calentura maligna, &c. remedios contra la frenesía, remedios contra la oftalmia esencial, remedios contra la esquinancia inflamatoria, regimen contra el constipado, tratamiento de la colica biliosa, remedios contra la inflamacion del higado, T. III. tratamiento del vomito de sangre, regimen contra la disenteria, tratamiento de los dolores de cabeza, &c. tratamiento del reumatismo inflamatorio, &c. tratamiento de las diversas especies de escorbuto. T. IV. Socorros internos contra las simples contusiones; T. V. tratamiento de la asfixia, tratamiento de la insolacion.

TARTARO: lo que se prepara del vino despues de fermentado, y es una materia salina acida, y terrea, que se pega á las paredes de las basijas en que se guarda. Como el sabor del tartaro es duro y desagradable, es evidente que el vino que, por el efecto de la fermentacion insensible, se ha hecho mas espiritoso, y desembarazado de la mayor parte de su tartaro, debe ser infinitamente mejor y mas agradable; y en esto consiste principalmente la superioridad, conocida á todo el mundo, que tiene el vino añejo sobre el nuevo.

TARTARO acerado, ó marcial. Nombre que se dá á lo que resulta de cocer tartaro blanco con limadura de hierro. Quando está deshecho el tartaro, ponen á reposar la disolucion en un parage fresco, á fin de que se formen alli cristales. Este me-

medicamento se tiene por uno de los mas excelentes remedios aperisivos. Recetado T. III. tratamiento de las obstrucciones, tumores escirrosos y escirros.

TARTARO emetico; lo mismo que tartaro estibiado.

TARTARO estibiado, tartaro emetico, ó simplemente emetico: asi se llama una sal neutra, efecto de la combinacion del acido tartaroso con la parte metalica del antimonio, medio despojada de su principio inflamable; es la mejor, y mas usada de todas las preparaciones emeticas del antimonio; pero es desgracia, dice el celebre Macquer, que hasta aqui el metodo de preparar este medicamento tan importante no haya estado constante y uniforme. Examinando los diferentes recetarios, se hallará que recetan casi todos diferentes procesos. Emplean todos el cremor de tartaro, pero los unos quieren que se cueza con el higado de antimonio solo; y otros con el vidrio de antimonio solo; y otros con el vidrio é higado al mismo tiempo. Se hallan tambien diferentes sobre las dosis de los ingredientes, sobre la duracion de la cochura, sobre la cristalizacion ó desecacion de la sal, despues de cocida; de manera, que es cierto que el tartaro estibiado, que se saca de las diferentes operaciones ó procesos, de que acabamos de hablar, tiene mucho mas ó mucho menos emeticidad, segun el metodo que se haya seguido: lo que sin duda es un grande inconveniente, en punto á un medicamento tan importante como este.

Asiste todo motivo de creer, continúa este Au-

tor, que esta diversidad en los procesos recetados para sacar el tartaro estibiado, viene de que no se ha pensado, ó quizás aun de que no se ha sabido, que el acido tartaroso se hace emetico, desliendo la tierra metalica del antimonio, y sobre todo por quanto forma con ella un tartaro soluble, ó una verdadera sal neutra susceptible, de un punto de saturacion muy exacto, lo mismo que las demás sales neutras; pues esta saturacion, siendo un punto fixo, facil de conseguir, la da de cierto modo, la naturaleza. Asiste toda razon de creer que, si se hubiera conocido, convendria todo el mundo en recetarlo, como se ha hecho con respeto á las demás sales neutras: pero siendo en el dia cosa muy segura, se debe esperar que todas las facultades de Medicina la adoptarán, y que no habrá mas de un solo y mismo tartaro estibiado, y por todas partes de un igual grado de emeticidad.

Los anhelos de este insigne Quimico están todavia muy lexos de efectuarse; á excepcion de algunos Boticarios sabios que se han hecho cargo de estas verdades, y las han confirmado por la experiencia, siguiendo todavia los mas su practica antigua; de lo que resulta que no se puede fixar la conveniente dosis de este remedio, y se variará segun el capricho del Artista. Se vé diariamente que dos granos de tartaro estibiado, subministrados por un Boticario, hacen vomitar, siendo constante que igual dosis subministrada por otro Boticario sale ineficaz, y por un tercero hace vomitar hasta la sangre. Hé aqui la receta que repetidas experiencias han enseñado á seguir á M. Bau-

Baumé, y experimentado M. Macquer en varios enfermos con igual buen exito.

Tomense de cremor de tartaro, de vidrio de antimonio purificado, de cada cosa partes iguales, ó aun un poco mas de la ultima substancia.

Mezclense, echese poco á poco esta mistura en el agua hirviendo, cuezase hasta que no haya mas efervescencia, y que se haya saturado enteramente el cremor de tartaro; filtrese el licor, que dexa sobre el filtro cierta cantidad de materia sulfurea, y la parte del vidrio de antimonio que no se ha podido disolver; dexense enfriar. Se sacan muy hermosos cristales de un tartaro soluble, perfectamente saturado de vidrio de antimonio: son transparentes, mientras están humedos: pero pierden poco á poco, al ayre seco, una parte del agua de su cristalizacion, y se ponen de un color blanco opaco.

Rematarémos este articulo, recomendando á los que se vean en el caso de haber de usar el tartaro estibiado, solo lo tomen en las mejores Boticas; ó si les falta la proporcion de escogerlo que lo preparen ellos mismos, siguiendo el recetario de arriba.

Precauciones con que se debe administrar el tartaro estibiado, T. II, Remedios contra la calentura maligna, &c. Reflexiones sobre el tartaro estibiado, ib. Remedios contra la calentura remitente. Modo de emplearlo, quando lo piden absolutamente las circunstancias, ib. Recetado, ib. tratamiento de la calentura biliosa, relativamente á los sintomas dominantes, T. III, tratamiento de los dolores de cabeza de ciertos Obreros, &c. Re-

me-

medios contra la itericia, tratamiento de la apoplexia serosa. Modo de recetarlo, ib. y tratamiento dn la indisgestion, tratamiento de la perlesia universal, &c. tratamiento de la danza de San Vito, &c. tratamiento del emponzoñamiento causado por el cardenillo, &c. Del emponzoñamiento ocasionado por la cicuta, &c. T. IV, tratamiento de la fimosis, &c. Modo de administrarlo á los niños, tratamiento de las enfermedades de los niños en general. Recetado, Medios de resucitar á los ahogados.

TARTARO soluble, ó tartarizado; lo mismo que Sal vegetable. Vease.

TARTARO vitriolado, lo mismo que Sal duobus. Vease

TERMENTINA. Se dá este nombre á quatro especies de xugos resinosos, bien que solo convenga á una sola resina, que destila de la cornicabra: á saber, termentina de Chio ó Chipre, la de Venecia, la de Estrasburgo, y la comun.

TERMENTINA de Chio ó Chipre, asi llamada. porque nos la traen de estas dos Islas; es un xugo resinoso, blanco, amarillejo ó de color verde, que tira un poco á azul; es á veces transparente, de consistencia, tan pronto firme como blanda, glutinosa. Frotada entre los dedos, se hace á veces migas; sin embargo es con mas frequencia como miel solida; cede y se pega á los dedos como ella. Su olor es acre, no desagradable, parecida á la termentina de Venecia, sobre todo manoseada ó echada sobre basas: tiene un sabor moderadamente amargo y acre: destila de un arbol, llamado terebinthus, que se cria ó nace naturalmen-

mente en la Isla de Chipre, y parte Oriental de Chio. Se encuentra en Italia y Provenza de estos arboles, que dan tambien por incision termentina. Recetada, T. IV, tratamiento del pelo ó leche grumosa, &c.

TERMENTINA comun: ó termentina gorda, una substancia resinosa, viscosa, correosa, mas grosera y mas pesada, que las de Venecia y Estrasburgo: no es transparente, sí blanquecina, casi de la consistencia de aceite, un poco condensado por el frio, de un olor resinoso desagradable; de un sabor acre algo amargo, y que causa nauseas: destila naturalmente, ó por incision, de diferentes especies de pinos. Rara vez se usa en la Medicina esta especie de termentina, bien que tenga, con corta diferencia, las mismas virtudes que las otras.

TERMENTINA de Estrasburgo, substancia resinosa, liquida, quando reciente, mas transparente que la de Venecia, menos viscosa y menos correosa; de un olor mas agradable, que tiene, en cierto grado, el olor, y sabor de la cascara de limon: amarilla, y se pone espesa con el tiempo. Nos la traen de Estrasburgo, de donde tomó su nombre. Destila de un abeto que tiene hojas de texo, &c. que se cria con abundancia en Alemania y paises del Norte. Esta termentina posee las mismas virtudes, y se usa para los mismos fines que la de Venecia.

TERMENTINA de Venecia; asi llamada, porque en lo pasado nos la traían de esta Ciudad; pero al presente viene del Delfinado y Saboya: es la termentina ordinaria, ó de los texos, que es una

substancia resinosa, limpia ó clara, viscosa, correosa, mas grosera que el aceite, mas liquida que la miel, y escorre enterra é igualmente del dedo que se ha metido en ella: es algo transparente, de un color amarillito, de un olor resinoso, penetrantre, acre, agradable; bien que un poco displicente; de un sabor acre, amargo, que excede, por su acridad y calor, al de la termentina de Chio. Se debe escoger reciente, bien transparente, blanca, liquida, desembarazada de porquerias, cuyas gotas se pegan á la uña, sin color: destila de un arbol llamado texo, que se cria con abundancia en los Alpes de Francia, Saboya, Grisones, &c. poseé las mismas virtudes que la Chio, y la prefieren para el uso interior. Recetada, T. IV, tratamiento de la gonorrea no virulenta, T. V, Socorros propios para los que han perdido el conocimiento y sentir, esto es para los asfixicos.

TILO. Este arbol no necesita descripcion, conociendolo todos por verlo en los jardines, &c. donde es uno de sus mayores ornatos. Sus flores son medicinales. Recetadas, T. II, Medios generales contra la supresion y retencion de orina de qualquiera causa que vengan, T. III, tratamiento de la xaqueca, Regimen contra la melancolia, &c. ttratamiento de la danza de San Vito, tratamiento de la rabia confirmada, T. IV, tratamiento de la esquinancia membranosa, tratamiento de la dentadura dificil, T. V, tratamiento del desmayo causado por demasiada sangre.

TINTURA, extracto liquido, cargado del color y virtud de qualquiera substancia, separado de las partes groseras de esta substancia y hecho por

por el medio de un menstruo á proposito. Los licores espiritosos refinados son el verdadero menstruo de las resinas y aceites esenciales de los vegetables, siendo los unicos menstruos capaces de extraer los principios activos de estas diversas substancias que por su medio, se hacen mezclables con el agua, quando no en todo, á lo menos en parte: disuelven tambien las partes de las substancias animales, en que residen su olor y sabor: y asi las tinturas preparadas con los licores espiritosos refinados forman una clase de remedios muy agradable y muy util, dotada de las virtudes mas esenciales de las medicinas simples, sin estar embarazadas con sus partes inactivas ó inutiles. Sin embargo, siendo el agua el menstruo de las gomas y de las partes salinas y azucaradas de los medicamentos, es necesario emplear, en muchas preparaciones de las tinturas, licores espiritosos floxos ó refinados, pero mezclados con agua.

TINTURA amarga. Vease Tintura de ruibarbo.

TINTURA aromatica.

Tomense de pimienta de Jamaica, dos onzas;

de aguardiente un quartillo.

Quedense en infusion, en frio, dos dias; cuelese esta tintura; por mas simple que sea, corresponde perfectamente á las indicaciones que piden las preparaciones de este genero mas compuestas y mas costosas: tomada pura, seria demasiado calida, pero es muy propia para mezclada con los remedios demasiado frios para el estomago.

TINTURA de asa fetida. Vease Tintura

fetida volatil.

TINTURA de azafran.

Tomese de azafran una onza;
de espiritu de vino concentrado una libra.

Dexense digerir cinco dias; cuelese por papel. Recetada, T. III, Remedios contra el asma.

TINTURA de balsamo de Tolu.

Tomese de balsamo de Tolu onza y media;
de espiritu de vino refinado una libra.

Ponganse sobre una lumbre lenta; dexense en infusion hasta quedar desleido el balsamo; cuelese: esta tintura posee todas las virtudes del balsamo de Tolu. Se emplea en la tos y demas enfermedades de pecho. La dosis es de una ó dos cucharaditas, echada sobre un pedazo de azucar; pero el mejor modo de usarla es en xarave: añadiendo una onza de esta tintura á dos libras de xarave comun se saca el xarave balsamico.

TINTURA carminativa y estomatica. Veanse su receta é indicacion, T. III, tratamiento de la cardialgia.

TINTURA de cantaridas.

Tomense de cantaridas en polvo muy fino dos onzas;
de espiritu de vino una libra.

Quedense en infusion y digestion dos ó tres dias; saquese en claro. Se usa esta tintura como estimulante acre en las enfermedades externas: frotan con ella las partes afectas de perlesia ó reumatismo cronico, y repiten las friegas. Recetada, T. II, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. T. III, tratamiento del reumatismo cronico.

TIN-

TINTURA de castoreo.

Tomese de castoreo media onza;
de espiritu de vino refinado una libra.

Dexense digerir seis dias, cuelese. Recetada, T. II, tratamiento de la colica histerica, T. III, Remedios contra el asma, tratamiento de la hemiplegia, &c. tratamiento del desmayo, &c. Remedios contra las ventosidades, Remedios contra el afecto hipocondriaco, T. IV, tratamiento de la supresion de los loquios, tratamiento de las convulsiones sintomaticas, causadas por la dentadura dificil.

TINTURA de eleboro blanco.

Tomense de raiz de eleboro blanco, quebrantada dos onzas;
de espiritu de vino una libra.

Dexense en infusion siete ú ocho dias; filtrese la tintura por papel de estraza. Se puede agregar y poner en infusion el mismo tiempo veinte granos de cochinilla, para dar color á esta tintura. En la supresion de las reglas, se administra una cucharadita de esta tintura en un vaso de infusion de manzanilla ó poléo, y se repite dos veces al dia. Recetada, T. IV, tratamiento de la supresion de las reglas, &c.

TINTURA fetida volatil.

Tomese de asa-fetida dos onzas.

Dexense en infusion, en frio, en una libra de espiritu volatil, aromatico, por ocho dias, teniendo cuidado de tapar bien el vaso, de menearlo á menudo; cuelese: este remedio conviene en las enfermedades histericas, sobre todo quando van acompañadas de desanimacion y desfallecimiento

ó

ó deliquio. Se dá una cucharadita de ella en un vaso, ó una taza de infusion de poléo. Recetada, T. III, tratamiento de la dureza de oido, &c. T. IV, De los dolores violentos, insomnio, calor, &c. en diversas partes del cuerpo, tratamiento de las convulsiones sintomaticas causadas por dentadura dificil.

TINTURA de goma de guayaco, Vease Tintura volatil de guayaco.

TINTURA de hollin de leña.

Tomese de hollin de leña brillante una onza;
de asa-fetida media onza;
de espiritu de vino doze onzas.

Dexense digerir por seis dias; cuelese. (Farmacopea de Edimburgo.) Recetada, T. III, Remedios contra las ventosidades, T. IV, tratamiento de las convulsiones sintomaticas, causadas por la dentadura dificil.

TINTURA de mirra y aloe.

Tomese de mirra onza y media;
de aloe hepatica una onza.

Reduzcanse á polvo estas dos substancias; dexense en infusion, en un quartillo de espiritu de vino refinado, sobre una lumbre lenta, por seis dias; cuelese: esta tintura es sobre todo util, entre los Cirujanos, para limpiar las ulceras viejas, y oponerse á los progresos de la gangrena. No faltan quienes la recomienden como remedio á proposito en las heridas recientes: Recetada, T. II, Remedios contra la erisipela, Remedios contra el mal de garganta gangrenoso, &c. T. III, tratamiento del mal de oido, con inflamacion, tratamiento de la hidropesia enkistada, T. IV, tratamiento de la supresion

de

de los loquios, Socorros internos contra las quemaduras.

TINTURA de opio. Vease Laudano liquido.

TINTURA de quina compuesta.

Tomense de quina dos onzas;

de cascara de naranja, de canela, de cada casa media onza.

Reduzcase á polvo la quina, y quebrantense las demas substancias; dexese en infusion el todo en tres quartillos de aguardiente, cinco ó seis dias, quedando bien tapado el vaso; cuelese: esta tintura no solo es recomendable en las calenturas intermitentes, sino tambien en las lentas, nerviosas, y del genero putrido, sobre todo en su declinacion. La dosis es de una hasta tres ó quatro dracmas cada cinco á seis horas. Se administra en un licor á proposito, y segun las circunstancias, acedada con algunas gotas de espiritu de vitriolo. Recetada, T. III, Medios de precaver el orin de sangre, Remedios contra las ventosidades, &c. tratamiento del afecto histerico, T. IV, tratamiento de la gonorrea simple, &c.

TINTURA de rosas.

Tomese de rosas encarnadas, secas y sin uñuela, una onza,

de espiritu de vitriolo, una dracma;

de agua hirbiendo, un quartillo,

de azucar dos onzas.

Mezclese el acido con el agua, agreguense las rosas; dexense en infusion quatro horas; cuelese: echese el azucar. Es menester hacer esta tintura en un vaso de vidrio ó vidriado. Se puede dar

una

una taza de este licor astringente y fresco en las perdidas, vomitos de sangre, y repetir segun las circunstancias; sirve tambien de gargara. Recetada T. II. Remedios contra la esquinancia maligna, remedios contra el excesivo fluxo de orina, T. III. Medios de detener la hemorragia de nariz, tratamiento del fluxo hemorroidal, remedios contra el esputo de sangre, T. IV. tratamiento de las reglas inmoderadas, medios de precaver la calentura purpurea, &c.

TINTURA de ruibarbo, y tintura de ruibarbo amarga.

Tomense de ruibarbo dos onzas y media;
de simiente de cardamomo menor media onza;
de aguardiente un quartillo.

Dexense digerir ocho dias; cuelese. Los que prefieran tener una tintura de ruibarbo vinosa, harán digerir las substancias de arriba, en una botella de vino bueno, acompañada de dos onzas de espiritu de vino refinado: agregando á estos mismos ingredientes una onza de raiz de genciana, y una dracma de serpentaria Virginiana, se sacará la tintura de ruibarbo amarga, estas tinturas son estomaticas, corroborantes y purgantes; estan muy bien indicadas en las debilidades de estomago, indigestiones, relaxacion de los intestinos, cursos de vientre, colicas ventosas y otras enfermedades de este genero. La dosis es desde media cucharada hasta tres ó quatro y mas, segun la enfermedad y las indicaciones, Recetada, T. II, Remedios contra la tos ferina, T. III, tratamiento de la gota regular.

TINTURA sacra, ó de hiera-picra.

To-

Tomese de aloe sucotrina en polvo, una onza;

de serpentaria de Virginia, de gengibre de cada cosa dos dracmas.

Ponganse en infusion, por ocho dias, en una libra de vino de España, y media libra de aguardiente, meneese á menudo la botella; cuelese. Esta tintura es un purgante seguro y propio para personas de temperamento delicado y flematico: pero siempre conviene mejor tomarla en pepueñas dosis, como laxante. Es menester una ó dos onzas de ella para purgar. Vease Hiera-Picra.

TINTURA de sén compuesta.

Tomese de sén una onza;

de jalapa, de cilantro, de cremor de tartaro, de cada cosa, media onza.

Dexense en infusion, por ocho dias, en dos quartillos de aguardiente de Francia; cuelese, y agreguense quatro onzas de azucar: esta tintura es una excelente purga, y se puede substituir, en todos los casos, al elixir saludable, y el de Daffy. La dosis es de una á tres onzas. Recetada, T. III, tratamiento contra las lombrices para los adultos, T. V, tratamiento de la asfixia.

TINTURA Tebaica. Vease Laudano liquido de Sydenham.

TINTURA volatil de goma de guayaco, ó tintura volatil aromatica.

Tomense de goma de guayaco quatro onzas;

de espiritu volatil aromatico un quartillo.

Dexense en infusion, en frio en un vaso bien tapado, por algunos dias, cuelese. Se da una cucharadita de esta tintura, dos ó tres veces al dia,

en un vaso de infusion de trebol aquatico, á las personas que sufren violentos delores de reumatismo. Recetada, T. III, tratamiento de la gota regular, tratamiento del reumatismo cronico, tratamiento del hipo esencial.

TISANA. Se dá este nombre á todo liquido que sirve de bebida para los enfermos. Se preparan las tisanas con las hojas, raices, frutos, semillas, leños, ó cortezas, &c. de las plantas: á veces con medicamentos sacados de los animales, minerales, &c. cocidos, ó puestos en infusion en el agua. A la tisana cocida se da el nombre de decoccion, y el de infusion quando se ha sacado por ella. Veanse Decoccion é Infusion.

TISANA pectoral comun.

Tomense de cebada perlada dos onzas;

Cuezanse por algun rato en cinco quartillos de agua; agreguense de pasas secas, de higos secos, de cada cosa dos onzas:

de orozuz mondado media onza.

Con inuese la cochura hasta quedar en la mitad. Se pueden agregar dos ó tres dracmas de nitro, y se sacará no solo una tisana muy atemperante y muy agradable, sino tambien un excelente remedio en todos los casos, en que conviene templar el calor de la sangre. Recetada T. II, Regimen contra la calentura continua aguda, Regimen contra la verdadera pleurisia, &c.

TISANA Real y purgante. Veanse su receta é indicacion en la voz Espanta Lobos.

TISANA sudorifica. Veanse su receta é indicacion, T. IV, Metodo de administrar los sudorificos.

TOMILLO, thymus vulgaris, folio tenuiore.

re. Conoce todo el mundo esta planta, estimada por su agradable olor, y uso en la cocina.

Recetada T. IV, Regimen propio para los niños rachiticos.

TORMENTILA, tormentilla sylvestris. La raiz de esta planta es un tuberculo de una pulgada de grueso, duro, nudoso, desigual, tan presto derecho, como obliquo, de color escuro por fuera, roxo por dentro, de un gusto astringente, sin olor; echa varios tallos delgados, endebles, vellosos, roxitos, de un pie de largo, comunmente encorvados y echados por tierra, guarnecidos de trecho en trecho con hojas vellosas, en numero de siete por la mayor parte, sobre una cola: sus flores estan compuestas de quatro petalos amarillos, en forma de rosa, á los quales suceden frutos casi redondos, que contienen varias semillas menudas, prolongadas. La tormentila se cria por casi todas las partes, en los parages arenosos, humedos, en los bosques, pastos secos, montuosos, cubiertos ó sombríos; la raiz es la principal parte suya de uso medicinal. Recetada, T. III, tratamiento del fluxo hemorroidal.

TORVISCO, matapollo, burhalaga. La raiz de este arbusto es larga, gruesa, dura, leñosa, de color gris ó roxito por fuera, blanco por dentro, cubierta de una corteza gorda, fuerte, correosa, de un gusto á principios dulce, pero acre despues, ustivo y caustico: echa un tronco á menudo tan gordo como el dedo pulgar, de pie y medio ó dos de alto, dividido en varios ramos menudos, derechos, revestidos de hojas siempre verdes, harto parecidas á las del lino, pero mayores y mas anchas,

puntiagudas, algo viscosas, ó gomosas al tacto ó entre los dientes: las flores nacen en las puntas de los ramos, muchas juntas, á manera de racimos de uvas, pequeñas, blancas, formando cada una un tubo cilindrico cerrado al fondo, abierto por arriba y hendido en quatro partes, opuestas á manera de cruz una á otra con ocho estambres, arredondadas sus cimas: á estas flores suceden frutos gruesos con corta diferencia como los del mirto, mas largos, aovados, carnosos, llenos de xugo, verdes al principio, despues rojos como coral, conteniendo una sola semilla prolongada, cubierta de una pelicula negra, reluciente, quebradiza, por debaxo de la qual está escondida una substancia ó meollo blanco, de gusto ustivo.

Este arbusto se cria naturalmente en Italia, España, Provenza y Languedoc, en los sitios baxos, incultos, asperos, entre las cambroneras, junto al mar. Se cultiva en las huertas, &c. Los frutos del torvisco son un purgante muy violento, de que usaban los Antiguos por falta de otros, baxo el nombre de granum enidium, pero nosotros nos debemos abstener de él. Solo usamos la corteza de los ramos, como vexigatorio ó para entretener el corrimiento que debe durar largo tiempo. Vease T. IV, tratamiento de la gota rosa, &c.

TOS. Los unicos remedios que se pueden administrar contra la violencia de la tos, en la pulmonia, T. II, tratamiento de primer grado de la pulmonia. Lo que conviene hacer, quando sobrevienen la tos despues de las viruelas, ib. Remedios contra las viruelas; despues del sarampion, ib. remedios contra el sarampion.

TOS. De las diversas especies de tos, T. II, De las diversas especies de tos. Regimen contra la tos ferina ó convulsiva.

TOS de estomago. ib. De la tos de estomago.

TOS nerviosa, ib. De la tos nerviosa.

TOS de pecho, ib. De la tos de pecho, tratamiento de la tos de pecho.

TOS sintomatica, ib. De la tos sintomatica.

TRASPIRACION. Nombre que se dá á un humor que sale continuamente por los poros del cutis, y que aunque sea insensible y poco sensible, es con todo una de las excreciones del cuerpo mas considerables, habiendose ya probado que si una persona en perfecta salud ha tomado en comida y bebida ocho libras en un dia, no salen quatro por camara y orina y que se evapora el resto por esta transpiracion insensible. Se concibe facilmente la grande importancia de que se suprima esta excrecion, y que de su supresion pueden resultar los accidentes mas garves. A consequencia las mas de las enfermedades no provienen de otra causa. El vulgo confunde generalmente la transpiracion con el sudor; pero es facil de ver quanto se diferencian una de otra estas dos excreciones. Vease Sudor. La limpieza es uno de los medios que mas favorecen y fomentan la transpiracion, T. I, De la limpieza. Las ablaciones ó lavaduras frequentes van acompañadas de la misma ventaja.

TRANSPIRACION, considerada relativamente á la conservacion de la salud, T. I, De la transpiracion insensible, &c. Del repentino paso de calor á frio. Medios de precaver los efectos de

la

la retencion de la transpiracion, T. II, Regimen contra el constipado.

TRANSPIRACION, tratamiento de las hemorragias causadas por la supresion de la transpiracion, T. III, tratamiento de las hemorragias en general.

El medioó camino mas seguro ymas corta de desvanecer las materias de la gota es la transpiracion regular. Todo lo que puede favorecer la transpiracion es provechoso en el asma, ib. Remedios contra el asma. De quanta importancia es favorecer la transpiracion en las enfermedades de los nervios, ib. Regimen contra los vapores ó flatos en general, Regimen contra la melancolia, &c.

TREBOL aquatico, trifolium palustre. Su raíz es nudosa, larga, blanca, corredora, fibrosa, sus hojas están pegadas en numero de tres sobre una cola ancha y larga: son grandes, parecidas á las de las habas, lisas, y suaves al tacto: el tallo de pie y medio de largo, es liso, delgado, verde, lleva un ramillete de flores embudadas, de un color entre blanco, y purpureo, roxas por fuera antes de abrirse, y que estandolo, se hienden en cinco segmentos puntiagudos, cuya superficie interna está revestida de filamentos muy menudos, blancos y crespos, á manera de vello menudo: á estas flores suceden frutos arredondados ó prolongados, que encierran semillas aovadas, amarillas, morenitas, de un gusto amargo. El trebol aquatico se cria naturalmente en los pantanos, y otros parajes aquosos. Su raiz y hojas son medicinales.

Recetado T. II. Regimen contra las calenturas intermitentes, T. III, Remedios contra la rege-

neracion de las lombrices. Medios de precaver el regreso de la gota, tratamiento de las diversas especies de escorbuto.

TRIACA, asombroso y monstruoso conjunto de substancias casi sin numero, las que por la mayor parte se combaten una á otra. En efecto, además de una grande cantidad de medicamentos aromaticos, entran en su composicion cefalicos, estomaticos, purgantes, antispasmodicos, narcoticos, cordiales, absorventes, diaforeticos, diureticos, vulnerarios, astringentes, &c. entran tambien en ella vino, miel, drogas amargas, y dulces, unas con un olor agradable, y fetido otras, &c. En haciendose uno cargo de esta composicion sin regla, se inclinaria á creer, dice Mr. Lieutaud, que su Autor ha tomado indistintamente todo lo que halló á mano. Sin embargo, ha sucedido, por una feliz casualidad, que de esta mistura ridicula y sin principios, ha resultado un medicamento nada inferior en virtud á ninguno de los del mismo genero, y que es efectivamente casi el mejor remedio alexiterico, tonico y estomatico conocido en la medicina. Se prepara casi por todas partes la triaca. Se dá comunmente la preferencia á la de Venencia: y el por qué no se puede decidir, ignorandose la composicion de esta triaca. Recetada, T. II. remedios contra las calenturas lentas nerviosas. Peligros de la triaca en los primeros instantes de las viruelas, ib. regimen contra las viruelas, remedios contra las viruelas; para resguardarse del constipado, ib. regimen contra el resfriado, recetada, T. III. tratamiento del fluxo hepatico, tratamiento de los dolores de cabeza, ocasionados por vapores me-

ta-

talicos, &c. tratamiento contra las lombrices para los adultos, ib. remedios contra la regeneracion de las lombrices. Se debe preferir la triaca á los narcoticos en el ataque de gota violenta, ib. tratamiento de la gota regular. Recetada, ib. tratamiento de la danza de S. Vito, tratamiento del hipo esencial, &c. tratamiento de las calambres del estomago. Es contraria en el emponzoñamiento ocasionado por el arsenico. Recetada, ib. Del emponzoñamiento por las cantaridas, &c. tratamiento de los accidentes ocasionados por la picadura de insectos, tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por la cicuta y setas venenosas; T. IV. tratamiento del vomito obstinado, tratamiento de la gangrena.

TUSILAGO, tusilago vulgaris. Su raiz es larga, menuda, blanquecina, tierna, corredora, echa muchos tallos de cerca de un pie de alto, huecos por dentro, algodonados, roxitos, revestidos de pequeñas hojas sin cola, prolongadas, puntiagudas, altenardas: cada uno de estos tallos sostiene en su cima una flor redonda, radiada, amarilla, semejante á la de diente de leon, á la qual suceden varias semillas prolongadas, achatadas, guarnecidas, cada una de penacho; despues de la flor nacen hojas grandes, anchas, angulares, casi redondas, verdes por arriba, blanquecinas, y algodonadas por abaxo. Esta planta es muy comun; nace naturalmente en los sitios humedos, sobre la orilla de rios, riachuelos, fuentes, &c. echa flor á fines de Febrero, ó principios de Marzo, y con motivo de durar poco tiempo su flor, se ha creido que no la echaba. Sus flores son sobre

to-

Recetado T. II. tratamiento del primer grado de la pulmonia, tratamiento de la tos de pecho, &c.

TUTIA, substancia pesada, compacta, dura que no es otra cosa que especie de hollin sublimada á la parte de las hornazas, en que se han fundido cobre, y piedra calaminar, para sacar de ellos laton. La tutia es sonora, de color gris por fuera, concava por dentro, harto unida; y de un color blanco que tira á amarillo. La preparan antes de usarla. Recetada, T. III. del encendimiento de los ojos; T. IV. tratamiento de las cisuras, excoriaciones, &c. de los niños.

U

ULCERA. Remedios que conviene recetar para facilitar la curacion de las llagas ocasionadas por la calentura maligna, T. II, remedios contra la calentura maligna, &c. Lo que conviene hacer en la supresion ó retencion de orina causada por ulceras de los riñones, ureteres ó vexiga, ib. tratamiento de la supresion de orina, &c. tratamiento del orin de sangre, quando se sospecha la existencia de una ulcera en los riñones ó vexiga, T. III. tratamiento del orin de sangre. Quan dificil es tener seguridad de la existencia de esta ulcera, ib. Lo que conviene hacer en la ulcera maligna del oido, &c. tratamiento del mal de oido, con inflamacion. Importancia de la limpieza en las ulceras sordidas, ib. remedios contra el cancro, &c. Lo que hace la distincion entre la ulcera de

los riñones ó vexiga, y la gonorréa virulenta, T. IV. Sintomas de la gonorréa virulenta. Por donde se sabe que la gonorréa simple viene de ulceras, ib. tratamiento de la gonorréa no virulenta.

UNGUENTO. Nombre que se dá á un medicamento externo untuoso, de una consistencia media entre linimento y emplasto. Los unguentos se componen de aceite, grasa, sebo, tuetano, mucilago, ó semejantes materias, á las quales se añaden substancias vegetables, animales y minerales, segun las indicaciones. Tienen nombres relativos á sus virtudes, al ingrediente que le sirve de basa, á su color, ó á los Autores que los han ideado.

Sin que obsten los extravagantes elogios que se han prodigado á diversas preparaciones de este genero, relativamente á su eficacia en la cura de heridas, es seguro que el mejor remedio para ellas quando recientes es el lienzo seco. Pero aunque los unguentos no curen las heridas, y ulceras, con todo sirven para resguardarlas de la impresion del ayre exterior, y facilitar el aplicar á ellas las substancias capaces de enxugar, deterger, comer, ó consumir las carnes babosas, &c. A consequencia de estas propiedades, vamos á poner aqui la receta de los unguentos mas simples; siendo facil añadirles los ingredientes que las circunstancias indiquen.

Peligros de los unguentos en la erisipela. De que sirven los unguentos en la curacion de una herida, T. IV. tratamiento de las heridas. Peligros de los unguentos en la gota rosa, T. V. tratamiento de la gota rosa. Inutilidad de los unguentos con-

contra los callos de los pies, ib. tratamien to de los callos de los pies.

UNGUENTO de azufre, ó contra la sarna.

Tomense de manteca de puerco quatro onzas, de flores de azufre onza y media; de esencia de limon diez ó doce gotas.

Reduzcase el todo á un unguento: este empleado en la sarna la cura por lo ordinario, untando con él las partes afectas, es en este caso el mejor y mas seguro remedio; y preparado en la forma que acabamos de prescribir, no echa mal olor. Recetada, T. III, tratamiento de la sarna.

UNGUENTO basilicon amarillo.

Tomese de cera amarilla, de resina blanca, de incienso de cada cosa tres onzas.

Pongase el todo á una lumbre suave, y en estando derretido agreguense doce onzas de manteca de puerco. Este unguento sirve para limpiar y favorecer las heridas y ulceras, Recetado T. II, remedios contra la oftalmia esencial, T. III, remedios contra los Lamparones, T. IV, tratamiento de los bubones venereos, tratamiento de los abcesos, tratamiento de la gonorréa, socorros externos contra las heridas, Socorros externos contra las quemaduras.

UNGUENTO blanco.

Tomese de aceite de olivo, una libra, de cera blanca, de blanco de ballena, de cada cosa tres onzas.

Derritanse á un calor suave; revuelvase constantemente hasta enfriarse el todo: agregando dos dracmas de alcanfor, batidas de ante mano con un

poco de aceite, se saca lo que se llama unguento blanco alcanforado.

UNGUENTO de calamina, ó cerato de Turner.

Tomense de aceite de olivo, tres libras;
de cera blanca, de piedra calaminar preparada, y en polvo fino, de cada cosa seis onzas.

Derritase la cera en el aceite; y asi que esta mezcla haya tomado un poco de consistencia, apolvorese la piedra calaminar, teniendo cuidado de revolver constantemente hasta enfriarse el todo: este unguento, conocido baxo el nombre de cerato de Turner, es excelente remedio externo contra las quemaduras, y excoriaciones, de qualquiera causa que vengan. T. III. Recetado, medios de precaver y curar los sabañones, socorros externos contra las quemaduras.

UNGUENTO caustico. Vease Unguento vexigatorio suavizado.

UNGUENTO emoliente.

Tomese de aceite de palma, veinte y quatro onzas,
de aceite de olivo treinta y seis onzas;
de cera amarilla, seis onzas,
de termentina tres onzas.

Derritase la cera en los aceites á lumbre suave, mezclese la termentina, y cuelese: Este unguento hace las veces del de malvavisco. Sirve para untar provechosamente las partes inflamadas. Recetado T. IV. tratamiento de la ozena.

UNGUENTO de la madre.

Tomese de manteca de puerco, de manteca fresca, de cera, de sebo de carnero, de litarigio pre-

preparado, de cada cosa una libra;
de aceite de olivo dos libras.

Pongase el todo, menos el litarigio, en una vasija de barro vidriada; calientese hasta que eche vaho; entonces agreguese el litarigio bien enxuto: revuelvase hasta que quede enteramente deshecho, calientese despues, hasta que esta mezcla haya adquirido un color moreno, que tire á negro; dexese poner medio frio, y biertase en una basija, mientras liquido. Recetado T. IV. tratamiento de los abcesos, tratamiento del panarizo de la segunda especie.

UNGUENTO mercurial.

Tomense de mercurio revivificado con cinabrio, dos onzas;
de manteca de puerco, tres onzas,
de sebo de carnero, una onza.

Triturese el mercurio con una onza de manteca de puerco en un mortero calentado, hasta desaparecerse enteramente los globulillos de mercurio; agreguense despues el resto de la manteca de puerco, y el sebo de carnero, mezclados de antemano juntos; batase fuertemente el todo. El principal uso de este unguento es introducir el mercurio en la sangre, por el medio de unciones hechas en el cutis. Recetado, T. III. remedios contra el cancro, tratamiento preservativo de la rabia, T. IV. tratamiento de la gonorréa virulenta, tratamiento del mal venereo confirmado, Metodos de administrar el mercurio, &c. metodos de administrar las unciones, &c. Suplemento al articulo de la croup de los niños.

UNGUENTO nervino de la Farmacopéa de Edim-

Edimburgo. Vease Balsamo anodino de Bates, recetado, T. III. tratamiento de la hemipleg ia, &c.

UNGUENTO para los ojos, ó el de tutia.

Tomense de manteca de puerco quatro onzas;
de cera blanca dos dracmas;
de tutia preparada, una onza.

Derritanse á lumbre suave la manteca, y cera; apolvoreese la tutia, meneando siempre hasta ponerse frio el unguento. Se hace mas eficaz y de consistencia mas propia, agregandole dos ó tres dracmas de alcanfor, molido de antemano con un poco de aceite, y mezclado intimamente despues con los demas ingredientes. Recetado, T. IV, tratamiento del furor uterino, &c.

UNGUENTO para los ojos de otra especie.

Tomense de alcanfor, de piedra calaminar preparada y en polvo, de cada cosa seis dracmas;
de cardenillo bien preparado dos dracmas;
de manteca de puerco, y de sebo de carnero, de cada cosa dos onzas.

Muelase el alcanfor con la piedra calaminar y cardenillo; mezclense despues con la manteca y sebo, triturando continuamente hasta quedar perfectamente incorporado el todo: este unguento se ha estimado, mucho tiempo hace, en las enfermedades de los ojos, sin embargo solo se debe usar con precaucion; sobre todo quando los ojos estan inflamados, y tierna la vista.

UNGUENTO de plomo ó de saturno.

Tomense de aceite de olivo ocho onzas;
de cera blanca dos onzas;

de

de azucar de Saturno ó de plomo tres dracmas;

Triturese el azucar de Saturno, reducido á polvo, con un poco de aceite: agreguense despues el resto del aceite y la cera, derretidos de antemano juntos, teniendo cuidado de revolverlo todo hasta ponerse frio: este unguento, transparente, y ligeramente astringente, conviene en todos los casos en que se necesite secar y cicatrizar alguna parte, como v. gr. en las quemaduras, &c.

UNGUENTO contra la sarna. Veanse el modo de prepararlo y administrarlo, T. III. tratamiento de la sarna, y Unguento de azufre.

UNGUENTO vexigatorio. Vease Emplasto vexigatorio.

UNGUENTO vexigatorio suavizado.

Tomense de cantaridas en polvo fino media onza;

de unguento basilicon amarillo seis onzas Mezclense.

El uso de este unguento está consagrado á la curacion de los vexigatorios; y por su medio se continua el corrimiento quanto tiempo se quiera, Recetado, T. II, Remedios contra la oftalmia esencial, tratamiento de la tos ferina, T. III, Remedios contra la melancolia, &c.

URETERES, canales largos, membranosos, del grosor de un cañon de pluma de escribir: salen uno por un lado, de la parte cava del riñon y baxan en forma de S mayuscula, encerrados en la duplicadura del peritoneo, y van á terminarse posteriormente acia el cuello de la vexiga.

URETRA, nombre que se dá al canal por el

el qual sale de la vexiga la orina: está colocada en los cuerpos cavernosos del miembro en los hombres; y su abertura por debaxo de la clitoris, en las mugeres.

De la constriccion espasmodica é inflamacion del canal de la uretra, causa de la estrangurria, T. IV, De la estrangurria. Sintomas de la constriccion del canal de la uretra, ib. Sintomas de la constriccion del canal de la uretra, ib. tratamiento de la inflamacion de la uretra, ib.

VALERIANA Griega. Su raiz es fibrosa, blanquecina, correosa, de un olor muy penetrante, sobre todo quando está seca, y de un sabor aromatico: echa tallos de cinco ó mas pies de alto, derechos, delgados, huecos, acañutados, con nudos de trecho en trecho, algo vellosos: sus hojas estan divididas en cinco ó seis partes prolongadas, puntiagudas, sostenidas de pezones largos, asurcadas por toda su longitud, verdes, dentadas por las orillas, algo vellosas por abaxo, quaxadas de venas gordas: las hojas de la raiz son semejantes á las de los tallos; las flores nacen en la cima de los tallos y ramos, aparasoladas, de color blanco ó encarnado. A las flores marchitas suceden semillas guarnecidas de penachos. Esta planta se cria en los bosques cortados, y cambroneras. La raiz de la valeriana es uno de los mejores remedios que se pueden recetar en la epilepsia. Se debe escoger la que nace en los sitios altos porque tiene mas fuerza.

La buena raiz de valeriana silvestre tiene un olor fuerte, penetrante, y al mismo tiempo agradable y desagradable, y que si se huele una grande

de cantidad de ella de una vez, emborracha: pero no debe oler á almizcle; este olor la es ageno, y solo se la pega por la orina de gatos, los que son excesivamente ocasionados de ella, y que en no habiendo vigilancia, van á comerla á los parajes donde se saca, y la empuercan. Mascada tiene un gusto displicente, que excita nauseas, sin hacer vomitar: su gusto es al mismo tiempo amargo y acerbo. Es menester atender tanto mas á estos caracteres, quanto se halla á veces, en las Boticas, entre la raiz de valeriana, la de ranunculo que es venenosa; razon, sin duda, por qué ha habido quexas de que este remedio hace mal al estomago. Recetada, T. II, tratamiento de la diarrea ocasionada por las pasiones del alma, T. III, tratamiento del violento dolor de, cabeza &c, Remedios contra el asma, Regimen contra la melancolia, locura, &c. tratamiento de la perlesia universal, &c. Remedios contra la epilepsia, tratamiento de la danza de San Vito, y de todo insulto convulsivo.

VASOS. Los Anatomicos dán el nombre de vasos á todas las partes del animal que contienen un fluido, y llaman fluidos á todos los licores del cuerpo humano: tales son la sangre, el fluido nervioso, &c. Teniendo estos licores diferentes nombres, los vasos que los contienen tambien tienen diferentes nombres. Y en conformidad los en que circula la sangre, se llaman, en general, vasos sanguineos: los que llevan la linfa se llaman conductos linfaticos, y los que llevan el fluido nervioso, derivan sus nombres de los nervios.

Los vasos sanguineos se dividen en arterias y ve-

venas. Las arterias llevan, desde el corazon, la sangre á todas las partes del cuerpo. Las venas reciben la sangre de todas las partes del cuerpo y la vuelven al corazon. Las arterias y venas se ramifican infinitamente, de manera que sus ultimas ramificaciones solo son vasos capilares insensibles.

VASOS capilares, asi se llaman las imperceptibles extremidades de los vasos, en que circulan los fluidos del cuerpo.

VASOS espermaticos. Vease Cordones espermaticos.

VASOS lacteos ó vasos quiliferos. Asi se llaman los pequeños conductos esparcidos en el mesenterio, y llevan el quilo desde los intestinos hasta el reservatorio de Pequet.

VASOS linfaticos, los en que circula la linfa.

VASOS mesentericos, nombre que llevan los vasos esparcidos en el mesenterio.

VASOS sanguineos, los en que circula la sangre.

VELEÑO; hyoseyamus vulgaris vel niger. La raiz de esta planta es un pivote ó pie guarnecido de algunas fibras, arrugado, largo, espeso, morenito por fuera, blanco por dentro; sus tallos levantan pie y medio: son derechos, cilindricos, cubiertos de una pelusa espesa: las hojas son grandes, blandas, algodonadas, viscosas, de un color verdegay, hendidas profunda y desigualmente, abrazan el tallo por su basa, ó terminan en dos especies de orejas; los ramos salen de los senos de las hojas, llevan en su cima flores espigadas y encerradas, por decirlo asi, en un cumulo de hojas semejantes á las del tallo, solo se alargan las espigas al pa-

paso que se van formando los frutos, y se ponen distintas, al madurar aquellos: las flores son embudadas, divididas en cinco segmentos obtusos, amarillitas por las orillas, señaladas con venas purpureas, aun con un color purpureo que tira á negrito por en medio; el fruto se parece á una marmita ú olla con la tapa exactamente cerrada; tiene por dentro varias semillas menudas, cenicientas, arredondadas, arrugadas, achatadas; toda esta planta echa un olor fuerte y desagradable; es muy comun en las inmediaciones de Paris.

Las hojas verdes de esta planta entran en la composicion del balsamo tranquilo de M. Chomel. Vease Balsamo tranquilo de M. Chomel, T. II, Remedios contra la esquinancia inflamatoria.

Recetadas, T. III, tratamiento de la catarata, &c.

VENAS. Vease lo que son T. I. Del exercicio de los niños.

Preocupaciones de la gente sobre la sangria de tal ó tal vena, T. IV. de las preocupaciones de la gente sobre la sangria. Nombres de las venas del brazo y pie de que se sangra, ib.

VENA caba, nombre de la vena mas gorda del cuerpo. Se divide en superior, é inferior; la primera trae la sangre de todas las partes situadas mas arriba del corazon; y la segunda la sangre de todas las partes situadas mas abaxo del corazon.

VENAS hemorroidales, las situadas á las extremidad del recto é inmediaciones del ano. De la hinchazon de las arterias, y venas proviene lo que se llama hemorroides. Vease Vena-porta. Vease lo que es T. I. de la gente de letras.

VENA subelavia izquierda. Vease lo que es T. I. De los que se ocupan en trabajos penosos.

VENA umbilical. Vease Cordon umbilical.

VENAS yugulares, las que culebrean sobre el cuello; y reconducen la sangre del celebro.

Sangria de las venas yugulares, recetada, T. II. Remedios contra la frenesia. Por quien se debe hacer, ib. recetada remedios contra la oftalmia esencial, remedios contra la esquinancia inflamatoria, T. III. remedios contra la epilepsia. Del emponzoñamiento causado por el arsenico, T. IV. tratamiento de la supresion de los loquios, T. V. medios de resucitar á los ahogados.

VENTOSA, nombre que se dá á pequeños vasos, comunmente de vidrio, ó cristal, bien que pueden ser de plata, hierro, cobre, &c. con forma conica, semejantes, con corta diferencia, á los vasos de beber, y que pueden servir tambien para el mismo fin. Los aplican por la parte ancha y abierta al cutis, para sacar con violencia los humores de dentro á fuera: para este fin, llenan hasta la mitad del vaso con estopa, puesta al fondo con cera ó termentina. Se dá principio calentando ligeramente el vaso, siendo de vidrio, por miedo de romperse, y se enciende despues la estopa: aplican con toda brevedad la ventosa á la parte dolorida, ó á la contigua á ella. Se apaga poco á poco la llama; pero el calor que ha comunicado, rarificando el ayre contenido en el vaso, tira el cutis de dentro á fuera: este cutis levanta, y forma una vexiga. Si se contenta la gente con esta simple vexiga, y en ciertos casos basta, se

lla-

llama ventosa seca; (tengase presente que se llama igualmente ventosa el efecto de este instrumento) pero con mas frequencia se hacen á lanceta incisiones sobre esta vexiga; y se aplica despues la ventosa, con las mismas atenciones, la que atrae copiosamente la sangre, y los demás humores. Se ha dado á estas incisiones el nombre de sajaduras, de donde viene que esta ventosa se llama ventosa sajada.

Este remedio, no inferior á la sangria en punto á los buenos efectos, se tiene aun por mas util: pues el dolor que la ventosa sajada causa, y no acompaña á la sangria, tiene la ventaja de disipar el entorpecimiento de los sentidos, lo que la hace muy importante en la apoplexia y demás enfermedades acompañadas de azorramiento; y se ha probado por multiplicadas experiencias de insignes Practicos, que subministra á menudo el mayor alivio en la pleurisia, sobre todo en la falsa, quando se ha aplicado junto al sitio de esta enfermedad. Recetada T. II. remedios contra la verdadera pleurisia, &c. T. III. tratamiento del dolor de cabeza, tratamiento del reumatismo cronico, tratamiento de la apoplexia sanguinea, tratamiento de la gota serena, &c.

VERBENA. Su raiz es prolongada, poco gorda, fibrosa, de un gusto que tira á amargo: echa tallos de pie y medio de alto, quadrados, algo pelosos, á veces roxitos y ramosos; sus hojas son prolongadas, opuestas dos á dos, hendidas, profundamente arrugadas, de un color verde, mas cargada por arriba que por abaxo, de un gusto amargo, y desagradable: sus flores nacen en es-

pi-

pigas largas y delgadas: son menudas, agoladas, ordinariamente azules, á veces blanquecinas: el caliz, que lleva la flor, se muda en una caxita, que contiene quatro semillas unidas juntas, delgadas, y prolongadas. Se cria la verbena á lo largo de los caminos, en las inmediaciones de los pueblos, sobre las paredes, &c. todas sus partes son medicinales. Recetada T. V. tratamiento de los accidentes causados por la insolacion.

VERDOLAGA, portulaca, planta potagera, de comun uso en la cocina que conoce todo el mundo.

Recetada T. II. regimem contra las arenillas y piedra, T. III, tratamiento de las calenturas intermitentes, T. V. tratamiento de los accidentes causados por la insolacion.

VERONICA, su raiz es blanca, sencilla, menuda, poco fibrosa, metida perpendicularmente en la tierra: su tallo es delgado, cilindrico, de siete á ocho pulgadas de alto, roxito, y ligeramente velloso; pero sus ramos que echa de uno y otro lado, son mas largos: sus hojas son alternadas y opuestas, aovadas ó casi redondas, de un color verde claro, vellosas, y blandas, las mas veces enteras, y algunas dentadas por sus orillas sostenidas de colas muy cortas; de cada seno de las hojas sale un piecesillo ó piececillo largo, delgado, que da una flor semejante á la de la linaria, pequeña, de una sola pieza, irregular, enmascarada, dividida en dos labios, el superior de color aleonado, partido en dos, y el inferior de un color entre verde y amarillejo, partido en tres: el caliz se convierte en un fruto membranoso, arredon-

dondado, partido en dos celditas, y lleno de semillas menudas arredondadas. Esta planta nace en los sembrados; se halla con abundancia despues de acabada la cosecha entre el rastrojo, sus hojas son amargas, algo astringentes, y tienen cierto olor de aceite. Sus hojas y puntas floridas son medicinales. Recetada T. II. regimen contra la pulmonia.

VEXIGATORIO, remedio externo, que tiene la propiedad, mediante las substancias que lo componen, de levantar sobre el cutis ampollas ó vexigas llenas de serosidad, y excitar un corrimiento en los humores, dispuestos á fixarse. Vease Emplasto Vexigatorio. Antes de aplicar un vexigatorio frotan la parte, sobre la qual se debe sentar, con la mano empapada en vinagre; aplican el emplasto, lo dejan estar pegado veinte y quatro horas; despues lo levantan: abren con tixeras las vexiguillas ya formadas, á fin de hacer correr la serosidad, y cortan la epidermis ó cuticula que formaba las vexigas; aplican sobre la herida reciente, hojas de acelga, untadas con manteca fresca, y las mudan cada doce horas; si al otro, ó algunos dias despues, el humor al parecer quiere parar, y secarse la herida; extienden en vez de manteca, sobre las hojas de acelga ó sobre lienzo, el unguento basilicon, polvoreado con una pulgarada de polvo de cantaridas. Se recurre tambien á este medio, sin que anuncie la herida que quiere secarse, quando importa sea abundante el corrimiento del humor.

En las mas de las enfermedades, se dejan correr los vexigatorios, mientras parece dispuesta á ello

la

la naturaleza: pero en algunas conviene entretenerlos, y aun renovarlos, como lo hemos ya prevenido. Importa observar que en las enfermedades acompañadas de inflamacion, solo hace al caso aplicar los vexigatorios quando por las bebidas abundantes, sangrias y otros remedios propios se ha disminuido la plenitud de los vasos y la disposicion ó estado inflamatorio de la sangre; pues aplicados antes agravan el mal, lexos de calmarlo, porque aumentado la accion de los vasos aumentarian la inflamacion. No sucede lo mismo en las calenturas putridas, malignas, &c. en que los vexigatorios no producen el menor efecto, porque si se aplican demasiado tarde, la naturaleza debilitada por la enfermedad, y larga continuacion de remedios dexa ineficaz la accion de ellos.

Es menester seguir muy atentamente á efecto de los vexigatorios. Sucede á menudo que sus principios pasan á las vias de la circulacion, dan en la vegiga y ocasionan ardores, y á veces retencion de orina. En este caso es indispensable dar al enfermo bebidas mucilaginosas, suero ó emulsiones acompañadas de sal de nitro en pequeña dosis. Se le puede dar tambien la emulsion de goma arabiga, de que habla de Autor, T. II, Remedios contra la verdadera pleurisia, &c. recetados, T. II, Tratamiento de la calentura continua aguda, tratamiento de la falsa fluxion de pecho, remedios contra las calenturas lentas nerviosas, remedios contra las calenturas lentas nerviosas, remedios contra la calentura miliar, remedios contra las viruelas remedios

medios contra el sarampion, remedios contra la erisipela, remedios contra la frenesia, remedios contra la oftalmia esencial, remedios contra la esquinancia inflamatoria, regimen contra el constipado, tratamiento de la tos ferina, remedios contra la inflamacion del estomago, remedios contra la inflamacion del vientre inferior, remedios contra la inflamacion del higado, tratamiento del vomito ocasionado por la gota resaltada, &c. tratamiento de la incontinencia de orina, T. III, tratamiento del dolor de cabeza, tratamiento de la xaqueca, tratamiento de la fluxion, tratamiento del dolor de oido, tratamiento de la anasarca y ascites, medios de precaver el regreso de la gota, tratamiento de la gota resaltada, tratamiento del reumatismo cronico, remedios contra el herpes, remedios contra el asma, tratamiento de la apoplexia serosa, tratamiento de la perlesia universal, tratamiento de la hemiplexia, &c. remedios contra la epilepsia, tratamiento de las calambres de las extremidades, &c. tratamiento de la gota serena, tratamiento de la catarata, &c. tratamiento del lagrimamiento, tratamiento de las legañas, tratamiento del espesamiento del moco, &c. tratamiento de las enfermedades del organo del tacto, tratamiento preservativo de la rabia, T. IV, tratamiento de la supresion de los loquios, tratamiento de la calentura purpurea, &c. tratamiento de la croup, tratamiento de la esquinancia membranosa, tratamiento de la dentadura dificil, tratamiento de las convulsiones de los niños, tratamiento del hidrocefalo, &c. tratamiento de la gota rosa, &c.

VINAGRE, nombre que se da al licor, pro-

ducido de la segunda fermentacion, ó fermentacion acida de los licores vinosos.

El vinagre es muy provechoso en las enfermedades tanto inflamatorias, como putridas: sus efectos son refrescar la sangre, apagar la sed, oponerse á los progresos de la putrefaccion, y restituir á la naturaleza la regularidad de sus funciones: sus efectos se reducen tambien á favorecer y fomentar las secreciones y excitar en algunos casos el sudor, quando los remedios calidos, llamados alexifarmacos, son mas bien capaces de detener esta saludable evacuacion. El vinagre aplicado á la boca ó nariz, y tragado en corta cantidad, es á menudo muy provechoso en las debilidades, pasmos, vomitos y otros sintomas de las enfermedades histericas: tragado es tambien excelente en los casos de emponzoñamiento, aun quando las substancias venenosas hubiesen pasado á la masa de la sangre, porque tiene la virtud de excitar todas las excreciones.

El vinagre, no solo es un remedio importante, sino tambien un menstruo muy util, para extraer las propiedades de un crecido numero de medicamentos. Las mas de las flores olorosas le comunican su olor y sus colores. Lo asocian tambien, segun la indicacion, á la cebolla albarrana, al ajo, á la goma amoniaca, y á otros muchos medicamentos activos, ó lo cargan ó impregnan de sus virtudes. Sin embargo no debemos esperar sacar todos estos efectos de todos los licores que se venden ó corren con el nombre de vinagre. Los mejores vinagres son los sacados de los vinos de Francia. Es preciso emplear, en ciertas

cir-

circunstancias, el vinagre destilado; pero como la destilacion es una operacion quimica, no hablarémos de ella. Solo dirémos que no se debe usar jamas el vinagre destilado y preparado en vasos de cobre, por ser sumamente peligroso su uso interior.

Recetado, T. II, Regimen contra la calentura continua-aguda, Regimen contra la calentura maligna, &c. Medios preservativos de la calentura maligna, &c. Regimen contra la calentura remitente, Remedios contra las viruelas, Remedios contra la frenesia, Remedios contra la oftalmia esencial, Regimen contra la esquinancia inflamatoria, Remedios contra la esquinancia maligna, Remedios contra la inflamacion del vientre inferior, Regimen contra el excesivo fluxo de orina, T. III, tratamiento de las hemorragias en general, Medios de detener la hemorragia de nariz, ib. tratamiento contra las lombrices de los niños, Regimen contra la itericia, tratamiento de las diversas especies de escorbuto, tratamiento del desmayo, &c. tratamiento del espesamiento del moco, tratamiento de las enfermedades del organo del gusto, tratamiento preservativo de la rabia, Medios de precaver á los perros de la rabia, tratamiento de la rabia confirmada, tratamiento de los accidentes ocasionados por picadura de vivora, y de insectos, tratamiento del emponzoñamiento causado por el opio, T. IV, tratamiento de la perdida de sangre, &c. tratamiento de la esquinancia membranosa, tratamiento contra los tumores inflamatorios externos, tratamiento de las contusiones simples, tratamiento de las contusiones

complicadas, De las dislocaciones, &c. tratamiento de las fracturas, tratamiento de las torceduras T. V, tratamiento de la axfixia, Del desmayo, &c. tratamiento del ahogo, &c.

VINAGRE radical, licor obtenido por la destilacion de los cristales de Venus: es el vinagre mas puro y mas concentrado que se puede sacar.

VINAGRE rosado.

Tomese de rosas encarnadas media libra;
de vinagre fuerte un quartillo.

Dexense puestos en infusion, por dos ó tres semanas, á un calor suave, en un vaso bien tapado, cuelese: esta preparacion de vinagre es muy provechosa en embrocaciones, dolores de cabeza, &c.

VINAGRE de Saturno ó de plomo.

Tomense de litarigio media libra;
de vinagre fuerte un quartillo.

Dexese digerir el todo á lumbre suave, por tres dias, teniendo cuidado de menear á menudo el vaso; filtrese el licor. Esta preparacion tiene poco uso, porque se considera generalmente por venenoso el plomo. Sin embargo asisten motivos de creer que el plomo combinado con el vinagre, posee propiedades saludables, y que en muchos casos, se puede emplear con suguridad y buen exito.

Poco tiempo hace publicó M. Goulard una preparacion de plomo de esta especie, que segun él, es un remedio seguro y aplicable á muchisimas enfermedades: le llama extracto de Saturno, y receta su composicion en la forma siguiente.

Tomese de litarigio de oro una libra;
de vinagre de vino de Francia un quartillo.

Pon-

Ponganse juntos en un vaso de barro vidriado: dexese hervir una hora, ó cinco quartos de hora, teniendo cuidado de menear continuamente con una espatula de madera; dexese reposar; saquese claro y guardese en botellas. Con este extracto hace Goulard su agua vegeto mineral; que recomienda en muchas enfermedades externas, como v. g. las inflamaciones, quemaduras, contusiones, magulladuras, torceduras, ulceras, &c. Con este exctrato prepara muchos remedios, como emplastos, unguentos, cataplasmas, candelillas, &c.

VINAGRE escilitico.

Tomense de cachos, de cebollas albarranas secas dos onzas;
de vinagre destilado un quartillo.

Dexense puestos en infusion, por diez ó quince dias, sobre una lumbre suave, cuelese el licor, y agreguesele como cosa de una decima parte de su peso de espiritu de vino: este remedio produce excelentes efectos en las enfermedades del pecho, ocasionadas por una superabundancia de flemas viscosas y espesas; es tambien provechoso en la hidropesia, para excitar el corrimiento de los orines. La dosis es de dos dracmas hasta dos onzas, segun pida la indicacion. En queriendo hacer vomitar con él, se debe administrar en dosis mas fuertes en los demas casos, no solo conviene recetarlo en pequeñas dosis, sino incorporarlo tambien con agua de canela, ó qualquier otro licor aromatico, á fin de precaver las nauseas, que suele ocasionar.

Recetado, Remedios contra la verdadera pleurisia, tratamiento de la tos de pecho, T. III, tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por el ar-

arsenico tomado interiormente.

VINO. Los efectos del vino se reducen á excitar, fomentar la transpiracion, acalorar todo el habito del cuerpo, y alegrar. El vino tinto posee de mas á mas, una virtud astringente; lo que lo habilita para dar tono al estomago é intestinos: á consequencia vive mucho para hacer oposicion al progreso de las evacuaciones inmoderadas. Los vinos floxos penetran facilmente en los diferentes emuntorios, y relaxan suavemente. Como quiera, los efectos de los vinos de mas cuerpo son mas duranderos, que los de los vinos muy ligeros. Todos los vinos dulces contienen una substancia gelatinosa, que les impiden pasar con facilidad: por lo que calientan mas el cuerpo, que igual cantidad de vino no dulce, bien que este ultimo sea mas espiritoso.

Atendidas todas las calidades, que acabamos de notar en el vino, es evidente que es un excelente cordial; y si se ha de decir la verdad, equivale á todos los demas cordiales juntos. Vease T. II, Remedios contra la calentura maligna, &c. Pero solo el buen vino es acreedor á este elogio.

El buen vino no solo es un excelente remedio, sino que sirve tambien de menstruo para extraer las virtudes de muchisimos remedios; para lo qual es tanto mas propio, quanto es un compuesto de agua espiritu inflamable y acido; lo que le habilita para operar, no solo sobre las substancias vegetables y animales, sino tambien sobre los cuerpos metalicos, como v. g. el hierro, acero, antimonio, &c. los que deslie hasta el punto de impregnarse ó cargarse de sus virtudes.

Pe-

Peligros del vino en los primeros dias del nacimiento de los niños, T. I, de los alimentos de los niños. Es pernicioso á los doradores en oro molido, ib. de las diversas profesiones. La gente de letras solo le debe tomar por via de remedio, ib. de la gente de letras. Idea que se debe hacer del vino tomado habitualmente y con exceso, ib. de los Alimentos. Signos por donde se conoce si el vino es capaz de dañar, ib. enfermedades ocasionadas por el vino, ib. efectos del vino para los que lo digieren bien.

El vino recetado, T. II, Regimen contra las calenturas intermitentes, Medios de precaver las calenturas intermitentes. Las infusiones en vino se deben hacer en frio, ib. Solo se indica el vino en las enfermedades que causan debilidades despues de las evacuaciones, &c. ib. Regimen contra la calentura continua aguda. Recetado, ib. Remedios contra las calenturas lentas nerviosas. Ventajas del vino sobre los demás cordiales, ib. Recetado, ib. Regimen contra la calentura maligna, Regimen contra la calentura miliar, Medios de preservarse de la calentura remitente, Remedios contra las viruelas, tratamiento de la calentura escarlatada maligna, Regimen contra la erisipela, Remedios contra la oftalmia, &c. Remedios contra la esquinancia maligna, tratamiento del colera-morbo, &c. tratamiento del curso de vientre ocasionado por la delicadeza del estomago, Remedios contra el excesivo flúxo de orina, Remedios contra las arenillas y piedra, T. III, tratamiento de la hemorragia dimanada de la podredumbre y disolucion de la sangre, Medios de precaver la hemor-

morragia de nariz, tratamiento contra las lombrices de adultos, Medios de precaver la generacion de las lombrices, tratamiento de la anasarca y ascites, tratamiento de la gota regular, tratamiento de la gota resaltada, &c. Regimen contra los Lamparones, Remedios contra los Lamparones, Regimen contra los flatos en general, tratamiento de la perlesia universal. &c, tratamiento de la hemiplegia, &c. tratamiento del hipo, &c. tratamiento del desmayo, &c. A qué andan expuestos los que beben vino en las Tabernas, ib. Del emponzoñamiento causado por el plomo, &c. Los vinos litarigiados son verdaderas ponzoñas, ib. El vino recetado ib. tratamiento de la rabia confirmada, tratamiento del emponzoñamiento causado por la cicuta, &c. T. IV. tratamiento de la gonorréa virulenta, &c. tratamiento de los bubones venereos, tratamiento de las reglas inmoderadas, tratamiento de las flores blancas, tratamiento de la cesacion de las reglas, &c. tratamiento de los loquios demasiado abundantes, &c. Remedios contra la rachitis, T. V, Socorros para los traspasados de yelo, tratamiento del desmayo causado por escasez de sangre, tratamiento del cansancio.

VINO acerado ó ferrado.

Tomese de limadura de hierro dos onzas;

de canela, de macis, de cada cosa dos dracmas;

de vino del Rin un quartillo.

Dexense en infusion en frio, tres ó quatro semanas, teniendo cuidado de menear á menudo la botella; filtrese. Este vino conviene en la supre-

sion

sion de las reglas en la dosis de medio vaso dos ó tres veces al dia. Seria probable tan provechoso preparado con otro vino, agregando á los mismos ingredientes, media onza de cremor de tartaro, ó una corta cantidad de espiritu de vitriolo. Recetado, T. II, De la pulmonia ó tisis nerviosa, T. III. Remedios contra la regeneracion de las lombrices, T. IV, tratamiento del curso de vientre de los niños.

VINO de Alicante recetado, T. III, Diferentes especies de remedios propuestos contra las lombrices.

VINO amargo.

Tomense de raiz de genciana, de la película amarilla, de la corteza fresca de limon, de cada cosa media onza;
de pimienta longa dos dracmas;
de vino blanco un quartillo.

Queden puestos en infusion en frio ocho dias; filtrese. Se toma un vaso de este vino, una hora antes de comer y cenar, en las debilidades de estomago é indigestiones trabajosas. Recetado, T. II, Regimen contra las calenturas intermitentes, &c.

VINO antelmintico. Vease Vino vermifugo.

VINO de antimonio. Vease Ipecacuana. Recetado, T. IV. tratamiento general del despeño, y diarrea, &c. Modo de administrarlo, ib.

VINO antiscorbutico. Veanse su receta é indicacion, T. III, Medios de precaver el regreso del escorbuto.

VINO de Bordeos; enfermedades en que se debe preferir este vino, T. II, Remedios contra

las calenturas lentas nerviosas, Recetado, ib. tratamiento del curso de vientre ocasionado por la delicadeza del estomago, Remedios contra el excesivo fluxo de orina, T. III, Remedios contra el afecto hiponcondriaco, T. IV, tratamiento de las flores blancas, Remedios contra la rachites.

VINO emetico. Vease Vino de ipecacuana.

VINO estomatico.

Tomense de quina quebrantada una onza; de simiente de cardamomo, de cascara de naranja, de cada cosa, dos dracmas.

Mezclense y ponganse en infusion en un quartillo de vino de España cinco ó seis dias: cuelese.

Se receta este vino no solo como estomatico para las personas de estomago endeble y delicado, sino tambien como preservativo para las propensas á calenturas intermitentes, ó residen donde estas fiebres son endemicas. Conviene tambien en las convalecencias largas, despues de qualquiera calentura en las malas digestiones; y para dar tono y vigor á toda la constitucion. Se puede tomar uno de él dos ó tres vasos al dias.

VINO generoso. Vease Licores generosos.

VINO de ipecacuana.

Tomese de ipecacuana en polvo, una onza; de buen vino blanco medio quartillo.

Dexense en infusion en frio tres ó quatro dias; cuelese: este vino es un vomitivo suave, muy provechoso para los que no pueden tragar el polvo, ó cuyo estomago es demasiado irritable para aguantarlo. La dosis es de una á una y media onza.

Se halla en las Boticas con vino emetico ó vino de antimonio, que se prepara, poniendo simplemen-

mente vidrio de antimonio, reducido á polvo muy fino, en infusion de vino: viene á ser lo mismo que el tartaro estibiado disfrazado; pues es una sal neutra, compuesta de antimonio y acido de tartaro. En quanto á lo demás, este remedio no es seguro, porque no se sabe la cantidad de tartaro contenida en el vino empleado. Advertimos que M. Buchan entiende por vino de ipecacuana el vino emetico en todas sus recetas de esta clase. Recetado, tratamiento de la apoplexia sanguinea, tratamiento de la perlesia universal, T. IV, tratamiento de las enfermedades de los niños en general.

VINO escilitico.

Tomense de raiz de albarrana dos dracmas;

Dexense en infusion por veinte y quatro horas, en un quartillo de vino blanco; cuelese. La dosis es de una á dos cucharadas, repetida cada dos ó tres horas. Recetado, T. III, Remedios contra el asma.

VINO vermifugo.

Tomese de ruibarbo media onza,
de semen contra una onza.

Muelanse, y dexense en infusion en frio, por algunos dias, en buen vino tinto; cuelese. Como las personas acometidas de lombrices, tienen siempre debilidad de estomago, las alivia á menudo el vino tinto solo; es con todo infinitamente mas saludable y mas activo quando está impregnado ó cargado de las virtudes purgantes y amargas de las substancias que acabamos de recetar. Se toma un vaso de este vino dos ó tres veces al dia.

VIOLETA. Esta planta es tan comun y tan apetecida por su agradable olor que la conoce todo el mundo, sus flores, hojas y raiz son medicinales.

Siendo la violeta una planta del mismo genero que la ipecacuana, se ha concluido que debia poseer una virtud vomitiva como aquella. A consequencia se han hecho experiencias que han correspondido perfectamente. Debemos la primera al ilustre Linnéo. La han repetido los Señores Coste y Willement, que se explican de este modo: empezamos á administrar la raiz de violeta desecada y hecha polvo en la dosis de media dracma en una taza de decoccion de hojas de la misma planta dulcificada con una cucharada de xarave de violeta. Esta dosis produxo un vomito y tres pequeñas camaras. No teniendo por suficientes estas evacuaciones, nos resolvimos á aumentar este polvo hasta dos escrupulos y aun hasta una dracma. Esta operó tres ó quatro vomitos con cinco ó seis camaras copiosas. Como algunas personas manifestaron repugnancia á tomar polvos tan voluminosos, mudamos este primer metodo y el segundo les fue mas agradable dos dracmas de esta raiz desecada, picada menuda, fueron cocidas ligeramente y largo tiempo en seis onzas de agua comun, reducidas á quatro y dulcificadas como arriba.

La dosis de polvo de violeta puede llegar hasta quatro escrupulos y la de la decoccion hasta tres dracmas. Es un evacuante suave de que no resultarán jamás perniciosos efectos. Dos disentericos de veinte á treinta años de edad han tomado en las

las circunstancias en que se hubiera administrado la ipecacuana nuestra bebida de violeta segun la segunda formula y satisfizo el mismo dia á las dos indicaciones á que ordinariamente solo corresponde la ipecacuana en dos veces. Han vomitado el uno dos, el otro tres veces, y sido purgados cinco veces. Era el tercer dia de la enfermedad. Fueron purgados de nuevo el quinto dia con la igual bebida que no produxo vomito. Su bebida fue una fuerte decoccion defloresde violeta, dulcificada con xarave de la misma planta. Las evacuaciones minoraron insensiblemente su intensidad y frequencia como asimismo los demás accidentes de la enfermedad, de manera que no se echó menos la ipecacuana.

VITRIOLO: sal formada ó sacada de un acido particular que es lo mismo que el de azufre unido á una basa metalica terrea y á algunas partes de agua. Este acido se llama acido vitriolico; es el mas pesado y el mas poderoso de los acidos minerales. Se divide el vitriolo en natural y artificial. Se halla el primero en los sitios que contienen hierro y cobre, pero no se usa: solo se emplea el artificial que se saca de peritas ó aguas vitrioliticas por evaporacion. Se hallan en las Boticas tres especies de vitriolo, que solo se diferiencian entre si por los metales que constituyen su basa: á saber vitriolo blanco, vitriolo azul, y vitriolo verde.

VITRIOLO azul, sal formada por el acido vitriolico unido con el cobre es de un hermoso color azul, semejante al del safiro: es seco de un sabor muy acre, desagradable y estiptico. Nos lo traen

traen de la Isla de Chipre y de Ungria. Recetado, T. III, tratamiento de las manchas ó nubes de los ojos, T. IV, de la tiña de los niños, Socorros externos contra las heridas.

VITRIOLO blanco. Se encuentra en las boticas este vitriolo en masas blancas y harto semejantes á azucar, de una consistencia firme.

Nos lo traen de Goslar en la baja Saxonia: tiene por basa el zinque unido con el acido vitriolico; pero contiene tambien otras mas substancias metalicas, como plomo, hierro y cobre. No se debe confundir el vitriolo blanco con la calcinacion del vitriolo de Marte ó verde, mediante la qual pierde su color verde y toma el blanco. Recetado, T. III, tratamiento del lagrimamiento, T. IV, tratamiento de la gonorréa simple, &c. tratamiento de las aftas de los niños, tratamiento de las grietas, excoriaciones, &c. acompañadas de la inflamacion.

VITRIOLO verde de Marte, &c. sal formada por el acido vitriolico unido con el hierro que tiene en disolucion. Se halla baxo la forma de cristales romboidales, semejantes á los del vitriolo azul, de un color verde mas ó menos claro entre sembrada con algunas pintas ó manchas blancas: es á veces untoso y se pega á las manos: su sabor es estiptico y picante. Se debe escoger de un verde claro y transparente y mas seco y menos cargado de pintas blancas. Recetado, T. III, del emponzoñamiento causado por el arsenico.

VOMICA, nombre que se dá al abceso en los pulmones, T. II, tratamiento del segundo grado de la pulmonia. Sintomas de la vomica, ib. Acidu-

dentes que acompañan á veces á la ruptura de la vomica, ib. Lo que se debe hacer, quando se rompen en lo interior del pecho, ib.

VOMITIVO, nombre que se da á un remedio que hace vomitar, viene á ser lo mismo que emetico. Los vomitivos son el tartaro estibiado, ó simplemente emetico; la ipecacuana, en cuyo lugar se pueden substituir muy felizmente la raiz de violeta, la de asaro, de la yerba Paris, ó lechetrezna. Vease estas plantas.

Sintomas que indican los vomitivos, T. II, Convalecencia de la calentura continua aguda.

VOMITO. Mistura propia para calmar el vomito en la calentura maligna, Remedios contra la calentura maligna.

VOMITO considerado como enfermedad esencial. Del vomito, Medios de precaver el regreso del vomito.

El efecto ordinario de las ponzoñas minerales es excitar el vomito, que conviene continuar, T. III, Del emponzoñamiento causado por el arsenico, tratamiento del vomito dimanado de la preñez tratamiento de las incomodidades de la preñez, El vomito no es necesario para resucitar á los ahogados, T. V, Medios de resucitar á los ahogados.

VOMITO de los niños, tratamiento del vomito obstinado.

VOMITO de sangre. Medios de precaver el esputo de sangre.

UVAESPIN, ó grosellero, arbusto que algunos Autores llaman un Latin grossulariea olens, y otros ribes negrun, &c. con caliz de una sola pieza y de hechura de ajofayna, baya blanda y semi-

milias menudas. Es escusado mas descripcion de este arbusto, por conocerlo todo el mundo. En la Medicina solo se hace uso de su fruto ó bayas.

La jalea de uvaspin recetada, T. II, Regimen contra la calentura continua aguda, Regimen contra la verdadera pleurisia, Regimen contra la falsa fluxion de pecho. Regimen contra la calentura maligna, &c.

Remedios contra las viruelas, Remedios contra la frenesia, regimen contra laesquinanciainflamatoria. Regimen contra el constipado, uvaspinas recetadas, T. III, Regimen contra la disenteria, tratamiento del reumatismo cronico, tratamiento de las diversas especies de escorbuto, Regimen contra el extreñimiento.

X

XABON. Se dá este nombre á toda composicion de substancias salinas y aceitosas, hechas mezclable con el agua por medio de estas mismas partes salinas.

XABON de Alicante ó xabon duro de España. Este xabon solo se diferencia de el blando ó medicinal en que se hace con la sosa ó barrilla de Alicante. Aunque sea esta la denominacion, baxo la qual se receta ordinariamente el xabon en la Medicina, y sobre todo en esta Obra, sin embargo no se emplea sino el xabon siguiente que los Boticarios mismos hacen y que siendo buenos los materiales,, es mas puro, mas perfecto y preferible al que se fabrica por mayor en lasxaboneria.

Re-

Recetado, T. II, Remedios contra la inflamacion de vientre inferior, medios generales contra la supresion y retencion de orina, &c. Remedios contra las arenillas y piedra, T. III, Remedios contra la itericia, Remedios contra el afecto hipocondriaco.

XABON blanco ó medicinal.

Tomese del mejor aceite de olivo ó de almendras dulces, ocho libras;
de lexia de los xaboneros quatro libras.

Mezclense juntas estas dos substancias; y agitense, sin acalorarlas, hasta quedar suficientemente espesas; metanse en moldes, dexese secar á fin de perder el gusto de la lexia.

Recetado, T. II, De la tos, sintoma precursor de la gota, T. III, Remedios contra las lombrices de los niños, &c. Remedios contra los lamparones, remedios contra el extreñimiento, &c. Del emponzoñamien causado por el arsenico, tratamiento del emponzoñamiento ocasionado por el cardenillo, &c. T. IV, De la tiña de los niños, T. V, tratamiento de la asfixia.

XAQUECA. Veanse sus caracteres, T. III, causas y caracteres de los diferentes dolores de cabeza, el modo de tratarl..

XAQUECA. Vease, ib. tratamiento de la xaqueca.

XARAVE. Se da este nombre á una conserva liquida, hecha para guardar las partes extractivas de los vegetables. Se han considerado largo tiempo hace por remedios muy importantes: pero de presente solo se usan como vehiculos de los medicamentos muy activos, ó para endulzar las be-

bidas, julepes, y misturas, ó en fin para convertir los polvos en bolos, pildoras y electuarios. Como el xarave mas simple puede bastar para todas estas intenciones, se presentan pocas ocasiones de haber de menester otros y hay tanto menos precision de recurrir á ellos, quanto rara vez se encuentran xaraves que no se hallan en un estado de fermentacion y la dosis de un remedio recetado, baxo esta forma, no puede ser menos segura. Los comerciantes pueden tener xaraves para surtir las Boticas; pero de todos los xaraves que se fabrican para este fin, se deben desechar las nueve decimas partes, como absolutamente inutiles en la practica de la Medicina Domestica.

XARAVE de clavellina.

Tomese de flores de clavellina una libra, Majense ligeramente en un mortero de marmol con mano de madera, metanse en un vaso con buena tapadera, echese encima un quartillo de agua hirviendo, tapese y dexese en infusion en un parage caliente, por doce horas. Cuelan esta infusion; la dexan reposar despues por media hora, y la van sacando poco á poco en claro. A diez y siete onzas de esta infusion se agregan dos libras de azucar. Lo calientan todo en un baño de maria hasta quedar enteramente deshecho el azucar; tienen siempre bien cerrado ó tapado el vaso, porque nada se evapore. Quando está frio el xarave, lo cuelan por estameña blanca y lo meten en botellas que deben quedar bien tapadas.

Recetado T. II, P. T. IV, P.

XARAVE comun ó simple. Se prepara muy simplemente este xarave, desliendo en frio ó á lum-

lumbre en la cantidad de agua que se quiera e doble de su peso de azucar fino.

Añadiendo á una onza de este xarave veinte y cinco granos de laudano liquido, se saca un xarave que puede hacer las veces de el de diacodio ó adormidera: y es un remedio mas seguro que qualquiera de aquellos. Vease Opio.

La virtud lubrificante y mitigante del xarave de malvavisco se puede comunicar tambien al xarave comun, agregandole suficiente cantidad de mucilago de goma arabiga.

Los que quieren tener xarave de limon se pueden hacer con él desliendo en la cantidad que se quiera de zumo de limon cerca del duplo de su peso de azucar fino. Se hace esta disolucion al baño de maria; pero es preciso colar primero este zumo y aguardar hasta que haya reposado. Se emplea á veces el xarave de malvavisco como vehiculo conveniente para administrar remedios á las personas acosadas de ventosidades: por lo mismo vamos á dar aqui su receta.

Tomese de gengibre dos dracmas;

Majense, ponganse en infusion en un quartillo de agua hirviendo por veinte y quatro horas cuelese, dexese reposar por algun tiempo; saquese en claro y desliase en el licor colado algo mas del duplo de su peso de azucar fino en polvo.

XARAVE de adormidera. Vease Xarave comun. T. II. P. T. III, P. T. IV, P.

XARAVE de azucar. Se da este nombre á un licor dulce que destila de los conos, donde se cristaliza el azucar, en la preparacion de esta subs. tancia. De este xarave se saca el rum.

XARAVE balsamico.

Tomense de xarave comun dos libras;
de tintura de balsamo de Tolu una onza.

Echese poco á poco la tintura de balsamo de Tolu en el xarave comun algo templado, teniendo cuidado de menear continuamente. Farmacopea Edimburgo. Se ve claramente que este xarave es con muy corta diferencia, la misma que el xarave balsamico de Tolu del Codex ó Recetario de Paris.

XARAVE de achicoria.

Tomense de zumo de achicoria silvestre purificado tres libras;
de azucar blanco dos libras.

Cuezanse á lumbre lenta hasta la consistencia de xarave, sin aclararlo.

XARAVE de achicoria compuesto.

Tomense de raices de achicoria silvestre quatro onzas;
de grama, onza y media;
de hojas de achicoria silvestre seis onzas;
de diente de leon, de fumaria, de lengua de ciervo de cada cosa tres onzas;
de cuscuta, de bayas de alkakengi, de cada cosa dos onzas;
de ruibarbo seis onzas;
de santalo citrino, de canela, de cada cosa media onza;
de mascovada seis libras.
de agua pura suficiente cantidad.

Mondan y lavan las raices y plantas: las ponen á cocer; primero las raices despedazads, despues

pues las yerbas y las bayas picadas groserameten de alkakenge enteras. Las ponen á cocer de nuevo por diez ó doze minutos, cuelan ó pasan la decoccion con expresion. Ponen por otra parte en infusion el ruibarbo entero en quatro libras de agua hirviendo: lo dexan alli veinte y quatro horas; lo cuelan sin romper los pedazos de ruibarbo; mezclan este licor con el primero: agregan la mascobada: lo clarifican todo con algunas claras de huevo; lo ponen á cocer, y quando está suficientemente cocido, lo cuelan todo hirviendo por una estameña blanca y lo vierten en un vaso, en donde han metido la canela y el santalo citrino quebrantados. Tapan el vaso, y dexan en infusion estos ingredientes hasta quedar enteramente frio el xarave; entonces lo pasan ó cuelan por un tamiz para separar los aromas. Meten este xarave en botellas, las que deben estar bien tapadas.

Recetado, T. III, P.

XARAVE diacodio. Vease xarave comun.

XARAVE scilitico.

Tomese de canela, de gengibre, de cada cosa una onza,

de vinagre scilitico tres libras.

Dexense en infusion la canela y el gengibre en el vinagre scilitico por tres dias, cuelese, agreguense de azucar fino tres libras; saquese un xarave. Se administra por cucharadas quantas veces lo pueda llevar el estomago del enfermo. Corta y atenua las flemas viscosas, facilita la expectoracion.

Recetado T. II, P. T. III, P.

XARAVE de flores de durazno. Vease el modo de hacerlo en xarave de violeta Recetado

T.

XARAVE de gengibre. Vease xarave comun.

XARAVE de limon. Vease xaraxe comun.

XARAVE de malvavisco. Vease xarave comun.

Recetado T. II, P. T. IV, P.

XARAVE de naranja ó de cascara de naranja.

Tomese de la pelicula amarilla de naranjas frescas seis onzas;

de agua hirviendo tres libras.

Dexense en infusion, por una noche en un vaso bien tapado, cuelese, dexese reposar; saquese en claro, desliase el duplo de su peso de azucar fino en polvo, sin hervor.

Recetado, T. II, P. T. III, P.

XARAVE pectoral incisivo. Veanse su receta é indicacion T. II, P.

XARAVE de quina.

Tomense de quina quebrantada quatro onzas;

de agua pura dos quartillos

de azucar blanco una libra.

Dexese en infusion la quina en agua fria por tres ó quatro dias, meneando á menudo el vaso: filtrese por papel de estraza; agreguesele el azucar; cuezase al baño de maria hasta la consistencia de xarave. De este modo se hacen los xaraves simples, cuyas partes aromaticas se quieran conservar. Este xarave sirve singularmente para administrar la quina siempre que se indique, especialmente para los niños. La dosis es una cucharada ordinaria en medio vaso de la bebida recetada para

el

el enfermo. Vease Quina.

XARAVE simple. Vease xarave comun.

XARAVE de vinagre sanguesado.

Tomense de sanguesos seis libras;
de vinagre roxo dos libras;
de azucar diez libras;

No conviene estén demasiado maduros los sanguesos. Les quitan las colas; y los meten en una vasija de plata con el vinagre y azucar; ponen la vasija sobre la lumbre, dan á la mezcla algunos hervores, teniendo cuidado de menearlo con una espatula por impedir se pegue á la vasija. Quando está bastante cocido, lo pasan por un tamiz de crin, sin estrujar el orujo y lo conservan en botellas bien tapadas.

Recetado, T. II, P. T. IV, P.

XARAVE de violeta.

Tomese de flores de violeta una libra;
de agua hirviendo, de azucar quebrantado, de cada cosa dos libras:

Majense ligeramente, en un mortero de marmol con una mano de madera, las flores de violeta despojadas de sus colas y calices. Las meten en un vaso de abertura ó boca angosta; las echan encima agua hirviendo: tapan exactamente el vaso, y lo dexan en un sitio caliente por doce horas. Cuelan esta infusion, y la dexan reposar despues por media hora; y la sacan en claro sin apurar. A diez y siete onzas de esta infusion agregan las dos libras de azucar. Calientanlo todo al baño de maria, hasta quedar enteramente deshecho el azucar: guardan el vaso siempre bien cerrado, por impedir toda evaporacion. En estando frio el xarave

lo

lo cuelan por estameña blanca y lo ponen á guardar en botellas bien tapadas.

El xarave de flores de durazno se prepara del mismo modo. Vease xarave de flores de durazno, Recetado, T. II, P. T. III, P. T. IV, P.

Y

YERBA-BUENA, mentha angustifolia, planta bien conocida. Su raiz es un pivote sencillo, articulado, guarnecido de muchas fibras ramosas en cada una de sus articulaciones, sus tallos levantan cerca de dos pies: sus hojas son opuestas dos á dos á lo largo del tallo, prolongadas, puntiagudas, de un verde obscuro, un poco vellosas y dentadas por las orillas: las flores forman, en la cima del tallo, ramos espigados harto largos: son menudas, agoladas, con dos labios, blanquecinas, sembradas de pequeños puntos roxos, sostenidas de calices hechos en forma de cornezuelas, dentadas por todo el rededor: á cada flor suceden quatro semillas menudas, prolongadas, encerradas en el caliz de la flor. La cultivan en las huertas: echa un olor fuerte y muy agradable: su sabor es acre y aromatico.

Recetada. T. II, Regimen contra la calentura miliar, regimen contra las viruelas, remedios contra el sarampion; Regimen contra la oftalmia esencial, remedios contra la esquinancia maligna, regimen contra el constipado, medios de preservarse de la colica biliosa, regimen contra la inflamacion de los riñones, &c. tratamiento del vomi-

mito ocasionado por afectos nerviosos, T. III, tratamiento de la sincope, &c. causada por el miedo, &c. Remedios contra las ventosidades, &c. T. IV, tratamiento de la dentadura dificil, T. V, socorros propios en la embriaguez.

YERBA Paris. La raiz de esta planta es menuda, arguita, nudosa y articulada, corredora obliquamente, echando de trecho en trecho otros tallos. Su tallo es sencillo, cilindrico, solido, de un pie de alto, roxo cerca de la tierra, verde por arriba. Sus hojas son quatro por la cima; salen como de un centro comun, dispuestas cimetricamente en forma de cruz, angostas al principio, anchas despues y por fin puntiagudas, arrugadas, venosas, enteras por la orilla, relucientes por abaxo, negritas por arriba. De enmedio de estas hojas sale una flor en forma de cruz, compuesta de quatro petalos, muy angostos, muy puntiagudos, verduzcos; y ocho estambres, largos, verdes, con cimas mas frequentemente amarillejas, algunas veces blanquecinas, y con un caliz formado de quatro hojas algo anchas, puntiagudas y verduzcas, en cuyo medio hay un pistilo ó embrion del fruto, que lleva un estylo corto. Este embrion se convierte despues en un fruto ó baya casi esferica, de color de purpura cargado, partido en quatro celditas, de cuyo ojo salen quatro hilos y tiritas del mismo color. Estas celditas contienen muchas pequeñas semillas prolongadas, blanquecinas, del grosor de la adormidera. Toda esta planta echa un olor hediondo; nace espontaneamente en las inmediaciones de Paris.

La raiz de esta planta es vomitiva. Linneo es el primero que la ha indicado como substituto á

la ipecacuana, tomada en doble dosis de la raiz de Brasil. Solo la administran, dicen los Autores de los Ensayos de la materia medica indigena, á tres enfermos acometidos de fluxo de vientre y colicas: obró perfectamente. La consideramos como un emetico muy suave, atento que excita vomitos extraordinarios en la dosis de treinta y cinco á cinquenta granos. Somos de sentir que su accion aguzada ó avivada por la del tartaro estibiado, seria mas energica, y que aun seria mas util, en algunas ocasiones, agregarsela un poco. Hemos administrado un grano de emetico á un Hermitaño y un quarto de hora despues quarenta granos de raiz de yerba París; y este hombre robusto, en el vigor de su edad vomitó quatro veces harto copiosamente; esto sucedió al otro dia de una indisgestion: tres veces, por lo que habiendo emprendido en vano hacerle vomitar con el emetico: una doble dosis solo habia producido en otra ocasion su efecto por abaxo.

YERBA lombriguera ó de Santa Maria. Planta bien conocida. Su raiz es larga, leñosa, fibrosa y corredora: echa tallos de dos á tres pies de largo, redondos, radiados, ligeramente vellososos, y llenos de meollo: sus hojas son grandes, aladas, hendidas como á pares, y las recortaduras dentadas á manera de sierra: sus flores nacen en la cima de los tallos en forma de ramilletes, sostenidas de pequeñas colas: se componen de varias florecitas muy menudas y muy cerradas, de un color amarillo dorado á veces, pero rara vez blancas: á estas flores suceden semillas menudas y prolongadas; toda esta planta tiene un olor fuerte y

des-

desagradable, y un sabor amargo: se cria casi por todas partes, á lo largo de los caminos y prados en los campos, parages humedos, &c.

La simiente de esta planta es un vermifugo tan seguro, que se vende en las Boticas de Lorena por el semen-contra, y no se tiene el menor escrupulo en hacer esta substitucion, porque arroja singularmente las lombrices. Por lo que aconsejamos se prefiera al semen contra, substancia exotica, de cuya naturaleza no tenemos perfecto conocimiento.

Recetado, T. III, Remedios contra la regeneracion de las lombrices, Medios de precaver el regreso de la gota.

YEDRA terrestre, hedera terrestris vulgaris. Se multiplica por todas partes á la planta á lo largo de los arroyos en los sotos, prados, sitios humedos y sombríos, mediante sus renuevos quadrangulares, corredores y fibrosos: echa tallos quadrangulares, pequeños, baxos, delgados y corredores: sus hojas son opuestas dos á dos, redondeadas, de una pulgada de ancho, un poco vellosas, hendidas y afestonadas, sostenidas de colas largas: en cada seno de las hojas nacen pequeñas flores azules, agoladas, hendidas en dos labios: á estas flores suceden quatro semillas esfericas y lisas. Las flores y hojas de esta planta son medicinales. Recetadas, T. II, Regimen contra la pulmonía, T. III, tratamiento del dolor de cabeza causado por la supresion del moco, &c. tratamiento del Reumatismo cronico, tratamiento de las diversas especies de escorbuto.

Z

ZAHUMERIO accion por la qual se comunica al cuerpo, ó alguna parte suya, el humo ó vaho de algunas substancias, como v. g. el del agua de plantas aromaticas, gomas minerales, &c. Vease silla fumigatoria.

Metodo de administrar los zahumerios mercuriales juntamente con las unciones, T. IV, Metodo de administrar las unciones mercuriales juntamente con los zahumerios.

ZANAHORIA cultivada, raiz leguminosa demasiado conocida para necesitar descripcion.

Recetada en cataplasma sobre el cancro y otras ulceras sordidas, para limpiarlas, T. III, Remedios contra el cancro, &c. xugo de zanahoria recetado T. IV, tratamiento de las aftas de los niños.

ZANAHORIA silvestre. Esta planta que se encuentra en los prados y á lo largo de los caminos con abundancia, se parece á la chirivia, pero su raiz es mas menuda y mas acre: sus tallos son iguales en lo alto, acañutados, vellosos, llenos de meollo, ramosos, sus hojas muy hendidas, de un color verde cargado, vellosas por arriba; sus flores aparasoladas, y blancas algunas veces y aun harto á menudo: la pequeña flor de enmedio es roxa; á estas flores suceden frutos arredondados, compuestos de dos semillas cenicientas, acañutadas, guarnecidas y rodeadas de pelos de un olor penetrante: las semillas de esta

plan-

planta son la unica parte suya medicinal.

Recetada en decoccion, T. II, Remedios contra las arenillas y Piedra.

ZARZA rubus vulgaris, arbusto bien conocido. Su raiz es menuda, culebreadora, nudosa, vivaz: echa varios ramos largos, endebles, flexibles, de color entre verde y roxito, angulares, meollos, guarnecidos de puas muy picantes y agarñadas: sus ramos se doblan acia la tierra, donde se calan y arraygan, sus hojas son prolongadas, puntiagudas, dentadas por las orillas, asperas al tacto, verdes, morenitas por arriba, blanquecinas por abaxo, pegadas tres á tres, ó cinco á cinco sobre una misma cola, de un gusto astringente: apenas se caen en el invierno á menos que no nazcan otras en su lugar. En las cimas ó puntas de los ramos nacen flores de cinco petalos roxitos, rosados, pegados á piececillos ó pezones cortos, y sostenidos de un caliz hendido en cinco partes, en cuyo medio se halla con pistilo rodeado de muchos estambres: á estas flores suceden frutos redondos y aovados en forma de pequeñas moras, compuestas de muchas bayas llenas de xugo, amontonadas unas cerca de otras, al principio roxas, negras quando maduras, de un sabor dulce harto agradable, que sin embargo se varia conteniendo cada una una semilla prolongada: este arbusto se cria quasi por todas partes en los sotos, cambroneras, á lo largo de los caminos, en los bosques y viñas, &c. echa flor en Junio, Julio, y Agosto, y su fruto madura en otoño. Recetado. T. II, Regimen contra la esquinancia inflamatoria.

ZARZAPARRILLA, raices ó mas bien ramas

mas de raiz muy largas de muchas varas gordas como los juncos ó cañones de pluma de ganso, doblegables, ó flexibles, acañutadas en toda su longitud: su corteza exterior es de un color roxo, ceniciento, interiormente blanca, blandita, algo harinosa, facil de reducir á polvo, frotandola entre los dedos; no tiene olor, su sabor es remiso, muy ligeramente amargo; dexa un poco de viscosidad en la boca, sin ser desagradable: su corazon es leñoso, unido, y facil de separarse de la corteza, doblegable, dificil de romperse, viene de la Nueva España, Peru y Brasil. Se debe escoger la que es de color gris por arriba, meollosa, facil de hendirse por toda su longitud, como el mimbre y que tiñe de un color entre roxo y morenito el agua en que se cueze. Se ha de desechar la acariada, y que echa una especie de harina al sacudirla.

Esta raiz posee en eminente grado la virtud sudorifica: es á menudo diuretica, atenuante é insiva. Por lo que surte felíz exito en los casos de obstrucion, é ingurgitacion, en las enfermedades cutaneas, males venereos, &c.

Recetada en dichas enfermedades, &c. en el discurso de esta Obra.

ZINQUE, ó sinc: semi-metal, pesado, de un color semejante al de plomo por fuera; y de un blanco que tira á azul por dentro; es harto dificil de romperse: el mas ductil de todos los semimetales es inflamable, volatil, y se derrite facilmente á la lumbre; sin embargo pide un grado de calor mas violento que el estaño y antimonio para derretirse; echa encendido una llama ama-

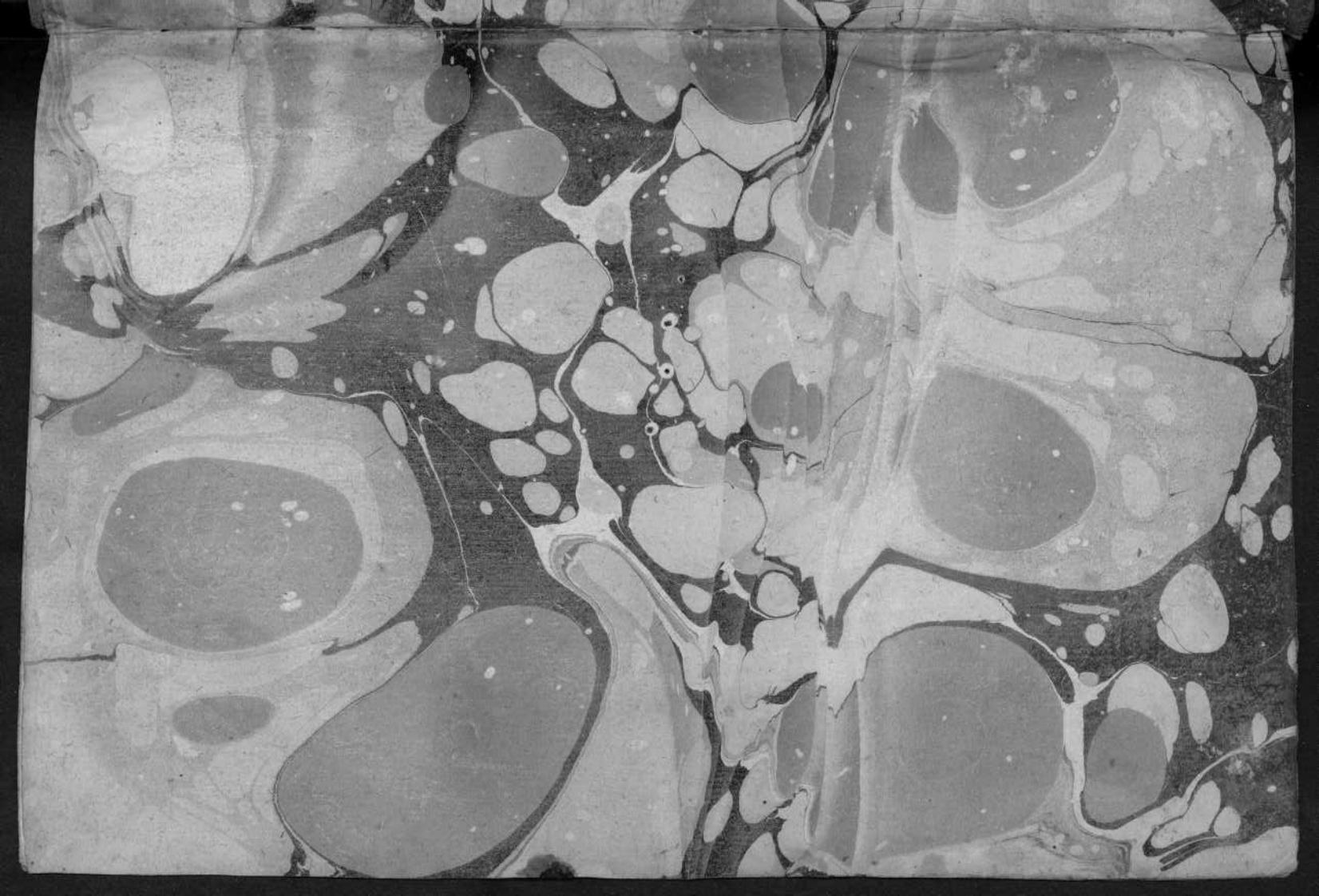
ri-

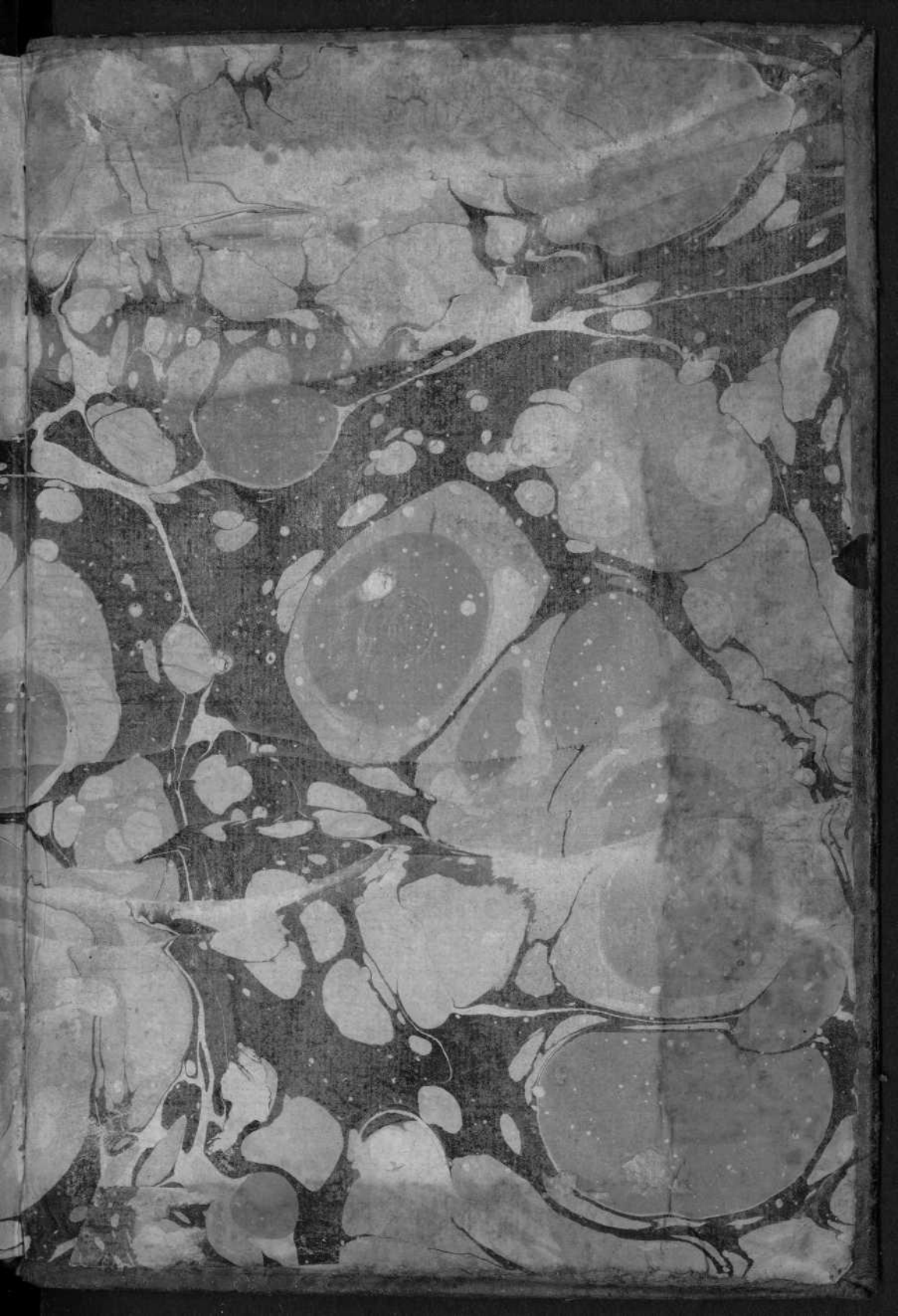
rillita, ú verduzca, y se sublima baxo la forma de humo blanco; sus vapores retenidos forman filamentos blancos y algodonados, conocidos baxo el nombre de flores de zinque. Nos la traen de Alemania, sobre todo de Goslar.

Las flores de zinque se reputan por un grande remedio en muchas enfermedades nerviosas. El Doctor Gaubio las ha administrado muy felizmente en las convulsiones de niños; dice que han surtido mejor efecto en las convulsiones ocasionadas por la dentadura, que el espiritu de cuerno de ciervo, tan elogiado por Sydenham; las receta en dosis de un quarto de grano, una ó dos veces al dia, para un niño, y medio grano, repetido segun las circunstancias, para un adulto.

Pero he sabido por mi amigo, M. Joly, Medico de Ginebra, que se pueden administrar las flores de zinque en dosis mas fuerte y con feliz exito. Debemos ya á los Medicos de Ginebra el conocimiento que tenemos del verdadero uso del Aceite de palma cristi. Vease. Y debemos en breve tiempo á sus estimables aplicaciones el conocimiento de las flores de zinque, y de otras muchas substancias hasta aqui desconocidas, ó de cuyos efectos se dudaba, por falta de experiencias. Flores de zinque recetada, T. III, Remedios contra la epilepsia.

FIN DEL TOMO QUINTO,






LUCIAN
5
28
A
5051